# BIBLIOTHEK

DES

## LITTERARISCHEN VEREINS

IN STUTTGART.

CXII.

#### TÜBINGEN.

GEDRUCKT AUF KOSTEN DES LITTERARISCHEN VEREINS

1872.

# PROTECTOR DES LITTERARISCHEN VEREINS IN STUTTGART: SEINE MAJESTÄT DER KÖNIG.

#### **VERWALTUNG:**

#### Präsident:

Dr A. v. Keller, ordentlicher professor an der k. universität in Tübingen.

#### Kassier:

Roller, universitäts-secretär in Tübingen.

#### Agent:

Fues, buchhändler in Tübingen.

#### GESELLSCHAFTSAUSSCHUSS:

Hofrath dr Bartsch, ordentlicher professor an der g. universität in Heidelberg.

K. freiherr v. Cotta in Stuttgart.

Oberstudienrath dr Haßler, conservator der vaterländischen kunstund alterthumsdenkmäler in Ulm.

Dr Holland, professor an der k. universität in Tübingen.

Dr G. ritter v. Karajan, präsident der k. akademie in Wien.

Dr E. v. Kausler, vicedirector des k. haus- und staatsarchivs in Stuttgart.

Dr Klüpfel, bibliothekar an der k. universität in Tübingen.

Director dr O. v. Klumpp in Stuttgart.

Dr Maurer, ordentlicher professor an der k. universität in München.

Dr Menzel in Stuttgart.

Dr Simrock, ordentlicher professor an der k. universität in Bonn.

Dr Waitz, ordentlicher professor an der k. universität in Göttingen.

## HISTORIA

DEL

# CAVALLERO CIFAR

#### HERAUSGEGEBEN

VON

### DR HEINRICH MICHELANT.

FÜR DEN LITTERARISCHEN VEREIN IN STUTTGART
NACH BESCHLUSS DES AUSSCHUSSES VOM NOVEMBER 1861
GEDRUCKT VON L. F. FUES IN TÜBINGEN
1872.





#### HISTORIA

DEL CAVALLERO DE DIOS QUE AVIA POR NOMBRE CIFAR el qual por sus virtuosas obras et hazañosas cosas fue rey de Menton.

EN la India do el bienaventurado apostol Sant Bartolome predico, ovo un cavallero. Dize do Sant Bartolome predico, a diferencia de otras dos Indias, porque, segun dizen los Historiographos, son tres Indias: la primera tiene los fines hazia Ethiopia; la segunda hazia los Medos; la tercera en los Partos termina su fin; desta ultima se entiende aqui. El qual cavallero havia por nombre Cifar, e por las hazañosas cosas et dignas de admiracion que hizo, en las quales creyan las gentes que Dios le ayudava, llamaronle el Cavallero de Dios, el qual no menos fue temeroso de Dios et obediente a sus mandamientos que esforçado en las cosas de la cavalleria, e amador de verdad y de justicia; e por ser tal, alcanço a ser rey; aunque antes que en tal estado viniesse, passo muchas necessidades e trabajos, assi en guerras como fuera dellas, como aqui oyreys.

Cifar.

Digitized by Google

1

#### PROLOGO.

SAludable cosa es a los mortales gastar el tiempo, no solamente en obras que para si sean utiles y onestas: mas aun en aquellas cosas que a los proximos sean provechosas. E assi se cumplira aquel dicho que dize: Dum tempus habemus, operemur bene, porque ciertamente perder el tiempo, perdida es irrecuperable. Pues para evitar semejante perdida, en virtuosos exercicios nos devemos ocupar, de los quales se consigue un habito virtuoso, mediante el qual, nuestra vida a bien aventurado fin se dirige, en especial, que despues de ser causa de nostra salvacion, se alcança una perpetua memoria, que es despues de muertos bivir por fama, la qual de los antiguos Romanos era antepuesta a la vida, e casi por sumo bien tenida, e otro interesse no traxo a muchos a desastrados e inauditos fines, salvo esta, porque por ellos perpetua fama alcançavan. Y puesto que los presentes, no por semejante interesse solamente, en los tales exercicios se instruyan (porque pocas vezes acaece ser sin arrogancia) deve se hazer, por respeto de aquel bien, por el qual de Dios nos es concedido el discurso desta vida, que es la bien aventurança de la gloria eterna. E assi ocupados, unos a otros aprovechemos, cada uno segun lo que de Dios recibio; porque unusquisque accepit gratiam secundum suam mensuram. se escuse con dezir: no tengó sufficiencia para aprovechar a otros, porque sera confuso, si considera como en el Testamento viejo mando Dios que pusiessen en su tabernaculo taças et vasos. significa, segun Sant Gregorio nos muestra en la exposicion de una omelia, que por las taças se entiendan los abundantes de doctrina, y por los vasos los de menos doctrina. Empero mandados somos, que el que no pudiere dar a bever con taça al proximo, de con vaso; conviene a saber, el que con afluente doctrina no puede aprovechar al proximo, aprovechele con lo que entiende, porque ninguno quedo tan desnudo deste don, que no alcançe un enxemplo de buena palabra. Pues assi no siendo ignorante desto, el auctor desta obra, cuyo nombre sub silentio jacet, e considerando ser onesto exercicio e provechoso a los que se exercitan en el arte militar, quiso ocuparse en semejante obra, de la qual no menor provecho alcançaran los lectores, que de otras. Puesto que el stilo della sea antigo, empero no en menos deve ser tenida, que aunque tengan el gusto dulce con el estilo de los modernos, no de una cosa sola gozan los que leen los libros e historias, por que unos gozan de la materia de la obra, otros de los enxemplos que en las tales obras se enxeren e donayres; otros del sabido estilo de que es compuesta, del qual todos no gozan; por donde las tales obras son traydas en vilipendio de los grosseros. Assi que si de estilo moderno esta obra carece, aprovechar se han de las cosas hazañosas e agudas que en ella hallaran y de buenos enxemplos, e supla la buena criança de los discretos (a cuya correction el auctor se somete) las faltas della e rancioso estilo, considerando que la intencion suple la falta de la obra.

#### **CORONICA**

DEL

MUY ESFORÇADO Y ESCLARESCIDO CAVALLERO CIFAR nuevamente impressa; en la qual se cuentan sus famosos fechos de cavalleria; por los quales e por sus muchas e buenas virtudes vino a ser rey del reyno de Menton.

Assi mesmo en esta hystoria se contienen muchas e catholicas doctrinas e buenos enxemplos, assi para cavalleros como para las otras personas de qualquier estado.

Y esso mesmo se cuentan los señalados fechos en cavalleria de Garfin et Roboan, hijos del cavallero Cifar.

En especial se cuenta la historia de Roboan, el qual fue tal cavallero que vino a ser emperador del imperio de Tigrida.

En el tienpo del honrrado padre Bonifacio octavo, en la era de mill e trezientos años, el dia de la nacencia de Nuestro Señor Jhesu Christo, començo en el año Jubileo, el qual disen centenario, por que non viene synon de ciento a ciento años, e cumplese por la fiesta de Jhesu Christo de la era de mill e quatro cientos años, en el qual año fueron otorgados muy grandes perdones e tan conplidamente quanto se pudo estender el poder del papa a todos aquellos quantos pudieron yr a la cibdat de Rroma a buscar las iglesias de sant Pedro e de sant Pablo quinse dias en este año, assy commo se contyene en el previllejo de Nuestro Señor el Papa. Onde este Nuestro Señor el Papa parando mientes a la gran fe e a la gran devocion que el pueblo Christianno avia en las yndulgencias deste año al Jubileo et a los enojos e peligros et a los grandes trabajos e a los enojos de los grandes caminos e a las grandes espensas de los peligrinos, por que se podiesen tornar con plaser a sus conpañeros, quiso e tovo por bien, que todos los peligrinos de fuera de la cibdat de Roma que fueron a esta rromeria, maguer non conpliesen los quinse dias en que avian de vesitar las iglesias de sant Pedro et de sant Pablo, que oviessen los perdones conplidamente, assy como aquellos que los vesitaran aquellos quinse dias. E fueron assy otorgados a todos aquellos que salieron de sus casas para yr en esta romeria e murieron en el camino, ante que llegasen a Rroma; e despues que allegaron et vesitaron las iglesias de sant Pedro et de sant Pablo, e otrosi a los que començaron el camino para yr en esta rromeria, con voluntad de la conplir, e fueron enbargados por enfermedades e por otros enbargos algunos, por que non pudieron y llegar, tovieron por bien que oviesen estos perdones conplidamente, assi commo aquellos que y llegaron e conplieron su rromeria. E ciertas bien fue omen aventurado el que esta rromeria fue ganar a tantos grandes perdones, commo en este año, sabiendolo o podiendo yr alla sin enbargo; ca en esta rromeria fueron todos

asueltos a culpa et a pena, seyendo en verdadera penitencia tan bien de los confesados commo de lo olvidado. E fue y despendido el poder del Padre Santo, ca todos aquellos clerigos que cayeron en yerro, yrregularidat, non usando de sus oficios, e fue despendido contra todos aquellos clerigos e legos, e sobre los adulterios e sobre las oras non rresadas a que eran thenudos de rresar; e sobre aquestas muchas cosas, salvo ende sobre debdas que cada uno de los peligrinos devian, tanbien lo que tomaron prestado o prendado o furtado en qualquier mannera que lo toviesen, contra voluntad de cuyo era, tovieron por bien que lo tornasen; et porque luego non se podia tornar lo que cada uno devia, segud dicho es, e lo podiesen pagar, oviesen los perdones mas conplidos, dioles plaso a que lo pagasen fasta la fiesta de Rresurrecion que fue fecha en la era de mill e trezientos e treynta e nueve años. E en este año sobredichon, Ferrand mas arcediano de Madrid en la yglesia de Toledo, fue a Rroma a ganar estos perdones; e despues que cunplio su rromeria et gano los perdones, asi commo Dios tovo por bien, por que Don Gonçalo, obispo de Alvanna e Cardenal en la yglesia de Rroma, que fue natural de Toledo, estando en Rroma con el este arcediano sobredichon a quien criara e feziera merced, queriendose partir del e se yr a Toledo donde era natural, fisole prometer en las sus manos que si, el seyendo cardenal en la yglesia de Rroma, si finase que este arcediano que fuese alla a demandar el cuerpo, e que fesiese y todo su poder para traerle a la yglesia de Toledo, do avia escogido su sepultura. El arcediano conosciendo la criança quel feziera e el bien e la merced que del rrescibiera, quiso le ser obediente et conplir la promesa que fiso en esta rrason, e trabajose quanton el pudo a demandar el su cuerpo. E commo quier que el Padre Santo ganase muchos amigos en la corte de Rroma, tanbien cardenales commo otros onbres buenos de la cibdat, non fallo el arcediano a quien se atreviese a lo demandar el su cuerpo, salvo al Padre Santo; e non era maravilla, ca nunca fue ende enterrado en la cibdat de Rroma, para que fuese dende sacado para lo levar a otra parte. E asi es establesçido et otorgado por los Padres Santos que ningund cuerpo que fuese y enterrado, que non fuese dende sacado. E ya lo avia demandado muy afincadamente Don Gonçalo, arçobispo, sobrino deste cardenal sobredicho, que fue a la corte a demandar al Papa, e non lo pudo acabar; ante le fue denegado que gelo non darian en ninguna manerra; e quando el arcediano que queria yr a la corte para le demandar, fue a Alcala al arcobispo

para despedirse del, et dixolo de commo queria yr a demandar el cuerpo del cardenal, que gelo avia prometido en las sus manos ante que sse partiese del en Rroma; e el arcobispo le dixo que se non trabajasse ende nin tomase y afan, ca non gelo darian, ca non gelo quisieran dar a el. E quando lo demando al papa, aviendo muchos cardenales por si que gelo ayudavan a demandar, e el arcediano con todo esso aventurose e fuelo a demandar con cartas del rey Don Ferrnando et de la reyna Doña Maria, su madre, que le enbiava a pedir por merced al Papa sobre esta rrason; mas Don Pedro que era obispo de Burgos a esa sason, e rreferendario del Papa, natural de Asturias, de Oviedo, aviendo verdadero amor del gran conoscymiento que con el cardenal avia, con este arcediano de Madrid se movio, e queriendole mostrar la buena voluntad que avia a todos los Españoles, a los quales el fasia en este tienpo muchas ayudas e muchas honrras del Papa, quando acaescian. E veyendo que el arcediano avia muchon a coraçon este fecho, non quedando de dia nin de noche, e que andava muchon afincadamente en esta demanda, doliendose del su trabajo e queriendo levar adelante el amor verdadero que sienpre mostrara; e otrosi por rruego de Doña Maria, rreyna de Castilla et de Leon que era a esa sason, que le enbio rrogar, la qual fue muy buena dueña et de muy buena vida et de buen consejo et de muy gran rreposso et de gran seso natural, e muy conplida en todas buenas costumbres, e amadora de justicia, con grandisyma piadat, non orgulleciendo con buena andança nin desesperando con mal andança, quando le acaescie, mas muy firme e estable en todos los sus fechos, que entendie que con Dios et con rason et con derecho era, asy commo se cuenta en el libro de la estoria. E otrosy queriendo el obispo onrrar a toda España, non avia otro cardenal enterrado ninguno de los otros, non lo osavan al Papa demandar; e el por la su mesura esforçose a lo demandar, et commoquier que luego non gelo quiso otorgar el Papa a la cena, mando gelo dar. E estonce el arcidiano sacolo de la sepultura do yasia enterrado en la cibdad de Roma, en la iglesia de santa Maria la Mayor, cerca de la capilla del Presere Domini, do yase enterrado sant Geronimo, e ay estava fecha la sepoltura del cardenal, muy noblemente obrada en memoria del, e esta alta en la pared. E el arcidiano traxo el cuerpo muy encubiertamente por el camino, temiendo que gelo enbargarian algunos que non estavan bien con la iglesia de Roma, e otros por aventura, por lo enterrar en sus logares, asy commo le contescio en Florencia una vegada que gelo quisieron tomar por lo enterrar, y sinon porque les dixo el arcidiano que era un cavallero su pariente que muriera en esta romeria, que lo levava a su terra. E despues que llego a Logroño, descubriolo, e fue ende rescibido muy onrradamente de Don Ferrnando, obispo de Calahorra, quel salio a rescibir, revestido con sus vestiduras pontificales e con toda la cleresia del obispo de vestiduras de casas de seda, e todos los onbres buenos de la villa con candelas en las manos et con rramos; e fasta que llego a Toledo, fue rescibido muchon onrradamente e de toda la clerisia e las ordenes e de todos los ombres buenos de la villa. E ante que llegasen con el cuerpo a la cibdad de Burgos, el rey Don Ferrnando, fijo del muy noble rey Don Sanchon et de la reyna Doña Maria, con el ynfante Don Enrrique su tyo, e Don Diego señor de Biscaya, e Don Lope, su fijo, e otros muchons ricos ombres e ynfançons e cavalleros le salieron a rescibir fuera de la cibdad, e le fisieron mucha onrra. E por do yva, salian a rescibir todos los de las villas commo a cuerpo santo con candelas e en las procesyones que fasian las cleresias et las ordenes, quando llegavan a las villas, non cantavan versos nin responsos de defuntos, synon: "Ecce sacerdos magnus" e otros responsos et antifanas semejantes, asy commo a fiesta de cuerpo santo. E la onrra que rescibio este cuerpo del cardenal, quando llegaron con el a la noble cibdad de Toledo, fue muy grand maravilla, en manera que se non acordava ninguno por anciano que fuese, que oyese desir que nin a enperador nin a otro ninguno fuese fechon a tan grande onrra, commo a este cuerpo deste cardenal. Ca todos los clerigos del arcobispado fueron con capas de seda et las ordenes de la cibdat, tanbien de religiosos non finco Christiano, nin Moro, nin Judio, que todos non lo salieron a rescibir con sus cirios muy grandes et con rramos en las manos. fue y Don Gonçalo, arcobispo de Toledo su sobrino, e Don Juan, fijo del infante Don Manuel, con el; ca el arcobispo lo salio a rescibir a Peñafiel e non se partio del fasta en Toledo, donde le fisieron tanta onrra, commo oystes, pero que el arcidiano se paro a toda la costa de yda e de venida, e costole muy grand algo: lo uno, porque era muy luengo el camino commo de Toledo a Roma; lo al, porque avia de traer mayor conpaña a su costa, por onrra del cuerpo del Cardenal; lo al, porque por todo el camino eran las viandas muy caras por rason de la muy grand gente syn cuento que yvan a Roma, en esta romeria, de todas las partes del mundo, en manera que la cena de la bestia costava cada nochen en muchos logares quatro torneses gruesos. E fue grand

miraglo de Dios que en todos los caminos por donde yvan los pelegrinos, tan abondados eran de todas las viandas, que nuncan fallescio a los pelegrinos cosa de lo que avian menester; ca Nuestro Senor Dios, por la su merced, quiso que no menguase ninguna cosa a aquellos que en su servicio yvan. E ciertamente sy costa grande fiso el arcidiano en este camino, muchon le es de gradescer, porque lo enpleo muy bien, reconosciendo la merced del cardenal que rescibiera e la criança que en el fisiera; asy commo lo deven faser todos los ombres de buen entendimiento e de buen conoscer, e que bien e merced rescibe de otro; onde bien aventurado fue el señor que se trabajo de faser buenos grados e leales. Ca estos atales nin les falleceran en la vida nin despues, ca lealtad les fase acordarse del bienfechon que rescibieron en vida e en muerte; e porque la memoria del ombre ha luengo tiempo, e non se pueden acordar los ombres de las cosas muchon antiguas, synon las fallo por escripto, e por ende el tresladador de la estoria que adelante oyredes, que fue trasladada de Caldeo en Latin, et de Latin en Romance, et puso e ordeno estas dos cosas sobredichas, porque las que venian despues de las deste tienpo, sera quando el año Jubile ha de ser, porque puedan yr a ganar los bien aventurados perdones que en aquel tienpo son otorgados a todos los que alla fueren, e que sepan que este fue el primer cardenal que fue enterrado en España. Pero esta obra es fecha so hemienda de aquellos que la quisieren hemendar, eciertamente deven lo faser aquellos que quisieren o lo sopieren hemendar syquiera, porque dise la escriptura, que sotilmente la cosa fecha emienda, mas de loar es el que primeramente la fallo. Otrosy muchon deve de plaser a quien la cosa comiença a faser, que la hemienden todos quantos la quisieren hemendar sepieren; ca quanto mas es la cosa hemendada, tanto mas es loada. E non se deve ninguno esforçar en su solo entendimiento, nin creer que de todo se pueda acordar, ca aver todas las cosas en memoria e non pecar nin errar en ninguna cosa, mas es esto de Dios que non de ombre. E por ende devemos creer que todo ombre ha cumplido saber de Dios solo et non de otro ninguno; ca por rason de la mengua de la memoria del ombre, fueron puestas estas cosas a esta obra en la qual ay muy buenos enxienplos, para se saber guardar ombre de yerro, sy bien quisieren bevir e usar delles. E ay otras rasones muchon de solas en que puede ombre tomar plaser, ca todo ombre que trabajo quiere tomar para faser alguna buena obra, deve en ella entreponer a las vegadas algunas cosas de plaser e de

E palabra es del sabio que dise asy: "Entre los cuydados a las vegadas tome algunos plaseres." Ca muy fuerte cosa es de sofrir el cuydado continuado, sy a las veses non se diese el ombre a plaser o algund solas. E con grand enojo del trabajo e del cuydado suele ombre a las vegadas desanparar la buena obra que va ombre començando, onde todos los ombres del mundo se deven trabajar de faser syenpre bien, e esforçarse a ello e non se enojar. E asy lo pueden bien acabar con el ayuda de Dios, ca asy, commo la cosa que non ha buen comienço, bien asy de rason e de derechon de la cosa que ha buen cimiento, esperança deve ombre aver que avra buena cima, mayormente començando cosa onesta e buena, a servicio de Dios, en cuyo nonbre se deven començar todas las cosas que buen fin deven aver; ca Dios es comienço et acabamiento de todas las cosas, e syn el ninguna cosa non puede ser fecha. E porende, todo ombre que alguna cosa o obra buena quiere començar, deve anteponer en ella a Dios; e el es fasedor e mantenedor de las cosas, asy puede bien acabar lo que començare, mayormente sy buen sseso natural toviere. Ca entre todos los bienes que Dios quiso dar al ombre, e entre todas las otras ciencias que encienden la candela que a todas estas alunbra, sesso natural es. Ca ninguna ciencia que ombre aprenda, non puede ser alunbrada, nin enderesçado syn buen seso natural. E commoquier que la ciencia sepa ombre de coraçon e la rese, syn buen seso non la puede ombre bien aprender, aunque la entienda, menguando el buen seso natural, non puede obrar della ni usar asy commo conviene a la ciencia, de qual parte quier que sea. Onde a quien Dios quiso buen seso dar, pueda començar e acabar buenas obras e onestas a servicio de Dios et aprovechamiento de aquellos que las oyeren e buen pres de sy mesmo, e para que la obra sea muy luenga e de trabajo, e non desesperar de lo non poder acabar por ningunos enbargos que le acaescan; ca aquel Dios verdadero e mantenedor de todas las cosas, el qual ombre de buen seso natural antepuso en la su obra a le dar cima aquella que conviene, asy commo contescio a un cavallero de las Yndias, do andido predicando sant Bartolome, apostol, despues de la muerte de Nuestro Salvador Jhesu Christo. El qual cavallero ovo nonbre Cifar del bautismo, e despues ovo nonbre el cavallero de Dios, porque se tovo el syenpre con Dios, e Dios con el en todos los fechons, asy commo adelante oyredes, podredes ver, e entendredes por las sus obras. E por ende, es dichon este libro del Cavallero de Dios,

el qual cavallero conplido de buen seso natural e de esforçar de justicia et de buen consejo e de buena verdat, commoquier que la fortuna era contra el en le traer a pobredat; pero que nunca desespero de la merced de Dios, teniendo que el le podria mudar aquella fortuna fuerte en mejor, asy commo lo fiso segund agora oyredes.

#### Capitulo 1.

[De la muger y hijos del cavallero Cifar: y de como las cosas que en este libro estan no deven ser juzgadas hasta bien vistas.] '

Cuenta la estoria que este cavallero avia una dueña por muger que avia nombre Grima e fue muy buena dueña e de buena vida e muy mandada o su marido e mantenedora e guardadora de la su casa; pero atan fuerte fue la ventura e la fortuna del marido que non podia muchon adelantar en su casa, asy commo [ella queria et como ella] avia menester; e ovieron dos fijuelos que se vieron en muy grandes peligros, asy commo oyredes adelante tan bien commo el padre e la madre; e el mayor avia nombre Garfin e el menor Roboan. Pero Dios, por su piedad [sancta] que es endereçador de todas las cosas, veyendo el buen proposito del [buen] cavallero e la esperança que en el avia, nunca desespero de la su merced: e veyendo la mantenencia de la buena dueña [su muger] e quand obediente era a su marido e quand buena criança fasia en sus fijuelos e quand buenos castigos les dava, [mudo] les la fortuna [fuerte] que avian en el mayor e [en el] menor estado que un cavallero e una dueña podian aver; pasando primeramente por muy grandes trabajos e [por grandes] peligros; et por que este libro nunca aparecio escripto en este lenguaje fasta agora, nin lo vieron los omes, nin lo oyeron, cuydaron algunos que non fueron verdaderas las cosas que se y contienen, nin ay provechon [en ellas], ca ellos non parando mientes al entendimiento de las palabras, nin queriendo mirar en ellas. Pero, commoquier que verdaderas non fuesen, non las deven tener en poco nin dubdar en ellas, fasta que las oyan todas complidamente e vean el entendimiento dellas e saquen ende aquello que entendieren de que se pueden aprovechar; ca de otra cosa que es ya dicha, pueden tomar buen enxienplo e buen consejo para saber traer su vida mas cierta e mas segura, sy bien quisiere usar dellas; ca atal es este libro, para quien bien quisiere catar por el, commo la nues que ha de parte de fuera [el fuste] seco e tiene el fruto ascondido dentro; e los sabios antiguos que fizieron muchons libros de grand provechon, pusieron en ellos muchons enxien-

<sup>1</sup> Alle eingeklammerte stellen fehlen in der handschrift.

plos en figura de bestias mudas e [de las] aves e de [los] peces e aun de las piedras e de las yervas en que non ay entidimiento nin rason, nin sentido ninguno en manera de fablillas, e dieron entidimiento de buenos enxienplos e de buenos castigos e fisieron nos entender e creer que non aviamos visto nin [podriamos creer], que podia ser esto verdad assy commo los padres santos fisieron; [et paresce] a cada uno de los siervos de Jhesu Christo, ver commo por espejo e sentir verdaderamente e creer de todo en todo que son verdaderas la palabras de Jhesu Christo; e maguer el fechon non vieron; porque ninguno non deve dubdar en las cosas nin las menospreciar, fasta que vean lo que quisieren desir e commo se deven entender. E por ende el que bien se quisiere [leer] e catar e entender lo que se contiene en este libro, sacara ende buenos castigos e buenos enxienplos [por las buenas cavallerias] e por los buenos fechos deste cavallero, asy [como] se puede ver e entender por esta estoria, [segun lo que oyredes.]

#### Capitulo 11.

·[De las virtudes del cavallero Cifar et de como era muy amado del rey de la tierra a donde vinia, aun que era muy costosa; y por esto induzido el rey por enbidioses no lo llamava a las guerras.]

Dise el cuento que este cavallero Cifar fue [muy] buen cavallero de [sus] armas, e de muy sano consejo [al] quien gelo demandava e de grand justicia, quando le demandavan alguna cosa do la oviese de faser, e de grand esfuerço, non se mudando nin orgulleciendo por las buenas andanças de armas, quando le acaescian, nin desesperando por las desaventuras fuertes, quando le sobrevenian; e syenpre desia verdad e non mentira, quando alguna demanda le fazian; e esto fasia [el] con buen seso natural que Dios pusiera en el; e por todas estas buenas condiciones que en el avie, amavalo el rey de aquella tierra, cuyo vasallo [el] era e de quien tenia [muy] grand soldada e bienfechon de cada dia. Mas a tan grande desaventura era la suya que nunca le durava [el] cavallo nin otra bestia ninguna de dies dias arriba que se le non muriese e aun que la dexase o la diese ante de los dies dias; e por esta rason esta desaventura era por el syenpre e su buena dueña e sus fijos en grand pobresa, pero quel rey, quando guerras avia en su tierra, guissavalo muy bien de cavallos e de armas e de todas las cosas que avia menester; [e] enbiavalo en

aquellos logares do entendia que menester era mas [en] fechon de cavalleria; e asi se tenia Dios con este cavallero en fechon de armas, que con su buen seso natural e con [el] su buen esfuerço, syenpre vencia e ganava onrra e victoria para su señor el rey, e buen pres para sy mesmo; mas de tan gran costa era este cavallero, quel rey aviendole de tener los cavallos aparejados e las otras bestias que le eran menester, a cabo de los dies dias [de]mientra durava la guerra, que semejava al rey que lo non podria sofrir nin complir; e de la otra [parte, por] la grand enbidia que [le] avian aquellos a quien Dios non quisiera dar fechon de armas acabadamente asy comon al cavallero Cifar, desian al rey que [le] era muy costoso e que por quanto el dava a este cavallero al año e con las costas que en el fasia al tempo de las guerras, que avria quinientos cavalleros cada año para su servicio, non parando mientes los mesquinos comon Dios quisiera dotar al cavallero de sus grandes dones nobles e, señaladamente de buen sseso natural e de verdad e de lealtad e de armas e de justicia e de buen consejo; en manerra que do el se encerrava con cient cavalleros, conplia mas le fasia mas en onrra del rey e [a] buen pres dellos que mill cavalleros [de los] otros, quando los enbiava el rey a su servicio a otras partes, non aviendo ninguno estos bienes que Dios en el cavallero Cifar pusiera. E por ende todo grand señor deve onrrar e mantener e guardar el cavallero [en quien Dios] tales dones puso comon en este, e sy en alguna batalla oviesse a entrar, deve enbiar por el e atenderlo; ca por un cavallero bueno se fasen grandes batallas, mayormente en quien Dios quiso mostrar muy grandes dones de cavalleria e non deven creer que aquellos en quien non paresce buen sseso natural, nin verdat, nin buen consejo e señaladamente non deve creer en aquellos que con maestrias e con sotilesas de engaño fablan; ca muchas veses algunos, [por] que son ssotiles e agudos, trabajanse de mudar los derechos e los buenos consejos en mal, e dandoles entendimiento de leys, colorando lo que disen con palabras engañosas e cuydando que non ay otro ninguno tan sotil comon ellos que los entiendan; e por ende non se deven asegurar en tales omes comon estos, ca peligrosa cosa es [creer] [el] ombre a aquellos en quien todas estas cosas e menguas e maestrias son, por que non avra de dubdar dellos e non estara seguro. Pero el señor de buen seso, syn dudar de aquellos que le han de seguir, para ser cierto, llamolos a su consejo e alo que [le] consejaron, e cate e piense bien en los dichons de cada uno e pare mientes a los Cifar.

fechons que ante pasaron con el, e sy con grand hemencia los quisiere catar, bien puede ver quien le conseja bien o quien mal: ca la mentira asy trasluse todas las palabras del mentroso comon la candela tras el vidro, en la lanterna. Mas mal pecado, algunos de los señores grandes mas ayna se ynclinan a creer las palabras falagueras de los omes mentrosos e las lisonjas so color de algund provechon que non el su pro[vecho] nin la su honrra, maguer se quieran e lo vean por la obra, en manerra maguer que se quieran repentir e tornarse a lo mejor, non pueden con verguença que los non retrayan, que ellos mismos [por mengua] de buen seso se enganaron, dexando la verdad por la mentira e la lisonja; asy comon [a]contescio a este rey, que veyendo la su honrra e el su pro [del]ante los sus ojos por pena de la bondad de este cavallero Cifar, menospreciandolo, todo por miedo de la costa queriendo creer a los enbidiosos lisonjeros, perjura en coraçon e prometioles que destos dos años non enbiase por este cavallero, maguer guerras oviese en la su tierra e queria provar quanto escusaria en la costa que este cavallero fasia, e fiso lo asy; donde se fallo que mas desonrras e daños grandes rescibio en la su tierra; ca en aquellos dos años ovo grandes guerras con sus vesinos e con algunos de los naturales que se alçaron; e quando enbiava dos mill o tres mill cavalleros a la frontera, lo que les era ligero de ganar de sus enemigos, desian que non [lo] podian conquerir por ninguna manerra, e a los logares del rey dexavanlos perder, asy que fincava el rey desonrrado e perdidoso e con verguença, non se atreviendo [a] enbiar por el cavallero Cifar, por quel non dixiesen que non guardava lo que prometiera: [ca] ciertas, verguença e mayor mal es en querer guardar el prometimiento con daño e con dessonrra que en lo revocar, e asy rason es e derechon que aquello que fue establescido antiguamente syn rason, que sea emendado, catando primeramente la rason onde nacio e fase [la] ley derechan para las otras cosas que han de venir; e rason es que el yerro que nuevamente es fechon, que sea luego emendado por aquel que lo fizo; ca palabra es de los sabios que non deve aver verguença [de , revocar su yerro aquel que es hueste en la terra, para emendar los yerros agenos que los otros fasen].

#### Capitulo 111.

[De comon el cavallero Cifar se quexa entre si a Dios, porque ya el rey non le embiava a llamar para las guerras como solia.

Estando el rey en esta guerra tan grande e en gran cuydado. porque sus vasallos no le sirvian; non se atrevia a embiar por el cavallero Cifar, por verguença de lo que avia prometido a aquellos que so color de escusar la costa le consejaron; e el buen cavallero Cifar veyendo este, penso en su coraçon que razon podria ser, porque el rey, aviendo tan grandes guerras en su tierra, no embiava por el assi como solia, y fue en gran cuydado y tristeza, y quexandose a Dios e llorando dixo assi: "Hay, mi señor Dios! quanta merced me fazes en muchas maneras, como quier que no lo merezca; y la desaventura corre comigo en me querer tener pobre y querer me envilescer con pobreza, porque non puedo servir a mi señor como yo quiero. Pero consuelome, ca creo que aquel es dicho rico, el que se tiene por abondado de lo que ha, e non es rico el que mas ha, mas el que menos codicia; e yo, señor. por abondado me tengo de lo que en mi fases y tienes por bien de faser: mas maravillome porque estraña el rev mi servicio en tales guerras como estas en que el esta, e pienso que ha tomado alguna dubda en mi, temiendo que le herre en algun servicio que le ove de faser o que no le conseje tan bien en algun consejo que me demando, como devia. E, señor Dios, tu sabes la verdad, al qual ninguna cosa no se asconde; ca yo no le falte en ninguna cosa que yo le deviesse a mi pensar, sino por no poder o por no lo entender. E porende] non devo aver [miedo ni verguença,] ca nînguna cosa non fase medroso nin vergoñoso el coraçon del omen, synon la conciencia de la su vida, sy es mala, non fasiendo lo que deve; e pues la mi conciencia non me acusa, la verdat me deve salvar e con grand fiusa que en ella he, non avre miedo e yre con lo que comence cabo adelante e non dexare mi proposito començado."

#### Capitulo 1111.

[De comon Grima, muger del cavallero Cifar, oyo las bocas que entre si su marido dezia, y le pregunto que pena tenia, y qual era su pensamiento, y que le respondio el.]

E estas palabras que desia el cavallero, oyolas Grima, la su buena muger e entro a la camara do el estava en este pensamiento e dixole: "Ay! amigo señor, que [es] este pensamiento e este grand cuydado en que estades, por amor de Dios? Desidmelo, e pues parte ove [conbusco en los plazeres, querria aver parte] conbusco en los pesares e en los cuydados. Ciertas, nunca vos vi flaco de coraçon por ninguna cosa que vos oviesedes, synon agora." El cavallero, quando vio a su muger, que amava mas que a sy, e entendio que avia oydo lo qual dixiera, pesole de coraçon e dixole: "Por Dios! señora, mejor es que el uno sufra el pessar que muchons; ca por tomar vos al tanto de pesar comon yo por eso, [no] menguaria a mi ninguna cosa del pesar que yo oviese, e non seria alivianado de pesar mas carescimiento, e [yo] rescibiria mayor pesar por el pesar que vos oviesedes. — Amigo señor, dixo ella, si pesar es que remedio ninguno non puede omen aver, [dexadlo olvidar; ca en los males que por ninguna manera no se pueden esquivar, no ay otro remedio sino] es dexarlos olvidar, e non pensar mas en ellos, e dexandolos pasar por su ventura. Mas sy cosa es en que algud buen pensamiento puede aprovechar, deve omen partir el cuydado con sus amigos; ca puedan [mas] pensar e cuydar muchons que uno, [e] mas ayna puede acertar en lo mejor, e non se deve omen enfiusar en su buen entendimiento solo comon quier que Dios le de buen seso natural. Ca do ay buen seso, ay otro mejor; e por ende, todo omen que alguna grand cosa quiera començar, deve la començar con consejo de aquellos de quien es seguro que le consejaran bien. E, amigo, dixo ella, esto vos oy dezir, quexando vos, que querriades yr con vuestro fechon adelante e non dexar vuestro proposito començado, e porque yo se que vos sodes omen de grand coraçon e de grand fechon, tengo que este vuestro proposito es sobre alta cosa e grande e que segund mio cuydar devedes aver buen consejo. — Certas [señora], dixo el cavallero su marido, guarido me avedes e dado me avedes conorte al mi grand cuydado [en que estava, porque avre de partir con vos por fuerça el cuydado] que tengo en el mi coraçon guardado muy grand tiempo, e nunca quise descobrirle a omen del mundo; e bien creo que asy comon el fuego encubierto dura mas que el descubierto e es mas bivo, bien asy la poridat que uno sabe, dura mas e es mejor guardada que si muchons la saben, pero que todo el cuydado es de aquel que lo guarda; ca toma grand trabajo entre sy e grandes pesares para lo guardar, onde bien aventurado es aquel que puede aver amigo entero a quien enteramente pueda mostrar su coracon e enteramente quiso guardar a su amigo en las poridades e en

las otras cosas que ovo de faser. Ca partese el cuydado entre amos e fallan mas ayna lo que deven faser; pero que muchas vegadas son engañados los ombres en algunos que cuydan que son sus amigos, e non lo son, synon de infinta; e certas los omes non los pueden conoscer bien, fasta que los pruevan, ca bien, asy comon por el fuego se prueva el oro, asy por la prueva se conosce el amigo; asy contescio en esta prueva de los amigos a un fijo de un omen bueno en tierras de Sarapia, comon agora oyredes."

#### Capitulo v.

[De los enxiemplos que dixo el cavallero Cifar a su muger para induzirla a guardar secreto; y el primero es del medio amigo.]

"E dise el cuento que este omen bueno era muy rico, e avia un fijo que queria muy bien, e davale de lo suyo que despendiese quanto el queria, e castigolo que, sobre todas las cosas e costunbres, que corriese e punase en ganar amigos; ca esta era la mejor ganancia que podia faser; pero que atales amigos ganase que fuesen enteros, a lo menos que fuesen medios; [ca] tres maneras son de amigos: e los unos de infinta, e estos son los que non guardan a su amigo, sy non de mientra pueden faser su pro con el; los otros son medios, e estos son los que se paran por el amigo a peligro que non paresce, mas es en dubda sy sera [o non]; e los otros son enteros, los que veen al ojo la muerte o el grand peligro de su amigo e ponen se delante para tomar muerte, por el que el su amigo non muera nin resciba daño. E el fijo le dixo que lo faria asi e que trabajaria de ganar amigos quanto el podiese. Con el algo quel dava el padre conbidava e despendia e dava de lo suyo gravadamente, de guisa que non avia ninguno en la cibdad onde era el, mas aconpañado que el. E a cabo de dies años, preguntole el padre quantos amigos avia ganado, e el le dixo, que mas de ciento. "Certas, dixo el padre, bien despendiste lo que te di, sy asy es; ca en todos los dias de la mi vida non pude ganar mas de medio amigo. Sy tu as cient amigos ganado, bien aventurado eres - Bien creed, padre señor, dixo el fijo, que non ay ninguno dellos que non se pusiese por mi a todos los peligros que me acaesciesen." E el padre lo oyo e callo e no le dixo mas. E despues desto contescio al fijo que ovo de pelear e de aver sus palabras muy feas con un mancebo dela cibdad de mayor logar que el, e fue buscar al fijo del ome bueno por le faser

mal. El padre, quando lo sopo, pesole de coraçon e mando a su fijo qué se fuese para una casa fuerte que era fuera de la cibdad, e que se estuviese ende quando fasta que apagasen esta pelea e el fijo fiso lo asy. E de sy el padre saco luego segurança de la otra parte e apasiguolo muy bien. E otro dia fiso matar un puerco, e mesolo e cortole la cabeça e los pies e guardolos e metio el puerco en un saco e atolo muy bien e pusolo so el lechon e enbio por su`fijo que se viniese en la tarde; e quando fue la tarde, vino el fijo e acogiolo el padre muy bien e dixole de comon el otro le avia asegurado e cenaron. E desque el padre vio que la gente de la cibdad era quedada, dixo asy:" Fijo comon quier que yo te dixe luego que veniste, que te avia asegurado el tu enemigo, digote que non es asy. E en la mañana, quando venia de misa, lo falle aqui en casa, tras la puerta, su espada en la mano, cuydando que eras en la cibdat, e quando quisyeses entrar a casa, que E por la su ventura matelo yo e cortele la cabeça e los pies e los braços e las piernas e echelo en aquel poso e el cuerpo echelo en un saco e tengolo so el mi lechon e non lo oso aqui soterrar por miedo que nos lo sepan; e porque me semeja que seria bien que lo llevases a casa de algund tu amigo, sy lo as, e que lo soterrases en algund logar encubierto. — Certas, padre señor, dixo el fijo, muchon me plase e agora veredes que amigos he ganado." E tomo el saco a cuestas e fuese para casa de un su amigo en quien el mas fiava; e quando fue a el, maravillose el otro, porque tan grand noche venia e preguntole que era aquello que traya en el saco, e el gelo conto todo e rrogole que quisiese que lo sotterrase en un trascorral que avia; e su amigo le respondio que, comon fisieran el e su padre la locura, que se parasen a ella e que saliese fuera de casa; que non querria verse en peligro por ellos; e eso mesmo le respondieron todos los otros sus amigos e torno para casa de su padre con su saco, e dixole comon ninguno de sus amigos non se quisieron aventurar por el a este peligro. el omen bueno, muchon me maraville, quando te oy desir que cient amigos avias ganado; e semejame que entre todos los ciento non fallaste un medio; mas vete para el mi medio amigo e dile de mi parte esto que nos contescio, e quel ruego que nos lo encubra." E el fijo se fue [luego] e levo el saco e firio a la puerta del medio amigo de su padre; [e salieron a el sos homens y preguntaronle que queria; y dixoles que queria fablar con el medio amigo de su padre; y ellos] fueron gelo [a] desir e mando que entrase; e quando lo vio venir e lo fallo con

su saco a cuestas, mando a los otros que saliesen de la camara; e fincaron solos. E el omen bueno le pregunto que era lo que queria e que traya en el saco, e el le conto todo lo que contesciera a su padre e a el, e que le rogava de parte de su padre que gelo encubriese. E el omen bueno respondio que aquello e muchon mas farie el por amor de su padre, e tomaron una açada e fisieron amos a dos un foyo so el su lechon e metieron alli el saco con el puerco, e cobrieron lo muy bien de tierra; e tornose luego el moço para casa de su padre e dixole en comon el su medio amigo lo rescibiera muy bien e que luego que le conto todo el fechon, le respondio que aquello e muchon mas farie por el, e que fisieran amos un foyo so el su lechon e que lo soterraran alli. "E pues, fijo, dixo el padre, que te semeja de aquel mi medio amigo? - Cierto, padre, dixo el [fijo], semejame que este vuestro medio amigo, que vale mas que todos los mis ciento. - Fijo, dixo el omen bueno, en las oras de la cuyta se pruevan los amigos; e porende non te deves tu fiar muchon en todo omen que se te muestre por amigo, fasta que lo prueves en las cosas que lo ovieres menester; e pues que tan bueno lo fallaste a aquel mi medio amigo, quiero que antes del alva [que] te vayas para el; dile que le ruego yo que faga puestas de aquel que tiene soterrado e que faga dello cochon e dello asado e que tras seremos sus huespedes tu e yo. — E comon, padre, dixo el fijo, el omen comeremos? - Cierto, fijo, dixo el padre, si; ca mejor es el enemigo muerto que bivo, e mejór es cochon e asado que crudo; e la mejor vengança que omen puede aver del es esta, comer lo todo, de guisa que non finque del rastro ninguno; ca si del enemigo finca algo, alli finca la mala voluntad." E otro dia, en la grand mañana, el fijo del omen bueno fuese para el medio amigo de su padre e dixole de comon le enbiava rogar su padre que aquel omen muerto que estava en el saco, que lo fisiese puestas, e lo fisiese cochon e asado; ca su padre e el veniria a comer con el. E el omen bueno, quando lo oyo, començose de reyr e entendio que su medio amigo queria provar a su fijo; e dixole que gelo gradescie, e que viniesen tenprano a comer, que guisado lo fallarian muy bien, ca la carne del omen era muy tierna, e que se cosie muy ayna. E el moço se torno a su padre, e dixole la respuesta del su medio amigo; e al padre plogole muchon, porque tan bien le respondiera. E quando entendieron que era ora de yantar, fueronse el padre e el fijo para la casa de aquel su medio amigo e fallaron las mesas puestas con muchon pan e muchon vino e asentaronse luego a comer. E los omes buenos començaron de comer muy de resio, comon aquellos que sabian muy bien lo que tenian delante; e el moço non osava comer comon quier que le parescie bien. E el padre, quando vido que dubdava en lo comer, dixole asy: "Fijo, come seguramente, ca tal es la carne del enemigo comon la del puerco e tal sabor ha. "E el moço començo de comer e sopole muchon bien e començo de comer mas de resio que los otros e dixole asy: "Padre señor, vos e vuestro amigo bien me avedes encarniçado en carnes de mi enemigo, e cierto creo que pues la carne del enemigo asi sabe, que non se podra escapar el otro mi enemigo que estava con este, quando me dixo la sobervia, que lo non mate e que lo non coma muy de grado; ca nunca comi carne que tan bien me sopiese comon esta." E ellos començaron de pensar en estas palabras que el moço dixo e a pensar e fablar entre sy; e tovieron que sy este moço durase en esta ymaginacion, que seria muy cruel e que lo non podrian sacar dello, ca las cosas que omen piensa quando es moço, e mayormente en aquellas que toma sabor, tarde o nunca dellas se puede partir; e sobre esto el padre queriendolo sacar desta ymaginacion, començole a desir asy: "Fijo, porque tu me dixiste que avias ganado mas de cient amigos quise provar sy era asy; e quando este puerco que agora comemos, le corte la cabeça e los pies e las manos e meti aquel puerco en aquel saco que agora traxiste, quise que provases tus amigos asy comon los provaste e non los fallavas tales comon lo pensavas. [Mas] fallaste a este mi medio amigo bueno e leal, asy comon lo devia ser; porque deves parar mientes, mi fijo, en quales amigos deves fiar; ca muy fea e muy cruel cosa serie e contra natura, el omen comer carne de omen, nin aun con fanbre. - "Padre señor, dixo el fijo, gradescolo yo muchon a Dios, por que tan ayna me sacastes deste pensamiento; ca sy, por los mis pecados, el otro mi enemigo oviera muerto e del oviera comido, e asy me sopiera comon esta carne que aqui comemos, non me fincara omen de quien no cubdiciase comer. E por esto que agora me dexisles, aborrecere yo mas la carne del omen. — Cierto, dixo el padre, muchon me plase, e quiero que sepas que el tu enemigo e los otros que con el se acertaron, que te perdonaron, e yo perdone a ellos por ty. E de aqui adelante, guardate de pelear e non te chufen malos amigos. - Padre señor, dixo el fijo, ya he provado qual es el amigo de ynfinta, asi comon estos que yo gane, que nunca me guardaron, sy non de mientra que yo parti con ellos lo que tenia; e quando los ove menester, fallecieronme, e he provado qual es el medio amigo. Pues desidme agora sy podria provar e conoscer qual es el entero amigo; e ruego vos, padre señor, que me lo demostredes."

#### Capitulo vi.

Del otro enxenplo que dixo el cavallero Cifar a su muger de comon se provo el otro amigo.

"Dios te guarde, fijo, dixo el padre, ca muy fuerte prueva serie la fiança de los amigos deste tiempo; ca esta prueva non se deve faser, synon quando omen esta en peligro de rescibir la muerte o danno o desonrra grande; [ca] pocos son los que aciertan en tales amigos, que se paren por su amigo a tan grandes peligros, e que quieran tomar la muerte por el a sabiendas. Pero, fijo, oy dezir que en la tierra de Canan se criaron dos moços en una cibdat, e queriense muy grand bien, de guisa que lo que queria el uno, eso queria el otro. Onde dise el sabio, que entre los buenos amigos uno deve ser el querer e uno el non querer en las cosas buenas e onestas. Pero que el uno destos dos amigos quiso yr a buscar consejo e a provar las cosas del mundo, e andovo tanto tiempo por tierras estrañas, fasta que se acerto en una tierra do se fallo muy bien, e fue alli muy rico e muy poderoso, e el otro finco en la villa con su padre e con su madre que eran ricos e abondados; e quando estos avian mandado el uno del otro o quando acaescian que algunos yvan a aquellas tierras, tomavan en ello plaser; asy que este que finco en la villa, despues de la muerte de su padre e de su madre, llego a tan grand pobresa que se non podia aconsejar, e fuesse para aquel su amigo. E quando el otro su amigo lo vido a tan pobre e a tan cuytado e venir tan desconsolado, pesole de coraçon e preguntole comon venia asy; e el le dixo, que con grand pobresa. Por Dios, amigo, dixo el otro, demientra que vo fuere bivo e oviere de que lo complir, nunca pobre seras; ca loado sea Dios, vo he grand algo e so poderoso en esta tierra e non te fallecera ninguna cosa de lo que ovieres menester." E tovolo consigo muy vicioso e fue señor de su casa e de lo que avie grand tiempo, e perdiolo todo despues por este su amigo comon agora oyredes. Dise el cuento que este su amigo fue casado en aquella tierra, que sele muriera la muger e que non dexara fijo ninguno e que un su vesino que era omen bueno e de grand

linaje e muy rico, que le enbio una su fija pequeñuela que la criase en su casa, e quando fuese de hedad que se casase con ella; e andando la moça por casa, enamorose della aquel su amigo que le sobrevino; pero non que le dixiese ni que le fablase ninguna cosa a la moça, el nin otro por el, ca tenie que non serie amigo verdadero nin leal, asi comon devia ser, sy lo fisiese nin tal cosa acometiese; e maguer se trabajava de la olvidar, non podie; ca ante le crescia el cuydado mas; de guisa que se començo todo a secar e a le fallecer la fuerça con grandes amores que avie desta moça; e al su amigo pesavale muchon por la su dolencia e por la su flaquesa, e enbiavale fisicos a todos los lugares que sabia que los avia buenos, e davales grand algo porque lo guaresciesen; e por quanta fisica ellos sabien, non podien saber de que avie aquella dolencia, asy que llego a tan gran flaquesa, que ovo a demandar clerigo con quien se confesase. E enbiaron por un capellan, e confesose a el e dixole aquel pecado en que estava, porque le venie toda aquella dolencia de que cuydava morir. E el capellan se fue para el señor de casa e dixole que queria fablar con el en confesion e que le toviese poridad; e el prometiole que lo que el le dixiese que lo guardaria muy bien; "Digo vos, dixo[le] el capellan, que este vuestro amigo que muere por amores que ha desta vuestra criada con quien vos avedes de casar; pero que me defendi que lo non dixiese a ninguno e que lo dexase asy morir." E cierto, quando el señor de casa lo oyo, fiso que non dava nada por ello; e despues que se fue el capellan, vinose para el su amigo e dixole que se conortase, ca de oro e de plata tanto le darie quanto quisiese, e que por mengua de coraçon que non se dexase asy morir: "Cierto, amigo, dixo el otro, mal pecado, non ay oro nin plata que me pueda protener, e dexadme complir el curso de la mi vida, ca muchon me tengo por de buena ventura, pues que en vuestro poder muero. — Cierto, non moriredes, dixo el su amigo, ca pues yo se la vuestra enfermedad qual es, yo vos guarecere della, ca bien se yo que vuestro mal es de amor que avedes a esta moça que yo aqui tengo para me casar con ella; e pues de hedad es e vuestra ventura quiere que la devedes aver, quierola yo casar con busco e darvos he muy grand aver, e levadla para vuestra tierra e [yo] pararme a lo que Dios quisiere con sus parientes." E el su amigo, quando oyo esto, perdio la fabla e el oyr e el ver con grand pesar que ovo, porque cayo el su amigo en el pensamiento suyo, de guisa que cuydo su amigo que era muerto e salio llorando e dando boses, e dixo a la su

gente: "Ydvos para aquella camara do esta mi amigo; ca, mala la mi ventura, muerto es e non lo puedo acorrer." E la gente se fue para la camara e fallaronle comon muerto; e estando llorandole en derredor del, oyo la moça llorar que estava entre los otros, e abrio los ojos, e desy callaron todos e fueron para su señor que fallaron muy cuytado llorando, [y dixeronle en como ya abriera los ojos su amigo;] e ffuese el luego para alla, e mando que la moça e su ama penssasen del e non otro ninguno, assy que a poco de tiempo fue guarido. Pero, quando venie su amigo, non osava alçar los ojos contra el por la grand verguença que del avie, e luego el su amigo llamo a la moca su criada e dixole de comon aquel su amigo la queria grand bien. E ella, con poco entendimiento, dixo que eso mismo fasia ella a el, mas que non lo osava desir e era asy, ca ciertamente muy grand bien queria ella a el, mas non lo osava desir. "E pues asy es, dixo el sseñor, quiero yo que casedes en uno, ca de mejor linaje es el que non yo, comon quier que amos sseamos de una tierra; e darvos he yo muy grand aver que levedes, con que seades ricos e bien andantes - Comon vos quierades, señor, dixo ella." E otro dia, de grand mañana, enbio por el capellan con quien se confessara el su amigo, e casolos e dioles muy grand aver, e enbiolos luego a su tierra. E desque los parientes de la moça lo sopieron, tovieronse por desonrrados, e enbiaron lo a desafiar e corrieron muy grand tiempo pliton contra el, de guisa que, comon quier que rico era e poderoso, con las grandes guerras que le fasian de cada dia, tornose en muy grand pobresa, en manera que aun non podia mantener la su persona sola, e penso entre ssy lo que farie, e non fallo otro cobro ssynon que se fuese para aquel su amigo a quien el acorriera. E fuese para alla con un poco de aver que le finco, pero que le duro poco tiempo, ca era muy luengo el camino, e andava ya solo de pie e muy pobre e cuytado. E acaescio que ovo de llegar muy nochen a casa de un onbre muy rico de una villa al qual desien Dios lo vee, cerca de aquel logar do quiso Abrahan sacrificar su fijo, e demando que le diesen de comer; e aquel omen bueno, señor de casa, era muy escaso e dixole que lo enbiase a conprar, e el dixo que non tenie de que, e dieronle un poco de pan; pero dieron gelo de mala talante e tarde, asy que non quisiera la verguença que paso por ello, por muy grand querencia, de guisa que finco muy quebrantado e muy triste, de manera que non ovo onbre en aquella casa que non oviese grand Et por esto, dise en la Escriptura que tres maneras son de

omes de quien deve omen aver grand piedad e son estos: el pobre que ha de pedir al rrico escaso, e el sabio que se ha de guiar por el seso del torpe, e el cuerdo que ha de bevir en tierra do no ay justicia; ca estos son tristes e cuytados porque non cumple en ellos lo que deven, segund aquello que puso Dios en ellos. E quando llego a la cibdad do estava su amigo, era ya de noche e eran ya cerradas las puertas, assy que non pudo entrar a la villa; e comon venia canssado e lasrado e con fanbre, metiose en una hermita que fallo alli cerca de la cibdad syn puertas, e echose tras el altar, e durmiose fasta otro dia de mañana comon omen cuytado e cansado e desesperado. E esa nochen dos omens buenos de aquella cibdad ovieron sus palabras, e denostaronse e metieronse otros omens en medio e partieron los; e el uno dellos penso essa nochen de yr matar al otro en la mañana, ca bien sabia que cada mañana yva a maytines, e tomo su espada e fuelo esperar tras la puerta de su casa, e en saliendo el otro de casa, puso mano a la espada, e diole un golpe en la cabeça e matolo, e fuese para su casa que non lo vido ninguno, quando lo mato. E en la mañana, quando lo fallaron al omen bueno muerto a su puerta, el ruydo fue muy grande por la cibdad, de guisa que la justicia con grand gente andudo buscando al matador, e fueron a las puertas de la villa e eran todas cerradas, salvo aquella que era en derechon de la hermita do yasia aquel cuytado lasrado, ca las abrier on ante del alva por unos mandaderos que enbiava el concejo a grand priesa al enperador, e cuydando que el matador era ssalido por aquella puerta, andudieron lo buscando e non fallaron rastro del; e queriendose tornar entraron dos mancebos a la hermita e fallaron alli aquel cuytado durmiendo, su estoque ceñido, e començaron a dar boses disiendo: "Catad aqui el traydor que mato el omen bueno." E prendieronlo, e levaronlo delante los allcades; e los allcades preguntaronle sy matara aquel omen o non, e el comon desesperado, cubdiciando mas la muerte que bevir en aquella vida, dixoles que si; e preguntaronle por qual rason lo matara, e el dixo que por sabor de lo matar; e sobresto los allcades ovieron su acuerdo e mandaron lo matar, pues lo avie conoscido; e ellos estando en esto, el su amigo a quien el casara con su criada, que estava entre los otros, conosciolo e pensso en su coraçon que pues aquel su amigo lo guardara de la muerte e le avia fechon tanta merced comon el sabie, que antes querie el morir que non que el muriese, e dixo a los allcades assy: "Sseñores, este omen que vos mandades matar non ha culpa en la muerte de aquel

omen bueno, ca yo lo mate e non otro ninguno." E mandaronlo luego prender, e porque amos venien conocidos que ellos lo mataran, mandaron los amos matar. E el que mato al omen bueno a su puerta, estava entre los otros, parando mientes a lo que desien e fasien; e quando vido que aquellos dos omes mandavan matar por lo que el fisiera, non aviendo en aquello ellos culpa en aquella muerte, pensso en su coraçon e dixo: "Ay, cativo errado! Con quales ojos parescere yo ante la fas del mio señor Jhesu Xristo, el dia del juysio, o comon lo podre catar? Por cierto, yo sere en grand verguença e con grand miedo, e en cabo rescibira la mi alma pena en los ynfiernos por estas almas que yo dexo perder aqui, non aviendo estos culpa en la muerte deste omen bueno que yo mate por mi locura; e por ende mejor me seria confessar mi pecado e arrepentir me, e poner este mi cuerpo a muerte por hemienda de lo que yo fise, que non dexar estos matar." luego a los allcades, e dixoles assy: "Señores, estos omes que vos mandades matar non han culpa en la muerte de aquel omen bueno: ca yo sso aquel que lo mate por mi desaventura; e porque creades que es assy, preguntad atales omens buenos, que ellos vos diran en comon a noche tarde ovimos palabras muy feas yo e el, e ellos nos despartieron; mas el diablo que se trabaja syenpre por faser mal, pusome esta noche en coraçon que lo fuese a matar, e fiselo asy; e enbiad a la mi casa e fallaran que del golpe que le di, que se quebro un pedaço de la mi espada, e non se si finco en la cabeça del muerto." E los allcades enbiaron luego a su casa e fallaron la espada quebrada, comon el dixiera [e sangrienta, e fueron al muerto, e fallaron el pedaço de la espada en el golpe;] e sobresto fablaron todos e pensaron muchon, e tovieron que estas cosas que asi se acaescieran por se saber la verdad del fechon, que fuera por miraglo de Dios e acordaron que guardasen estos presos fasta que viniese alli el enperador que avie de ser alli fasta quinse dias, e fisieronlo assy. E quando el enperador vino, contaronle todo el fechon comon pasara, e el mando que le truxiesen el primero preso; e quando fue delante, dixole el enperador: "Dime, omen cativo, que coraçon te movio [a] conoscer la muerte de aquel omen bueno, pues en culpa non eras. — Cierto, sseñor, dixo el preso, yo vos lo dire. Yo soy natural de aqui e fui buscar consejo a tales tierras, e fui alli muy rico e muy poderoso e de sy torne a tan grand pobresa que me non sabia consejar, e vine a este mi amigo que conoscio la muerte deste omen bueno, despues que la yo conosci, que me

mantoviese a su limosna; e quando llegue a esta villa, las puertas falle ya cerradas, e oveme de echar a dormir tras el altar de una ermita que es fuera de la villa; e dormiendo en la mañana oy grand ruido e desien: "Catad aqui el traydor que mato al omen bueno." E yo, comon estava desesperado, e me enojava ya de bevir en este mundo, ca mas cubdiciava la muerte que la vida, dixe que yo lo avia E el enperador mando que le troxiesen el segundo. matado." E quando llego antel, dixole el enperador: "Dime, omen syn entendimiento, qual fue la razon porque conociste la muerte de aquel omen, pues que tu non fueste en ella? - Señor, dixo el, yo vos lo dire. Este preso que se agora partio delante de la vuestra merced es mi amigo, ca nos criamos danbos en uno." E contole todo lo que avia pasado con el, e comon lo escapara de la muerte, e de la merced que le fisiera, quando le diera la su criada por muger. "E, señor, veyendo yo agora que le querian matar, quise yo ante aventurarme a la muerte que non que la tomase el." E el enperador enbio a este e mando traer al tercero, e dixole: "Dime, errado e desaventurado, pues que otros te escusavan de morir, porque te ponies tu a la muerte, podiendola escusar? — Sseñor, dixo el preso, non se escusa bien, nin es de buen sesso el que dexa perder lo mas por lo de menos; ca en querer yo escusar el martirio de la carne por miedo de la muerte, e dexar perder el alma, conoscimiento seria del diablo e non de Dios." E contole todo el fechon e el pensamiento que pensso, porque non se perdiesen aquellos omens que non eran en culpa, e que se non perdiese su alma. enperador quando lo oyo, plogole de coraçon e mando que non matasen a ninguno dellos, comon quier que este postrimero meresciese la muerte. Mas pues Dios quiso este miraglo faser en traer este fechon a ser sabida la verdad, e el matador lo conoscio, podiendo lo escusar, el enperador lo perdono, e mando que fisiese hemienda a sus parientes del muerto; e el fisogela qual ellos quisieron. Estos tres omens fueron muy ricos e muy buenos e muy poderosos en el sseñorio del enperador, e am[av]anlos todos e preciavan los por quanto bien fisieron, e porque se dieron por buenos amigos. E, mio fijo, dixo el padre, agora puedes tu entender qual es la prueva del amigo entero, e todo quanto bien fiso el que mato al omen bueno, porque lo conoscio por non levar las almas de los otros sobre la suya. E tu deves saber que ay tres maneras de amigos: ca la una es el que quiere ser amigo del cuerpo e non del alma, e la otra es el que quiere ser amigo del alma e non del cuerpo,

e la otra el que quiere ser amigo del alma e del cuerpo, asi comon este preso postrimero; ca fue amigo de su alma e de su cuerpo, dando muy buen enxiemplo de sy e non queriendo que su alma fuese perdida por escusar el martirio del cuerpo."

#### Capitulo vii.

De comon dixo el cavallero de Dios a su muger que le queria desir su poridat.

Todas estas cosas de los enxienplos de los amigos conto el cavallero Cifar a la su buena muger por la traer a saber bien guardar a su amigo [sus secretos] e las sus poridades e dixole assi: "Amiga señora, comon quier que digan algunos que las mugeres non guardan bien poridad, tengo que fallece esta regla en algunos; ca Dios non fizo los omes yguales nin de un entendimiento nin de un sentido, mas [de] departidos ssesos, tan bien varones comon mugeres; e porque yo sse bien qual es vuestro sseso e quand guardada fuestes en todas cosas del dia que en uno somos fasta el dia de oy, e quand mandada e obediente me avedes seydo, quiero vos yo desir la mi poridad, lo que nunca dixe a persona del mundo; mas syenpre lo tove guardada en el mio coraçon, comon aquella que me ternien los omens a grand locura, sy la dixiese nin la penssasse para desir, pero que me non puedo ende partir, ca me semeja que Dios me quiere ayudar para yr adelante con ello. Ca puso en mi, por la su merced, algunas cosas señaladas de cavalleria que non puso en otro cavallero deste tiempo; e creo que el que estas mercedes me fiso, me puso en coraçon de andar en esta demanda que vos agora dire en confession; e ssy yo con esto non fuese adelante, tengo que menguaria en los bienes que Dios mi sseñor en mi puso."

#### Capitulo viii.

De comon el cavallero de Dios dixo a la su buena muger todo lo que le avia dicho su avuello.

"Oyd me, sseñora amiga, esto que vos yo agora dire. Yo seyendo moço pequeño, en casa de mi avuelo, oy dezir que oyera [a su] padre que venie de linaje de rreyes, e comon moço atreviendome a el, preguntele que comon se perdiera aquel linaje; e dixo me que por maldad e por malas obras de un rey del su linaje [que fuera despuesto], e que fizieron

rey a un cavallero synple, pero que era muy buen onbre e de buen sseso natural e amador de justicia e conplido de todas buenas costunbres. E [dixele yo assi: ,, A tan de ligero se puede fazer rey o desfazer?] — Comon, amigo dixo el, por tan ligera cosa tienes que es faser o desfaser rrey? Cierto, con grand fuerça de maldad se desfase e con grand fuerça de bondat e de buenas costunbres se ffase; e esta maldat e esta bondad viene tan bien de parte de aquel que es o ha de ser rey, comon de aquellos que lo desfasen o lo fasen señor. — E de tan grand logar venimos? dixe yo; e pues, comon fincamos tan pobres?" Respondio mi avuelo e dixo: "Por maldad de aquel rey donde descendemos, ca por la su maldad nos abaxaron assy comon tu vees. Cierto, non he esperança, dixo mi avuelo, quel nuestro linaje cobre, fasta que otro venga de nos que sea contrario de aquel rey e faga bondad e aya buenas costunbres, e el rey que fuer e ese tiempo, que sea malo e lo ayan de desponer por su maldad e a este fagan rey por su bondad; e puedes lo tu ser con la merced de Dios. - E sy yo fuere de buenas costunbres, dixe yo, podria llegar a tan alto logar?" E el rriendose muchon respondio e dixo me assy: "Fijo amigo, pequeño de dias e de buen entidimiendo, digote que ssy, con la merced de Dios, si bien te esforçares a ello e non te enojares de faser el bien; [ca por faser bien] puede omen sobir en alto logar." E esto desie tomando muchon plaser; dixo me asy: "Amigo pequeño de dias, e santiguo a ty e a mi." E dexose luego morir, reyendose ante aquellos que alli eran, e maravillaronse todos de la muerte de aquel mi avuelo que asi contesciera. E estas palabras que mi avuelo me dixo de guissa se fincaron en mi coraçon que propuse estonce de yr por esta demanda adelante; pero que me quiero partir deste proposito non puedo: ca en dormiendo se me viene emiente e en velando eso mesmo. E sy me Dios fase alguna merced en fechon de armas, cuydo que nie lo fase porque se me venga hemientes la palabra Mas, señora, dixo el cavallero, yo veo que venimos de mi avuelo. aqui a grand desonrra de nos e con grand pobresa, e sy por bien toviesedes, creo que seria bien en nos yr para otro reyno do non nos conociesen; e quiça mudariamos ventura; ca dise el probervio que: quien se muda, Dios le ayuda, e aquellos que bien non seen asi comon nos, por la nuestra desaventura; ca el que bien see, non ha porque se lieve; ca en mudandose a menudo, pierde lo que ha; e por ende disen que piedra movedisa, non la cubre moho. E pues nos non seemos bien, mal pecado, nin a nuestra honrra nin el provechon, [el proverbio] de quien bien se sse, non se lieve, non es por nos. Tengo que mejor es e serie mudar nos que non que bivamos aqui tan pobres."

#### Capitulo 1x.

De comon la muger del cavallero gradescio mucho a su marido la poridat que le dixo.

"Amigo sseñor, dixo la dueña, desideslo muy bien e gradesca vos Dios la merced grande que me avedes fechon en querer que yo sopiese aquesta vuestra tan grand poridat e de tan grand fechon. Cierto, quiero que sepades que tan ayna comon me començastes estas palabras, las que vos dixiera vuestro ahuelo, sy es cordura o locura, atan ayna se me posieron en el coraçon; e creo que han de ser verdaderas, ca todo es en el poder de Dios, del rico faser pobre e del pobre rico; e moved quando quisierdes en el su nonbre, e lo que avedes de faser, fasedlo; ca a las vegadas enpece la tardança en el buen proposito. — E comon, dixo el cavallero, tan ayna vos vino al coraçon que podrie ser verdat lo que mi ahuelo dixo? — Tan ayna, dixo ella, que quien agora me catase el coraçon, fallar lo ye muy movido por esta rason, e non me semeja, que esto en mi acuerdo. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, asi contescio a mi, quando al mi ahuelo lo oy contar. E por ende, nos conviene fincar en esta tierra, syquier porque los omes non nos lo tengan por locura."

### Capitulo x.

Aqui cuenta de que linaje era este cavallero de Dios et de que tierra.

El cavallero Cifar, segund se falla en las estorias antiguas, fue del linaje del rey Caret que se perdio por sus mals costunbres: pero que otros reyes de su linaje ante deste ovo buenos e bien acostunbrados, mas la rays de los linajes se desraysa e se abaxa por dos cosas: la una por malas costunbres, e la otra por grand pobredad; e asy este rey Caret, comon quier que su padre lo dexo muy rico e muy poderoso, por sus malas costunbres llego a grand pobresa e ovose de perder, assy comon ya lo conto el ahuelo del cavallero Cifar, segund oystes; de guissa que los del su linaje nunca pudieron cobrar aquel logar quel rey Caret perdio; e este reyno es en la Yndia primera que poblaron los gentiles, asy comon agora oyredes. Disese en las estorias antiguas citar.

que tres Yndias son: la una comarca con la tierra de los Negros, e la otra comarca con la tierra de Cadia, e la otra comarca con la region de las tinieblas. Mas la Yndia primera que poblaron los Gentiles es la que comarca con la tierra de los Negros; e desta tierra fue el cavallero Cifar, onde fue rey el rey Caret; e fallase por las estorias antiguas que Ninbros, el infante e el valiente, visnieto de Noe, fue el primero rey del mundo, e llamavanle los Christianos Ninoe; e este fiso la torre de Babilonia la desierta con grand estudio, e començo de labrar una torre contra la voluntad de Dios e contra el mandamiento de Noe; e disen que subio fasta las nuves e pusieron nonbre a la torre Madgal; e veyendo Dios que contra su voluntad la fasian, non quiso que la acabasen, nin quiso que fuesen de una lengua, porque se non entendiesen, nin la pudiesen acabar; e partiolos en setenta lenguajes: los treynta e seys lenguajes en el linaje de Jafet, e los dies e ochon en el linaje de Sem, e los sese en el lenguaje de Cam, fijos de Noe; e este lenguaje de Cam, fijo de Noe, ovo la menor parte de todos estos lenguajes por la maldicion que le dio su padre en lo tenporal por que le erro en dos manerras: la primera, porque yogo con su muger en el arca, onde ovo un fijo que le dixieron Cus, cuyo fijo fue este rey Ninbrot; e fue maldicho entonce Cam en los bienes. E otrosy disen los Judios que fue maldito este Cam, porque yogo con la cadilla en el arca. E la maldicion fue esta que quantas vegadas yoguiese el can con la cadilla que fuesen ligados, pero los Christianos, desimos que non es verdad : ca de natura lo han los canes desde que formo Dios el mundo e todas las otras cosas. E el otro yerro que fiso Cam [fue], quando se embriago su padre, e lo descubrio, fasiendo escarnio del. E porende, este rrey Ninbros que fue su nieto, fue malo e contra Dios, ca quiso semejar a la rays de su ahuelo onde el veniera; e Asur, el segundo fijo de Sem, con todo su linaje, veyendo que el Ninbrot fasie obras a deservicio de Dios, no quiso morar alli e fue poblar a Ninive, una grand cibdat que avia en ella andadura de tres dias; la qual quiso Dios que fuese destruyda por la su maldat dellos. E destruyola Nabucordonosor e una conpaña de Gentiles que amavan el saber e las ciencias, e ayuntavanse todavia a estudiar en uno; e apartaronse ribera de un rio que es allende de Babilonia, e ovieron su consejo de pasar aquel rrio, e poblar alli e bevir todos en uno, e quitarse de malas conpañas, e fisieronlo asy; e segund disen los sabios antiguos, quando Noe puso nonbre a los mares e a los rios, puso nonbre a aquel rrio Yndias, e por el nonbre

del pusieron nonbre a aquellos que fueron poblar allende Indios, e pusieron nonbre a la provincia de los pobladores do es la puebla Yndia por el nonbre, e despues que fueron assosegados, pugnaron de estudiar e de aprender e de versificar; onde dixo Abubeit, un sabio, los Indios antiguos fueron sabios los primeros que certeficaron el sol e las planetas despues del diluvio. E por bevir en pas e aver por quien se guiasen, esleyeron e alçaron rey sobre sy a un sabio que le desien Albiraben, el mayor que avie y, e otro sabio que desien sabio Albaharavieg. Este fue el primer rey que ovieron los Yndios, que fiso la espera e las figuras de los synos e de las planetas; ca los Gentiles de India fueron gran pueblo e todos los reys del mundo e los sabios les conoscieron mejoria en seso e en noblesa e en saber; e disen los reys de Cim que . todos los reys del mundo son cinco, e todos los otros andan en pos dellos: e son estos los reys de Cim, e los rreys de India, e los reys de los Turcos, e los reys Persianos, e los reys Christianos. E disen quel rey de Cim es rrey de los omes, porque los de Cim son mas obedientes e mejor mandados que los otros omes a sus reys e a sus señores; e al rrey de India disen el rey de la creencia, porque ellos estudiaron sienpre e estudean en los saberes; e al rey de los Turcos disen el rrey de los leones, porque son muy fuertes omes, e muy esforçados, e muy arremetidos en las sus lides; e al rey de los Perssianos disen el rrey de los rreyes, porque fueron syenpre muy grandes e muy nobles, e de muy grand guisa, e de muy grand poder; ca con su poder e con su saber, e con su seso poblaron la meytad del mundo, e non gelo quiso contrastar ninguno, maguer non era de su particion nin de su derechon; e al rrey de los Christianos disen el rrey de los barra [ga] nes, porque ellos son los mayores barraganes que todos los otros, e mas esforçados e mas apresona dos, e mas apuestos en su cavalgar que otros omes. Ca ciertamente de antiguedad fue Yndia fuente de saber e manera de ciencia, e fueron omes de grand mesura e de buen seso, e de grand consejo. Ca maguer son loros, ca rretraen un poco a la color de los Negros, porque comarcan con ellos, Dios los guarde de las maneras de los Negros e de su torpedad, ca Dios les dio manera en mesura e en bondat mas que a muchons blancos; e algunos astrologos disen que los Yndios ovieron estas bondades, porque la provincia de Yndia a por natural particion a Ssaturno e a Mercurio, e fisieronse loros por Saturno; ca son ssabios e ssesudos e de sotil engeño, porque les cupo de la particion de Mercurio, que fue mesclada con Saturno; e sus reyes fueron sienpre

de buenas costunbres, e estudiavan todavia en la divinidad, e por desto son omes de buena fe e de buena creencia, e creen en Dios todos muy bien, fueras ende pocos dellos que han la creencia de Ssaba, ca adoran los planetas e en las estrellas. E todo esto de los Yndios que aqui es leydo, fue puesto en esta estoria, porque non se falla en escriptura ninguna que otro rey oviese en la Yndia mal acostunbrado, synon el rey Caret, onde vino el cavallero Cifar, comon quier que este cavallero fue muy acostunbrado de bien en todas las cosas, e gano grand pres e grand onrra por costunbres e por buenas cavallerias, asy comon adelante oyredes.

### Capitulo x1.

Dise el cuento de comon el cavallero Cifar e su muger se fueron con sus fijos a bevir a tierra estraña.

Dise el cuento que el cavallero Cifar e la buena dueña su muger vendieron aquello poco que avien e conpraron dos palafrenes en que fuesen; e unas casas que avien muy buenas, fisieronlas ospital, e dexaron y toda su ropa en que yoguiesen los pobres, e fueronse. E levava el cavallero en pos de sy el un fijo e la dueña el otro, e andudieron tanto en dies dias, fasta que salieron fuera del reyno onde eran naturales, e entraron en otro reyno bien dos jornadas; e a cabo de los dies dias, entrando en [el] el onseno dia, en la mañana, aviendo cavalgado para andar su camino, muriosele al cavallero el su palafren de que rescibio la dueña muy grand pessar, e dexose caer en tierra, llorando de los ojos, disiendole: "Amigo señor, non tomedes grand cuydado, ca Dios vos ayudara; e sobidvos en este palafren, e levaredes estos dos fijos conbusco, ca bien podre yo andar de pie la jornada con la merced de Dios. — Sseñora, dixo el cavallero, por Dios, esso non puede ser, ca seria cosa muy desaguisada e syn rason yr yo cavallero e vos de pie; ca segund natura e rason, mejor puede el varon sofrir el afan del camino que non la muger; donde tengo por bien que subades en vuestro palafren, e que tomedes vuestros fijos, el uno en pos del otro." [E ella fizolo asy, e anduvieron su jornada este dia. ] E otro dia, en la mañana fueron faser su oracion, e oyeron misa, ca asy lo fasien cada dia antes que cavalgasen; e despues que ovieron oydo la misa, tomaron un camino que yva a una villa que le desien Galapia, donde estava una dueña biuda que avia nonbre Grima, cuya era aquella villa. E esta dueña

avia guerra con un grand omen, su vesino, de mayor poder que ella, ca era señor de las tierras de Fesan, que es muy grand tierra e muy rica, e el avie nonbre Roboan. E quando llegaron [a] aquella villa, fallaron las puertas cerradas, e muy bien guardadas por recelo de sus enemigos; e demandaron entrada, e el portero les pregunto quien eran, e el cavallero le dixo que eran de tierra estraña, e que se acaescieran alli a do los guiara la su ventura; e el portero les dixo que ante lo yria a preguntar a la señora, e que lo atendiesen, ca luego serie con ellos con la respuesta; e fuese para la señora de la villa, e el cavallero e la dueña estando esperando a la puerta al portero, quando vernie, catad aqui do vino un cavallero armado contra la villa, corriendo en su cavallo e llegose a ellos e dixoles asy: "Dueña, que fasedes ay vos e esse omen que esta conbusco? Partidvos dende e yd vuestro camino e non entredes a la villa, ca non quiere mio señor que ha guerra con esta dueña señora desta villa, que entre ninguno alla e mayormente de cavallo." E el cavallero Cifar le dixo. "Amigo, nos ssomos de tierra estraña e acaescimos por nuestra ventura aqui en este logar, ca venimos muy canssados, e es muy tarde, ca es ya ora de viesperas, e non avriamos otro logar poblado donde fuesemos esta noche a alvergar; plegavos que folguemos aqui esta nochen sy. nos acogiesen, e luego nos yremos de mañana donde Dios nos guiare." — "Cierto, dixo el otro cavallero, non fincaredes aqui, ca yo non he que ver en vuestro consejo; mas partidvos de aqui, si non matare a vos, e levare la dueña e fare della al mio talante." quando el cavallero Cifar oyo estas palabras tan fuertes, pesole de coraçon e dixole: "Cierto, si vos, cavallero, fijodalgo sodes, non devedes faser enojo a otro fijodalgo syn lo desafiar, e mayormente non vos fasiendo tuerto ninguno. - E comon, dixo el otro cavallero, pensades escapar por cavallero, seyendo rrapas desa dueña? cavallero soys, subid en ese cavallo desa dueña e defendedla." quando esto oyo el cavallero Cifar, plogole de coraçon, porque tanmaño logar le dava para cavalgar, [e aparejandose lo mejor que pudo, tomo el cavallo de la dueña] e subio en el. E un velador que estava sobre la puerta de la villa, [comon oviese visto todo lo que passo entre los dos cavalleros, doliendose del cavallero Cifar e de la dueña, lançole una lança muy buena que tenie e dixole: "Tomad esa lança e ayudevos Dios. - Amen, dixo el."

### Capitulo x11.

De comon el cavallero Cifar mato al sobrino del conde, enemigo de la señora de la villa que la tenia cercada.

El cavallero Cifar tomo la lança, ca el se traya su espada muy buena e dixo al otro cavallero que estava muy avrado. "Ruego vos yo, amigo, por amor de Dios, que nos dexade estar en paz e que quierades que folguemos aqui esta noche; e yo vos fago pleyto e omenaje que nos vayamos tras de buena mañana, ssy Dios quisiere. - Cierto, dixo el cavallero, yr vos conviene o defender vos. "Dixo el cavallero Cifar: "Defienda nos Dios que puede." Dixo el otro: "E comon de tan vagar esta Dios, que non tiene al que faser, synon venir vos a defender. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, a Dios non es ninguna cosa grave, ca el syenpre ha vagar para bien faser, e aquel es ayudado e acorrido e defendido a quien el quiere ayudar e acorrer e defender. - E comon, dixo el otro cavallero, por palabras me queredes tener?" Finco las espuelas al cavallo e vino se contra el cavallero Cifar, e el otrosy para el otro, e atal fue la ventura del cavallero armado que erro con la lança al cavallero Cifar, e el otro fue ferido muy mal, de guisa que cayo luego muerto en tierra; e el cavallero Cifar fue a tomar el cavallo del muerto por la rienda, e traxolo a la dueña que estava muy cuytada, rogando a Dios que guardase de mal a su marido.

# Capitulo xIII.

De comon el cavallero Cifar entro en la villa de Galapia que estava cerrada.

Estando ellos en esto, vino el portero e un cavallero al qual mandara el señor de la villa que tomase omenaje del cavallero, que non viniese ningund mal por ellos a la villa, e que los acogerien; e el portero abrio la puerta, e el cavallero que venia con el dixo al cavallero Cifar. "Amigo, querriedes entrar aca? — Querriemos, dixo el cavallero Cifar, sy vos ploguiese." El cavallero le dixo asy. "Señor, soys fijodalgo? — Cierto sy, dixo el cavallero Cifar. — E sodes cavallero? — Sy so, dixo el cavallero Cifar. — E esta dueña, quien es? — Mi mujer, dixo el, e aquellos dos moços son nuestros fijos. — Pues fasedesme vos omenaje, dixo el otro, asy comon vos soys fijodalgo, que por vos

nin por vuestro consejo non venga mal ninguno a esta villa, ni a ninguno de los que y moran? - Sy fago, dixo el cavallero, demientra y morare. — Non, dixo el otro cavallero, mas por syenpre." E el cavallero Cifar le dixo que lo non farie, ca non sabia que le avia de contescer con algunos de los de la villa en algund tiempo. "Cierto non entrarede saca, dixo el otro cavallero, sy este omenaje non fasedes." E ellos estando en esta porfia, dixo el velador que estava en la torre, el que dio la lança al cavallero Cifar: "Entrad vos aca, bien cient cavalleros sallen de aquel monte e vienen corriendo aca." E sobre esto dixo el cavallero della villa: "Quieredes, amigo, faser este omenaje que vos yo demando, synon entrare, e cerrar vos han las puertas." Estonce el cavallero Cifar dixo que fasie omenaje de guardar la villa e los que y eran, sy non le fisiesen, porque non lo deviese guardar. "Amigo, dixo el otro cavallero, aqui non vos faran synon amor e plazer. -Pues, yo vos fago el omenaje, comon vos lo demandades, sy assy fuere, dixo el cavallero Cifar." E assy acogieron a el e a la dueña e a sus ffijos, e cerraron luego la puerta de la villa.

#### Capitulo xiv.

De comon los cavalleros de fuera fallaron muerto al sobrino del conde su señor e se lo llevaron muerto.

Ellos cavalgando, e queriendose yr a la posada, llegaron los cient cavalleros e dixieron al velador: "Di, amigo, entro alla a la villa un cavallero que vino agora aca armado? - E quien ssodes vos, dixo el velador, que lo demandades?" Dixo el uno dellos: "Cierto, conoscer nos devriedes ya, ca muchas malas sso nochadas e maytinadas, avedes rescibido de nos en este logar. — Verdad es, dixo el velador, mas cierto sso que con mal yredes de aqui esta vegada. — Villano malo, dixo el cavallero, e comon puede esto ser? Es preso el cavallero que aca vino por quien nos preguntamos? - Cierto, que non es preso, dixo el velador, mas es muerto. - E quien lo mato? dixo el cavallero. — Su sobervia, dixo el velador. — Pero quien? Cierto, dixo el velador, un cavallero dixo el cavallero. viandante, que agora llego aqui con su muger." E los cavalleros fueron a un barranco e fallaronlo muerto; e el cavallero muerto era sobrino de aquel que avia la guerra con la señora de la villa; e luego començaron a faser el mayor duelo que podria ser fechon por omen del mundo, e assy lo llevaron, fasiendo llanto fasta que llegaron a su real.

## Capitulo xv.

De comon la señora de Galapia sopo de la muerte de aquel su enemigo que muriera.

La señora de la villa, quando oyo aquel ruydo atan grande e el grand llanto que fasian, maravillose muchon que podrie ser aquello, e andava preguntando que le dixiesen que era; e estando en esto, entro el cavallero que ella enbiara, e contole todo el fechon comon fuera aquel que lo vido; ca luego que oyo el ruydo, subio a los andamios con la otra gente que alla subien para se defender; e contole de comon aquel cavallero que entrara en la villa tenie una muger, e que matara aquel sobrino de su enemigo el cavallero mas atrevido que el tenie, e el mas ssobervio, e el que mayor daño avie fechon en aquella villa, e por quien se levantara aquella guerra entre su tyo e la señora. E aquesta guerra fue, porque la señora de aquella villa non querie casar con este sobrino de aquel grand señor. E la señora de la villa, quando lo oyo, plogole de coraçon, e tovo que Dios troxiera alli aquel cavallero de aquel logar para acabamiento de su guerra; e ella mando a este cavallero que le fisiese dar muy buena posada, e que le fisiesen muchan onrra; e aquel cavallero fiso lo assy. E otro dia, en la mañana despues de missa, el cavallero Cifar e su muger queriendo cavalgar para yr su camino, llegoles mandado de la señora de la villa que se fuesen para ella, que queria fablar con ellos; e el cavallero Cifar pesole, porque se avrian de detener e perderien la su jornada. Pero fueronse para la señora, e quando los vido, ella pregunto por qual manera fueran alli venidos; e el cavallero Cifar le dixo que eran salidos de su tierra, non por maleficios que oviesen fechon, mas por la grand pobredad en que cayeran, e que avien verguença de bevir pobres entre sus parientes, e que por esso salieran de su tierra para buscar la vida en otro lugar do non los conosciesen.

# Capitulo xvi.

De comon la señora de la villa se pago muchon del buen rasonar e del buen ssosiego del cavallero e de la dueña.

E dixole: "Cavallero, sy vos e esa buena dueña quisiesedes aqui folgar e morar, dar vos he yo un fijo mio pequeño que criasedes, e faser

vos ya todo el plaser que podiese, e criar se han esos vuestros fijos con este mio. — Señora, dixo el cavallero Cifar, non me semeja que lo ssopiese faser, ca non querria començar cosa que non podiese dar cabo." La señora de la villa le dixo: "Folgad aqui oy e tras, e pensad en ello, e responder me hedes." E el cavallero Cifar, pesandole muchon ovogelo de otorgar. E en estos dos dias rescibieron muchan onrra e muchon plaser de la sseñora de la villa e de todos los cavalleros de alli; e todos los omes buenos venien a ver e a consolar el cavallero Cifar, e todas las dueñas a su muger; e davanles de sus presentes grandamente e apuestamente; e tan grand alegria e tan grand conorte tomavan con aquel cavallero Cifar que les parescie que de toda la guerra et de toda la premia en que estavan, eran librados con la buena andança que Dios diera aquel cavallero en matar al sobrino de aquel su enemigo.

### Capitulo xvii.

De comon la muger del cavallero Cifar rogo a su marido que fincase alli un mes que venian cansados, e el gelo otorgo.

En esto la señora de la villa enbio por la dueña, muger del cavallero Cifar, e rogole muy afincadamente que rrogase al cavallero su marido que fincasen alli con ella, e que partirie con ellos muy de buena mente de lo que ella oviese; e tan grande fue el afincamento que le fiso, que le ovo de otorgar que ella rogarie a su marido que lo fisiese. E quando la muger del cavallero fue a su posada, luego fablo con su marido e le pregunto que le ssemejava de la fincada que la señora de la villa les demandava. "Cierto, amiga señora, dixo el, non se escoger lo mejor, ca yo veo que avemos menester bien fechon de señores por la nuestra pobresa en que ssomos, e de la ótra parte, la fincada de aqui, veo que es cosa muy peligrosa e con muy grand trabajo; ca la guerra que esta sseñora ovo fasta aqui con aquel grand señor de aqui adelante sera mas afincada entre ellos por la muerte de aquel cavallero su ssobrino que yo mate por la su desaventura. — Amigo, sseñor, dixo ella, nos venimos muy cansados de este luengo camino e traemos nuestros fijos muy flacos; e ssy lo por bien toviesedes, tengo que serie muy bien que folgasemos aqui algund dia. - Cierto, dixo el cavallero Cifar, sy vos plase, a mi fase; pero quiera Dios por la su merced, que nos recuda a bien." E ellos estando en esto, entro un

cavallero de la señora de la villa por la puerta e dixoles assy: "Cavallero, a vos e a la vuestra buena dueña enbia desir la señora de la villa que vos vayades luego para ella e que vos lo gradescera." E ellos ffisieron lo assy e quando entraron alli do la señora de la villa estava, fallaron alli todos los cavalleros e los omes buenos e las dueñas del logar. E la sseñora de la villa se levanto a ellos e rescibiolos muy bien e dixoles assy. "Cavallero, desidme que avedes acordado e la vuestra buena dueña de aquello que vos yo rogue? — Cierto, señora, dixo el cavallero Cifar, non me querria meter a cosa que non supiese faser un cavallero; pero, sseñora, pues que vos me lo mandades, yo presto so de vos servir en todas aquellas cosas que me vos mandardes, e al vuesto servicio cunpla." E la señora de la villa e todos los cavalleros que alli eran gelo gradescieron muchon, porque le avie prometido de folgar alli con ellos un mes.

### Capitulo xvIII.

De comon un cavallero de los mas poderosos de la villa rrogo al cavallero Cifar que fincase alli e que le daria dos fijas que tenia, para que el las cassase con sus fijos.

Un cavallero de los mas poderosos de la villa levantose entre todos los otros, e dixo assy. "Cavallero estraño, yo non se quien sodes, mas por quanto entiendo en vos, creo que sodes de buen logar e de buen entendimiento, porque so cierto que nos farie Dios muchon bien en este logar por vos; e plaser me ya muchon que fincasedes aqui con nuestra señora; e dos fijas que yo tengo, darlas he por mugeres a vuestros fijos e darvos he yo la tercera parte de todo quanto yo he para vos e a la vuestra buena dueña, con que vos mantengades. -Muchans gracias, dixo el cavallero Cifar, de vuestro buen talante." E la señora de la villa le dixo. "Cavallero, non vos ssemeja que es bien de faser aquello que vos dise aquel cavallero, syn la merced e ayuda que yo vos fare muy granadamente; ca bien creed que ese cavallero que aquesto vos dise es de lo mas poderosos e de mayor logar, e el mas rico de toda esta villa que todos los otros. — Sseñora, dixo el cavallero Cifar, gradesco a vos e al cavallero todo esto que aqui desides, comon quier que non fue la mi entencion de venir a este logar por entrar en parentesco con ninguno. — Sseñora, dixo la muger del cavallero Cifar, desidle que finque aqui un mes, e entre tanto fablaredes lo que ovierdes por bien. - Par Dios, dueña, dixo la sseñora de la villa, muy bien dixistes; e cavallero, ruegovos yo que lo querades faser assy. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, faserlo he, pues a mi muger le plase, comon quier que me pluguiera, que menor tiempo tomara para esta folgura."

### Capitulo xix.

De comon la señora do la villa rogo al cavallero Cifar que le ayudase en todo aquello que el sopiese e entendiese.

Todos los que estavan en el palacio mostravan que rescibian muy grand plaser por la su fincada deste cavallero; e la señora de la villa le dixo: "Cavallero bueno, pues esta gracia avedes fechon a mi e a los desta villa, rruego vos yo que en aquello que pudierdes guiar y aderesçar en nuestros fechons, que lo fagades." E el cavallero Cifar le respondio que lo farie muy de grado, ca quanto el sopiese e entendiesse. Estonce mando la sseñora de la villa que pensasen muchon bien del, e que le diesen todas aquellas cosas que le fuesen menester.

#### Capitulo xx.

De comon la señora de Galapian fue luego cerrada de sus enemigos.

El tercero dia despues desto, en la grand mañana ante del alva, fueron derredor de la villa tres mill cavalleros muy bien guisados, e muy grand gente de peones e de ballesteros de los enemigos de la señora de la villa, e començaron de fincar las tiendas derredor de la villa de muy grand priesa; e quando los veladores los syntieron, comencaron a dar boses e desir: "Armas, armas." E el rraydo fue muy grande e la buelta por la villa, cuydando que la querian entrar, e fueron todos corriendo a los andamios de los muros; ca sy non fueran tan ayna llegados, perdierase la villa, atan de resio se llegavan los de fuera a las puertas a conbatir; e desque fue de dia, desviaronlos mejor e fueronlos arredrando de la villa los ballesteros, ca tenien muchons arcos e muchans ballestas de torno e muchans otras cosas para see defender, asy comon aquellos que estavan apercebidos para tal fechon; e el cavallero Cifar pregunto a su huesped que ruydo era aquel. Estonce su huesped le dixo de comon tenien cercada la villa los sus enemigos; e pregunto al huesped que gente podrie ser, e dixole que de tres mill cavalleros arriba e muy grand gente de pie; e preguntole que quantos cavalleros podrion estar en la villa, e el le dixo que ciento de buenos podrian

estar. "Cierto, dixo el cavallero [Cifar,] con cient cavalleros de buenos cuydaria acometer con la merced de Dios a mill cavalleros de non tan buenos. - E pues sy vos, dixo el huesped, en coraçon tenedes de faser algud bien, asas avredes aqui de buenos cavalleros con que lo faser; e maravillome de vos por ser tan buen cavallero, comon disen que soys, comon vos lo sufre el coraçon de vos estar aqui en la cama con tal priesa comon esta. — E comon, dixo el cavallero Cifar, e quieren los de aqui salir a lidiar con los otros? — Cierto, dixo el huesped, non, ca ssemejarie grand locura pelear ciento con mill. - E pues comon? Asy estaran aqui syenpre encerrados e non faran ninguna cosa? - No sse, dixo el huesped, mas tengo que fariedes mesura e cordura en llegar aquel consejo en que estan todos los cavalleros agora. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, non lo fare, ca seria grand locura en llegar a consejo ante que sea llamado; [ca palabra es del sabio que dise asy: No te llegues a ningun consejo, fasta que te llamen]. -Por Dios, cavallero, dixo el huesped, semejame que vos escusariedes de buena mente de lidiar, e tengo que seriedes mejor para pedricar que non para lidiar. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, verdad es; que mas de ligero se disen las cosas que non se fasen." Quando esto oyo el huesped, abaxo la cabeça, e salio de la camara disiendo: "Algo nos tenemos aqui guardado, estando los otros en el peligro en que estan, el muy syn cuydado [folgando en su cama]." E fuese para la señora de la villa donde estavan los cavalleros e la gente, aviendo su acuerdo comon farian. E quando la sseñora de la villa lo vido, preguntole e dixole: "Que es de tu huesped?" E el le dixo: "Señora, yase en su cama, syn cuydado desto en que vos estades. — Cierto, dixo la sseñora, e los otros que y eran con ella, maravillamosnos muchon de tal cavallero common el es e de tal entendimiento en lo assy errar. — E el, que te desia, dixo la señora de la villa, desta priessa en que estamos? -Sseñora, yo le preguntava comon non venia a este acuerdo en que estavades; e el dixome que serie locura de llegar a consejo ninguno. ante que fuesse llamado. - Por Dios, dixeron todos, el dixo comon sabio. — E dixo te mas? dixo la señora de la villa. — Cierto, señora; yo le dixe que avia mejor talle para pedricar que non para lidiar. E el dixome que desia verdat; ca mas de ligero se desien las palabras que non se fasian las cosas; e aun preguntome mas que quantos cavalleros podie aver en esta villa, e yo dixele que ciento de buenos." E con esta palabra plogo a los buenos e peso a los otros, ca bien entendieron

que sy guiar se oviesen por este cavallero, que los el metirie donde oviesen menester las manos.

### Capitulo xxi.

De comon el cavallero Cifar consejo a los de la villa que saliesen a ferir en los de la hueste.

"Por cierto, dixo la señora de la villa, no es menester de nos detener de non enbiar por el." E mando luego a dies cavalleros de los mejores que fuesen luego por el e que lo aconpañasen; e ellos fisieron lo assy, e quando llegaron a el, fallaron lo que oya misa con grand devocion e su muger con el; e acabada la misa, dixieronle los cavalleros que le enbiavan a rogar la señora de la villa que se fuese para ella. "Muy de grado," dixo el cavallero Cifar, e fuese con ellos e yendo en uno, pregunto le un omen bueno de la villa. "Cavallero, que vos semeja de comon estamos con estos nuestros enemigos? - Cierto, amigo, dixo el cavallero Cifar, paresceme que vos tienen en estrechon, ssy Dios non vos ayuda e el vuestro buen esfuerço, ca todo es aqui menester." E quando llego al palacio, levantose la señora de la villa a el e todos quantos eran con ella, e dixole assy: "Cavallero bueno, e non veedes comon nos tienen apremiados estos nuestros enemigos? — Cierto, señora, dixo el cavallero Cifar, oy desir que vinieran a conbatir fasta las puertas de la villa." E la sseñora de la villa le dixo: "Pues, cavallero bueno, que vos paresce que sera? — Sseñora, lo que vos mandardes, dixo el cavallero Cifar. — E esforcar vos hedes, dixo ella, de faser alguna cosa contra estos nuestros enemigos? — Sseñora, dixo el, sy, con esfuerço de Dios y de vuestra buena gente. — Pues mando yo, dixo la señora, que todos quantos son aqui, que sse guien por vos e fagan vuestro mandado." E esto mando con consentimiento e con plaser de todos ellos. Estonce, dixo la señora de la villa, a todos ellos: "Es assy como lo yo digo?" Respondieron todos: "Señora ssy. — Pues, sseñora, dixo el cavallero Cifar, mandad a todos los cavalleros fijosdalgo apartar, e a todos los otros que estan guisados de cavallos e de armas." E la señora de la villa lo mando assy faser e ellos se apartaron luego. E desy el cavallero Cifar tomo dellos omenaje, que se guiasen e fisiesen por el, e que lo guardasen, e que lo non desanparasen en los logares do el oviese menester su ayuda; e ellos le fisieron asy el omenaje. "Agora, señora, dixo el cavallero Cifar, mandadles que fagan alarde cras de mañana, lo mejor que cada uno pudiere, tanbien cavalleros

comon escuderos e ballesteros e peones, e say algund guissamiento tenedes comon en el vuestro almasen, mandadmelo prestar. — Cierto, dixo la señora, muy de grado; ca yo vos dare el guisamiento de mi marido que es muy bueno. — Ssenora, dixo el cavallero Cifar, non lo quiero dado, mas prestado; ca heredamiento es de vuestro fijo. E por ende, sseñora, non lo podedes dar a ninguno."

#### Capitulo xxII.

De comon el cavallero Cifar e los de la hueste estavan mirando sobre los muros de la villa, de comon estavan sentados en su solas.

Otro dia, en la mañana ssalieron muy bien guisados e fallaron que avie de cavalleros fijosdalgo buenos ciento e dies, e de escuderos fijosdalgo cinquenta, comon quier que non tenian lorigas para los cavallos, e de los otros rruanos de la villa fallaron guissados sesenta, e asy fueron por todos dosientos e veynte. "Por cierto, dixo el cavallero Cifar, gente "ay aqui para defender su villa con la merced de Dios." E la señora de la villa dio al cavallero Cifar el guisamiento que le prometio, muy rrico e muy fermoso, e provoselo alli delante todos e endereçolo do entendio que era menester, e mando a los otros que fisiesen asy a los sus ligamientos; ca bien dava a entender que algund tiempo avia usado en fechon de cavalleria, tan bien sabia endereçar los sus guarniciones entre todos los otros; e parescie muy fermoso armado, ca el era grande e muy apuesto e muy valiente. E esta señora de la villa estava en los andamios, en su alcaçar, e paro mientes en lo que fasie cada uno, e vido al cavallero Cifar comon andava requiriendo a los otros e castigandolos, e a ella plogole muchon. E dessy mandoles el cavallero Cifar que se fuesen cada uno a su posada, e que comiesen, e a la ora de la nona que recudiesen todos aquella plaça; e ellos fisieronlo assy. E el cavallero Cifar paro mientes en aquel cavallo que avie ganado del cavallero que matara a la puerta de la villa, e fallo que era muy buen cavallo e bien enfrenado e muy valiente, e plogole muchon con el. E a la ora de la nona llegaronse todos en la plaça, assy comon el les mando e dixoles asy: "Amigos, amigos, a los que tienen en prisa e en premia, non se deven dar vagar, mas deven faser quanto pudieren por salir de aquella priesa e de aquella premia, ca natural cosa es de aquel que esta en premia, de querer salir della, asi comon el siervo de la servidunbre. E por ende, es menester que antes que aquellos de aquella hueste se

aperciban e se afortalescan, que les fagades algund rebate de mañana." E ellos dixieron que asy comon el les mandase, que asy lo farien. "Pues aparejad vos, dixo el cavallero Cifar, en la mañana, e antes que el alva quiebre, que seamos con ellos." E todos dixieron que lo farien muy de buena mente; e dixoles el cavallero Cifar: "Vayamos a andar por aquellos andamios del muro e veremos comon estan asentados." E subieron a los andamios e pararon mientes de comon estavan asentados. E el cavallero Cifar vido dos portillos muy grandes en la cerca, que non estava alli gente ninguna, e pregunto: "Que espacio es aquel que esta vasio?" E dixieronle ellos: "La cerca de la villa que es muy grande e non la pueden cercar toda." E vido un logar do estavan tiendas fincadas e non muchan gente en ellas e pregunto: "Quien posa alli en aquellas tiendas?" E dixole un cavallero de la villa: "El señor de la hueste. — Donde lo sabedes vos? dixo el cavallero Çifar." Dixole el cavallero de la villa: "De un mi pariente que vino ayer de alla de ver un su sobrino." E el cavallero Cifar fisolo llamar e dixole: "Di, amigo, el sseñor de la hueste posa en aquellas tiendas? — Sy, dixo el otro. — E que gente tiene consigo, sy sabedes de cierto?" Dixo el otro: "Yo los vi cavalgar el otro dia, e semeja me que podrien ser fasta tres mill e quinientos cavalleros de buenos e de malos. — E ay gente fijosdalgo? dixo el cavallero Cifar. — Cierto, dixo el otro, non creo que sean de dosientos cavalleros arriba. — E todos estos cavalleros fijosdalgo estan con el señor de la hueste en su real? dixo el cavallero Cifar. — Cierto non, dixo el, ca aparto los cavalleros fijosdalgo por la hueste, porque non favan en los otros, ca son ruanos e no vinieron de buena mente a esta hueste. — Muchon me plase, dixo el cavallero Cifar, ca me semeja que Dios non quiere faser merced con ellos." Estonce dixo a los cavalleros que con el estavan. "Ssy nos bien avemos de faser alli, en la cabeça avemos de ferir primeramente. — Par Dios, dixo un cavallero, desides muy bien, e nos asy lo fagamos; ca sy lo demas nos vencemos, lo faco non senos podra bien defender. — E por do podremos aver entrada, dixo el cavallero Cifar, porque les saliesemos a las espaldas que non lo syntiesen? — Yo lo se muy bien, dixo el otro cavallero. — Pues comencemos en el nombre de Dios, dixo el cavallero Cifar, cras en la mañana; e vos, guiadnos por alli, por do vos ssabedes que es la mejor entrada." E el cavallero le dixo que lo farie de muy buen grado.

#### Capitulo xxm.

De comon los de la hueste venieron a conbatyr a los de la villa, e comon se defendieron bien los de dentro.

Ellos estando en esto, vinieron bien seycientos cavalleros e grand gente de pie a conbatir; e los de la villa preguntaron al cavallero Cifar, si salirien a ellos, e dixoles que non, mas que defendiesen su villa, e que mejor era que los de fuera non sopiesen quanta gente estava en la villa, e assy que non se apercebirien, pensando que eran menos gente e que non los acometerien; e llegaron los otros cerca de los muros de la villa, lançando piedras con fondas e saetas, fasiendo muy grand ruido. Pero el que llegava a las puertas o al muro non se partia dende sano por cantos e por saetas que les lançavan los de la villa, e assy fueron y muchons muertos e feridos esa noche de malguisa. E entrellos andava un cavallero grande, armado de unas armas muy devisadas, el canpo de oro e dos leones de asul. "Amigos, dixo el cavallero Cifar, quien es aquel que aquellas armas trae? - El señor de la hueste, dixieron los otros." El cavallero Cifar callo e non quiso mas preguntar, pero que paro mientes en las armas de aquel señor de la hueste e devisolas muy bien e dixo luego a los otros. "Amigos, yd a buenas noches e dormid e folgad fasta cras en la mañana, que oyades tocar el cuerno; porque es menester que sedes apercebidos e que vos armedes muy bien, e que salgades a la plaça, en manera que podamos yr alli a do nos Dios guiare." E todos derramaron luego, e fuese cada uno a su posada. E el cavallero Cifar fuese luego a la iglesia e rogo al clerigo que otro dia, ante de maytines, que fuese a la plaça e posiese altar para desir misa, e el clerigo dixo que lo farie de grado.

### Capitulo xxiv.

De comon los que estavan en la villa fueron ferir en la hueste ante del alva

Luego el cavallero Cifar fuese a su posada, e bien ante del alva levantose e fiso tocar el cuerno, e luego todos los cavalleros e vallesteros e peones se armaron e se fueron para la plaça; e quando llego y el cavallero Cifar, fallo el clerigo revestido, e descavalgo del cavallo e rogole que dixiese misa; e el clerigo la dixo muy bien e ayna, de manerra que todos vieron el cuerpo de Dios e se acomendaron a el;

e desy el cavallero Cifar cavalgo e dixoles asy: "Amigos, los cient cavalleros fijosdalgo e los cinquenta escuderos de cavallo apartense, e los escuderos fijosdalgo de pie, ca con estos tengo yo de yr a este fechon, e los dies cavalleros fijosdalgo, e los ruanos e los vallesteros e los peones finquen, e parense en aquella pontesilla que esta en el camino; e sy menester fuere de que atan cerca sean para que nos puedan acorrer, que nos acorran." E todos dixieron que lo farien de grado. E luego el cavallero Cifar [movio] con los cient cavalleros e cinquenta escuderos de cavallo e dosientos escuderos de pie, e fueronse muy callando e los mas ascondidamente que pudieron por un valle ayuso. por do non pasavan ningunos de la hueste; ca ante estavan muy apartados, e guiavalos el cavallero que dixo ante noche que el los guiarie; e quando fueron allende de la hueste, parose el cavallero que los guiava e dixo al cavallero Cifar: "Ya somos arredrados de la hueste bien dos tiros de vallesta; pues por do yremos?" Dixo el cavallero Cifar; "A la hueste. — Yo vos guiare, dixo el otro cavallero. — Pues guiadnos, dixo el cavallero Cifar, ca ya me paresce que quiere quebrar el alva, e llegad quanto podierdes al rreal; e quando fuerdes cerca, tocad este cuerno e nos moveremos luego e yremos ferir en ellos; e todos tengamos ojo al señor de la hueste, ca sy alli nos fisiese Dios merced, todo lo al avriamos desbaratado." E un cuerno que el traya al cuello, diole al cavallero con que fisiese señal, e movieron luego muy paso e fueronse yendo contra el real; e tanta merced les fiso Dios que non ovo y cavallo que relinchase, nin celo tomase o mostrase; ante fueron muy sosegados fasta que llegaron muy cerca de la hueste, e el cavallero que los guiava, començo a tocar el cuerno, ca entendio que las velas los barrantarien, e luego el cavallero Cifar movio con la otra gente e fueron ferir en la hueste muy de rresio, llamando: "Galapia, por la señora de la villa," e los de la hueste fueron muy espantados deste rebato atan a desora, ca non se podien acorrer a sus cavallos ni de sus armas; ca estos otros matavan tanbien cavallos comon omes quantos fallavan; ca non paravan mientes por prender, mas por matar; e los que escapavan dellos yvanse para la tienda del señor de la hueste. E quando llego y el cavallero Cifar, asy se barrearon a derredor de escudos e de todas las cosas que ovieron menester, que les non pudieron entrar con el enbargo de las tiendas, e ellos que se defendian muy de resio, asy que el cavallero Cifar yva rescibiendo muy gran daño de los cavalleros, e tornose a los suyos e dixoles: "Amigos, ya de dia es, e [veo] los Cifar.

grandes polvos por la hueste, e ssemejavame que se alboroçavan para venir a nos; e vayamonos a la villa, que assas avemos fechon nos, e cunple para la primera vegada." E fueron assi se tornando su passo contra la villa.

#### Capitulo xxv.

De comon el señor de la hueste fue contra los de la villa e el fue mal ferido, e un su fijo fue llevado preso a la señora de la villa.

El señor de la hueste armose muy bien en la tienda, e ssalio en su cavallo, e un su fijo con el e seys cavalleros que se aviaron armar, e movieron, e fueronse contra los de la villa. E el cavallero Cifar, quando los vido, mando a los suyos que anduviesen muy resio, ante que los de la hueste llegasen, ca non es verguença de se poner omen en salvo, e quando vee grand mejoria en los otros, e mayormente aviendo cabdillo de mayor estado que sy. E el cavallero Cifar yva en la reguarda, diziendoles que andoviesen quanto podiesen, ca muy cerca les venian, comon quier que venien muy derramados, unos en pos de otros. E el señor de la hueste vido las armas que eran del señor de Galapia e dixo: "Es bivo el señor de Galapia? Cierto yo creo que bivo es, ca el farie atal fechon comon este, ca syenpre fue buen cavallero de armas. Pero non podrie ser, ca yo me acerte al su enterramiento, e el no dexo ssynon un fijo pequeño; mas bien pienso que dieron las sus armas alguno, porque se guiasen los otros por el." E tan cerca venia ya delos de la villa que se podian entender unos a los otros lo que se desian. E el cavallero Cifar bolvio la cabeça e violos venir cerca de ssy, e conoscio en las armas al sseñor de la hueste, las que el viera ante nochen, e non venie otro con el, ssynon un su fijo e otro cavallero, e eran ya muy cerca de la pontesilla do avien dexado la otra gente; e el cavallero Cifar dio una grand bos a ssu conpaña e dixo: "Atendedme." E bolviose de rostro contra el señor de la hueste, e pusso la lança sso el sobaco e dixo assy: "Cavallero, defendedvos. — E quien eres tu, dixo el señor de la hueste, que a tanto te atreves? — Cierto dixo el cavallero Cifar, agora lo veredes." E finco las espuelas al cavallo, e fue lo ferir, e diole una lançada por el escudo que le paso las guarniciones, e metiole la lança por el escudo e passo al costado dos palmos, e dio con el en tierra. E la su gente, comon yvan viniendo, yvan firiendo sobre el, e trabajavanse de lo poner en el cavallo. E entre tanto el cavallero Cifar tornose con su gente, e passaron la pon-

tesilla en salvo; e mas merced fiso Dios al cavallero Cifar e a su gente. ca el fijo del señor de la hueste, quando vido a su padre en tierra finco las espuelas al cavallo, e fue ferir a un cavallero de los de la villa, pero que non le enpecio, e metiose en la espesura de la gente e prendieronlo, e assy lo levaron preso a la villa; e el ruydo e el duelo fue tan grande en la hueste, cuydando que su señor era muerto que lo llevaron a las tiendas del real e lo desnudaron, fallaron que tenia una gran ferida en el costado. E quando preguntaron por su fijo, e non lo fallaron, tovieronse por perdidos mas de quanto eran, ca tovieron que era muerto o preso. E quando el señor de la hueste entro en su acuerdo e vinieron los fisicos a lo catar, dixieron que lo guarescerien bien con la merced de Dios, e el se conorto quanto mas pudo, e pregunto por su fijo, e dixieronle que era ydo a andar por la hueste e por ssosegar la gente, e plogole muchon, e dixo que lo fasia muy bien. E los cavalleros de la hueste enbiaron luego a un cavallero a la villa por saber del fijo de su señor, si era preso o muerto.

### Capitulo xxvi.

De comon un cavallero de los de la hueste fue a preguntar a los de la villa por el fijo de su señor, si era preso o muerto.

Llegando el cavallero cerca de la puerta de la villa, finco la lança en tierra, e dixo que non le tirassen saetas, ca non venie syno por faser una pregunta. E el velador que estava sobre la puerta le dixo: "Cavallero, que demandades? — Amigo, dixo el cavallero, desidme sy sabedes del hijo del señor de la hueste, ssy es preso o muerto? — Cierto, dixo el velador, non es muerto, mas es preso. — E es ferido, dixo el cavallero? — Non, dixo el velador. — Cierto, dixo el cavallero, muy mal escapamos nos esta vegada." E con tanto se torno para los de la hueste e dixoles comon un fijo de su señor era preso, e syn ferida ninguna.

### Capitulo xxv11.

De comon el señor de la hueste se fallo mal de aquella guerra e lo dixo a sus vasallos.

Deque fue ya tarde, a la ora de las biesperas, llamo el señor de la hueste a aquellos omes buenos que solie llamar a su consejo, e preguntoles que les parescie de todo este ffechon; e los unos le desien que non diese nada por ello, ca Dios le darie muy ayna vengança e los otros le desien que tales cosas, comon estas, acaescien en las batallas;

Digitized by Google

e los otros le desien que parase mientes, sy en esta demanda que fasia esta dueña, sy tenia derechon o non; synon que se dexase dello, ssyquiera por lo que vieran este dia en el e en ssu ffijo. "E comon, dixo el señor de la hueste, es muerto el mio fijo? — Non', dixieron ellos, mas es preso e syn ninguna ferida. — E comon fue preso? dixo el señor. — Cierto, dixieron ellos, quando firieron a vos, fue ffyncar las espuelas al cavallo e fue ffer ir en ellos e metiose en un tropel e desapoderaronlo de las armas e prendieronlo. — Bendito ssea Dios, dixo el sseñor, pues bivo es mi fijo e sano! E amigos e parientes, quiero vos desir una cosa que, ssy al sobrino me mataron en este logar, e al mi fijo prendieron e tienen preso e a mi firieron, creo que Dios quiere ayudar a ellos e enpecer a mi, ca yo tengo a la dueña grand tuerto e he fechon muchons males en este logar, ella non lo meresciendo, porque es menester que conoscamos nuestro yerro e nos arrepintamos del, e fagamos hemienda a Dios e a ella; ca ssynon, bien creo que Dios nos lo querra acaloñar mas caramente." E luego se levanto un cavallero su vasallo, e omen bueno de Dios e de buen consejo, e fue le besar las manos e dixole assy: "Sseñor, gradesco muchon a Dios por quanta merced ha fecho a vos e a nos, oy en este dia, en vos querer poner en el coraçon de vos conoscer que tenedes tuerto a esta dueña, lo que nunca quesistes conoscer fasta agora, seyendo manifiesto a todas las gentes que era asy. E porende, señor, cobrad vuestro fijo e demandad perdon a la dueña del mal que le fisistes, e asseguradla [de aqui adelante] que de vos non rescibira mal nin daño. E yo vos sso fiador que sobre mi cabeça, que Dios vos ayudara en todas aquellas cosas que començardes con derechon assy comon ayuda a esta dueña contra nos, e acabar lo hedes a vuestra voluntad. - Por cierto, el mi vasallo bueno e leal, dixo el sseñor de la hueste, plaseme con lo que desides, ca me consejades muy bien e a honrra e pro del cuerpo e del alma, e vos, e essos omes buenos, punad de lo levar adelante en aquella manerra que entendades que mejor sera; pero querria saber quien fue aquel que me firio? - E comon, dixo el cavallero, querriadesgelo acaloñar? - Non, dixo el señor, mas querria lo conoscer por le fazer honrra do quier que lo fallase, ca bien vos digo, que nunca vi cavallero que tan apuestamente cavalgase ni tan apoderado nin que tan bien fisiese de armas comon este. — Agora, sseñor, dixo el cavallero, folgad esta nochen, e cras de mañana nos andaremos en este plito. — En el nonbre de Dios, dixo el señor de la hueste."

### Capitulo xxviu.

Aqui dexa de fablar la ystoria del señor de la hueste e fabla de la señora de Galapia.

La señora de Galapia, ante de maytines, quando oyo tocar el cuerno en la villa para se querer yr los suyos contra los de la hueste. luego se levanto e enbio por la muger del cavallero Cifar, e syenpre estovieron en oracion, resando e rogando a Dios que guardase a los suyos de mal, comon aquella que tenie, que sy por sus pecados los suyos fuesen vencidos, que la villa luego serie perdida e ella e su fijo cativos e deseredados para syenpre. Mas Dios piadoso e guardador e defendedor de las biudas e de las huerfanos, veyendo quanto tuerto e quanta ssobervia avie ella rescibido fasta aquel dia, non quiso que rescibiese mayor quebranto, mas quiso que rescibiese onrra e plazer en este fecho. E quando los sus cavalleros se estavan conbatiendo en el canpo con los de la hueste, enbio ella una donsella a los andamios, que parase mientes de como n lo fasien. E la donsella tornose luego e dixole assy: "Sseñora, en las tiendas del real del sseñor de la hueste ay tan grandes polvos que con el cielo llegan, en manerra que non podemos ver quien fase aquellos polvos, e porque salle agora el sol, paresce aquel polvo atan vermejo que semeja sangre, pero que vimos que todos los otros que estan en derredor de la villa se arman quanto mas pueden, e van corriendo contra las tiendas del señor de la hueste donde ssalen aquellos polvos." E quando la señora oyo estas palabras, cuydando que estavan ya bueltos en su batalla, e penssando que los suyos non podrien sofrir aquella gente contraria, ca era muchan, e serien vencidos, e teniendo ssu fijo en los braços, començo de penssar en ello e dio una gran bos, comon muger salida de ssu sseso e dixo: "Santa Maria, val!" e dexosse caer en tierra transida, de guisa que su fijo se oviera de ferir muy mal, synon que lo rescibio en los braços la muger del cavallero Cifar; assy que todas quantas dueñas alli estavan pensaron que era muerta, de guisa que por agua que le echavan en la cara, nin por otra cosa que le ffasien, non la podien meter en acuerdo. E el duelo e las boses de las dueñas e de las donsellas fueron muy grandes en el palacio, ca todas las dueñas e las donsellas de la villa estavan alli con ella, ca las unas tenien sus maridos en la hueste e las otras sus parientes, e las otras. sus fijos, de que estavan con recelo de ser muertos e ellas presas e cativas e toda la villa perdida.

## Capitulo xxix.

Del pesar que ovieron todos los de la villa que salieron a pelear los de la hueste, porque era muerta su señora.

Mas otras dueñas que estavan en los andamios, vieron ssalir un tropel de cavalleros de aquel polvo muy espesso que enderesçava contra la villa, e vinieron luego a la señora e dixieronle por la conortar. "Sseñora, catad aqui vuestros cavalleros, do vienen sanos e alegres; loado sea Dios e conortadvos." Pero que della non pudieron aver respuesta ninguna, ca ante semejava a todos que era ya muerta; e despues que los cavalleros ovieron passado la pontesilla, entraron a la villa e dixieronles estas nuevas de comon la sseñora de la villa era muerta, e pesoles a todos muy de coraçon, e la grand alegria que trayen por la merced que Dios les fisiera, tornoseles en grand pessar, e assy comon lo oyeron, dexaronse caer todos de los cavallos en tierra, dando muy grandes boses e fasiendo todos muy grand llanto por ella.

### Capitulo xxx.

De comon torno en su acuerdo la señora de la villa por miraglo que mostro alli la Virgen Maria que alcanço de Nuestro Señor su fijo.

El cavallero Cifar estava muy cuytado, e llamo a toda la conpaña e dixoles asi: "Amigos, Dios nunca fue desigual en sus fechons, e pues que el tan buena andança nos dio oy en este dia, por rason della non creamos que nos querra dar tan grand quebranto por ella, e semejarie contrario a sy mesmo en querer que el su comienço fuese bueno e el acabamiento malo; ca el sienpre suele començar bien e acabar mejor e acrecentar en sus bienes e en sus dones, e mayormente a aquellos que se tienen con el; e vayamos saber comon murio, ca yo non puedo creer que asi sea, ca por ventura mintieron." E las dueñas estando derredor de su señora, llorando e fasiendo grand llanto por ella, oyeron una bos en la capilla a do estava su señora, que dixo asy: "Amiga de Dios, levantate, ca toda tu compaña esta muy desconortada, e tiene que quanta merced les fiso mio fijo, el Salvador del mundo, oy en este dia, que se les es tornada en contrario por esta tu muerte, e crey que voluntad es del mio fijo de endereçar este tu fechon a tu talante." E todas las dueñas que y estavan fueron muy espantadas e maravillaronse donde venia esta bos que alli oyeran tan clara e tan dulce. -E tan grande

fue la claridad entonce en la capilla, que les tiro la lunbre de los ojos, de guisa que se non podian ver unas a otras, e a poca de ora vieron a su señora que abrio los ojos e alço las manos juntadas al cielo e dixo asy: "O Virgen, ssanta Maria, abogada de los pecadores e consoladora de los tristes e guiadora de los errados, e defendedora de las biudas e de los huerfanos, que mal non mereciste! Bendito sea el fijo de Dios, que por el Espiritu Santo en ty encarno, e bendito sea el fruto que de ti nascio, ca me tornaste por la tu santa misericordia de la muerte a la vida, e me sacaste de la grand tristesa en que estava, e me truxiste a muy grand plaser." E todos los que alli estavan oyeron bien todo quanto ella desia, e enbiaron luego a desir a los cavalleros de comon su sseñora [era ya biva], assy que todos ovieron muy grand plaser, e fueronsse todos para ella, ssalvo el cavallero Cifar que se fue a su posada. E quando llegaron a ella, fallaronia assentada en su estrado; [y como los vido, començo a llorar con ellos] por el gran plazer que havia, porque veya a todos los suyos sanos e alegres. E ella les pregunto: "Que es del buen cavallero, que fue conbusco?" E ellos le dixieron: "Sseñora, fuese a su posada. — E que vos ssemeja del? dixo ella." Dixo un cavallero anciano: "Señora, juro verdad a Dios e a vos que non creo que mejor cavallero ssea en el mundo en armas e en todas buenas costunbres que es este cavallero. — E ayudo vos bien? dixo ella. - Par Dios, sseñora, dixo el cavallero, el acometio al real del sseñor de la hueste muy de resio e muy syn miedo, conortandonos e dandonos muy grand esfuerco para bien faser. E, sseñora, non me ssemeja que palabra ninguna de ningund omen tan virtuosa fue en el mundo para conortar e esforçar comon la deste cavallero; e creed, señora, ciertamente que omen es de grand logar e de grand fechon." E la sseñora de la villa alço las manos a Dios, e gradesciole quanta merced le fisiera en aquel dia, e mandoles que se fuesen luego a sus posadas; e dessy derramaron todos e fueron a comer e a folgar. muger del cavallero Cifar quisose yr a su posada a su marido, e la sseñora de la villa no la quiso dexar yr, e porfio con ella muy afincadamente que comiese con ella e ovolo de faser. E [la señora] fisola asentar con ella a la tabla suya, e fisole muchan onrra, e dixole assy delante todas las dueñas: "Dueña de buen logar e bien acostunbrada e sierva de Dios, quando podre yo galardonar a vuestro marido e a vos quanta merced Dios me ha fechon oy en este dia por el e por vos? Cierto yo non vos lo podria gradescer; mas Dios que es poderoso gualardonador de todos los fechos, el vos de el gualardon que merescedes, ca el mio fijo muerto fuera oy en este dia, synon por vos que lo rescibistes en los vuestros braços, e quando yo me yva a derribar con el de los andamios ayuso, comon muger salida de su entendimiento; e cierto yo non sope do me cay, ca me paresce que de todo en todo que me yva a los andamios a derribar con cuyta e con recelo que tenia en mio coraçon, por miedo que serian vencidos aquellos cavalleros que por mi fueron contra los de la hueste, e yo de ser presa e [c]ativa e mi fijo esso mismo; mas Dios, por la su merced, me quiso que por el buen entendimiento e la buena cavalleria e la buena ventura del vuestro marido fuesemos libres deste mal e deste peligro en que estavamos." E dessi començaron de comer e de aver solas, [e] de quantos manjares traxen a la sseñora de la villa, de tantos enbiava ella al cavallero Cifar, gradesciendole muchon quanta merced le avia Dios fechon en aquel dia por el.

#### Capitulo xxxi.

De comon la señora de la villa enbio por el fijo del conde que tenia preso e de las cosas que alli fablaron delante todos en uno.

E de que fue ya ora de nona, enbio ella por todos los cavalleros de la villa e por el cavallero Cifar que viniesen delante della, e llorando de los ojos dixo ella assy. "Amigos e parientes e vasallos buenos e leales, rruegovos que me ayudedes a gradescer a este buen cavallero todo quanto ha fechon por nos, ca yo non gelo podria gradescer nin sabria, ca bien me paresce que Dios por la su merced lo quiso guiar a esta tierra por acabamiento desta guerra; pero que esto con grand recelo, que sera la guerra mas afincada por rason del señor de la hueste que es ferido e de su fijo que tenemos preso; ca el es muy enparentado de grandes omes poderosos, e luego que sepan estas nuevas, seran aqui con todo su poderio por lo vengar. — Señora, dixo el cavallero Cifar, tomad buen esfuerço e buen conorte con Dios; ca el que vos defendio fasta el dia de oy e vos fiso muchan merced, el vos sacara del grand cuydado que tenedes a vuestra honrra. — Cavallero bueno, dixo ella, sy fare con el vuestro buen esfuerco e con el vuestro buen entendimiento.— Cierto, sseñora, dixo el cavallero Cifar, yo fare lo que pudiere con la merced de Dios." E la sseñora de la villa les pregunto ssy faria bien de enbiar por el fijo del sseñor de la hueste para fablar con el. E dixieronle todos que ssy, ca, por ventura, cataria alguna manerra para afinca-

miento desta guerra; e luego enbiaron por el, e el vino muy omildosamente e finco los ynojos antella. "Amigo, dixo ella, muchon me plase conbusco, sabelo Dios. - Cierto, dixo el, sseñora, bien lo creo e creed que quanto plase a vos, que bien a tanto pesa a mi. - E comon, dixo ella, non vos plase por estar aqui comigo, antes que ser muerto.-Cierto, señora, dixo el, ssy el mio padre bivo es, cierto so, el fara tanto comon vos veredes, porque yo salgo desta presion, e sy el muerto es, yo non querria ser bivo. — E comon, dixo ella, e vuestro padre ferido fue? - Por cierto, sseñora, dixo el, sy. - E quien lo firio? dixo ella. - Un cavallero, dixo el, que andava muy afincadamente en aquel fechon, ca bien me paresce que nunca vi cavallero que tan bien usase de sus armas comon aquel. — E conoscer lo hedes? dixo ella. — Cierto, dixo el, non, mas traye las armas del vuestro marido." E ella se rrio un poco e dixo ella: "Amigo sseñor, bien sabedes vos que yo non [tengo] ningund tuerto al vuestro padre; e el hame fechon muy grandes daños e grandes males, e esto non se por qual rason. Pero, amigo, desidme sy podrie ser por alguna manerra que se partiese esta guerra e este mal que es entre nos? - Cierto, sseñora, non lo se yo, dixo el, salvo ende por una cosa. — E que cosa serie esta? dixo ella. - Que cassasedes vos comigo, dixo el." E ella finco los ojos en el, e començolo de catar e non le dixo mas, pero que el era mancebo e muy apuesto e muy bien rrasonado e de buen lugar, quanto mas que su padre que non tenie otro fijo synon este. E la sseñora de la villa mando que lo llevassen de alli, e que se fuesen todos, ssalvo que fincase alli el cavallero Cifar ssolo con ella e otrosi los que eran de su consejo; e ella dixoles assy.

# Capitulo xxxn.

De comon la señora de la villa dixo al cavallero Cifar si faria el casamiento, e el e los otros le dixieron que lo fesiesse.

"Amigos, pues que vos paresce deste fechon?" dixo ella; e callaron todos, ca non ovo y ninguno que respondiese. E el cavallero Cifar, quando vido que non rrespondie ninguno, dixo assy: "Señora, quien poco sseso tiene, ayna lo despiende, e este poco de entendimiento que en mi es, quierovos lo desir, e quanto en esta rason yo entiendo, so emienda destos omes buenos que aqui son. Sseñora, dixo el cavallero Cifar, yo veo que Dios vos quiere guiar a toda vuestra onrra, e non con dapnon nin con desonrra del vuestro fijo; ca en vos casar con este

cavallero, fijo del señor de la hueste, tengo que es vuestra onrra, e vando muchon grande de vuestro fijo; ca aquesta villa e los otros castillos los quales fueron de vuestro marido, todos fincaron al vuestro fijo, e vos seredes onrrada e bien andante con este cavallero." E los cavalleros e los omes buenos de su consejo que estavan alli con ella, otorgaron todo lo que el cavallero Cifar dixo, e dixieron que avie fablado comon omen de buen entendimiento. "Amigos, dixo la sseñora de la villa, pues vos otros por bien lo tenedes, yo non he de salir de vuestro consejo, e catadlo e acordadlo en aquella manerra que vos entendades, que es mas servicio de Dios e pro e onrra de mi e del mi fijo." E el cavallero Cifar dixo que fincase este pliton para otro dia, e que lo fablarien con el fijo del señor de la hueste, e cada uno se fue a su posada a folgar.

### Capitulo xxxIII.

De comon el señor de la hueste enbio sus mandaderos para que fablasen con la señora de la villa e con los del ssu consejo.

Otro dia en la mañana, a la ora de la prima, vinieron seys cavalleros del señor de la hueste muy bien vestidos e en sus palafrenes e syn armas ningunas a la puerta de la villa; e los que estavan en las torres dixieron que se tirasen a fuera e synon que los farien de alli apartar. "Amigos, dixo un cavallero dellos, non lo fagades, ca vos venimos con muy buen mensaje. — Pues que quieredes? dixo el de la torre. — Quieremos, dixo el cavallero, fablar con la sseñora de la villa. - E quieredes, dixo el de la torre, que gelo faga saber? - Ssy, dixo el cavallero." E el que estava en la torre se fue luego a la señora de la villa, e dixole de comon seys cavalleros onrrados del señor de la hueste estavan a la puerta e querian fablar con ella, e que le dixieran que venien con muy buen mandado: "Dios lo quiera, dixo ella, por la su merced!" E luego enbio ella por el cavallero Cifar e por los otros omes buenos de la villa, e dixoles de comon aquellos cavalleros estavan a la puerta de grand mañana, e sy tenien por bien que entrasen, e fuesen alla algunos buenos omes que les aconpañasen. E ellos escogieron de entre sy veynte cavalleros de los mas ancianos e de los mas honrrados e enbiaron los alla, e ellos abrieron las puertas de la villa, e llegaron alli do estavan los seys cavalleros e preguntaronles si querian entrar, e ellos dixieron que sy, para fablar con la señora de la villa. "Pues fasednos omenaje, dixo un cavallero, que por vos nin por vuestro consejo

non venga dapnon a la villa nin a ningunos de los que y son. '-Cierto, dixieron los cavalleros, nos asy lo faremos. — E vos asseguradesnos, dixieron los cavalleros de la hueste, que non rescibamos dapnon nin desonrra por esta entrada. — Nos vos aseguramos, dixieron los [cavalleros] de la villa, para que rescibades onrra e plaser e non otra cosa contraria." E assy entraron en la villa e fueronse para la sseñora que los estava atendiendo, e quando los vido entrar, levantose a ellos e todos que y eran con ella e rescibieron los muy bien; e ellos dixieron que se asentasen todos e que dirien su mandado, e luego se asentaron todos. Dixo luego un cavallero de los que vinieron de la hueste con el mandado asi: "Sseñora, nuestro señor el conde vos enbia muchon saludar. — Dios le [de] salud, dixo la señora de la villa, asy comon el la cubdicia para mi. - Amen, dixieron los cavalleros de la hueste, ca ciertos ssomos que el querria la vuestra onrra e la vuestra salud; e non dudedes, señora, en ello, ca, señora, muchon mas bien ay de quanto vos cuydades. — Dios lo quiera por la su merced, dixo la señora de la villa. — Sseñora, dixo el cavallero, nuestro sseñor el conde vos enbia desir esto: que sy Dios le ha dado o da algunos enbargos en este mundo, o algunos enojos o le trae algunos peligros dañosos, que sobre todos que gelo fase Dios, porque es pecador sobre los pecadores e señaladamente por el tuerto que a [vos] tiene, vos non gelo meresciendo vos nin le fasiendo, porque vos nin el vuestro marido señor que fue deste logar. Mas ante dise que fue syenpre su amigo en toda la su vida, e el que vos ha fechon guerra e muchon daño e muchon mal en vuestra tierra. E por ende, tiene que sy Dios mayores enbargos le diere e mayores desonrras de quantas ha avido fasta el dia de oy, que con derechon gelo farie, onde vos enbia a rogar que lo quierades perdonar; e el que sera vuestro amigo e que se terna conbusco contra todos aquellos que mal vos quisieren faser, e todo esto syn ninguna infinta e sin ningund entredichon. Pero tanto vos enbia desir que, sy a vos pluguiese, que muchon plaserie a el que su fijo casase con vos, ca vos ssabedes muy bien que el non ha otro fijo heredero, synon aquel que vos tenedes aqui preso en vuestro poder; e que luego en su vida le dara estas dos villas grandes que sson aqui cerca de vos, e ochon castillos de los mayores que fueren aqui al derredor. - Cavallero, dixo la sseñora de la villa, yo non vos podria responder fasta que fablase con estos omes buenos del mio consejo; e apartadvos alla, sy lo por bien tenedes, e yo fablare con ellos. - Cierto, señora, muchon nos plase, dixieron los cavalleros."

#### Capitulo xxxiv.

De comon los mandaderos fablaron con la señora de la villa el mandado de su señor el conde.

La sseñora de la villa estando con aquellos omes buenos non desie ninguna cosa, ca estava comon vergonçosa e enbargada; e los omes buenos estavan murmurando entre sy e disien que era mal de tardar la respuesta; ca non era cosa en que tan grand acuerdo oviese menester, fasiendoles Dios tanta merced comon les fasia. E ellos estando en esto, levantose un cavallero anciano, tyo de la señora de la villa e dixo assy: "Sseñora, la tardanza es buena a las vegadas e mala otrosy, ca es buena, quando omen piensa de fazer algud malfecho de que puede nacer algud peligro de lo tardar, e tardandolo puedele acaescer cosa que lo dexara todo, o la mayor partida dello; e esso mismo del que quiere faser alguna cosa rebatadamente de lo qual se oviese despues de repentir, develo tardar, ca la deve primero penssar en qual guisa lo podra mejor faser; e deque lo qviere pensado e entendido, puede yr mas enderescadamente al fechon, e eso mismo, quando oviese trocado tiempo de bien en mal, de manera que los fechos non se fisiesen comon convenien; e en tal sason comon esta, deven los omes sofrirse e dar passada a las cosas, fasta que tornen los tiempos a lo que deven; ca mas vale al omen desviarse de la carrera mala e peligrosa e tomar otra, maguer sea lueñe e desviada, que non yr por la mala e medrosa; ca quien bien va, non tuerce maguer tarda. Mas quien oviese buen tienpo para faser las cosas seyendo buenas, e toviese guisado de lo conplir, esto non lo deve tardar por ninguna cosa nin manera, assy comon este proposito bueno en que estamos; ca se podrie perder, por ventura, por tardanca de una ora o de un dia; mas enderescese e fagase luego syn tardanca ninguna, ca a las vegadas, quien tienpo ha e tienpo atyende, tienpo viene que tienpo pierde. — Cierto, dixo la sseñora de la villa, en vuestro poder sso: ordenad la mi fasienda comon mejor veades." E estonce fisieron llamar a los seys cavalleros e preguntaronles que poder tenien para afirmar estas cosas que ellos demandavan. dixieron que trayan procuracion muy conplida, que por quanto ellos fisiesen, que por todo pasarie su señor, e demas que trayen el su sello para afirmar todas las cosas que alli se fisiesen; e los cavalleros del señor de la hueste dixieron que se fisiesen luego; e el tio de la señora de la villa dixo que le plasia.

#### Capitulo xxxv.

De comon el casamiento de la señora de Galapia e del fijo del conde fue firmado de aquellos cavalleros.

El tio de la señora de la villa les dixo: "Amigos, todas las cosas que vos otros demandastes en bos e en nonbre del conde vuestro sseñor, todas vos son otorgadas e fagase muchon en buena ora en el nonbre de Dios." E un cavallero de los del señor de la hueste dixo luego assy: "Sseñora, vos perdonades al señor de la hueste de quanto mal e de quanto daño e de quanto enojo e pesar vos fiso fasta el dia de oy, e perdedes querella del delante de todos estos cavalleros que aqui estan presentes. - Si perdono, dixo ella, e pierdo querella del, sy el me guardare todas las cosas que vosotros aqui me dixistes. — Yo vos fago pleito e omenaje, dixo el cavallero del señor de la hueste, con estos cinco cavalleros que aqui estan comigo, e yo con ellos, por el señor de la hueste, que el que vos sea buen amigo en todo tienpo, e que vos cunpla todo quanto aqui vos deximos, e que se tenga conbusco contra todos aquellos que contra vos fueren. E desto rrogamos a este notario publico que faga ende un ynstrumento publico, e por mayor firmesa sellarlo hemos con el [sello] de nuestro señor el conde. Pero, señora, dixo el cavallero, que me desides de lo que vos enbio a rogar el sseñor de la hueste sobre el casamiento del su fijo?" E ella callo, que non le dixo ninguna cosa; e preguntogelo otra vegada e ella callo; e los otros veyendo que ella non queria responder a esta demanda, dixo el tyo de la sseñora de la villa. — "Cavallero, yo vos fago seguro que esta demanda que vos fasedes deste casamiento, que quando el señor de la hueste se viere con mi sobrina, que se fara de todo en todo e se conplira lo que el quisiere en esta rason, cunpliendo el al su fijo aquello que vos dexistes de su parte. — E asseguradesme vos, dixo el cavallero. — Sy aseguro, dixo el tio de la sseñora de la villa. — E yo rescibo vuestro asseguramento, dixo el otro cavallero." E dello fisieron un publico instrumento.

## Capitulo xxxvi.

De comon los mandaderos fueron a su señor el conde con la rrespuesta de la señora de la villa.

Luego los cavalleros despidieronse de la señora de la villa e de los otros que y eran con ella muy alegres e muy pagados, e cavalgaron en sus palafrenes, e fueronse para su sseñor; e los de la hueste estavan los esperando, e maravillavan se muchon de la tardança que fasien; ca de mañana que fueron, non tornaron fasta ora de nona, e tanto duro la fabla. E quando llegaron a su señor, e el los vido, luego les dixo: "Amigos, venides me con pas? — Cierto, dixieron ellos, esforçadvos muy bien, ca Dios lo ha traydo a toda vuestra voluntad. - E comon, dixoles el, sso perdonado de la sseñora de la villa? — Cierto, dixieron ellos, ssy. - Agora, dixo el, so guarido yo en el cuerpo e en el alma, e bendito sea Dios por ello. — Pues aun mas vos traemos dixieron ellos; ca sabemos que cosa es con que vos plasera muchon, ca vos traemos aseguramiento del tio de la sseñora de la villa, que quando vos vieredes con ella, que se fara el casamiento de vuestro fijo e della, cunpliendo vos aquello que le enbiastes prometer que le dariedes con vuestro fijo. - Cierto, dixo el, muchon me plase; e enbiad desir a la señora de la villa que el domingo, de grand mañana, a la ora de la prima, sere con ella, sy Dios quisiere, a comer e non comon guerrero, mas comon buen amigo para su tierra e para su pro." E luego mando el sseñor que toda la hueste descercasen toda la villa e que se fuesen luego todos para sus logares; pero que retovo consigo tresientos cavalleros de los mejores que el tenie, e mandoles que enbiasen luego las lorigas e las armas, e que detoviesen consigo los cavallos e los paños de bestir, ca el domingo queria faser bodas a su fijo, con la merced de Dios, con la señora de la villa. E todos los de la hueste fueron muy alegres e pagados, ca lo gradescien muchon a Dios, ca [tenian que] se partian de yerro e de pecado. E quando fue el domingo, en la mañana, levantose el señor de la hueste e oyo su misa, e eso mismo la señora de la villa, ca apercebidos estavan; ca sabien que el señor de la hueste avie de ser essa mañana alli, e todos estavan muchon alegres e mayormente quando vieron toda la hueste derramada.

#### Capitulo xxxvII.

De comon se fiso el casamiento de la señora de la villa con el fijo del señor de la hueste.

Deque llego el señor de la hueste a las puertas de la villa, mandarongelas abrir e dixieronle que entrase quando quisiese; e todas las calles e las plaças de la villa eran llenas de flores e de verdura, e todos los cavalleros lo ssalieron a rescibir muy apuestamente; e las dueñas e las donsellas de la villa fisieron sus alegrias e sus danças por la grand merced que Dios les fisiera, por los librar de aquel enbargo en que

eran. E el señor de la hueste llego a la señora de la villa e saludola, e ella se levanto a el e dixole: "Dios vos de la su bendicion." E asentaronse amos en su estrado, e todos los cavalleros al derredor; e el començo a desir palabras de solas e de plaser e dixole: "Fija sseñora, perdonastesme de buen coraçon? — Ciertamente, dixo ella, sy vos verdaderamente me guardades todo lo que vos me enbiastes prometer. — Cierto so yo, dixo el, que por el tuerto que a vos tenia, me veya e vi en muchons embargos, ca nunca cosa queria començar que la podiese acabar, antes salia dende con daño e con desonrra; e bien creo que esto me venia por las vuestras oraciones que fasiades a Dios. - Bien creed, dixo ella, que yo sienpre rogava a Dios que vos diese enbargos, porque non me viniese de vos ningund mal; mas de aqui adelante rogare a Dios que enderesce los vuestros fechons en bien e en onrra. — Gradesca vos lo Dios, dixo el; e, fija sseñora, que sera de lo que vos enbie rrogar con los mis cavalleros en rason del casamiento del mio fijo?" E ella callo, que non le respondio ninguna cosa, e el sseñor de la hueste quedo muy envergonçado, ca tovo que non deviera faser a ella esta demanda. Estonce llamo el a uno de los cavalleros que vinieran con el mandado e dixole: "Quien es el cavallero que vos aseguro del casamiento? - Sseñor, dixo el su cavallero, aquel su tyo que esta alli." Estonce fue el señor de la hueste e tomolo por la mano e apartole e dixole: "Cavallero, que sera de este casamiento? Puede se faser? - Ssy, dixo el cavallero, muy bien. -- E puede se faser luego? - Sy, dixo el, sy vos quisierdes. - Pues, enderesçadlo vos, dixo el señor de la hueste, sy Dios enderesce los vuestros fechons. - Plaseme, dixo el cavallero." E fue a la señora e dixole: "Este casamiento de todo en todo librese." E ella dixole que fisiesse comon el quisiese, ca todo lo ponia en el. E el cavallero fue luego a traer al fijo del señor de la hueste que tenien preso. Quando llegaron ante la señora, dixo el cavallero al señor de la hueste: "Demandadlo que quisierdes a mi, ca yo vos respondere. — Demandovos, dixo el señor de la hueste, a esta sseñora de la villa por muger para el mio fijo. — Yo vos lo otorgo, dixo el cavallero. - E yo a vos el mio fijo para la dueña, comon quier que non sea en mi poder; ca non es casamiento, sy el e ella non lo otorgan." E luego se otorgaron por marido e por muger; e luego dixo el señor de la hueste: "Sy mesura valiese, suelto devie ser mi fijo con tales palabras comon estas, pues que pas avemos fechon. -Cierto, dixo ella, esto non entro en la pleitesia, ca mio presionero es e

yo le devo soltar, quando yo quisiere; ca non querria que se me fuese de entre las manos por alguna maestria. — Cierto, dixo el señor de la hueste rriendose, sseñora, a mi muchon me plase que syenpre lo ayades vos en vuestro poder." E enbiaron por un capellan, e pregunto al fijo del señor que sy rescibie a la señora de la villa que estava presente por muger, segund mandava la madre Iglesia. E el dixo que sy rescibie, e pregunto a ella sy rescibie a el por marido; e ella dixo que sy; e quando vido ella esto, pidio la llave del cannado de la presion que el tenia, e la presion era una cinta de plata con una cadena, e abrio ella el cannado, e cayo luego en tierra, e dixole el capellan: "Cavallero, ssodes ya en vuestro poder e syn ninguna presion. — Sy, dixo el. — Pues rescibides esta dueña, segund manda la santa madre Iglesia, por muger. - Sy, dixo el." E alli se tomaron las manos, e fueron oyr misa a la capilla e desy ayantar; e despues los cavalleros fueron a lancar e a bofordar e a faser sus demandas e a correr toros e a faser muy grandes alegrias; e alli fueron dados muchons paños e muchans joyas a juglares e a cavalleros pobres. E el señor de la hueste estava encima de una torre, parando mientes comon lo fasia cada uno, e vido a un cavallero mancebo que lo fasia mejor que todos quantos alli eran, e pregunto al tyo de la sseñora: "Quien es aquel cavallero que anda entre aquellos todos, ca los vence en lançar e en bofordar e en todos los otros trebejos de armas e en todas las otras aposturas? - Un cavallero estraño es, dixo el [tio] de la señora. — Cierto, dixo el señor de la hueste, aquel me semeja el que me firio; e rruego vos yo muchon que enbiedes por el. - E comon, dixo el tyo de la señora, queredes lo mal? — Cierto, dixo el, non, ca a guisa de buen cavallero me firio." E el tyo de la sseñora enbio luego por el cavallero Cifar; e quando el sopo que el señor de la hueste enbiava por el, ovo miedo de se ver en alguna afruenta. Pero con todo eso fuese para el de buen passo e con muy buen continente; e preguntole el sseñor de la hueste: "Cavallero, desidme donde sodes? — De aqui, dixo el cavallero Cifar. — E natural de aqui? dixo el sseñor. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, non, mas soy del rreyno de Carta que es muy lexos de aqui. — E pues, comon venistes a esta tierra? dixo el señor. — Asy comon quiso la mi ventura, dixo el cavallero Cifar. — Cavallero, dixo el sseñor de la hueste, sodes vos el que trayades las armas del sseñor deste logar, el dia que yo fui ferido?" Estonce dixo el cavallero Cifar: "Ese cavallero que esta ay, cerca de vos, lo sabe. — Non vos receledes, dixo el señor

de la hueste, ca yo vos precio muchon; mas porque tan buen cavallero sodes, e sy vos sodes el que me feristes, yo vos perdono. E sy quisierdes fincar aqui en esta tierra, heredar vos he yo muy bien e partire de grado con vos de lo que oviere. — Grandes mercedes, dixo el cavallero Cifar, de todo quanto aqui me dixistes; ca mas adelante es el mio camino que yo he començado e non podria estar aqui, synon fasta aquel tienpo que puse con la sseñora de la villa. — Cavalg[u]emos, dixo el señor de la hueste, a do por bien tovierdes. — Dixo el cavallero Cifar. ["Comon, señor, mandardes."] E cavalgaron e fueronse fuera de la villa do andavan los otros trebejando e fasiendo sus alegrias. E andando el señor de la hueste, fablando con el cavallero Cifar, preguntandole donde era e comon fuera la su venida e otras cosas muchans de que tomavan plaser; e era ya cerca la tarde que se cunplian los dies dias que oviera ganado el cavallo, quando mato al sobrino del sseñor de la hueste, e ellos estando asy fablando, en esto cayosele el cavallo muerto en tierra, e el cavallero Cifar salto luego del e apartose. "E que pudo ser esto? dixo el señor de la hueste. — Esto es lo que suele ser sienpre en mi, dixo el cavallero Cifar, ca atal es la mi ventura, que nunca de dies dias arriba me dura cavallo nin bestia que yo aya, e por tanto ando asy tan apremiado con grand pobresa. — Cierto, dixo el sseñor de la hueste, fuerte ventura es esa para cavallero; pero tanto yo vos faria, sy lo toviesedes por bien, que vos conplire de cavallos e de armas e de las otras cosas que menester ayades, si aqui quisierdes fincar. — Muchans gracias, dixo el cavallero Cifar, e non me quierades, ca vos faria muy grand costa e a vos non cunpliria muchon la mi estada, ca, loado [sea] Dios, non avedes guerra en esta vuestra tierra. - E comon, dixo el señor de la hueste, el cavallero non es para al synon para guerra? - Sy, dixo el cavallero Cifar, para ser bien acostunbrado e para dar buen consejo en fechon de armas e en otras cosas quando acaesciere, ca las armas non tienen pro al omen en el canpo, sy ante non ha buen consejo de comon deve usar dellas." Entonce el sseñor de la hueste enbio por un su cavallo que tenia muy fermoso, e diolo al cavallero Cifar, e mandole sobir en el e dixole: "Tomad ese cavallo e fased del comon del vuestro. — Muchans gracias", dixo el cavallero Cifar; ca muchon lo avia menester. E desy vinieronse para el palacio donde estava la señora de la villa, e despidieronse della e fueronse para sus posadas. E otro dia, en la mañana vino el señor de la hueste con toda su gente para la señora de la villa, e entrego a su fijo las dos villas e los ocho Cifar. 5

castillos que le avia prometido; e cada una de aquellas dos villas era m uchon mejor e mas rica que non Galapia; e acomendo su fijo a Dios e a la señora de la villa, e tornaron se todos para sus casas.

# Capitulo xxxviii.

Agora dexa la fabla de todo lo acaescido e fabla del cavallero Cifar de comon se partio de aquella tierra con su muger e fijos.

El cavallero Cifar moro alli aquel mes que avia prometido a la señora de la villa, e el cavallo que le dio el señor de la hueste muriosele a cabo de los dies dias e non tenia cavallo en que yr. E quando sopo la sseñora de la villa que se queria yr, pesole de coraçon e enbio por el e dixole assy: "Cavallero bueno quieredes vos yr? - Ssy señora, dixo el, ca cunplido es el mes que vos yo prometi. — E por cosa que el omen vos diese, dixa ella, fincariedes aqui? - Cierto, señora, dixo el, non, ca propuesto he en mi coraçon de yr mas adelante. - Pesame, dixo ella, muy de coraçon por salir de la mi tierra tan buen cavallero comon soys vos, por quien Dios nos fiso muchan merced; pero non puedo al faser, pues la vuestra voluntad es; tomad aquel mi palafren que es muy bueno e denvos aver, quanto quisierdes, largamente, e guie vos Dios." E el sse despidio de la sseñora de la villa, e su muger esso mesmo, llorando la sseñora de la villa muy fuertemente, porque non podia con el que fincase alli; e el tyo de la señora de la villa le mando dar el palafren, e el le fiso dar grand aver, e salieron con el todos quantos cavalleros avia en la villa, travando del e rogandole que fincase con ellos e que todos lo servirian e catarian [a el] comon a su sseñor mismo. Pero nunca palabra pudieron aver del que fincaria; ca en ante les desie que ssu intencion era de yr adelante de todo en todo; e quando fueron apartados todos de la villa una grand pieca, partiose el cavallero Cifar dellos e dixoles: "Amigos, acomiendo vos a Dios, ca ya es ora de vos tornar." E entonce los de la villa ovieron muy grand pessar et llorando todos le respondieron: "Sseñor, Dios todo poderoso vos guie e vos guarde de mal por donde quiera que fuerdes." Pero con tan grand pesar tornavan, comon sy fuera ssu señor e lo perdieran.

#### Capitulo xxxix.

De comon una leona llevo a Garfin, el fijo del cavallero Cifar.

Tanto andudo el cavallero Cifar fasta que llego a un llano que le desien Falac, de muy rrica gente e muy apuesta; e quando se cunplieron

los dies dias que salieron de Galapia, muriosele el cavallo que le diera la sseñora de la villa, de guisa que ovo de andar de pie tres dias, e llegaron un dia a ora de tercia cerca de un monte, e fallaron alli una fuente muy fermosa e clara e un buen prado derredor della. E la buena dueña, aviendo piedad de su marido que venie de pie, dixole assy: "Amigo señor, descendamos a esta fuente e comamos desto que traemos. - Plase me; "dixo el cavallero Cifar e estovieron cerca de aquella fuente, e comieron e folgaron de su vagar, ca cerca tenien la jornada fasta una rrica cibdat que estava cerca de la mar, que le desien Mela. E despues que ovieron comido, acostose el cavallero Cifar en el regaço de su muger e ella espulgandolo, adurmiose; e sus fijos andavan trebejando por aquel prado, e fueron se llegando contra el monte, e ssalio una leona del monte e tomo en la boca al mayor; e a las boses que dava el otro niño que venie fuyendo, bolvio la cabeça la dueña, e vio que levava la leona a su fijo mayor, e començo de dar boses e el cavallero se levanto e dixole: "Que avedes, señora? — El vuestro fijo mayor, [dixo ella] lleva una bestia fiera, e non se sy es leon o lobo, e es entrado en aquel monte." E el cavallero cavalgo luego en el palafren de la dueña, e entro por el monte; mas non fallo cobro ninguno nin omen que le dixiese ninguno cosa dello, e tornose muy triste e dixo a la dueña: "Vayamos a esta cibdat que esta aqui cerca, ca non podemos al faser, synon gradescer a Dios quanto nos fase e tener gelo en merced."

### Capitulo xL.

De comon el cavallero Cifar e su muger perdieron el otro su fijo en la cibdat de Falac.

E llegaron a la cibdat a ora de biesperas e posaron en las primeras posadas del alvergueria que fallaron, e dixo el cavallero a la dueña: "Yre buscar que comamos e yerva para este palafren, e vos folgad." E ella estando con la huespeda fablando, saliosele el palafren de casa e ella ovo de salir enpos del, disiendo a los que encontrava que gelo toviesen. E su fijo, quando vio que non era su madre en casa, ssaliose enpos della, llorando e llamandola, e tomo otra calle e fuese por la cibdat a perder; e quando la madre se torno a su posada, non fallo a su fijo, e dixo a la huespeda: "Amiga, que se fiso mio hijo que dexe aqui? — Enpos de vos salio, dixo la huespeda, llamando vos madre, señora." E el cavallero Cifar, quando torno, fallo a la dueña triste e

Digitized by Google

muy cuytada e preguntole que avie. E ella le dixo que Dios le queria fazer mucho mal, ca el otro fijo que le avie fincado, perdido lo avie. E el le pregunto comon lo perdiera, e ella gelo conto todo. Estonce, dixo el cavallero Cifar: "El nuestro señor Dios ya nos quiere derramar. Bendito sea el su nombre por ello." E dieron algo a omes que lo fuessen a buscar por la cibdat, e ellos andovieron toda la nochen e otro dia fasta hora de tercia, e nunca sopieron nada del, salvo una muger que les dixo: "Por cierto, a noche despues de biesperas, paso por aqui una criatura muy fermosa, llorando e dando boses, llamando a su madre; e yo ove duelo del e llamelo e preguntele que avie e non me quiso responder, e bolvio la cabeça e fuese la calle ayuso." E quando llegaron con este mandado al cavallero Cifar e a su muger, pesoles de coraçon e señaladamente a la madre, ca fiso muy grand duelo por el, de guisa que toda la vesindad fue alli llegada; e quando le oyen desir que en aquel dia mismo le avie llevado el fijo mayor la leona de cerca de la fuente, e deste otro de comon lo perdiera ese dia, tomavan grand pesar en sus coraçones, e avien grand piedat de la dueña e del cavallero, porque tan grand perdida avien fechon en un dia. E assy era la dueña salida de seso, ca andava comon loca entre todas las otras mugeres, disiendo palabras muy estrañas con el grand dolor que avie de los sus fijos, pero que las otras mugeres la conortavan lo mas que podian.

# Capitulo xLI.

De comon los marineros se llevaron a la muger del cavallero Cifar en la nave, e dexaron a el solo.

Otro dia, en la mañana fuese el cavallero Cifar a la rribera del mar, e andando por alli vido una nave que se queria yr para el reyno de Orbin, do desien que avie un rey muy justiciero e de muy buena vida. E pregunto el cavallero Cifar a los de la nave, sy los querrian pasar alla a el e a su muger, e ellos dixieronle que sy, sy les diese luego algo; e luego pleiteo con ellos e fuese para la posada e dixo a su muger de comon avia pleitado con unos marineros para que los llevassen a aquel reyno, do era aquel buen rey. E a la dueña plogole muchon, e preguntole quando se yrien. "Cierto, dixo el cavallero, tras de mañana, sy Dios quisiere." E la dueña le dixo: "Vayamos nos en buena hora, e salgamos desta tierra do tantos enbargos nos quiere Dios faser. — E comon, dixo el cavallero Cifar, por salir de un reyno e yr a otro cuydades fuyr del poder de Dios? Por cierto, non puede ser, ca el es

señor de los cielos e de la tierra e del mar e de las arenas, e ninguna cosa non puede ssalir del su poder, assy comon contescio a un enperador de Roma, que cuydo fuyr del su poder comon agora oyredes. Disen que un emperador [ovo] en Roma, que avie muy grand miedo de los truenos e de los relanpagos rrecelandose del rayo del cielo que cae estonce; e con miedo del rayo, mando faser una casa sotierra, labrada con muy grandes cantos e muchans bovedas de suso, e demientra que fasie nunblo, nunca de alli salie. E un dia, de mañana vinieron muchos cavalleros de sus vasallos, e dixieronle comon el dia [era] claro e muy fermoso e que ssaliese fuera de la villa a caçar e a tomar plaser. el enperador cavalgo e fuese con sus vasallos e cavallos fuera de la villa, e el seyendo fuera quanto a media legua, vido una nuve pequeña en el cielo e cavalgo en un cavallo muy corredor que tenie, para se yr a aquella casa tan fuerte que fisiera so la tierra; e ante que a ella llegase, seyendo bien cerca della, tendiose la nuve por el cielo e fiso truenos e relanpagos, e cayo un rayo e mato alli al enperador. E esta soterrado en una torre, cerca desta su casa fuerte e non pudo fuyr al poder de Dios. E por ende, ninguno non deve desir, non quiero fincar en este logar a do me fase Dios tanto mal, ca ese mismo Dios esta en un logar que en otro, e ninguno non puede fuyr del su poder. E por ende, le devemos tener en merced de quequier que nos acaesca de bien o de mejor, ca el es que puede dar despues de tristesa alegria, e despues de pesar plaser, e esforcemosnos en su merced, ca cierto so que enpos deste pesar grand conorte nos ha de venir. - Assy lo mande Dios, "dixo le ella. E otro dia de mañana, despues que oyeron missa, fueronse para la rribera de la mar, e los marineros non atendian al synon viento con que moviesen, e deque vieron la dueña estar con el cavallero en la rribera, el diablo que non queda de poner malos pensamientos en los coraçones de los omens para faser las peores cosas que pueden ser, metio en los coraçones de los marineros que metiesen la dueña en la nave, e al cavallero que lo dexasen fuera en la ribera, e fisieron lo assy. "Amigo, dixieron ellos al cavallero Cifar, atende nos aqui con vuestro cavallo, ca non cabremos todos en el batel, e tornaremos luego por vos e por otras cosas que avemos de meter en la nave. — Plase me, dixo el cavallero, e acomiendo vos esta dueña que la guardedes de mal. — [Assi lo faremos", dixeron ellos.] E de que tovieron la dueña en la nave e les fiso un poco de viento, alçaron la vela e comencaronse de yr.

### Capitulo xLII.

De comon el cavallero se partio de la rribera de la mar e se fue muy triste e muy desconsolado.

Andando el cavallero Cifar pensando por la ribera del mar, non paro en ello mientes nin vido quando movieron la nave, e a poco de rato vido la nave yr muy lexos, e dixo a los otros que andavan por la ribera: "Amigos, aquella nave que se va, es la que va al rreyno de Orbin? — Cierto ssy, dixieron los otros. — E por mi avien de tornar, dixo el cavallero Cifar. — Non, por cierto, desta vegada, dixieron los otros. - E vedes, amigos, dixo el cavallero Cifar, que grand falsedad me han fechon. Dixieron que tornarien por mi e hanme mentido e hanseme levado la mi muger." E quando esto oyeron los otros, fueron muy espantados de tan grand maldad, comon avien fechon aquellos marineros, ca sy ellos pudieran poner algud cobro, fisieranlo de buena mente; mas tan lexos yva la nao e atan buen viento avie, que non se atrevieron yr enpos della. E quando el buen cavallero se vido assy desamparado e desaconsejado de las cosas deste mundo e del mayor [bien] que tenie, con la grand cuyta dixo asi: "Sseñor Dios, bendito sea el tu nombre por quanta merced me fases. Pero, señor, si te non enojas de mi en este mundo, saca me del; ca ya me enoja la vida e non la puedo sofrir con paciencia assy comon solia. O sseñor poderoso sobre todos los poderosos, lleno de merced e de piedat, tu que eres poderoso en todas las cosas e ayudas e das conorte a los tus siervos en las sus tribulaciones, e ayuntas los que bien quieres, que son derramados por las desaventuras deste mundo, e asy comon tu ayuntaste a los tus siervos bienaventurados Eustachion e Teospita su muger e sus fijos Agapito e Teospito, plega a la tu misericordia de ayuntar a mi e a mi muger e a mis fijos; que ssomos derramados per cada cabo e non cates a los mis pecados, mas cata a la esperança que sienpre ove e he en ty e en la tu merced e en la tu misericordia. Pero ssy a ty plase que mayores pesares e mayores trabajos pase en este mundo, fas de mi la tu voluntad, ca yo aparejado esto de sofrir quequier que me venga." Mas el nuestro sseñor Dios veyendo la paciencia e la voluntad deste buen cavallero, enbiole una bos del cielo que le dixo asy, la qual oyeron todos los que estavan al derredor del, conortandolo lo mejor que podien: "Cavallero bueno, le dixo la bos del cielo, non desesperes, ca tu veras de aqui adelante que por quantos pesares e cuytas te vinieron, que te

vernan muchons plaseres e muchans alegrias e muchans onrras; ca non tengas que as perdido la muger e los fijos, ca todo lo cobraras a toda tu voluntad. - Sseñor Dios, dixo el cavallero Cifar, todo es en tu poder, fas comon tovieres por bien." Pero que el cavallero Cifar quedo muy conortado con estas palabras que oyo, e los otros que estavan en la rribera, que oyeron estas palabras, fueron muy espantados e dixieron: "Por cierto este omen bueno de Dios es e pecado fiso quien lo puso en este gran pesar." E trataron del que fincase alli en la villa, e que le darien todas las cosas que oviese menester. "Cierto, dixo el cavallero Cifar, non podrie fincar do tantos pesares he avido, e acomiendo vos a Dios." E cavalgo en su cavallo e fuese por una senda que yva ribera de la mar, e toda la gente se maravillava destas desaventuras que contescieran aquel cavallero en aquella cibdat. E por ende los unos desien en comon llorava los hijos, disiendo que una leona le tomara el uno cerca de la fuente a la qual disen agora la fuente de la leona, e el otro de comon lo perdiera en la villa; e los otros desiendo comon aquellos falsos de la nave le levaran la muger con grand traycion e de tan grand falsedad que le fisieran.

# Capitulo xLIII.

De comon el burges dixo a los de la rribera de comon fallara los sus fijos de aquel cavallero e de comon los profijara el e su muger.

Estando aquellos emes en aquella fabla, llego un burges de los mas rricos, e de los mas poderosos de aquella cibdat, e preguntoles que era aquello de que hablavan, e ellos gelo contaron todo. "Por cierto, dixo el burges, [no son perdidos sus hijos. — E como non, dixeron los otros. — Yo vos lo dire, dixo el burges]. Yo andando este otro dia a monte con mis canes e con la mi conpaña, oy los canes que se afincavan muchon, e fuy a ellos e falle los que yvan ladrando enpos de una leona que llevava una criatura en la boca muy fermosa, e sacudierongela e tomela en mis braços, e truxela a mi posada; e porque yo nin mi muger non aviemos fijos ningunos, roguele que la afijasemos, pues non le sabiemos padre nin madre. E ella tovolo por bien e porfijamoslo, e quando fue ya tarde, estando la muger a la ventana con aquel niño en braços, vido venir otra criatura mas fermosa, tamaña comon aquella o muy poco menos, llorando por la calle e dixole: "Fijo que as? "E el non le respondio; e la otra criatura que tenie en los braços,

vidolo comon yva llorando e diole una bos, e el otro alço los ojos e vidolo e fuese llegando fasia la puerta, fasiendo señal que le acogiesen; ca non sabia bien fablar. E la mi muger enbio una moça por el e subiogelo a la camara, e los moços, quando se vieron, comencaronse de besar, de abraçar e faser grand alegria, comon aquellos que fueron nacidos de una madre e criados en uno e se conoscien. E quando preguntavan a qualquier dellos: "Quien es tu padre o tu madre?" desien que non sabien; e quando yo llegue a la posada, falle a mi muger muy alegre con aquella otra criatura que Dios le enbiara e dixome asy: "Amigo sseñor, vedes que fermosa cosa me traxo Dios a las manos, e pues que assy fizo Dios merced a vos en otra criatura que vos dio, tengo que mayor la fizo a mi en me querer fazer gracia e enbiar me esta otra; e cierto creo que son hermanos, ca bien se semejan, e pido vos por merced que querades que porfigemos asy esta criatura comon fesimos a esta otra." E yo dixele que me plasia de coraçon e porfijamos la ay. - El nuestro señor Dios! dixo el otro burges, e que buenas nuevas para aquel cavallero, sy oviese quien gelas levar! - Por cierto, dixo el otro, yo quiero andar en la su demanda estos ochon dias, e sy lo fallare, desir le he estas buenas nuevas." E tomo cartas de los omens buenos de la cibdad, porque lo creyesen e cavalgo e fuese para buscar el cavallero Cifar; pero tal fue la su ventura que nunca lo pudo fallar, preguntando por el sy era muerto o bivo, e tornose a la cibdat e dixolo a los omens buenos de comon non pudiera fallar recabdo de aquel cavallero, e a todos les peso de coraçon. E todos les fasian grand plaser aquellas criaturas, e mas el padre e la madre que los porfijaron, ca ellos eran muy plasenteros e de muy buen donayre e muy linpios e bien acostunbrados, maguera eran moços pequeños, ca asy los acostumbrara e los criara aquella buena dueña su madre, la qual aquellos falsos levaron en aquella nave, de que vos contara la estoria de aqui adelante, de comon passo ella e toda su fasienda.

## Capitulo xLIV.

Agora dexa la ystoria de fablar del cavallere Cifar e fabla de su muger que fue levada en la nave por la mar.

Dise la estoria que quando la dueña vido que los marineros que movien su nave e non tornavan por su marido, tovo que era cayda en malas manos e que la querian escarnecer; e con grand cuyta e pesar

que tenie en su coraçon, fue para se derribar en la mar, e tal fue la su ventura que, en dexandose caer, rebolviose la su cinta en una cuerda de la nave, e los marineros, quando la vieron caer, fueron a ella corriendo, e fallaron la colgada e tomaronla e subieronla en la nave. "E, señora, dixo el uno dellos, porque vos queredes assy matar? No lo fagades, ca el vuestro marido aqui sera muy ayna, ca por rason del cavallo que non podriemos tan de ligero meter en la nave, rogamos a otros marineros que estavan alli cerca en la ribera con su nave, que lo acogiesen alli; e agora sera aqui con vos e non lo dubdedes, quanto mas que todos los que somos aqui, vos queremos grand bien e yo mas que todos los otros." E quando estas palabras oyo la dueña, entendio que eran palabras de grand falsedat e de mentira, e dio una grand bos e dixo asy: "O Virgen, Santa Maria, tu que acorres a los cuytados, e a los que estan en peligro, acorre a mi, sy entiendes que lo he menester!" E luego la tomaron e fueronla poner en la sota de la nao, porque non se fuese otra vegada a lançar en la mar, e asentaronse a ayantar, que era ya cerca del medio dia; e ellos estando comiendo e beviendo en su solas e departiendo en la fermosura de aquella dueña, la Virgen Santa Maria, que oye de buena miente a los cuytados, quiso oyr a esta buena dueña, e non consintio que rescibiese mal ninguno, segud que oyredes por el galardon que rescibieron del diablo aquellos falsos por el pensamiento malo que pensaron; asy que ellos estando comiendo e beviendo mas de su derecho e de lo que avien acostunbrado, el diablo metioles en coraçon a cada uno dellos que quisiese aquella dueña para ssy, e ovo a desir el uno dellos: "Yo amo a esta dueña mas que a cosa del mundo, e quierola para mi e ruego vos que non se trabaje ninguno de vos otros por la aver; ca yo so aquel que vos la defendere fasta la muerte. - Cierto, dixo el otro, e yo eso mesmo fare por mi, ca mas la amo que tu." Asy que todos los otros de la nave, asy el mayor comon el menor, fueron en este mal acuerdo e en esta discordia, en manera que pusieron mano a las espadas e fueronse ferir unos a otros, de guisa que non finco ninguno dellos que non fuese muerto.

#### Capitulo xLy.

De comon la muger del cavallero Cifar fallo muertos a los que la llevavan en la nave e los lanço en la mar fonda.

La dueña que estava yuso en la sota de la nave, oyo el ruydo muy grande que fasien e las boses e los golpes; pero non ssabia que cosa era, e estovo muy espantada, de guisa que non osava salir de alli, e assy estovo aquel dia todo e la nochen; pero fasie su oracion e rrogava a Dios que le oviese merced. E quando fue el alva, ante que saliese el sol, ovo una bos que le dixo asy: "Buena dueña, levantate e sube a la nave, e lança esas cosas malas que y fallaras en la mar, e tomaras para ty todas las otras cosas que y fallaras, ca Dios tiene por bien que las avas tu e las despiendas en buenas obras." E ella, quando esto ovo, gradesciolo mucho a Dios; mas dubdava, ca por ventura penso que era falsedad que desien aquellos malos que la llamavan para la escarnecer e non oso salir, fasta que oyo otra bos que le dixo: "Sal e non temas, ca Dios es contigo," ella penso que estas palabras [eran] tan buenas e tan santas que non las dirien aquellos malos, e demas que, si ellos quisiesen entrar a la sota de la nave, que lo podien bien faser; e subio a la nave e vido aquellos omes malos todos muertos e finchados, segud que le dixo la bos, e tomolos por las piernas e dio con ellos en la mar, ca atan livianos le parescian, comon sy fuesen pajas e non se espantava dellos, ca Dios le dava esfuerço para lo faser, e la conortava e la ayudava, ca ella bien veya e entendia que este esfuerço que todo le venie de Dios, e davale las gracias que ella podie, bendisiendo el su nombre e el su poder. E de que ovo vasiado la nave de aquellas malas cosas, e barrida e linpia[da] de toda aquella sangre, alço los ojos arriba e vido la vela tendida e yva la nave con un viento el mas sabroso que podiese ser, e non yva ninguno en la nave que la guiase, salvo ende un niño que vido estar encima de la vela muy blanco e muy fermoso, e maravillose comon se podie tener atan pequeño niño encima de aquella vela; e este niño era Jhesu Christo que le viniera a guiar la nave por ruego de su madre Santa Maria, ca asy lo avia visto la dueña esa nochen en vision. E este niño non sse quitava de la vela de dia nin de noche, fasta que la puso en el puerto do ovia de arribar, asy comon adelante oyredes. E la dueña anduvo por la nave catando todas las cosas que eran en ella, e fallo alli cosas muy nobles e de grand precio e muchon oro e muchon plata e muchon aljofar e muchas piedras preciosas e otras mercaderias de muchas maneras, assy que un reyno muy pequeño se ternie por abondado de tal riquesa, entre las quales cosas fallo muchons paños tajados e guarnidos de muchas guisas e muchas tocas de dueñas, segund las mañeras de las tierras, e bien le semejo que avie paños e guarnimentos para dosientas dueñas e maravillose que podrie esto ser, e por tan buena andança comon esta alço las manos al nuestro Señor Dios e gradesciendole quanta merced le fisiera, e tomo de aquella ropa que estava en la nave, e fiso su estrado muy bueno en que se posase, e vistiose un par de paños los mas onrrados que alli fallo e asentose en su estrado e alli rogava a Dios de nochen e de dia que le oviese merced della, e le diese buena cima a todo lo que avia començado. E bien dise el cuento que esta dueña ovo grande espanto para catar todas las cosas de la nave, e de saber que eran, e de las poner en rrecabdo; e non era maravilla, ca sola andava, ca dos meses duro sobre la mar del dia que entro en la nave, fasta el dia que arribo al puerto. E este puerto era la cibdad de Galapia, la qual es en el reyno de Orbin.

# Capitulo xLv1.

De comon entro uno omen en una nave por saber quien venia en ella e de comon fallo a la dueña e lo fue a desir al rey su señor.

En aquella cibdad estavan el rey e la rreyna, fasiendo sus fiestas muy grandes por la fiesta de Santa Maria de Agosto, e toda la gente estava rribera de la mar, e vieron aquella nave estar parada la vela tendida, e fasiendole muy grand viento; e non se movie a ninguna parte e maravillaronse dello, de guisa que entraron omens en bateles e fueron alla a saber que cosa era, e llegaron a la nave e vieron que non tenia ancoras, e tovieron que era miraglo de Dios, asy comon lo era, e non se atrevio ninguno dellos a sobir a la nave; pero uno dellos dixo que se queria aventurar e sobir con la ayuda de Dios e saber que cosa era, e subio a la nave, e de que vido la dueña asentada en su estrado muy noblemente, fue muy espantado, e dixole asi: "Sseñora, desid quien sodes, o quien guia esta nave? — E vos sodes cavallero? dixo ella. - Por cierto, dixo el, non." E por ende non se quiso levantar a el. "E porque non respondedes a la mi demanda?" dixo el. E ella le dixo." Porque non es vuestro de saber agora quien soy yo.— Señora, dixo el, desir lo hedes al rey mio señor, sy aca viniere? — Por cierto, dixo ella, rason es, ca por el vine yo de la mi tierra aca. — E esta vuestra nave, dixo el, comon esta asi syn ancoras ningunas? ---Esta asi, dixo ella, comon vos vedes en poder de aquel que la puede guiar e la guia, pues la mantiene. - E quien la guia? dixo el. -Aquel que mantien e guia todas las cosas, dixo ella. — Sseñora, dixo el, yre al rey mio señor con este mandado e con estas nuevas. — Dios vos guie, "dixo la dueña. E el descendio al su batel e fuese para los otros,

ca se maravillavan muchon de la su tardança, e preguntaronle de comon tardara tanto, o que era aquello que viera alla. "Tarde, dixo el, por una dueña que falle alli, de las mas fermosas del mundo e mucho bien rasonada; mas por cosas que le dixe, nunca pude saber ni entender ninguna cosa de su fasienda." E desy fueronse para el rey que estava en la rribera con la reyna e con grand gente, a le desir de aquella cosa.

# Capitulo xLVII.

De comon el rey de Orbin subio a la nave e supo toda la fasienda de la dueña e comon arribara alli a aquel reyno.

Aquel que subio en la nave, dixo al rey: "Sseñor, desir vos he lo que yo he visto en aquella nave:" E contogelo todo comon pasara con aquella dueña, e quantas buenas respuestas le diera; en mañera que entendio el rey por estas palabras que esta dueña era de Dios e de buen entendimiento, e metiose en una galea e otros muchons con el en barcos, e fueronse para la nave. E quando llegaron a la nave, maravillaronse de comon estava tan queda, non teniendo ancoras ningunas, e dubdaron los que yvan alla e dixieron al rey: "Sseñor, non te aventures a cosa que non sabes que es." E el rrey era muy buen christiano e dixoles asy: "Amigos, non es este fechon del diablo, ca el diablo non ha poder de rretener los vientos e las cosas que se han de mover por ellos. Mas esto puede ser fechon por el poderio de Dios que fiso todas las cosas e las ha al su mandado. E porende quiero me aventurar a Dios e en el su nombre e ponerme en la su merced." E llevo poca gente de aquellos que el escogio e subio a la nave; e quando la dueña lo vido, que traya una corona de oro en la cabeca e una piertega de oro en la mano, entendio que era rey e levantose a el e fue por le besar las manos; e el rey non quiso, e fuese a posar con ella en su estrado e preguntole quien era, e ella le dixo que era una dueña de tierra de las Yndias, e que fincara desanparada de su marido, e que non sabia si era muerto o bivo, tiempo havia, e el rey de aquella tierra que era muy cruel e sin justicia, e que oviera miedo del que le tomaria todas sus riquesas; e porque oyera desir que era muy buen rrey e de justicia, que quisiera venir [a bevir] a la su sonbra, e que fisiera cargar aquella nave de todas las rriquesas que avie e que se venie para el. "Pues comon, dixo el rrey, viene esta nave sin gente nin governador, e non

salio de alla gente con vos? — Si salio, señor, dixo ella. — E pues que se fiso la gente? dixo el rey. — Sseñor, dixo ella, mataron se unos con otros, queriendome faser grand falsedat e grand enemiga e escarnescerme, ca asi gelo puso el diablo en los coraçones. - Pues, quien vos ha guiado la nave fasta agora? dixo el rrey. — Sseñor, dixo ella, non se al que fuese, sinon el poder de Dios e un moço pequeño que esta encima de aquella vela que la guia, segud es el mio cuydar." E el rrey alço los ojos, e vido una criatura muy fermosa encima de la vela, asi comon omen que santiguava. E el rrey entendio que era el fijo de Dios e finco los ynojos en tierra e adorolo e dende adelante nunca parescio mas aquella criatura. El rrey enbio luego a la rreyna, que saliesse a la rribera con todas las dueñas e donsellas de la villa con los mayores alegrias que pudiese faser; e desy vinieron e tomaron la dueña, e descendieronla de la nave, se mando el rrey que echasen las ancoras e abaxasen la vela de la nave,] e dexo muy buenas guardas en ella, para que guardasen muy bien todas las cosas que allí estavan; e vinieronse su paso a paso a la rribera, fasiendo los de la mar muy grandes alegrias e muchons trebejos. E quando llegaron a la rribera, estava y la rreyna con muchos dueñas e donsellas, fasiendo sus danças. E desy salio el rey de la galea e tomo la dueña por la mano e dixo asy: "Rreyna, rrescibid esta dueña que Dios vos enbio, ca fio por la su merced que por esta dueña verna muchon bien a nos e a nuestro rreyno. - E yo, en tal punto la rrescibo," dixo la rreyna. E tomola por la mano, e fueronse al palacio e toda la gente con ellos; e la rreyna [le yva] preguntando de la su fasienda e ella rrespondiendole muy bien a guisa de muy buena dueña e de muy buen entendimiento, de guisa que la reyna fue muy bien pagada della, e dixole assy: "Dueña, si a vos pluguiere, dentro en mi palacio moraredes comigo, porque nos podamos ver cada dia e fablar en uno. — Sseñora, dixo ella, comon lo vos mandardes." — E asy estovo con la rreyna en su palacio mas de un año que non se partie della, e tenie la rreyna que Dios le fasia muchon bien e muchan merced a ella e al rrey e a toda la su tierra por la santidad desta buena dueña. E sseñaladamente tenien todos los de la tierra que la symiença grande que en ese año oviera ademas, que todo les viniera por la oracion que fasie esta buena dueña, e porende la onrravan e la amavan muchon.

#### Capitulo xLVIII.

De comon la dueña muger del cavallero Cifar fiso uno monesterio de monjas en el reyno de Orbin donde ella estava.

Esta buena dueña luego que vino, fiso sacar todo el su aver de la nave, e pidio por merced al rey e a le rreyna que le diesen un logar do pudiese faser un monesterio de monjas; e ellos dierongelo de muy buena mente. E la dueña tan acuciosa fue en aquella lavor de aquel monesterio, que dende un año fue todo acabado; e despues pidio por merced al rey e a la rreyna que quisiesen que fuese poblado aquel monesterio, non porque ella quisiese entrar en el monesterio en la orden, ca esperança avie con la merced de Dios de aver aun a su marido, mas para lo poblar de muy nobles dueñas, e de faser ay su abadesa; e pidioles por merced que diesen licencia a todas las dueñas e a todas las donsellas que quisiesen entrar en aquel monesterio que entrasen con lo suyo libremente. E el rrey e la rreyna tovieronlo por bien e mandaronlo pregonar por toda la tierra, que todas las dueñas e donsellas que quisiesen, viniesen seguramente al servicio de Dios, e que gelo agradescerian muchon; de guissa que vinieron y muchas dueñas e donsellas mas de quatrocientas, e ella escogio dellas dosientas, las que entendio que le cunplien para aquel monesterio que podrien soffrir e mantener aquella rregla de la orden, e fiso alli una abadesa muy hijadalgo e muy buena cristiana, e heredo el monesterio muy bien e doto lo de muchans villas e castillos que conpro e de muchans buenas heredades e de muchon ganado e de aquellas cosas que entendio que cunplian al monesterio, de guissa que non oviesen mengua; e es de la orden de Sant Benito e ov dia le disen el monesterio de la Dueña bendicha. E a las otras dueñas e donsellas que fincaron, e non pudieron caber en el monesterio, casolas e heredolas, e a las que caso vistiolas de aquellos paños que en la nave tenia muy nobles e muy preciados, de guisa que la reyna e las otras dueñas que los veyan, se maravillavan muchon de tan nobles paños comon eran. E veyendo la dueña que la rreyna se pagava de aquellos paños, enbiole un presente dellos, e dellos fechons e dellos por faser e muchon aljofar e otras joyas muy preciadas. reyna fue mucho maravillada qual fuera la rrason porque truxiera tantos paños fechos, e dixole: "Dueña, desir me hedes, por qual rason truxistes tantos paños fechons e adobados? — Sseñora, dixo ella, sy dire. Este

monesterio que yo aqui fise destas monjas, penselo faser en mi tierra, e mio proposito fue de lo cunplir e de casar otras tantas comon entrasen en el monesterio, e mande faser todos estos paños; e por miedo del rrey que con cubdicia me querie tomar todo lo que avia, oveme de venir para aca a esta vuestra tierra. — Bendito sea, dixo la reyna, el dia que vos pensastes este pensamiento; e sea bendito el nombre de Dios que aca vos guio e bendichons sean los dias en que avedes de bevir, que ayades buena cima dellos, asi comon cubdiciades. — Amen", dixo la dueña. En este monesterio estovo la dueña del dia que llego [a] aquella cibdat fasta nueve años muy onrrada e muy amada e muy vesitada de toda la buena gente de la tierra. E conplidos los nueve años, pidio por merced al rey e a la reyna que la dexassen yr para su tierra a ver sus parientes e a sus amigos e a bevir entrellos.

# Capitulo xLIX.

De comon la muger del cavallero Cifar se partio de aquel rreyno de Orbin e se fue bevir a otra tierra estraña.

Deque lo overon el rrev e la rrevna, fueron muchon espantados e rescibieron muy grand pesar en sus coraçones, por que se querie yr e dixole el rrey assy: "Ay! buena dueña e amiga de Dios, non nos desanparedes, ca tenemos que sy vos ydes, que non yra tan bien a esta tierra comon fue fasta aqui de que vos venistes. — Sseñor, dixo ella, non podria fincar, ca a vos non ternie pro la mi estada e a mi tornar serie en grand daño, e yo vos dexo aqui estas dosientas dueñas veladas en este monesterio e muy buenas christianas que rueguen a Dios por vos e por la reyna e por todos los de vuestro reyno. E vos, señor, guardad e defended este monesterio e a todas sus cosas e honrrad lo e Dios vos onrrara e guardarvos ha; ca muy bien vos ha de faser Dios por las oraciones destas buenas dueñas. — Cierto, dixo el roy, asi lo faremos por el vuestro amor e por el nuestro pro. - Sseñor, dixo ella, mandad me vender una nave destas del puerto, ca la mia vieja es ya e podrida. - Dueña, dixo el rey, yo vos dare una nave de las mias, de las mejores que alli fueren, e mandar vos he dar todo lo que ovierdes menester. - Muchans gracias, dixo la buena dueña; mas, sseñor, mandad me dar la nave, e omes seguros que vayan comigo en ella, ca yo me tengo aver asas, loado sea Dios." E el rey le mando dar la nave e buenos omens que fuesen con ella, e ella fiso meter alli

muy grand aver e muchans joyas, e despidiose del rey e de la rreyna e de toda la gente de la cibdad, e fuese meter en la nave, para folgar y esa nochen, fasta otro dia que oviesen viento para mover. Ay, Dios! Comon quedaron desconortados los de la tierra, quando la vieron que se yva a la nave! ca grand alegria fisieron el dia que la rescibieron, e muy grand tristesa e pesar ovieron, quando la vieron de ay partir.

# Capitulo L.

De comon aparescio a la dueña el niño que le solia aparescer en el mastel de la nave que gela guiava las otras vegadas.

Otro dia, en la grand mañana la buena dueña alço los ojos por ver sy fasie viento, e vido estar encima del mastel aquel criatura mesma que estava alli a la venida, que guiava la nave, e alço las manos a Dios e dixo asy: "Sseñor, bendito sea el tu nombre, porque tanta merced e tanta gracia me fases e tan bien aventurado es aquel que tu quieres ayudar e guiar e endereçar, asy comon fases a mi, tu sierva, por la tu santa piedad e misericordia." E ella estando en esta oracion, un omen bueno que yva con ella, a quien acomendara el rey el govierno de la nave, dixole assy: "Sseñora, en que estas o que guiador demandas para na nave e comon ay otro que la guie, synon yo? - Por cierto, sy, dixo ella, e alçad la vela e endereçadla e dexadla andar en el nonbre de Dios." E aquel onbre bueno fisolo asy, e despues vinose para el governario tomar, e fallolo tan fuerte e tan firme que lo non podie mover a ninguna parte, e fue muy espantado e dixole: "Sseñora, que es esto, ca non puedo mover el governario? — Amigo, dixo ella, dexadlo estar; que otro lo tiene de mayor poder que vos, e yd a folgar e a trebejar con aquella conpaña, e dexad la nave andar en buen ora." E la nave se movio con muy buen viento que fasia, e yva muy enderesçadamente; e todos los de la nave se maravillavan dello e desian: "Este es el fijo de Dios que quiere guiar a esta buena dueña, e por su amor fagamosle la onrra que pudieremos e sirvamos la muy bien, ca muchon lo meresce." E ella estava pensando en su marido, sy lo pudiera fallar bivo, lo que non cuydava, si non fuese por la merced de Dios, ca lo podrie faser.

### Capitulo LI.

Dexa la ystoria de fablar de la dueña e fabla de lo que acontescio a su marido el cavallero Cifar con el ermitaño.

Dise la estoria que este cavallero Cifar su marido, quando se partio della en la rribera donde gela tomaron, que se fue la rribera arriba, asy comon lo oystes de ssuso, e en la montaña, sobre la ribera fallo y una ermita e a un omen siervo de Dios, que morava en ella e dixole: "Amigo, podria alvergar aqui esta noche? - Sy, dixo el ermitaño, mas non tengo cevada para ese cavallo que traedes. - Non le cunple, dixo el cavallero Cifar, ca esta nochen ha de ser muerto. --E como, dixo el hermitaño, lo sabedes vos esto? — Cierto, dixo el cavallero Cifar, porque se cunplen oy los dies dias que lo tengo, e non se podria mas detener que non muriese. - E comon, dixo el hermitaño, lo sabedes vos esto? — Porque tal es la mi ventura, dixo el cavallero Cifar, que non me duran las bestias mas de dies dias." ellos estando en esto, cayose el cavallo muerto en tierra. E el hermitaño fue muchon maravillado e dixole assy: "Cavallero, que sera de vos de aqui adelante, e comon podredes andar de pie, pues usado sodes andar de cavallo? Plaser me ha que folguedes aqui un dia, e non vos metades a tanto trabajo tan ayna. — Cierto, amigo, dixo el cavallero Cifar, mucho vos lo gradesco; e pues vos asy lo queredes, unos pocos de dineros que aqui yo traygo, despenderlos he con busco aqui; ca muy quebrantado ando de muy grandes cuydados que me vinieron demas de los que avia ante que a la cibdad de Mela llegasse." E desy fincose en aquella hermita con aquel ermitaño, rogando a Dios que le oviese merced. E en la rribera de la mar, al pie de la hermita, estava una choça de un pescador do yva el hermitaño por pescado, quando lo avie menester.

# Capitulo L11.

De comon el Rribaldo dixo al hermitaño que se queria yr a solasar un poco con aquel cavallero.

En la choça del pescador avia un Rribaldo, e quando se yva de su señor, veniese el Rribaldo a la hermita a solasarse con el hermitaño. E ese dia, quando llego el cavallero Cifar, vino alli el Rribaldo, e pregunto al hermitaño, quien era aquel su huesped? E el le dixo, que era Cifar.

un cavallero viandante que llegara alli por su desaventura; ca luego que alli llego, dixo que sele avia de morir el cavallo, e que le non durava ninguna bestia mas de dies dias e que se cunplien ayer e que luego cayera el cavallo muerto en tierra. "Cierto, dixo el Ribaldo, yo creo que es algund cavallero desaventurado e de poco recabdo, e quierome yr para el, e desirle algunas cosas asperas e graves, e vere si se movera a saña, o comon me respondera. - Ve tu carrera. Rribaldo loco, dixo el hermitaño; cuydaste fablar con todos los otros lo que fablas comigo que te sufro con paciencia todo lo que me dises; ca cierto a alguno diras las locuras que a mi dises, de que te podras fallar mal, lo que por ventura te podra contescer con este cavallero, si non te guardas de le desir alguna necedat. — Verdad es todo eso que vos desides, dixo el Rribaldo, si este cavallero es loco de sentido; ca si cuerdo es e de buen entendimiento, non me respondera mal; ca la cosa del mundo en que mas prueva el omen, si es de sentido o loco es en esto, que quando le disen algunas cosas asperas e contra su voluntad, que se mueve ayna a saña e rresponde mal, e el cuerdo non; ca quando alguna cosa le disen desaguisada, sabelo sufrir con paciencia e da respuesta de sabio. Ca por ventura, dixo el Rribaldo, este cavallero es mas paciente que vos cuydades. — Dios lo mande, dixo el hermitaño, que non te salga a mal el tu atrevimiento. — Amen, dixo el Rribaldo; pero que me conviene de lo yr a provar; ca non enpesce al omen provar las cosas, sy la prueva non es mala. — De aquesto he yo miedo, dixo el hermitaño, que la tu prueva non sera buena; ca el loco en lo que piensa faser plaser al omen, en eso le fase pessar; e porende, non te sera bueno de provar a este buen omen; e guardete Dios, non te contesca comon contescio al asno con su señor. — E comon fue esso, dixo el Rribaldo? - Yo te lo dire," dixo el hermitaño.

### Capitulo LIII.

Del enxenplo que dio el hermitaño al Ribaldo sobre lo que dixo que diria al cavallero Cifar.

"Un omen bueno avie un perrillo en la ssu camara, que se pagava muchon del e tomava plaser con el; e tenia un asno en que le trayan leña e todas las cosas que avia menester para su casa. E un dia, estando el asno en su establo muy gordo e muy folgado, que avia dies [dias] que non avie trabajado, vido a su sseñor que estava

trebejando e jugando con el perrillo e falagandolo, e el perillo poniendo a ssu señor las manos en los pechons e saltando delante del; e penso el asno entre ssy e paresciole que, pues el servie mas a su sseñor que aquel perrillo que non fasie al sinon comer e folgar, que tanbien podie yr el a trebejar con el señor, comon aquel perrillo. E desatose e fuese para su sseñor, saltando e lançando las coces, e pusole las manos en la cabeça, de guisa que lo firio muy mal. E el señor dio luego muy grandes boses de manera que vinieron sus omes, e dieron tantos de palos en el asno fasta que lo dexaron por muerto, e vinole con grand derecho, porque ninguno non se deve atrever a mas de quanto la natura le da. Onde dise el proverbio, que la natura niega que ninguno non lo deve acometer. E tu sabes bien que non te lo da la natura, ca non fueste criado entre buenos omens, ni sabes bien rasonar; e este cavallero paresce de buen logar e de buen entendimiento; e por aventura tu pensaras desir algo ante el e diras algund mal recabdo. - Yd vos a Dios, omen bueno, dixo el Rribaldo; ca yo syenpre seria necio sy non provase las cosas. E non sabedes vos bien, dixo el Rribaldo, que la ventura ayuda aquellos que toman osadia; ca por ventura, puedo yo aprender muchans buenas cosas deste cavallero e ser bien andante con el. — Dios lo mande, dixo el hermitaño; vete e sey muy cortes en tus palabras. — Dios me ayude, dixo el Rribaldo, que asi lo fare. "E fuese luego para el cavallero Cifar, e en logar de le desir: "Dios vos salve", dixole estas palabras.

### Capitulo LIV.

De las preguntas que fiso el Rribaldo al cavallero Cifar e de lo que el le rrespondia a todas ellas.

"Cavallero desaventurado, perdiste tu cavallo e non tienes por ello pesar? — Non lo perdi, dixo el cavallero, porque non era mio; ca lo tenia acomendado fasta dies dias e non mas. — Pues piensas, dixo el Ribaldo, que non lo pecharas aquel que telo acomendo, pues que en tu poder murio e esto por la [tu] mala guarda. — Non lo pechare, dixo el cavallero, ca aquel lo mato cuyo era e avie poder de lo faser. — Pues assy es, dixo el Rribaldo, yo te do por quito de la demanda. — Muchans gracias, dixo el cavallero, porque tan buen juysio diste, e bien semeja que eres omen de entendimiento;

Digitized by Google

ca sin buen entendimiento non podria ser dado atan buen juysio." E el Rribaldo dixole: "Non me respondas con lisonja a con maestria, cuydando asi escapar de mi, ca muchon mas se de quanto cuydades. - Cierto, dixo el cavallero, a cada uno dio Dios su entendimiento, e bien creo que pues omen te fiso, algud entendimiento te dio, e tengo que con entendimiento dises [todo] lo que dises. Ribaldo se partio del cavallero muy pagado, e fuese para su choça. E otro dia recudio al cavallero e dixole. "Cavallero desaventurado, mal disen los omes de ty. - Cierto, bien puede ser eso, dixo el cavallero, ca sienpre disen mal los que bien non saben, e por ende con ygual coraçon deve omen oyr los denuestos de los necios." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, pobre eres e grave cosa es la pobresa para tal omen comon tu. — Cierto, dixo el cavallero, mas grave so yo a la pobresa que non ella a mi; ca en la pobresa non ay pecado ninguno, e en el rico sy; ca non se tiene por abondado de lo que Dios le da, e por ende peca. E por ende, creas tu que aquel es pobre el que por pobre se tiene, e non es rico el que mas ha; mas el que menos cubdicia." Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, muchons tuertos has de rescibir. - Plase me, dixo el cavallero, porque non puedo nin los quiero faser a ninguno. "El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, nunca seras poderoso. — Por cierto, dixo el cavallero, mientra yo oviere paciencia e alegria, poder avre en mi, ca tu crey que aquel non es poderoso el que non ha poder en sy." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, nunca seras tan rico comon el señor de aquel castillo que alli paresce. — Del señor de aquel castillo me fablas, dixo el cavallero; sepas que arca es de bolsas de enbidia peligrosa; ca todos le han enbidia por lo desfaser." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, digote que grand algo ha. - Non lo ha, dixo el cavallero, si escaso es, ca non sabe lograr; e si desgastador es, non lo avra; ca la su vida non lo sabe tenplar." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, muchons aconpañan aquel rico. — E que maravilla, dixo el cavallero, ca las moscas siguen a la miel e los lobos a la carne, e las formigas a los granos. Ca tu crey bien por cierto que aquella conpaña que tu vees alli non siguen aquel rico, mas siguen a lo que piensan levar del. — Cavallero desaventurado, dixo el Rribaldo, rico eras e perdiste tu aver. — Bien aventurado es, dixo el cavallero, aquel que lo perdio; ca perdio con

el la escasesa. -- Pero perdiste tu aver, dixo el Ribaldo." cavallero le dixo: "Natural cosa es el aver [andar] de mano [en mano], e por ende deves tu creer qu' el aver nunca se pierde; ca quando uno lo pierde, otro lo cobra; ca quando yo lo ove, otro lo perdio. — Pero, dixo el Rribaldo, perdiste tu aver. — E porque me persigues tanto, dixo el cavallero; ca mejor fue que perdiese yo a el, que non que el perdiese a mi. - Cavallero desaventurado. dixo el Rribaldo, perdiste la muger e los fijos e non lloras. — Loco es, dixo el cavallero, el que llora la muerte de los mortales; ca que pro tiene el llorar a lo que por lloro non se puede cobrar. Ca si la vida de los muertos se pudiesse cobrar por lagrimas, toda la gente del mundo andaria llorando por cobrar sus parientes e sus Mas lo que una vegada deste mundo pasa, non puede tornar, sinon por miraglo de Dios, asi comon fiso Lazaro que lo resucito Nuestro Señor Jesu Christo. Onde bien aventurado es aquel que supo pasar con paciencia todas las perdidas deste mundo. Amigo, que maravilla es de se perder los mis fijos e la mi muger, que se perdio lo que se avie de perder; e yo se bien quien los levo para sy, ca suyos eran e assy me los tiro. Ca non fase tuerto Dios al omen, si le tira lo que le da en acomienda, e mayormente queriendo para si lo que es suyo. Ca cierto es que quanto en este mundo avemos, en acomienda lo tenemos, e non se atreva ninguno a desir, esto mio es, ca en este mundo non ha salvo el bien que fisiere, e esto levara consigo al otro mundo e non mas." El Ribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, muy grand dolor te verna agora. - Ssy es pequeño, dixo el cavallero, suframoslo; ca ligera cosa es la paciencia e buena de sofrir, e si es grande suframoslo; ca grande es la gloria de Dios en saber omen sofrir e pasar los dolores de aqueste mundo. - Para mientes, dixo el Rribaldo al cavallero, ca el dolor cosa es muy dura e muy fuerte, e pocos son los omens que la pueden sofrir bien. - E que cuydado as tu, dixo el cavallero, si lo quiero sofrir e ser uno de aquellos que lo pueden sofrir? --Guardate, dixo el Rribaldo, ca muy dura cosa es el dolor de sufrir, e por ende fas del, sy pudieres, poco a poco. - Loco, dixo el cavallero, tu que lo non pudes sofrir, dises que fuyamos del dolor, e esto comon puede ser? Ca el dolor va enpos del que fuye; ca ciertamente, el que fuye, non fuye sinon con el dolor que siente e lo tiene ya consigo, e fuye del otro dolor que va enpos del."

Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, enfermaras de fiebre. — Enfermare, bien lo creas, dixo el cavallero, ca dexara la fiebre a mi e yo a ella. - Verdad es eso, dixo el Rribaldo, que non puede omen fuyr el dolor natural, asi comon el que viene por muerte de parientes o amigos. Mas el dolor caadental puede lo omen fuyr bien del. sy se guardare. - Asy es comon tu lo dises, dixo el cavallero, pero pocos son los que en este mundo son guardados de todo." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, morras desterrado. — Non es, dixo el cavallero, el sueño mas pesado en casa que fuera de casa, e eso mesmo de la muerte, ca a la hora de la muerte, asi estiende omen el pie en casa que fuera [e porende, non es mas grave en un logar que en el otro]." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, morras mancebo. — Muy mejor es, dixo el cavallero, aver omen la muerte ante que la cubdicie; ca non la cubdicia omen, synon seyendo enojado de la vida por rason de las muchas malas andanças deste mundo. Ca a los que biven mucho, es dada esta pena que vean muchons pesares en su luenga vida, e que esten sienpre con lloro e con pesar en toda su vejedad, cubdiciando la [Ca estos tales non pueden estar sin muertos de amigos e de parientes, e sin rescibir grandes quebrantos e pesares e perdidas e daños, por que han de cubdiciar la muerte. E por ende, buena cosa es morir, quando omen se puede ayudar mejor de su fuerça e de su entendimiento, sin cubdiciar la muerte.] Ca si mancebo he de morir, por ventura la muerte que tan ayna viene, me sacara de algund grand mal que me podria acaescer mientra biviese. E por ende, non he de contar quantos años he avido, mas quantos he de aver; ca esta es la mi hedad conplida, onde qualquier que viene a la postrimeria de sus fados muere viejo e non mancebo; ca la su vejedad es la su postrimeria, e por ende non dises bien que morre mancebo, ca ante he de morir viejo, quando los mis dias fueren conplidos." El Rribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, degollado has de morir. — E que diferencia ay, dixo el cavallero, en ser degollado o morir de otra llaga. Cierto comon quier que muchans son las llagas deste mundo, una ha de ser la mortal e non mas. - Cavallero desaventurado, dixo el Ribaldo, perderas los ojos. — Quando los perdiere, dixo el cavallero, quedara la cubdicia del coraçon; ca lo que veen los ojos, eso cubdicia el coraçon. — Cavallero desaventurado, dixo el Ribaldo, en que estas porfiando, ca creas bien que morras de todo en todo. - Ay! amigo,

dixo el cavallero, que pequeña maravilla ay en morir! Ca esta natura de omen e non pena, e tu creas que con tal condicion vine yo a este mundo, porque saliese del. E porende, segund rrason, non es pena, mas es debdo, el qual so tenudo de conplir, e non te maravilles, ca la vida del omen, tal es comon la romeria; quando llega el romero al logar do propuso de yr, alli se acaba su rromeria: e asi fase la vida del omen, quando cunple su curso en este mundo: ca dende adelante non ha mas que faser. Ca cierta ley es establescida entre las gentes, de tornar omen lo que deve aquel de quien lo rescibio; e assy lo que rescibimos de Dios, devemosgelo tornar; e lo que rescibimos de la tierra, devemoslo tornar a la tierra; ca el alma tiene el omen de Dios e la carne de la tierra. porende, muy loca cosa es tornar el omen lo que escusar [non] puede; asi comon la muerte que non se puede escusar, ca ella es la postrimera pena deste mundo, sy pena puede ser dichan e tornar el omen a su natura que es la tierra, onde es fechon el omen; onde non deve el omen temer la muerte; ca maguer la aluengue, non la puede fuir. E yo non me maravillo, porque he de morir; ca non so yo el primero nin el postrimero; e ya todos los que fueron antes que yo, son ydos ante mi; e los que agora son e seran despues de mi muerte, todos me seguiran. Ca con esta condicion son todas las cosas fechans, que comencen e ayan fin; comon quier que el omen aya grand sabor de bevir en este mundo, deve ser cierto que ha de morir. E deve ser desta mañera apercebido qu'el falle la muerte comon deve; ca que pro e que onrra es, quando por fuerça e syn grado de su logar sale donde esta, disiendole: "Sal dende, maguer non quieras." E por ende, mejor es e mas syn verguença salir omen de su grado, ante que le echen de su logar por fuerça; onde bien aventurado es el que non teme la muerte e esta bien aparejado, de guisa que quando la muerte viniere, que le non pese con ella e que diga: Aparejado esto; ven, quando quisieres." El Ribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, despues que murieres. quien te soterrara. - El que quisiere quitar las carnes fediondas delante sy", dixo el cavallero. El Ribaldo le dixo: "Cavallero desaventurado, quien te fara la sepoltura? — E porque? dixo el cavallero; ca la mas ligera cosa es del mundo lançar el cuerpo en la sepoltura, mayormente que la tierra es casa de todas las cosas deste mundo e rescibelas de grado. E creed que la sepoltura non se

fase synon por onrra de los bivos, e por que los que la vieren digan: Buen ssiglo aya quien yase en la sepoltura e buena vida los que la mandaron faser tan noble. E porende, todos se deven esforçar de fazer la mejor sepoltura que podieren, ca con esta condicion son todas las cosas fechans. — Cavallero desaventurado, como pierdes tu tiempo, aviendo hedad que podras usar de cavalleria? dixo el Rribaldo. [E en que podria yo usar, dixo el cavallero, de mi cavalleria?"] El Rribaldo le dixo: "[Sepas que ayer pregonavan en] aquella villa que de aqui paresce [de comon el rey de Ester tiene cercado en una cibdat] el rey de Menton, que ha nombre Grades, porque esta en alto e suben por gradar alla. E este rey de Menton enbio desir e pregonar por toda su tierra, que qualquier qu'el descercase, qu'el daria su fija por muger e el reyno despues de sus dias, ca non avia otro hijo [por heredero]." E el cavallero començo a reyr como en desden, e el Ribaldo tovolo par mal; ca le semejo que le tenia en nada lo qu'el desia e dixole: "Cavallero desaventurado, en poco tienes los mis palabras. — Digote, dixo el cavallero, que en poco, ca tu non vees a que omen para tan grand fechon comon ese que tu dises. — Cierto, dixo el Rribaldo, agora non te tengo por tan sesudo comon yo cuydava, e non sabes que cada uno anda con su ventura [en este mundo, los unos para ganar e los otros para perder; e los unos para dexar, e los otros para cobrar, e no sabes] que Dios puede poner al omen de pequeño estado en grande? E non eres tu el que me dixiste que te dexase sofrir el dolor, maguer que era grave e duro con aquellos que lo podian sofrir? --Sy, dixo el cavallero. — Pues comon, dixo el rribaldo, podras sofrir muy grand dolor, quando te acaesciese, pues tu cuerpo non quieres poner a afan en lo que por ventura ganaras grand pres e onrra? Onde bien sabes que el dolor syempre viene con desaventura e por ende te dexaras esforcar a bien faser e a pasar afan e trabajo, porque mas valieses. E sy agora, mientra eres mancebo, non lo fisieres, no he esperança en ty que lo faras, quando fueres viejo. E non te semeja que estaras mejor con aquell cavalleria que esta en aquel canpo, aviendo su acuerdo en comon descercarian al rrey de Menton, [que no estar te aqui]? — Cierto, dixo el cavallero, a tanto ay de bien en aquel canpo, quanto yo veo. — E comon puede ser? dixo el Rribaldo? — Yo te lo dire, dixo el cavallero. En el campo non ha pecado ninguno; e en aquella gente

ay muchan falsedad e muchan maldad; ca cada uno de aquellos se trabaja por engañar al otro e piensa comon avra la honrra del reyno. Ca cierto en ninguna cosa non se guarda tan mal el derechon e la verdad, comon en querer rreynar e sseñorear. — E comon, dixo el Rribaldo, tu non querries reynar nin ser señor de alto lugar? - Ssy querria, dixo el cavallero, non fasiendo tuerto a ninguno. - Eso non puede ser, dixo el Rribaldo, que tu puedas ser rey nin señor de ningun lugar, ssynon tirando dende a otro. — Ssy puede ser, dixo el cavallero. - Pues, dimelo, dixo el Rribaldo. - Ssy aquel rey de Menton, dixo el cavallero, fuese descercado por mi, e me diese su fija por muger, e el rreyno despues de sus dias, asy comon lo mando pregonar por la tierra, assy lo podria yo aver syn pecado. Mas veo me muy alongado de todas estas cosas para el que yo so e para qual es el fechon, ca contra un rey otro rey es menester de mayor poder para levar tan grand fechon adelante. - Cavallero desaventurado, dixo, el Rribaldo, que poco has parado mientes a las palabras que te he dichon! ca ya desatentar me fases del buen entendimiento que cuydava que tu avies. E yo te rruego, dixo el Ribaldo, que por el mio amor que non desmayes, ca Dios te puede faser merced, sy non sepas que nunca perderas este nonbre desaventurado. E ayudar te ha Dios, ca el non quiere bien faser ni levar adelante, synon al que se esfuerça a faser el bien e lo demuestra por obra. ende disen que non da Dios pan, synon en enero senbrado; onde, sy tu bien te ayudares, cierto so que el te ayudara e levara la tu fasienda adelante. Ca non tengas que tan pequeña cosa es el ayuda de Dios; ca los pensamientos de los omens, sy buenos son, el los mete en obra e los lieva adelante, e los omens han sabor de lo seguir e lo siguen."

### Capitulo Lv.

De comon se fue el Rribaldo con el cavallero Cifar e se acordaron en uno.

"Ay! amigo, dixo el cavallero, cesen ya las tus palabras, sy Dios te vala; ca non te puedo ya responder a quantas preguntas me fases. Pero creas por cierto que yria a aquella tierra do es aquel reyno que tu me dises, sy fallase quien me guiase. — Yo te guiare, dixo el Rribaldo, ca yo se muy bien el camino e se bien aquella cibdat do es cercado aquel rey; e non ay de aqui alla mas de dies dias pequeños de andadura; e servir te he muy de buena mente, con tal condicion que, sy Dios te pusiere en tal estado mayor

que non estas, que me fagas alguna merced. E cierto so que Dios te guiara, sy lo tomares por compañero; ca de grado aconpaña e guia Dios a quien lo rescibe por compañero. — Muy de buena mente, dixo el cavallero, fare lo que me consejares e vete tu carrera e quando fuere de mañana, seras ay comigo." El Rribaldo se ffue, e el cavallero anduvo un rrato por la hermita, fasta que vino el hermitaño. El cavallero Cifar pregunto luego al hermitaño donde venie. "De la villa, dixo el hermitaño, de buscar de comer. — E fallastes algo? dixo el cavallero. -- Cierto, dixo el hermitaño; non falle synon esta truchan que me parescio muy buena. — Comamosla, dixo el cavallero Cifar; ca ssegund el mio cuydar, tras avre de partir de aqui; ca asaz vos he ya enojado en esta hermita. — Ssabelo Dios, dixo el hermitaño, que non tomo yo ningund enojo con vos; ca antes me plase muy muchon con vuestra compañia. Mas piensso que avedes tomado enojo con las cosas que vos dixo aquel Rribaldo malo que aca vino. — Par Dios, non tome, dixo el cavallero Cifar; ca ante ovo muy gran solas con las sus palabras, ca comigo se quiere yr para me servir. — E comon? dixo el hermitaño, levar queredes con vos aquel Ribaldo malo? Catad, guardad vos del, non vos faga algund mal. - Guarde me Dios", dixo el cavallero Cifar.

#### Capitulo LVI.

De la vision que vido el hermitaño sobre lo de su huesped cavallero Cifar.

Despues que fue guisada la cena, comieron e folgaron; e estando amos departiendo, dixole el hermitaño: "Cavallero, nunca oystes tan grand ruydo comon andava por la villa, que quien descercasse a un rey que lo tiene otro cercado, que le dara su fija por muger e el reyno despues de sus dias, e van se para alla muchons condes e duques e otros rricos omes." E el cavallero callo, e non le quiso rresponder nada a esto que le desie e ffueronse a dormir. El hermitaño estando durmiendo, vinole en vision que veye al cavallero su huesped en una torre muy alta, con una corona de oro en la cabeça e con una vara en la mano; e en esto desperto e maravillose que podrie esto ser, e levantose e fuese a su oratorio a faser su oracion, e pidio por merced al Nuestro Señor que le quisiese demostrar que querie sinificar aquello. E deque cvo fecho su oracion, fuese a dormir; e estando dormiendo, oyo una bos que le dixo assy: "Levantate e di a tu huesped que tienpo es de

andar; ca cierto sea que el descercara a aquel rey, e ha de casar con su fija e avra el reyno despues de sus dias." E levantose el hermitaño, e fuese al cavallero e dixole: "Dormides o velades? — Por cierto, dixo el cavallero, nin duermo nin velo; mas esto esperando que sea de dia, para que pueda andar. - Levantad vos, dixo el hermitaño, e andad en buenora; ca el mas aventurado cavallero avedes de ser de quantos fueron de grand tiempo aca. - E comon es esto? dixo el cavallero? — Yo vos lo dire, dixo el hermitaño. Esta noche en durmiendo, vi en vision que estavades en una torre muy alta, e que teniedes una corona de oro en la cabeça e una vara en la mano, e en esto desperte muy espantado e fuy a faser mi oracion, e rogue a Dios que me quisiese demostrar que serie aquesto que viera en vision, e torne me al mi lechon a dormir. dormiendo, oy una bos que me dixo asi: "Levantate e di al tu huesped que ora es de andar, ca sey bien cierto que el ha de descercar aquel rey, e ha de casar con su fija e rreynara despues de sus dias. — E creedes vos esto, dixo el cavallero, que podra ser verdad? — Creolo, dixo el hermitaño, que podra ser con la merced de Dios, ca el es poderoso de faser e de desfaser, comon lo el toviere por bien, e de faser de muy pobre rico. E ruego vos que, sy Dios vos pusiere en otro mayor estado, que se vos venga emiente deste logar. — Muy de buena mente, d'xo el cavallero; e prometo vos que sy Dios a esa onrra me llegare, que la primera cosa que ponga en la mi cabeça por honrra, e por noblesa que la enbie a ofrecer a este logar. E vayamos en buenora, dixo el cavallero; mas do podremos oyr missa? - En la villa", dixo el hermitaño.

### Capitulo LVII.

De comon el Rribaldo se barajo con su amo el pescador e se partio del.

Assy comon amanescio, fueron se amos a la villa, e demientra que ellos oyen misa, el Rribaldo estava contendiendo con el pescador su amo, que le diese alguna cosa de su soldada. El pescador ovole de dar una saya vieja rota que tenie e un estoque, e unos pocos de dineros que tenie, disiendo e jurando que non tenie mas que le dar. E el Rribaldo le tenie en muy grand cuyta, e dixo: "Non me quereys pagar toda mi soldada, que vos servi todo este año con muy grand trabajo e con muy grand afan. Mas aun quiera Dios

traer tienpo, que te arrepientas dello e me pagues todo lo mio. -Ve tu via, Rribaldo nescio porfioso, dixo el pescador; e que me puedes tu a mi faser, aunque venga otro tienpo del que agora es? - Aun venga tienpo, dixo el Rribaldo, que yo aya mayor poder que tu, e que me des lo mio mal de tu grado. — Nunca lo veras tu eso, dixo el pescador, ca non veo en ty señal por que esso pueda ser. — E comon, dixo el rribaldo, piensas que Dios non puede tanto faser, e non ssabes tu que al canpo malo que ay la viene su Ca comon quier que yo no ssea atan cuerdo comon lo avie menester, aun Dios me podra dar seso e entendimiento por do mas vala. - Ssy, dixo el pescador, non tyene Dios otro cuydado, syno de ty, assas tiene Dios al en que pensar. — Vengasete emiente, dixo el Ribaldo, desta palabra que agora me dixiste; ca por cierto, muchon mejor me respondio un omen bueno a las preguntas que le vo fise que tu non sabes responder, e acomiendate agora al tu poco sseso; ca yo tornare aca a ty, e te fare creer esto que yo te digo lo mas ayna que ser pudiere."

#### Capitulo LVIII.

De comon el Ribaldo libro al cavallero Cifar una noche de unos ladrones que lo querian rrobar e comon mato a los dos.

El Rribaldo se fue para la hermita e non fallo alli al cavallero nin al hermitaño, e fuese a la villa, e fallo los oyendo misa. E el cavallero, quando lo vido, preguntole e dixole: "Amigo, a ty estava yo esperando e vayamos en buen ora. — E comon, dixo el Ribaldo, assy yremos de aqui que non bevamos primero? Yo trayo un pes de la mar de la chonça de mi amo; comamos lo e despues andaremos mejor. — Amigo, dixo el cavallero, fagamos, comon tu quisieres e por bien tovieres; ca me conviene de faser a la tu voluntad demientra que por ty me oviere de guiar; pero non es mi costunbre de bever de mañana. — Verdad es eso, dixo el Ribaldo, demientra que andavades de bestia, mas mientra fueredes de pie, non podredes asi andar syn comer e syn bever, mayormente aviendo de andar gran jornada." E de sy fueronse a casa de un buen omen con el hermitaño e comieron su pece que era muy bueno e muy grande, e despidieronse del hermitaño, e fueronse su camino. E acaescioles una nochen de posar en una alvergueria do yasien dos omes malos e ladrons que

andavan en figura de romeros, e cuydaron que este cavallero que traye muy grand aver, maguer venia de pie, porque lo veyen tan bien vestido; e quando vino la media nochen, levantaronse estos dos omens malos para yr a degollar al cavallero e tomarle lo que traye. E fuese el uno e echar sobrel, e el otro yvalo a degollar, en manera que el cavallero non sse podia escapar dellos. E ellos estando en esto, desperto el Ribaldo, e quando los vido assy estar a lunbre de una lampada que estava en medio de la camara, fue contra ellos, dando boses disiendo: "Non muera el cavallero." De guisa que desperto el huesped, e vino corriendo a las boses que dava. E quando el huesped llego, avia el Ribaldo matado al uno dellos, e estava se dando con el otro; de manera que el cavallero se levanto, e el huesped e el Ribaldo prendieron al otro ladron, e preguntaronle que fuera aquello. E el dixoles que cuydaran, el e su conpañero, que este cavallero que traye algo, e que por esso se levantaron por lo degollar e gelo tomar. "Por cierto, dixo el cavallero, en vano vos trabajavades; ca por lo que a mi fallarades, sy vos pobres erades, nunca salierades de pobredat." E desy tomo el huesped al ladron delante de sus vesinos que recudieron a las boses, e atolo muy bien, e guardolo fasta otro dia, en la mañana, que lo dieron a la justicia; e fue judgado a muerte, ssegund su conocencia e mandaron lo matar e dessy fueronse el cavallero e el Rribaldo por su camino.

# Capitulo LIX.

De comon el cavallero Cifar libro al Rribaldo que lo querian colgar e comon le corto la soga.

Ellos yendose por su camino, dixole el Rribaldo: "Cavallero, servido fuestes de mi esta nochen. — Cierto, dixo el cavallero, verdad es; e plase me muchon, porque tan bien has començado. — Pues mas me provaredes, dixo el Rribaldo, en este camino. — Quieralo Dios, dixo el cavallero, que las pruevas non sean al nuestro dapnon. — Dello e dello, dixo el Rribaldo, ca todas las mançanas non son dulces; por ende conviene que nos paremos a todo lo que nos viniere. — Plase me, dixo el cavallero, destas tus palabras e fagamoslo assy; e bendito seas porque tan bien lo dises." E a cabo de los seys dias que se partieron del hermitaño, llegaron a un castillo muy fuerte e muy alto que avie nombre Beril, e avie al pie del castillo una villa muy bien cercada. E quando alli llegaron, era ya hora de biesperas, e el cavallero venie

muy cansado; ca avie andado muy grand jornada, e dixo a su conpañero, que fuese a buscar de comer. E el Rribaldo le dixo que muy de grado; e el Rribaldo estando conprando un faysan, llegose a el un omen malo que avie furtado una bolsa llena de pieças de oro, e dixole: "Amigo, rruego te que me guardes esta bolsa, demientra que enfreno aquel palafren." E mintio, que non avia alli bestia ninguna; mas venie fuyendo de la Justicia de la villa que venie enpos del para lo prender; e luego que ovo dado la bolsa al Rribaldo, metiose entre unos montes e fuese. E la Justicia andando buscando al ladron, fallaron al Rribaldo que tenie el faysan que conprara en la una mano, e la bolsa que le acomendara el ladron en la otra, e prendieronlo e subieronlo al castillo fasta otro dia que lo judgasen los allcades. E el cavallero estava esperando a su conpañero; e despues que fue de nochen e vido que non venie, maravillo se muchon; e otro dia, en la mañana fuelo a buscar e non pudo fallar recabdo del, e pensso que por ventura que sele era ydo con cubdicia de unos pocos de dineros que le avia acomendado que despendiese; e finco muy triste, pero que aun el se tenie otros pocos de dineros para despender; pero mayor cuydado tenia del compañero que non de los dineros que avie perdido, ca le servie muchon bien e lealmente, e tomava grand plaser con el, e desie le muchans cosas con que tomava alegria, e syn todo esto, era de buen entendimiento e de buen rrecabdo e de buen esfuerço; e fallavase muy menguado sin el. E otro dia descendieron al Rribaldo del castillo, e pusieronlo ante los allcades que lo avien de judgar. E quando le preguntaron, quien le diera aquella bolsa, dixo que un omen gela diera en acomienda, quando conprara el faysan, e que non sabie quien era tan arrebatadamente gela diera; pero desie que sy lo viese, que bien entendia de lo conoscer; e mostraronle muchons omens por ver si lo podria conoscer, e non pudo acertar en el; ca estava escondido aquel que gela diera por miedo de la Justicia. E sobresto mandaron los allcades que lo levassen a colgar, ca aquella tierra era mantenida muy bien en justicia, en mañera que por furto de cinco sueldos o dende arriba, mandavan matar un omen. E ataronle una soga al cuello e las manos atras, e cavalgaronlo en un asno, e yva muy grand gente enpos del a ver comon fasien la justicia [del]. E yva el pregonero antel, disiendo: "Quien tal faso, tal prendo." Ca es grand derechon, ca el que al diablo cree e sigue, que mal galardon deve aver, como quier que este Ribaldo non ovo culpa; pero ovo culpa en rrescebir en acomienda cosa de omen que non conocie,

nin veye lo que le dava en acomienda. Ca ciertamente, quien alguna cosa quiere rescibir de otro en acomienda, deve primero catar tres cosas: la primera, quien es aquel que gela acomienda; la ssegunda, que cosa es aquella que le da; la tercera, sy la podra o sabra bien guardar, asi comon contescio a este Rribaldo. Ca el que gela dio, era mal omen e ladron, e la cosa que la dio era furtada. Otro sy que non estava en estado para que poder rescibir deposito de ninguno, e aun que el omen este en lugar que lo puede guardar, muchon se deve estrañar de lo non rescibir en guarda; ca tal fuerça ha el deposito que deve ser guardado enteramente, assy comon omen lo rescibe, e non deve usar del en ninguna mañera, syn mandado de aquel que gelo da en guarda; si non, puedegelo demandar por furto, porque uso dello contra voluntad del señor. E quando llevavan a acolgar al Rribaldo, los que yvan enpos del, avien grand duelo, porque era omen estraño e era mancebo e apuesto e de buena palabra; e jurava que non fisiera el aquel furto, mas que fuera engañado de aquel que gelo encomendo. E estando el Rribaldo al pie de la forca, cavallero en el asno, e los sayones atando la soga en la forca, el cavallero, despues que vido que non pudo fallar a su conpañero, rogo a su huesped que le mostrase al camino, para yr al reyno de Menton; e el huesped doliendose del, porque perdiera su conpañero, salio con el al camino; e deque ssalieron de la villa, vido el cavallero estar muy grand gente en el canpo derredor de la forca; e pregunto a su huesped que fasia alli tanta gente? -Cierto, dixo el huesped, quieren colgar a un rribaldo, porque furto una bolsa llena de oro. - E aquel rribaldo, dixo el cavallero, es desta tierra natural? - Non, dixo el huesped, ca nunca parescio aqui fasta agora, por la su desaventura, que lo fallaron con aquel furto. E el cavallero pensso que aquel podrie ser su conpañero, e dixo al su huesped: "Por la fe que devedes a Dios, ayudad me a defender aquel omen a derecho, ca syn culpa es. — Cierto, muy de grado, dixo el huesped, lo fare sy asi es." E fueronse alla do avien atado la soga en la forca, y querien ya tirar el asno; e el cavallero, quando llego, conosciolo; e el Rribaldo començole de dar boses e dixole: "Sseñor, vengase vos emiente del servicio que de mi rescibistes, oy ha tres dias, quando los ladrones vos querian degollar. — Ay! amigo, dixo el cavallero e qual es la razon porque te mandan matar? - Sseñor, dixo el Rribaldo, a tuerto e syn derecho, ssy me Dios vala. — Atiende un poco, e yre fablar con los allcades e rogarles he que non te manden matar, pues

que non fesiste porque. — E quel buen acorro de señor, dixo el Rribaldo, para quien esta en un harre comon yo esto! E non vedes, que toda mi vida esta so el pie deste asno, e a un solo harre, sy lo mueren, e desides me que yredes a estar con los allcades a les demandar consejo. Cierto, los omes buenos e de buen coraçon que tienen rason e derechon por sy, non deven dudar ni tardar el bien que han de faser; ca suelen desir que la tardança muchas veses enpece. — Cierto, dixo el cavallero, sy tu la verdad tienes, no esta la tu vida en tan pequeña cosa, comon tu dises. - Señor, dixo el Rribaldo, por la verdad e por la jura que vos prometi, verdad vos digo." Estonce el cavallero puso mano a la espada, e corto la soga de que estava ya colgado; ca ya avien movido el asno. E los omes buenos de la justicia, quando esto vieron, prendieron al cavallero, e levaron los amos a dos delante de los allcades, e contaronles todo el fechon de la verdad de comon pasara. E los alicades preguntaron al cavallero, porque se atreviera acometer tan grand cosa comon aquella, en quebrantar las presiones del rrey, porque non se cumpliese la justicia. E el cavallero por escusar a el e a su conpañero, dixo que qualquier que dixiese que su conpañero avie fechon aquel furto, que el le pornia las manos a ello e le cuydaria vencer; ca Dios e la verdad que tenie, le ayudarie a ello, e que el mostrarie alli, delante de todos, de comon aquel su compañero era syn culpa de aquel furto que le oponien, e que Dios non lo mandase que el lo fisiera.

# Capitulo Lx.

De comon prendieron al que avia furtado la bolsa con el otro e de comon lo llevavan a colgar.

Aquel que avia furtado la bolsa con el oro, despues que sopo que aquel a quien el la acomendara, era levado a colgar, e que era ya colgado, e que non lo conoscerie ninguno, fuese para alli donde estavan judgando los allcades, e luego que el Rribaldo lo vido, conosciolo e dixo: "Ssenores, mandad prender aquel omen que esta alli, ca aquel es el que me acomendo la bolsa." E mandaronlo luego prender, e el Rribaldo truxo por testigo al que le avie vendido el faysan. E los allcades por esto e por otras presunciones que del sabian, e por otras cosas muchans de que ya fuera acusado, maguer non se podien provar, pusieronlo a tormento, de guisa que ovo de conocer que el fisiera aquel furto, e dixo que, porque yvan enpos del por lo prender,

que la diera aquel Rribaldo, que gela guardase; e el que se ascondiera, fasta que oyo desir que lo avien colgado. "Ay, falso traydor! dixo el Rribaldo, do fuyra el que el furto deve? Que cierto, tu non puedes fuyr de la forca, ca este es el tu furto e a ti espera para ser tu huesped; e vete maldito de Dios, porque en tan grand miedo me posiste. Ca cierto seas que, nunca oyre desir harre, que non tome muy grand espanto. E gradezcolo mucho a Dios, porque en ty ha de fincar la prueva cunplidamente e non en mi." E luego levaron el ladron a colgar, e el cavallero e su conpañero fueronse por su camino, gradesciendo muchon a Dios la merced que les fisiera.

#### Capitulo LXI.

De comon colgaron el que furto la bolsa e de comon el Rribaldo se fue con su señor el cavallero Cifar.

Dixo luego el Rribaldo: "Señor, quien a buen arbol se arrima, buena sonbra lo cubre. E par Dios, fallome bien, porque a vos me allege, e quieralo Dios que a este buen servicio que aun vos torne vo la rrebidada en otra tal o en mas grave. — Calla, amigo, dixo el cavallero, ca yo fio en la merced de Dios, que non querra que en otra tal nos veamos. Ca bien te digo, que mas peligrosa me semejo esta, que el otro peligro que pasamos la otra nochen. — Cierto, sseñor, dixo el Rribaldo, non creo que con sola esta escapemos. — E porque non? dixo el cavallero. - Yo vos lo dire, dixo el Rribaldo. Cierto, quien muchon ha de andar, muchon ha de provar, e aun nos lo mas peligroso avemos de pasar." E ellos yendose a una cibdat do avien de alvergar, acaescioles que acerca de una fuente fallaron una manada de ciervos, e entrellos avia cervatillos pequeños. E el Rribaldo puso mano al estoque, e movio contra ellos, e firio a un ciervo pequeño, e fuelo alcançar e tomolo, e traxolo a cuestas, e dixo: "Ea, ea, don cavallero, ca ya tenemos que cenar. — Mucho me plase, dixo el cavallero, sy mejor posada ovieremos e con mejores huespedes que non los de la otra nochen. — Vayamosnos, dixo el Rribaldo, ca Dios nos ayudara, e nos dara consejo." E ellos yendose, antes que entrasen en la cibdat, fallaron un comienço de torre syn puertas, atan alto comon una asta de lança, en que avie muy buenas camas de otros que avien alli dormido, e una fuente muy buena delante de la puerta e muy buen prado. "Ay, amigo, dixo el cavallero, e que grand verguença he de Cifar.

Digitized by Google

entrar por las villas de pie; ca comon a omen estraño me estan oteando e ffasen me preguntas, e yo non les puedo a ello rresponder. E si tu quisieres, folgaria aqui esta nochen antes que pasar las verguencas de la cibdat. - Folgad, dixo el Rribaldo, ca yo yre e traere pan e vino de la cibdat; e con la leña deste seto que aqui esta, despues que viniere, guisare de comer." E fisolo assy, e despues que fue guisado dio de comer al cavallero; y el cavallero se tovo por muy bien pagado e vicioso estando cerca de aquella fuente e en aquel prado. Pero despues que fueron a dormir, llegaronse tantos de lobos en derredor de aquella torre que non fue sinon maravilla; de guisa que, despues que ovieron comido los lobos aquella carnasa que finco de fuera, querian entrar en la torre a comer a ellos que non se podien dellos defender. E tanto los aquexaron, que levaron al Rribaldo la una falda de la saya que tenie untada de la sangre del ciervo, de manera que toda esa nochen non pudieron dormir nin folgar, ffiriendolos muy de resio. E estando en esto, arremetiose un lobo muy grande al cavallero que estava en derechon de la puerta, e fuele atravar de la espada con los dientes, e sacogela dela mano e sacola fuera de la torre. "Ssanta Maria valme! dixo el cavallero; levado me ha el espada aquel traydor de lobo, e non tengo con que me defender. — Non temades, dixo al cavallero el Rribaldo, tomad este mi estoque, e defended la puerta que yo cobrare la vuestra espada." E ffue al rrencon de la torre do avie cosinado, et tomo toda la brasa que alli fallo, e pusola en pajas e en leña e parose a la puerta, e lançola entre [los] lobos. E [ellos], con miedo del fuego, apartaronse de la torre; e el Rribaldo cobro la espada, e diola al cavallero; e demientra las brasas del fuego duraron a la puerta de la torre, non se llegaron y los lobos; ca antes se fueron ffuyendo. E en esto fue muy sabidor el Rribaldo, ca de ninguna cosa non han los lobos tan grand miedo comon del fuego. Pero que era ya cerca del dia; de manera que quando fue el alva, non finco y lobo ninguno. "Par Dios, dixo el cavallero, mejor fuera pasar las verguenças de la cibdat que non pasar esta mala nochen que tomamos. — Cavallero, dixo el Rribaldo, non vos quexedes, ca asy va el omen al parayso, pasando primeramente por purgatorio e por lugares muy asperos. E vos, antes que lleguedes a grande estado, avredes de sofrir e de pasar cosas muy asperas; e assy conosceredes e departiredes el bien del mundo. - Amigo, dixo el cavallero, qual es el estado en que yo he de llegar, por que en esto aya de ser paciente? - Non lo se, dixo el Rribaldo; mas el coraçon me da

que avedes de llegar a grande estado e grand señor avedes de ser. — Amigo, dixo el cavallero, vayamosnos en buen hora, e punemosnos de faser el bien, e Dios ordene, e [faga de nos lo que su voluntad fuere]."

#### Capitulo LXII.

[De comon se 'escuso el Rribaldo del señor de la huerta quando lo fallo cogiendo los nabos e los metyo en el saco.]

Ellos andudieron ese dia a tanto fasta que llegaron a una villeta pequeña que estava a media legua del real de la hueste; e el cavallero. ante que entrasen en aquella villeta, vido una huerta en un valle muy fermosa; e avia alli un nabar muy grande, e dixo [al Ribaldo:] "Ay, amigo, que de [buen] grado comeria dellos nabos, sy oviese quien me los adobar bien. — Sseñor, dixo el Rribaldo, yo vos lo adobare, ca lo se faser muy bien." E llego con el a una alvergueria, e dexolo alli, e fuese para aquella huerta con un saco a cuestas; e fallo la puerta cerrada, e subio sobre las paredes, e salto dentro, e començo de arrancar de aquellos nabos e los mejores metiolos en el saco. E el estando arrancando los nabos, entro el señor de aquella huerta [por la puerta]; e quando lo vido, fuese para el e dixole: "Don ladron, malo falso, vos yredes agora comigo preso delante de la justicia, e dar vos han la pena que merescedes, por que entrastes por las paredes a furtar los nabos. — Ay, sseñor, dixo el Rribaldo, sy Dios vos de buena ventura, que lo non fagedes, ca forçadamente entre aqui. - E comon forçadamente? dixo el sseñor de la huerta, ca non veo en ti cosa, porque ninguno te deviese faser fuerça, sy vuestra maldad non vos la fisiese faser. - Sseñor, dixo el Rribaldo, yo pasando por aquel camino, fiso un viento atan fuerte que me fiso levantar por fuerça de tierra, e lançome en esta huerta. — E pues, quien arranco estos nabos? dixo el señor de la huerta. — Sseñor, dixo el Rribaldo, el viento era tan rresio e atan fuerte, que me levantava de tierra, e con miedo del viento que me non lançase en algund mal logar, traveme a las fojas de los nabos e arrancavanse. - Pues, quien metio estos nabos en este saco? dixo el ortolano. - Sseñor, dixo el Rribaldo, deso me fago yo muy maravillado. - Pues que tu te maravillas, dixo el señor de la huerta, bien das a entender que non has culpa en ello, e perdonotelo esta vegada. — Ay, sseñor, dixo el Rribaldo, e que perdon ha menester el que esta sin culpa? Mejor fariedes de me dexar levar estos nabos por el laserio

que lleve en los arrancar; pero que lo fise contra mi voluntad, forcandome el grand viento. - Plaseme, dixo el señor de la huerta, porque tan bien te defiendes con mentiras tan fermosas, e toma los nabos, e vete tu carrera, e guardate de aqui adelante, que non te contescia otra vegada, sinon tu lo pagaras." E fuese el Rribaldo con sus nabos muy alegre, por que tan bien escapara; e adobolos muy bien con buena cecina que fallo a conprar, e dio a comer al cavallero e comio el. E de que ovieron comido, contole el Rribaldo todo lo que le acaesciera, quando fue a coger los nabos. ,,Amigo, dixo el cavallero, tu fueste de buena ventura en escapar asy desto fecho, ca esta tierra es de grand justicia. E agora veo que es verdad lo que disse el sabio, que a las vegadas enpece la mentira, e a las vegadas aprovecha, pero con fermosas palabras. Pero, amigo, guardate de mentiras; ca pocas vegadas acierta el omen en esta ventura que tu acertaste; ca bien escapaste por tal arteria. - Por cierto, dixo el Rribaldo, de [aqui] adelante mas querria un dinero que no ser artero, ca va todos entienden las arterias e las encubiertas, e el señor de la huerta por su mesura me dixo; ca luego me entendio que fablava con maestria, pero que ninguno non se quiera engañar en esto, ca los omes deste tienpo, luego que nacen, son sabidores, e mas en el mal que en el bien. E porende, ya uno a otro non puede engañar por arteria que sepa; comon quier que, a las vegadas, non quiere omen rresponder nin dar a entender que lo entiende; e esto fase por encobrir omen a su amigo o a su señor que fabla con maestria e con arte de mal, ca non por lo non entender, nin porque non oviese rrespuesta qual conviene; onde muy poco aprovecha la arte al omen, pues que todos gela entienden."

## Capitulo LXIII.

De comon se acordaron el cavallero Cifar e el Rribaldo, de comon entrarian a la villa.

Pregunto el cavallero Cifar al Rribaldo: "Amigo, que te paresce que avemos de faser, ca ya somos cerca de la hueste? — Cierto, dixo el Rribaldo, yo vos lo dire. Este rey d' Ester que tiene cercado al rey de Menton, tiene en poco las cosas, porque es señor del canpo; mas la honrra e el brio quien ganarlo quiere con los de dentro que pueden poco, deve estar por los defender, e por los anparar, e por los sacar desta premia en que estan; e por ende paresceme que serie mejor meter-

os con los de la villa, que no fincar aca do no cu[ra]ran de vos. — E comon podria yo entrar, dixo el cavallero Cifar, a la villa, sin ningund enbargo? — Yo vos lo dire, dixo el Rribaldo; vos me daredes esas [vuestras] vestiduras, e vos tomaredes estas mias que son viles, e poned vos en la cabeça una guirlanda de fojas de vides e tomad una vara en la mano, asi comon sandio e loco; e maguer vos den todos boses, non dedes nada por ello; ca non vos conosce aqui ninguno. E en la tarde, ydvos allegando a la puerta de la villa, ca non curaran por vos: e ssy estoviere omen alguno en los andamios, desidle que queredes fablar con el mayordomo del rey; e de que vos avra la puerta, ydvos al mayordomo, ca disen que es muy buen omen, e contadle toda vuestra fasienda, lo mejor que podades. E enderescevos Dios a lo mejor, ca ya vos he dicho esto poco que entiendo, e mas vos diria, mas non ay en mi mas seso desto poco que vedes. Acorredvos de aqui adelante al buen seso que Dios vos quiso dar, andemos nuestro camino e lleguemos ayna al real."

### Capitulo LXIV.

De comon el cavallero Cifar se vestio los paños del Rribaldo e se metio dentro con los de la villa e el Rribaldo se finco defuera.

"Amigo, dixo el cavallero, tomar quiero tu consejo, ca non veo otra carrera mas segura para entrar a la villa." E quando fue de mañana, desnudose sus paños el cavallero e diolas al Rribaldo; e [el vistiosclos del Rribaldo], e pusose una guirlanda de fojas de vides en la cabeça, e fueronse para la hueste. E quando entraron por la hueste, començaron todos a dar boses al cavallero e asy los grandes comon los pequeños bien asi comon a loco, e desien: "catad aqui al rey de Menton syn caldera e syn pendon," assy que todo este ruido andudo por todo el real, e corrien todos enpos del comon tras un loco, llamandolo rey de Menton. E el cavallero, como quier que pasava grandes verguenças, fasie Infinta que era loco, yva saltando e corriendo fasta que llego a una choca do vendien vino e mal cosinado, que estava en cabo dela hueste contra los muros de la villa, e entro dentro en aquella choça, e pidio del pan e del vino. E el Rribaldo venie enpos del, disiendo a todos que era loco e el Ribaldo llego a la choça do vendian el vino e dixole: "O loco sandio rey de Menton, aqui estas, as comido oy? — Cierto, dixo el loco, non. - E quieres que te de a comer por amor de Dios, dixo el Rri-

baldo? Dixo el loco: "Sy querria." E tomo el Rribaldo de aquel mal cosinado que vendian, e diole a comer e a bever quanto quiso, e dixole el Rribaldo: "O loco sandio, agora que estas beudo, cuydas que estas en tu reyno? -- Cierto sy, dixo el loco. E luego dixole el tavernero:" Loco sandio, defiende tu reyno. - Dexame dormir un poco, dixo el loco, e veras comon me yre luego a dar de pedradas con aquellos que estan en las torres. — E comon, dixole el tavernero, al tu reyno quieres conbatir? — O cuytado, comon eres necio, dixo el sandio, e non sabes tu que ante devo yo saber que tengo en ellos que non en my, e non yr ante contra otro [sin tener desto esperiencia]? -Que quiere desir esso? dixo el tavernero. — Dexadlo dixo el Rribaldo, que non sabe ya que se dise, e duerma, ca ya devanea." E assy se dexaron de aquellas palabras, e el loco sandio durmio un poco, e de que fue el sol caydo, levantose e fisole el Rribaldo del ojo que se fuese a las puertas de la villa; e el loco tomo dos piedras en las manos e su espada so la vestidura que llevava mala e fuese. E los del real, quando lo veyen, davan boses, llamandole rey de Menton; e assy llego a las puertas de la villa, e dixo a uno que estava sobre los andamios: "Amigo, fasme acoger alla dentro, ca vengo con mandado del mayordomo del rey. - E comon te dexaron pasar, dixo, los dela hueste? - Cierto, dixo el: fiseme entre ellos loco e davanme todos boses, llamandome rrey de Menton. - Bien seas tu venido, "dixo el de los andamios, e fisolo acoger en la villa; e deque fue el cavallero dentro en la villa, pregunto por la posada del mayordomo del rey e demostrarongela. E quando llego alla el mayordomo, queria cavalgar e dixole: "Querria fablar con vos, sy por bien lo toviesedes." E el se aparto luego con el e dixole asy: "Yo so cavallero fijodalgo e de luengas tierras, e oy desir muchon bien de vos, e vengo vos servir si lo por bien tenedes. - Bien seas tu venido, dixo el mayordomo, e plaseme muchon con vos. Pero sabredes usar de cavalleria? - Ssy, dixo el cavallero Cifar, con la merced de Dios, ssy guisamiento toviese. — Cierto yo vos lo dare muy bueno," dixo el mayordomo. E luego le mando dar de vestir e buen cavallo e buenas armas e todo buen conplimiento para cavallero; e deque fue bien vestido, pagose el mayordomo muchon del, tan bien le parescia en sus fechos e en sus dichons que era omen de grand logar. E estando el mayordomo en su palacio, un dia en su solas, dixole el cavallero Cifar: "Sseñor, que es esto? ca veo que de la otra parte de la hueste ssallen uno a uno a demandar sy ay aqui quien

quiera lidiar con ellos [a campo, e de aca non ay ninguno que salga a ellos], estando aqui tantos omes buenos. — Cierto, dixo el mayordomo, escarmentados estan ya los nuestros; ca aquellos cavalleros, que vos veedes que sallen uno a uno, son fijos del rey e son muy buenos cavalleros de sus armas, ca aquellos mataron ya dos condes aqui, porque ninguno non osa salir a ellos. - E comon, dixo el cavallero Cifar, pues asy avedes de estar envergonçados e espantados dellos? Cierto, si vos quisieredes, yo salire a ellos, quando alguno saliere e lidiare con el. -Muchon me plase de lo que desides, dixo el mayordomo; mas saberlo he antes de mi señor el rey." E cavalgo luego el mayordomo, e fuese para el rey e dixole: "Sseñor, un cavallero estraño vino aqui este otro dia e dixome que queria bevir comigo a la vuestra merced, e yo rrescibile e mandele dar de vestir e guisar de cavallo e de armas, e rogome que lo dexase salir a lidiar con aquellos de la otra parte que demandan lidiadores, e yo dixele que non lo farie, a menos que lo vos non supiesedes. - E que cavallero, dixo el rey, vos paresce que es esse? - Sseñor, dixo el mayordomo, es un cavallero muy apuesto e de buena palabra, e muy guisado para faser todo bien. — Veamoslo, dixo el rey". E el mayordomo enbio por el; e entro el cavallero por el palacio, e fuese alli do estava el rrey e su fija e el mayordomo con ellos, e el entro muy paso e de buen contenente, en manera que entendio el rey e su fija que era onbre de prestar, e el rey le pregunto e dixole: "Cavallero, donde soys? - Sseñor, dixo el cavallero Cifar, de tierra de las Yndias. — E atrevervos hedes, dixo el rey, a lidiar con aquellos que salen a demandar lid? — Ssy, dixo el cavallero Cifar, con la merced de Dios, una ves con el uno e otra ves con el otro, ca ningund atrevimiento malo non querria acometer. — Yd en buenora, dixo el rrey, e ayude vos Dios."

# Capitulo LXV.

De comon el cavallero Cifar mato al un fijo del rey de Ester que los tenia cerrados.

Otro dia, en la mañana aguisose el cavallero Cifar muy bien de su cavallo e de sus armas, asi que non le menguava ninguna armadura, e fuese para la puerta de la villa; e el mayordomo enbio con el un omen, e mando a los que estavan a la puerta que lo dexasen salir, e lo acogiesen quando quisiese entrar. E quando apunto el sol, salio un

fijo del rey de la hueste a demandar lid. E un omen que estava en los andamios, començo a dar boses, disiendo: "Ya es salido de la hueste el lidiador e vienese cercando contra aca." E el cavallero Cifar, quando lo oyo, rrogo al portero que lo dexase salir, e el portero dixo que lo non farie, si le non prometiese algo, sy le Dios ayudase, e el cavallero le dixo: "Dexame salir, e yo te prometo que sy Dios me dexa acabar este fechon que te de el cavallo del otro que esta fuera, si lo pudiere tomar." E el portero le abrio la puerta, e dexolo salir. E quando fue en el canpo con el otro, dixole el fijo del rrey: "Cavallero, mal consejado fueste en te atrever a lidiar comigo, e creo que mejor fisieras en folgar en tu posada. -- Non me metades miedo, dixo el cavallero [Cifar], mas de quanto yo me tengo e fased ayna lo que avedes de E desy dexaronse correr los cavallos, el uno contra el otro, e firieronse de las lanças, en manera que pasaron los escudos mas de sendas braças; mas asy quiso Dios ayudar al cavallero Cifar que le non enpecio la lança del fijo del rey, e la lança del cavallero Cifar paso las guarniciones todas del fijo del rey, e pasogelas por las espaldas, e dio con el muerto en tierra, e tomo el cavallo por la rrienda, e traxolo e diolo al portero asy comon gelo avia prometido, e fuese luego el cavallero Cifar a su posada e desarmose.

### Capitulo LXVI.

De comon el rrey de Menton sopo que un cavallero estraño avia matado a un fijo del rrey de Ester.

El ruydo e el llanto fue muy grande por todo el real, por que el fijo del rey era muerto, e las nuevas eso mesmo fueron por toda la villa; pero que non sabien quien lo matara, el rey enbio por el su mayordomo e preguntole que quien matara el fijo del rrey? "Sseñor, dixo el mayordomo, el vuestro cavallero estraño que vino aca ayer a vos. — E avemos ciertas señales ende? [dixo el rey. — Si señor], dixo el mayordomo, ca el cavallo del fijo del rrey que mato, dio a los porteros e a los que estavan en las torres e sobre las puertas. — El nombre de Dios sea bendicho, dixo el rey, ca por aventura Dios traxo a este omen por su bien e por el nuestro. E que fase agora ese cavallero? dixo el rrey. — Sseñor, dixo el mayordomo, despues que se desarmo, non salio de la posada, ca se encubre muchon e non quiere que lo conoscan. — Plasenos por ello, dixo el rey, e dexe-

moslo folgar; e veremos cras lo que fara. — Sseñor, dixo el mayordomo, cierto sed que cras saldra alla, ca omen es de buen coraçon, e de buen seso natural." E la ynfanta, fija del rrey, avia grand sabor de lo ver e dixo al rey su padre: "Ay, señor, que bien faredes de enviar por el e falagaldo e castigaldo que fagalo mejor. — E ssy el·lo mejor fase, dixo el rey, en que lo podemos nos castigar? Dexemoslo e vaya con la su buena andança cabo adelante, e ayudele Dios."

#### Capitulo LXVII.

De comon el cavallero Cifar mato al otro cavallero, que era sobrino del rrey de Ester.

Otro dia, quando fue de mañana, antes del alva el cavallero Cifar fue armado e cavalgo en su cavallo, e ffuese a la puerta de la villa, e dixo a los de las torres que sy algund lidiador saliese, que gelo fisiesen luego saber; e de la hueste non ssalio ningund lidiador. E dixo uno que estava en las torres: "Cavallero, non sale ninguno, bien vos podedes yr si queredes. - Plaseme, dixo el cavallero, pues Dios lo tiene por bien." E tornandose el cavallero Cifar, vieron salir los de las torres dos cavalleros armados del real, que se venien contra la villa, dando boses, sy avia dos por dos para que lidiasen. E los de las torres dieron boses al cavallero Cifar que tornase, e el vinose para la puerta, e preguntoles que lo querian, e ellos le dixieron: "Cavallero, menester avedes otro compañero. - E por que? dixo el cavallero Cifar." Dixieron los otros: "Porque son dos cavalleros muy bien armados, e disen si ay dos por dos [para] que quisieren lidiar. — Cierto, dixo el cavallero Cifar, non tengo aqui compañero ninguno; mas tomare yo a Dios por compañero, que me ayudo ayer contra el otro, e bien creo que el me ayudara oy contra estos dos. - E que buen compañero tomades! dixieron los otros, e yd en el nonbre de Dios e el por la su merced vos ayude." E abrieronle las puertas, e dexaronlo yr; e quando fue fuera en el canpo, dixieron los otros dos cavalleros con grand sobervia e con desden: "Cavallero, do esta tu compañero? — Aqui esta comigo, dixo el cavallero Cifar. - Pues non paresce, dixieron los otros. - Non paresce a vosotros, dixo el cavallero Cifar, ca non sodes dignos para lo ver. - E comon, dixieron los otros, invisible es que non lo podemos ver? — Por cierto invisible, dixo el cavallero Cifar. — E comon, dixieron los otros, e piensas que somos nosotros mas pecadores que tu?

- Mi creencia es, dixo el cavallero Cifar, que sy; ca vosotros con muy grand sobervia tenedes cercado este rey en esta cibdad, non vos fasiendo mal nin meresciendo porque; e bien se que sy lo descercasedes, que fariedes mesura e bien e bondad, e faser vos ha Dios muchon bien por ello. - Cierto, dixieron los otros, bien piensa este cavallero que descercaremos este rey por sus palabras apuestas, e bien crees tu que lo non faremos, fasta que lo tomemos por la barva? — Palabras son de sobervia esas, dixo el cavallero Cifar, e parad mientes, que Dios vos lo querra acaloñar." E destos dos cavalleros del real el uno era fijo del rrey, e el otro su sobrino, los mas poderosos dos cavalleros que eran en aquella tierra e en aquella hueste e los mejores cavalleros de armas. E todos los que estavan en el rreal e en la cibdad, miravan lo que fasian estos dos cavalleros, e maravillavanse muchon porque se detenian a tanto, pero que les ssemejava que estavan rasonando; ca pensaron que fablavan sobre alguna pleitesia. E esso mismo cuydava el rrey de Menton que estava en su alcaçar con su fija e con su mayordomo mirandolos, e dixo el rey al mayordomo: "Es aquel el nuestro cavallero estraño? — Señor, dixo el mayordomo, aquel es. — E comon, dixo el rey, piensa el solo lidiar con aquellos dos cavalleros? — Sseñor, non lo se", dixo el mayordomo. Estonce dixo el rey: "Ay, señor Dios, tu ayuda a la nuestra parte! - Ssy fara, dixo la infanta, por la su merced, ca nos non lo merescemos, porque tanto mal nos fagan." E los dos cavalleros del real se tornaron contra el cavallero Cifar e dixieronle: "Cavallero, do es el tu conpañero? Sobervio eres, sy tu solo quieres con nosotros lidiar. — Ya vos lo dixe, dixo el cavallero Cifar, que comigo esta mi compañero; e creo que esta mas cerca de mi que non de vosotros el uno del otro. - E eres tu el cavallero, dixieron los otros, que mataste ayer el nuestro pariente? — Matolo su sobervia e su locura, dixo el cavallero Cifar, la que pienso que matara a vosotros; e amigos, non tengades en poco a ninguno, maguer vosotros seades buenos cavalleros e de alta sangre; e cierto devedes pensar que otros cavalleros ay en el mundo mejores que vosotros e de mas alto lugar. - Pero non lo eres tu, dixieron los otros. - Non, dixo el cavallero, ca non me pornia yo en tan grandes grandias comon vos ponedes vosotros, que bien se quien so yo; ca ninguno non puede conoscer a otro, si ante non sabe conoscer e judgar a sy meŝmo. Pero digo vos que ante judgue a mi que a vos; e porende, tengo que non erre en lo que dixe. Pero comon quier que buenos cavalleros sseades

e de grand linaje, non devedes tener en poco a los cavalleros del mundo con sobervia, assy comon vos otros fasedes; ca cierto, todos los omes del mundo deven esquivar los peligros, e non tan solamente los grandes, mas aun los pequeños. Ca do el omen piensa que ay poco peligro, a las vegadas es muy grande; ca de chican centella se levanta a las vegadas grand fuego; e maguer que el enemigo sea omildoso, non lo deven tener en poco; antes lo deven muchon temer. — E comon enemigo eres tu, dixo el fijo del rey, de nosotros para nos a ti temer? - Non lo digo yo por mi, dixo el cavallero Cifar, mas digo que es ssabio el que teme a su enemigo e se guarda del, maguer que non sea buen cavallero nin poderoso; ca a las vegadas pequeño can suele enbargar muy grand venado, e muy pequeña cosa alça a las vegadas a la grande e la fase caer. - Pues ya por derribados nos tienes tu? dixo el fijo del rey. — Cierto, non por mi, dixo el cavallero Cifar, ca yo non vos podria derribar, nin me atrevo a tanto. — Querria saber, dixo el fijo del rrey, en cuyo esfuerço saliste tu aca, pues que en ti solo non te atreves? - Cierto, dixo el cavallero Cifar, en el esfuerço de mi compañero. — Pero, tu mal acorrido seras del, dixieron los ostros, quando estovieres en [nuestro] poder. — Bien devedes saber, dixo el cavallero Cifar, que el diablo non ha poder sobre el que a Dios se acomienda; e porende tengo que vosotros non me veredes en vuestro poder. — Muchon nos ha baldonado este cavallero, dixieron los otros, vayamos a el." E fincaron las espuelas a los cavallos, e fueronse contra el; e el cavallero Cifar esso mesmo contra ellos, e los dos cavalleros dieron sendos golpes muy grandes con las lanças en el escudo del cavallero Cifar, de guisa que quebrantaron las lanças en el, mas non lo pudieron derribar del cavallo, ca era muy grande cavalgador. E a la parte derecha, por do el dio de las espuelas, topo con el sobrino del rrey, e diole tan grand golpe con la lança por el escudo que le falso las armas, e dio con el muerto en tierra, e quebranto la lança en el. E desy el cavallero Cifar e el fijo del rey pusieron mano a las espadas, e davanse tan grandes golpes en cima de los yelmos, que bien los oye el rrey de Menton donde estava en su alcaçar. E tenia buena avogada el cavallero Cifar en la ynfanta, que aunque el fuera su hermano, non estava mas devotamente rogando a Dios por el; e preguntava muchas veses al mayordomo e desiele: "Comon le va al mio cavallero?" fasta que el mayordomo le traxo nuevas que era muerto el un cavallero de los dos e que lidiava con el otro. "Ay, Dios, el nuestro señor, [dixo ella],

bendito sea el tu nonbre por quanta merced nos fases por este cavallero! E pues buen comienço diste a su fecho, pidote por merced que le des buen acabamiento." E luego se torno a su oracion comon ante estava, e los cavalleros andavan en el canpo, firiendose muy de rresio, de manera que les non finco pedaçon de los escudos.

#### Capitulo LXVIII.

De comon el cavallero Cifar mato al otro fijo del rrey e se llevo los cavallos.

Vyendo el cavallero Cifar que non podia enpescer al fijo del rey por las armas que traya muy buenas e muy fuertes, apartose del, e metio la espada en la vayna, e tomo una maça que traya colgada al arson de la silla, e fuele dar tal golpe por encima del yelmo, que todo lo atrono; e estando asy adormido sobre la cervis del cavallo, cortole las correas del yelmo e ssacogelo de la cabeça, e lançolo en tierra e diole atantos de los golpes con aquella maça, fasta que lo mato, e derribolo luego en tierra del cavallo, e dexolos alli a el e al otro sobrino del rey muertos en el canpo.

## Capitulo LXIX.

De comon el Rribaldo se entro con el cavallo dentro en la villa con los cavallos.

Ellos estando en aquella lid, el Rribaldo que vino por el camino con el cavallero Cifar, estava mirando con los otros del rreal que fin avrie aquella lid; e paro mientes e semejole la palabra de aquel que lidiava por los de la villa la de su señor. E quando el cavallero dava alguna bos, o desia algo, paresciele en la bos que su señor era de todo en todo; e porque oviese rason de yr alla a lo ssaber, dixo a los de la hueste: "Amigos, aquel cavallo del sobrino del rey que anda por el canpo, yr se ha a la villa, sy alguno non lo va a tomar. E sy lo por bien tenedes, yo yre por el." E dixieron los del real: "Muy bien dises; e ve por el e traelo." E el Rribaldo se fue a do los cavalleros lidiavan, e quando fue cerca dellos, conosciolo el cavallero Cifar en los paños que le avia dado e dixole: "Amigo, aqui eres tu? seas bien venido. — Sseñor, dixo el Rribaldo, aqui esto a la vuestra merced. E comon estades con ese cavallero? dixo el Rribaldo. — Muy bien, dixo el cavallero

Cifar, e espera un poco, fasta que sea muerto, ca aun esta resollando. — Señor, pues que me mandades faser? dixo el Rribaldo. — Ve, dixo el cavallero Cifar, e toma aquel cavallo que anda por el canpo, e vete a la villa comigo. "E el Rribaldo tomo el cavallo, e cavalgo en el. E despues que el cavallero Cifar vido que el otro era muerto, dexolo caer en tierra, e tomo el cavallo por la rrienda, e fuese para la villa, e el Rribaldo con el. E quando llegaron a la villa, llamo el cavallero Cifar al portero e dixole que lo levase a una casa do se pudiese desarmar, e que le darie el cavallo que le prometiera. E entraron a una casa e cerraron la puerta; e dio al portero el cavallo que fue del fijo del rey, e desarmaron el cavallo que traye el Rribaldo, e dixo al portero que le prestase sus vestidos, fasta que llegase a su posada, porque non lo conosciesen e el portero diogelos. E el cavallero Cifar cavalgo en su cavallo, e el Rribaldo con el en el otro, e fueronse amos a dos por otra puerta muy encubiertamente para su posada.

#### Capitulo LXX.

De comon el rrey enbio saber quien era el otro cavallero que entro a la villa con el cavallero Cifar.

Toda la gente que estava a la puerta por do entrara el cavallero Cifar, esperandolo quando salirie, por lo conoscer, atan bien loscondes comon los otros grandes omes, ca tenien que ningund cavallero del mundo non podrie mejor faser de sus armas que este fisiera en aquel dia. E quando les dixieron que era ydo por otra puerta encubiertamente, pesoles muchon de coraçon, e preguntaron a los porteros sy lo conoscieran; e ellos dixieron que non, que era un cavallero estraño, e que non les ssemejava de aquella tierra. E los condes e los rricos omes se partieron de alli con grand pesar, porque lo non avien conoscido, ffablando muchon de la su buen cavalleria e loandolo. E esta lid destos cavalleros duro bien fasta ora de biesperas, e la ynfanta e el mayordomo, quando vieron que la lid era acabada e el su cavallero se tornava, maravillaronse muchon del otro que venie con el en el otro cavallo, e dixo el rey al mayordomo. "Ydvos para la posada del cavallero, e sabed del en comon paso su fechon, e quien es el otro que con el vino; e nos entretanto comeremos, ca tienpo es ya de comer. - Muy de grado, dixo el mayordomo, e venir vos he luego contar las nuevas que del supiere."

### Capitulo LXXL

De comon el rrey dixo a la infanta su fija que le convenia de casar con aquel cavallero.

"Par Dios, señor, dixo la ynfanta, vos yantastes muy bien oy, e ovistes por huesped a Nuestro Señor Dios que non vos quiso desanparar, ca antes vos ayudo contra vuestros enemigos, e ovistes vitoria contra ellos. E bendito sea el su nonbre, porque tal cavallero vos quiso dar e enbiar aca, ca yo fio por la su merced, que por el sera esta cibdad descercada e nos fuera de premia." E el rey se asento a comer, e dixo a la ynfante otrosy que se fuese a comer; e ella le dixo que lo non farie, fasta que oyese nuevas de aquel cavallero, ssy era sano; ca pensso que, do tan grandes golpes ovo comon en aquella batalla e de la una parte e de la otra, que por ventura serie ferido. "E comon, fija, dixo el rey, tanto de bien lo queredes vos a aquel cavallero que assy vos doledes del? - Par Dios, Señor, dixo ella, grand derechon fago en lo querer bien, ca lidia por vos e por el vuestro reyno e lidia por mi otrosy defender, por me dexar heredera despues de vuestros dias. -Fija, dixo el rey, querriedes que el venciese e que descercase esta cibdad e nos sacase desta premia en que somos? — Señor, dixo ella, querria ssy a Dios pluguiese, e que podra ser esto muy bien con la merced de Dios. - E non parades miente, fija, dixo el rey, que vos converna de casar con el? - Cierto señor, dixo ella, sy lo Dios tiene por bien, mucho mejor es casar con un fijodalgo e cavallero e de buen entendimiento e buen cavallero de armas, para poder e saber e anparar el reyno en vuestros dias e despues de vuestros dias, que non casar con algund ynfante o con otro de grand logar, que non pudiese nin supiese defender a el nin a mi. - Par Dios, fija, dixo el rey, muchon vos lo gradesco, por que tan bien lo desides; e bien creo que este cavallero de mas alto lugar es que nos cuydamos."

# Capitulo LXXII.

De comon el mayordomo troxo al rrey nuevas del cavallero e del otro su conpañero que vino con el.

Ellos estando en esto, entro el mayordomo con todas las nuevas ciertas; e quando la ynfanta lo vido, dixo asy: "El mio cavallero, se

que non es ferido? - Non, señora, dixo el mayordomo, ca loado Dios. ante esta bien sano e bien alegre. — E quien era aquel otro que vino con el? dixo el rey: — Un su sirviente que vino con el por el camino fasta la hueste, dixo el mayordomo, e, sseñor, dixome una cosa que ante non sabia; ca este su sirviente le avia consejado, ante que entrase en la hueste, que sy el queria entrar [en] la cibdat, que le diese el aquellas sus vestiduras, e que tomase el las suyas que valien poco, e que pasase por medio del real, asy comon loco, non feriendo nin fasiendo mal a ninguno; e que desta manera podrie entrar en esta cibdat syn ningud enbargo. E aun me dixo mas aquel su sirviente: que quando venie por la hueste, que le davan todos boses e que le llamavan, loco rey de Menton, e que asy entrara en esta cibdat." dixo el rey estas palabras: "Non lo quiera Dios, que se digan de balde, ca alguna onrra tiene Dios aparejada para este cavallero. — Dios gela de, dixo la ynfanta, ca muchon bien la meresce." E el rey se començo a reyr e dixo al mayordomo que se fuese, e fisiese pensar del cavallero; e el mayordomo se fue e mando a sus omes que pensasen muy bien del, e el fuese ayantar, ca non avia comido en todo aquel dia por saber mandado.

# Capitulo LXXIII.

De comon dixo el rrey de Menton que aquellos que el cavallero Cifar matara, que eran los dos fijos del rey de Ester e el otro que era su sobrino.

Otro dia, en la mañana vinieron todos los condes e los ricos omes al palacio del rey, e dixoles el rey: "Amigos, qual fue aquel cavallero tan bueno que tanto bien fiso ayer por amor de Dios? Amostradmelo e fagamosle todos aquella onrra que el meresce; ca estrañamente nos parescio que uso de sus armas. — Cierto, dixieron los condes, non sabemos quien es; ca bien nos paresce que ningud cavallero del mundo non pudiera faser mejor de sus armas que el fiso. Ca nos fuemos a las puertas de la villa por saber quien era, e fallamos que era entrado a ma casa a se desarmar; e nos esperando a la puerta por lo conoscer quando saliese, ssalio por otra puerta muy encubiertamente, e fuese de guisa que non podimos saber quien era. — Cierto, dixo el rey, yo pienso que es cavallero de Dios, que nos ha enbiado aca para nos defender, e para lidiar por nos. E pues assy es, que lo non podemos conoscer, gradescamoslo muchon a Dios, por este accoro que nos a enbiado, e pidamosle por merced que lo quiera levar adelante; ca

aquel cavallero de Dios ha matado los mas dos sobervios cavalleros que en todo el mundo sean; e aun me disen que el tercero es el sobrino del rey, que les parescia muchon en la sobervia. — Verdad es, dixieron los condes, ca asi lo oymos nos a la puerta de la villa, quando alla fuemos, ca nunca tan grand llanto viemos faser por omes del mundo comon por esto fisieron esta nochen, e aun lo fasien esta mañana. — Dios les de llanto e pesar, dixo el rey, e a nos alegria, ca asas nos han fecho de mal e de pesar, non gelo meresciendo. — Asy lo quiera Dios! "dixieron los otros. E de alli adelante le dixieron el cavallero de Dios. "Amigos, dixo el rey, pues tanta merced nos ha fechon Dios en tirar al rey d' Ester los mejores dos braços que el avie, e aun su sobrino el tercero, en quien el tenia grand esfuerço, pensemos de salir desta premia en que nos tiene. — Muy bien es, dixieron todos los condes, e asy lo fagamos."

#### Capitulo LXXIV.

De comon el cavallero de Dios dixo al mayordomo del rrey que por que non salian a pelear con los defuera del rreal.

El cavallero de Dios estando en su solas con el mayordomo del rey, preguntole el mayordomo comon podrien salir de aquella premia en que eran de aquel rrey que los tenie cercados. "Cierto, dixo el cavallero Cifar, el que non se quiere aventurar, non puede grand fechon acabar; ca la ventura ayuda al que se quiere esforçar e tomar osadia en los fechos; ca non da Dios el bien al que lo demanda, mas al que obra enpos de la cosa. — E comon? dixo el mayordomo. Ya vimos otras vegadas atreverse muchos omes en tales fechons comon estos e fallarse muchon mal por ello? --- No digo yo esso, dixo el cavallero de Dios, de los atrevidos, mas de los esforçados; ca muy grand departemiento ay atrevimiento e esfuerço, ca el atrevimiento se fase con locura, e el esfuerço con buen seso natural. — E pues comon nos podremos esforçar, dixo el mayordomo del rey, para salir desta premia destos nuestros enemigos? — Yo vos lo dire, dixo el cavallero de Dios. Cierto, donde tanta buena conpaña esta, comon aqui ay con el rey, deviense partir a la una parte quinientos cavalleros e a la otra otros quinientos, e salir por sendas puertas de la villa, e ante que amanesciese, ser con ellos al tienpo que ellos estoviesen en la mayor folgura. E fasiendo esto asy a menudo, o les farien derramar o yr por fuerça, o les farien

muy gran daño; ca se enojarien con los grandes daños que rescibirien; e asy se yrian; ca demientra vos quisierdes dormir e folgar, esso mesmo querran faser ellos. E aun vos digo mas, dixo el cavallero de Dios, que sy me dades quinientos cavalleros desta cavalleria que aqui estan, de quales yo escogiere, yo me esforçare e acometere este fechon con la merced de Dios."

### Capitulo LXXV.

Del consejo que pidio el rrey de Menton a los condes sobre lo que dixo el cavallero de Dios al su mayordomo.

"Plaseme, dixo el mayordomo, de todo quanto desides." E fuese luego al palacio del rey, e quando llego, preguntole el rey que fasie el cavallero de Dios. "Sseñor, dixo el mayordomo, esta a guisa de muy buen cavallero, e comon omen de muy buen entendimiento, ca parece que syenpre andudo en guerras e uso de armas e de cavalleria, tan bien ssabe departir todos los fechos que pertenescen a la guerra. — Pues que dise desta guerra en que ssomos? dixo el rey. — Cierto, sseñor, dixo el mayordomo, dise que quantos cavalleros e quantos omes buenos aqui sson, que menguan en lo que han de faser." E contole todo quanto con el passara. "Bien es, dixo el rrey, que guardemos entre nos todas estas cosas que dixo el cavallero de Dios, e veremos lo que nos responderan sobrello los condes e todos los otros omes buenos que han de ser aqui cras con nos. --- Por bien lo tengo e por vuestro servicio," dixo el mayordomo. E otro dia, por la grand mañana fueron llegados alli todos los condes e toda la otra gente de la cibdad en el palacio del rey. E de que llegaron alli el rey preguntoles ssy avien acordado alguna cosa porque pudiesen salir de aquella premia de sus enemigos. E mal pecado tales fueron ellos que non avien fablado en ello ninguna cosa, nin seles vino emiente dello; e levantose un conde, e dixo al rey: "Sseñor, dadnos tienpo en que nos podamos acordar, e responder vos hemos." E el rey con grand desden dixo: "Quanto tienpo vos quisierdes. Pero demientra que vos acordades, sy lo por bien tenedes, dadme quinientos cavalleros de los que yo escogiere entre los vuestros e los mios, e començaremos alguna cosa, porque despues sepamos mejor entrar en el fechon. — Plasenos, dixieron los condes, e venga luego el mayordomo e tomelos." E enbio el rrey por el mayordomo e por el cavallero de Dios que se viniesen luego para el; e de Cifar.

que fueron venidos, mandoles que escogiesen quinientos cavalleros de los suyos e de los otros, e ellos fisieronlo asy. E los que señalava el cavallero de Dios, tales los escrivia el mayordomo, de guisa que escrivieron quinientos cavalleros de los mejores de toda la cavalleria, e mandoles el mayordomo que otro dia, en la grand mañana, que ssaliesen a faser alarde a la plaça, todos muy bien guisados con todas sus guarniciones.

### Capitulo LXXVI.

De comon el cavallero de Dios e los otros de la villa desbarataron al rrey d' Ester que los tenia cercados e lo vencieron.

Assy que otro dia en la mañana salieron alli todos aquellos quinientos cavalleros armados, en manera que parescio al rey que era muy buena gente e bien guisada para faser todo bien e acabar grand fechon, sy buen cabdillo oviessen. E un cavallero dellos dixo: "Sseñor, a quien nos dades por cabdillo? - Al mio mayordomo, dixo el rey, que es omen fijodalgo e muy buen cavallero de sus armas, asy comon todos lo sabedes. — Muchon nos plase, dixieron los cavalleros; e por Dios, señor, lo que avemos de faser, que lo fagamos ayna, ante que sepan de nos los del real e se aperciban. — Gradescovoslo yo muchon, dixo el rey, porque tan bien lo desides, e ssed de muy grand madrugada, cras antes del alva, todos muy bien guisados a la puerta de la villa, e fased comon vos lo mandare el mio mayordomo. - Muy de grado lo faremos," dixieron todos. E otro dia, en la grand mañana, antes del alva fueron a las puertas de la villa tres mill omes de pie e muy bien guisados, que los avie guisado el mayordomo; e guisose el cavallero de Dios, e tomo su cavallo e sus armas muy buenas. Pero que levava las sobreseñales del mayordomo, e fuese con el mayordomo a la puerta de la villa, e el mayordomo dixo a los cavalleros: "Aquel mi sobrino que va alli adelante, que lleva las mis sobreseñales, quiero que vaya en la delantera, e todos vosotros sseguidlo e guardadlo. E por do el entrare, entrad todos vosotros, e yo yre enla caga e recudire ay con vosotros, e non catedes por otro synon por el. — En el nonbre de Dios, dixieron los cavalleros, ca nos lo seguiremos e lo guardaremos muy bien." E abrieron las puertas de la villa e salieron muy paso unos enpos de otros; e el cavallero de Dios puso a los peones delante, e tornose a los cavalleros e dixoles: "Amigos, nos havemos de yr derechamente al rreal, do esta el rey,

ca sy nos aquel desbaratamos, todo lo real es desbaratado. E castigo a los peones, que se non metiesen ningunos a robar, mas tanbien cavallos comon omes matar, fasta que Dios quiera que acabemos nuestro fechon." E que esto les mandava so pena de la merced del rrey; e todos le prometieron que cunplirian su mandado; e quando fueron movidos, tornose el mayordomo, que asi gelo avia mandado el rey. E el cavallero de Dios tornose con aquella gente por el real, firiendo e matando muy de rresio, e los peones dando fuego a las choças, en manera que las llamas subien fasta el cielo. E quando llegaron a las tiendas del rey, el rruydo fue muy grande, e la priesa del matar e del ferir a quantos fallavan, pero que non era aun amanescido. E porende, non se pudieron apercebir los de la hueste para se armar; e quando llegaron a la tienda del rey, conbatieronla muy de rresio e cortavan las cuerdas, de guissa que el rey non pudo ser acorrido de los suyos, nin se atrevia para quedar alli, e cavalgo en un cavallo que le dieron e fuese. E los otros fueron en alcance enpos del, bien tres leguas, matando e firiendo a quantos fallavan; e la gente del real, quando venien a la tienda del rey, e preguntavan por el, e les desien que era fuido, non sabian que faser, sinon guarescer, e yrse derramados, cada uno por su parte. E el buen cavallero de Dios andava con la su gente, comon los fallavan que yvan derramados, matavanlos a todos que ninguno non dexavan a vida. E assy se tornaron al real do fallaron muy grande aver e muy grand rriquesa, ca non lo pudieron levar, nin les dieron vagar. E los de la villa despues que amanescio e vieron que se yvan, salieron e corrieron enpos dellos.

# Capitulo LXXVII.

De comon el cavallero de Dios vencio el rreal, e el rrey de Menton pregunto a su fija sy le plasia de otorgar en aquel casamiento.

El cavallero de Dios enbio luego desir al rey que enbiase a poner recabdo en aquellas cosas que eran en el real, porque non se perdiesen; e el enbio luego alla al su mayordomo, e bien podia el mayordomo despender e tener para sy, ca muy rrico quedava con aquella ganancia. Pero con consejo del cavallero de Dios, fiso darles muy buena parte a aquellos quinientos cavalleros e a los tres mill peones que fueron en el desbarato. E el cavallero de Dios se torno luego para su posada bien encubiertamente, que lo non conosciesen, e todos los otros para las

Digitized by Google

suyas a se desarmar. E el rey estava en su alcaçar, gradesciendo muchon a Dios la merced que le fisiera, e dixo a su fija la ynfanta. "Fija, que vos parece deste fechon? — Par Dios, señor, dixo ella, paresceme que nos fiso Dios gran merced; ca este fecho de Dios paresce e non de omen terrenal, salvo ende que quiso que viniese de su parte con quien el se tiene este cavallero. - Pues, fija, que sera? ca en juysio avremos de estar por ssaber quien descerco esta villa, e aquel vos avremos de dar por marido? - Ay, padre señor, dixo la ynfanta, non avedes por vos que dubdar, ca todos estos buenos fechons el cavallero de Dios los fiso; ca, sinon por el, ca quiso Dios que el lo acabase, non fueramos descercados tan ayna, o por ventura nunca. — E creedes vos, fija, dixo el rey, que es assy? — Cierto, señor, dixo ella, ssy. — E plasevos, dixo el rrey, de casar con aquel cavallero de Dios? — Plaseme, dixo ella, si vos lo tenedes por bien e Dios lo quiere. "El rey enbio luego desir a los condes e a todos los otros que fuesen luego otro dia con el en su palacio, de grand mañana; e todos ellos vinieron otro dia al palacio del rey. E el rey gradescio muchon a Dios la merced que le fiso, e a todos los quinientos cavalleros que fueron en el desbarato:

### Capitulo LXXVIII.

De comon un cavallero de los quinientos dixo al rrey que aquel cavallero de Dios avía descercado la villa e non otro cavallero ninguno.

Un cavallero de los honrrados se levanto en pie, e dixo asy: "Señor, non as porque gradescer a ninguno este fechon, sy non a Dios primeramente e a un cavallero que nos dio tu mayordomo, por quien nos guiasemos, que dixo que era su ssobrino. E ca bien paresce que del dia que nasci, non vi a un cavallero tan fermoso armado, nin que tan bien cavalgase un cavallo, nin que tantos buenos fechos fisiese de sus armas, comon el fiso en este desbarato, e tan bien esforçase su gente comon el fasie a nos; ca quando una palabra desie, parecienos que esfuerço era de Dios verdaderamente. E digote sseñor, que en logares nos fiso entrar con el su esfuerço, que ssy yo dos mill cavalleros toviera, non me atreviera alli entrar; e ssy crees que te miento en esto, ruego a estos cavalleros que se acertaron ay que te lo digan, si es asi o non. — Cierto, señor, en todo te ha dichon verdad, dixieron los otros cavalleros, e no creas, señor, que en tan pequeña ora comon nos avemos aqui estado se pudiesen contar todos los bienes deste caval-

lero que nos en el vimos. — Pues que sera? dixo el rey. Quien diremos que descerco este logar? — Non lo pongamos en dubda, señor, dixo aquel cavallero; ca este la descerco del quien agora fablamos, por la su buena ventura. — Pues, segund esto que desides, paresceme, dixo el rrey, que le avremos a dar la ynfanta, mi fija, por muger. — Tuerto faredes, señor, [dixo el cavallero], sy gela non diesedes; ca muy bien la ha merescido a vos e a ella."

### Capitulo LXXIX.

De comon un fijo de un conde dixo al rrey que oviese su acuerdo si gela daria.

Un fijo de un conde muy poderoso que estava alli, levantose en pie e dixo assy: "Sseñor, tu sabes bien que muchons condes e muchons omes buenos de alta sangre fueron aqui venidos para te servir, e deves parar mientes a quien das tu fija; ca por ventura la daras a un omen de muy baxo linaje, que non te verna onrra ninguna nin al tu reyno; piensa bien en ello e non te arrebates. - Cierto, dixo el rrey, yo pensado lo he de non salir en ninguna manera de lo que prometi, nin fallesceria al mas pequeño omen del mundo. — Señor, dixo el fijo del conde, sabe ante de la ynfanta, sy querra o non. - Cierto sso, dixo el rrey, que ella querra lo que yo quisiere, mayormente en guarda de la mi verdad. — Sseñor, dixieron todos, enbia por el tu mayordomo e trayga aca aquel cavallero que dixo que era su sobrino.". E el rrey enbio luego por el su mayordomo e por el cavallero de Dios, [e ellos vinieron muy bien vestidos, como quier que el mayordomo era apuesto cavallero, mucha ventaja le hasia el cavallero de Dios]. E quando entraron por el palacio do toda la gente estava, atan ssabor avien de lo ver que todos se levantaron a el, e a tan grandes boses dixieron todos: "Bien venga el cavallero de Dios." E el entro a su paso delante del mayordomo, que el mayordomo, por le faser onrra, non quiso que viniese enpos del; e el cavallero de Dios yva humillando la cabeça, e saludando a todos. E quando llego alli do el rrey estava asentado en su silla, dixole el rey: "Cavallero de Dios, rruegovos por la fe que devedes aquel que aca vos enbio, que digades delante de todos estos, ssy sodes fijodalgo o non. — Verdad vos digo, señor, dixo el cavallero de Dios, que so fijo de dueña e de cavallero lindos. — Venides, dixo el rey, de sangre de rreys?" E el cavallero de Dios callo, que non le dixo

ninguna cosa: "No ayades verguença, dixo el rey, desidlo. — Sseñor, dixo el cavallero de Dios, verguença grande seria a ninguno en desir que venia de sangre de reys, e mayormente andando asi tan pobre comon yo ando; ca si lo fuese, aviltaria a sy mesmo, e desonrraria a toda su sangre. — Cavallero de Dios, dixo el rrey, disen aqui que vos descercastes este lugar. — Descercolo Dios, dixo el cavallero, e esta buena gente que vos alla enbiastes. — E avemos asi de estar, dixo el rey. Vayan por la ynfante, [e venga aca]." E la ynfanta vino luego con muchans dueñas e donsellas para alli do estava el rey, muy noblemente vestida ella e todas las otras [que con ella venian]; e traya una guirnalda en la cabeça llena de rrubies e de esmeraldas, que todo el palacio alunbrava.

## Capitulo LXXX.

De comon el cavallero de Dios fue casado con la fija del rrey de Menton e murio el rrey e alçaron a el por rrey.

Dixo el rey: "Hija, sabedes vos quien descerco este logar do nos tenien cercados? - Sseñor, vos lo devedes saber, dixo la ynfanta; mas tanto sse que aquel cavallero que alli esta, mato al fijo del rey d' Ester, el primero que demando la lid; e bien creo que el mato los otros e el nos descerco." El fijo del conde, quando esto oyo, dixo assy: "Sseñor, paresceme que esto que viene por Dios; e pues que assy es, casaldos en buena ora. — Bien es;" dixieron todos los otros. luego llamaron a un capellan, e el capellan fue luego venido e tomoles luego jura. E el cavallero de Dios rescibio a la ynfanta por su muger e la ynfanta al cavallero por su marido. E bien cred que non ovo alli ninguno que contradixiese, mas todos los del reyno que alli eran lo rrescibieron por rey e por señor despues de los dias de su señor el rrey; pero que la ovo el ante de atender dos años, ca asi lo tovo el rey por bien, porque era pequeña de dias e luego murio el rey su suegro. Despues por este caballero de Dios fueron cobradas muchans villas e muchons castillos que eran perdidos en el tienpo del rey su suegro. E este fiso muchan justicia en la tierra, poso en el reyno muchans buenas costunbres, en manera que todos los de la tierra asi grandes comon pequeños lo querian muy grand bien. E el rev su suegro ante de los dos años fue muerto, e finco el rey e señor del rreyno

muy justiciero e muy defendedor de toda su tierra, de guisa que cada uno avia su derechon, e bivien todos en pas e en sosiego.

#### Capitulo LXXXI.

De comon este rrey de Menton dixo a su muger que por un pecado que avia fecho que le avian mandado que guardase castidat dos años continuadamente.

Este rey estando un dia folgando en su camara, vinosele emientes comon fuera casado con otra muger e oviera fijos en ella, e de comon perdiera los fijos e la muger; e otrosi le vino emiente de las palabras que le dixiera su muger, quando el le conto lo que le contesciera con su abuelo. E estando en este pensamiento, començo a llorar, porque la su muger non veria plaser desto en quel era, e que segun ley que non podie aver dos mugeres synon una e que ansi beviria en pecado mortal; e el estando en esto, entro la rreyna e vidolo todo lloroso e triste, e dixole asy: "Sseñor, que es esto porque vos llorades o que es el cuydado que tenedes? desidmelo. - Cierto, reyna, dixo el, queriendo encubrir el pensamiento que pensava, dixo: Yo fise muy grande yerro al nuestro Señor Dios, de que non le fise emienda ninguna, nin cunpli la penitencia que me dicron por rason deste yerro. -E puedese emendar? dixo la reyna. - Sy puede, dixo el, con grand penitencia." E dixole ella: "Tenedes que esta penitencia, que la podredes faser e soffrir? - Sy, dixo el, con la merced de Dios. - E pues, partamosla, dixo ella, e tomadvos la metad [e yo la metad] e conpliremosla. — Non lo quiera Dios, dixo el rrey, que lasren los justos por los pecadores; mas que fiso el yerro, que sufra la pena, ca asy lo dise el derecho. — E comon, dixo la reyna, non somos amos a dos fechos una carne, desde dia que casamos, segud las palabras de la santa iglesia? Por cierto, non podedes vos aver pesar en que yo non aya mi parte, nin plaser que yo non aya [eso] mesmo; ca sy la uña del pie vos doliere, doler me he yo en el mi coraçon, ca todo es una carne, e un cuerpo somos amos y dos; e assy no podedes vos aver nin sentir ninguna cosa en este mundo, que mi parte non aya della. - Verdad es eso, dixo el rey, mas non quiero yo que fagamos agora esta penitencia, vos nin yo. - Pues estaremos en pecado mortal? dixo la reyna. -Ssy fare, dixo el rey, por amor de vos e faria aun mas. — Por amor de mi, non, dixo la reyna; ca ssabed que comigo non avredes ningud

plaser, fasta que fagamos emienda a Dios e salgamos de este pecado. - Pues que asy es, dixo el rey, conviene que sepades la penitencia que yo he de faser; e el yerro, dixo el rrey, fue tan grande que yo fise a Nuestro Señor Dios, que non puede ser hemendado, a menos de me mantener dos años en castidat. — E comon, dixo la reyna, por eso dexades de lo faser por faser a mi plaser? Par Dios aquello me fuera a mi pesar e par de muerte. E esto me paresce plaser e honrra e pro al cuerpo e al alma; e agora vos avia yo por pecador e por enemigo de Dios, e estonce vos vere yo syn pecado e por amigo de Dios; e pues que otros dos años atendistes vos a mi, devo yo atender otros dos por amor de vos. - Muchans gracias, dixo el rrey, por que tan grand sabor avedes de me tornar al amor de Dios." E el rey fue muy alegre e muy pagado con estas palabras, e la reyna eso mesmo, e mantovieronse muy bien e castamente en aquellos dos años. E el rey lo gradescio muchon a Dios, porque asi se endereço la su intencion por la bondad desta reyna; ca la su intencion fue por atender algund tienpo por saber de su muger, sy era muerta o biva.

# Capitulo LXXXII.

Agora dexa la ystoria de fablar del rrey e de la rreyna e torna a fablar de la muger del cavallero comon le acontecio, despues que se partio del reyno de Orbin.

La estoria cuenta desta buena dueña, asy comon ya oystes, ella era biva, e venie en una nave que la guiava Nuestro Señor Jhesu Christo por la su merced; e tanto andudieron, fasta que llegaron a un puerto de la tierra del rey d' Ester. E la buena dueña pregunto a los de la ribera que tierra era aquella, sy era tierra de justicia do los omes pudiesen bevir en pas o non? E vino a la dueña un omen bueno que se yva de aquella tierra con toda su conpaña, e dixole: "Señora, preguntades ssy es esta tierra de justicia? Digovos que non, ca non ha buen comienço. — E comon non? dixo la dueña? — Porque non ha buen governador, dixo el omen bueno; ca el buen comienço de la villa o del castillo, o del reyno es el buen governador que la mantiene en justicia e en verdad, que non las piedras ni las torres, maguer sean labradas de buenos muros e firmes. Ca antes ay un rey muy sobervio e muy cruel e muy syn piedad, ca deshereda muy de grado a los que son heredados, e despuebla a sus pueblos e syn rrason, so color de

faser algund bien con ello, e mai pecado non lo fase, e mata los omes syn ser oydos, e pone fueros nuevos en la tierra, porque aya achaque de pasar contra las gentes. E fase otros muchons males que sserien luengos de contar, ca sy el omen bueno fuese e de buen entendimiento, bien se devrie escarmentar de faser estos males; sy quiera por quantos pesares le demostro Dios en dos fijos suyos que non tenie mas, que gelos mataron. — E comon fue eso? dixo la dueña. — Señora yo vos lo dire, "dixo el omen bueno.

#### Capitulo LXXXIII.

De comon el ome bueno conto a la dueña toda la fasienda del rrey [d'] Ester e otrosi la del cavallero de Dios.

Otro tienpo aqueste rey d' Ester tenie cercado con muy grand tuerto al rey de Menton en una cibdat. E este rey de Menton era muy buen omen, mas era viejo que se non podie mover, e por esto se atrevio a lo acometer e a faserle muchon mal, e el avie jurado de nunca tirarse de aquella cerca, fasta que tomase al rey por la barva. Mas los omes prometen de faser, e Dios ordenalo mejor que los omes lo cuydan; asy que en dos dias le mato un cavallero solo los dos fijos suyos, delante de sus ojos e aun su ssobrino fijo de una su hermana, muy sobervio omen. E despues, al quarto dia, fue arrancado e desbaratado en el canpo, de aquel logar do estava asentado, en manera que vinieron en alcance enpos del muy gran tierra, matandole toda su gente, e alli perdio el tesoro muy grande que tenie; ca a mal de su grado lo ovo de dexar alli. E por cierto, grand derechon fue, ca de mala parte, lo ovo ganado; e por esto disen que sy de mala parte viene la oveja, que alla se va la pelleja. E aun el cuytado por todas estas cosas non se ha querido escarmentar, ca ante lo fase agora muy mas peor que non solie. Mas Dios que es poderoso, que le dio estos majamientos en los fijos, le dara majamiento en la persona, de guisa que cesaran los sus males e folgara la tierra; e por el mi acuerdo, vos yredes a morar a aquel reyno de Menton do ay un rey de virtudes, que tenemos los omes, que fue enbiado de Dios, ca mantiene su tierra en pas e en justi-Es muy buen cavallero de sus armas e de buen entendimiento, e defiendese muy bien de aquellos que le quieren mal faser; e este es el que mato a los dos fijos del rey de Ester e a su sobrino; e lo desbarato al rey e lo arranco de aquel cerco en que estava; e por esso le dieron

la ynfanta, fija del rey por muger; e despues de la muerte del rey su suegro, [alçaron a el por rey], e finco el rrey e sseñor del rreyno, e por todas estas bondades e noblesas que vos yo he dichon del, yo e toda mi conpaña, nos queremos yr a morar alla so la ssu merced."

# Capitulo LXXXIV.

De comon a muger del cavallero Cifar se fue a portar aquel reyno de Menton con toda aquella conpaña que con ella yva.

La buena dueña penso muchon en esto que le dixo aquel omen bueno, e luego fue caer el pensamiento en el-su coraçon, dubdando sy era aquel su marido o non, e dixo al omen bueno: "Amigo, tengome por bien aconsejada de vos. E vayamos en la mañana, en el nonbre de Dios, para aquel reyno do vos desides. — Por Dios, dixo el omen bueno, señora, ssy vos lo fasedes, faredes muy bien; ca aquellos que vos veedes, que estan en la rribera todos vestidos ameytades e de un paño, todos son del rey, que estan esperando quando faredes descargar esta nave; e si vos fallan algunas cosas nobles, tomar vos las han e levar las han al rey, so color de las conprar; e non vos pagaran cossa dellas, ca assy lo ffasen a los otros. Dios vos guarde de malas manos de aqui adelante." E otro dia, en la mañana endereçaron sus velos e fueron su via, e asy los quiso Dios ayudar e endereçar, que lo que ovieron de andar en cinco dias, anduvieron en dos; de guisa que llegaron a un puerto del rey de Menton, do avia una cibdat muy buena e muy rica a que desian Velid; e alli descendieron, e descargaron las naves de todas las sus cosas que y tenian, e pussieronlas en un ospital que el rey de Menton avie fechon nuevamente. E avie y un omen bueno que el rey y pusiera, que rescibia los huespedes que y venian e les ffasia muchon bien. E assy lo ffiso a esta buena dueña, e a todos los otros que con ella vinieron, e a la buena dueña dio sus camaras do el morava, e a la compaña dioles otro logar apartado. E a la buena dueña le semejo que non era bueno de tener consigo aquella conpaña que con ella viniera, e dioles grand algo de lo que traya en la nave que diera el rey su señor; assi se partieron della ricos e bien andantes, e se fueron para sus tierras, e dixo el uno dellos a los otros: "Amigos, verdadero es el probervio antiguo que dice, quien a buen señor sirve con servicio leal, buena soldada [sa]ca, non al; e nos guardemos a esta buena dueña e sirvamosla lo mejor que podamos, ca

ella nos dio muy buen galardon, mas de quanto nos merecemos; e Dios le dexe acabar en este mundo e en el otro aquellas cosas que ella cubdicia." E los otros dixieron: "Amen, por la su merced," e entraron en la nave, e fueronse para su tierra.

# Capitulo LXXXV.

De comon el omen bueno del ospital conto a la dueña toda la fas enda del rey.

La buena dueña estava en el espital preguntando al omen bueno que estava alli por el rey de Menton, que omen era e que vida fasie, e adonde morava ssyenpre lo mas? E el le dixo: "Que era muy buen omen e de Dios, e que asi parescie en las cosas que Dios fasie por el, ca nunca los de aquel reyno tan ricos, nin tan bien andantes, nin tan anparados, nin tan defendidos fueron, comon despues que el fue señor del reyno, ca los mantenie en justicia, e en pas e en concordia; e que cada uno era sseñor de lo que avia; e non dexava de parescer con ello muy onrradamente, e faser su pro de lo suyo publicamente, ca ninguno, por poderoso que fuese, non osaria tomar a otro omen de lo suyo, sin su plaser, valia de un dinero; e sy gelo tomase, perderia la cabeça; ca el tal establescimiento era puesto en aquel reyno, que este fuero se guardava asi entre los mayores comon entre los menores, de que pesava muchon a los poderosos que solian faser muchons males en la tierra. Pero tan cruamente lo fase guardar el rey por todo el rreyno, que todos comunalmente se fisieron a ello; e plagoles con el buen fuero, ca fueron sienpre mas ricos e mas seguros de lo que avien, e por ende disen que mas vale ser bueno amidos que malo de grado. E ciertamente, qual uso usa el omen, por tal sse quiere yr todavia, ca sy mal uso usare, las obras non pueden ser buenas; e asy pierde el amor de Dios el omen primeramente, e el amor del señor de la tierra e non es seguro del cuerpo nin de lo que ha; ca el que de buen uso quiere usar e se diere a buenas costunbres, este ganara el amor de Dios e el amor del señor de la tierra e de las gentes, e avra vida folgada, e sera seguro de lo que ha, ssalvo si el señor non castiga los malos, porque los buenos se ayan de encoger e de se recelar; e demas que este rey fase buena vida e muy ssanta, ca bien ha un año e mas que el e la reyna mantienen castidat, comon quier que se aman uno a otro verdaderamente, sseyendo la reyna una de las mas fermosas e mas endereçadas de todo el mundo; e el rey en la mejor hedat que podrie ser; de lo qual se maravillan mucho todos los del rreyno. E este rrey mora lo mas en una cibdat muy noble e muy viciosa, a la qual disen Tanbleque, do ha todas las cosas del mundo que le son menester. E por la grand bondad de la tierra e justicia e pas e concordia que es entre ellos, toman poco trabajo el nin sus jueses de oyr los pleitos, ca de lexos non les viene ninguno, assy comon podredes ver en esta cibdat do estades, si quisierdes, ca pasa un mes que non viene un pliton ante los jueses. E assy el rey non se trabaja de otra cosa, synon de faser leer syenpre ante sus pueblos buenos libros de muchas buenas estorias e de buenas fasañas; ssalvo ende que va a monte o a caça do le fasen todos los condes e todos los omes de la tierra muchos servicios, e les plase mucho con el quando acaesce [yr] en sus logares; ca non les toma ninguna cosa de lo que han, nin les pasa contra sus fueros, nin contra sus buenas costunbres, ante gelas confirme, e les fase gracias aquellas que entiende que puede faser syn dano del su señorio. E por todas estas rrasones que vos yo he dichon, se puebla toda su tierra, ca de todos los señorios vienen a poblar a su reyno, de guisa que me paresce que ayna non podremos caber en el." E la buena dueña se començo de reyr e dixo: "Par Dios, omen bueno, la bondad mas devie caber que la maldat; ca la bondad largamente rescibe a los omes e los mantiene en espacio e en vasio, asy comon en parayso las buenas almas; e la maldat rrescibe a los omes estrechamente e mantienelos en cayta, e en tormento, asy comon en el ynfierno las almas de los malos. E por ende, devedes creer que la bondad deste rey, segund vos avedes aqui dichon, cabrien todos los omes del mundo, si viniesen a morar a el; ca con la su bondad alarga su reyno, ganando mas de sus vesinos malos de enderredor. Ca ssabe Dios que me avedes guarido por quantos bienes me avedes dichon deste rey e de su rreyno; e de aqui propongo en mi coraçon de faser toda mi vida en este reyno, demientra que la justicia fuere en el guardada, que es rays de todos los bienes e guarda e anparamiento de todos los de la tierra; ca bien aventurado fue el señor que en su tierra quiso guardar justicia, ca asy comon la guardare e la fisiere guardar, asy le sera guardada justicia ante Nuestro Señor Dios. E quierome yr para aquella cibdad do es el rey, e fare alli un ospital do posen los fijosdalgo, quando se y acaescieren; e ruegovos yo, omen bueno, que me guardedes todas estas cosas que tengo en esta camara, fasta que yo torne o enbie por ellas. - Muy de grado, dixo el omen

bueno, ca sed cierta, que asy vos lo guardare comon a mis ojos que me los non saquen. — Ruego vos muchon, dixo la señora, que me busquedes dos buenas mugeres que vayan comigo; e yo darles he bestias en que vayan e de vestir lo que ovieren menester. — Cierto, dixo el omen bueno, aqui en el ospital ay tales mugeres comon vos avedes menester e dar vos las he que vayan conbusco e vos sirvan." E la buena dueña fiso conprar bestias para sy e para aquellas mugeres, en que fuesen muy onrradamente.

# Capitulo LXXXVI.

De comon estava el rrey de Menton e de comon la rreyna sopo toda la fasienda della e de comon andava por tierras estrañas.

Otro dia cavalgaron e fueronse para aquella cibdat do estava el rey, e non avia menester omen que les guardase las bestias, ca do quier que llegava, la rescibian muy bien e fallavan quien pensase las bestias, ca non se recelavan que gelas furtarian, nin gelas levarian por fuerça, asy comon suele acaescer a las vegadas donde non ay justicia, nin quien la quiera guardar; ca en mal dia fue nascida la tierra do justicia non ay, ca por mengua della se destruye e se despuebla; e asy fincan los señores pobres e menguados e non syn culpa dellos, ca si non han gente, non han quien los sirva. E otro dia, en la grand mañana, despues que llego la dueña a la cibdad do era el rey, fue a oyr misa con la rreyna en la capilla, e do avien començado la misa, començo de rogar a Dios, fincados los ynojos, que la enderescase, e la ayudase a su servicio. E la rreyna paro mientes e vido aquella dueña estraña que fasia su oracion muy devotamente con grand apostura, e penso en su coraçon quien podrie ser aquella dueña, ca la veya vestida de vestiduras estrañas a ella e a las otras dos mugeres que con ella vinieron. E despues que fue dicha la misa, fisola llamar e preguntole: quien era e de qual tierra [e a que viniera]? E ella le dixo: "Sseñora, yo soy de tierras estrañas. — E de donde? dixo la reyna. — De las Yndias, dixo ella, do pedrico sant Bartolome despues de la muerte de Jhesu Christo. - E ssodes, dueña, fijadalgo? dixo la reyna. - Cierto dixo ella, sseñora, si soy; e vengo aqui a bevir e querria faser aqui un monesterio, sy al rey e a vos plugiese, do rrescibiese los fijosdalgo viandantes, quando aqui acaesciesen. — E comon, dixo la reyna, en vuestra tierra non lo podiades faser, si aviades de que? - Non, señora, dixo ella; ca teniamos un rey muy cubdicioso que deseradava e tomava todo lo que tenien sus vasallos, pero que lo avie menester con las grandes

guerras que avie con sus vesinos e con grandes omes de la su tierra; e porende, ove de vender quantas heredades tenia e de allegar quanto aver pude; e vineme aca a bevir a este vuestro rreyno e señorio, por quantos bienes oy desir del rey e de vos, e señaladamente por la justicia que es aqui guardada e mantenida muy bien.",

#### Capitulo LXXXVII.

De comon el rrey e la dueña se conoscieron e non se osavan descobrir el uno al otro.

"Par Dios, dueña, dixo la reyna, muchon me plase conbusco e seades muchon bien venida. E yo fablare luego con el rey sobrello, e aguisare comon vos de logar do fagades este ospital a servicio de Dios. E yo ayudarvos he a ello, e mandovos que oyades la misa e comades cada dia comigo. - Sseñora, dixo ella, de vos Dios vida, por quanta merced nos fasedes e me prometedes [de faser]. Pero pidovos, por merced, que querades que acabe antes esta obra que he propuesta en mi coraçon de faser. — Mucho me plase, dixo la reyna." E la buena dueña fuese luego a su posada; e el rey vino luego a ver a la rreyna, asy comon lo solie faser cada dia; e la reyna contole todo lo que le contesciera con aquella buena dueña; e el rrey le pregunto que de donde era, e ella le dixo que le dixiera que era de tierra de las Yndias do sant Bartholome pedricara, segund ella le dixiera. E el rey por las señales que oyo della, dubdando sy era aquella su muger, començose de reyr. "Sseñor, dixo la rreyna, e de que vos rreydes? — Rio, dixo el rrey, de aquella dueña, porque de tan luengas tierras es venida. — Sseñor, dixo la rreyna, mandadle dar un solar para do faga un ospital a servicio de Dios. - Muchon me plase, dixo el rey, e venga aca despues, e mandar gelo he dar, do ella lo quisiere." E la rreyna enbio luego por aquella buena dueña, e dixole de comon avie fablado con el rrey. E ellas estando en esta fabla, entro el rey por el palacio; e assy comon la vido, luego la conoscio que era su muger, e demudosele toda la color, pensando quella dirie comon ella era su muger; e ella dubdo en el, porque avie mudado la palabra e non fablava el lenguage que solie, e le avie crescido muchon la barva; e sy lo conoscio o non, pero comon buena dueña, non se oso descubrir, porque el rrey non perdiese la honrra en que estava. E el rrey le mando que escogiese un solar, qual ella quisiese en la cibdat: "Señor, dixo ella, sy fallare algunas cosas a conprar, tenedes por bien que las conpre. — Mucho me plase,

dixo el rey; ca yo vos ayudare a ello. — E yo fare eso mesmo, dixo la reyna. — Pues, andad, dueña, dixo el rey, e complid vuestro buen pensamiento."

#### Capitulo LXXXVIII.

De comon la buena dueña fiso en aquella cibdat do era el rrey e la rreyna el ospital para los fijosdalgo.

La buena dueña se fue andar por la villa a catar algund logar, sy fallarie a conprar, e fallo un monesterio desanparado que dexaron unos monjes por se mudar a otro logar, e conprolo dellos e fiso alli su ospital muy bueno, e puso y muchan ropa e fiso ay camas muy muchans e honrradas para los fijosdalgo, quando se y acaesciesen e conpro muchons heredamientos para dotar al ospital; e quando se alli acaescien los fijosdalgo, rescibie los muy bien, e davales todo lo que les era menester. E la buena dueña estava todo lo mas del dia con la rreyna, que non queria oyr misa nin comer, fasta que ella viniese; e en la nochen yvase para su ospital e todo lo mas de la nochen estava en oracion en una capilla que alli avie, e rogava a Dios que, ante que muriese, le dexase ver alguno de sus fijos, e señaladamente el que perdiera en la cibdad ribera de la mar; ca del otro que le levara la leona, non avie fiança ninguna de lo cobrar, ca bien creye que selo avrie comido.

### Capitulo LXXXIX.

Aqui dexa la ystoria de fablar del rrey e de la rreyna e de la dueña e fabla de sus fijos.

Estos dos fijos suyos fueron criados de aquel burges e de aquella burgesa de Mella, e porfijaronlos, segund ya oystes, e fueron tan bien nudridos e tan bien acostunbrados que ningunos de la su hedad non lo podian ser mejor; ca ellos befordavan muy bien, e lançavan asy que ningunos non lo fasien mejor que ellos, nin juegos de tablas, nin de xedres, nin de caçar con aves; e eran muy bien rasonados, e retenien muy bien qualquier cosa que les dixiessen, e sabianlo mejor repetir e con mejores palabras e mas afeytadas, que aquellos que lo disien, e eran de muy buen esfuerço e de grand coraçon, e mostraronlo, quando aquel su padre que los criava, lo levaron unos ladrones, andando a caça en aquel monte donde levo la leona al mayor de ellos; amos a dos arma-

dos en sus cavallos fueron enpos de los ladrones, e alancearonlos e mataron dellos e sacaron a su padre e a otros tres que eran con el de poder de los ladrones, e vinieronse con ellos para la cibdad, e todos se maravillavan de este començamiento que estos moços començavan, e desian que otros de mayor hedat non lo osaran acometer. E parescieles que de sangre e de natura les venie este esfuerço e estas buenas costunbres que en ellos avie, ca muchans vegadas dixieron a su padre que los criava, que los fisiese faser cavalleros, ca ssegund las señales que Dios en ellos mostrava, que buenos omes avian de ser.

# Capitulo xc.

De comon el burges e su muger enbiaron sus criados al rey de Menton para que los armase cavalleros.

La madre e el padre pensaron muchon en ello, e parescioles bien de lo faser, e oyeron desir del rey de Menton de comon era muchon buen rey e buen cavallero de armas e de santa vida. E comon quier que era lexos, tovieron por bien e por guisado de enbiar estos dos sus criados a el, que los fisiese cavalleros; e enbiarongelos muy bien guisados de cavallos e de armas e muy bien aconpañados, e dieronles muy grand aver; e quando se ovieron de partir de alli, fablo con ellos su padre delante de ssu muger, e dixoles assy:, "Fijos, yo vos he criado lo mejor que pude, e amo vos mas que al mi coraçon, e agora enbio vos a logar do rescibiredes onrra e comienço de buena andança; e ruegovos que por quequier que vos contescia, que vos menbredes de la criança que en vos he fechon." E ellos le dixieron que nunca Dios quisiese que en ellos tal yerro cayese, ca sienpre conoscerian el bien e la merced que del rescibieran, e que rogavan a Dios que sienpre los truxiese Dios a tienpo en que gelo pudiesen servir e gradescer. E con tanto despidieronse de la buena dueña, e partieronse de alli, e salio el con ellos, con asas de sus conpañas. E ellos se despidieron dellos, e tomaron su camino para el reyno de Menton e andudieron sus jornadas, de guissa que a un mes llegaron alla, ca non pudieron antes llegar, porque era muy lexos. E ellos entraron por la cibdad, e fueron a las alverguerias, e preguntoles un omen bueno sy eran fijosdalgo, e ellos dixieron que ssy: "Amigos, dixo el, pues ydvos para aquel ospital que es en la entrada de la cibdat, que fiso una buena dueña

para los fijosdalgo, e alli vos rrescibiran muy bien e vos daran todo lo que ovierdes menester." E ellos tornaronse para el ospital, e fallaron alli muchas mugeres que lo guardavan, e preguntaronles sy los acogerian alli. E ellas les dixieron que sy, sy eran fijosdalgo. E ellos les dixieron que si lo eran, e luego los acogieron muy de grado e adobaronles de yantar.

### Capitulo xcı.

De comon la moça conoscio a sus fijos e se amortecio con el goso que ella ovo con ellos quando los vido.

Una moça que estava en el ospital paro mientes, e por que oyo desir muchans veses a su señora que oviera dos fijos, e el uno que lo levara una leona, e el otro que lo perdiera, e vido comon se pararon a la puerta de una casa do estava un leon e dixo el uno al otro: "Cata que gran mal fases en te parar ay, ca escarmentado devries de ser de la leona que te levo en la boca, e te oviera comido, sy non por los omes de mi padre que le acorrieron por que te ovo a dexar, e aun las señales de los colmillos traes en las espaldas, e cierto quien una vegada non se escarmienta, muchans vegadas se arrepiente." E la moça, quando esto oyo, fuese luego para la sseñora e dixole de comon dos donseles avien venido a su ospital, los mas apuestos que nunca viera e muy bien guisados, e que, segund cuydava, aquellos eran los sus fijos que ella perdiera; ca oyera desir al uno, quando fueran a la casa do estava el leon, que se guardase, ca escarmentado devrie de ser de la leona que lo levo en la boca, quando era pequeño. E la dueña, quando lo oyo, non se quiso detener, e vinose para el ospital; e quando vido los donseles, plogole muchon con ellos, e fisoles lavar las cabeças e los pies, e fiso penssar muy bien dellos; e despues que ovieron comido, preguntoles donde eran e a que venien? E ellos le dixieron que de una cibdat que desian Mela, del rreyno de Falac, e que su madre e su padre que los criaran, e que los enbiaran al rey de Menton, que los fisiese cavalleros. "E comon, fijos, [dixo la dueña], desides que vuestro padre e vuestra madre que vos criaron? Bien se yo que los padres e las madres que crian a sus fijos, o los dan a criar. — Sseñora, por eso vos desimos que nos criaron, que no son nuestros padres naturales, ca ante nos ovieron por ventura; e porque non avien fijos ningunos porfijaronnos, e la ventura fue buena para nos, ca a mi me llevava una leona en

Cifar.

la boca, ca me tomo cerca de una fuente, estando alli nuestro padre e nuestra madre, e metiome en un monte; e aquel nos porfijo, andava estonces por el monte a caca, buscando los venados. E los canes. quando vieron la leona, fueron enpos della, e tanto la siguieron fasta que me ovo a dexar. E estonce llego el burges con su conpaña, e mataron la leona e fisome a mi tomar a un escudero ante sy en el su cavallo, e truxieronme a la cibdat e aun tengo en las espaldas las señales de los dientes de la leona; e este otro hermano mio, no se por qual ventura, se partio de su padre e de su madre e andava por la cibdad perdido; e la buena dueña muger de aquel burges que a mi cobro, con gran piedad que ovo deste mi hermano, fisolo meter a su casa; e el burges e su muger porfijaronlo, asy comon fisieron a mi." E la buena dueña, quando estas palabras oyo, dexose caer en tierra comon muger sin seso e fuera de entendimiento. E luego se maravillaron los donseles muchon e preguntaron a las mugeres del ospital, que podrie ser aquello? E ellas les dixieron que no sabien, salvo que veyen su sseñora transida, e que veyen mal dia con la su venida dellos. "Ay, amigas sseñoras, dixo el uno dellos; e porque vos amanescio mal dia por la nuestra venida? Ca sabe Dios que nos non cuydamos faser enojo a ninguno, nin a la vuestra señora, nin a vosotras, nin somos venidos a esta tierra por faser enojo a ninguno, ante nos pesa de coracon por esto que acaescio a vuestra señora. E Dios quisiese que non oviesemos venido a esta posada, como quier que muchon plaser e mucha onrra avamos rescibido de todas vosotras e de vuestra señora."

# Capitulo xcu.

De comon los donseles conoscieron a aquella buena dueña por su madre e ella otrosy a ellos por sus fijos.

Estando ellos en esto, entro en su acuerdo la buena dueña, e abrio los ojos e levantose comon muger cuytada e muy quebrantada, e fuese a su camara e mando que pensasen muy bien dellos e que folgasen. E despues que ovieron comido, apartose con ellos e dixoles que supiesen por cierto de comon ella era su madre, e contoles todo el fecho de comon pasara, e de comon avie perdido a su marido, en que manera pasara su vida fasta en aquel dia. E el Nuestro Señor, queriendo los guardar de yerro e que conosciesen aquello que era derechon e rason, non quiso que dubdasen en ninguna cosa de lo que su madre les desie;

antes lo creyeron de todo en todo que era asi, e fueronle luego a besar las manos, e conoscieronla por madre. E Garfin, el fijo mayor, le dixo asy: "Sseñora, nunca supistes nuevas de nuestro padre? — Non, dixo ella, mas yo fio por la merced de Dios, que pues el tovo por bien que cobrase a vosotros, de lo qual era ya desesperada, sseñaladamente de Garfin, que se levo la leona, que el por su merced se querra doler de vos e terna por bien de vos faser cobrar a vuestro padre; e que tomemos algund plaser con el e olvidemos los pesares e los trabajos que avemos avido fasta aqui. — Assy lo quiera Dios, dixieron ellos, por la su merced." E en la noche mandoles [faser a amos su cama bien grande e muy buena, e mando les] dar muy bien de comer; e ella comio con ellos, ca non avie comido en todo aquel dia con el grand plaser que avie rescibido con ellos.

#### Capitulo xciii.

De comon el portero fallo dormiendo a la dueña con los donseles e lo fue a desir a la rreyna.

De que ovieron cenado, fueronse a dormir, e ella se echo entre ellos comon entre sus fijos que perdiera e los avie cobrado nuevamente, ca non se fartava de fablar con ellos, nin destar con ellos, nin se podie partir dellos. E tanto fablo con ellos e ellos con ella, fasta que cayeron cansados e durmieronse fasta otro dia a hora de tercia; e la rreyna non queria oyr misa, fasta que la dueña viniese assy comon lo solie faser; e deque vido que non venie, enbiola a llamar con un portero. fuese al ospital do la dueña morava, e no fallo omen nin muger a quien preguntase por ella, e fallo las puertas abiertas, e entro fasta la camara do la dueña yasie con sus fijos. E de que la vido assy yaser entre aquellos dos escuderos, fue muy espantado por la grand maldat que vio en ella e tornose a la reyna, e dixole: "Sseñora, yo vengo muy espantado por la grand maldat que yo vi en aquella dueña, en quien vos tanto fiades. — Calla, falso malo, dixo la rreyna, e non digas tales cosas comon esas, ca non podrie ser verdad que tu maldad ninguna vieses en aquella dueña. - Sseñora, yo vi tanto en ella, dixo el portero, de que rescibi muchon gran pesar por la grand fiança que vos en ella aviades, e por que cuydavades que era mejor de quanto es. — Omen malandante, dixo la reyna, e que es lo que tu viste en ella? — Sseñora, dixo el portero, vos me mandastes que fuese por aquella buena dueña, e que le dixiese

, 1

que fuese a oyr misa con vos; e yo fallela que estava en un grand camara en medio de dos escuderos muy grandes e muy apuestos, durmiendo e un cobertor de veros sobrellos. — Non podrie ser eso verdad, dixo la rreyna, por cosa que en el mundo fuese, e mientes comon malo falso e alevoso; ca con grand maldat que en ty ay, lo dises por poner en mala fama aquella buena dueña. — Sseñora, dixo el portero, enbiad luego alla, e sy non lo fallardes asy esto que vos yo digo, que me mandedes luego matar por ello, comon aquel que dise falsedat e mentira a su reyna e a su señora."

### Capitulo xciv.

De comon el rrey sopo que era verdat lo que le dixiera el portero e mando que luego quemasen a la dueña por ello.

En estas palabras llego el rey, e vido a la reyna toda demudada e muy triste, e preguntole porque estava asy, e ella le dixo. sy verdad es lo que este traydor me dise, yo me tengo por muger de fuerte ventura en fiar de tan mala cosa e tan errada, como aquella dueña estraña que aqui vino. E digavos el aquello que dise, que vido en aquella dueña, lo que yo non creo que pudiese ser en ninguna ma-E el portero le conto todo el fechon, asi comon lo vido. E el rey quando lo oyo, fue muy espantado e ayrado, comon aquel a quel entañia la desonrra desta dueña; e enbio luego el rey alla al su alguasil, e mandole que, sy los fallase en aquella manera que el portero disia, que prendiese a ellos e a ella e que gelos truxiesen delante. E el alguasil se fue a la casa de la dueña, e bien asy comon el portero lo dixo, bien asy lo fallo el, e dio una grand bos, comon salido de sseso, e dixo. "O dueña desventurada, comon quisiste perder el tu buen pres e la tu buena fama que avias entre todas las dueñas desta tierra? E maldita sea la ora en que estos escuderos aqui vinieron, que atan ayna te engañaron!" E los donseles a las boses que dava el alguasil e al ruido de la gente, despertaron e levantaronse muy ayna, comon omes muy espantados, e quisieron tomar las espadas para se defender; mas non les dieron vagar, ca luego fueron presos, e la dueña eso mesmo; e tomaronla en ssaya e en pellote asy comon se avia echado entre ellos; e assy la levaron delante del rey, e el alguasil dixo al rey en qual manera los avia fallado. E el rey, con grand saña e comon omen fuera de ssu seso, non sabia que se desir, e non quiso mas preguntar, e mando que

la levasen luego a quemar. E el estovo en su palacio con muy grand pesar, ca ssabie cicrtamente que aquella era su muger de todo en todo; e sabia otrossy de quantas bondades syenpre en ella provara, e comon era bien guardada de todas las torpedades deste mundo, e por la grand maravilla que dello avia; pero que ante que la levasen a quemar, aparto a los escuderos e dixoles assy.

### Capitulo xcv.

De comon el rrey conoscio que cran aquellos sus fijos e mando luego soltar a la dueña.

"Amigos, dixo el rey, donde ssodes o qual fue la rrason por que venistes a esta tierra, que en tal pres pusistes a esta buena dueña, por su mala ventura? E comon quier que el daño en ella fincara, muy danosa e muy peligrosa fue la vuestra venida aqui para ella. - Señor, dixo Garfin, por la nuestra desaventura veemos que esta dueña es en grand peligro; pero non por su culpa nin por la nuestra; ca ella non merescio, por que esto oviese de pasar. E oydnos, sy la vuestra merced fuere, e desir vos hemos en comon nos somos de Mela, una cibdad del reyno de Falac, e aquellos que nos criaron enbiaron nos aqui a la vuestra Merced, para que nos fisiesedes cavalleros, porque oyerou desir que erades muy buen rey e de justicia. E ayer, quando llegamos a la casa de aquella buena dueña, por palabras que le diximos nos e por las cosas que ella dixo a nos, fallamos verdaderamente que eramos sus fijos e ella nuestra madre, e que nos avie perdido seyendo niños pequeños; e Dios, por la su merced, quiso que nos cobrase e nos a ella. — E comon vos perdio? dixo el rey. - Sseñor, nuestro padre e ella andando su camino, comon omes cansados, asentaronse a comer cerca de una fuente muy clara que estava cerca de unos prados muy fermosos. E despues que ovieron comido, el nuello padre puso la cabeça en la falda de nuestra madre e durmiose. E vo e este mi hermano, como niños syn entendimiento, andavamos trebejando por el prado; e ssalio una leona de un monte que estava alli cerca, e llego alli do nos estavamos trebejando jugando, e tomo a mi en la boca e levome al monte. E aquel que nos crio, andando a caça con su gente e con sus canes, plogo al Nuestro Señor Dios que, entrando la leona en el monte comigo, recudieron los canes de aquel burges con ella; e al ruydo de los canes que yvan latiendo por el rastro de la leona, llego el burges con su gente, e sacaronme de su poder. E nuestro padre e esta dueña nuestra madre, de que vieron que non me podian cobrar, fueronse [a] aquella cibdat do era aquel burges e posaron en una posada entrante de la villa. E nuestro padre fue a buscar que comiesen; e esta dueña nuestra madre, estando en la posada muy triste, porque me avie perdido, soltose el su palafren e fuese de casa; e ella salio enpos del, e este mi hermano, comon niño, salio enpos de su madre llorando; e ella fue por una calle, e el por otra, e comon quier que lo llamavan muchons buenos omes e muchans buenas dueñas, aviendo piedad del porque andava perdido, nunca quiso catar por ninguno sy non por una buena dueña que estava en un sobrado, a unas ventanas, que tenie a mi falagamlome, ca estava llorando, por que me dolia de las llagas de la leona, e mando a una su moça descender por el; e assy comon nos vimos amos en uno, començamos nos de abraçar e de besar e faser alegria, comon niños que se conoscien, e se criaron en uno. E el burges e aquella dueña criaronnos, e porfijaronnos, e fisieronnos muchon bien, e enbiaronnos a la vuestra Merced, para que nos fisiesedes cavalleros; e traemosvos sus cartas en que vos [lo] enbia pedir por merced, señor; por la grand virtud que disen que puso Dios en vos de vos pagar de justicia e de verdad, que non mandedes matar a esta dueña nuestra madre, ca non fiso por que deva morir; e nos querades faser cavalleros, e servidvos de nos en lo que tovieredes por bien e la vuestra Merced fuere [mandare].

# Capitulo xcvi.

De comon el rrey fiso cavalleros a sus fijos e les dio tierras e vasallos e mando soltar a la madre.

De que aquestas palabras oyo el rrey, gradesciolo muchon a Dios, e tovo que le avia fechon Dios grand merced: lo uno por aver cobrado a sus fijos, e lo al porque se non cunplio lo que mandava faser con saña en aquella dueña, su muger, e enbio luego mandar que la non matasen. E luego el rey los rescibio por sus vasallos, e fisolos cavalleros con muy grandes alegrias, segund el uso de la tierra; e de que el rey ovo fechon cavalleros aquellos donseles e les puso sus tierras grandes e en ciertos logares, estos, comon aquellos que fueron muy bien criados, e trabajaronse muy bien e verdaderamente a lo servir. E quando veyen que era menester su servicio, ante que fuesen llamados, cavalgavan con toda su gente, e yvanse para aquel logar do entendien que mas cunplia, e alli fasian tantas buenas cavallerias, que todos se maravillavan dello,

e judgavanlos por buenos cavalleros, disiende que nunca dos cavalleros mancebos vieran faser tan buenas cavallerias, nin que tan esforçadamente, nin tan syn miedo se parasen a los fechons muy grandes. E quando todos venien de la hueste, algunos avien sabol de contar al rey las buenas cavallerias destos dos mancebos; e plasia al rey muy de coraçon de lo oyr, e reyese e disia: "Por cierto, yo creo que estos dos mancebos querran ser buenos omes, ca buen comienço han." E por los bienes que la rreyna oye desir dellos, e por los grandes aposturas e enseñamientos que en cllos avie, querielos muchon bien e fasiales todas las onrras e las ayudas que ella podie. E ellos, quanto mas los onrravan e los loavan por las sus bondades e buenas costunbres, tanto pugnavan en faser lo mejor, e con homildat; ca los de vil logar e mal acostunbrados, quanto mas los loan, sy algund bien fasen, tanto mas se orguliecen con sobervia, no queriendo gradescer a Dios el bien e la merced que les fase.

### Capitulo xcvii.

De comon el conde Nason se levanto contra el rey, e fueron sus fijos del rey contra el e de alli adelante llamaron al cavallero Ribaldo cavallero amigo.

Acaescio que en esto el conde Nason, vasallo del rey de Menton, que se alço con su condado contra el rey, con mill cavalleros de sus parientes e de sus vasallos, e corrio la tierra, e fisole grand mal en ella. E los mandaderos llegavan al rey, unos enpos de otros, a le demostrar el mal que el conde Nason les fasia en la tierra. E demientra el rey enbio por sus vasallos para yr contra el conde, estos dos cavalleros mancebos, Garfin e Roboan, guisaron a sy e a su gente muy bien, ca ellos tenien tresientos cavalleros por vasallos de muy buena cavalleria, quales los escogio el rey en su reynado, quando les puso tierra e gelos dio por vasallos. Entre los quales era el Ribaldo, que vino con el rrey a la hueste de Menton, quando se partio del hermitaño; el qual provo muy bien en armas e fiso muchans cavallerias e buenas, por que el rrey tovo por guisado de lo faser cavallero, e lo fiso e lo heredo e lo caso muy bien; e desienle ya el cavallero amigo. E movieron e fueronse contra el conde Nason, de guisa que ellos entrando por su condado, quanto una jornada al sol puesto, vieron muy grandes fuegos en un canpo do alvergava el conde Nason, con quinientos cavalleros; e los que yvan delante, pararonse de guisa que se llegaron todos en uno, e fisieronse

un tropel; e Roboan, el hermano menor, dixo asy: "Amigos, non me semeja que, segund los fuegos parescen, que grand gente alla ay, e creo que nos fara Dios bien con ellos, ca ellos tienen el tuerto e nos el derechon; ca el rrey nuestro señor les fiso muchan merced, e nunca les fiso cosa que mala fuese; e nos tenemos la verdat por el rey nuestro señor e ellos la mentira; e sy lo por bien toviese el mio hermano Garfin, tomaria yo la delantera e fio por la merced de Dios que los venceremos esta nochen."

# Capitulo xcviii.

De comon enbiaron Garfin e Roboan al cavallero amigo por escucha a la hueste del conde Nason.

El cavallero amigo, que era muchon atrevido dixo: "Señor Roboan, vos sodes muy mancebo e non avedes provado las cosas, comon quier que Dios vos ha fechon merced en fecho de armas alli do vos acaesciesedes; e por ende, non devedes de levar todas las cosas por fuerça del vuestro coraçon; ca ciertos somos que tan esforçado sodes, que non dubdariedes de acometer a muchos mas que vos desides. Pero que devedes pensar en qual manera los podades mejor acometer, e mas a vuestra guisa e a vuestra honrra; e si lo por bien tenedes, yo yre alla esta noche a saber quantos son e por qual parte avredes mejor la entrada? Ca yo tengo muy buen cavallo, e si menester fuere, yo yre alla e sere aqui muy toste a vos apercebir." E Garfin e todos los otros acordaron en esto que el cavallero amigo desie bien, comon quier que le pesava a Roboan, porque non los yvan luego acometer; e el cavallero amigo se fue, luego que ovo cenado, e llego a la hueste del conde lo mas ayna que el pudo, en manera que a las vegadas andava envuelto con las rrondas asy que dies vegadas andudo por toda la hueste al derredor esa nochen, de guisa que penso muy bien quantos podien ser e de guisa [que] estava el conde, e por qual parte le podrian mejor entrar. E el estando para se partir de la hueste e por se venir para los suyos, oyo tocar un cuerno tres vegadas en la tienda del conde, e maravillose muchon dello, e el atendio fasta que supiese porque avien tocado aquel cuerno; e vido a los rrapases que se levantavan a ensellar sus cavallos e los armar; e entretanto el andava entre las rrondas comon sy fuese uno dellos, e oyo desir a un rrapas que llamava a otro, denostandolo: "Lieva, fijo de enemiga, e ensilla e arma el

cavallo de tu señor. — Cierto, dixo el otro, non lo fare; ca ante quiero dormir e folgar; ca mi señor non es de los ciento e cinquenta cavalleros que sson dados para correr el canpo de buelta esta mañana." E el cavallero amigo, quando lo oyo, plogole de coraçon e dixo: "Bendito sea el nonbre de Dios, ca desta hueste ciento e cinquenta cavalleros avemos esta nochen ganado syn golpe e syn ferida. que atendio, fasta que los ciento e cinquenta cavalleros fueron movidos, e fuese enpos dellos al paso que ellos yvan e avien de yr a correr una legua do estavan Garfin e Rroboan con toda su gente. E quando vido el cavallero amigo que endereçavan su camino para alli do avien de yr, enderesço el a los suyos, e quanto fue apartado dellos quanto un migero [de ballesta], començo de relinchar su cavallo muy fuertemente, porque se vido apartado de los otros cavallos. E los ciento e cinquenta cavalleros, quando oyeron el rrelincho del cavallo, maravillaronse muchon, e los unos desien que eran conpañas del rrey, e los otros desien que era algund cavallo que se avie soltado de la hueste e que andava radio por el canpo. E un cavallero que venie con ellos, al qual desien Gamel, muy atrevido, dixoles que si ellos quisiesen, que el yrie a saber nuevas de aquel cavallo, comon andava, e que el rrecudirie luego en la mañana al logar do ellos yvan; e ellos tovieronlo por bien, e el cavallero se fue derechamente al rrelincho del cavallo; e quando fue cerca del, començo de relinchar el suyo; e tan escura nochen fasie que non se podien ver el uno al otro. E el cavallero amigo començo de andar, quanto mas pudo, pensando que era muchan gente, e el cavallero Gamel penso que el cavallo se yva suelto, e començolo de llamar e de silvar, segund el uso de aquella tierra; e el cavallero amigo pensando que era alguna fantasma que le querie meter miedo, atendio, e non oyo ruido mas de un cavallero, e puso la lança so el sobaco, e fue ferir al cavallero Gamel, de guisa que lo derribo del cavallo muy mal ferido, e tomo el cavallo e fuese a los suyos, e penso que podrie ser de los ciento e cinquenta cavalleros. E quando llego a los suyos, preguntaronle comon venie asy; e el dixo que de ciento e cinquenta cavalleros que se avien partido de la hueste, que ya avia ganado el uno dellos, e que estava ferido alli cerca dellos, e que enbiasen por el, ca del sabrien toda la verdad de la hueste del conde. Pero contoles, comon lo avie pasado, e aquellos cavalleros comon venien a correr a una legua dellos, e que non fincavan con el conde de tresientos cavalleros arriba.

#### Capitulo xcix.

De comon el conde Nason fue desbaratado e de comon lo torno presso Garfin.

Los cavalleros ovieron su acuerdo, sy yrien ante a los ciento e cinquenta cavalleros que a los tresientos e cinquenta; e los unos desian que era mejor de yr a aquellos que tenien apartados, que non les fisiesen daño en la tierra, que non a los tresientos e cinquenta cavalleres do era el conde, ca era muy buen cavallero e muy esforçado; e los otros desien que era mejor de yr a la alvergada del conde, e señaladamente Rroboan que lo afincava muchon, disiendo, que sy la cabeça ellos quebrantasen, que en los otros poco esfuerco quedarie, de guisa que acordaron en lo que Rroboan dixo, e cavalgaron e fueronse para la hueste del conde, e encontraron al cavallero ferido, e preguntaronle quien lo firiera e el dixo que un cavallero desconoscido, e que si el ssano fuese e lo conosciese, quel le dirie muchon mal por ello, por que quando lo fuera ferir, non le quiso fablar. E preguntaronle que gente tenie el conde, alli do estava, e el les dixo que fasta tresientos e cinquenta cavalleros e ciento e cinquenta que avie enbiado a correr. "Cierto, dixo el cavallero amigo, ciento e cinquenta menos uno. - Verdad es," dixo el cavallero Gamel; e luego relincho el cavallo del cavallero amigo, e dixo Gamel: "Creo que vos sodes el que me feristes." E el cavallero amigo le dixo: "Porque queriedes vos el mi cavallo que nunca vistes, nin conoscistes, e veniades lo silvando; ca bien vos digo que, quando yo oy el rruydo del vuestro cavallo que venie enpos de mi, e vos silvando e llamando el mi cavallo, comon sy vos lo ovierades criado, yo me maraville mucho que podrie ser, e fue muy espantado, pensando que era algund diablo que me querie espantar; ca la nochen era tan escura, que non vos podia devisar. E digovos que, si vos feri, que lo fise mas con miedo que con esfuerço, e no vos puedo faser mayor hemienda que esta? — Cierto, dixo el cavallero Gamel, non avedes porque me faser otra hemienda, ca yo ove la culpa en este fechon; ca sy yo cuerdo fuera, non me deviera partir de la conpaña, pues que todos eramos dados para un fechon. Pero quien de locura enferma, tarde sana; ca non es esta la primera locura que yo acometi, de que me non falle bien. - Cavallero, dixo Rroboan, aquella gente con quien vos yvades ha de estar muchon en la tierra del rey corriendo? - Dos dias, dixo el cavallero Gamel, e non mas, ca luego se han de tornar para el conde. — Cierto, dixo Rroboan, muy bien nos va con la merced

de Dios, ca esos cavalleros non podran ser en ayuda de su señor; ca ssy Dios bien nos ha de faser esta nochen o al alva, sera librado este nuestro fechon entre nos e el conde." E queriendose ellos yr, dixo el cavallero Gamel: "Ay, amigos, ruegovos yo que si Dios vos diere vitoria, que non me dexedes aqui morir, ca muy mal ferido esto; e por ende vos digo que, sy Dios vitoria vos diere, ca yo cierto sso que sy vencidos ssodes, que cada uno avra que ver en si de fuir o de vos defender. - E comon, dixo Rroboan, cuydades que seremos vencidos en este fechon? - Dios lo sabe, dixo Gamel, ca despues que en el canpo fuerdes, en Dios sera el juysio. — Cierto, dixo Rroboan, sy en Dios fuere el juysio, ssegud el mio entendimiento, Dios con nos sera. - E comon asy? dixo el cavallero Gamel? - Yo te lo dire, dixo Rroboan. Tu sabes muy bien que el conde tiene grand tuerto al rey, e el rey non ninguno a el, tiene mentira e nos verdat, que tenemos la parte del rrey. — Cierto, dixo el cavallero Gamel, asy es comon vos desides, e ydvos en el noubre de Dios, ca la verdat vos ha de ayudar." E el cavallero amigo descavalgo, e fuelo a desarmar, porque le fasian mal las armas, e atole la llaga lo mejor que pudo, e prometiole de venir por el, sy Dios le diese tiempo en que lo pudiese faser, e tomo sus armas, e armo a un escudero, e fisolo cavalgar en el cavallo de Gamel; e fueronse enpos de los otros, e quando los alcançaron, dixoles el cavallero amigo: "Por aqui avemos de yr, e es menester que me sigades muy de resio, e que enderecedes a las tiendas mayores, ca alli esta el conde, e ellos non tienen escuchas ningunas nin atalayas, porque estan en su tierra, e non han recelo ninguno e tan cerca vos porne dellos que, quando yo diere una bos, que en pequeña ora seades bueltos con ellos." E quando fueron en cabeçuelo do el conde estava con la su gente, dio una bos el cavallero amigo, e dixo: "Ferid, cavalleros, que ya es ora." E Garfin e Rroboan llevavan consigo tresientos escuderos fijosdalgo de pie, e pusieronlos delante de sy, e fueronse quanto mas pudieron a las tendias del conde, e començaron a ferir e a matar a quantos fallavan delante sy. E quando llegaron a las tiendas del conde, non se pudo vestir synon un ganbax, e tomo su escudo delante sy, e parose a la puerta de la tienda con unos escuderos de los suyos que con el se acertaron; pero non se pudieron defender, ca tantos eran los otros que los ovieron a ferir e a matar e a vencer; e despues que el conde Nason se vido desanparado, e ningund cavallero de los suyos non recudie a el, penso que eran todos muertos e feridos,

e tornose, e metiose so las alabes de la tienda con su escudo, e ssaliose a la otra parte do estavan muchans tiendas e muchons tendejones llegadas a la suya, e fallava todos los suyos muertos e feridos en las tiendas, de guisa que non fallava persona ninguna de las suyas que lo aconpañasen, synon un cavallero ferido que yva con el, consejandole que fuyese, ca todos los suyos eran feridos e muertos. E ellos yendo fuyendo por un barranco ayuso, dixo un escudero que estava con su señor que lo tenia mal ferido: "Sseñor, por alli se va el conde de pie con otro conpañero e mas." E Garfin que andava buscando al conde, oyolo e dio de las espuelas al cavallo, e fue enpos del, e quando llego a el dixole: "Preso, o muerto, qual mas quisierdes? — E quien sodesvos, dixo el conde, que queredes que yo sea vuestro presionero? — Sso un cavallero, qual vos veedes," dixo Garfin. — E por vos ser cavallero, terniedes por guisado que fuese yo con vos preso? dixo el conde, ca cierto, muchons son cavalleros que lo non son por linaje; mas por las sus buenas costunbres e por buenos servicios que fasen a sus sseño-E ssy vos fijo de algud rey non ssodes o de major linaje que yo sso, digo vos que non quiero ser vuestro presionero. — Par Dios, dixo Garfin, mejor vos es en vos ser mi presionero que non tomar aqui la muerte. — Cierto, dixo el conde, mas vale buena muerte que vida desonrrada. — Pues cobridvos de ese escudo, dixo Garfin, ca yo librarvos quiero esta demanda, sy pudiere. — Bien dixistes, dixo el conde, sy pudierdes; ca del desir al faser muchon ay." E puso mano al espada, e cubriose del escudo, e Garfin dexose venir para el, diole una lançada a sobre mano por el escudo, de guisa que le falso el escudo, e quebranto la lança en el; pero que le non fiso mal ninguno, ca tenie el conde el braço con el escude apartado del cuerpo, e el conde firio con su espada e dio un grand golpe al cavallo de Garfin en la espalda, de guisa que el cavallo non se pudo mover. E quando este vido Garfin, dexose caer del cavallo en tierra, e metio mano al espada, e fuese contra el conde, e diole tan grand golpe que le corto el [c]antel del escudo, e estonce firio el conde a Garfin de guisa que le fendio todo el escudo desde encima fasta ayuso, e cortole un poco en el braço. "Ea, cavallero, dixo el conde, pequeña es la mejoria, comon quier que vos estades armado e yo desarmado. — Mas muy grande, dixo Garfin, quand grande es de la mentira a la verdad; ca vos tenedes mentira e yo tengo verdad. — E comon asi? dixo el conde; e Garfin le dixo: "Porque vos fallecistes de la verdat al rey de Menton, mio señor, e

mentistesle con servicio que le devedes de faser, e seyendo su vasallo e non vos despidiendo del nin vos el fallesciendo, e corredesle la tierra; e por ende, morredes aqui comon aquel que mengua en su verdad. - Mientes, dixo el conde, comon cavallero malo; ca yo me enbie a despedir del rey, e besaronle la mano por mi; e de alli adelante el no fue mi señor nin yo su vasallo." Dixo Garfin: "Non es esa escusa de buen cavallero, en se despedir del señor e correrle la tierra luego, syn le faser el señor por que; creo que fariades mejor en vos dar a presion, e yo levar vos he al rey e pedirle he merced por vos. - Prometovos yo, cavallero, dixo el conde, que non me levedes preso esta vegada, sy mayor esfuerço non [vos] recrece. — Comon, dixo Garfin, por tan descoraçonado me tenedes? Yo fio por la ayuda de Dios, que aun conosceredes mi fuerça ante que de aqui partades." E fueronse uno contra el otro esgrimiendo las espadas, ca sabian muchon de esgrima, e davanse muy grandes golpes en los escudos, de guisa que todos los fisieron pedaços. E el conde Nason dexo correr el estoque, e fue dar en la mexilla a Garfin muy grand ferida e dixole: cavallero, mejor vos fuera fincar con la ganancia que Dio vos diera en el canpo, que non querer lo todo; porende disen que: quien todo lo quiere, todo lo pierde. — Comon, dixo Garfin, cuydades ser libre deste pleito por esto que avedes fechon? Non querra Dios que el diablo [que] es mantenedor de la mentira, vença al que es mantenedor de la verdat. — Ciertas, dixo [el conde], todo es menester, quanto sabedes, e bien veedes vos que si me non siguierades tan afincadamente, non levaredes esta pescojada; e por ende disen: sigue el lobo, mas non fasta la mata. E bien tengo que fariedes mejor e mas a vuestro pro de vos tornar para los vuestros e a mi dexarme andar en pas." El conde teniendo alçado el braço con el espada, e Garfin estando con muy grand saña, diole muy grand golpe que le corto la manga del ganbax con el puño, de guisa que cayo la mano en tierra con el espada. E tan rresio enbio aquel golpe Garfin quel corto del anca una grand pieça e los dedos del pie, en manera que se non pudo tener el conde e cayo en tierra. "Ea, conde! dixo Garfin, non vos fuera mejor yr de grado en la mi presion, que non yr sin vuestro grado manco e coxo. — Mal grado aya, dixo el conde, el que vos dio tan grand fuerça, ca cierto non erades vos omen para me prender nin mal traer! — Ya desesperades, dixo Garfin; cierto, esta descreencia que en vos es, vos traxo a este lugar." Mientra estava en esto, Rroboan e toda la otra gente andavan buscando a Garfin, ca non sabian del sy era muerto o bivo, e non sabia que se fisiesen, e estavan muy cuytados que nin eran buenos de se tornar con aquella ganancia que Dios les diera e nin en buenos de fincar e cuydavan que el conde que era ydo por venir sobrellos con grand gente. Garfin veyendo que non podia sacar el conde de aquel val e lo levar a la hueste, començo a tocar un cuerno que traya; Rroboan quando lo oyo, dixo a los otros: "Cierto, Garfin es aquel, yo lo conosco en el tocar del cuerno, e vayamos para el que de pie esta." Un cavallero anciano que le dixo: "Rroboan, señor, fincad aqui con esta gente, e yremos alla unos cient cavalleros e sabremos que es." E Rroboan tovolo por bien, e quando a el llegaron, conoscieronlo e dexaronse caer de los cavallos, e preguntaronle do era su cavallo; e el les dixo quel fallesciera, de manera que non se podia del ayudar e que estava el conde ferido en aquel val, e que fuesen por el levar e lo [tra]yan al rey; e cavalgo en un cavallo Garfin que le dieron los otros e fueron para aquel val do estava el conde ferido e muy flaco por la mucha sangre quel salia, e pusieronlo en una bestia e levaronlo para la hueste. E quando Rroboan e los otros vieron que trayan preso al conde, gradescieronlo muchon & Dios, e fueron muy ledos e muy pagados, porque vieron bivo a Garfin, comon quier que era muy mal ferido en la mexilla, e tenia a hinchada la cara; pero quel melesinaron muy bien, de guisa que a pocos dias fue guarido; e ataron las llagas al conde, e a la media nochen cavalgaron e yvanse para el rrey con aquella ganancia que Dios les diera. E a los escuderos fijosdalgo [que venian de pie], que levavan consigo, dieronles cavallos e armas de aquello que alli ganaron e fisieronlos cavalleros [Garfin e Rroboan] e de tresientos que eran primero fisieronlos quinientos e cinquenta. E por este bien que Garfin e Rroboan fisieron a estos escuderos fijosdalgo, toda la tierra se venie para ellos, e con rason, ca tenien que, comon aquellos fisieron merced por el servicio que dellos avien rescibido, que asy lo farien a ellos por servicios que les fisiesen. Ciertamente muchon se deven esforçar los señores en dar buen gualardon aquellos que lo merescen, ca so esta esperança todos los otros se esfuerçan sienpre de servir e de faser lo mejor. E ellos yendo en el camino, encontraronse con los ciento e cinquenta cavalleros de los del conde que eran ydos a correr la tierra del rey, e trayan muy grand presa de bestias e de ganados, en manera que los desbarataron e mataron e prendieron dellos, e tomaronles la presa e tornaronla a la tierra

del rrey, e enbiaron pregonar por toda la tierra que viniese cada uno a conoscer lo suyo e que gelo darien; ca non quisiero[n] tener ninguna cosa para sy comon aquellos que non avien sabor de tomar ninguna cosa de lo ageno, asy comon algunos fasen, ca disen que, sy los enemigos lievan algund rrobo de la tierra e van algunos enpos dellos e les tiran la presa, disen que suya deve ser, e non de aquellos cuya fue. E esto es grand synrrason, ca pues de un señor e de un logar [son], unos deven ser e de un coraçon en servicio de su señor e en guardar e defender unos a otros, que non resciban daño; e sy algund enemigo les levare lo suyo, de[ven] los ayudar e se parar con ellos o syn ellos a lo cobrar, sy pudieren, ca de otra guisa puedenles desir lo que dixo un omen bueno a su conpadre al qual se levava el lobo su cordero, [e el conpadre fue tras el lobo e tirole el cordero] e comioselo. E quando el omen bueno vido a su conpadre, dixole asy: "Conpadre, dixieronme que yvades tras el lobo que se llevava mi cordero, desidme que lo fesistes? - Yo vos lo dire, dixo el otro; yo fue con mis canes enpos del lobo e tomamosgelo. — Par Dios, dixo el omen bueno, muchon me plase e gradescovos lo yo muchon; e pues que es del mi cordero? dixo el omen bueno. — Comimoslo, dixo su conpadre. — Que lo comistes, dixo el omen bueno, pues vos e el lobo uno me semejades." E estos atales que sacuden la presa de los enemigos de la tierra, por tan rrobadores los dan comon a los enemigos que la tienen por suya, ca disen que, quando los enemigos la lievan e trasnochan con ella, que ya non es de aquellos cuya era, e que aquel aver que de los enemigos ganaron, tienen que deven fincar con ello. E de derechon non es asy, porque los omes oviesen mas a coraçon de yr enpos de los enemigos por la ganancia que cuydan y faser, e tovieron que mejor era que se aprovechasen della los de la tierra que lo cobravan, en los omes que non querien guardar los unos a los otros, asi comon deven; ca de derechon comunal e de egualdad es que son tenidos de anparar e defender a los unos e a los otros, tan bien las personas comon los algos, pues que de una tierra e de un señor sson. E porende, Garfin e Rroboan, comon buenos cavalleros e syn cobdicia, queriendo dar buen enxienplo de sy, quisieron e fisieron dar aquella presa a aquellos cuya era; e de sy fueronse derechamente para el rey.

### Capitulo c.

De comon el cavallero amigo llego con el mandado del conde Nason a su señor el rey.

El rey era ya salido con toda su hueste muy grande, e estava en unos prados muy fermosos que les desien Val de parayso, e maravillavanse todos de Rroboan e de Garfin, que non venien alli con el; e el rey demando muy afincadamente por ellos, e non fallava quien le dixiese nada dellos, salvo ende que le desien que bien avia quinse dias que avian salido con toda su gente de aquella cibdat do el estava, e que non sabien do fueran. E el rey con rrecelo que farien algund comienço en algud logar, estava muy pensoso e non se podia sosegar, e ssy al rey pesava porque non estavan alli, tan bien pesava a todos quantos yvan en la hueste, ca los querien grand bien, porque eran buenos cavalleros e bien acostunbrados e probavan bien en armas. E ellos estando en esto, asomo un cavallero de Rroboan e entro por las tiendas del rey; e este era el cavallero amigo el qual fiso el rrey de Menton cavallero, e lo dio por vasallo a Rroboan, e fue fincar los ynojos delante del rey e besole la mano e dixole assy: "Sseñor, Garfin e Rroboan, tus vassallos leales, te enbian besar las manos e se encomiendan en la tu gracia, e enbiante pedir por merced que non te muevas de aqui, fasta que ellos lleguen; ca cras en la mañana seran aqui contigo, sy Dios quisiere, e te diran muy buenas nuevas con que tu rrescibas muy grand plaser. - Ay cavallero amigo, dixo el rrey, por la fe que tu me deves, que tu me digas verdat sy son bivos e sanos?" - Yo te digo, señor, dixo el cavallero amigo, que sson bivos. - Pero son sanos?" dixo el rey; e el cavallero amigo non gelo quiso desir, ca su señor Rroboan le defendio que non dixiese que su hermano Garfin era ferido nin que traye al conde preso, mas que le dixiesen que serien con el otro dia en la mañana; e el rey afincava muchon al cavallero amigo que le dixiese sy eran sanos e el cavallero amigo le dixo: "Sseñor, non me afinques tanto, ca non te lo dire, que defendido me fue por mi señor. Pero tanto quiero que sepas, porque sosiegues el tu coraçon, que tan esforçadamente andan e cavalgan comon tu. — Agora seas tu bien venido, dixo el rrey."

## Capitulo cı.

De comon Garfin e Rroboan llegaron al rey de Menton con el conde Nason que levava preso e mal ferido.

Otro dia, en la mañana llegaron ante el rey Garfin e Rroboan con toda su gente, salvo cinquenta cavalleros que dexaron con el conde que trayen preso, ca venien lexos dellos quanto un mijero e non mas, porque los toviesen sienpre al ojo; porque si algund rebato cresciese, que recudiesen luego a ellos. E quando llegaron al rey, fincaron los ynojos antel e besaronle las manos; e el rey levanto a ellos, e rescibiolos muy bien, comon a aquellos que amava muchon en su coracon, e oteo a Garfin e vidole un trapo que traya en la mexilla derechan sobre la llaga de la ferida, e dixole el rey: "Garfin, que fue esso? Del rostro fue ferida? — Sseñor, dixo Garfin, non fue synon una nacencia que me nacio. - Non podrie ser esa, dixo el rrey, tan grand nacencia para ser en tal logar. E mala nacencia nasca en quanto bien fisiere de aquel que vos la fiso! - Señor, dixo Rroboan, creo que ssodes adevino, ca asi le contescio; ca non le podria peor nacencia nacer a el que lo fiso, nin con mal estar de quanto esta. — Algund atrevimiento fue este, dixo el rey, que Garfin començo a faser? — Non ffue, sseñor, dixo Rroboan, atrevimiento, mas buen esfuerço. — E comon fue eso? dixo el rey. - Señor, dixo Garfin, dexemoslo agora esto estar; ca el que non lucha non cae; ca conviene a los mancebos provar alguna cosa de cavalleria, ca para esso la rescibieron, ca ninguno non puede ser dichon buen cavallero, sy primeramente non se prueva en el canpo. — Verdad es esso, dixo el rey, sy por el finca el canpo. — E yo asy lo entiendo, dixo Garfin." E luego callo el rey, e non le fiso mas preguntas sobre esta rason. "Sseñor, dixo Garfin, Roboan e yo con el e con estos buenos cavalleros nuestros vassallos que vos nos distes e con la vuestra buena ventura e con la merced de Dios Nuestro Señor, vos traemos aqui preso al conde Nason; pero que viene mal ferido. - E quien lo firio? dixo el rrey. - Su atrevimiento e su desaventura, dixo Garfin, e la mala verdat que tenie. — Par Dios, Garfin e Rroboan, dixo el rey, vos me traedes muy buen presente, e gradesco vos lo muchon; ca por el podremos nos cobrar todas las fortalesas que el avie, ca el non ha fijo ninguno ningelo de Dios, ca esa esperança avriamos del fijo que E mandoles que luego gelo traxiesen delante. fisierongelo [a] traer asentado en un escaño e sobre unos cabeçales, ca Cifar. 10

non se podie tener sobre los pies. De que el rey le vido la mano cortada e todos los dedos del un pie e ferido en el anca muy mal, dixole assy el rey: "Conde, non creo que con esa mano derechan me amenasedes de aqui adelante? — Señor, dixo el nin aun con la esquierda fare, ca de todo el cuerpo so tollido. — Bendito sea el nonbre de Dios, dixo el rey, que da a cada uno el gualardon que meresce. Conde, dixo el rev. de vagar estava quien asi dolava, pues que tantas golpes vos dio por ese cuerpo? - Señor, dixo el conde, non fue synon un golpe solo este [que] vedes asy." Dixo el rey: "Muy tenprada era la espada, e el cavallero muy bracero e muy resio que tan fuerte golpe fiso. Desidme, conde, dixo el rrey, quien fue aquel que vos firio? — Sseñor, dixo el conde, ese cavallero mancebo que esta ay cerca de vos a los vuestros pies, aquel que llaman Garfin. -- Par Dios, dixo el rey, bien comiença en su mancebia, e bien creo que querra yr con tales [obras] comon estas adelante; e Dios gelo enderesce por la su merced. -Amen, dixo Rroboan. - Señor, dixo el conde, non bien para mi, e pesame por que tan bien fue adelante con la su buena andança. -Conde, bien se yo que vos pesa; pero conoscer lo hedes esta vegada mejoria. - Señor, dixo el conde, aun para en sienpre, ca en tal estado me dexo que le non puedo enpecer en ninguna cosa." E todos que alli estavan, se maravillavan de aquel golpe atan esquivon, e tovieron que recudirie Garfin a ser muy buen cavallero e muy esmerado entre todos los otros, ca aun era mancebo, que estonce le apuntavan las barvas. E otro dia, en la mañana, ovo el rey su acuerdo con todos los condes e los rricos omes que con el estavan: sy yrie el con su hueste a cobrar la tierra del conde, o sy enbiaria alla algunos cavalleros en su logar. E los que non avien talante que tan ayna se tomase la tierra al conde, consejavanle que folgase, e que enbiase alla a los quel toviese por bien. E los otros que avien talante de servir al rey, entendiendo que se libra[ria] mejor el fechon e mas ayna, consejavanle que se fuese el mesmo por su cuerpo; e el tovose por bien consejado, e movio dende con toda su gente para la tierra del conde.

## Capitulo cu.

De comon un sobrino del conde Nason se apercibio con los de la gente contra el rrey de Menton, su señor.

Un sobrino del conde Nason, fijo de su hermana, muy buen cavallero de armas, que dexara el conde en su logar con quinientos cavalle-

ros e con tresientos peones que fuyeron del alvergada del conde Nason, quando al desbarato, e de los que fuyeron, quando trayen la presa de la tierra del rey, que eran por todos ochocientos cavalleros, ayuntolos todos asy, e juraron de pararse todos a defender la tierra del conde; e el algara del rrey entroles por la tierra a correr e a quemar e a astragar todo quanto fallavan. E el sobrino del conde, estando en una villa muy bien cercada con quatrocientos cavalleros, vido los fuegos muy grandes que davan por las alcarias e el estragamiento grande que en la tierra del conde fasian, e fablo con los cavalleros e dixoles: "Amigos, ya veedes el mal que los del rey fasen por la tierra del conde, e creo que al primer logar que querran venir a conbatir, que sera este en que nos estamos; e tengo que sera bien que saliesemos alla, e que dexasemos estos escuderos fijosdalgo e esta gente de pie que tenemos que guardasen la villa con los cibdadanos de aqui; ca por ventura nos encontraremos con algunos de la compaña del rey, e por la su desaventura que los fostigaremos de tal guissa que non entraran tan atrevidamente comon agora entraron por la tierra del conde." E los cavalleros le dixieron que mandaselo que toviese por bien, ca ellos prestos eran para yr do el quisiese a vengar la desonrra del conde, ca mejor era morir en el canpo fasiendo el bien que non estar encerrados, quando los toviessen cercados. E el sobrino del conde mando que otro dia, de grand mañana que fuesen todos armados fuera de la villa, e ellos fisieronlo asy.

## Capitulo cui.

De comon Rroboan pedio por merced a su señor el rey que le dexase yr a faser alguna cavalgada.

Rroboan e Garfin venien por un canpo llano con el rey, departiendo muchans cosas e preguntandoles el rey comon les acaesciera en el desbarato del conde; e quando le contavan de comon les conteciera, tomava en ello muy grand plaser, e castigavales e consejavales todavia comon fisiesen, si les acaesciese en alguna lid canpal, e que non quisiesen que los sus enemigos primeramente acometiesen a ellos; mas que ellos acometiesen primeramente a los otros; ca el miedo que los otros les avien de poner, que lo pusiesen ellos primero a sus enemigos; ca ciertamente en mayor miedo estan los acometidos, que los acometedores que vienen desrraygadamente e con grand esfuerço contra ellos. E Rroboan, quando

Digitized by Google

estas cosas oyo desir al rey, tovogelo en señalada merced, e fuele besar las manos e dixole asy: "Señor, nin Garfin nin yo non vos podriamos servir quantas mercedes nos fasedes de cada dia, e nos avedes fechon fasta aqui, mas que a ningunos del vuestro señorio, ca non tan solamente nos mandades comon señor, mas castigadesnos e consejadesnos comon a fijos." E el rey le rrespondio muy alegremente e dixole: ..Rroboan, amigo, vos fasiendo el bien comon lo fasedes, e creo que lo faredes cada dia, que vos conoceredes que yo vos amo verdaderamente comon padre a sus fijos; e non me de Dios onrra, sy para vos otros non la cubdicio." E alli se dexaron caer a sus pies Garfin e Rroboan, e besaronle muchas veses los pies, teniendo que les fasia gracia señalada en les desir tan nobles palabras e tan de coraçon, se pidieronle por merced que quisiese que fuesen adelante con los corredores a faser algun buen fecho]: "Garfin, dixo el rey, no quiero que vayades vos alla, ca aun non sodes bien sano desa ferida que tenedes. — Sseñor, dixo Garfin, non tengo ferida, porque me deva escusar de faser el bien. - Garfin el mio hermano, dixo Rroboan, muy bien vos dise nuestro señor el rey, que folguedes e que guarescades, ca de pequeña centella se levanta grand fuego, sy omen non pone y consejo; e comon quier que esa vuestra ferida non sea tan grande, sy non ponedes y mayor cura de quanta podedes, poder vos hedes poner en peligro; mas sy vos lo tovierdes por bien, yo yre con la vuestra gente e con la mia e con aquellos algareros a ganar alguna buena señal de cavalleria. - E que señal? dixo el rrey. - Señor, dixo Rroboan, a tal qual la gano mi hermano Garfin. Ca non pudiera mayor señal ganar que aquella que gano, ca la gano a gran pres e a grand onrra de sy; ca por aquella señal sabran e conosceran todos los omes el buen fecho que fiso, preguntando de comon la ovo, ca bien veran e entederan que non la gano fuyendo."

### Capitulo civ.

De comon Rroboan desbarato al sobrino del conde Nason e le quebro los ojos de un golpe que le dio.

El rey fue muy pagado de lo que Rroboan dixo e dixole: "Mio fijo bien aventurado, Dios vos de la su bendicion e yo vos do la mia; e yd en el nonbre de Dios, ca yo fio por la su merced, que acabaredes quanto quisierdes." E Rroboan cavalgo e tomo la gente de su hermano

e la suya, asy que eran quatrocientos cavalleros, e entraron por la tierra del conde, guardando todavia los labradores de daño e de mal quanto ellos podien, salvo ende lo que tomavan para comer, ca asy gelo mandava Rroboan, ca desie que los labradores non avian la culpa del conde. E sy Rroboan se tenie sienpre con Dios en faser lo mejor, bien lo mostrava Dios, ca se tenie con el en todos los sus fechos, asy que un dia, de mañana saliendo de un montesillo, vieron venir al sobrino del conde con quatrocientos cavalleros, pero bien lexos dellos bien seys mijeros. "Amigos, dixo Rroboan, podremos oyr misa aqui en este canpo ante que lleguen aquellos cavalleros, ca en todos los nuestros fechons devemos poner antes a Dios? - Sseñor, dixo su capellan, muy bien la podedes oyr, ca yo vos dire misa muy ayna." E luego fue aparejado el altar en el canpo muy ayna, el capellan vestido, e dixo su misa muy devotamente, ca era omen de buena vida; e de que ovieron oydo misa, vieron venir muy cerca los cavalleros, pero que dubdayan e estayan parados, e dixo Rroboan: "Amigos, los miedos son partidos, paresceme que sera bueno que los vayamos acometer, ca non ha cinco dias que me castigaron que, el miedo que los enemigos nos avian de poner en acometiendonos, que gelo pusiesemosnos primero, firiendolos muy de resio e syn dubda." E los cavalleros comon omes de buen esfuerço, comon aquellos que avian sabor de faser el bien, dixieron que desia muy bien, e fisieronlo asi, e fueronse paso a paso, fasta que llegaron cerca dellos. Estonce mando Rroboan que moviesen, e fueronlos ferir muy de resio, e los otros se tovieron muy bien a guisa de muy buenos cavalleros, e bolvieronse muy de resio los unos E alli veriedes muchons cavalleros derribados e muchos a los otros. cavallos sin señores por el campo; e a los primeros golpes quebrantaron las lanças de la una parte e de la otra, e pusieron mano a las espadas; e atan grande era la priesa de ferir de la una parte e de la otra, e tan espesos andavan que non se podian conoscer, salvo ende quando nonbrava cada uno su bos. E Rroboan andava en aquel fecho, a guisa de muy buen cavallero e muy esforçado llamando Menton, e los otros llamando Cures por el conde Nason. Pero el que se encontrava con Rroboan, non avie menester fisico, ca luego yva a tierra, muerto o mal ferido, ca fasie muy grandes golpes e muy esquivos con la espada e muy espantables; de guisa que fue a dar a un cavallero por encima del yelmo un golpe que le corto la meytad del yelmo con la meytad de la cabeça, e cayo la meytad sobre el onbro e la otra meytad yva enfiesta, e asy andudo muy gran rato entre ellos por el canpo, de lo qual se maravillavan muchon todos los que lo veven, ca estavan espantados de aquel golpe tan estraño, e non caye del cavallo, ca yva enfiesto e levaya la espada en la mano, espoleando el cavallo entre ellos. Asy que Rroboan vido al sobrino del conde Nason, e fuese para el e dixole asy: "O tu sobrino de malo, defiendete, ca yo contigo sso, ca cierto so que los pecados de tu tyo el conde te han de enpecer a ty. - Mientes, dixo el sobrino del conde, [ca no so yo sobrino del] malo; ca nunca ovo mejor cavallero en el mundo, nin en todo el reyno de Menton que el." E desy dexaronse venir el uno contra el otro, e dieronse muy grandes golpes con las espadas; sinon que non se podian enpecer por las armas que trayen muy buenas, e luego fisieron otra buelta, e vinieronse el uno contra el otro, e dieronse muy grandes golpes, de guisa que el sobrino del conde firio a Rroboan con el estoque en la barvilla, asy que le oviera de faser perder los dientes; e Rroboan firio al sobrino del conde con la espada en el rallo que tenie ante los ojos de travieso, de manera que le corto el rallo e entrole en la cabeca e en la cara, e quebrantole amos a dos los ojos; e tan grande e tan fuerte fue la ferida, que non se pudo tener en el cavallo e cayo en tierra. E luego Roboan torno a los suyos e esforçoles e dixoles: "Ferid, amigos, ca ya es muerto el sobrino del conde." E los de la otra parte, quando lo oyeron, salien del canpo e fuyan, asy que finco el canpo en Rroboan e en los suyos, e non escaparon [de los] del conde mas de cinquenta cavalleros, ca todos los otros fueron muertos e presos; pero que de la conpaña de Rroboan fueron muertos e feridos ciento e cinquenta cavalleros; ca de la una parte e de la otra lidiaron comon muy buenos cavalleros, comon aquellos que avien sabor de se defender los unos a los otros e de se matar.

## Capitulo cv.

De comon el cavallero amigo llego al rey de Menton con el mandado de comon Rroboan avia vencido la batalla.

Estonce Rroboan mando que los cavalleros de su parte, que eran feridos, que los melesinasen e les catasen las llagas, e los levasen en sus cavallos, e de sy tornose alli do avie dexado al sobrino del conde ferido e fisolo desarmar, e fallaronle que tenia amos los ojos quebrantados de la ferida que le dio Rroboan; e pusieronlo en una bestia, e truxieronlo e vinieronse para el rey. E el cavallero amigo, maguer que

era ferido de dos golpes, fuese adelante al rey con estas nuevas, e quando gelas conto, llamo el rey a todos los omes buenos de la hueste e dixoles: "Amigos, sy Garfin nos truxo muy buenas nuevas e muy presente, para ser mas conplido Rroboan nos trae lo que menguava, e este es el sobrino del conde, que mantiene toda su gente, e se cuydava defendernos la tierra; pero que trae amos los ojos quebrantados, comon vos lo dira el cavallero amigo." E el rey paro mientes al cavallero amigo, e vidolo ferido de dos golpes e dixole: "Cavallero amigo, creo que fallastes quien vos tresquilase. — Sseñor, dixo el cavallero amigo, fallamos, ca non se vido el rey Artur en mayor priesa con el gato Paus, que nos vimos nosotros con aquellos malditos; ca sy bien los rrascavamos, mejor nos rrascavan; ca a penas lo podiemos sofrir. Ca bien creed, señor, que la nuestra parte en dubda fue un rato, ca la batalla tan fuertemente nos afrontava e nos afincava, asi que de la nuestra parte bien fueron muertos e feridos fasta ciento e cinquenta cavalleros. — E de la otra parte? dixo el rey. — Sseñor, dixo el cavallero amigo, de quatrocientos cavalleros que eran, non fincaron mas de cinquenta, ca todos los otros fueron feridos e muertos. - Estonce, dixo el rey, muy grande fue aquella batalla a do tantos fueron muertos? - Bien creed, señor, dixo el cavallero amigo, que non me acuerdo que me acertase en logar de tan grande afruenta, comon aquella batalla fue. - Ay, cavallero amigo, dixo Garfin, Rroboan mi hermano viene sano? — Tan sano comon vos, dixo el. — E comon? dixo Garfin. Es ya señalado comon yo? - Ssy, dixo el cavallero amigo. — E en que logar tiene la ferida, dixo Garfin. — So la boca dixo el cavallero amigo, e bien creed que, synon por la gorguera que tenie alta, que oviera perdido los dientes. — E quien lo firio? dixole Garfin. — El sobrino del conde lo firio con un estoque, dixe el cavallero amigo. — Mucho se precian estos omes de ferir de estoque, dixo Garfin; e Rrobaan firio al sobrino del conde? - Par Dios, dixo el cavallero amigo, de un golpe muy fuerte, ca le dio una espadada sobre el rallo de travieso, que le metio la espada en la cara e quebrantole amos a dos los ojos, e aun fiso otro golpe mas estraño a otro cavallero, ca le dio un golpe con la espada por encima de la cabeça, que le echo la meytad del yelmo con la meytad de la cabeça sobre el onbro, e la otra meytad traya enfiesta; e asy andando un grand rato entre todos por el canpo, que non querie caer del cavallo, e todos fuyen del comon de cosa espantable. — Dexadlo, dixo el rey, ca bien encarnicado es; e yo creo que non dubdara de aqui adelante de salir a los venados quando le acaesciere; e yo creo que sera buen omen e buen cavallero en armas."

### Capitulo cvi.

De comon Rroboan llego al rey con el preso que le llevava con todos los otros que levavan presos e feridos.

Ellos estando fablando en esto, vieron asomar a Rroboan con toda su gente: e el rey cavalgo luego con todos los omes buenos que con el eran, e ssallolo a rescebir; e fue muy bien rescibido del rey e de todos los otros. E quando el rey vido muy grand gente de la su conpaña, los unos las cabeças atadas, e los otros los braços, e los otros entre costales, pesole muchon; pero comon con plaser, dixo a Rroboan reyendose: "Rroboan, do fallastes tan presto al obispo que esta gente vos crismo? - Sseñor, dixo Rroboan, obispos pueden ser dichons, ca cada uno ovo el suyo. - E con que los crismaron? dixo el rey. Tenien consigo la crisma e el agua bendita? - Con las estolas, dixo Roboan, que traen en los cuellos e con los manipulos que traen en los puños, e con la sangre dellos mesmos. Pero, sseñor, el fechon todo andudo a la pella, ca qual nos la enbiavan, tal gela tornavamos." Pero dixo el rey: "Quien a vos confirmo, non vos dio la palmada en el carrillo, e pienso que era viejo, cansado que non pudo mas alçar la mano, e diovos en la barva; o era muy sobervio, e non ovo verguença, porque la trayades descubierta." E esto le desie el rey, porque non tenie aun punto de barva. "Señor, dixo Roboan, en logar fue fechon que non avia verguença ni miedo el uno al otro. — E al que vos esa desonrra fiso, dixo el rey, ovo y alguno que gela fisiese? - Sy, dixo Rroboan. - E quien? dixo el rey. - La mala verdad que tenie," dixo Rroboan. dixo el rey: "El fue desonrrado de la mas desonrra que pudo ser en el mundo, e tal comon ese, non es ya para parescer en la plaça, e non ha buena rason para sy con que se defienda. Pero traedle, dixo el rey, e veremos sy se querra defender por rason, ca el buen jues non deve judgar a menos de ser oydas amas las partes." Estonce traxieron al sobrino del conde en una bestia cavallero, toda la cara descubierto; e quando llego delante del rey, vino tan desfeado porque el golpe era de travieso, e lo traye por los ojos, que fea cosa era de lo catar. E luego dixole el rey: "Ay, sobrino del mal conde! Creo que no seredes bueno de aqui adelante para atalaya? -- Señor dixo el, nin para escucha

faria. — E comon asi?" dixo el rey. Dixo el sobrino del conde: "Porque el golpe me atraviesa todos los oydos; asy he perdido el ver e el oyr. — Bien aya, dixo el rey, el obispo que tan buena pescoçada da; ca bien creo que quien asy vos confirmo, non vos querrie ningun bien." Estonce dixo el sobrino del conde: "Non era el engañado, ca eso fisiera yo a el [si pudiera]. E maldita sea mano de obispo atan pesada, que asi atruena e tira la vista al que quiere confirmar!" E todos se començaron a rreyr. [Estonces dixo el sobrino del conde: "Todos vos podedes rreyr], mas a mi non se me puede rreyr el mi coraçon; e tal se vea al que desto le plase." Estonce dixo el rey: "Aun dirie este sobervia sy en su poder estoviese?" El rey enbio luego por el conde, para que viese a su sobrino, e luego gelo traxieron alli.

### Capitulo cv11.

De las cosas que se dixieron delante del Rey e delante de todos los cavalleros de la corte el conde Nason e otrosy su sobrino.

Asy comon el conde vido a su sobrino, dexose caer en tierra comon muerto del grand pesar que ovo, e desque lo levantaron, dixo asy: "Ay, el mio sobrino, e que merecistes vos, porque este mal vos viniese?" Dixo el sobrino: "Por el pecado del padre lastan los fijos, e asy fise yo por los vuestros. — Non digades esso, dixo el conde, ca el emen que mas me metio en esto e mas me abeto, vos fuestes, ca non vos podia yo quitar dello. E por do vos queriades guiar, yo por fuerça vos avia de seguir, ca vos aviedes poder sobre mi, e yo non sobre vos, e esto por la grand sobervia que avie en vos syenpre; ca non aviedes miedo a ninguna cosa, e fasiades vos temer, e non vos queriades guiar por consejo de ninguno; e vengasevos e miente, quando a la puerta de un vuestro castillo de vuelta, delante del portal, estando delante de vuestras parientes e con vuestros vassallos, dixistes con grand sobervia que non se vos escondrie el rey en ningund logar del mundo, que lo non corriesedes e lo non echasedes del reyno." -- Agora dixo el rrey: "Asas avemos oydo, e bien semeja que es verdadero el enxienplo que disen: Quando se barajan los ladrones, que se descubren los furtos; ca asas ay dichon de la una parte e de la otra para buen jues. Conde, dixo el rey, mandadme dar las villas e los castillos del condado. -Sseñor, dixo el conde, a ese mi sobrino fisieron todos omenaje, tanbien de villas comon de castillos." Luego dixo el sobrino: "Verdad es, pero

con tal condicion, que si vos ende llegasedes, que vos acogiesen yrado o pagado, o sano o enfermo, o muerto o bivo, con pocos o con muchos; e sy esto a vos fisiesen, que fuesen quitos del omenaje que a mi fisieron. E por ende, tio, vos sodes aquel que gelo podes dar. — Cierto, conde dixo el rrey, esta es la verdad que dise vuestro sobrino? - Sseñor, dixo el conde, asy es comon el dise. Mas, señor, comon me daran las villas e los castillos, quando vieren que non esto en mi poder e esto en la presion? -- Conde, dixo el rey, en al estades, ca sabed que al traydor non le deven guardar omenaje aquellos que gelo fisieron. -Al leal señor, dixo el conde, gelo fisieron. - Sy, dixo el rey, mientra duro en la lealtad, ca tenidos fueron a le guardar el omenaje; mas despues que cayo en la traycion, por quitos son dados de Dios e de los omes del omenaje que le fisieron; ca non gelo deven guardar en ninguna manera, comon aquel que non es par de otro omen, por de pequeño estado que sea; ca lo pueden desechar de qualquier juysio que quiero entrar con el en canpo para rrasonar e para lidiar. E aquellos que fasen omenaje al traydor a sabiendas, sabiendo que cayo en traycion, o oyendolo, e el non mostrando [que] se salvara dello, non lo devieran rescibir por señor; pero devieran lo esquivar comon a traydor mansellado de fama de traycion e pues purgado non era de la ynfamia; e [si] le fisieron omenaje asa biendas, cayeron en el pecado de la traycion, asi comon aquel que la fiso. E pruevase por este semejança, ca sy alguno fabla o participa con el descomulgado manifiesto a sabiendas o [en] menosprecio de la sentencia de descomunion en que cayo, es descomulgado de la descomunion mayor, asy comon aquel descomulgado con quien participo. E porende, bien asy cayo en traycion el que la consiente comon el que la fase, aviendo poder de la vedar que se non faga e non lo vieda, ca los fasedores e los consentidores del mal egual pena merescen, e mayormente, queriendose ayuntar con el que fase la traycion e querer levarla con el adelante. Onde disen rason e que caramente se conpra el ynfierno, ca el que conpra el infierno de muchas buenas cosas por el fasiendo mal, ca el que fase mal, pierde la gracia de Dios e el amor de los omes, e anda difamado; e sienpre esta con miedo de sofrir pena en este mundo por el mal que fase, e toma logar para el infierno que conpro muy caro, dando todas estas cosas nobles por tan vil cosa e tan dañosa comon el ynfierno es; e el que bien fase, ha la gracia de Dios e el amor de [los hombres], e gana buena fama e non ha miedo ninguno, ca non fiso por que. E desy vase al pa-

rayso, ca lo conpro muy rahes, ganando la gracia de Dios e el amor de las gentes e la buena fama, e non aviendo miedo ninguno. E asy es bien aventurado el que fuye del mal, e se llega al bien; ca del bien puede aver honrra e pro en este mundo en el otro, e del [mal] puede aver desonrra e daño para el cuerpo e para el alma; asy comon la deve aver el que fase traycion, ca el traydor es dado por semejança a la culebra que nunca anda derechan, synon tuerta, e al perro rravioso que non muerde de derechon en derechon, syn de travieso, e al puerco que se dexa de bañar en el agua clara, e bañase en el mas susio cieno que falla; e aun es dado por ssemejança a la mosca que es la mas vil cosa deste mundo, ca en logar de se fartar de la carne fresca, vase a fartar de la mas podrida e de la mas fedionda que falla. E asy es el traydor, ca quando quiere faser la traycion, non fabla con los omes en los fechons de su señor de derechon en derechon, mas por manera de engaño, difamando a su señor e disiendo mal del encubiertamente e con falsedat, ca delante non dise synon lisonjas, fablando a plasenteria e asy lo muerde de travieso, comon perro rravioso, diffamandole su buena fama e su honrra. Otrosi dexa la carrera del bien e toma la carrera del mal, e asy anda tuerto comon la culebra, ca fase tuerto a su señor, non le guardando verdat ni lealtad comon deve. Otrosy dexa de ganar buena fama que es tan clara comon espejo, e va a ganar fama de traycion que es aborrido de Dios e de los omes; e assy semeja al puerco que dexa el agua clara e se baña en el cieno; e syn todo esto, dexa el buen gualardon por pena e dexa honrra por desonrra, asy comon la mosca que dexa la carne fresca e va a la podrida, onde sy los omes quisieren parar mientes, e saber que cosa es traycion, fuyrien della asy comon de la gafedad; ca bien asy comon de la gafedat encona e engafece fasta la quarta generacion, descendiendo por linaje derechon, asy la traycion de aquel que la fase, mansilla a los que descienden del fasta en el quarto grado, ca los llamaran fijos e nietos e visnietos del traydor, que pierden onrra entre los omes, e non los resciben en los oficios; salvo sy el señor los diere por quitos de aquella ynfamia a los que descienden del traydor, por que puedan aver los oficios de la su tierra. deven todos foyr del, asy comon del gafo e de cosa enconada; e los parientes, por cercanos que sean, devenlo denegar e desir que non es su pariente nin de su sangre, e deven fuir del e los vasallos otrosi, que non es su señor. E pruevase por semejança que lo deven faser

asy, ca sy rrason es que los omes fuygan del descomulgado nin lo fablen nin participen con el en ninguna cosa, porque erro a Dios en quebrantar los sus santuarios o meter manos ayradas en algunos de sus servidores, quanto mas deven foyr del que erro a Dios, primeramente fasiendo la traycion, e non guardando la jura que fiso en su nombre e el omenaje, para servir a su señor lealmente, nin le guardando la fieldat que le prometio de le acrescentar su onrra, asy comon vasallo bueno e leal deve faser a su señor. E grand rason es de fuyr de cosa tan enconada comon esta, que tan malamente erro a Dios e a los omes, [e] a sy mesmo, ca seys cosas deve faser el que juro de guardar verdad, lealtad e fieldat a su señor. La primera es que deve guardar la persona de su señor en todas cosas sanas e alegres. La segunda que el señor del aya buen servicio en todo tienpo. La tercera que le guarde toda su casa tanbien en las fijas comon en la muger, e aun segund onestidad en las otras mugeres de casa. La quarta que non sea en consejo de menguar ninguna cosa de su señorio. quinta que aquello que con rrason e con derechon podrie sy non le fuese enbargado el señor ganar de ligero e ayna, que non gelo enbargue de dichon nin de fechon nin de consejo; porque lo non pueda ganar tan ayna como podrie. La sesta que lo quel señor oviere de desir alli do su onrra fuese, que non gelo enbargue por sy nin por otro, porque se le torne en desonrra. E aun ay otra setima cosa que, quando el señor le pidiere algund consejo, que el que gelo de verdaderamente e syn engaño ninguno, segund el entidimiento que Dios le dio. Ca el que fallece en qualquiera destas cosas, non es digno de la honrra nin de la lealtad, nin deve ser dichon leal, e todas estas cosas tanbien las deve guardar el señor al vasallo, comon el vassallo al señor."

## Capitulo cvin.

De comon el rrey de Menton dio por traydor al conde Nason delante de todos e lo mando luego llevar a quemar.

"Assy comon vos, conde, que fuestes mio vasallo e heredero en el mi señorio, e teniendo de mi grand tierra con que me aviedes de faser servicio, e tomavades de mi muy grand aver de cada año, porque me erades tenido de servir. E aviendome fechon jura[mento] e omenaje de me guardar verdat e lealtad, asy comon buen vassallo deve faser e servir a su señor, e fallecistesme en todo, yo no vos disiendo nin fa-

siendo porque, e non vos despidiendo de mi, corristesme la tierra e robastesmela e quemastesmela, e aun teniendo que todo esto non vos cunplie, dixistes contra la mi persona muchas palabras sobervias e locas, amenasandome que me correriedes e me sacariedes del rrevno, asy comon vos lo afronto agora aquel vuestro sobrino delante de todos en la mi corte, de lo qual nunca vos quesistes arrepentir, nin demandar perdon, maguer estavades en la mi presion. - Sseñor, dixo el conde, sy en vos lo pudiesse fallar, demandarvos lo ya el perdon. - E vos porque, dixo el rrey, sy non fesistes porque? - Sseñor, dixo el conde, por esto que dixo mi sobrino, que yo dixe. - E fue asy la verdad, dixo el rey, que lo dixistes vos? — Para la mi desaventura, dixo el conde, sy. - Buena cosa es, dixo el rey, reprehender a las vegadas con palabras falagueras, porque el omen pueda saber la verdat; ca el conde non deviera rescibir mal por lo que el su sobrino dixo, sy el non lo oviera conoscido." E por ende, dixo el rey: "Conde, pues vos confesastes por la vuestra boca lo qual vuestro sobrino dixo, e por todas estas cosas que vos fesistes contra la verdad e la lealtad que me prometistes de guardar e no la guardastes, por ende, yo aviendo a Dios ante mis ojos, e queriendo conplir justicia la qual yo tengo acomendada del, e a quien vo tengo de dar cuenta de lo que fisiere, e avido mi acuerdo e mio consejo con los de la mi corte, delante de todos quantos aqui son vos do por traydor a vos e a todos aquellos que vos quisieren ayudar e quisieren yr contra mi. Por esta rason e por que non enconedes la otra tierra por do fueredes con vuestra traycion, non vos quiero echar del mi reyno; mas mando que vos saquen la lengua por las palabras feas que vos dixistes contra mi, e que vos corten la cabeça, porque fesistes cabeça de otros para correr la mi tierra, e vos quemen e vos fagan polvos, por la quema que vos en la mi tierra fesistes, e porque non vos coman canes nin aves, ca fincarien enconadas de la vuestra traycion; mas que cogan los vuestros polvos e los lancen en aquel lago que esta en cabo del mi reyno, al qual llaman lago sulfureo, do nunca ovo bestia, nin pes, nin cosa biva del mundo; ca bien creo que aquel lago fue maldito de Dios [y de sus sanctos], ca segund a mi fisieron entender, aquella es la sepultura de un vuestro visabuelo que cayo en otra traycion, asi comon vos fesistes; e ydvos de aqui, e nunca Dios vos saque de alli."

# Capitalo cix.

De comon el conde Nason fue quemado e fecho polvos e lançaron los polvos en un lago fondo.

Luego tomaron al conde, e fisieron del justicia, segun que el rey lo mando, e de sy cogieron los polvos e fueron los echar en aquel lago que era a dose mijeros de aquel rreal e mucha fue la gente que alla fue a ver de comon lançavan aquellos polvos en aquel lago; e quando alli los lançaron, todos los que estavan alli, oyeron las mayores boses del mundo que davan so el agua; mas non podien entender lo que se E assy comon començo a bullir el agua, levantose della un viento muy grande a maravilla; de guisa que todos quantos alli estavan, cuydaron peligrar, e que los derribarie dentro, e fuyeron todos e vinieronse para el rreal, e contaronlo al rey e a todos los otros [que] maravillaronse muchon dello. E sy grandes maravillas parecieron alli aquel dia, muchas mas parescen y agora, segund cuentan aquellos que las vieron, e disen que oy dia van muchons a ver aquellas maravillas; ca veen alli cavalleros armados lidiar derredor del lago, e veen cibdades e castillos muy fuertes, combatiendo los unos a los otros, e dando fuego a los castillos e las cibdades. E quando se fasen aquellas visiones e van al lago, fallan que esta el agua bulliendo tan fuerte que la non osan catar; e al derredor del lago, bien dos mijeros, es todo E a las vegadas, parase alli una dueña muy fermosa en medio del lago, e faselo amansar, e llama a los que estan de fuera por los engañar, asi comon acontescio a un cavallero que fue a ver estas maravillas, que fue engañado desta guisa.

## Capitulo cx.

Aqui dexa la ystoria de fablar de la compaña del rey e fabla de un cavallero atrevido, de comon vino alli e entro en aquel lago.

Dise el cuento que un cavallero del rreyno de Panfilia oyo desir destas maravillas que parescien en aquel lago, e fuelas a ver; e el cavallero era muy syn miedo e muy atrevido, ca non dubdava de provar las maravillas e las aventuras del mundo; e por esto avie nonbre el Cavallero atrevido, e mando fincar una su tienda acerca de aquel lago e alli se estava de dia e de noche, veyendo aquellas maravillas; mas

la su gente non podie alli estar con el, quando aquellas visiones parescien, ca apartavanse de alli. Asy que un dia parescio en aquel lago una dueña muy fermosa; e liamo al cavallero e el cavallero se fue para ella. E ella le pregunto que lo querie, pero que estava lexos, que non osava llegar al lago; e ella le dixo que l'omen del mundo que ella mas querie e mas amava que era a el, por el grand esfuerço que en el avie, e que non sabie en el mundo cavallero tan esforçado comon el. E el cavallero, quando estas palabras oyo, semejole que mostrarie covardia, sy non fisiese lo que ella queria; e dixole assy: "Señora, sy esa agua non fuese muchon fonda, llegaria a vos. — Non [esta fonda], dixo ella, ca por el suelo ando, e non me da el agua synon fasta el E ella alço el pie del agua e mostro gelo; e al cavallero semejole que nunca tan blanco nin tan fermoso nin tan bien fechon pie viera como aquel, e cuydando que todo lo al se siguie asy segund aquello que parescie, llegose a la orilla del lago, e ella lo fue tomar por la mano, e dio con el dentro en aquel lago, e fuelo a levar por el agua, fasta que lo abaxo ayuso, e metiolo en una tierra muy estraña. E segund que a el le semejava, era muy fermosa e muy viciosa, e vido alli muy grand gente de cavalleros e de otros muchons omes que andavan por toda aquella tierra muy estraña; pero que no le fablava ninguno dellos, nin le desia ninguna cosa, por la qual rason el estava muy maravillado.

## Capitulo cx1.

De comon el cavallero atrevido tomo por su muger a la señora de aquel lago.

Dixo luego aquel cavallero atrevido a la dueña asy: "Sseñora, que puede ser esto que ninguna gente non fabla?" [Entonces le respondio ella en esta manera]: "Catad, non fabledesvos a ninguna dueña maguer que ellas vos fablen, ca sabed que luego en punto me perderedes por ello; ca vos vedes aquella cibdad muy grande que alli parece; catad que mia es e vos la podredes aver, e podredes ser señor della, sy vos me quisierdes bien guardar, ca yo guardarvos quiero. E non quiero catar por ninguno, sy non por vos; e asy seredes vos uno de una e yo una de uno. — E guarde vos Dios, [dixo el cavallero], que non me querades perder nin yo a vos." [Entonces dixo la dueña]: "E en señal de muy grande amor e verdadero, fago vos señor de mi e toda aquella

cibdad e otrosy de quanto yo tengo e he." E ella bien lo desia, sy aquel amor tan verdadero era comon le ella mostrava. "Grandes mercedes, dixo el cavallero, del vuestro buen don; e vos veredes sseñora, que vos servire muy bien con ello." Mas comon todo este fecho era obra del diablo, non quiso Dios que el mucho durase alli asy comon adelante oyredes.

# Capitulo cx11.

De las maravillas quel cavallero atrevido vido dentro en el lago de lo qual el fue mucho maravillado.

Antes que llegassen a la cibdad, salieron a ellos muchos cavalleros e otra gente a los rescibir con muy grandes maravillas e alegrias, e dieronles sendos palafrenes ensellados e enfrenados muy noblemente, en que fuesen; e entraron en la cibdat e fueronse a los palacios do morava aquella dueña, que eran muy grandes e muy fermosos; ca asy le parescieron aquel cavallero atan noblemente obrados, que bien le semejava que en todo el mundo non podrien ser mejores palacios nin mas nobles, nin mejormente obrados que aquellos; ca encima de las coberturas de las casas parescie que avie rrubies e esmeraldas e cafires, todos fechos a un talle atan grandes comon la cabeça de un omen; en manera que de noche asy alumbravan todas las casas, que non avie camara nin logar por apartado que fuese, que tan lumbroso non fuese, comon sy estoviese lleno de candelas. E fueronse a posar el cavallero e la dueña en un estrado muy alto que les avien fecho de paños de seda e de oro muy nobles; e alli vieron delante dellos muchons condes e muchons duques, segund que ellos se llamavan e otra muchan gente; e fueron besar la mano al cavallero por mandamiento de la dueña, e rescibieronlo por señor. E desy fueron puestas tablas por todo el palacio, e delante dellos fue puesta una mesa la mas noble que omen podie ver, ca los pies della eran todos de esmeraldas e de cafires e de rrubies; e eran tan altos comon un cobdo e mas, e toda la tabla era de un rrubi, e tan claro era que non parescia synon una brasa. E en otra mesa apartada avie y muchans copas e muchons vasos de oro, muy noblemente obrados e con muchans piedras preciosas, asy que el menor dellos non lo podrien conprar los mas rricos tres reyes que oviese en aquella comarca; e atanta era la baxilla que alli era, que todos quantos cavalleros comien en aquel palacio que era muy grande, comien en

Ca los cavalleros que alli comien eran dies mill; e bien semejo al cavallero que sy el tantos cavalleros toviese en su tierra e tan bien guisados comon a el parescien, que non avrie rey, por poderoso que fuese, que le podiese sofrir e que podrie [ser] señor de todo el mundo. E alli les truxieron manjares de muchans maneras e adobados, e trayanles unas donsellas las [mas] fermosas del mundo e muy noblemente vestidas segund que a el parescie, pero que non fablavan nin desien ninguna cosa. E el cavallero se tovo por muy rico e por muy bien andante con tales cavalleros e con tanta rriquesa que vido ante sy, pero que tenia por muy estraña cosa en non fablar ninguno, ca tan callando estavan, que non semejava que en todos los palacios omen oviese; e por ende non lo pudo sofrir e dixo: "Sseñora, que es esto por que non fabla esta gente? — Non vos maravilledes, dixo la dueña, ca costunbre es desta tierra, ca quando alguno rresciben por señor, fasta siete semañas non han de fablar, e non tan solamente al señor mas uno a otro; mas deven andar muy omildosos delante de su señor, e serle mandados en todas las cosas del mundo quales les el mandare. E non vos quexedes, ca quando el plaso llegare, vos veredes que ellos fablaran mas de quanto vos querredes; pero quando les mandaredes callar, callaran e quando los mandardes fablar, fablaran; e asy en todas las otras cosas que quisierdes." E de que ovieron comido, levantaron las mesas muy toste, e alli fueron llegados muy grand gente de juglares; e unos tocavan estrumentos e los otros saltavan; e los otros subian por el rrayo del sol a las finiestras de los palacios que eran muy altos, e descendien por el, asy comon sy descendiesen por cuerda, e non se fasien ningund mal. "Sseñora, dixo el cavallero, que es esto que aquellos omes suben tan ligeramente por el rrayo de aquel sol descienden?" Dixo ella: "Ellos saben todos los encantamentos para faser todas estas cosas e mas. E non seades tan quexoso para saber todas las cosas en una ora, mas ved e callad; asy podredes aprender mejor las cosas; ca las cosas que fueron fechas en muy grand tienpo e con muy grand estudio, non se pueden aprender en un dia."

# Capitulo cx111.

De comon el cavallero atrevido ovo un fijo en aquella dueña señora de aquel lago en siete dias.

De que fue ya anochecido, fueronse todos aquellos cavalleros de alli e todas las donsellas que alli servien, salvo dos; e tomaron por las manos la una al cavallero, e la otra a la señora, e levaronlos a una camara que estava tan clara comon si fuese de dia por los rubies que estavan alli engastonados encima de la camara; e echaronlos en una cama tan noble que en el mundo non podie ser mejor, e ssalieronse luego de la camara, e cerraron las puertas asy que esa nochen fue la dueña encinta. E otro dia, en la mañana fueron alli con ellos las donsellas, e dieronles de bestir, e luego enpos desto agua a las manos en sendos bacines amos a dos de finas esmeraldas e los aguamaniles de sendos rrubies; e desy, vinieronse para el palacio mayor, e asentaronse en rico estrado, e venien delante dellos muchos trasechadores que plantavan arboles en medio del palacio, e luego nacien e florecian e crecien e levavan fruta; del qual fruto cogian las donsellas, e trayan en sendos bacines dello al cavallero e a la dueña. E creye el cavallero que aquella fruta era la mas fermosa e la mas sabrosa del mundo. "Valme Nuestro Señor, que estrañas cosas ay en esta tierra! dixo el cavallero. — Cierto sed, dixo la dueña, que mas estrañas las veredes, ca todos los arboles de aquesta tierra e las yervas nacen e florecen e dan fruto nuevo de cada dia; e las otros reses paren a siete dias. — Comon? dixo el cavallero, señora, pues que vos soes encinta, a siete dias avredes fruto? -Verdad es, dixo ella. - Bendita sea la tierra, dixo el cavallero, que tan ayna lieva fruto e tan abondada es de todas las cosas." pasaron su tienpo muy viciosamente, fasta los syete dias que pario la dueña un fijo, e dende a otros syete [dias] fue tan grande comon su "Agora veo, dixo el cavallero, que todas las cosas crecen aqui a desora; mas maravillome, por que lo fase Dios mas en esta tierra, que en otra." E penso en su coraçon de yr a andar por la cibdat por preguntar a otros que podrie ser esto, e dixo: "Sseñora, sy lo por bien toviesedes, cavalgariamos yo e este mi fijo comigo, e yriamos andar por este tan noble cibdat por la mirar que tan noble es. -Muchon me plase que vayades, dixo la dueña."

# Capitulo exiv.

De comon el cavallero atrevido fue luego engañado de una muger yendo por la cibdat.

Luego les truxieron sendos palafrenes en que cavalgasen muy fermosos e bien ensillados e enfrenados; e quando ssalieron, fallaron mill cavalleros armados, que fueron toda via delante dellos, guardan-

dolos por la cibdat; e pasando ellos por una calle, estava a una puerta [una dueña] muchon mas fermosa que non su señora; pero que era amada de muchons, e non se pudo detener que le non oviese de fablar, e dixo[le] asy: "Señora, podrie ser que yo fablase conbusco a parte? - E comon, dixo la dueña, non sodes vos aquel que este otro dia tomamos por señor, e avedes por muger a nuestra señora? — Cierto sy, dixo el. - E non vos defendio nuestra señora, dixo ella, antes que entrasedes en esta villa, que non fablasedes a ninguna dueña, synon que la perderiedes? - Verdad es, dixo el. - E comon vos atrevistes, dixo ella, a pasar su mandamiento? Muy mal le fuestes mandado. — Sseñora, dixo el cavallero, non lo tengades a maravilla, ca forçado fui de amor. - E de cuyo amor? dixo ella. - Del vuestro, dixo el. -Ay, señora, dixo una su cubijera, e que grand pecado fariedes sy asi lo enbiasedes de vos e conbusco non fablase! E non vedes quand apuesto es, e quand de buen donayre, e comon da entender que vos quiere grand bien?" E a estas palabras rrecudio y otra maldita, que non se preciava menos que la primera destas burletas atales e dixo muy ayna: "Ay, sseñora, que es del vuestro buen parescer e del vuestro buen donayre? E comon da a entender que vos ama; e que es de la vuestra buena palabra, e del vuestro buen rescibir? E asy, acogedes al que vos muestra tan gran amor. E non vedes que, en oteando vos, que luego se enamoro de vos e fue preso del vuestro E non es maravilla, que de tal donayre vos fiso Dios, ca non ay omen que vos vea, que luego a la primera vista non sea preso del vuestro amor? E tuerto faredes de ser escasa de lo que Dios vos quiso dar francamente! E por Dios, señora, non lo querades poner en pena, tardando la vuestra buena rrespuesta que espera." pecado, muchas ay destas atales en el mundo, que non estudian en al synon en esto, non catando onrra ni desonrra de aquellos a quien consejan, nin parando mientes comon les fase perder pres e buena Mas fasenlo por aver soltura de poder faserlo a su talante con aquellos que saben que les non pesa con estas burlerias. E porque ayan dia e vito e sean manparadas e defendidas, andando con ellos conpliendo su mala voluntad en este mundo, ca non ay cosa que tanto cubdician los omes malos comon soltura; e puedenla bien aver con aquellos que se pagan de esto mesmo. E porende, disen que todo talante cobdicia su semejante; ca mal pecado, algunos ay que los creen de grado, ca toman plaser con lo que les disen e les consejan, ca les

plase de burlas, ca lo tienen por brio de andar de mano en mano, e de tener muchons amados. Ca, estas tales non aman verdaderamente a ningund omen nin los amadores a las mugeres non las aman verdaderamente, quando muchans quieren amar; que no es verdadero nin durable, synon quanto lo tienen delante. Onde por tales amores comon estos que son syn Dios, puso San Geronimo un enxiemplo de unas preguntas que fasia un omen bueno a su fija; en que se puede entender, sy es verdadero el amor de la muger que muchons garçones ama o non, e diselo asy.

## Capitulo cxv.

De las preguntas que fiso [un padre a] su fija, sobre los amores de las mugeres.

"Un omen bueno tenia una fija muy fermosa e cunplida de muy buena palabra, e de buen rrecebir e plasible muchon de desir e aun de oyr; e por todas estas cosas era muchon vesitada, e era familiar de muchons, e acompañavanla muchas mugeres, quando yva a los santuarios en rromerias, por muchas plasenterias quel sabía faser e desir. ende, quiso el omen bueno saber destos amores que su fija demostrava a todos, sy eran verdaderos o non; e un dia dixo el asy: "Ay, la mi fija muchon amada e muy vesitada e entendida de todos bienes e desidora de todas buenas cosas e plasenterias, querriedes que fisiesemos vos e yo un trebejo de preguntas e de respuestas con que tomasemos algud plaser." Respondio la fija, e dixole: "Ay, el mi padre e el mi señor, sabed que todo aquello que a vos plase, plase a mi; ca sabe Dios que muy grande deseo avia de estar conbusco en algud solas, porque viesedes sy avie en mi algund bien e buen entendimiento. -Fija amiga, dixo el padre, desir me hedes verdad a las preguntas que vos yo agora fisiere. — Sy, dixo la fija, segund el entendimiento que en mi oviere, ca non vos encubrire ende ninguna cosa, maguer algunas de las palabras que vos dixieredes sean contra mi. — E agora, mis fija, dixo el padre, comencemos, yo preguntando e vos respondiendo. - Començad en buen ora dixo la fija, ca yo aparejada esto para vos rresponder. — Pues agora, la mi fija entendida e bien aventurada, dixo el padre, respondedme a esta primera pregunta. La muger que muchons ama, a quel de los amadores ama? — Padre señor, dixo la fija, non los puede amar a todos en uno; mas agora a este e agora al

otro; ca quantas vegadas muchos ama, tantos mas amadores demanda, ca la cobdicia non demanda nin se farta; que non quiera sienpre nuevas cosas, e cobdiciando sienpre omen, agora ama a este e agora ama aquel otro; ca bien asy, comon de ligero concibe nuevas cosas en su coraçon, asy de ligero las pierde e las olvida. E asy quantos mas ama, tantos mas quiere amar, menospreciando a todos los otros synon al postrimero, aviendo toda via voluntad de lo dexar e de lo olvidar, luego que otro nuevo le sobreviniere. -- Ay, la mi fija de buen conoscer, pues la muger que muchos ama, [a qual dellos ama?] - Padre señor, dixo ella, al que tiene delante ama. - Pues, la mi fija, sy muchons amadores tiene delante, qual es el que mas ama? - Padre señor, dixo ella, qual persona acata. — Ay la mi fija, quanto dura el amor de la muger tal comon esta? — Padre Señor, quanto dura la fabla entre amos por demanda e por respuesta, e quanto dura el catar continuado del uno e del otro, e non mas. E aun, padre señor, mayor mengua ay en el amor de tal muger, comon esta, ca que a las vegadas estando fablando con un amador, tiene el coraçon en el otro que vee pasar. E asy, en mostrando que ama a cada uno, non ama a ninguno; ca el su amor non dura entero en el uno nin en el otro, synon quanto dura el fablar e el catar del coraçon entre ellos; ca a la ora que estas cosas fallescen, luego fallesce el amor entrellos, non se acordando del; e pruevase desta guisa: ca bien asy comon el espejo que rescibe muchas formas de semejanças de los omes, quando se paran muchons delante del, e luego que se tiran delante non retiene ninguna forma dellos [el espejo] en sy; atal es la muger que muchos ama. E porende, padre señor, nunca se deve omen ayuntar en amor de aquella, que fue amiga e familiar de muchons; ca nunca le guarda fe nin verdat, aun que lo jure en los santos Evangelios, ca non [se]lo puede sofrir el coraçon ser una de uno; ca estas atales non han parte en Dios, maguer fagan enfinta de ser sus siervas andando en rromerias; ca mas van y, porque vean e las vean, que por devocion que y han. - Ay, la mi fija, dixo el padre, desidme: Quando aprendistes estas cosas, que tan sotilmente e tan prestamente respondistes a ellas? -Padre señor, demientra que las puede catar e ver e usar dellas. — Ay, la mi fija mucho amada, dixo el padre, ay estudio e maestro para aprender estas cosas en algud logar? - Sy, dixo la fija. - E do? dixo el padre. — En los monesterios mal guardados, dixo la fija, ca las destos monesterios, atales han sabor de salir e de ver, e de se faser

conoscer. E sy algunos las vienen a vesitar o a ver, por mas loca se tiene la que mas tarde los aparta para entrar en rasones con E aunque non los pueden ellas apartar, lançan sus palabras de travieso por manera de juguetes; en manera que el que bien pensare, entendera que se querria acometer. E esto toman de niñes, aviendo soltura para desir e faser lo que quieren, e asy non pueden perder las costunbres que usaron atan bien; comon la olla que tarde o nunca puede perder el sabor que toma nuevamente, por muchon que se lave. E algunas destas que saben escrivir e leer. non han menester medianeras para que les procuren vesytadores, ca lo que sus voluntades cobdician, las sus manos lo obran; comon quier que sse non despagan de aquellos que les vienen con nuevas cosas; ca, padre señor, algunas van a los monesterios mal guardados, que las devian guardar e castigar, e las meten en mayor escandalo e en mayor bollicio. — Fija sseñora, dixo el padre, dixistesme verdad en todas estas cosas que vos he preguntado? — Ssy, dixo la fija, ca que non vos he negado ninguna cosa que desir vos deviese; comon quier que en las palabras que vos dixe, en algunas me faria cruelmente en el mi coracon; ca me tañien, e me sentie dello. - Fija amiga, dixo el padre, muchon vos lo gradesco e de aqui adelante quede el nuestro trebejo; ca asas ay dichon de la una parte e de la otra, e Dios vos dexe faser el bien." E asy fueron padre e fija bien ledos e bien pagados, mas que non el cavallero atrevido con su fijo que estava atendiendo la respuesta de la dueña, que la non podia della aver, teniendose en Pero en cabo salio otra su privada de travieso, e mas fina que las otras en el menester e dixole: "Señora, non vos conprehenda Dios por la desmesura que mostrades a este cavallero, ca yo vi a otras ser tollidas de los pies e de las manos e de la fabla, por querer ser caras de su palabra e de lo que les dio Dios. -- Comon quier, dixo ella, que yo ganare muy poco en estos amores; e a lo menos non yra esta vegada de aqui denodado. "E luego lo tomo aquella por la mano, e metiolo a su casa; e alli estovo un rrato con aquella muger fablando. E desque fue enojado de estar fablando con aquella dueña, e ovieron avido muy solas, despidiose luego della e de las otras que estavan en la calle; e tomo a su fijo por la mano e cavalgaron en sus palafrenes que tenien a la puerta, e fueronse luego a palacio do estava la su señora, la qual avia tomado por muger, que era señora de aquel lago.

## Capitulo cxvi.

De comon el cavallero atrevido e su fijo fueron amos a dos en un punto lançados fuera de aquel lago por el mesmo lugar por do entro.

Luego saliose el cavallero fuera e tornose para la posada; e la señora de la cibdad sopo luego el fechon, de comon paso entre el cavallero e la dueña, fue la mas sañosa cosa e la mas ayrada del mundo contra el; e asentose a un estrado e tenie el un braço sobre el conde Nason, al qual dio por traydor el rey de Menton, e el otro sobre su visahuelo que fuera dado otrosy por traydor, asy comon ya oystes. quando entraron el cavallero e su hijo por la puerta, en sus palafrenes, vieron estar en el estrado un diablo muy feo e muy espantable, que tenie los braços sobre los condes, e parescia que les sacava los coracones e los comie. E dio un grito muy fuerte e dixo: "Vete, cavallero loco e atrevido, con tu fijo e sal de la mi tierra, ca yo soy la señora de la traycion." E fue luego fecho un grand terremoto que le semejo que todos los palacios e la cibdad se venien a la tierra; e tomo un viento torvellino al cavallero e a su fijo; que bien por alli por do descendio el cavallero por alli los subio muy e rresio, e dio con ellos fuera del lago, cerca de la su tienda. E este terremoto syntieron bien a dos jornadas del lago, de guisa que cayeron muchas torres e muchas casas en las cibdades e en villas e en los castillos.

## Capitulo cxvII.

De comon fallaron los escuderos del cavallero atrevido fuera del lago muy espantado.

La gente del cavallero rrecudian cada dia aquella tienda, por ver sy parescerie su señor, ca cuydaron que peligrara. E otro dia, despues que el llego a la tienda, vinieron alli sus escuderos comon espantados por el tremer que fisiera la tierra otro dia ante. Pero despues que vieron a su sseñor, fueron muchon alegres e muy pagados e dixieronle: "Señor, pedimoste por merced que salgas de aqueste lugar, ca mucho peligroso es. — Cierto, dixo el cavallero, muchon nos es menester, ca nunca tan quebrantado sali de cosa que començase comon desta. Pero tenemos bestias en que vayamos, dixo el cavallero, ca dos palafrenes en que salimos del lago, luego que dellos descavalgamos se

derribaron en el lago, el uno en semejança de puerco, e el otro en semejança de cabra, dando las mayores boses del mundo. — Cierto, sseñor, dixo un escudero, tenemos nuestras bestias e muy gordas e muy sasonadas, salvo ende que estan espantadas por el grand tremer de la tierra [que ayer fue fecho. — E como, dixo el cavallero, temblo aca suso la tierra?] - Cierto, dixo un escudero, e aun todos nos otros de guisa que cuydamos perecer. - Sseñor, dixo [otro] escudero, ese que con vos viene, quien es? — Mio fijo es, dixo el cavallero. — E comon, señor, dixo el escudero, fuestes ya otra vegada en esta tierra que tan grand fijo avedes? - Cierto, dixo el cavallero, nunca en esta tierra fui, synon agora. — E pues, comon podrie ser, dixo el escudero, aqueste vuestro fijo, ca ya mayor es que vos. - Non lo tengades a maravilla, dixo el cavallero, ya la yerva mala ayna crece; de tal manera es, que en syete dias echo este estado que tu vees; e en aquella tierra do el nacio, todas las reses paren a siete dias, del dia en que conciben, e todos arboles verdecen e florescen e llevan fruto de nuevo cada dia. - E en quien ovistes este fijo? dixo el escudero. - En una dueña, dixo el cavallero, segund me semejava a la primera vista, la mas fermosa que en el mundo podie ser. Mas a la partida que me dende parti, vila tornada en otra figura que, bien me semejo que en todos los ynfiernos non era mas feo nin mas negro diablo que ella era; e bien creo que de parte de su madre, que es fijo del diablo, e quiera Dios que rrecuda a bien, lo que non puedo creer, ca toda criatura torna a su natura." E contoles todo [lo] en comon pasara; e ellos fueron ende muchon maravillados, de comon dende escapara bivo e sano. "E comon le llamaremos a este vuestro fijo? dixo el escudero. —Cierto, dixo el cavallero, non lo se, sy agora non lo bautisamos, e le pongamos nonbre de nuevo; e tengo que sera bueno que lo fagamos. "E acordaron de lo bautisar e pusieronle nonbre Alberte diablo, e este fue muy buen cavallero de armas, e muy atrevido e muy syn miedo en todas las cosas, ca non avie cosa en el mundo en que dubdase e que non acometiese. E deste linaje ay oy dia cavalleros en aquel reyno de Panfilia muchon endiablados, e muy atrevidos en sus fechos. E este cuento deste cavallero atrevido vos conte, porque ninguno non deve creer nin se meter en poder de aquel que non conosce, por palabras fermosas nin falengueras que le diga, nin por promesas que le faga, mayormente en logar peligroso; ca por aventura puede ende salir escarnido; mas esquivar las cosas dubdosas, mayormente sy algud peligro vee al ojo asy comon

acaescieron a los del reyno de Menton; ca luego que vieron el peligro de aquel lago, se partieron dende e se fueron para su señor. E quando el rey sopo aquellas maravillas que se fasian en aquel lago, e lo que acaesciera aquel cavallero atrevido, dixo asy: "Amigos, ciertamente creo que aquel lugar es maldito de Dios. E por esto, todos los que caen en aqueste pecado de traycion, deven ser lançados en aquel logar; e asy lo pongo por ley, de aqui adelante que se faga."

### Capitulo cxvIII.

De comon el rey dio el condado del conde Nason a Garfin su fijo e comon murio la reyna.

Dise el cuento que el rey dio luego el condado del conde [Nason] a Garfin, e mando que fuese con el Roboan su hermano e muy grand cavalleria de aquella que alli tenia, e mando que levasen consigo al sobrino del conde e que le diesen un logar en que biviese onrradamente con dies escuderos, e ellos fisieron lo asy. Ca les fue entregada la tierra syn contrario alguno, e vinieronse para el rey todos con el conde Garfin muy alegres e muy pagados; el rey estando en una cibdat muy buena que le desien Toribia, e la reyna con el, e veyendo que non fincava del plaso que el e la reyna avian de tener castidat mas de ocho dias, andava muy triste e mu ycuytado por miedo que avria de bivir en pecado con ella, mas Nuestro Señor Dios que es guardador de aquellos que la su carrera quieren tener e guardarse de le errar en ninguna guisa, non quiso que en este pecado biviese; e ante [que se cunpliese aquel plaso, diole una dolencia a la reyna que la aquexava muchon, de guisa que sintio en si que era de muerte; e pensava muchon en la grande bondad que Dios quisiera poner en el rey su marido, veyendo comon en aquellos quatro años se mantovieron amos en castitad los dos, ca el la avia de atender hasta el cunplimiento de su edad, e los otros dos por cunplir el rey su penitencia. comon el rey quedava muy mancebo, e que no le quedava fijo alguno que despues de sus dias eredase el reyno; e pensando que por ventura los del reyno non le serian tan obedientes comon devian, e tanto la afligian estas cosas que le fasian mucho crescer el mal de la dolencia. E llamo un dia al rey e dixole este pensamiento en que estava, e que le rrogava por su bondad que, sy della ordenase Dios alguna cosa, que le encomendaya su alma; e que no tardase muchon en casar se con

alguna muger de alto lugar en su señorio, ca los del reyno toviesen a quien acatar obedecer; e quedase eredero en la tierra, ca Dios non quiso a ella dar esta gracia. E el rey, con muy grand tristesa e con grand pesar, la consolava quanto el podia; mas su consuelo non aprovecho nada], e ante de los ochon dias, finose la reyna; e Dios levole el alma al parayso, ca su sierva era e buena vida e santa fasia. El rey, quando esto vio, entendio e conocio que Dios le avia fechon grand merced; pero que non sabia que faser: sy allegaria a sy aquella buena dueña [que estava en la cibdad], e a sus fijos Garfin e Rroboan.

# Capitulo cxix.

De comon el rrey mostro a los de su rreyno a su muger [Grima] e a sus fijos; e todos los del reyno los rescibieron por señores.

En esto estuvo [el rey] pensando muy grand tienpo; asy que una noche estando en su cama, rrogo a Nuestro Señor Dios quel, por la su merced, le quisiese ayuntar a su muger e a sus fijos en aquella onrra qual era; e durmiose luego [fasta] la mañana, e oyo una bos que le dixo asy: "Levantate e enbia por toda la gente, e diles en comon con esta muger fueste ante casado que con la reyna, e que oviste en ella aquellos dos fijos, e de comon tu e la rreyna mantovistes castidad, fasta que Dios ordeno della lo que tovo por bien, e que quieran rescibir aquella por tu muger, e Garfin e Roboan por tus fijos; ca sey cierto que lo faran muy de grado." E el rey se levanto muy ayna, e enbio por su chanciller e por todos los escrivanos de la su corte e mandoles que fisiesen cartas para todos los contes e duques e rricos omes e para todos los cibdadanos de las villas e de los castillos e de todo su reyno, en que mandavan que enbiasen de cada cibdad e logar seys omes buenos de los mejores de sus logares con cartas e con poder de otorgar todas aquellas cosas que se fallasen por corte, que deviesen faser de derechon, de guisa que fuesen con el ayuntados el dia de Pentecoste, que avia de ser de la data destas cartas en un año. E las cartas fueron luego enbiadas por toda la tierra muy apresuradamente, de guisa que, ante del plaso, fueron juntados todos con el [rey], en el su palacio mayor; e el asentose en su sylla, e su corona muy noble en su cabeça; e enbio por aquella dueña su muger, e por sus fijos Garfin e Roboan, e quando estovieron todos ayuntados, dixo el rey asy: "Amigos e vasallos leales, yo ove este rreyno por la merced de nuestro señor Dios que me

quiso oyr e guiar e endereçar e darme seso e poder e buena ventura porque yo pudiese descercar este logar, do tenien el rey cercado, el que fue ante que yo, e ove la su fija por muger; pero Dios, por la su merced, non quiso que biviese en pecado con ella, porque yo era ante casado con otra muger, de la qual non sabia sy era muerta nin biva; e fasta que yo supiese o pudiese saber mayor certenidad della, dixe a la reyna mi muger que por un pecado grave que yo fisiera, que me dieran en penitencia que mantoviese dos años castidad. E ella, comon muger de santa vida, dixo que manternie ella castidad comigo, e yo otrosy que gela mantoviese; ca mas querrie ella que fuese amigo de Dios, e cumpliese la penitencia que non que biviese en pecado mortal. e toviese a Dios ayrado. E ante q[u]el plaso de los dos años se cunpliese, quisola Dios levar para sy, comon aquella que era su sierva, e mantenie buena vida, asy comon todos los ssabedes. En aquel tienpo [vino] aqui mi muger la primera, e dos fijos que ove en ella, e conosci a la mi muger muy bien, comon quier que ella non me conoscie. fijos, perdilos muy pequeños, e non me podia acordar dellos, salvo ende que me acordava, quando la buena dueña contava comon los perdiera en aquel logar, e son estos; e aquella buena dueña que alli esta, [es mi muger]. Mas, en tienpo de la reyna que Dios perdone, non me atrevi a lo desir, por miedo de non meter escandalo e dubda en los de la tierra. Porque vos ruego que, pues Dios asy lo quiso ordenar, que la reyna e yo non biviesemos en pecado mortal, e me quiso aqui traer la mi muger primera e los fijos, que vos plega que me mantega con ella e con estos mis fijos, asy comon devo." E todos los de la tierra fueron muy espantados, e se maravillaron de todo esto que el rey desia, e començaron a fablar entre sy e a murmurar; e el estava muchon espantado, e cuydava que non fablavan nin murmuravan por al synon por conplir su voluntad e dixo: "Amigos, porque non respondedes? Plasevos que sea esto que vos yo pido o non? Pero, quiero que sepades que ante vos sabria dexar el reyno, que bivir syn mi muger, ca biviendo syn ella, e non conosciendo mis fijos comon devia, beviria en pecado mortal; e tengo que por esta rason que faria Dios mal a mi e a vos." [Estonce] levantose en pie el conde Nardino, que era el mas anciano, e el mas poderoso de toda la tierra, e dixo asy: "Sseñor rey de virtud, non quiera Dios que, por ninguna cosa del mundo, vos ayades a dexar el rreyno, mayormente por lo que nos ayamos de desir e faser; ca señor vos sodes aquel que Dios quiso e la vuestra buena ventura que vos oviesedes el reyno para vos, e para nos ser anparados e deffendidos e honrrados asy comon lo somos sobre todos los del mundo por vos e por vuestro esfuerço, e por vuestro buen entendimiento. Ca sy, por la nuestra desaventura, vos oviesemos de perder, e mayormente por nuestra culpa, perdidos e astragados eramos; e non syn rrason, ca seriemos en grand culpa ante Dios, e los nuestros vesinos nos estraga-Mas tenemos por derechon e por acuerdo, que rescibades vuestra muger e vos mantegades con ella, e que conoscades e que lleguedes vuestros fijos a vos, asy comon devedes; ca nos rescibimos a vuestra muger por señora e por reyna, e al vuestro fijo mayor por heredero, despues de vuestros dias." Estonce dixo el conde a todos los otros: "Vosotros, tenedeslo asy por bien?" E todos a una bos dixieren: "Asy lo tenemos e plasenos." E luego tomaron a su muger e metieronla en un palacio, e vistieronla de nobles paños, e pusieronle en la cabeça una corona de oro muy noble, e asentaronla en una silla a par del rey, e los dos sus fijos a los sus pies, e fueron todos uno a uno a besarle la mano, e fisieron omenaje a la reyna e al fijo mayor dellos, e levantaronse con muy grand alegria e con muy grand plaser, e fueron todos a comer con el rey, ca los el avie conbidado que fuesen sus huespedes ese dia. E despues de comer, fisieron las mayores alegrias que en el mundo podien ser fechas; e eso mismo fisieron todos los del rreyno, despues que se tornaron a sus logares, donde eran los que alli vinieron por mandaderos.

# Capitulo cxx.

De comon el rey enbio su presente con el cavallero amigo a la hermita do era el hermitano.

Luego el rey finco muy ledo e muy pagado con su muger e con sus hijos, contandole la muger de comon pasara su tienpo, despues que lo perdiera, e de comon le fisiera Dios muchans mercedes, asy comon ya lo oystes. E los fijos contavanle otrosy, de comon fueran criados de aquel burges e de quantos bienes les avia fechon el e su buena muger, e pidieronle por merced, quisiese que rescibiesen dellos buen gualardon, por la criança que en ellos fisiera. E al rey plogole muchon de coraçon, porque estos moços conoscien el bien fechon, e mandoles dar de sus dones muy ricos e muy nobles para que gelos enbiasen. E ellos fisieronlo asy, e vinosele hemiente al rrey de lo que le dixiera

el hermitaño: Que sy Dios le diese vitoria o le pusiese en el estado, quel cuydava, que sele viniese hemiente de aquella hermita, enbio luego por el cavallero amigo e dixole: "Cavallero amigo, vienesete hemiente del hermitaño, do yo te conosci primero?" E dixo el cavallero amigo: "Señor sy. — Pues toma aquella mi corona la mas noble que vale muy grand aver e veynte cofres llenos de plata, e lievalo todo [a] aquella hermita, e ofrecelo todo alli. E si fallares al hermitaño bivo, dagelo e dile que faga faser y un monesterio de monjes, e que faga conprar muchos heredamientos en que se mantengan." E el cavallero amigo fisolo conplir asy, comon el rey mando, de guisa que oy dia esta alli aquel monesterio muy rico.

## Capitulo cxx1.

De comon el cavallero amigo fiso mucho bien al pescador su amo con quien el solia bevir.

Despues que fue todo acabado, el cavallero amigo fiso pregonar que todos los que quisiesen venir a la fiesta de Santi Espiritus, que era la vocacion de aquel monesterio, que por onrra de la fiesta e de aquella nueva obra, que les de oro e de comer ese dia. E llegose y mucha gente, entre la qual estava alli el pescador, cuyo siervo avia ssydo el cavallero amigo, e conosciolo e fisolo meter en una su camara, e desnudose los sus paños que tenie muy nobles e diogelos, e mandole que selos vistiese luego. E el pescador non lo conosciendo dixole: "Señor, pidote por merced, que non quieras que tan ayna los vista, ca los que me conoscen, cuydaran que los furte; e aun que sepan que tu melos diste, tener me han por loco por yo vestir tales paños comon estos. - E comon, dixo el cavallero amigo, locura es traerse omen apuestamente e bien vestido? Mayor locura [es] non querer vestir al que los tiene, mayormente non le costando nada. E sy tu ofra rason non me dises, por que te escusas de los vestir, non te terne por de buen entendimiento. — Sseñor, yo te lo dire, dixo el pescador, segun el poco entendimiento que yo he. Bien sabes tu, sseñor, que tales paños comon estos, que non pertenecen para omen pobre, synon para omen rico e grande, e quando estos dexare, que pueda tomar otros tan buenos o mejores. — E crees tu, dixo el cavallero amigo, que podrias llegar a tal estado en algud tienpo para que esto pudieses faser? - Señor, dixo el pescador, sy creo con la ayuda e con merced de Dios que lo puede bien faser? — Agora te digo yo, dixo el cavallero amigo, que te tengo por de mejor sseso que quando yo de ty me parti, quando me dixiste que non veyes en mi señales porque Dios me pudiese faser mejor que tu, e yo dixete que te encomendava al tu poco sseso; e asy me despedi de ty. - Sseñor, dixo el pescador, nunca tal palabra yo te dixe, ca gran locura serie en desir a tan poderoso señor, comon tu eres, que non pudries ser mejor que yo. -E comon non me conoces? dixo el cavallero amigo. — Non, señor, dixo el pescador. — Pues yo so el tu collaço, dixo el cavallero amigo, que te guardava la choça a la orilla de la mar." E el pescador oteolo muy afincadamente, e conosciolo e dexose luego caer a sus pies. cavallero amigo lo fiso luego levantar, e dixole asy: "Amigo, non tengas en poco el poder de Dios, ca el es poderoso de faser lo que otro ninguno non puede faser, e dote estos mis paños en hemienda de la saya vieja que me diste, quando me party de ty, porque non tenias otra que me dar. E por la buena respuesta que agora me diste, comon omen de buen entendimiento, mando que te den de la merced que Dios a mi fiso, mill dineros de oro, con que puedas faser en cada año otros tales paños, e otros mill dineros para mantener tu casa; e sy te fallesciere en algund tienpo, mando que te vayas para mi al reyno de Menton, ca yo te quiero conplir de lo que te fuere menester. E demas tengo por bien que tu seas veedor e mayordomo de todas las cosas del monesterio so el abad." E aquel abad era el hermitaño de la hermita, huesped del rrey de Menton, el qual lo ovo por bien, ca muchons plaseres avia rescibido de aquel pescador. E por tales, comon estos, dise el proverbio antiguo: "Non nasca quien non medre;" ca ciertamente, de muy pobres que estos eran, llegaron a buen estado e señaladamente el cavallero amigo asy comon adelante oyredes. E desy tornose el cavallero amigo al rey de Menton, e contole todo lo que avia fechon. E plogo al rey muy de coraçon, porque tan bien lo fisiera, e gradesciogelo muchon, e señaladamente porque el hermitaño era ende abad, ca era muy buen omen e muy onesto.

## Capitulo cxxII.

De comon Rroboan rogo a su padre el rey que le dexasse yr a buscar su honrra e pres e comon el rey gelo otorgo.

Luego fiso el rey llamar a sus fijos que viniesen antel, e dixo a Garfin: "A nos fiso Dios muchan merced, mas de quanta nos meres-

cemos, porque somos tenidos de gelo gradescer e de gelo conoscer en todo tienpo con buen servicio; e tu sabes muy bien que as de ser rey de todo en todo despues de mis dias, porque es menester que a Rroboan, tu hermano, que le des buena parte del rreyno, en manera que ava su parte de la onrra e de la merced que a nos fiso Dios." E Garfin le fue luego a besar las manos por las palabras que le dixo, e dixole que, non tan solamente que oviese parte, mas que de todo fuese señer e dador e mandador e aun, si ser pudiese, que anbos a dos pudiesen aver nombre de rey, que le plasia de coraçon. "Fijo, dixo el rey, diseslo muy bien, e cierto so que sy lo cunplieres, que Rroboan sienpre sera al tu mandado e pugnara en crecer tu honrra. - Padre Señor, dixo Rroboan, yo fio por la merced de Nuestro Señor Dios, que el que fiso a vos merced e a mi hermano en querer faser a vos rey e despues a el, que non me querra a mi olvidar nin desanparar. E non quera Dios que por parte, que el quiera dar a mi del rreyno, no yo mengue de su honrra en ninguna cosa; mas yo serviendo a Dios, pugnare en trabajar e faser tanto porque el, por la su merced e piedad, me porna en tan grand onrra, comon a mi hermano, que me querades faser alguna ayuda de le vuestro, e que me dedes tresientos cavalleros con que vaya buscar consejo e a provar las cosas del mundo, porque mas vala." Cierto con estas palabras que Rroboan dixo, peso muchon al rey, ca tenia que se non querria partir desta demanda, e que por aventura que se perderia e dixo asy: "Rroboan, por amor de Dios que vos non querades partir desta tierra do fiso Dios grand merced a vos e a mi, ca andando omen por tierras estrañas pasa omen muchons trabajos e muchons peligros; e aqui avedes vida folgada, e todo se fara e se ordenara en el reyno, asy comon vos lo mandaredes. - Sseñor, dixo Rroboan, pues yo a vos e a mi hermano dexo sosegados en el reyno que avedes muy bueno e muchon en pas, loado sea Dios, pido vos por merced que no ayades duelo de mi; ca viciosos e lasrados, todos han de morir, e non finca al omen en este mundo synon los buenos fechons que fase; e esto es durable por syênpre. Ca que pro me ternia de fincar yo aqui e aver vida muy viciosa e muy folgada, syn ningun bienfechon que yo fisiese! Cierto el dia que yo muriere, morra todo el vicio e toda la folgura que oviere de tener, e non dexare en pos de mi ninguna cosa, porque los omes dixiesen bien de mi. Ca bien vos digo, señor, que la mayor mengua que me semeja que en cavallero puede ser, es esta: en se querer tener vicioso ponese en olvido e desenparase

de las cosas en que podria aver mayor honrra de aquella en que esta cierto; segund rrason la honrra non se da, synon a aquel que quiere E porende, vos pido por merced que non me quetrabajar por ella. rades sacar del proposito bueno en que esto, ca ciertamente ojo tengo para trabajar e para ganar honrra. — Pues asy es, dixo el rey, Dios por la su merced te la enderece, e tela lieve adelante, e ffio por el que asi lo fara. Segund que mi entencion es, cierto so e non pongo dubda que has de llegar a mayor estado que nos, por el tu proposito que tan bueno es. Mas quiero que Garfin e tu seades cras comigo en la mañana en la mi camara, ca vos quiero consejar tan bien en fecho de cavalleria comon en guarda de vuestro estado e de vuestra honrra, quando Dios vos lo diere." E otro dia, por la mañana fueron con el rey Garfin e Rroboan e oyeron misa con el. E quando fue dicha, mando el rey a todos los que alli estavan, que se fuesen, porque avia de librar en su casa algunas cosas de su fasienda e a pro de su reyno; e entrose en su camara con sus fijos amos, e asentose el rey en su silla, e mando a ellos que se asentasen delante, las caras contra el, asi comon maestro que quiere demostrar a sus escolares, [e començoles a doctrinar].

COMIENÇA LA SEGUNDA PARTE EN LA QUAL SE CON-TIENEN LOS CASTIGOS QUE EL REY DE MENTON DIO A SUS FIJOS GARFIN E ROBOAN.

## Capitulo 1.

De comon el rrey se aparto con sus fijos e los mostro comon serian de mantener en sus casas.

El su comienço del rrey fue este: "Mios fijos, [cosa muy verdadera es que qualquier bien e don perfecto que en nos es, que del omnipotente Dios lo recebimos. Del rescebimos el ser y el mas noble que podimos rescebir, pues somos fechos a ymagen y semejança suya, dandonos complimiento de gracia, para alcançar aquello para que nos crio, que es la gloria eterna; y pues tanta obligacion le tenemos que todo bien del rescebimos, todo nuestro amor en el ponga-Assi que, ante todas las cosas,] por el mio consejo, vos otros faredes asi, comon vos agora yo dire: [con puro y entero coraçon] lo primero amaredes e serviredes a Dios que vos fiso, e vos dio rrason e entendimiento para faser bien, e vos guarde [de] mal. dise la escriptura que, el comienço de la sabiduria es el temor de Dios, e porende, el que à Dios teme, es guardado de yerro; e desy guardaredes todos los sus mandamientos con grand temor de le non fallecer en ninguno dellos; sseñaladamente guardaredes aquel en que manda que onbre onrre a su padre e a su madre, sy quisiere aver luenga vida sobre la tierra. Pero mal pecado, mas son los que se trabajan a tomar el consejo malo que el bueno; pero el omen de buen entendimiento, quando el mal consejo e el bueno vee e los entiende, acojese ante al bueno maguer sea grave que al malo, maguer sea en deleyte a su, voluntad, asi comon contescio a un rey mancebo de Armenia, [que bivia a su voluntad].

Cifar.

Digitized by Google

#### Capitulo 11.

Del enxenplo que dio un rey a sus fijos de un rrey que yva a caçar e fallo a un pedricador que estava predricando al pueblo.

Disen que este rrey yva un dia a caça, e fallo a un pedricador en el camino que pedricava al pueblo, e dixo al pedricador: "Cata que yo vo a caça a gran priesa, e non puedo estar a la tu pedricacion, porque la aluengas mucho; mas sy las quisieres abreviar, par me he a la oyr e yrme he luego a caça. — Rey, dixo el pedricador, los fechons e los loores de Dios son tantos e de tantas maneras, que non se pueden desir en pocas palabras, e mayormente a aquellos que tienen mas ojo por las vanidades del mundo, que por los castigos e por las palabras de Dios. E vos, ydvos a buena ventura, e dexad oyr la pedricacion aquellos que han sabor de la oyr, e se pagan de reconoscer la merced que les fiso Dios en les dar entendimiento para las oyr e las aprender. Pero miembrese vos, ca por un pecado ssolo fue Adan lançado del parayso; por ventura sy querra Dios acoger en el al que fuere cargado de muchos."

# Capitulo 111.

Del enxenplo que dio el rrey a sus fijos del rey e un fisico que estava catando unos orinales.

"El rey se fue a caçar, e andando pensando en lo que le dixo el pedricador tornose, e el tornandose a la villa, vido a un fisico que tenia delante de sy muchons orinales e dixole: "Fisico, tu que piensas sanar todos los enfermos cuyos son estos orinales, sabrias alguna manera o melesina para sanar los pecados?" E el fisico se penso que era algun cavallero e dixole: "Cavallero, podrias sofrir las amarguras de las melesinas? — Sy, dixo el rrey. — Pues escrive, dixo el fisico, esta rrecebta del xarope preparativo que as de comer primero, para rremondar los humores de los tus pecados; e despues que ovieres bevido el xarope, darte he la melesina para desenbargar de todos los pecados."

"Toma las rayses del temor de Dios e el meollo de los sus mandamientos, e la cortesa de la su buena voluntad de los querer guardar, e los mirabolanos de la homildat, e los mirabolanos de la paciencia, e los mirabolanos de la castidad, e los mirabolanos de la caridat, e la symiente de la cubdicia, e

la symiente del tenpramiento [e] de la mesurae la symiente de la conciencia que quiere desir firmesa, e la simiente de la verguenca, e ponlo todo a coser en caldera de fe e de verdad, e ponle fuego de justicia, e sollalo con viento de sabiduria, e cuega fasta que alce fervor de contricion. e espumalo con cuchar de penitencia; e sacaras en la espuma las orruras de la sobervia, e las orruras de la enbidia, e las orruras de la cubdicia. e las orruras de la luxuria, e las orruras de la yra, e las orruras de la vanagloria, e las orruras de la avaricia, e las orruras de la glotonia; e ponlo a esfriar al ayre de vencer tu voluntad de los vicios del mundo. e bevelo todo esto con vaso de bien faser; e maduraran los humores endurecidos de los tus pecados, de que non te arrepentiste nin fesiste hemienda a Dios, que son ya en ty muchon endurecidos; e quierente toller de pies e de manos, con gota falaguera comiendo e beviendo e bolviendote en los vicios deste mundo, para perder el alma, de la qual as rrason e entendimiento, e todos los cinco sentidos del cuerpo. E despues que ovieres tomado el xarope preparativo, tomaras el fino riebarvo del amor de Dios una onça pesada con balança de aver esperança en el; que te perdonara con piedad los tus pecados, e bevelo con suero de buena voluntad, para non tornar mas a ellos; e asy seras guarido en el cuerpo e en el alma. - Fisico, dixo el rey, muchon es amarga esta tu melesina, e yo non podria sofrir la su amargura, ca de señor que seria me faria siervo, e de [vicioso] lasrado, e de rrico pobre. - E comon, dixo el fisico, por tu temer a Dios e conplir sus mandamientos, cuydas que seras siervo? E por querer ser homildoso e paciente, cuydas que seras lasrado, e por querer ser franco e mesurado cuydas que seras pobre? Non lo cuydas bien, ca Dios al que teme e cunple sus mandamientos, sacalo de servidunbre e de poderio del diablo, e faselo libre e homildoso; e al paciente sacalo de laseria e de cuydado e ensalçalo; e al franco e al mesurado dale de su aver e acrecientale sus rriquesas; e cata, cavallero, dixo el fisico, para en esto mientes, ca mas amargas son las penas del ynfierno que non es esta melesina, e por ventura, sy las podras sofrir; ca la buena andança pocos son los que la saben sofrir bien, e la mala andança sy, ca la sufren amidos, maguer non quieren. Onde pues que buen consejo non quieres tomar, miedo he que abras de tomar el malo consejo de que te fallaras mal; e contecerte ha comon contecio a un caçador que tomava las aves con sus rredes.' - E comon fue eso? dixo el rrey. - Yo te lo dire, dixo el fisico."

### Capitulo 1v.

Del enxenplo que dio el fisico al rey del caçador e de la calandria.

"Disen que un caçador fue a caçar con sus redes e tomo una calandria e non mas, e vinose para casa con ella, e puso mano al cuchillo para la degollar e la comer. E la calandria, quando lo vido, dixole: "Ay, amigo, que gran pecado fases en me matar; e non ves que non te podras fartar de mi, que en mi ay poca vianda para tan grand cuerpo comon es el tuyo? E porende, tengo que farias mejor en me dar de mano e me dexar bivir, e yo darte he tres castigos que son muy buenos, de que te podras aprovechar, sy [bien] quisieres usar dellos." el caçador: "Muchon me plase, ca si un buen consejo me dieres, yo te dexare e te dare de mano. -- Pues dote el primer consejo, dixo la calandria, que no creas a ninguno aquello que vieres e entendieres, que non puede ser verdad. El segundo, que non trabajes muchon enpos de la cosa perdida, sy tu vieres que la non puedes aver nin cobrar. El tercero, que non acometas cosa que entiendes que non podras aca-Estos tres consejos, ssemejantes uno de otro, te do por el uno que me demandaste." Dixole el cacador: "Buenos consejos me has dado." E porende solto la calandria, e diole de mano e la calandria andando bolando sobre la casa del caçador, fasta que bido que se tornava a caça para yr a caça con sus rredes. E ella se fue bolando a par del per el ayre, parandole mientes sy se acordarie de los consejos que le dixiera, e sy usarie bien dellos. E andando el cacador por el canpo parando sus rredes e llamando a las aves con sus dulces cantos, dixole la calandria que andava bolando por el ayre asy: "Ay, mesquino cuytado, e comon fueste engañado de mi! — E quien eres tu? dixo el caçador. — Yo sso la calandria que diste oy de mano por los consejos que te di. - Non fuy engañado, segud creo, dixo el caçador, ca muy buenos consejos me diste. — Verdad es, dixo la calandria, sy bien los aprendiste. - Pero, dixo el caçador a la calandria, porque fuy engañado de ty? — Yo te lo dire, dixo la calandria. Sy tu supieras la piedra preciosa que yo tengo en mi cabeça, que es tan grande comon un huevo de grifo, cierta so que non me dieras de mano, ca tu fueras rrico para en sienpre jamas, sy me la sacaras, ca yo perdiera la fuerça e la virtud que he de fablar; e tu cobraras mayor fuerça para acabar todo lo que quisieras." E el caçador, quando esto oyo, finco muy

triste e muy cuytado, pensando que era asi verdad comon la calandria lo desie, e andava enpos della por la engañar otra vegada con sus dulces cantos; e la calandria, comon escarmentada, guardavase del e dixole: "Ay, loco, e que mal aprendiste los consejos que yo te di! -Non, dixo el caçador, ca muy bien me acuerdo dellos. — Bien puede ser, dixo la calandria, mas non sabes usar dellos, nin los entendiste bien; e sy los entendiste, non obras dellos. — E comon non, dixo el caçador. — Tu sabes muy bien, dixo la calandria, que el primer consejo que yo te di, que fue este: que non quisieses creer a ninguno lo que vieses e entendieses que non podrie ser. - Verdad es, dixo el cacador. — E pues comon, dixo la calandria, puedes tu creer que en tan pequeño cuerpo, comon es este mio, pudiese aver tan gran piedra comon es un huevo del grifo? Ca bien puedes tu entender que non es cosa de creer nin podrie ser verdad. El segundo consejo que yo te di, fue este: que non te trabajes enpos de la cosa perdida, sy tu entendieses que la non podries cobrar. — Verdad es, dixo el cacador. — E pues, porque te trabajas, dixo la calandria, de andar enpos de mi? Ca piensas que me tomaras otra ves en los lasos con tus dulces cantos? E non sabes tu que de los escarmentados sallen los artes? Pues, bien deves tu entender que pues una vegada escape de tus manos, que me guardare otra vegada de me poner en tu poder; ca grand derechon serie que me matases comon lo queries faser la otra vegada, sy de ty non me guar-El tercero consejo que te di fue este, que non acometieses cosa que entendieses que non podrias acabar. — Verdad es, dixo el cacador. - E pues tu vees, dixo la calandria, que yo ando bolando comon quiero por el ayre, e tu non puedes sobir a mi, nin lo as poder de faser, ca non lo as de natura, non devies acometer de te yr enpos de mi, pues que non puedes bolar asy comon yo." Estonce le dixo el caçador: "Pues yo non folgare fasta que te tome por arte o por sabiduria. - Sobervia dises, dixo la calandria, e guardate, ca Dios de alto fase caer a los sobervios." E el caçador, pensando comon podrie bolar para tomar la calandria, tomo sus rredes e fuese para la villa; e fuese para un trasechador que estava trasechando en la plasa, delante de muy grand gente e dixole asy: "Dime, trasechador, tu que demuestras uno por al e fases creer a los omes lo que non es nin podrie ser, podries faserme a mi que semejase ave, e que pudiese bolar? — Bien lo podrie faser esso, dixo el trasechador; toma las peñolas de las aves e pegalas a ty con cera, e finque todo de peñolas el cuerpo, e las

piernas e los braços fasta las uñas; e sube en una torre muy alta, e salta ayuso; e ayudate de las peñolas, quanto pudieres. E el caçador fisolo asy, e quando salto de la torre, cuydo bolar e non sopo nin pudo, ca non era de su natura, e cayo en tierra e murio. E fue gran derechon, ca non quiso creer el buen consejo que le dava la calandria, e creyo el mal consejo que non podie ser por rrason nin por natura." E el rey, quando esto oyo, creyo que el fisico le dava buen consejo, e uso del xarope e de la melesina, maguer le semejo que era amarga e non la podrie sofrir. E partiose de las otras vanidades del muudo, e fue muy buen rey e bien acostunbrado e amado de Dios e de los omes, en manera que por aquella amargura desta melesina que le dio el fisico, usando bien della, escusa las amarguras de las penas del ynfierno."

## Capitulo v.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que fuesen sienpre bien acostunbrados.

"Asy vos, mios fijos, dixo el rey de Menton, syenpre parad mientes a los buenos consejos que vos dieren; e los que vierdes que son con rrason e pueden ser a vuestra honrra e a vuestro pro, rescibidlos de grado e usad dellos e non de los que fueren syn rrason e que entendades que non pueden ser: ca sabed que dos cosas sson porque los omens pueden ser amados e onrrados e preciados de Dios e de los omes. mera es aprender buenas costunbres; la segunda, usar bien dellas; onde la una syn la otra non vale al omen que a grand onrra e a grand Ca, mios fijos, devedes saber que en las buenas estado quiere llegar. costunbres ay siete virtudes que son estas: omildad, paciencia, abstinencia, franquesa, caridat, castidad, piedat; de las quales oyredes adelante e aprenderedes sus propiedades de cada una dellas en su logar. Ca creed que con las buenas costunbres en que yasen estas virtudes, puede ser dicho noble aquel que dellas fuere señor. Ca dise un sabio, que sola noblesa es aquella que guarnece e onrra el coraçon de buenas costunbres en que yasen estas virtudes, puede ser dicho noble aquel que dellas fuere señor. Ca dise un sabio, que sola noblesa es aquella que guarnece e onrra el coraçon de buenas costunbres. E dise otro sabio: Nin por el padre, nin por la madre non es dichon el omen noble, mas por la buena vida e por las buenas costunbres que ha.

otro sabio dise a su fijo: "Non creas que puedes ser noble por la alta sangre de tu linage, nin por las buenas costunbres della; mas por las tus buenas costunbres propias, sy en ty las ovieres buenas." E por ende, disen que la muger apuesta non es de lo ageno conpuesta, ca sy de lo suyo non fuese conpuesta, poco mejorara con colores apostisos."

# Capitulo vi.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de comon syenpre fuesen nobles.

"Onde ninguno non se puede loar de bondad agena, mas de la suya propia; e asy vos, los mios fijos, aprendiendo buenas costunbres e usando bien dellas, seredes nobles e amados e preciados de Dios e de Pero devedes saber que todo noble deve [aver] en sy syete virtudes, las que de suso vos dixe; e demas que sea amador de justicia e de verdad; ca el noble quanto mas alto es, a tanto deve ser mas omildoso e mesurado; e quanto es mas noble, mas poderoso, tanto deve ser mas paciente e muchons enbargos ha de sofrir, ca el que quiere ganar noblesa, a de ser franco a los que le pidieren, e paciente a los que le erraren e honrrador a los que le vieren. Onde el que quisiere ser noble, conviene que sea de buenas costunbres; ca sabed que el que quiere ser de buenas costunbres e usar bien dellas, que deve perdonar a quantos le erraron, e deve faser algo a los que gelo demandaren. E non deve parar mientes a la torpedad de los torpes, ca dise el ssabio: Sy quisieres ser de buenas costunbres e usar bien dellas, da algo al que pediste, e non te lo dio; e perdona al que te fiso mal, e fasle bien, ca fasiendole el bien, pensara e entendera que fiso mal e arrepentirse ha; e asy faredes de malo bueno. Ca sabed que dos cosas son menester a los que quisieren ser de buenas costunbres: la una es que sea mesurado e bien enseñado en sus fechons; la otra que sea franco a los que lo ovieren menester. E, mios fijos, quando vos fisiere Dios grande merced, sy usardes bien della, durarvos ha; synon sabed que la perderedes; ca Dios vos dexa sus dones e non las dexa a los que los non merescen nin usan bien dellos. Ca derechon es escripto que meresce perder la franquesa del previllejo que le dieron el que mal usa del; e non quierades departir delante de aquel que entendieredes, que vos desonrrara o vos desmentira, nin pidades al que creedes que non vos dara, nin prometades lo que non podedes conplir, nin tenedes en coracon de dar, nin acometades cosa que entendades que la non podedes acabar. E punad sienpre de ser con buenos, que bivan con fe; ca ellos tiran con los coraçones la orrura de los pecados; ca el que ama de ser con los buenos, es de alto coraçon; e el que fase buenas obras, gana buen pres; e sy quieredes conplir los mandamientos de la ley, non fagades a otros lo que non querriedes que fisiesen a vos; ca sabed que con el amor de Dios se ayutan todas las buenas costunbres."

#### Capitulo vn.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que mantoviesen sienpre castidat e otrosi les castigava de comon sienpre fuesen linpios.

"Otrosy, mios fijos, devedes saber que la primera e la mas preciada de las costunbres es castidad, que quiere desir tenperança, por que omen gana a Dios e buena fama; ca sabed que la castidad es apremiar e amansar el omen al su talante en los vicios, e en los deleytes de la carne, e en las otras cosas que son contrarias a la castidad, e mantener su cuerpo e su alma buenamente; ca ninguna alma non puede entrar en Parayso, synon despues que fuere purgada e linpia de los sus pecados, asi comon quando fue enbiada al cuerpo. Ca de ligero podria omen refrenar su talante en aquestos vicios, sy quisiese, salvo en aquello que fuese ordenado de Dios, asy comon en los casamientos; mas los omes torpes disen que, pues Dios fiso omen e muger, que non es pecado, e que, sy pecado es, que Dios non gelo devie consentir, pues poder ha de gelo vedar. E yerran malamente en ello, ca Dios non fiso al omen assy comon a las otras animalias, a quien non dio rason nin entendimiento; e non saben que se disen nin lo entienden; pero han sus tienpos ciertos para engendrar; e en el otro tienpo guardanse, ca por eso dio Dios al omen seso e entendimiento, porque se pueda guardar del mal e escoger el bien, e dexolo Dios todo en su alvedrio para escoger lo que quisiese; assy que sy mal fisiere, que rresciba pena, e sy bien, que rresciba gualardon. Ca ciertamente, si el entendimiento del omen quisiere vencer a la voluntad, fara syenpre el bien; e en esta rason disen algunos de mala creencia que cada uno es judgado segud su nacencia; onde oyd, mios fijos, este enxienplo que vos agora dire."

#### Capitulo vii.

Del enxenplo de uno filosofo que dio el rey de Menton a sus fijos sobre las nacencias de los omens.

"Asy fue que Afilon, un filosofo, llego a una cibdat e tovo y escuela de finosomia, que es ciencia para judgar los omes por sus faciones, de que naturas e de que maneras deven ser; e un omen bueno de aquella cibdat, el qual el queria mal, llamo a algunos de sus escolares e dixoles asy: "Fijos, quien tal fruente ha, que demuestra, segund [lo] que aprendedes del vuestro maestro?" E ellos le dixieron que devie ser enbidioso. "E quien oviere tales ojos, que demuestra?" Dixieron ellos que devie ser luxurioso. "E el que oviere tales [cejas], que demuestra?" dixieronle ellos que devia ser mintroso; e el dixoles: "Todas estas señales ha el vuestro maestro, segud que el vos enseña, e de todas estas maneras malas deve ser. "E ellos callaron e fueronse luego a su maestro e dixieronle: "Maestro, la vuestra catadura demuestra tales malas maneras, segund que vos nos lo demostrades; pero cortesmente dixieron ellos: "Maestro, non veemos en vos esto, ca vos soys tan guardado en todas estas cosas, e tan conplido en todo bien, en que se da a entender que este vuestro saber non es verdadero, ca mas por aguisado tenemos de dubdar en esta ciencia que dudar en vos." E Afilon su maestro rrespondioles comon omen sabio, e dixoles asy: "O mios fijos, sabed que todas aquellas cosas que la mi cara demuestra, esas mismas cubdicio yo todavia; e aquellas mismas me vienen al coracon, e yo fuercolo de guisa que non pase poco nin muchon a nada de quanto la voluntad del cuerpo cubdicia, e puno todavia en esforçar el alma e en la ayudar, porque cunpla todos los bienes que deve cunplir. E por eso ssoy yo tal qual vosotros veedes, maguer demuestre la mi cara las maneras que vosotros dixistes. fijos, sabed que dixo un sabio alli do fabla de las fases de los sygnos en la Astrologia e de lo que sube en ellas, e dixo que en cada una fas suben muy muchans figuras de muy muchans maneras, e en lo que sube en la fas primera que es el grado del acidente, syenpre lo ama el omen, e quiere todavia aver solas con el, mas que con ninguna otra cosa. E ssabed que en la fas del mio signo que es el acidente, suben dos negros pequeños, e non ha solas en este mundo que mas cubdicio en mi voluntad que los ver ante mios ojos cada dia. E porque entiendo que non es bien, force mi voluntad, e mande que nunca entrase omen negro en mi casa, nin pares-

ciese ante mi. Otrosy sabed, mios fijos, que un omen pregunto a un sabio que sy la nacencia del omen mostrava que avie de matar omen o de forçar muger, sy lo cumpliese asy comon lo mostrava su nacencia, porque le avrian de matar o de le faser algund mal, pues naciera en tal punto que lo avie de faser? que le semejava que non avie en ello Respondio el sabio e dixo asy: "Porque ha el omen el alvedrio libre, por esso ha de lasrar por el mal que fisiere. — O que buen alvedrio, dixo el otro, podria aver el que nascio en punto de ser malo?" E el sabio non le quiso mas responder, porque tantas preguntas fase e puede faser un nescio que non podran dar consejo todos los ssabios del mundo. Pero que el le pudiera rresponder bien, e onesto, e apuesto sy quisiera, ca las cosas celestiales obran en las elementales. nifiesta cosa es que los cuerpos de los omes son elementos e non valen nada, quando son syn las almas, mas que sy fuesen lodo; e el alma es espiritu de vida que enbia Dios en los omes, en aquellos que el quiere que bivan. E quando se ayuntan el alma e el cuerpo, viene el omen a ser bivo e rrasonable e mortal; e el alma syn el cuerpo non se para a ningund fecho del mundo, e por su ayuntamiento es la vida del cuerpo, e al su departimiento es la su muerte. E porque el alma es espiritual e el cuerpo elemental, por esso ha virtud el alma de criar el cuerpo; e maguer los aparejamientos de las estrellas demuestran algunas cosas sobre la nacencia de algud omen, la su alma ha poderio de lo defender dellos, sy el quisiere, por que ella es espiritual e es mas alta que las estrellas; ca ellas son en el cielo doseno, e asy lo disen los estrologos, e por que asy se prueva que en el poder del omen es faser el bien o el mal, e por esto conviene que aya gualardon o pena por lo que fisiere. Onde, por esto, vos mios fijos, devedes saber que en poder del omen es que pueda faser las bondades de la su carne e que pueda esforçar las bondades del alma para faser bien e guardarse del mal. E este alvedrio es dado al omen de faser bien o mal, porque aya gualardon o pena."

## Capitulo 1x.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre temiessen e amasen a su señor terenal.

"Porende vos, mios fijos, dixo el rey de Menton, devedes todos creer e ser ciertos que non plase a Dios de ningund mal, por que el es

bueno e conplido, e non conviene que ninguna mengua, nin ninguna cosa menguada venga por el. E los que al disen e creen, yerranlo malamente, ca non creen bien, nin son obedientes a Dios, nin temen la pena que podrien rescibir en este mundo de los reys que mantienen la ley; onde todo omen que quiere ganar onrra e sobir a alto logar, deve ser obediente a los mandamientos de Dios primeramente, e desy al su señor eternal; ca la obediencia es virtud que deve ser fechan a los grandes omes e señaladamente a los que han señorio de les ser obedientes e de les faser rreverencia, ca non bive el omen en este mundo sin mayor, que sy, salvo el santo Padre que es sobre todos en lo spiritual; pero que Dios es sobre el a quien es tenudo de dar rrason del oficio que Ca sabed que obediencia es amar el omen verdatovo acomendado. deramente a su señor, e que le sea leal e verdadero en todas las cosas, e que le consejen syn engaño, e que pune en le faser servicio bueno e leal, e que le diga bien cada que le acaescie r del, e que le gradesca su bien fechon concejeramente, e que amanse su voluntad a ser pagado del por quequier que le faga, sy por castigo gelo fisiere; ca sobre esto dixieron los sabios: que asy deve ser el omen obediente al rrey comon lo deve ser a Dios; ca non podrie bien conplir la ley aquel que non fuese obediente a su rrey. E porende dixieron: Temed a Dios, porque le devedes temer, e obedeced al rrey, ca sabed que con la obediencia escapa omen de toda mala estança e salvase de toda mala sospechan; ca la obediencia es guarda de quien la quiere, e castigo de quien la sigue, e lunbre de aquel con quien andudiere; ca quien ama a Dios, ama a sus cosas, e ama la ley; e quien ama la ley, deve amar al rrey que la mantiene; e los que son obedientes a su rey son seguros de non aver bollicio en el rreyno e de non crecer cobdicia entre ellos, porque se aya de desfaser su comunidad, e seran seguros de non salir de regla e de derechon; e non deve ninguno de los del reyno reprehender al rrey sobre las cosas que fisiere para enderescimiento del reyno, ca todos los del rreyno se deven guiar por el rey. Ca sabed que en la obediencia se hemiendan las peleas, e se guardan los caminos, e aprovecen los buenos; ca nunca fue omen que pugnase al en desobedescer al rrey e en le buscar mal o tuerto que le non diese Dios mala andança, ante que muriese, asy comon contescio a Rrajes, sobrino de Fares, rey de Siria, segund, mios fijos, agora podredes oyr, sy bien quisierdes entender."

### Capitulo x.

Del enxenplo que dio el rey de Menton a sus fijos del rey Tabor, otrosy de los sus privados que eran en el su palacio.

"Dise el cuento que Fares, rey de Siria, fue buen rrey e muchon amado de los de su revno, e fue casado dos vegadas, e en la primermuger non ovo fijo ninguno, e en la segunda ovo uno e non mas, e este ovo nonbre Tabor. E el rey amava tanto a Rages que era sobrino de su hermano, comon sy fuera su fijo mesmo, e fisole muchon bien e muchan merced sobre todos los del su reyno, e levolo adelante quanto el pudo. E desy, contecio que Fares, rey de Siria, ovo de adolecer muy mal de que ovo de morir; e ante que finase, acomendo a su fijo el reyno e a este su sobrino Rajes, e rogole que anparase el rreyno e lo defendiese, e a su fijo que lo criase, e le enseñase buenas costunbres, e lo castigase; e Rrajes prometiole en sus manos que lo farie, e rescibio a Tabor con todos los otros del reyno por rrey e por señor señalado, despues de los dias de su padre. Mas el diablo que non queda de poner mal en los coraçones de los omes e malos pensamientos, puso en coraçon a este Rages, sobrino del rey Fares, que se trabajase de aver el reyno para sy, e el fisolo asy, cuydando que lo podrie acabar con el grand poder que avie, desconosciendo quanto bien e quanta merced le fisiera el rey Fares, padre deste rrey Tabor; ca Rrages era el mas poderoso rey, ca se trabajava de tener todos los omes buenos del reyno por ssy e aun los pueblos, disiendoles que todo el reyno se destruye por la mengua del rey Tabor que non querie faser justicia, mas que despechava la tierra mas de quanto devie desaforandolos, e todo era verdat. Pero la culpa e la ocasion deste mal non era del rey Tabor, mas Rages en cuya guarda e en cuyo poder era el rey [despues de la muerte del rey Fares, su padre; que el rey Tabor non avia mas de ocho años, quando el rey su padre fino, ni avia entendimiento complido para governar el reyno, assi como devia, ni fasia otra cosa, salvo lo que mandava e le aconsejava Rages. En todas las cosas usava de mocedad e de travesuras, que non avia quien lo castigase, ni lo refrenase para faser lo contrario; e con todo esto plasia a Rages por la mala voluntad e el mal proposito en que estava de E quando acaescia que el rrey queria faser justicia en alguno que lo mereciese, Rages lo defendia luego, disiendo que era suyo,

e rogava por los malfechores, e asy que impedia la justicia que non se cunpliese; que muchans veses provo de yr con su mal proposito adelante, con el grand poder que avia, creyendo que tenia muchos amigos; e señaladamente, con el favor de Joel, un grand cavallero del reyno e muy podereso que le favorecia.] Mas Nuestro Señor, que es guiador de los que mal non merescen, puso en coraçon al rey Tabor, maguer moço, ca non avia mas de quinse años, que parase mientes, e viese e entendiese el mal e la traycion en que aquellos le andavan quel devian guardar e defender, ca ya cerca eran de lo conplir de todo en todo el su mal proposito e deseredar al rey, e fyncar el rey e señor del reyno; e porque avia algunos amigos del rey que le amayan muchon servir, sentian enbargo para lo deseredar, e desiangelo al rey aquellos que lo conocian en su poridad, que parase mientes en ello, e se syntiese, e non quisiese andar adormido e descuydo de la su fasienda, e abivaronle, e despertaronle para pensar en ello. E el rrey estando una noche en su camara, parando mientes en estas cosas quel desian e veya el por señales ciertas, penso en su coraçon que para fincar el rey e señor, quel con Dios e con el su poder, que avia a poner las manos contra aquellos que le querian deseredar; e ssemejole que para se librar dellos, que non avia otra carrera synon esta, e adurmiose; e en adurmiendose, vio comon por en sueños un moço pequeño que sele puso delante, e le desia [asy]: "Levantate e cunple el pensamiento que pensaste para ser rey e señor; ca yo sere contigo con la mi gente." E en la grand mañana levantose, e cuydando que era alguno de sus donseles que le guardavan, todavia llamoles e preguntoles sy fuera alguno dellos esa nochen a le desir algo; e ellos le dixieron que non. "Pues asy es, dixo el rey, prometedme de me tener poridad de lo que vos E ellos prometieron gelo, e el rrey contoles el mal en que le andavan Rages e Joel, su amigo, e de lo que cuydavan faser syn E comon quier que ellos sabian que lo que ayuda e consejo dellos. el queria acometer que non podria syn ayuda e consejo dellos, comonquier que ellos sabian que todas estas cosas que el rey desia que eran asy e lo veyan e entendian, dixo el uno: "Sseñor, grand fechon e muy grave quieres faser para omen de tan poca hedad comon vos sodes, e para de la que ellos son de tan grand poder." E otro dixo: "Sseñor, parad y mientes, e guardad vos non lo entiendan, sinon muertos e astragados somos todos, vos e nos, ca un dia nos afogaran en esta camara comon a sendos conejos." E el otro le dixo: "Señor,

quien gran fechon quiere començar, muchon deve en ello pensar para lo acabar muy bien, e syn daño de sy." El otro le dixo: "Sseñor, en las cosas peligrosas consejo es menester, asy comon en este fechon que es dubdoso, sy lo podras acabar o non." E el otro le dixo: "Sseñor, quien cata la fin de la cosa que quiere faser, a que pueda recudir, non lo yerra." El otro le dixo: "Señor, mejor es tardar que non repentirse el omen, por se rebatar. Onde, señor, comon quier que todos nosotros seamos aparejados de vos servir e de nos parar a todo lo que nos acaesciere en defendimiento de la vuestra persona e del vuestro señorio, comon aquellos que nos tenemos por vuestra fechuran, e non avemos otro señor por quien catar despues de Dios, synon por vos solo, e pedimos vos por merced, que en este fechon querades mas pensar; que nunca tan ayna lo comencedes, que todos los mas del rreyno non sean con ellos, e con nos otros mal pecado non ninguno; ca vos han mesclado con la gente del vuestro señorio." E luego el rey fablo sobre esto, e dixoles asy: "Agora quiero yo responder a cada uno de vosotros a todo lo que me dixistes. A lo que dixo el primero que este fechon era muy grande e muy grave de acometer, para de tan pequeña hedad comon yo era, e para quand poderosos ellos eran, digo que es verdad. Pero sy la cosa non se comiença, non se puede acabar. E porende, mas conviene que comencemos con el ayuda de Dios que sabe la verdad del fechon; e soy cierto que nos ayudara. dixo el otro que pensase e parase bien mientes en ello, que gelo non entendiesen, synon que un dia seriamos castigados en esta camara, digo que aquel Dios verdadero e sabidor de las cosas que mélo puso en coraçon, penso bien en ello e paro y bien mientes; ca bien devedes entender, que tan grand fechon comon este non vernia de mio entendimiento nin de mio esfuerço, synon de Dios que me movio a ello e me lo puso en coraçon. E a lo que dixo el otro que quien grand fechon quiere començar, que muchon deve y cuydar para acabar su fechon e syn daño de sy; digo que es verdad, mas qual penssamiento devie pensar sobre el pensar de Dios e lo que el fase, para lo faser mejor que non otro ninguno? Ca lo que el da o fase, cierto es e syn dubda, e por ende, non devemos mas pensar en ello. E a lo que dixo el otro que en las cosas dubdosas gran consejo era menester, así comon en este fechon que es dubdoso, sy se podra acabar o non; digo que verdad es, mas en lo que Dies ordena digo que non ay dubda ninguna, nin deve aver etro consejo ninguno sobre el su entendimiento; ca el fue e es

ordenador e guiador en este fechon. E a lo que dixo el otro que quien cata la fin de la cosa que quiere faser, e a lo que ha de rrecodir que non lo yerra, e puede yr mas cierto a ello; digo que Dios es comienço e medio e cabo de todas las cosas; e por ende, el que fue comienço e el medio e la fin dello. E a lo que dixo el otro que mejor era tardar e recabdar, que no se arrepentir por se rrebatar; digo que en las cosas ciertas non ha el omen porque ser peresoso, sy es poderoso nin otro alguno mas que las deve acuciar e levar adelante; ca sy se tardare por aventura, non avra otro tal tienpo para lo acabar. lo que desides todos que nunca tan ayna comencemos este fechon, que todos los de la tierra seran por los otros e por mi non ninguno, digo que non es asy: ca la verdat syenpre andudo en plaça paladinamente, e la mentira por los rrincones ascondidamente, e por ende la bos de la verdad mas acompañada fue sienpre que la bos de la mentira asi comon lo podedes ver posiblemente con la virtud de Dios en este fecho, ca a la ora que fuesen muertos estos falsos, todos los malos e los mas de los suyos e de su consejo derramaran por los rrencones con muy grand micdo por la su falsedad que pensaron, asy comon los ladrones nocharniegos que son ciento, a bos de uno que sea dado contra ellos fuyen e ascondense. E todos los otros que non fueron de su consejo, recudiran a la bos del rey asy comon aquel que tenie verdad; e devedes saber que mayor fuerça e mayor poder trae la bos del rrey que verdadero es que todas las otras boses mentirosas e falsas de los de su señorio; e amigos, dixo el rrey, non vos espantedes, ca sabed que Dios sera y con[b]usco e nos dara buena cima a este fechon. — Sseñor, dixieron ellos, pues asy es e a tan de coraçon lo avedes, començaldo en buena hora; ca con busco seremos a vida e a muerte. - Comencemos lo cras en la mañana, dixo el rey, desta guisa, non dexando entrar a ninguno a la camara, disiendo que yo esta nochen ove calentura e que esto dormiendo. E aquellos falsos Rrages e Joel, con atrevimiento de la privança e con el su poder, plasiendoles de la mi dolencia, entraran solos a saber sy es asy; e quando ellos entraren, cerrad la puerta, e yo fare que me levanto a ellos por los onrrar; e luego metamos mano al fechon e matemoslos comon a [malos] traydores falsos contra su señor natural; e tajemosles las cabeças, mostrandolas a todos e sobidvos sobre los tejados e desid a grandes boses: Muertos son los traydores Rages e Joel que querian deseredar a su señor natural, e echad las cabeças

de los tejados ayuso, e desid a altas boses: Syria, Syria por el rey Tabor; e ciertos sed que de los de su parte non fincara ninguno que non fuyan; e non [se] ternan uno con otro; ca los malos nunca acatan por su sseñor de que [es] muerto; e los buenos sy, ca acatan por el bien fechon en vida e en muerte de aquel que gelo fase; e todos los otros del rreyno recudiran a mi bos, asy comon las avejas a la miel; ca aquella es la cabeça e a que deven rrecudir; ca el rey es el que puede faser bien e merced acabadamente en su señorio e non otro ninguno." E los donseles acordaron de seguir la voluntad de su señor el rrey, en manera que bien asy comon lo el dixo, bien asy se cunplio el su fechon. E quando los omes buenos recudieron a la bos del rey, asy comon era derechon e rason, e supieron en comon pasara el fechon, maravillaronse muchon de tan pequeños moços, comon el rey e los donseles eran, cometer tan grand fechon; ca ninguno de los donseles non avia de dies e ochon años arriba, e aun dellos avie menores quel rey. E porende los del reyno entendieron que este fechon non fue synon de Dios ciertamente; e quando preguntavan al rey e a cada uno de los otros donseles el fechon en comon pasara, desien que non sabien al, salvo que vieran la camara llena de omes vestidos de vestiduras blancas con sus espadas en las manos, e un niño entre ellos, vestido asy comon ellos, ayuntandolos e esforçandolos que cunpliesen su fechon. Onde todo omen se deve esforçar e guardar de desir mal, nin de buscar mala synrason a su señor terenal; ca qualquier que lo faga, sea cierto de ser mal andante antes que muera. E eso mismo deve faser el señor a sus vasallos que lealmente lo syrven; fasiendoles muchon bien e mucha merced, ca tenido es de lo faser. E fasiendolo asy, sea cierto que Dios lidiara por el contra los que falsamente lo sirvieren, asy comon lidio por este rey de Siria."

# Capitulo x1.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de que guissa se avian de mantener con el rey, sy con el beviesen.

"Otrosy, mios fijos, guardad vos de faser enojo al vuestro rey; ca aquel que enoja al rey enpecele e quien sele alongare, non se acordara del. E guardadvos de caer contra el rey en algun yerro, ca ellos han por costunbre de catar el yerro muy pequeño por grande; aun que le aya omen fechon buen servicio, e luengo todo lo olvida a la

ora de la ssaña. E [quien se fase] muy privado del rey, enojase del; e quien se tiene en caro, aluengalo de sy, sy non lo ha muchon menester; ca ellos han por natura de se enojar de los que se fasen muy privados, e de querer mal a los que se tienen en caro. E porende, quanto mas vos allegardes a el, e el rey vos allegare a su señorio, tanto mas le devedes faser reverencia; ca sabed que non ay mejor saña nin mas peligrosa que la del rey; ca el rey rriendose manda matar e jugando manda matar; e a las vegadas perdona gran culpa por pequeño yerro, e a las vegadas fase grand escarmiento por pequeño yerro, e las vegadas dexa muchas culpas syn nigund escarmiento; e por ende non se deve omen ensañar contra el rey, maguer lo mal trayga, e non se deve atrever a el, maguer sea su privado; ca el rey a bravesa en sy e se ensaña comon leon; ca el amor del rey es penado, ca mata oras ay con la primera lança que se le acaesce, quando le viene la saña. E despues pone al vil en logar de noble, e al flaco en logar del esforçado; e pagase de lo que fase, tanto que sea a su voluntad; ca sabed que la gracia del rey es el mejor bien [terrenal] que omen puede aver. Pero non deve mal faser nin sobervia en atrevimiento del amor del rey, ca el amor del rey non es heredad, nin dura todavia; ca la semejança del rrey es asy comon la vid que se trava con los arboles que falla mas acerca de sy, quales quier que suben sobre ellos se estienden, e non busca los mejores que estan lexos de sy. Otrosy, mios fijos, despues de todo esto amaredes a vosotros primeramente; ca el amor verdadero en si mesmo comiença, e desy estender vos hedes a los otros, faciendoles bien de lo vuestro e faciendo e buscandoles bien con vuestro señor en lo que pudierdes. Pero maguer muchon seades sus privados, guardadvos de lo enojar; ca el que esta mas cerca del, mas se deve guardar que non tome saña contra el nin le enpesca, ca el fuego mas ayna quema lo que esta cerca de sy que lo que esta lexos del. E sy non ovierdes tienpo de buscar pro a vos nin a otro con el en el acidente tienpo non lo enójedes, ca todos los tienpos del mundo, buenos e malos, han plaso e dias contados, quanto han de durar. Pues sy viniere tienpo malo, sofridlo fasta que se acaben sus dias, e se cunpla su plaso; ca los mejores tienpos del mundo son los dias en que biven los onbres a sonbra del señor que ama verdad e justicia e mesura; ca la mejor partida de la mejoria del tienpo es en el rey. Ca sabed que el mundo es comon un libro e los onbres son comon las letras, e las planas escritas comon los tienpos; ca quando se acaba la una, 13 Cifar.

comiença la otra. Ca ciertos sed que, segud la ventura del rey, atal es la ventura de los que son a la su merced; ca quando se acaba el tyenpo de los que ovieron ves non les tiene pro la grand conpaña, nin muchans armas, nin sus asonadas; e los que comiençan en la ves de la ventura, maguer sean pocos e flacos, sienpre vencen e fasen a su guisa. E esta ventura es, quando Dios los quiere, ayudar por sus merescimientos; e el mejor tienpo que es del reyno que puede aver, es que sea el rey bueno e meresca ser amado de Dios, ca aquellos son syenpre bien andantes los que Dios quiere ayudar. E por ende, mios fijos, non vos devedes atrever al rey en ninguna cosa, synon quando vierdes que podredes aver tienpo para le demandar lo que quisierdes, ca de otra guisa podervos ya enpescer."

### Capitulo x11.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre usasen la privança del rey.

"Pero, mios fijos, despues que vos entendierdes amar los otros, rescibiendolos et onrra[n]dolos de palabra e de fechon, non estorvando a ninguno en lo que fuere menester procurar, nin disiendo mal de ninguno, e primeramente amaredes a los vuestros, e despues a los estraños con caridad, que quiere desir amor de verdadero; ca caridat es amar el omen a su christiano verdaderamente, e dolerse del e faserle bien en lo que pudiere, pero primeramente a los suyos, ca palabra es de la santa Escriptura, que la caridad en sy mesma comiença; ca todo omen deve onrrar e faser bien a sus parientes, e esfuerçase la rrays e crece el linaje. Pero non gelo deve faser con daño de otro, ca pecado serie de querer cobrir un altar e descobrir otro; ca bien faser es temer omen a Dios e faser bien a los suyos; ca la mejor limosna que el omen puede faser, es que faga el omen bien a sus parientes que son pobres. Ca disen que tres boses suben al cielo: la primera es la bos de la merced, la otra es del condesijo celado; la tercera es de los parientes; ca la bos de la merced dise asy: "Sseñor, fisieronme e non me gradescieron lo que rescibieron." E la bos del condesijo dise asy: "Señor, non fisieron lealtad en mi, ca non me despienden comon E la bos de los parientes dise asy: "Desamannos e non sabemos porque." Ca sabed que mal estança es faser el omen limosna a los estraños e non a los suyos; ca quien desama a sus parientes,

a synrason fase muy grand yerro, salvo sy lo merescen. E por ende disen que todo desamor que sea por Dios, non es desamor. E sabed que no deve omen desamar a los suyos, quier sean ricos o pobres, non se dando a maldat, por que los parientes resciban desonrra; ca de derechon el malo non deve rescibir ningud pro tras su maldad; pero a las vegadas deve el omen encubrir los yerros de los suyos, quando caen en ellos por ocasion e non por maldad nin a sabiendas. E non los deven descobrir nin envergonçar, ca pesa a Dios, quando algunos descubren a los suyos del yerro en que caen por ocasion, asy comon peso al Nuestro Señor Dios, quando Can, fijo de Noe, descubrio a su padre, quando ssalio del arca e se enbriago con el vino de la viña que planto, e lo fallo descubierto de aquellos lugares que son vergonçosos, e dixolo a sus hermanos en manera de escarnio; e el padre, quando lo supo, maldixolo, e Dios confirmo lo que Noe fiso. ende, mios fijos, syenpre amad e guardat a todos comunalmente, pero mas a los vuestros e non fagades mal a ninguno, aun que lo meresca, salvo synon fuere tal omen a quien devades castigar o lo ovierdes de judgar; ca pecado mortal es encobrir los males e non los castigar a quien puede e deve; ca ante deve el omen castigar a los suyos que non a los estraños, e señaladamente a los fijos que ovierdes, ca los devedes castigar syn piedad; ca el padre piadoso nunca fara buenos criados a sus fijos, ca ante saldran locos e atrevidos. E a las vegadas lasran los padres por el mal que fasen los fijos, e es derechon, pues que por su culpa de los non castigar erraron, que los padres resciban la pena por los yerros de los fijos: asy comon contescio a una dueña de Grecia con un su fijo, asy comon agora oyredes."

#### Capitulo xiii.

Del enxenplo que dio el rey de Menton a sus fijos de una dueña que nunca quiso castigar a sus fijos e de lo que contecio a la dueña sobrello.

"Dise el cuento que esta dueña fue muy bien casada con un cavallero muy bueno e muy rrico; e finose el cavallero, e dexo un fijo pequeño que ovo en esta dueña e non mas; e la dueña tan grand bien querie a este fijo, porque non tenia otro, que todo quanto fasie de bien e de mal, todo gelo loava, e davale a entender que le plasia dello. E de que crecio el moço, no dexava obras del diablo que non fasie, ca el selas querie faser todas, robando los caminos e matando los onbres

Digitized by Google

a synrason, e forçando las mugeres, do quier que las fallava, e dellas se pagava. E sy los que avian de guardar la justicia lo prendian por alguna destas rrasones, luego la dueña su madre lo sacava de la presion, pechando grand algo aquellos que lo mandavan prender, e trayelo a su casa e non le desia ninguna cosa de castigo, nin que fasia mal; ante fasia las mayores alegrias que podie con el, e conbidava a cavalleros e escuderos que comiesen con el, asy comon sy el oviese fecho todos los bienes e todas las noblesas del mundo que todo omen bueno devie faser. Asy que despues de todas estas maldades que fiso, vino el enperador a la cibdad a do aquella dueña estava; e luego vinieron al enperador aquellos que las desonras e los males rescibieron del fijo de aquella dueña, e querellaronse del; e el enperador fue muchon maravillado destas cosas tan feas e tan malas que aquel escudero desien que avie fechon; ca el conoscio a su padre que fue su vasallo grand tienpo, e desien muchon bien del. E sobre estas querellas enbio por el escudero e preguntole sy avia fechon-todos aquellos males que aquellos querellosos desian del; e contaron gelos todos e conosciolo todo el escudero, disiendo que lo fisiera todo con mocedad e con poco entendimiento que en el avie. "Amigo, dixo el enperador, por la menor de todas estas cosas devrian morir mil onbres, sy lo oviesen fechon, e manifestas fuesen. E sy mio fijo fuese e cayese en estos yerros, pues justicia devo mantener, e dar a cada uno lo que meresce, yo lo mandaria matar por ello. E pues tu deconoscido vienes que lo fesiste, non es menester que otra pesquisa fagamos; ca lo que manifiesto es non ha menester proeva ninguna:" E mando al su alguasil que lo levasen a matar; e en levandolo a matar yva la dueña su madre enpos del, dando boses e rascandose e fasiendo muy grand duelo por el, de guisa que non avia omen en aquella cibdat que non oviese grand piedad della. E yvan los omes buenos a pedir por merced al enperador que lo perdonase, e algunos de los querellosos doliendose de la dueña; mas el enperador, comon aquel al qual sienpre plogo de faser justicia, non queria perdonar, antes lo mandava matar de todo en todo. E en llegandolo al logar do lo avian de matar, pidio la madre por merced al alguasil que gelo dexasen saludar e besar en la boca ante que lo matasen; e el alguasil mando los ssayones que lo detoviesen e non lo matasen, e su madre que llegase a el e lo saludase; e los sayones detovieronlo e dixieronle que su madre lo queria saludar e besar en la boca ante que muriese. fijo plogole muy de coraçon, e dixo luego a altas boses: "Venga la

mi madre ayna, ca ayudarme quiere, para que la justicia se cumpla segund deve; ca bien creo que Dios non quiere al synon que sufra la pena el que la meresce." "E todos fueron maravillados de aquellas palabras que el escudero desia, e atendieron a ver que podrie recadir; e deque llego la dueña a su fijo, abrio los braços comon muger cuytada, e fuese para el, e a el avienle soltado las manos, pero que lo guardavan muy bien que non se fuese. "E amigos, dixo el escudero, non creades que yo me vaya; ca antes quiero e me plase que se cunpla la justicia. ca me tengo por muy pecador en faser tanto mal comon fise; e yo la quiero començar en aquel que la merece." E llegose a su madre comou que la queria abraçar e besar, e tomola con amas las manos de las orejas a buelta de los cabellos, e fue a poner su boca con la suya, e començole de comer e de roer todos los rrostros, de guisa que non le dexo cosa ninguna fasta las narises, nin del rostro de ayuso fasta la barvilla, e fincaronle todos los dientes descubiertos, e ella finco muy fea e muy desaseada. E todos los que alli estavan, fueron muy espantados de aquella crueldad tan grande que aquel escudero fisiera a su madre, e començaronle todos a denostar e a maltraer, e el dixoles: "Señores, non me denostedes nin me digades mal, ca justicia es de Dios, ca el me lo mando que lo fisiese. — E porque a tu madre? dixieron Por el mal que tu fesiste, ha de lasrar ella? Dinos qual rason te movio a lo faser?" E el escudero les dixo: "Por cierto, non lo dire synon al enperador mesmo." E luego le fueron contar al enperador esta crueldad que aquel escudero fisiera a su madre, e dixieronle que non lo queria desir a otro ninguno, synon a el mismo. E el enperador mando que gelo truxiesen delante luego; e non se quiso asentar a comer fasta que primero sopiese esta maravilla e esta crueldat, porque fuera fecha. E quando el escudero llego antel enperador, e la dueña su madre muy fea e muy desfigurada, dixo el enperador al escudero: "Di, falso traydor e malo, non te cunplieron quantas maldades e quantas crueldades fesiste en este mundo, que aun a la tu madre que te pario e te crio muy vicioso? Ca perdio por ty quanto avie, pechandolo por los males e por las vilesas que tu fasias, que tal la paraste en manera que non es para parescer delante de los omes? Nin oviste piedad contra tu sangre en la derramar tan aviltadamente, nin oviste miedo de Dios nin de los omes, que te lo tienen a grand mal e a grand crueldat? — Sseñor, dixo el escudero, lo que Dios tiene por bien que se cunpla, ninguno non lo puede estorvar que se non

faga, e Dios que es justiciero sobre todos los justicieros, quiso que la justicia se cunpliese en aquel que fue ocasion de los males que yo fise. - E comon podrie ser esto? dixo el enperador. - Señor, dixo el escudero, ye vos lo dire. Esta dueña, mi madre, que vos veedes aqui, comon quier que sea de buena vida e muy fasedora de todo bien a los que lo han menester, dando sus limosnas muy de grado e oyendo sus oras bien e devotamente, nunca ovo por aguisado de me castigar de palabra nin de fechon, quando era pequeño nin despues que fuy crecido, e loavame todo quanto fasia, quier fuese bueno, quier fuese malo; e davame todo quanto avia para despender, e mal pecado mas despendia en malas obras que en buenas. E agora, quando me dixieron que me queria saludar e besar en la boca, semejome que del cielo decendio quien me puso en coraçon que le comiese los sus rostros, con que me pudiera castigar e non quiso; e yo fiselo asy, teniendo que era justicia de Dios; ca ella sabe muy bien que la cosa deste mundo que yo mas amava ella es. Mas pues que Dios quiso que asy fuese, non pude al faser. E, sseñor, sy mayor justicia se ha de conplir, mandadla faser en mi, ca muchon lo meresco por la mi desaventura." E los querellosos estando alli delante ovieron grand piedad del escudero e de la dueña, su madre, que estava muy cuytada, por que lo mandava el enperador matar. E veyendo que el escudero conoscie los yerros en que cayera, pidieron por merced al enperador que lo perdonase, ca ellos lo perdonavan. "Ciertamente, dixo el enperador, muchan merced me ha fechon Dios en esta rason, en el querer faser justicia en aquel que el sabe por cierto que fuera ocasion de todos estos males que este escudero fiso. E pues que Dios asy lo fiso, yo lo do por quito, e perdonole la mi justicia que yo en el mandava faser, no sabiendo la verdad del fechon asy comon aquel que la fiso. E bendito sea el su nonbre por ello!" E luego lo fiso cavallero, e lo rescibio por su vasallo; e fue despues buen omen, e bien entendido e muy onrrado; e finco la justicia en aquella dueña que lo merescia. E este enxienplo vos do, por que los que criados han de faser, que se guarden que non cayan en peligro por non castigar sus criados, asy comon contescio a Elia, uno de los mayores sacerdotes de aquel tienpo. E cuentase en la Blibia, que por que el era en sy bueno e de santa vida, que por que non castigo a sus fijos, asi comon devie, e fueron mal acostunbrados, quiso Nuestro Señor Dios mostrar su vengança tanbien en el padre, por que non castigava a sus fijos, comon en ellos por que non castigava

sus malas obras, ca ellos fueron muertos en una batalla. E el padre, quando lo oyo, cayo de la silla alta do estava, e quebrantaronsele las cervises e murio. E comon quier que el enperador de derechon avie de faser justicia en aquel escudero por los males que fisiera, dexola de faser por piedad por aquellos que han de faser justicia, ca sienpre devien aver piedad de aquellos que conocen sus yerros e se arrepienten del mal que fisieron. E por ende el enperador, porque este escudero conoscio sus yerros e se repintio dellos, e porque los querellosos le pidieron por merced que lo perdonase, perdonolo con piedad. Ca disen que non es dichan justicia, en quien piedad non ay en los logares do conviene, antes es dicha crueldad. Onde todos los omes que fijos han, deven ser crueles en los castigar e non piadosos; ca si bien los criaren. avran dellos plaser; e si mal, nunca avran dellos synon pesar; ca sienpre avran recelo por el mal que fisieren, que rescibran pena, o por ventura que la pena que caera en aquellos que los mal crian, asy comon contescio a esta dueña que agora diximos; ca cierto, de ligero se pueden bien acostunbrar los moços, ca tales son comon cera; e asy, comon la cera que es blanda, la pueden amasar e tornar en qual figura quisieren; asy el que ha de criar al moco, con la vara en la mano, non le queriendo perdonar, puedelo traer e aformar en quales costumbres quisiere."

# Capitulo xiv.

De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos de todas la cosas que pertenescen a las buenas costunbres.

"Asy vos, mios fijos, syenpre vos devedes aconpañar e llegar a los mejores omes, e mas entendidos e de mejor sseso; ca destos aprenderedes bien e non al, e devedes ser compañeros a todos grandes e pequeños, e non esquivos. E devedes onrrar a las dueñas e a las donsellas sobre todas las cosas, e quando ovierdes de fablar con ellas, guardadvos de desir palabras torpes e necias, ca luego vos reprehenderan; ca ellas son muchon aperçebidas en parar mientes en lo que los omes disen, e en escatimar las palabras. Ca quando ellas fablan, fablan pocas palabras e muy afeytadas e con grand entendimiento; e a las vegadas, con puntos de escatima e de reprehension, e non es maravilla que non estudian en al. Otrosi devedes ser bien acostunbrados en lançar e en bofordar e en caçar e en jugar tablas e axedres, e en

correr e luchar; ca non sabredes do lo avredes menester de vos ayudar de vuestros pies e de vuestras manos. E devedes aprender esgrima, ca muchon cumple al cavallero saber bien esgremir; e devedes ser bien mesurados en el comer e en el bever, e non ser glotones. Ca disen en el latin, abstinencia" por la mesura que es en comer e en bever e en el rasonar; ca el muchon fablar non puede ser syn error, e finca omen envergonçado por el yerro en que cayo por querer muchon fablar, e mayormente en desir mal de otro, e non guardando la su lengua, ca el seso del omen yase so su lengua. E por ende non fase buen callar al que sabiamente sabe fablar, comon non fase bien fablar al que fabla torpemente; ca disen que Dios escucha e oye lo que dise cada lengua. E por ende bien aventurado es el que es mas largo de su aver que de su palabra; ca de todas las cosas del mundo, esta bien al omen que aya abondo, e aun demas sacando la palabra, que enpesce lo que es ademas. E por ende, mejor es el omen ser mudo, que non que fable mal; ca en el mal fablar ay daño, e non pro tanbien para el alma, comon para el cuerpo. Onde dise la santa Escriptura, que quien non guarda la lengua, que non guarda su alma; e sy fabla omen en lo que non es nescesario ante de ora e de sason, es torped. E por ende. deve omen catar lo que dixiere, que sea verdat; ca la mentira pone al omen en verguença; ca non puede el omen aver peor enfermedad que ser mal fablado e mal carado. Ca acaescen a las vegadas por el coraçon grandes yerros, e por la lengua grandes males; ca a las vegadas son peores las palabras que los golpes de los cuchillos. E por ende, deve el omen usar su lengua a verdad, ca la lengua quiere seguir lo que ha usado; ca sabed que una de las peores costunbres que el omen puede aver, es tener la lengua presta para recodir al mal; mas a quien Dios quiere dar paciencia e suffrencia, es bien andante, ca paciencia es virtud para sofrir los tuertos que le fisieren; e que non rienda el omen mal por mal, en dichon ni en fechon, e que non demuestre saña nin mala voluntad en su coraçon por cosa que le fagan, nin le digan; ca la paciencia es en dos maneras. La una es que sufra el omen a los que son mayores que el; e la otra que sufra el omen a los que son menores que el. E por esto disen que, quando uno quiere, que dos non barajan; ca sabed que nunca se barajan dos buenos en uno, nin otrosy non se barajan un bueno e un malo, ca non querra el bueno; mas en dos malos fallaredes baraja, ca quando se barajan bueno e malo e alto e baxo, todos son malos e contados por eguales. E por ende deve omen dar

vagar a las cosas e ser paciente, e asy puede omen llegar a lo que quisiere, sy sufriere lo que non quisiere. Ca, míos fijos, sy dexa omen lo que desea en las cosas que entiende que le pueden enpecer, avra lo que desea en las cosas que le tienen de aprovechar. E por ende, disen que los sofridores vencen; ca sabed que la sufrencia es en cinco maneras. La primera es que sufra el omen lo que le pesa en las cosas que deve sofrir con rason e con derechon. La segunda, que se sufra de las cosas que pide su coraçon e su voluntad, seyendo dañosas al cuerpo e al alma. La tercera, que sufra pesar por las cosas que entienda que avra gualardon. La quarta, que sufra lo que le pesa por las cosas de que se teme que podra rescibir mayor pesar. La quinta, que sea sofridor, fasiendo bien e guardandose de faser mal; ca sabed que una de las mejores cosas e ayudas que el ssesudo puede aver, sy es sufrencia. E por ende disen que segund fuere el seso del omen, que asy sera la su paciencia; ca seyendo omen paciente e sofrido, non podra caer en verguença, que es cosa que el omen deve recelar de caer en ella, e devela omen muchon preciar e tenerla syenpre delante de sy. E asy non caera el omen en yerro por miedo de la verguença, ca la verguença es tal comon el buen espejo ca quien en el se cata, non dexa mansilla en su cara. Ca quien verguença tiene sienpre delante de sus ojos, non puede caer en yerro, guardandose de caer en verguença; e asy, el que quiere guardar de yerro e de verguença, es dado por ssabio e entendido."

# Capitulo xv.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre aprendiessen el bien e les demostro todas las virtudes del aprender.

"Todas estas cosas, mios fijos, dixo el rey, punaredes de aprender e de ser ssabios; e non querades ser torpes; ca sy lo fueredes, perdervos hedes. E por ende disen: que mas vale saber que aver, ca el saber guarda al omen, e el aver halo el omen de guardar. Onde disen que el saber es señor e ayudador; ca sabida cosa es que los reys judgan derechon; e el saber judga a ellos. Ca creed que el saber es muchon, asy que omen non lo puede acabar todo; e por esto devedes de cada cosa tomar lo mejor; ca el precio de cada uno es el saber, ca la ciencia hala de buscar el que la ama, asy comon el que perdio la cosa que mas amava, e en buscandola, vase enpos della quanto puede, e preguntan por ella a quantos falla, e buscala en quantas maneras

puede, e en quantos logares piensa que la fallara. Ca cierta cosa es, que todas las cosas del mundo han mayor precio quanto menos fallan dellas. Bien asy han menor precio, quantas mas fallan dellas. Onde dise omen en latin: "rarum preciosum" que quiere desir: La cosa que menos es fallada, es mas preciada; fueras ende el saber que es mas preciado quanto mas es; e mas vale quanto mas ha el omen dello; ca el saber es comon la candela; ca quantos se quieren, tantos encienden en ella, e non vale menos nin mengua ende la su lumbre. Ca el mejor ssaber del mundo es el que tiene pro a quien lo sabe. Ca ssabed, mios fijos, que se estuerce la lumbre de la fe, quando se demuestra el ssabio por de mala creencia, e el torpe por de mala sabiduria; ca tan poco puede escusar el de buena parte el saber comon la vida, ca con el ssaber conosce omen el bien e la merced que Dios le fase; e en conosciendola, gradecergela, e en gradesciendola, merescerla ha. Ca la mejor cosa que el ssabio puede aver, es que faga lo que el saber manda, e porende, de poca cosa que omen faga con el saber, vale mas que muchon por torpedad. Ca algunos demandan el saber, non a plaser de Dios, e en cabo tornalos el saber en su servicio, ca el saber es lunbre e la torpedat escuridat. E por ende, mios fijos, aprended el saber; ca en aprendiendolo faredes servicio a Dios; ca todo omen que fabla en el saber, es comon el que alaba a Dios; ca sabed que dos tragones son que nunca se fartan: el uno es que ama el saber; e el otro el que ama el aver; ca con el saber gana omen el parayso, e con el aver toma el omen solas en su soledad; e con el sera puesto entre sus eguales; e el saber le sera armas con que se defienda de sus enemigos; ca con quatro cosas se puede enseñorear el que non ha derechon de ser señor: la una es ssaber, la otra es ser bien acostunbrado, la otra es ser de buena creencia, la otra es ser leal; ca, mios fijos, con el saber alça Dios a los omes e fase los sseñores e guardadores de pueblos; e el ssaber e el aver alça a los viles e cunple a los menguados. Ca el saber syn el obrar es asy comon el arbol syn fruto, e el ssaber es dono que viene de la silla de Dios padre."

#### Capitulo xvi.

De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos que sienpre usasen del bien e que sienpre fuesen muy corteses.

"Por ende, mios fijos, conviene al omen que obre bien de lo que sabe e non lo dexe perder. Ca con el saber puede el omen ser cortes

en sus dichons e en sus fechons. Ca, mios fijos, cortesia es suma de todas las bondades; cortesia es que el omen aya verguença a Dios e a los omes e a sy mesmo; ca el cortes teme a Dios, e el cortes non quiere faser en su poridad lo que non farie en concejo; e cortesia es que non faga omen todas las cosas de que ha sabor; cortesia es que trabaje el omen en buscar bien a los omes en quanto pudiere; e cortesia es tenerse omen por abondado de lo que oviere, ca el aver es vida de la cortesia e de la linpiesa, usando bien de la castidat que es vida del alma, e el vagar es vida de la paciencia. Cortesia es sofrir el omen su despechon e non moverse a faser yerro por ello, ca por esto disen que non ay bien syn laserio, nin datil syn hueso; e ciertamente el mayor quebranto e el mayor laserio que a los omes semeja que es de sofrir, sy es quando seles fase alguna cosa contra su voluntad que gelo non acaloña."

#### Capitulo xvii.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de comon sienpre fuesen omildosos.

"Asy vos, mios fijos, comon quier que estas cosas sean buenas, cred que cortes nin bien acostunbrado, nin de buena creencia non puede el omen ser, sy non fuere omildoso, ca la omildad es fruto de la creencia. E por ende, el que es de buena fe es de baxo coraçon, ca la omildat es una de las redes con que el omen gana noblesa. E por ende, dise en la santa Escriptura: que quien fuere omildoso, sera ensalçado, e quien se quesiere ensalçar sera abaxado. Ca el noble, quanto mayor poder ha, tanto es mal omildoso e no se mueve a saña por todas cosas, maguer que le sean graves de sofrir; asy comon el monte que non se mueve por el grand viento; e el vil, con poco poder que aya, esfuerçase muchon e crecele la sobervia; e la mejor bondad que es, que faga omen bien e non por gualardon, e que se trabaje omen de ganar algo, e non con malicia, e que sea omildoso, e non por abaxamiento, ca si se omilla el noble, es ensalçamiento; e sy se precia, esle abaxamiento, ca la onrra no es en el que la rescibe, mas en el que la fase. Onde quien fuere omildoso de voluntad, el bien le yra a buscar, asy comon el agua va a buscar el mas baxo logar de la tierra. E por ende, quered ser omildosos, ca por la omildad seredes amados e preciados de Dios e de los omes; e por orgullo seredes desamados, e

fuyran los omes de vos comon de aquellos que se quieren enponer en mas de lo que deven; ca non disen orgulloso, synon por el que se pone en mas alto logar que le conviene. E por esto disen que nunca se precia muchon, synon el omen vil; ca sy se precia el noble, enflaquece su noblesa; e sy se homilla, gana altesa. Pues la ocasion del sseso es que precie omen mas que non vale, ca el que non se precia muchon, es de buen pres de su cuerpo e de su alma; e el que se precia mucho, cae en verguença, quando acaesce entre los omes que lo conoscen, aun que sea de alto logar. Ca grand maravilla es de preciarse muchon el que pasa dos veses por do pasa la orina; ca sabed que mucho mal es quando peca el omen e non se precia; onde, mios fijos, sy queredes ser preciados e amados de Dios e de los omes, sed omildosos al bien e non al mal, que quiere desir: sed homildosos al vuestro seso e non a la voluntad, ca nescio es el que non sabe que la voluntad es enemiga del sseso, [que la rason e el buen consejo duermen todo el dia], fasta que los despierta el omen, e la voluntad esta despierta todavia; e por eso vence la voluntad al seso las mas veses, onde la ocasion del seso es ser el omen homildoso a su voluntad, ca sabed que obedescer al seso es ser homildoso a la voluntad que esta para sobir al omen a todas las maldades, e porende, la mas provechosa lid que el omen puede faser, es que lidie el omen contra su voluntad mesma."

#### Capitulo xvIII.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que usasen mas de su sesso que non de su bondat.

"Pues vos, mios fijos, vengadvos de vuestras voluntades con las quales por forçar avedes lidiar, sy buenos quisierdes ser, e asi escaparedes del mal que vos podrie venir. Ca cred bien, que todo omen que es a su voluntad obediente, es mas siervo que el cabtivo encerrado; e porende el que es de buen entendimiento fase las cosas todas segun su seso e non segund su voluntad; ca el que fuese señor de su voluntad pujara e crecera en sus bienes, e el que fuere siervo della abaxara e menguara en sus bienes; ca sabed que el seso es amigo cansado, e la voluntad enemigo despierto, e seguidor mas al mal que al bien; e por ende deve el omen obedecer al seso comon al verdadero amigo, e contrastar a su voluntad, asi comon al falso enemigo. Onde bien aventurado es aquel a quien Dios quiso dar buen seso natural, ca mas vale

que grand letradura para saberse el omen mantener en este mundo e ganar el otro. E por ende disen que mas vale una onça de letradura con buen seso natural, que un quintal de letradura syn buen seso; ca la letradura fase al omen orgulloso e sobervio e el buen seso faselo omildoso e paciente; ca todos los omes de buen seso pueden llegar a grande estado, e mayormente seyendo letrados e aprendiendo buenas costunbres; ca por la letradura puede omen saber las cosas quales sson de que omen deve usar, e quales son las que deve dexar e guardar. E por ende vos, mios fijos, punad de aprender, que en aprendiendo veredes e entenderedes mejor las cosas para guardar endereçamiento de vuestras fasiendas e de aquellos que quisierdes bien; ca estos dos, seso e letradura, mantienen el mundo en justicia e en verdad."

#### Capitulo xix.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre usasen del themor de Dios si fuesen reys e señores de otros.

Asy vos, mios fijos, parad bien mientes en lo que vos cunple de faser, si tierras ovierdes de mandar onde seades reys e señores. ninguno non deve sser rrey, synon aquel que es noblecido de los dones de Dios; ca sabed que la noblesa de los reys e de los grandes señores deve ser en tres maneras: la primera catandolo de Dios; la segunda catandolo dellos mismos; la tercera catandolo de los pueblos que han de mantener en justicia e en verdad; onde la noblesa que an de aver en sy los reys, catandola de Dios, es partida en tres maneras. La primera es que tome el poder de Dios; la segunda que conosca la su verdad; la tercera que guarde la su bondad; ca estas noblesas deven ser en todo rey, e pruevase por ley e por natura, e por enxienplo; onde la primera noblesa del rey es temor de Dios. Ca por qual rason temeran los menores a su mayor, el que non quiere temer aquel onde el a el poder, en que non quiere temer a Dios? Ca da rason e ocasion a los que lo deven temer que lo non teman; e porende con rason non puede desir nin mandar a los omes que lo non teman, el que non quiere temer a su mayor, que ha poder sobre el; ca deve saber que el su poder es nada al poder de Dios; ca el poder de Dios es sobre todos e nunca ha de fallecer; e el poder del rey es so otro e ha de fallecer, e pues del poder de Dios a el rey de poder judgar los deste mundo, e asy deve entender que Dios ha de judgar a el donde el ovo el poder;

ca cierta cosa es que Dios en el juysio non fase departimiento ninguno en el nin grande nin pequeño, ca el los fiso a todos, e el es señor de todos; por ende es juysio ygual; onde, mios fijos, sea syenpre el vuestro temor mayor que non la vuestra cobdicia para querer que vos teman los otros. Ca non tan solamente devedes temerlo de Dios, mas devedes temerlo del mundo; ca en quanto es el mas alto e en mas onrrado estado el rey, mas se deve guardar de non caer del, porque quanto mas alto cae, tanto mas es grave e peligrosa la cayda. E por ende, el muy alto estado conviene que sea sostenido con buen seso e con buenas costunbres e mantenido con buen cimiento, asy comon la torre muy alta con el buen cimiento e la boveda muy alta con firmes colupnas; ca el que esta baxo e cabo la tierra, non a donde caya; e si cae, non se fiere comon el que cae de lo alto."

#### Capitulo xx.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre amasen verdat e que sienpre se mantoviesen en ella.

"Otrosy la segunda noblesa de los reys es conoscer la divinal verdat, la qual verdat es Dios; e non la pueden conoscer los omes, synon parando mientes a las obras de Dios, ca muchon es escondida al entendimiento de los omes; ca las obras de Dios sienpre fueron e son e se-Onde, mios fijos, informadvos bien en la verdat de Dios, e lo que fisierdes e dixierdes, que sea verdat; e estad firmes en ella e guardadla bien, que non se mude nin se camie; ca dise el filosofo: que aquella es dicha verdad, en que non cae mudamiento ninguno de la verdad; ca la cosa que se camia de lo que començo en verdat, non esta en verdat; ca devedes saber que la verdat que loada es de Dios verdadero; e los reys que la verdat conocen e la siguen e la guardan, fincan firmes en ella, disiendo verdat a la gente e non les mintiendo nin les pasando contra los que les prometieren. E estos son reys que conocen la verdat de Dios, ca aman la verdat e aborrecen la mentira; ca el rey nin el señor syn verdad non es rey, synon el nonbre solo. rey mentiroso non ovo nin avra nin pudo aver vasallos nin amigos leales, ca pierde el amor de Dios e de su gente, e cae en grandes peligros, asy comon se falla en los enxienplos de las coronicas antiguas de aquellos que fallecen la verdat e usaron de mentira, non conosciendo a Dios nin lo temiendo nin conosciendo la su verdat, porque fueron

muertos e astragados, asi comon Abenadal, rey de Siria, que adorava a los ydolos e se partio de la verdat de Dios, fue afogado en manos de Asael su siervo, e Sedechias, rey de Juda, que prometo e juro a Nabucodonosor de le guardar verdad, e mintiole comon perjuro e fue vencido e preso en cadenas de fierro e cegaronle de los ojos. E asy fue traydo a Babilonia, e vinole con derechon, porque fallecio de la verdat que avia puesto."

### Capitulo xx1.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que la noblesa de los rreys era ganar amor de Dios.

La tercera noblesa otrosy de los rreys, es el amor de la [bondad] de Dios, de la qual nacen todas las otras bondades, ca fuente es de todos bienes. Onde, mios fijos, si queredes ser nobles, non apartedes los vuestros coraçones de la bondad de Dios, amandola, levando vuestras obras enpos della; ca la bondat de Dios quiere e cobdicia que todas las cosas sean semejantes della, e que sean acompañadas de todo bien, ssegund el poder de cada uno. E, mios fijos, sy bien quisierdes pensar donde vos viene et bien que fasedes, fallaredes por cierto que vos viene de la bondat de Dios, asy comon vos viene el mal faser de la maldat del diablo que es contrario a los mandamientos de Dios; ca en la bondat de Dios es el vuestro bien fechon guardado, asy comon en poder de aquel que lo puede guardar; ca sabed que todas las cosas deven tornar a Dios, asy comon a su acabamiento. E por ende, dise en las palabras santas que por el e con el e en el es dada onrra e gloria por sienpre; e del e en el son todas las cosas, e a el han de venir; ca la bondad de Dios las cosas que non son fase ser, e syn la bondad de Dios non fue, nin es, nin sera, nin puede ser ninguna cosa. E non vedes vos, mios fijos, que Dios atanbien da sol sobre los buenos comon sobre los malos, e tanbien lineve sobre los pecadores comon sobre los justos? O que bien aventurada es la bondad de Dios, que atiende a los pecadores que se hemienden, e corre enpos de los que fuyen, e aun los que estan muy alongados E quando los vee tornar, catalos con fermoso gesto e rescibelos, e quiere que sean acerca della; pues qual es aquel que la bondad de Dios non deve amarla e seguírla en todos los sus fechons! mente, todos devemos yr enpos della, e seguirla; onde vos, mios fijos, devedes entender e saber e creer que todos los omes del mundo deven

amar la bondad de Dios e demostrarla por las obras, e mayormente los rreys e aquellos que los dones rescibieron de la bondad de Dios mas largamente; entre los quales los que buenos son e aman bondad e usan della, sienpre van de bien en mejor, e son sanos e alegres e resios; e por la buena creencia de la bondad son escogidos para ser puestos en honrra, e para aver abondo de todas las noblesas deste mundo e la gloria del otro. E, mios fijos, que es lo que deven dar a Dios los reyes e los otros omes por los bienes que les fiso? Yo non se al, synon que se guarnescan de bondades, para seguir la bondat de Dios; ca de los bienes della han la onrra e todos los otros bienes, e asy pueden ser ayudados e ensalçados en honrra, e mantenidos en ella; asy comon fue David, porque temio el poder de Dios e conoscio la verdad de Dios e amo la su bondad, e porende dixo Dios de David: cerca de mi coraçon falle otro buen varon."

#### Capitulo xx11.

De la noblesa que deve aver en los reys e los otros grandes señores.

"La noblesa otrosy de los reys e de los grandes señores, catando lo suyo, es en tres maneras: la primera es guarda del coraçon; la segunda guarda de la lengua; la tercera es dar cabo a lo que comiença. La guarda del coraçon guardese de grand cobdicia de onrras e de las rriquesas e de deleytes, ca pues el rey es el mas onrrado de su señorio; porende deve ser el mas tenprado en la cubdicia de las onrras; ca quien muchon cubdicia en su coraçon las onrras, muchans vegadas fase mas que non deve por ellas, ca se quiere ensalçar sobre los otros. Otrosy deve guardar su coraçon de la grand cobdicia de las rriquesas; ca quien a grand cubdicia, non puede estar que non tome lo ageno a synrrason. E por ende, primeramente deve ser amatado el fuego de la cubdicia del coraçon, en manera que el fumo del daño e del rrobo non faga llorar a las gentes que el daño rresciben, e la su bos suba a Dios. Otrosy deve guardar su coraçon e amansarlo en los deleytes de las carne, en manera que la su cubdicia non se paresca por la obra; mas deve tajar las rayses de la cubdicia que tiene en el coraçon, asy comon dixo Tulio, un sabio: refrene el rey primeramente en sy la luxuria e la avaricia, dexe la sobervia e lance del su coraçon todas las mansillas, obrando bien, e estonce comience de mandar a los otros, ca tal rey e tal enperador es loado; e este es digno de aver nonbre de rey o de enperador, ca ciertamente del coraçon sallen todas las malas cosas e las buenas, e en el coraçon yase la vida e la muerte. E ende sy las rrayses de la cubdicia del coraçon fuesen tajadas, secarse y an las rramas della; asy comon quando es vasia la fuente, e cesan los rrios que non corren; e porque Abraan e Ysac e Jacob e Moysen e David e Salamon profetas guardaron los sus coraçones de todas estas cosas, fueren fechons santos."

# Capitulo xxm.

De la guarda que los reys e los otros grandes señores deven poner en las sus lenguas e en los otros cinco seesos.

"La guarda otrosy de la lengua del rrey deve ser en tres cosas: e la una es que non dure mas de lo que deve; la otra que non mengue en lo que ha de desir; la otra que non desvarie en lo que dixiere; ca entonce dise mas de lo que non deve, quando dise cosas desonestas e syn pro, e dise vanidades; e mengua en lo que deve desir, quando dexa de desir la verdad e porfia en lo que dise, maguer tenga mentira; e entonce desacuerda de lo que dise, quando denuesta e alaba a uno. alabandolo una vegada e denostandolo otra; e dise mal de Dios e de su proximo, poniendoles culpa comon non deve, desiendo de Dios muchans blasfemias e de su proximo muchans mentiras e muchans maldades, e a las vegadas a si loando, e a otro lisonjeando; onde en estas cosas muchon se deve guardar el rey o el grand señor, que la su palabra non aya ninguna cosa sobejana nin menguada nin desacordada nin desvariada; ca en la palabra del rey es la vida o la muerte del pueblo, ca es palabra de la ssanta Escriptura que dise asy: Dixo el rey, ferid e firieron; e dixo: matad e mataren; e dixo: perdonad e perdonaron; e por esto dixo Ssalamon: Yo guardo tanto la boca del rey, porque los sus mandamientos sean comon jura[mientos] de Dios; ca todo lo que quiesere faser [fase], porque la su palabra es llena de poder; e syn esto al que el denuesta sera denostado e al que el alaba es alabado, e por ende la lengua del rey muchon deve ser catada e guardada en lo que oviere de desir; ca dixo un filosofo: conviene que el rey non sea de muchan palabra, nin recontador del mal, nin muy judgador, nin reprehendedor, nin escudriñador de las maldades de los omes que son encubiertas, nin las querer muchon saber, nin fablar en los dones que oviere dado, nin sea mintroso, ca de la mentira nace discordia, e de la discordia despagamiento, e del despagamiento ynjuria, e de la Cifer. 14

injuria despartimiento de amor e del despartimiento aborrescimiento, e del aborrescimiento guerra, e de la guerra enemistad, e de la enemistad batalia, e de la batalla crueldat que estraga todos los ayuntamientos en las conpañias de los omes; ca la crueldat es destruymiento de toda natura de omes, e la destruycion de la natura de los omes es Mas deve el rey desir syenpre verdat, daño de todos los del mundo. ca la verdad es rays de todas las cosas loadas; ca de la verdat nace temor de Dios e del temor de Dios nace justicia, e de la justicia conpañia, e de la conpañia franquesa e solas, e del solas amor, e del amor defendimiento. E asy por todas estas cosas se afirman los deleytes entre las gentes e la ley e pueblase el mundo; e esto conviene a la natura del omen, e por esto conviene al rey de ser de pocas palabras, e non fable muy alto, synon quando fuere menester; ca sy muchans vegadas los oyeren los omes, por el grand uso non lo presciaran tanto, ca del grand afasamiento nace menosprecio; e devese guardar de non errar en la ley, e que non pase contra lo que dixiere; ca por esto seria menospreciada la ley que fisiese, e el establescimiento; e devese guardar de jurar, synon en aquello que deve conplir de derechon, pues lo jura; ca por miedo, nin de al non deve E, mios fijos, usad en la obra de la lengua segund conviene a la natura del omen, disiendo verdad, ca el que miente va contra natura; ca ssabed que la lengua es subgeta e mensajera del coraçon, e es tal comon el posal que saca el agua del poso. Mas la lengua que miente, cojelo que non falla en el coraçon, e dise lo que non ha nin falla, e non quiere semejar al posal que non da, synon lo que falla; ca estraña cosa seria querer coger de la vid figos e de las espinas uvas; ca el fuego non esfria nin el que non ha no da. Otrosy, mios fijos, sabed que el que dise blasfemias, fase contra sy; ca quando culpa la su nacencia e dise contra aquel que lo fiso, es comon el ramo contra la rays que lo cria, e el rrio contra la fuente, e el movido contra el movedor, e la obra contra el maestro, e la segur contra el que taja con ella. E este que dise las blasfemias, estraga la su verdad e de los otros, e desonrra todas las cosas que son; e denuesta la rason porque fueron fechas, e diffama las bondades de las cosas, quando enturbia la fuente donde vinieron. E este tal fase ensañar contra sy todas las cosas, e fallarse ende mal, ca lo dise la Escriptura que toda la redondesa de la tierra fara guerra por Dios contra este loco syn sseso que dise blasfemias."

### Capitulo xxiv.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que non fuesen mal desientes.

"Otrosy, mios fijos, sabed que non fincara syn pena el maldisiente, el qual con sus dientes de maldat puna de roer e de comer la vida de los omes; e son seys que son estos: el un diente es quando niega el bien que sabe; el otro es quando calla do los otros loan e disen el bien; el otro es quando denuesta la bondat; el otro es quando descubre la poridad; e el otro es quando piensa el mal e lo dise; e el otro es quando descubre las poridades; e el otro es quando crece en la culpa de los omes por mal desir. E porende, mios fijos, devedes vos guardar de desir mal de ninguno, e non dedes carrera a los pueblos por do puedan desir de vos, ca el pueblo, quando puede desir, puede faser, e quando dise mal de Dios. Dios dise del por los pleitos en los juysios, quando dise e fase. E por ende dise, guardevos Dios del dicho e escaparedes del fechon, e parad mientes en los enxienplos antiguos, ca porque dixo Roboan, el fijo de Salamon, a su pueblo: "El mi padre vos mato con tormentos, yo vos matare con escurpiones." E todo el pueblo supo esta palabra que el dixo; por ende perdio el reyno que le dexo su padre, e asy dixo mal e oyo peor. comon dise el probervio antiguo: "Estonce perdi mi onor, quando dixe mal e oy peor." E otrosy porque dixo Faraon, blasfemando contra Dios "El rrico es mio e yo fise asy mesmo" fue vencido e echado del rreyno e murio desterrado. E Nabucodonosor, rey de Babilonia, porque dixo mal de su pueblo e blasfemo de Dios, fue echado de entre los omes e bivio con las bestias en el monte, e comio feno asy comon buey e fue enconado el su cuerpo del rocio del cielo, fasta que sus cabellos crecieron en semejança de cabellos luengos e las sus uñas fueron asy comon uñas de aguilas; e fue dado el su reyno a otro rey."

## Capitulo xxv.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos de comon los reys deven ser justicieros.

"La tercera noblesa otrosy de los rreys, catandolo de los pueblos, es en dos maneras: la una es reprehender a los omes 14\* con rason e con derechon e syn saña; la otra es saberlos sofrir con piedad; ca la rreprehension con rrason e con derechon viene de justicia, e la sufrencia con piedad viene de la misericordia. dise el filosofo que dos cosas son las que mantienen el mundo, e syn ellas el pueblo, non puede ser bueno nin mantenido; e son estas justicia e verdad. Onde justicia non quiere al desir, synon guardar e defender a cada uno en su derechon, asy a grandes comon a pequeños. Ca guardando justicia, crecen los pueblos e enrriquecen los reyes e todos los de su tierra; ca el pueblo rrico tesoro es de los reys e por ende justicia deve ser guardada e mantenida en todos los oficios e los ordenamientos buenos de casa de los reyes. Ca de casa de los reyes nace enderesçamiento de la tierra e pagamiento della o daño, e asi de las fuentes nacen aguas dulces o amargas; que quales son las fuentes, tales son las aguas que dellas sallen; e assy quales son los governadores e los consejeros de las casas de los reys, atales son las Onde bien aventurado es el rey que obras que dende nacen. guarda justicia e la fase guardar en los sus oficios, e que non usen sinon por los buenos ordenamientos e bivan por regla de justicia e de verdad, e que quieran aver consejo con buenos consejeros que non sean cubdiciosos; ca ciertamente una de las mas provechosas cosas del mundo es la justicia; ca por justicia es poblado el mundo, e por justicia es mantenido, e por justicia reynan los reys, e por justicia los obedecen los pueblos, e por justicia se aseguran los coraçones de los medrosos, e por justicia se parten los omes de saña e de enbidia e de mal faser. E por ende dixieron los sabios, que mas provechosa es la justicia en la tierra que el abondamiento de las viandas, e mas provechoso es el rey justicero que el agua. Ca que pro trae a los omes aver abondamiento de viandas e de riquesas e non ser señores dellas e bevir syenpre con miedo e con recelo por mengua de justicia? bivir el omen pobre en tierra de rey justiciero e señor de lo que ha, que bevir rrico en tierra de rey syn justicia, e non poder ser señor de sus rriquesas e aver de fuir con ellas e asconderlas e non se avudar dellas. Ca en la tierra syn justicia todos biven con miedo e con recelo, salvo los omes de mala vida, que non querrien que se cunpliese justicia en ellos nin en los otros, e que andudiesen ellos fasiendo mal a su vo-Mas el rey e la justicia son dos cosas, e la una syn la otra non pueden durar; ca la justicia syn el rrey que la mantiene, non usa de su verdad, nin el rey syn la justicia non puede faser lo que deve.

Ca la justicia es atal comon el buen rey que cubdicia desir e faser lo que es derechon; ca el buen rey primeramente fase justicia en sy e en los suyos alli do entiende que cunple; e despues fase justicia mas syn Ca comon puede judgar a otro aquel que asy verguença en los otros. mesmo non quiere faser justicia, nin comon puede bien judgar en otro el que en si mesmo nin en los otros suyos non la quiere faser? Non puede syn reprehension, ca non puede castigar a otro el que a sy mesmo non castiga; e este tal quiere semejar al que disen que vee la paja en el ojo ageno, e non puede ver la palanca en el suyo. muy vergonçosa cosa es e mas al rey o al principe querer rreprehender a otro del yerro en que el mesmo yase; e por esto dise en la santa. Escriptura, que non deve aver verguença omen de [emen]dar sus verros, aquel que es puesto en el mundo para faser emendar los yerros agenos, ca seria sobervia querer perseverar en su yerro dañoso contra otro, e desir: quiero que sea firme e estable lo que mande, o quier sea bien, o quier sea mal. E asy non avrie nonbre de rrey justiciero, ca por amor nin por desamor, nin por ninguna vanderia nin por algo que le prometan, non deve faser al synon justicia e derechon, ca deve guardar el poderio que Dios le dio sobre los omes; ca si del bien usare, puedele durar e sy non usare bien del, puedelo perder. Ca Dios non dexa sus dones luengamente en aquellos que los non merescen, nin usan bien dellos; e sy aquel que poder ha de faser justicia en los otros e non la fase, por ventura que la fara Dios en el? Ca en Dios non mengua justicia, comon quier que con grand piedat la faga alli do entiende que es menester la piedad."

# Capitulo xxvi.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que fesiesen toda via justicia con piedat.

"Otrosi fasiendó el rey justicia, deve aver piedad alli do conviene aver piedad, asy comon aquellos que cayeron en yerro por ocasion e non a sabiendas. Ca dise la santa Escriptura, que non puede durar el reyno en el que non ha piedad; onde quando el rey sigue e guarda justicia e derechon, luego fuyen del su reyno las fuerças e los tuertos e las malfetrias; e sy les dan algund poco de vagar, luego crecen e dañan la tierra, asi comon las malas yervas que nacen en los panes e los dañan sy non los escardan. E por ende, los reyes nunca deven a

los malos muchon dexarlos durar; mas sabida la verdad, devenlo luego faser hemendar con justicia, ca cierta cosa es que la justicia nace de la verdad: ca non se puede faser justicia derechan, sy ante non es sabida toda la verdad: e asy todo rey o principe deven ser verdaderos en todo lo que ovieren de faser o de desir, porque sienpre tienen los omes ojo mas por el rrey o por el principe, que non por otro ninguno; ca mas peligroso es e mas dañoso el yerro pequeño del sseñor que el grand yerro del pueblo; e sy el pueblo yerra al rey, el lo puede emendar; e sy el rey lo yerra, non ay quien lo hemiende, sinon Dios; onde el señor sienpre deve querer que los omes fallen en el verdad, ca la verdad syenpre quiere estar en plaça e non escondida, ca la verdad es rrays de todas las cosas loadas; ca de la verdad nace temor de Dios e del temor de Dios nace justicia, de la justicia conpañia, e de la conpañia solas, e del solas amor, e del amor defendimiento. E asy comon de la mentira, que es contraria de la verdad, nace despagamiento de Dios e de los omes, e del despagamiento discordia, e de la discordia injuria, e de la injuria enemistad, e de la enemistad batalla, e de la batalla crueldat, e de la crueldad destruymiento, e del destruymiento daño de todas las cosas del mundo; e asy todos los reys e los principes del mundo deven amar muchon justicia e verdad entre todas las buenas costunbres, e los que asy lo fasen son onrrados e poderosos e rricos e amados e loados de Dios e de los omes e biven vida folgada; ca todos los de su reyno se aseguran en el rey justiciero, e tienen que non han de recibir tuerto del nin de otro ninguno, pues que son ciertos que justicia han de fallar en el, mayormente quando justicia se fase con piedad alli do deve; ca el rey deve ser a semejança de Dios, ca Dios castigando los pecadores dales logar por do se puedan arrepentir, alongandoles la pena, e dise: "Non quiero yo la muerte de los pecadores, mas quiero que se conviertan e bivan." Ca el rey non es tan solamente señor del pueblo, mas padre, nin tan solamente es para dar pena a los que la merecen, mas para procurarios e querer bien para su pueblo. E asy el rey non deve ser enemigo, ca el rey deve querer al su pueblo, asy comon a sus fijos e develos governar e endereçar con piedad, que es atrenpramiento del coraçon para castigar los yerros. E vos, mios fijos, non veedes que el rey de las avejas, non quiso Dios que troxiese armas ningunas, e ssabed que la natura non lo quiso faser cruel; ca le tiro la lança e dexo la su saña desanparada; e buen enxienplo e grande es para los reys, para non faser cruel justicia, synon con piedad, pero en aquellos que se

quieren castigar e hemendar; ca los que estan porfiando en su maldat e non se quieren hemendar, non merescen que ayan piedad dellos. Ca bien asi comon la grand llaga del cuerpo non puede sanar, synon con grandes e fuertes melesinas, asy comon por fuego, o por quemas; asy la maldad de aquellos que son endurecidos en el pecado, non se pueden tirar, synon con graves sentencias syn piedat; e en todas estas cosas que son dichans de las noblesas de los reys e en todo lo otro que ovieren de faser."

## Capitulo xxvII.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que todos los reys deven aver sus consejos con los perlados de la madre santa Iglesia.

"Los reys deven aver syenpre consejo con los ssacerdotes de la ffe e en el governamiento del pueblo deven tomar compañeros de los sacerdotes, syn los quales non se pueden bien faser, asy comon se demuestra por la ciencia natural; ca el omen es conpuesto de natura espiritual e de natura corporal, e por ende fue nescessaria la justicia para poner pas entre los omes, la qual justicia deve ser mantenida por el rey o por el sacerdote de la fe; ca el rey deve castigar los verros publicos e manifiestos, e el ssacerdote los encubiertos yerros; ca el rey deve tener espada o cuchillo material, e el ssacerdote espada o cuchillo spiritual, ca el rey es dicho rey de los cuerpos e el ssacerdote rey de las almas; ca el uno syn el otro non pueden bien conplir su oficio, nin puede ser que el uno aya estos dos oficios que sea rey de los cuerpos e rev de las almas. E por ende, los filosofos naturales ordenaron que fuesen dos retores: el uno para los cuerpos, e el otro para las almas, [e conviene que sean amos a dos de una ley, asi comon dos cuchillos en una vayna, e siendo en una ley e conformes en derechon e justicia con piedad, pueden procurar muchon bien para si e para los pueblos, para los cuerpos e para las almas]. Ca sy non fuesen de una creencia ellos e los pueblos, avria discordia entre ellos; ca el departimiento de las opiniones de los omes allegan discordia entrellos e quando la opinion de los omes es una, ayuntanse los coraçones de los omes en amor e tira muchos daños; e porende el rrey e el ssacerdote e el pueblo deven convenir en una ley en lo que ovieren de faser creer, e el rrey deve demandar consejo al sacerdote, ca el es lunbre e regla en estas cosas e conviene que el rey faga onrra al sacerdote, assy comon a padre, e que lo oyga asy comon a maestro, e que lo tema, assy comon a jues e coregidor del e del pueblo, e que lo ame, asy comon a guardador de la santa fe. Ca sabed, mios fijos, que nunca se fallo por escriptura que rey fuese syn sacerdote, nin aun en tienpo de los sacerdotes. Onde todo rey cristiano deve traer algund omen bueno de la ssanta iglesia consigo e demandarle consejo para el cuerpo e para el alma."

## Capitulo xxviii.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos comon devian guardar la tregua e el pliton e omenaje que fuese puesto entr' ellos.

"Otrosy, mios fijos, devedes ssaber que los filosofos antiguos, para traer concordia entre los omes, fallaron que era bueno el alongamiento del tienpo, para aver consejo sobre las discordias e las enemistades, e las traer a concordia; e acordaron en estas quatro cosas: la una es la jura; e la otra es peños, e la otra es fiador, e la otra es tregua, e non es tan grand comon el quebrantamiento del omenaje; ca la tregua ha sus condiciones aparadas e el omenaje las suyas; ca el omenaje segund en el derechon de los Caldeos, onde los ovieron los otros fijosdalgo, disen que quando los toman, que sy los quebrantasen el que fase el omenaje, que sea traydor; asi comon quien trae castillo e mata a su Mas el que quebranta la tregua es dado por alevoso, sy non se salva comon el derechon manda; e la jura e el peño e el fiador son desta guisa, ca el [que] quebranta la jura, quebranta la fe, porque la non guarda. E el que non rrecude a faser derechon al su tienpo sobre el peño que dio pierdelo, e el que da el fiador, sy non rrecude a su tienpo, deve pagar el fiador lo que demanda el que lo rescibio por fiador; e ssy el demanda a aquel que fio, esle tenido el que lo dio por fiador de le pagar doblado lo que le pago; e demas, finca periuro por la jura que fiso de lo sacar de la fiadura syn daño. derechons antiguos el perjuro non puede demandar a otro lo que le deven, e pueden demandar a el, nin puede ser testigo, nin puede aver oficio para judgar, nin deve ser soterrado quando muriere en logar sagrado; ca el perjuro non teme nin cree a Dios e enpece a si e a los otros; e ciertamente jurar o dar peños o dar fiador cae mas en el pueblo de la gente menuda que entre los fijosdalgo, en quien deve aver noblesa; ca entre los fijosdalgo ay tregua o omenaje; ca se creen e

se aseguran unos en otros en la fe que se prometen, e la tregua es puesta entre los enemigos e ante de la enemistad, e despues de la enemistad. E asy el que quebranta la tregua e el omenaje, destruye a si mesmo e trastorna la fe que deve ser guardada entre los omes, e derriba las fuertes colupnas e el fuerte cimiento de la su creencia, e tira el amor verdadero que es entr' ellos e las concordias e las conpañías, e desfase los ayuntamientos, e desata los ordenamientos buenos de pas, e mueve los unos contra los otros, e fase ensañar los mayores contra los menores, e fase a los sseñores que fagan mal a sus omes; e el ayuntamiento de la amistad e de la fieldad, que es bien llegada, derramalo e desfaselo; e este atal de que cae en este yerro, de todo cae, ca non le perdonan los omes nin los reyes, nin lo dexan bivir entr' ellos; e por estas quatro cosas que son dichans se dan los alongamientos de tienpo, para aver consejo e para poner amistad do non es, e que dure el amor do es."

#### Capitulo xxix.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos comon devyan guardar la ley.

"[El dia que el hombre es recebido por rey e por señor, gran cargo toma sobre si] para faser guardar la ley que ninguno non vaya nin diga contra ella para faser lo que le cae, syn rreprehension, guardando su ley verdaderamente; ca devedes saber que la ley es cimiento del mundo, e el rey es guarda deste cimiento; pues toda labor que non ha cimiento es guisada de caer, e todo cimiento que non ha guarda mas ayna cae. E por ende la ley e el rey son dos cosas que han ermandad en uno, e por ende el rey se deve ayudar de la ley e la ley del poder e del esfuerço del rey; ca con tres cosas se mantiene el reyno: la una es la ley, e la otra es el rey, e la otra es justicia; pues la ley es guarda del rey e el rey es guarda de la ley, e la justicia es guarda de todo. Onde el rey deve usar mas de la ley que del su poder, ca sy quisiere usar de su poder mas que de la ley, fara muchos tuertos, non escogiendo el derechon. E por ende deve tener el rey en la mano derechan el libro de la ley por do se deven judgar los omes, e en la mano syniestra una espada que synifica el su poder para faser e conplir los mandamientos del derechon de la ley; ca bien asy comon la mano derechan que es mas usada e mas mandada que la esquierda, asy el rey deve usar mas de los derechons para escoger lo mejor que

del su poder; ca el rey justiciero es guarda de la ley e onrra del pueblo e de todo el reyno, e es comon arbol de Dios que tiene grand sonbra e fuelga so el todo cansado e flaco e lasrado. Pues la ley e el rey e el pueblo son tres cosas que non pueden conplir la una syn la otra lo que deven, comon la tienda que ha tres cosas, que ha paño e cendal e cuerdas; e todas estas tres, quando se ayuntan, fasen grand sonbra e cumplen mas que non farian, sy fuesen departidas; ca sabed que quando el rey sigue justicia e verdad, luego fuyen del su reyno las fuerças e los tuertos, e las malfetrias; e ssy les dan algund poco de vagar, luego crecen e dañan la tierra, asy comon las malas yervas que nacen en los pañes e non las escardan. E por ende el mandamiento del reyno es grand cargo de sofrir, pero es grand sseñorio e grand poder, que Dios da a aquel que el quisiere bien; e sobre esta rason dixo un sabio, que non ay datil syn hueso nin bien sin laserio. Onde, mios fijos, sy vos diere Dios esta honrra que vos he dichon, puñad de ser justicieros: e primeramente en vos, rrevocando los vuestros yerros e señaladamente en juysio sy lo dierdes; ca seria pecado de perseverar en el vuestro yerro dañoso contra otro, e non deve ninguno tener en mengua de emendar su yerro; ca lo dise Seneca, que non es liviandat departirse el omen del verro manifiesto e judgado por verro; mas devese consejar e desir: Engañado fuy por lo non entender; ca locura e sobervia es perseverar omen en su yerro e desir lo que dixo una vegada un sabio: Qualquier cosa que sea, quiero que sea firme e estable. non es cosa fea de mudar omen su consejo en mejor con rrason, onde si alguno vos dixiere, sy estaredes en lo que posistes, desid que ssy, sy otra cosa non acaesciere mejor, porque se deva mudar; e asy non vos dira ninguno que errades, e non dexedes de faser justicia por algo que vos den nin vos prometan, nin por amor, nin por desamor, nin por vanderia alguna. E por ende, quando el rey fisiere justicia en su pueblo, avra de Dios buen gualardon, e grado de la gente, e el rey que non fase justicia non meresce el reynado; ca sabed quel mejor de los tienpos del mundo es el tienpo del rey justiciero, ca mejor es el año que viene malo en tienpo del rey justiciero que el buen año que viene en tienpo del rey syn justicia, ca el rrey justiciero non consiente fuerça nin sobervia. E la mas provechosa cosa del rreyno es el rey que es cabeça del, sy bien fase la cosa e porque mas vale el rey sy es justiciero e mercedero. Otrosy mejor es al pueblo bevir so señorion del rey justiciero que bevir syn el en guerra

e enmiedo [de] quien fase lasrar a sus vasallos, por culpa de aquel que es rey syn ventura; ca Dios dixo: Que quien se desviase del bien, que el se desviarie bien del; ca los que fasen justicia, estos son de luenga vida; ca sabed que con la justicia duran los buenos e con el tuerto e con las fuerças pierdense. E por ende, el buen rey para dar buen enxienplo de sy deve ser justiciero en sy e en los de su casa; ca quando el rey fisiere justicia, obedescerlo ha el su pueblo de coracon e de voluntad. E al que es syn justicia, ayna se ayunta el su pueblo a lo desobedescer, ca la justicia del rey mas ayna allega a los omes a su servicio, e la non justicia derramalos; e el omen que mejor logar tiene delante Dios e delante los omes, es el que fase justicia. E el rey es el que mas deve temer a Dios e el que mas deve amar verdad e faser merced e mesura, porque Dios le fiso merced e le dio el reyno que mantoviese, e puso en su poder cuerpos e averes de su pueblo. E por ende todo señor de la tierra e del pueblo deve faser en tal manera contra ellos que lo amen, e sean bien avenidos, ca el rey e su reyno son dos personas, e asy comon una cosa ayuntada en uno. Ca bien asy comon el cuerpo e el alma non son una cosa, despues que son departidos, asy el rey nin su pueblo non pueden ningund bien acabar, seyendo desavenidos; e por ende la cosa porque mas deve puñar el rey es del amor verdadero del su pueblo; ca ssabed que, en este mundo, non ay mejor laserio que governar pueblo a quien lo quiere governar, e guiar con verdat e con lealtad; e por ende dixo un sabio que el señor del pueblo mas lasrado es queriendo lo bien faser que el mas lasrado dellos; e la mejor manera que el rey puede aver es fortalesa con mesura e mansedat con franquesa; ca non es bien al rey ser quexoso, mas deve faser sus cosas con vagar; ca mejor podra faser lo que non fiso, que non desfaser que oviere fechon; e todavia le deve venir emiente de faser merced a los pecadores que caen en pecado por ocasion, e non a sabiendas; ca el rey deve ser fuerte a los malos e muy justiciero de merced a los buenos, e deve ser verdadero en su palabra e en lo que prometiere, e non deve sofrir que ninguno se atreva a desfaser lo que el fisiere, e mayormente fasiendo el gracia e merced, ca grand pecado es tirar la gracia e la merced que el señor fase a sus siervos, ca este atal yerra a Dios e a su señor e aquel a quien la gracia fue fechan, e deve el rey aver por costunbre de amar a los buenos e ellos que lo fallen en verdad; ca el rey deve catar tres cosas: e la primera que dexe pasar su saña ante que de el

juysio sobre las cosas que oviere de judgar; la otra es que non tarde el galardon al que le oviere fechon, porque lo meresca; la tercera es que cate las cosas muy bien, ante que las faga. Otrosy deve catar que sepa la verdad del fechon ante que judgue, ca el juysio devese dar cierto e non con sospechan; pero deve ssaber el que la justicia de muerte manda faser en el que la meresce, que es vida e segurança al pueblo; ca las peores maneras que el rrey puede aver son, ser fuerte al flaco e flaco a los fuertes, otrosi ser escaso a quien non deve. E por esto, disen que quatro cosas estan mal a quatro personas: la una es ser el rrey escaso a los que le sirven; la otra ser el alcalde torciero; la otra es ser el fisico doliente e non se sabe[r] dar consejo; e la otra ser el rrey atal que non osen parescer delante del los omes que son syn Cierto, mas de ligero se endereçan las grandes cosas en pueblo que la pequeña en el rey, ca el pueblo, quando es de mejorar, mejoralo el rey; e sy el rey es de mejorar, non ay quien lo pueda mejorar, synon Dios. E por ende, non deve fallar justicia soberviosa en aquel de quien atienden justicia e verdat e derechon; ca aquel contra quien el rey se ensaña, es en muy grand cuyta; ca le semeja que le viene la muerte onde el espera la vida; e este tal es comon el que ha grand sed e quiere bever del agua, e se afoga con ella. Onde vos, mios fijos, seredes justicieros con piedad alli do pecaren los omes por ocasion, e asy vos daredes por benignos; ca el benigno es el omen que es religioso a Dios e piadoso a los pacientes que lo merecen, e que non faga mal a los menores, e que sea amigo a sus eguales, e que faga reverencia a sus mayores, e que aya concordia con sus vesinos, e que aya miséricordia a los menguados, e que de buen consejo a los que gelo demandaren."

### Capitulo xxx.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que sienpre diesen buen consejo a los que lo pediesen.

"Asy vos, mios fijos, quando consejo vos demandaren, ante aved vuestro consejo con vos mesmos o con aquellos en quien vos fiaredes, de guisa que lo podades dar muy bueno e muy escogido, e non vos arrebatedes a lo dar, ca podriedes fallecer e non vos preciaran tanto los omes. Ca ssabed que tres cosas deve el omen catar en el consejo, quando gelo demandaren: la primera, sy lo que le demandan es onesta

cosa e non provechosa; la segunda, sy es provechosa e non onesta; [la tercera, si es provechosa e honesta.] E si fuere onesta e non provechosa, devele consejar que la faga; ca la onestidad es noble cosa e tan virtuosa e tan santa, que con la su virtud non se tira asi, falangandovos con el poder grande de bondad. E sy la cosa fuere provechosa e non onesta nin buena, devedes consejar que aquella non faga, comon quier que aya en ella pro e ganancia, ca esta non viene, synon de cubdicia, que es rays de todos los males. E sy fuere la cosa que vos demandaren, onesta e provechosa, esta es la mejor, e devedesle consejar que la faga, que comon quier que mal pecado los omes con la cobdicia mas se acogen a faser aquello en que cuydan faser su pro que non en aquello que es bueno e onesto que non lo provechoso e dañoso al alma e a la fama, e maguer non se acojan a lo que vos les consejardes, tenervos han por de buen entendimiento, e presciarvos han mas; ca querriedes el bien e escusaredes el mal, e non podra ninguno con rason desir que el mal le consejades. Otrosy, mios fijos, todas las cosas que ovieredes de faser, fasedlas con buen consejo, ca non vos arrepentiredes; e quando consejo quisierdes aver de otros, primeramente devedes pensar a quien lo demandades, ca non son todos los omes para dar . buen consejo; e por ende, primeramente demandaredes consejo e ayuda a Dios para lo que quisierdes faser, ca quien ha menester ser cierto de alguna cosa e ser ende sabidor, demandarlo deve primeramente a Dios; onde dise sant Iago: "Todo don bueno e acabado de suso desciende de aquel Dios padre que es lunbre de todos; el qual non se muda por ninguna cosa"; e quando demandaredes consejo a Dios, muy homildosamente gelo demandad e parad mientes que la vuestra demanda : sea buena e onesta. E sy asi la fisierdes, sed bien ciertos que non vos sera mengado lo que le demandardes; ca si mala demanda fisieredes a Dios, por ventura el mal verna sobre vos, e non sabredes donde vos viene, ca los juysios de Dios muchon son escondidos a los deste mundo. Onde asi es de derechon tal ley establescida en el mundo, que non rroguemos nin demandemos a nuestros amigos cosas feas e malas, nin las fagamos por ellos; ca muchon mas vos devedes guardar de las demandar a Dios, que vos es verdadero amigo e ssabidor de vuestro coraçones, e a quien ninguna cosa non se puede asconder. E porende, syenpre en el vuestro comienço sea el nonbre de Dios, e despues que a Dios ovierdes demandado consejo e ayuda sobre los vuestros fechons, luego enpos del demandarlo hedes a vos mismos; e escodriñaredes bien los

vuestros coracones, e escojeredes lo que vierdes que es mejor; e fasedlo comon ssabios e de buena provision, tirando de vos e de todos los que vos ovierdes de consejar tres cosas: la primera es ssaña; ca con la saña esta turbado el coraçon del omen e pierde el entendimiento, e non sabe escoger lo mejor; la segunda es cubdicia que fase a omen errar e caer a las vegadas en verguença e en peligro, catando mas por la ganancia que cuyda aver que por la honrra nin por la guarda de sy mesmo; la tercera es rrebatamiento, ca ciertamente muy pocas cosas son que ayan buena cima de las que se fasen con rrebatamiento; ca muy mejor es levar las cosas por su vagar e traerlas a buena cima, que non querer las levar arrebatadamente, e caer en yerro; ca en el comienço de las cosas deve el omen pensar lo que ha de faser, e que cima puede E sy el acabamiento fallare bueno, devela començar, ca disen que el fechon movido e acabado que bien lo comiençan, ca el vagar es arma de los ssesudos; ca a las veses cuyda omen adelantar en las cosas e en sus fechos por apresurarse, e tornarse a caga, e a las veses cuyda que tarda e va adelante; pues mas ayna e mejor podedes faserlo que faser ovierdes, non vos quexando, que sy vos quexardes; ca el que se quexa, · maguer recabda yerra; ca lo que se fase por aventura en las aventuras, non acierta el omen toda via; pues la cabeca del seso es que pare el omen mientes en la cosa, ante que la faga; ca con el vagar alcança omen osadia para faser omen lo que quisiere; ca el fruto del arrebatamiento es arrepentimiento despues del fechon. E quando se conseja omen en lo que ha de faser, fasenle entender lo mejor; e quando se averigua el buen consejo, alli viene el acabamiento; ca lo que fase el omen con consejo, sienpre se acaba con alegria; e lo que se fase syn consejo e rrebatosamente, viene con repentimiento."

# Capitulo xxx1.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que catassen primeramente sy desian su poridat a alguno.

"Otrosi, mios fijos, ante que demandedes consejo a otros, parad mientes sy se puede escusar por alguna manera de non descobrir vuestra poridad a ninguno, synon si entendierdes que por consejo de otros podedes mejorar vuestra condicion; ca de otra guisa a amigo nin a enemigo non devedes desir vuestra poridad, nin descobrir vuestro pe-

cado nin vnestro yerro en que caystes, e oyrvos han muy de grado muchons dellos e catarvos han comon en escarnio de vos e del vuestro yerro; e sonrreyrse han disiendo palabras de reprehension e pugnaran de vos lo levar a mal. E por ende, lo que vos quisierdes que sea poridad, non lo digades a ninguno, ca despues que dichon fuere, non sera ya todo en vuestro poder, ca a penas es poridat lo que uno sabe, mayormente quando lo saben muchons; e asy quien guarda su poridad, guarda su poder; ca mas segura cosa es celar omen su poridat que non desirle a otro, e despues ruegale que lo calle. E desque descubierto fuere, maravillarse ha de sy mesmo, que non se pudo castigar nin ovo poder en sy para que callase su poridad, que le descubrio e non del otro, sy le quiso faser callar e aver poder sobre el que le guardase su poridad; e cierto, quien en sy mesmo non ha poder de buena rason, non lo puede aver sobre otro: onde, sy por ventura vierdes que por consejo de otro podredes mejorar vuestra condicion, estonce aved vuestro consejo e acuerdo con vuestros coraçones con qual o con quales avredes vuestro consejo, e les descubriredes vuestra poridad, comon al leal amigo devedes demandar consejo. Primero lo devedes aver con aquel que ovierdes ya provado por verdadero amigo, ca a las vegadas el enemigo se da por amigo del omen, cuydandole enpecer sso enfinta de amistad. Otrosi non mostredes vuestras voluntades sobre el consejo que demandardes a los consejeros, nin les descubradeslo que vos y entendades; ca por ventura por vos faser plaser e vos lisonjar, desirvos han que es buen consejo aquello que vos desides, maguer que entiendan que es mejor consejo aquello que ellos pensaron para vos dar. Pero oydlos todos muy bien, e esaminadlo que cada uno dise; e asi sabredes escoger lo mejor; e la rason porque asy lo devedes faser es esta: porque los grandes señores e poderosos, sy por si mesmos non lo saben escoger, tarde o nunca por los otros podran aver buen consejo, sy su voluntad primero ellos supieren; mayormente los que non catan por al, sinon por seguir su voluntad del señor con lisonja, cuydando quien sacaran ende pro para sy, non catando sy puede venir ende daño a su señor que deven seguir e guardar e bien aconsejar en todas cosas; onde de los buenos amigos e provados quered sienpre aver consejo; e non de los malos amigos nin de los enemigos: ca bien asy comon el coraçon se deleyta en buenas obras, asy el alma se deleyta con los consejos del buen amigo. E bien es verdad que non ay cosa en el mundo tan deleytosa [para el hombre] comon el buen amigo con quien pueda

fablar sus poridades, e descobrir su coracon seguramente. Onde dise Salamon: "El amigo ver[da]dero e fiel non ha conjuracion ninguna, ca non ay oro nin plata porque pudiese ser conprada la verdat de la fe, e la buena verdad del amigo; ca el verdadero e buen amigo es al omen castillo fuerte, en que se puede anparar e defender en muchans guisas; ca cierto quien buen amigo puede aver, creo que ha buen tesoro de que se puede ayudar e acorrer quando quisiere." E por ende, todo omen se deve trabajar quanto pudiere en ganar amigos, ca el mayor thesoro e el mayor poder que el omen puede aver e ganar por merescimientos, los amigos son. Ca que pro tyene al omen, sser rico muy muchon e non tener amigos [con] quien lo despiende a su voluntad? Ca ciertamente. el omen syn amigos ssolo es, e solo bive, maguer que otra grand gente tenga consigo; ca suelen desir, que qual es el cuerpo syn el alma, que bien atal es el omen que non ha amigos. Demandaredes otrosy consejo a los que son entendidos e sabios; ca el pensamiento bueno del ssabio e el buen consejo, mayor defension es que las armas. si algunos vos quisieren consejar en poridad e non en plaça, parad mientes, ca ssospechoso deve ser ssu consejo; onde dise un sabio: que enpescer quiere mas que escuchar e aprovechar el que dise en poridad uno e demuestra en plaça al; ca este atal non es amigo verdadero, mas es enemigo que quiere al omen menguar e engañar; ca non vos devedes muchon assegurar en aquellos que fueren una vegada vuestros enemigos, maguer anden delante de vos muy homilidosos, e acerca de vos; ca non vos guardaran por verdadero amor que vos ayan, mas por faser ssu pro con vos; ca tales comon estos llorarvos han delante, e ssy tienpo viesen, non se ffartarian de vuestra sangre; ca el enemigo, maguer que perdone al ssu amigo, non pierde en su coraçon el antiguo dolor que ovo por el mal que rescibio del; ca por ende disen que: pierde el lobo los dientes, mas non las mientes. Otrosy non vos aseguredes en aquel que entendierdes que vos conseja con miedo e con lisonja, mas que con amor; ca non es amor verdadero el que con miedo sse demuestra; e entre todos los omes escogeredes por conssejeros a los omes ssabios e ancianos e non muy mancebos; ca los mancebos paganse de andar en ssolas e en trebejos, e quieren comer de mañana, ca non han sseso conplido comon deven. Onde dise la ssanta Escriptura: que non esta bien el reyno do el rey es moço e sus consejeros comen de mañana; pero algunos mancebos ay en quien Dios quiso poner su gracia, e ssacolos de las condiciones de la mancebia, e dioles sseso de viejos para conoscer e veer las cossas con buen sseso natural, comon quier que en pocos acaesca esta gracia e este don couplido."

### Capitulo xxxII.

De comon se deven guardar los omes de aquellos que una ves les han herrado.

Asy vos, mios fijos, mientres moços fuerdes e non ovierdes entendimiento, punaran los omes que non quieren vuestra honrra de faser su pro con vos, e non cataran synon por faser bien asy e apoderarse de vos, e desfaser, e desapoderar a vos, porque quando fueredes grandes e ovierdes el entendimiento conplido, que los non podades de ligero desfaser, maguer ffagan, porque nin podades faser justicia en aquellos que la merescen, ca ellos sse pararan a los defender, comon aquellos que non quierran que la justicia sse cunpla en ellos, nin en otros ningunos; ca demientra de pequeña hedad fueredes, non se trabajaran en al synon de entriquecer asy e traer a vos a pobredad, falagandovos que ussedes en mocedades, en comer e en bever, e en todas las otras cosas que plasen a los moços, meretiendo vos a saña contra aquellos que quieren vuestro servicio e la vuestra honrra, e buscaran achaque mesclandolos conbusco, porque les fagades mal en manera que los alonguedes de vos e non vos puedan consejar lo mejor, que ellos puedan conplir sus voluntades e faser conbusco lo que quisieren. Onde es menester que paredes mientes en tales cosas comon estas e non querades comon moços syn entendimiento traer vuestra vida, mas allegaredes a vos a los omes ancianos e de buen entendimiento, e los que ssirvieron lealmente a aquellos onde vos venides e a vos, e non a aquellos que los desirvieron; ca los que comen el agras, con dentera quedan, e los que una vegada desirven, non gelo meresciendo el señor con recelo del yerro en que cayeron, sienpre fyncaran con mala voluntad, e con recelo de loque han fechon contra el señor, ca querrien sienpre ser señores e apoderados del e el non dellos. E por ende, vos devedes guardar de talescomon estos, e non ffiar vuestros cuerpos nin vuestras fasiendas muchon en ellos; comonquier que los devedes retener lo mas que pusierdes, fasiendoles bien e merced; ca con todos los del vuestro señorio, que son buenos e malos, vos avredes de parar a los grandes fechons, quando vos acaescieren. Mas para la bondad e la lealtad e el buen consejo es mas de preciar e de onrrar que la maldad e la deslealtad e el mal con-15 Cifar.

sejo, ca los buenos e leales e de buen consejo guardarvos han de yerro e de verguença, e sienpre punaran de acrecentar vuestra onrra; e los malos e los desleales e de mal consejo de menguar en vuestra onrra e en vuestro poder, comon aquellos que non biven seguros por los malos que fasen; e porende, querrien que menguase el vuestro poder, porque mal non les pudiesedes faser."

### Capitulo xxxiii.

De comon se deven deguardar los reys de poner sus fechos en poder de Judios nin de otro estraño de ley.

"Otrosy, mios fijos, guardadvos de meter en poder de los Farisseos Judios, ca son muy sotiles en todo mal e son enemigos de la nuestra ffe, nin pongades en ellos vuestros fechons por ninguna manera; ca esta es natural enemistad de querer sienpre mal a los Judios a los siervos de Jhesu Christo por el yerro e por el pecado en que eayeron en la su muerte; ca bien assi comon ellos son e deven ser siervos de los Christianos, ssy pudiesen poner en servidunbre ellos a los Christianos, faser lo yan de grado; e porende, quando ovieren poder en la vuestra casa, punaran de vos falagar con aquellos cossas que entendieren que vos plasera, sso algund color que vos demostraran que es vuestro servicio e que podedes aver mas, cataran manera comon se astraguen los vuestros pueblos e ellos se fagan rricos; e quando los pueblos non ovierdes para vos servir dellos, non avredes que dar a los vuestros rricos omes, e avran de buscar otros señores; e desanparar vos han e seran contra vos; e despues que vos vieren solos estos que vos consejaron, yrse han para los otros, e prestarles han lo que ovieren contra vos, porque los defiendan de vos. E non es maravilla que el enemigo de Jhesu Christo cate maneras de mal contra los sus siervos, pues que de natura les viene esta enemistad; onde todos los señores Christianos deven desechar primeramente los enemigos de la ffe, en manera que les non finque poder ninguno porque les puedan enpescer. E non los deven meter en sus consejos, ca dan a entender que, en si mesmos non ay buen consejo, nin en los de la su ley, ca los Ffarisseos con sotilesas malas que ay en ellos, punan en desparser los buenos consejos de los principes, metiendoles que asaquen pechos de la tierra, non catando el destruymiento della nin de los daños que ende se siguen; e porque son muchon sotiles en esto, disenlos que son de buen re-E los principes con cobdicia quierenlos mal pecado, e caen

en muchons grandes peligros muchas de vegadas por esta rrason: e desque se ffallan dello mal, non saben a quien se tornen; ca ssabed que se falla en la santa Escriptura, que antiguamente en Judea, con la grand maldad que en los Judios avie, fisieron entre ssy tres ssetas, queriendose engañar los unos a los otros con maestrias e con ssotilesas malas: ca de tal natura son que non ssaben bevir syn bollicios malos e llenos de engaño. E a la una sseta dellos dixieron Ffariscos, e a la otra Sseduces, e a la otra Esseos; ca los Farisseos tomaron nonbre de Ffaran que [fue] fuera dellos la fe de los Judios, e assi los Ffariseos eran fuera de la fe, e trayan pedaços de cartas en las fruentes, e en los braços diestros, porque se acordasen de la ffe de la ley e trayen en los cabos de las faldas espinas, porque quando los firieren las espinas en las piernas que se acordasen de los mandamientos de Dios, e esto fasien por engañar a las gentes, porque non les entendiesen que eran partidos de la ffe. E esto era bien engaño de mal, ca el que buen creyente es en el coraçon tiene las espinas para se acordar de la ley e de los mandamientos de la ley Dios, e non en las piernas. Ssaduces eran erejes, ca desien que los muertos que non avien de resucitar el dia del juysio, e que el alma luego muria con el cuerpo; e desian que non curavan que eran los angeles en el cielo, e llamavanse justos, tomando el nonbre que non devien, ca tomaron nonbre de Ssedir, que es nonbre de Dios, que quiere desir Dios poderosso sobre todas las cossas. Otrosi los Esseos fueron partidos de la fe, e fueron dichos Eseos, porque fueron fuera de todo el estado de la creencia de los otros, e non se acordavan con ningunos de los otros en ninguna manera; e tomaron vestiduras blancas e nunca cassavan e esquievavan. Estrañavan a los cassados, e non querian tener logar cierto do morasen, ssinon do seles acaescie, e non adoravan sinon al sol, quando nace; e aun avie entrellos muchans malas divissiones, cuydando engañar los unos a los otros, e comon quier que se querien encobrir, non podien, ca las sus malas cosas los descubrien; ca diese el sabio que non ay ninguna cosa que sea encubierta, que non sea descubierta, e mayormente la maldad, ca non se puede encobrir nin esconder; ca dise[se] en la santa Escriptura, que mala fabla non publicada tanto vale comon la buena non loada; onde ssy entrellos non ay amor verdadero, e los unos cuydan a engañar a los otros, quanto mas devedes creer que se trabajan de engañar a los siervos de Jhesu Christo? Que los quieren mal de natura por la

falsedad e travcion que fisieron sus abuelos en la su muerte; ca sus abuelos comieron el agras de la falsedat, e en ellos finco la dentera contra los siervos de Jhesu Christo, e confundalos Dios con tal dentera, ca tornada seles es natura contra los Christianos, e nunca la han de perder; ca dise el sabio que non es en todos los que dellos descienden, desamando a Jhesu Christo e a todos los suyos; ca luego supieron que Jhesu Christo era nacido, luego se descubrieron que lo querian mal, e dixieron que lo entendian por dichon o por fechon, o por consejo, asi comon agora oyredes. Dise en la santa Escriptura que en tienpo de Cessar Agusto, enperador de Rroma, quando mando que fisiesen escrevir todas las personas del mundo, porque le diesen cada año el tributo que le avian de dar, los Judios que eran sojetos al enperador, con la grand malicia que con ellos avia, cuydando engañar al enperador, loavanlo delante, disiendo que era justiciero e que grand derechon era de le dar el tributo, comon [a] aquel que se parava a los defender; mas encubiertamente ponian bollicio e escandalo entre las gentes, disiendo que ellos que davan los diesmos e las primicias a Dios de lo que ganavan, e que non eran sobjetos al enperador nin de le dar tributo ninguno. E quando el enperador sopo este bollicio en que andavan, dioles por rey a Herodes e mandole que fisiese coger el tributo . dellos; e de estonce aca fue establecido que andoviesen señalados de vill señal, porque fuessen conoscidos entre todos los del mundo. asy es guardado este establescimiento por todo el mundo, syno en las tierras do fueron estruydos, e do ellos han poder. E quando el rey Herodes enbio los sus cavalleros a ssaber dela nacencia de Jhesu Christo, despues que sopo que era nacido, los Ffariseos que se tenien por mas sotiles de engaño, enbiaron sus mensajeros con ellos muy castigados de lo que fisiesen, e dixiesen; e con lisonja desien a los cavalleros del rey Herodes, asi comon en manera de escarnio, que supiesen ciertamente que el rey Herodes era Jhesu Christo, que yva a demandar, e que lo creyesen, lo que nunca fue fallado por escripturas ningunas. E quando fallaron a Jhesu, preguntaronle los Ffariscos e dixieronle delante de los cavalleros de Herodes: "Maestro, sabemos de todo en todo que eres verdadero, e que demuestras e enseñas la carrera de Dios verdaderamente, e non as cuydado de ninguna cosa, ca non fasedes departimiento entre los omes de desir verdat, dynos delante destos cavalleros del rey, si nos conviene de dar el tributo al enperador Cessar que nos demanda o non." E esta pregunta fasien ellos a Jhesu, cuy-

dando que les dirie que non gelo avian de dar, porque oviesen rason todos los de la tierra de se mover contra el enperador, o se moviese el enperador contra el Jhesu a le faser mal. E el Jhesu vevendo e conosciendo la su maldad, e las palabras engañosas que le desien, respondioles, e dixoles assi: "O ypocritas, por que me tentades?" Ca la primera virtud de aquel que ha de rresponder a la demanda que le fasen. es conocer la voluntad de aquellos que la demanda fasen; ca vpocrita quiere desir el que demuestra por palabra lo que non tiene en el coraçon; e dixoles: "Mostradme la moneda qual es de que vos el demanda el tributo." E ellos mostraronle un dinero en que avie la ymagen de Cessar e era escripto encima su nonbre, e el Jhesu catola e dixoles assy: "Dad a Dios aquello que es de Dios, e dad a Cessar aquello que es de Cessar." E esto querie desir que diesen a Dios las decimas, e las primicias e las ofrendas e los sacrificios, e a Cessar el su tributo que avie de aver. E despues que vieron que lo non podien traer a lo que querien, con muy grand engaño e con mala sotilesa que en ellos avie, cataron carrera e manera por que lo fisiesen matar, asi comon lo fisieron, teniendo que sy muchon durase al mundo, que ellos non podrien cobrar de sus maestrias e de sus engaños, por la sabiduria e buen entendimiento que veyen en el Jhesu; ca tantas señales veven cada dia en el e tantos miraglos fasia entre todos, que avian miedo de [perder] el su poder, e la gloria en que estavan, porque los tenien por muy sabios e por muchon sotiles. E por ende, non folgaron fasta que lo fisieron matar, e comon quier que el se quiso sofrir la muerte por nos pecadores salvar, ca el avie poder sobre los otros e non los otros sobre el; mas quiso ser obediente a Dios padre, e conplir el su mandamiento, e que rrescibiose esta muerte, porque las almas non se perdiesen, assi comon se perdien ante que el la su muerte rescibiese. ende, mios fijos, por el mio consejo nunca vos meteredes en su poder nin los creeredes de consejo por dones que vos den nin por enprestido que a vos fagan; ca non vos serviran lealmente, ca non les viene de natura."

#### Capitulo xxxiv.

De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos de comon devian ganar sienpre amigos e de comon los supiesen sienpre guardar.

"Otrosy, mios fijos, punaredes sienpre en ganar amigos e en guardar e rretener los que ovierdes ganado; ca muy de ligero se puede

ganar el amigo e es muy grave de rretener; e en los ganar e en los retener devedesvos guardar de non les faser pessar nin enojo en ninguna cosa; ca el amigo, quando de su amigo rescibe daño e enojo, [mas] gravemente se svente e se ensaña que ssi otro omen estraño gelo fisiese, ca sele dobla el dolor, porque rrescibe dano o desonrra de aquel que lo deve guardar de todas cossas. Onde diselo un sabio: "que tanto es mas el tuerto e el acaloñar, quanto mas de cerca le viene." Assi comon sy le viniese de aquel que omen tiene por amigo, e lo falla en su dano e en su desonrra; assi comon contescio a sant Estevan quando lo apedreavan, que nunca se quexo por grandes pedradas que le dieron los otros, e quexose muchon, por una piedra pequeña que lanço un su amigo e con rrason; ca el peor mal que puede ser, ssi es quando viene al omen daño o desonrra de aquel onde espera rescebir pro e honrra; ca quanto mas fia omen en su amigo, ssi engañado es del en consejo o en al, tanto mas quebranto rescibe en su coraçon, por que rescibio engaño de aquel de quien devie ser guardado e bien E si quisieredes guardar bien vuestros amigos, sedles de buen talente, ca el omen debuen talente es de buena ventura, e el que es de mal talențe es de mala ventura, porque se fase desamar. que es allegre e de buen rescebir, gana amigos syn cuenta; ca el buen rrecibir es llave del amor, ca los que non han abondo de aver con que puedan ganar amor de los omes, ayan abondo de buen talente, ca estos fasen buena vida e folgada; ca cierta cosa es que quien ha vida con omen de mal talente, por fuerça se avra de ensañar contra el, maguer sea paciente; e el omen de buen talente e de buena ventura deve aver en si tres cosas: la primera es paciencia, con que sepa levar bien los omes; la segunda es castidad, porque non peque; la tercera buen talente, con que gane amigos; e pueden ganar los omes con buen talente mas que non los pueden ganar con su rreligion. el mejor compañero quel omen puede aver para aver vida folgada, es ser omen de buen talente, ca el omen de mal talente non puede ser leal nin de durable amor; e quien fuere de dulce palabra, e syn engaño sera amado de Dios e de los omes. Pero en todas maneras buenas ha omen menester la [gracia] de Dios, para guardar verdat e lealtad a sus amigos, la que non se puede faser nin ganar, syn faser omen obras por que lo meresca aver. Ca sabed que con tres cosas gana omen claro amor de sus amigos: la primera que el los salude do quier que los falle; la segunda que los rresciba bien quando a el vinieren; la tercera

que los rrasone bien en plaça do ellos non estovieren; ca el que se abeniere con sus amigos ganara su amor. Onde con la abenencia viene solas e pas, e con la desabenencia viene desamor e pelea; e quien se fase a los omes con mesura, gana su amor, e quien los esquiva gana soledad. Pero mas vale a omen andar señero que con mal compañero, ca con la conpañia del mal conpañero non se puede omen bien fallar. E por ende disen: quien con perros se echan, que con pulgas se levantan. E quando acuerda el un amigo con el otro e con lo que dise, crece el amor entrellos, ca la concordia trae amor de nuevo, e la discordia mata el amor antiguo, e trae desamor de nuevo, e descubre el amor encubierto; e el acuerdo da allegria e amor, e el desacuerdo trae enemistad e otrossi desamor."

### Capitulo xxxv.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que syenpre usasen de franquesa con todos los omes.

"Otrossi, mios fijos, devedes ser francos de lo que ovierdes en aquellos logares do entendierdes que cunple; ca la franquesa es noblesa de coraçon, que el que es franco es señor de lo que ha, e el escaso es syervo; e comonquier que devades ser francos en partir de lo que ovierdes, devedes ser de buena provision en guardar lo mas que podierdes, e non venir a grand mengua; ca mal pecado pocos amigos fallaredes al tienpo de agora, que vos acorriesen con lo suyo, synon a grand pro de sy e a muy grand daño de vos; ca quando grand thesoro ovierdes, avredes que dar, e asy cobraredes los omes; ca sabed que la rriquesa es apostura, e la pobresa despreciamento; ca ella trae al omen flaco e a descrencia; ca con la riquesa gaña los bienes deste mundo; ca por lo que es loado el rico, es despreciado el pobre; [e si el pobre es esforçado, diran que es loco; e si fuere sosegado, diran que es torpe;] e ssy fuere rrasonado, diran que es parlero; e ssy fuere callado, diran que es nescio; e por ende, mejor es la muerte que la pobredad con torpedat, pues non ay mayor vilesa que pobredat con torpedad: ca el pobre, maguer ssea en su tierra, atan estraño lo fasen comon sy fuese en tierra agena, e el rico, quando es en tierra agena, atan acompañado anda comon sy fuese en la suya; ca al rico todos lo onrran, e al pobre todos lo aballan. Pero la riquesa es a muchos dañosa. e laserio muchans veses de aquel que la ha; ca con la riquesa

son los omes de mal conoscer e desobedientes a Dios e con la pobresa obedescenio; pues mas vale pobresa con que gane el omen el otro mundo que riquesa con que lo pierda; pero por que el bien deste mundo es en dos cosas: la una es bondad, e la otra es riquesa; e las dos peores cosas son: pobredad e maldad. Pues mas ligera cosa es de sofrir el denuedo del demandar la rriquesa que el laserio de la pobredad; ca el rico, sy fuere de buena voluntad, podra faser bien a sy mesmo e a otros; e el pobre, maguer que ssea bueno, non podra faser bien a ssy nin a otro, maguer quiera; pero bien aventurado es el que se tiene por pagado de lo que ha e trae la su vida lo mejor que puede, quando mas non puede aver; ca ssabed que, el que es pagado en su voluntad de lo que ha es libre, e el que es cobdicioso de lo ageno es siervo; pues aquel que es de buena ventura, que non torna cabeça por aver ageno; ca la mala cobdicia estraga los sus vasallos e la su tierra, con cobdicia de levar, comon quier que a los rreyes e a los grandes señores conviene de aver thessoro, porque han de dar e de faser muchon; e por ende, la honrra del grand sseñor es que aya que de e non aya de demandar, ca mayor desabor es pedir e sser repoyado que es el sabor de lo acabar."

#### Capitulo xxxvi.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les desie en comon todos los omes se deven de trabajar de tener algo e de ser de buena provision.

"Pero, mios fijos, ssi queredes ser de buena provision e aver algo, ssed acuciossos en recabdar lo vuestro, non fasiendo mal nin tuerto a ninguno, e demandad lo que es vuestro derechamente, e non sseades peresosos, ca la peresa es llave de pobredad, e la acucia es llave de la ganancia; e el que se arrencona en su casa con peresa, tarde gana cossa con que gose, ca la peresa es enemiga de las obras e destruymiento de las ganancias. Ca ssabed que la folgança trae pobredat e laseria, e el bollicio es carrera para allegar a las ganancias; ca non es ganancia la que non se gana bien, antes es perdida para el cuerpo, e para el alma; ca el cuerpo finca infamado e el alma perdida. E por ende, mios fijos, punaredes de ser de buena provission, ca bien creo que, sy los omes quisieren saber que cossa es provission, muchon la procurarian e usarien della; ca provision es conoscer las cossas presen-

tes que tiene omen ante ssy, o el estado en que esta; e parar bien mientes a lo que ha de venir, e a que puede recodir el su estado, e la buena andança en que es; ca el oficio de la provission es escodriñar e adevinar las cosas que han de venir, e guarnecerse con buen consejo en el tienpo peligroso e lleno de mesquindat, quando viniere. cunple al omen catar tan solamente lo que tiene delante de sy, mas lo que viene adelante; ca la buena ssabiduria del omen falla la sallida de las cossas adelante, e sabe a lo que deve acodir. Onde dise Salamon: "El tu catar sienpre vaya adelante de los tus pasos." Que quiere desir: Ante de lo que quisicres començar, para mientes a lo que puede recodir, e assi lo podras bien acabar; e sy lo asi quisieres catar, la tu cayda sera al tu comienço. E por ende, disen que quien adelante non cata, que atras se cae; e cierto de buen engeño e sotil es el omen que puede catar a lo que puede contecer en las cosas que quiere faser, e sy algo contesciere que deve faser para se guardar, ca non deve ninguno acometer cosa porque cayga, e desir despues: non cuydava que assi serie, ca si lo supiera non lo fisiera; e a este atal pueden desir que es syn provission; ca syn provision non puede omen aver vida folgada nin segura, synon el descuydado e el peresoso que non quiere catar su fasienda e non sabe de comon se han de mudar los tienpos. E por ende, todos los omes deven faser su vida con buena provission, tan bien los de grande estado, comon los de pequeño; ca qualquier dellos que venga a pobredad e a mengua por non querer bivir por provission, non deve culpar a los que non les quieren acorrer: mas deve culpar a ssi mesmo, que non quiso aver entendimiento para se proveer. por ende, todo omen deve ser mesurado en despender, ca todas las cossas del mundo deven aver medida; pues quien pasa la medida, fase ademas, e quien non la cunple, mengua; ca mas vale aver mesurado al que lo despiende con mesura que el que ha grand riquesa e es gran desgastador; ca al que despiende con mesura, durale su aver, e el que es desgastador, va su aver en perdicion. Ca sabed que en tres cosas se afirma la bondad de los omes: la primera, que sea sofridor; la segunda, que sea perdonador, quando fuere poderoso; la tercera, que sea mesurado, quando fuere señor. E, mios fijos, devedes ser pagados, quando ovierdes tanto que vos cunpla, ca el aver ademas dañoso es e laserio, muchans veses de aquel que lo ha, salvo ende a los reys, que lo han menester guardar para los grandes fechos; ca tan grand mal es el aver ademas comon la pobredat ademas. E por ende, disen que lo

mejor de todas las cosas es lo medianero, onde dise un sabio: "Lo mediano tovieron los de buena ventura, ca los cabos non son buenos, salvo ende del buen fechon que ha buen comienço e buen medio e mejor el fyn." E el que quisiere ser seguro de non aver mengua, biva con mesura e con buena provision, maguer aya poco; e de por Dios, maguer sea pobre, ca sabed que la mesura aprovece a lo poco. non dubdedes de despender alli do devedes, e non despendades poco nin muchon alli do no devedes. E por ende, disen que el que es de buena provision, es sesudo. Ca mios fijos, non ay mejor ganancia nin mayor riquesa que sesso, e non ay mayor perdida nin mayor pobresa que locura e torpedad; al loco, quanto mas le crece el poder e aver, tanto mas crece en el sobervia; ca ciertamente grand dolencia es en el omen la locura. E por ende, disen que, quien de locura enferma, tarde sana della; e sabed que el cuerpo es atal comon el reyno e el sesso atal comon el rey, e las maneras son comon el pueblo; pues sy pudiere el rey mas que el pueblo, enderesçar lo ha; e sy pudiere el pueblo mas que el rey, puedese perder el rey e el pueblo. raçones syn seso sson comon la tierra que es yerma e syn labor, e los coracones con seso son comon la tierra poblada de buenos labradores; ca los sesos pobladores son del coraçon, ca sabed que el seso es guiador del cuerpo en este mundo; e del alma en el otro; pues quando Dios quiere tirar su merced al omen, lo primero que le fase, tirale el seso; onde veed qual es la noblesa del seso; ca el que non lo ha, non lo puede conprar por aver; e al que lo ha, non gelo pueden furtar; ca, maguer despienda omen, dello non mengua. E porende, mejor es que sea el omen conplido de sesso e menguado de palabra que conplido de palabra e menguado del sesso; ca el seso es padre del creyente e la paciencia. es su hermana, e la mansedad es su guiador. mejor amigo que el seso, nin peor enemigo que la locura; ca quien non gano sesso, non le vale nada quanto gano; e quien a conplimiento de sesso, nunca avra mala mengua; ca aquel es sesudo, el que non a enbidia a ninguno, nin le tiene mal coraçon, nin lo engaña, nin lo mal trae, nin le toma lo suyo a synrason. Otrosy es ssesudo, a quien non vence su voluntad e pecha muchon por lo poco que le fasen, e non se trabaja por las cosas que de mal nascen."

#### Capitulo xxxvII.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de comon ellos devian dar e despender los sus dones.

"Otrossy, mios fijos, comonquier que vos conseje que seades de buena provision, lo que todos los omes deven querer, pero digovos que, sy Dios vos diere tierras a mandar, que seades reys e señores, que non querades ser escassos, mas que seades muy liberales, que quiere desir francos; ca la [liberalidad] es virtud que syenpre se mantiene en dar e en galardonar; mas con todo eso que yo vos mando guardar. guardadvos, que el vuestro don non sea mayor que la vuestra riquesa, ca non lo podredes conplir e seriedes en verguença e en daño. Otrossy por saña que ayades contra aquel a quien ovierdes dado, que non gelo querades caherir, nin retraer, ca ley es establecida entre aquel que da el don e el que lo rrescibe; ca el que lo da, luego lo deve olvidar e non le remembrar del nin se alabar dello en ningund tienpo; ca nunca el buen omen deve pensar en lo que ha dado, mas en lo que ha de dar; e al que lo rrescibe, syenpre le deve venir e miente el don que rrescibio, para lo reconoscer [a] aquel que gelo dio. E sy alguno non vos lo reconosciere, quando ovierdes menester su ayuda e fuere contra vos, non dedes nada por ello, ca la su desconocencia lo traera a caer en el mas baxo logar que caer pudiera; assy comon fiso Lucifer que cayo del cielo en los ynfiernos por la desconocencia que fiso al Nuestro Señor Dios; e sy alguno vos dixiere que sodes de mala ventura en lo que dades e enpleades en aquellos que son contra vos e contra las vuestras cosas, desidles que aquel es de mala ventura, el que non rreconosce bien fecho, ca vos fesistes lo que deviedes, e lo que vos cunplio; ca muchos dones ha el omen de perder, dando los fasta que acierte en el omen en quien sean bien enpleados. E por esto disen: "Fas bien, e non cates a quien, ca sy el omen catase cada [vez] que don quisiese dar en quien lo enplease bien, sy podrie fallar tal omen en quien fuese bien enpleado; ca el entendimiento del omen muchans veses es engañado en querer conoscer qual es bueno o el malo, ca muchos semejan buenos que non lo son, e muchos cuydan los omes que son malos, que non es assy. por ende vos daredes vuestros dones de grado e ayna, ca non es muchon de gradescer el don, quando muchon dura entre las manos de aquel que lo deve dar; ca acerca esta de lo negar el que luego non lo

quiere dar e lo tarda, ca da a entender que dubda en lo dar e que non lo quiso dar; pues tarde lo dio, e tanto tiro de las gracias que le devien dar por el don quanto lo alongo e lo tardo al que gelo prometio, ca todo omen que rruega a otro por alguna cosa, con verguença lo rruega; e por ende, non ha muchon que gelo gradescer, sy gelo tarda. E sy el que quiere dar el don, lo da ante que gelo rueguen, faselo mayor de quanto es; ca muy bien es de dar la cosa al que la ha menester, ante que la demande. Onde vos, mios fijos, parad bien mientes en esto que agora vos dire; e es verdad, que non ay cosa que tanto cueste comon la por que el omen muchon rruega; ca muy triste palabra es e de grand cargo aver omen a desir a otro, con grand verguenca: "Ruegote que me des esto." E por ende, es mas de gradescer el don pequeño que se da ayna que el grand don que se da tarde. Otrosy, mios fijos, devedesvos guardar de non negar el don en manera de arte maliciosa al que vos la demandare; assy comon fiso el rev Anageno a un juglar que le pidio un marco de oro, porque canto delante del, e rrespondiole que non gelo darie, porque demandava mas de quanto convenie a juglar. E luego demandole el juglar un dinero, e · dixole que non gelo darie, porque demandava menos de quanto convenia de dar a rey, que non serie don de rey, e maliciosamente gelo negava, ca le pudiera dar un marco de oro asi comon rrey, e un dinero assi comon a juglar; e este rey non quiso semejar a Alixandre que dio a un omen de pequeño estado una grand cibdat, e dixole aquel a quien la dava: "Sseñor, non conviene a omen de tan pequeño estado comon yo so, atan grand don comon aqueste." E dixole Alixandre comon aquel era muy grande e de noble coraçon en sus dones: "Non paro yo mientes nin cato que conviene a ti de rrescebir, mas que es lo que conviene a mi de dar." E el rey Alexandre no fablo con maestria de engaño, mas con noblesa de coraçon que en el avie."

### Capitulo xxxviii.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que non quisiessen usar con los omes que sirven con maestria.

"Por ende, mios fijos, con ningunos omes, maguer sean estraños, e mayormente con los omes de vuestra tierra de quien avedes [de] ser servidos e guardados, non les fabledes con maestria nin con manera de engaño, ca vos entenderan e querran que ellos fablen conbusco otros

con maestria; ca por qual manera los quisierdes levar, por tal vos leva-Onde dise la Escriptura que, por tal ley deve ser judgado el omen por qual ley quiere judgar a los otros. E aun que non vos entiendan luego la maestria e el engaño en que los traedes, quando lo supieren e venieren al fechon, sentirse han mucho de vos e punaran nuchan do vos lo acaloñar, comon aquellos que se syentien del mal e del engaño en que los trae aquel que los devia guardar, ca la cosa deste mundo en que mas yerran los grandes señores si es esta: en cuydar que los omes a quien ellos fablan en maestrias de engaño, que non los entienden, ca sy bien en ello quisieren pensar, deven entender que algunos ay tan entendidos e tan sotiles comon ellos, que lo entienden. E sy non se atreven a gelo desir, que les non fablen con engaño catan maneras de engaño para les responder; e sy non osan de miedo, nin pueden de la crueldat del señor que se fase mucho temer, piensan comon se desenbarguen del. Asy comon contescio a un rey de Effeso, que era muy rico e muy poderoso, que nunca querie fablar con los de su tierra nin aun con los de su cassa, sinon con malicia e con sobervia e con manera de engaño. E non se sabe guardar de las maestrias de los otros con quien fabla, ca tan grande era la su crueldad que todos los de la su cassa e de la su tierra tenblavan delante del, e aun quando oyen del fablar. E si alguno por le servir lo desengañava por estas cosas, querie lo mal e apartavalo de sy, e perdie su bien fechon por bien faser. E por esto disen: "Nin bueno fagas, nin malo pidas." E por esto non le osava desir ninguna cosa, maguer le veyen. desir e faser cosas desaguisadas, de guisa que todos le aborrescian e se enojavan del."

#### Capitulo xxxix.

Del enxenplo que dixo el rey de Menton a sus fijos de lo que le contescio a un rey de Efeso con uno de los sus vasallos.

"Asy fue que un conde, el mas poderosso de los de su tierra a quien el fiso muchas desonrras de dichon e de fechon, e non cuydando que le entendie el fechon e el engaño e las maestrias en que lo traye, e veyendo que toda la gente del rreyno era muy despagada del, cato manera de engaño en qual manera se podrie del vengar, non catando sy le estava bien o sy mal; ca en tal afincamiento lo tenie el rey, levandolo a mal toda via con maestrias de engaño, e aun publicamente mu-

chans vegadas, que ovo el conde a pensar en lo peor contra el rrey, e por esto disen que el can con grand congosto al su señor se torna E sontiendo se el conde de tanto mal, dixo al rey por corte que querie quemar a una su fija que tenie, e non mas por cosas que fisiera de que merescie ser quemada. E fiso pregonar por todo el reyno que viniesen todos a ver aquella justicia que querie faser a aquella su fija; e quantos lo oyen, se fasian maravillados desta crueldad tan grande que aquel conde querie faser a aquella su fija, ca la donsella era la mas fermosa de todo el rreyno, e de mejor donayre, e la mas guardada en todas cosas, e la mas demandada para casamiento, atan bien de fijos de rreys, comon de otros grandes omes. E quando llego el dia del plaso a que el conde dixo que la querie faser quemar, mando poner muchan leña en medio del canpo; e luego que alli llego el rey con toda la gente, pregunto al conde comon non traya a su fija para faser justicia della, assi comon dixiera; ca le plasie al rey muchon de aquella locura que querie faser el conde, non parando mientes nin pensando el cuytado del rey de comon otro era el pensamiento del conde, ca non de quemar a su fija; ca la cosa que en el mundo el mas amava e querie que ella era, ca non tenie otro fijo ninguno, synon aquella E el conde le dixo: "Señor, atiendo que se llegue mas gente." Pero que estava alli allegada la mayor partida del reyno. e con sotilesa de engaño dixole assy: "Sseñor, de mientra la otra gente se allega, apartadvos alla con essos omes buenos del vuestro consejo e fablad en lo que por bien tengades, e yo yre a ordenar con los otros omes buenos e con los otros del pueblo de comon se faga esta justicia, asi comon deve." E el se aparto, non le entendiendo el engaño en que lo traye el conde con maestria, e començo el conde a escarnescer e a desir muchon mal entre sy. E al rey plasiele muchon, porque querie quemar a su fija, disiendo que era loco; e el conde se fue alli do estava todo el pueblo e començo de fablar con todos los que alli estavan, e dixoles assy: "Amigos e parientes, con vosotros he yo muy grandes debdos de parentesco e de amor: e he rescebido de vosotros muchos plaseres e muchans honrras, por que soy tenido de querer vuestro bien e de me sentir del vuestro mal, asi comon del mio; ca non es amigo nin pariente el que del daño de sus parientes e de sus amigos non se E por ende, quiero que sepades el grand peligro en que todos bevimos con este nuestro señor, non aviendo duelo nin piedat de nos; ca bien sabedes todos en comon el se ha servido de nos en todas quan-

tas cosas ha querido, e a toda su voluntad; e el por la su desaventura e la nuestra sienpre nos ha fechon muchon mal e non bien, e sienpre nos fablo con maestrias e con engaños encubertamiente e a paladinas por nos llevar al mal, e nos desonrrar e aviltar, e teniendonos en poco, e non queriendo aver consejo con nos sobre las cosas que avie de faser en su tierra, e sy consejo nos demandava, non querie usar del consejo que el davamos, mas a su voluntad. E aun desienos mas, que non es omen el por consejo de otro segura; ca se da por menguado de entendimiento; e esto es contra las opiniones de los sabios que disen que non deve omen faser ninguna cosa syn buen consejo, e mayormente en las cosas que acaescen de nuevo; ca el fechon nuevo ha menester nuevo consejo para yr mas ciertamente a lo que omen quiere faser, assy comon a nuevas enfermedades e non conoscidas conviene de fallar nuevas melesinas. E agora ha pensado de comon nos desfaga de quanto avemos con maestrias de engaño; e a los que el supiere que non quieren consentir en lo que el quesiere, que los mande matar. veyendo este mal tan grande que nos quiere faser e el engaño en que nos trae, que ninguno de vos, maguer lo entienda que non osa fablar en ello, quise me aventurar e poner en este peligro tan grande; e por vos apercebir, dixe que queria quemar a mi fija, e fiselo pregonar por toda la tierra, porque vos juntasedes todos e supiesedes este tan grand mal vuestro en que el rey vos andava, e tomasedes y algund buen con-E assi, amigos, yo dichovos he lo que vos avia de desir, e de adelante pensadvos de guardar, ca cierto so que luego que el sepa esto que vos he dichon, que me mandara matar de cruel muerte." que era en el consejo con el conde, levantose e dixo assy: "Matemos a quien nos quiere matar, ca nuestro enemigo es. - Verdad es, dixo el conde, e bien semeja que queremos mantener nescia lealtad, veyendo nuestra muerte al ojo, e al que nos quiere matar, dexarnos asi matar comon omes desaventurados." E ssobre esto levantose un omen bueno de los del pueblo e dixo: "Non ha aqui quien le de la primera pedrada al que nos quiere matar?" E abaxose e tomo una piedra, e lançola contra el rey, e todos los otros se movieron luego e fisieron asi eso mismo, de guisa que lo cobrieron todo de piedras, e asi lo mataron non catando los cuytados de comon cayen en traycion, que es una de las peores cosas en que omen puede caer. E esto pudiera el rrey escusar, si quisiera e guardarse mejor e bevir con los de su tierra, asi comon devie, non les mintiendo nin queriendo andar con ellos en

maestrias de engaño. Onde vos, mios fijos, por el mio consejo vos seredes sienpre buenos e leales e verdaderos a la vuestra gente, e non les fablaredes en ninguna cosa con maestrias, ca muchon se syenten los que bien sirven, quando tal vida traen con su sseñor, fablandoles con maestrias de engaño; e maguer les diga verdad, non lo pueden creer por las malas maestrias de engaño [que trae todavia con ellos] e cuydanse syenpre que les quieren mentir e engañar. E por ende, mios fijos, guardar vos hedes de fablar con los omes [con artes, ni desir mal dellos en secreto ni en publico; ca quatro maneras son de omes] en que devedes muchon parar mientes, sy queredes aver vida folgada e segura: la una es el omen que non fase mal, nin dise mal a ninguno, mas ha sabor de bevir en pas e servir lealmente a aquel que ha de servir; e este atal es comon el buen can que non ladra nin muerde, synon quando es menester en guarda de su señor e en defendimiento de sy La otra manera de omen es el que calla e fiere, e cobdicia faser golpes mortales e non fuelga, sy non fase sangre; ca este atal es comon el can que non ladra e muerde a escuso, e fase sangre con voluntad de desfaser, e tirar del todo a aquel que muerde. atales nos guarde Dios, ca estos sufren muchon, e non responden; e quando veen que ny tienpo muerden, e fieren, e fasen golpes syn piedat, non catando sy fasen mal, queriendo conplir su voluntad; asi comon fiso el conde al rey de Efesso, comon ya oystes. La otra manera de omes es el que dise e non fase; e este atal non puede muchon enpescer, ca por su muchon desir se apercibe aquel contra quien dise; o por ventura dise muchon por meter miedo por el grand miedo que E este tal es comon el can que muchon ladra, e non osa morder, mas ladra muchon con flaquesa e con miedo de coraçon; e la otra manera de omes es el que dise e fase en la plaça, con rason e con buen esfuerço, teniendo syenpre rason derecha, que es cosa que esfuerça al esforçado mas, e le da coraçon para yr con su fechon adelante. E este atal es comon el buen can que ladra e muerde con buen coraçon, quando deve, e non dubda de travar alli do le manda aquel que lo puede mandar. Onde, mios fijos, sy bien quisierdes parar mientes a esta quatro maneras de omes, sabervos hedes guardar e bevir entrellos muy bien e a honrra de vos, non queriendo fablar con ninguno con maestria con engaño; mas honrradlos e fasedles gracias e merced, e segund que cada uno lo meresce, non queriendo oyr mal de ninguno, nin loar al que lo dise, nin gelo defender, que lo non diga comon en

manera de escarnio, e disiendole: calla, non digas asy, e desy tornar e preguntar otra vegada comon dixiste, queriendo e aviendo sabor que lo diga asy, comon lo fasen aquellos que han sabor de oyr mal e de desir mal, e se deleytan en ello, podiendo oyr e desir otras cosas en que podrien tomar mayor deleyte e mas a pro e mas a honrra de simesmos para sus cuerpos e para sus almas e non en otras vanidades."

## Capitulo xL.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos de comon todo omen deve sofrir al desconoscido por lo tornar a el, fasta que el mesmo se conosca en sy.

"Otrossy, mios fijos, guardadvos de faser querella a ninguno de aquel que non vos quisiere reconoscer el don que le dierdes; ca en querellandovos faredes del malo, e en sufriendolo faredes del bueno; ca el omen, quando fase algund mal e non le es affrontado, esta en verguença dubdosa, cuydando que aun non le saben aquel mal que el fiso; e despues que afrentadole es, pierde la verguença e la afruenta pasada e non da nada por ello, e fase peor por ello; ca ya mayor verguença sobre aquel mal que fiso non puede aver nin pasar. E, mios fijos. porque afrontaredes a aquel en quien fisieredes muchons bienes, ca non lo fagades, ca de amigo se vos fara enemigo; e si lo fallastes o non qual esperavades, fased enfinta que non lo entendedes. E si desconoscido es en una cosa, por ventura non le sera en otra; e sy en la segunda lo fuere, en la tercera non lo sera; e sy bien le fisierdes, acordarse ha de comon fallescio e que vos erro en dos cosas; e sy de entendimiento es, grand verguença avra de vos fallecer en la tercera; e sy en la tercera a vos fallesciere, dende en adelante non avedes ya mas que faser. Pero, mios fijos, non dexedes de faser bien, maguer non vos lo merescan; ca el bien faser es condesijo durable, ca el bien faser se cunple en tres cosas. La primera que lo faga omen en poridad: la segunda que lo fagá ayna; la tercera que tenga que fiso poco, maguer aya fechon muchon; ca sabed que con el bien faser se desvia omen de muchans ocasiones. Pues aquel a quien fase Dios muchan merced, ha de sofrir de los omes muchons enbargos. E sy los non quisiere sofrir, es guisado de perder aquella merced que avia; ca muchon ama a Dios a aquel que fase muchon bien a los omes, e desama al que lo puede faser e non lo fase. Onde el que bien fase non cae; e sy cayere, muchons fallara que lo ayudaran a levantar; ca el que fase Cifar. 16

bien, mejor es que el bien; e quien fase mal, peor es que el mal; e quien fase bien, non pierde el galardon, maguer non lo resciba de los omes; ca el bien faser Dios lo galardona. E por ende, conviene al omen de faser bien en quantas maneras pudiere, maguer sean las carreras angostas e los caminos asperos; ca sabed que todo bien faser es merced, e non deve el omen retraer el bien que fisiere; ca mas apuesto serie de non faser el bien que non faserlo e retraerlo. Onde dise la santa Escriptura: "El bien que fisiere la mano derecha, non lo sepa la syniestra;" ca por ende disen: "Fas bien e non cates a quien."

## Capitulo x11.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les desia que diesen los sus dones syn faserio e otrosy que catasen a quien los donan.

"Assy vos, mios fijos, [consejo yo] que a quien vos dierdes vuestro don, que le non querades retraer en juysio sobrello, ca luego non seria don, mas semejaria enprestido, e lo que era derecho de vos dar gracias por ello e vos lo reconoscer, perderiedes las gracias e el reconoscer, e serie con rason. Mas, fijos, ssy quesierdes semejar a Dios en las obras, dad al que vos demandare, e aun a los desconoscidos, ca Dios asy lo fase, ca non veedes que, quando nace el sol, que tanbien escalienta a los malos comon a los buenos; ca cierto non dexa Dios de acrecentar en sus bienes fechons, con condicion que se aprovechen dellos todas las cosas del mundo. E por ende, sy le queriedes ssemejar en las obras, dad demientra pudierdes, e aun que muchans cossas sean mal enpleadas e non vos las reconoscan; ca el desconoscido non fara a vos tuerto, mas a sy mesmo, ca mengua en el su entendimiento que Dios le dio para conoscer bien e mal; ca el de buen conoscer syenpre se deleyta en el don que rrescibio, ca se acuerda del cada dia; e el desconocido non se deleyta en el don mas de una vegada, e esto es quando lo rescibe, que luego sele olvida. Otrossy lo que prometieredes, dadlo luego en todas guissas, ca sy non lo dierdes, judgarvos an por mintrosos, e que desvariades en vuestros fechons, e que non estades en lo que posistes e prometistes. E sy don prometedes a aquel que non es digno nin lo meresce, devedes geto dar en todas guisas, pues que gelo prometistes, e non en manera de don, mas por ser estables en vuestra palabra. Pero comon quier que devedes dar al que vos demandare, conviene que sepades por quantas partes pudier-

des, say es bien acostunbrado, e de que vida es, e que coraçon tiene contra vos, o si vos podedes del aprovechar; ca en los dones tenporales esto se deve catar e guardar, e muchon mas se deve guardar e catar en los dones spirituales, que non los deven dar, sinon al que los meresce, catando estas cosas sobre dichans. Pero bien creo que non deve ser menospreciado nin desechado de todos los dones espirituales aquel a quien paresce alguna señal de virtud, comon quier que de algunos males sea dotado; ca aquella señal de virtud lo puede traer a ser omen bueno. E sy esto se deve guardar en los espirituales. quanto mas en los tenporales; ca mas valen los dones pequeños que son dados a menudo, e mas aprovechan al que los da, que non los dones grandes que se dan de tarde en tarde: ca quien da algo de cada dia, sienpre tiene ojo por aquel que gelo da para lo guardar e lo servir; e aquel a quien dan grand don, cuyda pasar su vida con aquello que le dan, e teniendo que tarde o nunca podra alcançar otro tal, e non tiene ojo por al, e desanparase de todo, e non cata por servir nin guardar a aquel que gelo da, synon quando le acaesce por ventura. esto non es, sinon en omen que non quiere mas valer con mengua de buen sseso; ca el omen de buen sseso, quanto mas grand don le dan, tanto mas se estiende para servir e para faser el bien. mios fijos, sed grandes en vuestros dones e a cada uno en su estado, catando cada uno comon lo vale en el su estado e comon lo meresce, señaladamente a aquellos que avedes provado e en lo que vos fuere menester, e aquellos que otros provaron, e supierdes por cierto que lo merecen; ca bien creed que de tales comon estos que lo bien merescen, syenpre rescebiredes mayor servicio que non sera el vuestro don; ca estos tales de buen conoscer quieren semejar a los buenos canpos que lievan muchon fruto, en manera que dan muchon mas que non resci-E, mios fijos, sy omen non dubda en dar sus dones a aquel de quien espera de ser bien servido, quanto mas deve catar pues por aquel de quien ha rescebido buen servicio con gran lealtad; e de reprehender serie quien en tal cosa comon esta non parase mientes por faser sienpre lo mejor; e por ende, mios fijos, parad bien mientes a lo que vos cae de faser en esta rason, ca el dar e el non dar vuestro en vuestra mano es."

### Capitulo xLII.

[De comon ay dos maneras de larguesa: una que se llama prodigalidad, y otra liberalidad.

.. Pero, fijos, mirad que dos maneras son de omes largos: a los unos disen prodigos, e a los otros disen liberales. Los prodigos son los que despienden lo que han en comer e en bever, e con omes desconcertados e con omes de mal consejo, e dan lo que tienen a los garcones e a los malos omes; e los liberales son los que dan sus doues a sus criados, e para redemir cativos, e a sus amigos para casamientos de sus fijos, o para alguna cosa honesta, si les fuere menester. E assi entre las mejores virtudes de las buenas costunbres es la liberalidad, que toda franquesa es en Dios que la ama e la prescia. quesa trae amor de Dios e la escasessa desamor; que tan gran plaser ha el franco de dar, comon el escaso de tomar. E el que ha poder de bien faser e no lo fase, es mengua del, que desplase a Dios; e el que despiende su aver en bien faser, es comon el que va a ganar aver de sus amigos e lo allega para sy; e el que es abundante en bienes e es escaso, es mayordomo e non sabe de quien; que el que es liberal, es noble de coraçon, e amado de Dios; que la liberalidad trae bondades e gana amigos. E sabed que, quando son los francos pobres e los escasos rricos, entonces son los buenos en angustia; que sabida cosa es que, quando menguan los fasedores del bien, pierdense los envergonçados. Pues quien precia su aver, desprecia a sy mesmo; e quien precia a sy, non se duele de su aver; onde el mejor comienço de la liberalidad es non querer lo ageno de mala parte, que al franco syenpre le dara Dios ganancia, y al escaso perdida; e por ende, quien no quiere despender lo suyo, de manera que gelo agradescan, averlo ha de dexar a quien no gelo agradesca. Onde la mejor cosa que omen puede faser en su vida es esta: que faga bien por su alma, e que onrre su cuerpo con su fasienda."]

## Capitulo x LIII.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos que todo omen devia conoscer el bien fecho.

"Assy, los mios fijos, sy algund grand señor vos fisiere bien, o sy el vuestro vasallo vos fisiere buen servicio, punad en gelo reconoscer

a los señores con servicio, e a los servidores con bien fechon; ca en la rreconocencia, lo primero que el omen deve guardar, es esto que non olvide el bien fechon que rescibio, nin el servicio que le fue fechon; ca todo se cuenta por bien fecho; ca el que bien sirve, buen fechon fase. E por ende, non es de olvidar el bien fechon, quando el omen lo rrescibe, ca Dios e los omes aborrecen al desconoscido, e tienen que ellos mesmos fasen el tuerto en non reconocer lo que deven a los Ca devedes saber que desconocido es el que que bien les fisieron. niega, que non rescibio el don que ovo rescebido; e mas desconocido es el que fase ynfinta, comon que non se acuerda que non lo rrescibiese, sabiendo de todo en todo que non lo rescibio, e muchon mas desconoscido es que lo olvida del todo, catando mas por otro que por aquel que le dio el don que rescibio; e es olvidado de todo e non finca en el ninguna memoria del don; ca bien paresce que nunca pensso de lo reconoscer, pues del todo lo olvido; e nunca quiso ser de buen rreconoscer quien tan lueñen echo de sy el don que rrescibio, que lo non pudiese catar nin ver para obrar con el lo que le convenie; ca la memoria del omen non pierde ninguna cosa nin olvida, synon aquella que non quiso catar muchans vegadas. E por ende vos digo, mios fijos, que non olvidedes el bien rrescebido, ca mal pecado pocos coracones se rremienbran de lo pasado; ca muchons non quieren rrasonar aquello que rrescibieron, comon sy lo non oviesen rrescebido, synon comon quando lo rrescibieron fuese perdido. Mas vos, mios fijos, en plaça o a paladinas daredes gracias e reconoceredes el bien que rrecibierdes e non ascondidamente; ca semejar quiere el desconoscido al que quiere dar gracias por lo que rescibio en ascondido, e que lo non sepan aquellos que pueden entender sy fasen bien o mal."

# Capitulo xLIV.

De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos e les desia de comon todo omen se devia de aprescebir contra sus enemigos e contra los que le quieren mal.

"Parad bien mientes otrosy, mios fijos, en lo que vos cae de faser, sy guerra ovierdes con algunos de vuestros vesinos tan poderosos comon vos o mas; e estad bien apercebidos, ca non disen esforçado al que se non mete a peligro conoscido; ca ssabed que non ay mejor con-

sejo que el apercibimiento; ca muchons se pierden por mala guarda, por non se apercebir; ca tarde sana omen del golpe que viene por mala guarda. Onde el apercibimiento es comienco de la arte para se guardar omen; e el que se mete en aventura, non ay castillo en que se pueda defender: e el que se atreve en su esfuerço, pierdese; e el apercebido non, ca comide sienpre lo peor e guardase, e el que non fase las cosas con buen sesso, ponese en peligro. E por ende deve ser omen todavia apercebido; ca del apercebimiento nace asegurança, e del atrevimiento nace arrepentimiento. E quando se aventura el omen, maguer escape, non escapa bien; ca non ay ganancia con mala guarda, e el que cavalga en silla de apercebimiento, escapa bien e salva a sy, e a los que se guian por el. Pues, mios fijos, estad syenpre apercebidos e parad mientes en vos, ca sy vinieren las cosas comon quisierdes, entenderan los omes que lo ganastes con consejo e con apercibimiento; sy fuere contra vuestra voluntad, sabran los omes que non finco por vos, e seredes syn culpa. Onde mas vale que vos sufrades e atendades en logar que seades seguros, que non vos atrevades e metades en aventura; ca mas vale que vos detengades por fyncar en salvo, que non que vos atrevades, e vos metades a peligro o a enbargo; ca sabed que grand guarda es meter omen mientes en las cosas, ante que las comience, fasta que sepa quien ha ende a nacer o a quien ha de rrecodir; ca el que se mete en aventura en las cosas que puede errar, es tal comon el ciego que se mete a andar en logares do ay silos e posos en que puede caer. Pues la mala guarda es comon la rred, para caer en ella los que se mal guardan. Otrossy el que se adelanta yerra, e el que se quexa, non cunple; ca mayor grado devedes aver al que vos metiere miedo, fasta que vos metades en logar que ayades miedo; ca cerca de la segurança ay miedo; e cerca del miedo ay segurança; e disen que, a las vegadas que mas vale arte que ventura; pues la peresa e la mala guarda trae al omen a suerte de muerte; ca sabed que quien demanda la cosa ante de tienpo, puedela aver con otra; e si la demanda al tienpo que la ha menester, es en dubda sy la avra. E por ende, quando viene omen a ora de buena andança e la pierde por peresa, finca con mansilla, e sy el que dexa de faser lo que deve, avra de faser lo que non deve; ca el apercebido syenpre pugna de faser bien en lo que deve, e non se entremete en lo que non deve; e por ende, mas vale poco fechon con sseso que muchon ssyn sseso e con fuerça. Quando vos apercibierdes e non perdierdes, non vos rrebatedes; e

quando vos aventuraredes e ganaredes, non vos preciedes; ca ssabed que, quien parare mientes en los buenos ssesos contra los logares de los yerros, ese sera el apercebido. E por ende parad mientes. quando ovierdes vagar, comon vos lo fagades quando vos vierdes en cuyta; ca en la cosa que non ssabe omeh quando acaescera, se deve spercebir, para se defender della quando viniere. E por ende non acometades las cosas, asynon a tienpo que devades; ca la osadia pocas veses torna de mano de omen, sy non la acomete a su ora; e quando dexa el omen el acometer, quando tienpo ha, syenpre queda con mansilla. E por ende, non dexedes de acometer, quando vierdes que ay logar e ssason. Otrossy catad que non vos metades en peligro, ca suelen desir los omes que, pocas vegadas acaba el peresosso el buen E asi el vagar es enperesamiento, e el rrebolver es estoryo. e el acometer es esfuerço. Onde dixo un sabio: "Covardia es quando demandan al peresoso consejo en las cosas de priessa." E el esfuerco es, quando mete el omen en obra lo que quiere faser, solamente que aya pensado bien en ello; ca la peresa es en dos guissas: e la una es quando enperesa omen a demandar la cosa a la ssason que la puede aver; la otra es quando se acucia a la demandar, despues que le salle de las manos. Pues el apercebimiento es que se meta el omen a las cosas con tienpo; e entremetedvos a lo que avedes de faser, ante que perdades ora, e parad mientes en lo que quisierdes faser, ante que lo fagades; e apercebidvos para lo faser, quando lo ovierdes entendido; e trabajadvos de lo acabar, e señaladamente en fechon de guerra vos proved en todas las cosas que vos fueren menester, antes que entredes en ella. Ca poco valen las armas en la lid, sy ante que omen entre, non ha buen acuerdo e se ha bien apercebido de comon ha de usar E todo omen que quiera acometer a otro por guerra, non lo deve faser con intencion de faser tuerto a otro, mas por aver pas, defendiendo lo suyo; que a tal comon a este ayuda Dios por que lo fase con buena intencion. Onde dise la Escriptura: "Movamos guerras, porque pas ayamos." Pero, que primeramente se deve aparejar, e non se deve enojar nin rebatar, porque dure luengo tienpo el aparejamiento; ca luengo aparejamiento e bueno endereça al omen para vencer a su enemigo mas ayna; e por ende disen: Buena es la tardança que fase la carrera segura. E sabed que el aparejamiento bueno para faser la guerra o entrar en lid ha menester cinco cosas: la primera es ser omen de buen sesso natural para saber escoger lo mejor; la segunda

es ser de buen esfuerço para acometer de rresio los fechons que comencare e non flacamente; la tercera es ser rico para defender e dar abondadamente; la quarta es ser franco de coraçon, e non se doler de cosa que de, ca los escasos non son bien acompañados, nin bien servidos; la quinta es ser señor de buena gente, e que lo amen verdaderamente; ca sy verdaderamente non lo amaren, non puede ser servido Pero todo omen sabio deve ante saber usar de las cosas e mavormente en fechon de armas: ca non es buen sesso en querer omen faser nin cometer lo que non sabe; ca mejor es ante catar todas las cosas, e aver buen conssejo sobre ellas, que las començar e non les dar cabo; e vengarse han vuestros enemigos e vos fincar con daño. non devedes pensar las cosas que devedes faser forçadamente, ca muchon enpesce al señor en los grandes fechos el grand vagar, e muchon le enpece a la su fasienda; e non deven desdeñar los rreys unas cosas que contecen de nuevo, maguer sson pequeñas, nin tenerlas en poco; ca las mayores cosas que acaescieron en los reynos, començaronse en poco e fisieronse muchon, porque las tovieron en poco e las desdeñaron; ca la pequeña pelea e el pequeño mal puede crecer a tanto que farie muy grand daño, asi comon el fuego que comiença de una centella e, sy non es luego amatado, recude a grand peligro."

## Capitulo xLv.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e los desia de comon todos los omens deven de ser firmes en todos sus fechos.

"Devedes otrosy, mios fijos, en todos vuestros fechos ser constantes, que quiere desir firmes e estables en todo. Costancia es virtud que en lo que comiença, syenpre esta firme perseverando en ello, e non se mudando por ninguna ventura que le avenga, mas esta muy sosegado en lo que ha començado, mostrando buena cara, asy en las buenas andanças comon en las malas; onde dise un sabio: "Sy dolor ove, non llame a escuso, nin quise que el dolor del mi coraçon mostrase el mi vulto; mas esforceme a lo encubrir por acabar el mio fechon." Onde non vos devedes mudar por toda cosa que vos acaesca, quier buena o mala; mas devedes vos parar firmes e pararvos alegremente a qualquier ventura que vos avenga, syn ningund mudamiento, que los omes vos puedan entender; ca la natura del omen movible e desvariada non es synon de los malos omes e flacos, comon quier que muchas vegadas

son los malos firmes e fuertes en sus malos fechons. E esta non es llamada virtud, mas locura e mengua de entendimiento, en querer ser rresios en el mal e flacos en el bien. E esto es contrario de la firmesa, que disen que en los males non duremos por ninguna manera, e en los bienes que non seamos vagarosos, nin los dexemos con enojo. E asy en las cosas contrarias, quando vos acaescieren, mostradvos por omens de grand coraçon e fuertes; e asy esforçaredes los vuestros, e faservos hedes temer a los vuestros enemigos. Ca verdat es que a las vegadas el miedo echan a omen de flaco coraçon en grandes peligros, fasiendole recelar el mal que ha de venir; ca le fase dexar lo que començo, e finca envergonçado e con daño ante de tienpo e aviendo miedo, e espantandose de los peligros que non vee, asy comon sy los viese ante; e por ventura que aquellos peligros que le ponen en miedo, que nunca seran; ca cierto de fuerte e de firme coraçon es el omen que non se conturba en las cosas contrarias, mayormente despues que en ellas fuere; ca sy poco entendimiento ovo, ante que en el fechon entrase, e non pensar en ello a lo que podrie rrecodir, conviene que aya grand entendimiento en catar comon lo acabe con honrra, pues que en el fection es; ca aquel es dado por de buen coraçon, el que es aparejado para sofrir las cosas temerosas e espantables, e non ha miedo que ninguno lo derribe del estado en que esta, e non fasiendo cosa porque con derechon lo oviesen a derribar del; mas deve usar de su estado firmemente, comon omen de buen coraçon e non se partir de las cosas que fueren con rrason; ca mas cosas son las que nos espantan, e mas ponen miedo que non las que nos tiran del estado en que somos; e a las vegadas mas trabaja omen en pensar lo que quiere que en lo aca-E por ende non devedes desesperar de lo que començaredes, despues que en el fechon fueredes entrados, maguer que veades la vuestra gente flaca, e que non lo pueden sofrir; ca Dios ayuda a levantar a los que quieren caer, e señaladamente a los que tienen e mantienen la verdad e el derechon; sy quier grand verguença es dexarse el omen de lo que començo con flaquesa de coraçon. E por ende tomad buen esfuerco con las cosas que començardes, e punad de las llevar adelante; ca el esforcado enmedrece a sus enemigos, e onrra e defiende a sy mismo e a los que son con el; e el covarde desanpara padres e fijos e hermanos e amigos, e ayuda a sus enemigos; ca las dos peores maneras que omen puede aver, sy es sser escaso e covarde. Ca non piense cl covarde escapar de muerte por covardia, sy le oviere de venir; ca

ssabida cosa es que los covardes caen sienpre en la batalla, e esfuerçan mas a los esforcados; ca mejor es rescebir los golpes delante e morir comon bueno, que rescebirlos en otra manera e morir malo; ca la primera cosa que gana el que es de buen esfuerço es [que] anda asegurado, e non se espanta de sus enemigos. Ca sabed que el desmayamiento nace de la flaquesa del coraçon, e es ocasion de muerte en las batallas; ca cierta cosa es que mas mueren en las lides de los que fuyen, que de los que tornan sobre sy; e grand ayuda es la sufrencia; ca el que es de buen coraçon sabe sofrir e lidia esforcadamente, comon si estuviese en castillo; ca deve[de]s saber que con el grand esfuerço gana omen onrra, e es temido e dubdado e defiendese de fuerca e de abatimiento. Ca la flaquesa es esfuerço que fallaredes syenpre en el omen de buena creencia; [e] el que fia en Dios es syenpre anparado de las batallas. Pero lo que fisierdes faser, lo hedes con mansedad e con buen sosiego; [ca la mansedad nace de buen sseso], e la bravesa de locura; onde quien acometiere grand cosa con mansedad e con buen sosiego, puedela acabar, e non puede ninguno acabar la menor cosa del mundo con bravesa; ca la bravesa es la mas loca manera que omen puede aver; ca locura e bravesa es omen atreverse a acometer a quien mas puede que el, ca del golpe del sesudo pocos guarecen del e el manso alcançara con seso e con engeño lo que quisiere, maguer aya poco poder, mas que non alcançara el loco atrevido, maguer pueda muchon. E por ende la mansedad es cosa que non ay otra que le semeje nin cumpla tanto comon ella; ca la mansedad quebra al omen la agudesa de su enemigo; e el que ssabe llevar las cosas con mansedad, dara mas que deve, e tomara mas de lo que deve, e fincara loado. Pues la mansedad es llave de toda ventura; por ende, quando començare omen las cosas con seso e las demandare con rason e con mansedat, ayudargelas ha Dios a rrecabdar; mas a vos, mios [fijos], non vos engañen los vuestros adversarios por grandes dones que vos quieran dar, entendiendo en vos cobdicia; ca la grand cobdicia trae al omen a grand peligro e a grand desonrra de sy; ca deve[de]s saber que el oro e la plata syenpre quieren andar baldonadamente entre los enemigos, baldonandose de los unos a los otros; ca bien asi comon el rrayo del cielo quebranta con su grand fuerca las peñas, assy el dar quebranta con su grand fuerça los coraçones de los omens, e los vence muy rresios, mayormente de los cobdiciosos: ca los dones grandes enlasan los coraçones de los cubdiciosos e de los cabdillos crueles e muy fuertes e los tornan a syE porende, tenedvos bien resios en los vuestros fechons; ca mas es de temer la verguença que la muerte, e mejor es al omen catar la bondat e el pres que la vida nin por otro pro que cuyde aver. E despues que entraredes en la lid, todavia enderesçad vuestra gente muy acuciosamente, disiendoles que fagan el bien, e a las vegadas alabandolos muchon, e tirandoles la peresa, e abivandolos con buenas palabras. E a los que vierdes que son acostados para caer, ayudadlos a levantar; ca a vos mesmos ayudaredes; ca los armados, quando caen, non se pueden asi levantar de ligero, sy otros non les ayudan; e asy lo mandad a todos los vuestros que lo fagan los unos a los otros."

#### Capitulo xLvi.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les desia de comon todos los omens del mundo deven partir sus ganancias.

"Otrosy, mios fijos, sy Dios vos diere vitoria, mandad poner en buen recabdo toda la ganancia que alli ovierdes, e partirla muy bien cada uno, segund que lo meresciere e lo valiere; e aun de vuestro derechon daredes parte a aquellos que vieredes que mas begninamente lo han menester, e si lo fisieren bien; ca por aqui los avredes mas ayna prestos para otros fechos grandes, quando vos acaescieren; ca sy las manos encogerdes por non dar bien, asy fallaredes a ellos encogidos para vos servir nin ayudar."

## Capitulo xLVII.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les desia de comon se deven guardar las pleytesias que los omes fisieren, maguer las fagan contra los sus enemigos.

"Devedes saber otrosi, mios fijos, que sy con vuestros enemigos ovierdes algunas pleytesias en que les prometades de guardar amistad, o otras cosas algunas, guardadgelas de todo en todo, e non les quebrantedes tregna, si la ovieren con busco. Ca muchon a omen de guardar lo que promete, tanbien al enemigo comon al amigo; e non creades a aquellos que disen que el enemigo non es de acatar nin de guardar en estas cosas, mas comon quier que pueda, con engaño o en otra manera, que deve punar en lo vencer; e esto non podrie ser asi, ca le podrian desir mal por ello, porque non tenie en lo que prometie, e asi comon devie. Esto se demuestra que devie ser asy por un rey

de Rroma que fue preso en Atenas en una batalla; e por muchons cativos que llevaron presos de Rroma, fue postura fechan con este rrey que tornasen los cativos de la una parte a la otra; e fue enbiado este rey a Rroma con esta pleytesia, e juro que si los de Rroma esto non quisiesen faser, que el que se tornarie a las presiones. E quando fue en Rroma, dixoles la pleytesia con que venie; e ellos con cubdicia de los cativos que tenien, non los querien dar, cuydando aver por ellos muy grande aver; e quisieronse tener al rey, non se doliendo de los cativos que los de Atenas tenien, nin queriendo parar mientes de comon estarie mal al rrey, sy non cumpliese el omenaje e la jura que fisiera. E el rey quando vido que en mal proposito estavan los de Roma, salio una nochen ascondidamente, e fuese a poner en la presion de los de Atenas, por conplir lo que les prometiera; ca non les quiso fallescer nin mentir en ninguna manera; e asi fiso lo que devie; ca pecado mortal es en mentir, assy comon lo dise la Escriptura, que la boca que miente, que mata su alma. E por ende todos los omes del mundo deven guardar e mantener lo que prometen; e assi seran mas preciados e mas amados de Dios e de los omes, e fiaran mas dellos en todas las cosas."

## Capitulo xLVIII.

De comon el rey de Menton desia a sus fijos de comon los señores deven de guardar todas las sus tierras e todos los lugares de despechamientos.

"Devedes otrosi, mios fijos, ser justicieros en las tierras que ovierdes a mandar, e non devedes de dexar de faser justicia nin por cubdicia, nin por amor, nin por desamor, nin por debdo que ayades con ninguno, asi comon dise en lo capitulo de la justicia, e asi seredes amados de Dios e seran guardados todos los del vuestro señorio, cada uno en su estado; e non desaforedes a ninguno de la vuestra tierra, nin les echedes pechon mas de quanto deven dar segund su fuero, salvo quando vuestros enemigos quisicren entrar a correr la vuestra tierra e la conquerir, ca estonce todos los del vuestro señorio vos deven ayudar con los cuerpos e con el aver; ca avedes de faser hueste forçada, quando los enemigos entran a correr la tierra, e a esta son tenidos todos de ayudar, ca a si mesmos defienden; ca la otra manera de hueste es de voluntad, ca se fase por talente de omen, asy comon si algud rey quiere yr a ganar tierra de sus enemigos; ca a esta non son tenidos

los de la tierra de yr nin pechar, synon sus pechons aforados; salvo aquellos que tienen tierra en soldada, o aquellos a quien algo dieren porque les sirvan, o les diere algunas franquesas, porque ayan de yr en hueste. Comon quier que algunos condes e duques e otros grandes omes se trabajan muchans vegadas en poner bollicio en la tierra, e fasen daño a sus vesinos, porque el rey aya de faser hueste forçada, e de echar pechons en la su tierra e lo partir entre ellos; porque vos devedes guardar, quanto podierdes, de los consejos de tales comon estos, ca muy ayna vos farien perder los coraçones de los vuestros pueblos, e avervosyen a desir de non en lo que les demandasedes. E quando los pueblos llegan con el señor a este denuedo de le desir de non en aquello que es menester, tamaño es el recelo que le han, porque lo dixieron contra su voluntad, que se non aseguran con el e muevense muchans veses a faser lo peor, non catando sy les esta bien o mal, e servosya despues muy grave de los tornar al vuestro servicio, e contescervosya lo que contescio a un enperador de Armenia, muy poderoso e muy onrrado e de buen entendimento, segund paresce a todos los omes; ca por consejo e por arbitramiento de malos consejeros que cuydaron aver grand parte de lo que el enperador sacase de sus tierras, consejaronle que despechase sus pueblos, maguer que era contra sus fueros, e que mandase faser moneda de vil precio, e que andudiese en las conpras e en las vendidas, e las de grand precio, que pechasen sus pechons tan bien los aforados, comon los desaforados, e que desta guisa averie todo el aver de la tierra, e que averie que dar e que despender abondadamente quanto quisiese, e fisolo asy. E quando los pueblos de la tierra cayeron en ello, e entendieron este tan grand estragamiento que les venie por estas cosas, todos se alçaron contra el enperador e non lo quisieron recebir en ningunos de sus logares; lo qual fue peor a aquellos que esto le consejaron, ca se tovieron con los pueblos contra el, en manera que murio deseredado e muy lasrado. Porque es menester, mios fijos, que paredes mientes en tales cosas comon estas, e non vos queredes engañar por malos consejeros, nin por mala cobdicia, nin por ninguno de buen entendimiento; ca podriedes errar en ello se caer en grand peligro; que non es bien de cerrar las puertas al enemigo de la una parte, e abrirgelas de la otra. Asy comon si vos quisiesedes faser guerra a vuestros enemigos, despechando e estragando vuestra tierra; e de la otra parte, les cerrasedes vuestras puertas de la hueste do estuviesen; e de la otra gelas abriesedes; ca quando vuestro pueblo fuese despechado, ellos les darian la entrada, comon aquellos que se tienen por desaforados e despechados; e non avien esperança de lo cobrar; ca muchon devedes guardar vuestros pueblos, ca estos suelen ser tesoro de los reys para los grandes fechons, quando acaescen."]

## Capitulo xLIX.

[De comon los señores non deven tener muchons oficiales en los oficios, nin muchons guardadores de sus bienes.]

,Otrosy, mios fijos, en los vuestros officios non querades poner muchons oficiales, nin en guarda de vuestro tesoro nin querades poner muchons guardadores; ca mayor daño pueden faser muchons que uno; [e señaladamente] en la vuestra chancelleria non pongades, synon uno en quien fiedes; e todo el daño e el pro e la guarda de vuestro señorio. sy les posieren, vos faran cubdiciosos e malos; e con cobdicia non cataran vuestro pro, nin guardaran vuestro servicio, dando cartas contra eartas, e fasiendoles gracias e mercedes que vos fisierdes, e fisieron los otros reys que fueron ante que vos. Non querades arrendar la vuestra chancelleria, ca los arrendadores non catan por al, synon levar en qualquier manera, nin guardando nin honrrando los mayores, nin aviendo piedat de los pobres; e ciertamente la chancelleria mal guardada e mal ordenada es fuego e astragamiento del señorio; e sy omen fiel e verdadero tiene la chancelleria en fieldat, non aviendo sobrecartas nin guardas ningunas que metan a mal, e este atal guarda pro de su señor, e honrra los buenos de la tierra, e ha piedad de los pobres, e asy finca la tierra guardada e [segura,] e es servido mejor el señor. E otrosy vos digo e vos consejo que, sobre aquel que pusierdes en guarda de vuestro tesoro, que non le pongades sobreguarda ninguna; ca vos contescerie lo que contescio a un rey moro d'esta guisa. Disen que este rey moro tenie muy grand thesoro, e fiso guarda del a un su criado en quien el se fiava, e mandole que tomase una dobla cada dis para su despensa. E porque non le cunplia, tomavase el dos doblas cada dia, e lo que fincava demas de la su despensa, guardavalo, asi que enrriquecio muchon, e algunos con grand cobdicia e con grand enbidia dixieron al rey: "Señor, bien sabes tu que este tu mayordomo que guarda el tu tesoro, que era muy pobre, quando lo alli posiste, e agora es tan rico que non sabe que se ha, e farias muy bien que

posieses y alguno otro que lo guardase con el. E el rrey fisolo asy, e mando al otro que puso despues que tomase cada dia una dobla, así comon el otro. E este segundo ssopo comon el primero tomava dos doblas cada dia, e avinose con el, c tomava otras tantas, de guissa que enrriquecio por lo que le fyncava cada dia demas de su provision, asi comon el otro. E sobre este vinieron otros, e dixieronlo al rrev que parase mientes en su tesoro, ca estos omes muchon eran rricos e que pusiese y mas guarda. E el rrey creyolos e fisolo asy, e pusso y dies guardadores, cuydando que lo guardarien mejor; e ellos avinieronse en uno, e tomava cada uno dos doblas cada dia, asy que un dia fue el rrey a ver su thesoro, e fallolo muy menguado, e dixolo a las guardas, e cada uno se escusava, e desien que non sabien porque venie aquella mengua. E desy apartose el rey con aquel que avia puesto primero, e dixole que, so pena de la su merced, que le dixiese porque venie aquel tan grand menoscabo en aquel su thesoro; e el comon onbre de buen entendimiento non le quiso negar la verdat, e dixole este enxienplo."

#### Capitulo L.

Del enxenplo qu'el tesorero dio al rey moro del lobo e las sanguijuelas.

"Digote, señor, que te contescio a ti, asy comon contescio a un lobo, ca yendose por un canpo, encontrose con unos perros de un ganado; e los perros fueron enpos del, e porque non avie guarida do se pudiese asconder nin fuyr, metiose en un lago muy grande que estava en aquel canpo, e paso a nado a la otra parte; e en aquel lago avie muchans sanguijuelas e aviensele pegado aquel lobo, en manera que todo lo cubrieron, e estavan llenas de sangre que avien bevido del; e el lobo començoselas a tirar con los dientes, e lançolas de sy demientra los perros rrodeavan el lago contra el. E el que se avie quitado todas las sanguijuelas de sy, e despues que vio que los perros eran otra vegada cerca del, metiose en el lago otra ves e pasose a la otra parte, e fallose lleno de otras sanguijuelas que estavan llenas de sangre, e començoselas a tirar de sy, pero que estava ya muy flaco por la muchan sangre que avien bevido del; e el estando en aquel mal, paso por alli otro lobo, e preguntole lo que fasie alli; e el otro lobo le dixo que se tirava aquellas sanguijuelas que tenie pegadas e que estava muy flaco por la muchan sangre que avien sacado del, e que non se

podia mudar e que avie miedo que non podrie otra vegada pasar aquel lago de la muy grand flaquesa que en si tenia, sy los perros viniesen otra vegada a el. -..., Amigo, dixole el otro lobo, pues que los perros me paresce que vienen aca, yo non me quiero mas detener aqui; mas yo te do por consejo que sy otra vegada ovieres de pasar el lago, que te non tires las sanguijuelas que sete pegasen otra ves, e estovieren llenas de sangre de ty; ca estas non podran sacar mas sangre del tu cuerpo, despues que ya estovieren bien fartas; ca ssy de ti las quitares, e las lançares, e otra vegada ovieres de pasar el lago, asy comon fesiste estas otras vegadas, pegarsete han otras fanbrientas que se querran fenchir de la tu sangre, asy comon las otras, en manera que perderas toda la fuerça e non podras nadar. Ca sy las primeras que a ti se pegaron, las ovieras dexado, pues llenas eran, muy mejor fisieras, ca non ovieran logar las fanbrientas de sete pegar; e asy non perdieras tanta sangre del tu cuerpo, comon perdiste. "Onde tu, señor, dixo el mayordomo del thesoro al rey, ssy tu ovieras dexado a mi en guarda del tu thesoro, pues ya yo era rrico, e non ovieras y puesto otros sobreguardadores pobres e fanbrientos que avian sabor de se enriquecer tanto comon yo, non menguaria tanto del tu thesoro; ca cada uno destos que y posiste, tomava cada dia tanto comon yo, ffasta que fueron ricos asy comon tu ves. E por esta rrason ha venido atan grand mengua en el tu thesoro, e aun si alli los dexares, non dexaran de escarvar con cubdicia por levar mas quanto pudieren, ca el coraçon del omen cubdicioso non se tiene por abondado de lo que ha menester, aunque sea rico. E non tengas fiusa en aseguramiento ninguno que te faga el omen cobdiciosso, porque te diga que non tomara mas, ca non puede ser que el dexe de escarvar, por bien abondado que el sea, asy comon dixo un omen bueno de un cardenal que era omen bueno e de buena vida, dando consejo a un padre santo que era en aquel tienpo papa en la cibdad de Rroma."

## Capitulo Li.

Del consejo que dio un cardenal a un padre santo de Roma.

"Dise el cuento que un padre santo era omen bueno e muy buen christiano, e pagavase del bien e despagavase del mal. E porque vido que los cardenales alongavan los pleytos de los que venien a la corte, e llevavan dellos quanto tenien, dixoles el papa que quisiesen librar los

pleytos ayna, e que non quisiesen tomar nada de los que viniesen a la corte, e que les darie cada año cosa cierta de su camara, para que lo E los cardenales dixieronle que lo farien de buena mente, salvo ende aquel omen bueno que non le respondio ninguna cosa. el papa dixo a aquel que le dixiese, que le consejava faser sobre aquello: e el le respondio, e dixo asi: "Padre santo, consejote que non quieras perder tu aver; ca todo quanto nos dieres, bien tanto te perderas; ca el uso que tenemos luengamente acostunbrado, non lo podriemos perder en poco tienpo; e desirtelo he porque non; ca nosotros avemos la manera del gallo que, aunque muchon trigo le pongan delante en que se farte, non dexa de escarvar, maguer sea farto, segund que lo ovo acostunbrado. E tu, señor, bien creas que por tu darnos asas de lo tuyo, que non dexariemos de tomar lo que nos diesen, e aun de escarvar, e trabajar, quanto pudieremos porque nos den." Onde, mios fijos, dixo el rey de Menton, guardadvos quanto pudierdes de poner muchans guardas en vuestras cosas, e mayormente en el vuestro aver, que es de grand cobdicia; ca pocos son los que verdaderamente los guardan. Pero, mios fijos, dixo el rey, mejor es que guardedes uno en quien fiedes e que lo fagades dello guardador e non a muchos, ca maguer algo dende lieve, non puede tanto levar nin tanto daño faser comon muchons."

## Capitulo 111.

De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les desia el danpno que venia a la tierra por se poner en rrenta los oficios del rey o de los señores.

"Otrosy, mios fijos, non querades arendar los oficios de la justicia; ca nunca el derechon serie guardado, nin se faria la justicia con cubdicia de levar algo, asy comon contescio al reyno de Orbi. Dise el cuento que alli ovo un rey cubdicioso, e arrendo el oficio de la justicia por una grand quantia de aver que le dieron por ello, de manera que, quando davan al oficial aquellos que eran judgados para morir, que los soltava por algo que le davan; e asy non se cunplie justicia ninguna, e los malos atreviense a faser mas mal por esta rrason. E quando se querellavan al rey que non se fasie justicia en su tierra, mostrava que lo tenia a mal; pero non lo fasia hemendar. E a pocos de dias adoleçio, e seyendo assy comon traspasado, semejole que todos aquellos de quien Citar.

non fasie justicia, que venien a el para lo matar, e le tenien atadas las manos disiendole: "Pues que tu non quesiste faser justicia de nos, fagamosla nos de ti, ca asy lo tiene Dios por bien." E començo a dar boses, disiendo que le accorriesen; e la gente que lo guardava recudieron a las boses e dixieronle: "Señor, que avedes?" E el acordo e dixoles en comon venia muy grand gente a el, para lo matar, de aquellos que non eran justiciados, e que le ataran las manos; e quando le fallaran atadas las manos, maravillaronse mucho dello, pero non era synrrason, ca ciertamente miraglo fue de Dios. E luego el rey enbio por el oficial que avia de faser la justicia, e preguntole porque non fasia justicia de aquellos que le fueran dados para justiciar; e el dixo que era verdad, que non justiciaran ninguno dellos por el aver que le davan; ca bien sabie el comon tenie el oficio arrendado por una grand quantia de aver, e que sabie que non tomaria el en precio de lo que le avia de dar por el arendamiento los cuerpos de los muertos; e que por esta rrason que non los matava, mas que tomava grand algo dellos porque el pudiese pagar a el mejor la su rrenta; mas que sy el supiera que rrescibiera los cuerpos de los omes muertos en precio de la rrenta, que el le avie de dar, que el los matara e gelos guardara. E quando el rey oyo esto, e vido que en el era la culpa, porque arrendara e vendiera la justicia que se devie faser segund derechon, pechon grand algo a los querellos, porque lo perdonasen, e fiso muchons ayunos, e andudo Rromerias, fasiendo hemienda a Dios de aquel pecado que con cubdicia avia fechon. E luego fiso establescimiento, el qual juro sobre los santos Evangelios de lo nunca quebrantar el, nin aquellos que viniesen del, que ningund oficio que de justicia se deviese guardar, asy a los grandes comon a los menores, que nunca fuese arrendado; mas que la diesen en fieldat al mejor omen e al de mejor alma que fallase en su rreyno e non a otro ninguno, e que non fuese mas de uno en aquel logar do lo pudiese conplir; e este que oviese galardon por el bien que fisiese, o pena sy la meresciese; e fiso justicia de aquellos que le consejaron que la arrendase, e porque ninguno non se atreviese a consejar a su señor mal. E este establescimiento fue syenpre guardado en aquel reyno, de guissa que cada uno era señor de lo que avie, e fueron anparados e defendidos cada uno en su derechon. E, mios fijos, sabed que este enxienplo oy contar a la rreyna vuestra madre que lo aprendiera, quando alli fuera; ca cierto, do justicia non ay, todo mal ay. Ca en todos los oficios de casa del rrey, e en todos los buenos

establescimientos deve ser la justicia guardada e rregla[da], que non fagan mas nin menos de quanto deven, segund justicia e segund los buenos ordenamientos. E asy guardandovos e apercibiendovos en todas estas cosas que vos he dichon, seredes honrrados e rrecelados e amados de los vuestros e de los estraños, e de buen entendimiento, e seredes rricos e bien andantes entre todos los vuestros vesinos; e la vuestra buena fama yra syenpre adelante, e poblarse ha mas la vuestra tierra, e seran mas rricos los vuestros pueblos e vos bien servidos e ayudados dellos en todas cosas; ca los pueblos son thesoros de los rreys que acorren a los grandes fechos e a las grandes cuytas. E asi seredes amados e preciados de cuyo amor es sobre todos los bienes; en el qual amor vos dexe Dios bevir e morir. — Amen, dixieron ellos."

#### Capitulo Lin.

De comon Garfin et Roboan gradescieron mucho a su padre los castigos que les avya dado.

Despues que los consejos les ovo dado el rey, dexaronse amos a dos caer a sus pies, gradesciendole quanta merced les fasia, e dixole Garfin: "Señor, agora veemos e entendemos que las palabras que nos desides e el consejo que nos davades este tienpo pasado, que non era. de balde; e es verdat que, quando una vegada nos consejastes vos, teniemos en merced el bien e la merced e tierra que nos fasedes e nos dexistes assi: "Fijos, aun venga tienpo que vos yo pueda faser merced e consejar assi comon buen padre a buenos fijos!" E nos dubdamos estonce, e diximos entre nos que podrie ser esto, que por tan grand amor nos mostravades mas que a ningunó de vuestro rreyno? E comon dubdando, deximos sy podria ser este nuestro padre, que atan pequeños nos perdistes, que non nos podiamos de vos acordar de tanto tienpo? Pero bendito sea el nonbre de Dios, porque tan grand merced nos quiso faser por vos nos conoscer por fijos e nos llegar a la vuestra conpañia e merced; e fio por la merced de Dios que estos dos escolares que vos agora castigastes e consejastes que deprendieron bien la vuestra lecion; de guissa que obraran bien de ella en todo quanto les acaesciere muchon bien a servicio de Dios e de vos. — Asy lo quiera Dios, dixo el rey, por la su merced. - Amen, dixieron ellos."

# [AQUI COMIENÇA LA TERCERA PARTE DE ESTE LIBRO EN LA QUAL SE CUENTAN LOS HECHOS DE RROBOAN.]

#### Capitulo 1.

De comon el infante Roboan pedio por merced al rey de Menton su padre que le otorgase la yda e lo dexase yr.

Dixo luego Rroboan: "Señor, asi lo querra Dios, ca lo que Dios comiença, nos por acabado lo devemos tener; ca el nunca començo cosa que non fuese acabada en aquel estado que el la quiso dexar. E pues Dios nos començo de faser merced, asy comon lo vos vedes, non ay cosa porque devemos dubdar que el non lo lieve adelante e de a todo cabo; e por amor de Dios, pidovos por merced, señor, que me querades enbiar, e que non me detengades aqui; ca el coraçon me da que muy ayna oyredes nuevas de mi, con las quales vos plasera. - Ffijo, dixo el rey, non te deterne; mas bien es que lo sepa tu madre, ca cierto so que tomara por ello muy grand pessar. - Señor, dixo Roboan, conortad la vos con las vuestras buenas palabras, asi comon so cierto que lo sabredes faser. — Ssy fare, dixo el rrey, quanto yo pudiere, ca mi voluntad es que siguas lo que propusiste en tu coraçon; ca yo creo que buen proposito es de onrra que demandes; ca so cierto que, sy la bien siguieres e non te enojares, que acabaras tu demanda con la merced de Dios; ca todo omen que alguna cossa quiere demandar o acabar, tanbien en onrra comon en al que se faser pueda, aviendo con que la seguir, e fuere enpos della e non se enojare, que la acabara ciertamente. E por ende, mio fijo, toma buen esfuerço en Dios, ca el te guiara; ca a otros non guia synon a los que se llegan a el, e se quieren guiar por el. E por ende disen que aquel es guiado, a quien Dios quiere guiar."

## Capitulo 11.

De comon el rey dixo a la reyna de la yda de su fijo Rroboan.

El rrey enbio luego por la rreyna que viniese alli do ellos estavan; e ella fue luego alli venida e asentose en una silla que estava a

par del rrey; e el rey le dixo: "Rreyna, yo he estado con vuestros fijos, asi comon el buen maestro con sus diciplos que los ama e ha sabor de los enseñar, e consejeles e castigueles por do fisiesen syenpre lo mejor e mas a su honrra; e en quanto yo en ellos he entendido, comon buenos diciplos que han sabor de lo bien faser, aprendieron su lecion, e creo sy omes ovieren en el mundo que obren bien de costunbres e de cavalleria, que estos seran los mejores. E rreyna, desirvos he lo que he entendido, porque Rroboan que es el menor que, asi paro mientes en los consejos e en los castigos que les yo dava, e asy los guardo en el arca del su coraçon, que se non pudo detener que le non fisiese merced de algo, e que le diese tresientos cavalleros con que fuese a provar el mundo e a ganar onrra; ca el coraçon le dava que ganarie onrra asi comon nos, con la merced de Dios, o por ventura mayor; e bien asi comon lo el dixo, asi me vino a coraçon que podrie ser verdat. E, rreyna, vengasevos emiente que, ante que saliesemos de nuestra tierra, vos dixe el proposito en que estava, e que queria seguir lo que avia començado, e que non lo dixiesemos a ninguno, ca nos lo ternien a locura. E vos rrespondistesme asy que, sy locura o cordura era que, luego que me lo overades desir, vos subio en el coracon e que podrie ser verdat, e consejastesme que saliesemos luego de nuestra tierra, e fesimoslo asy; e Dios por la su merced, despues de grandes pesares e trabajos, guionos e endereçonos asy comon veedes; e, rreyna, eso mismo podrie acaescer en el buen proposito de Rroboan. - A Dios digo verdad, dixo la reyna, que esso mismo me contescio en el vuestro proposito, quando me lo dexistes, eso me contescio agora en este proposito de Roboan, ca me semeja de todo en todo que ha de ser un grand enperador." Pero llorando de los sus ojos muy fuertemente, dixo asi: "Sseñor, comon quier que estas cosas vengan al omen al coraçon e piense que se fara, todo es en aventura; e tengo que serie mejor, sy la vuestra merced fuese que fincase aqui con vos e con su hermano, e que le fesiesedes mucha merced, e que lo heredasedes muy bien, ca asas avedes, en que loado sea Dios; e que non se fuese tan ayna, sy quier por aver alguna consolacion e algund gasajado de la soledad en que fuemos en todo este tienpo, cada uno por su parte, segund vos, señor, e yo e aun ellos e todos lo sabemos."

## Capitulo un.

De comon la reyna e el rey otorgaron la yda al infante Rroboan su fijo para que see partiese.

Dixo luego Roboan: "Señora, non es mejor yr a la onrra ayna que vr tarde? E pues vos que sodes mi madre e mi señora, que melo deviades allegar, melo queredes estorvar? Fuerte palabra es esta de madre! — Ay, el mi fijo Roboan, dixo la rreyna, nunca yo en esta onrra dure en que estoy, ssy la non quisiesse para vos mas que vos mismo. — Pues porque mela queredes estorvar? dixo Rroboan. — Non quiero, dixo la rreyna, mas nunca a tal ora yredes de aqui que las telas del mi coraçon non levedes con busco, e yo fyncare triste cuytada, pensando syenpre en vos; e ya, malo de pecado, non fallare quien me conorte nin quien me diga nuevas de vos de comon vos va. la mi cuyta e el mi quebranto demientra que yo non vos viere. - Señora, dixo Rroboan, tomad muy buen conorte, ca yo he tomado por mi defendedor e por mi guiador e por mi ayudador al Nuestro Señor Dios, que es poderoso de lo faser; e con la su grand fuerça e con la su grande ayuda yo fare tales cosas e tales obras que los fechons vos traeran las nuevas de mi; e vos seran conorte. — Pues que asy es, dixo la reyna, e al rey vuestro padre plase, començad vuestro camino en el nonbre de Dios, quando vos quisierdes."

## Capitulo IV.

De comon el infante Rroboan se despedio del rey e de la reyna e de Garfin su hermano e del guisamiento que llevo consigo e se fue.

Otro dia, en la mañana, por la grand acucia de Rroboan, dieronle cient asemilas cargadas de ore e de plata, e mandaronle que escogiese tresientos cavalleros de los mejores que fallase en toda la mesnada del rey, e el escogio aquellos que entendio que mas le cumplien, entre los quales escogio un cavallero de los del rey, de muy buen sseso e de buen consejo e buen cavallero de armas, al qual desian Garbel; e non quiso dexar al cavallero Amigo, ca ciertamente era muy bien entendido e muy buen servidor e de buen esfuerço. E dioles a los cavalleros todo lo que avien menester tanbien para sus casas comon para se guisar, e dioles plaso de ocho dias a que fuesen guisados e se fuesen con el; pero que este guisamiento de los caval-

leros, el rey lo pago todo syn las cient asemilas cargadas de oro e de plata que le dio. E a cabo de los ocho dias fueron estos tresientos cavalleros con el muy bien guissados, e despedieronse del rey e de la rreyna, e fueronse. Pero que al despedir ovo alli grandes llantos e lloros, ca non avie ninguno en la cibdat que pudiese estar, que non llorase, e desien mal al rey, porque le consentie yr; pero non gelo podian estorvar, pues començado lo avia; ca ver[da]deramente assy lo amavan todos e lo preciavan por las buenas costunbres e los buenos fechons de cavalleria que en el avia, que les semejava que el rreyno fyncava desanparado. E por do quier que yva por el rreyno, le salian todos a rescibir con grandes allegrias, fasiendole muchan onrra e conbidandole cada uno en cada logar a porfia, cuydandolo detener, e que por ventura, que por la detenencia que se arrepenterie por lo que avia començado. E quando al partir veyendo que non podie al ser, sinon aquello que avia comencado, toda el alegria seles tornava en lloro e en llanto; e asi salio del reyno de su padre, e por qualquier reyno que yva lo rescibien todos muy bien, e los rreys le davan algo de lo suyo e trabajavan con el que fincase con ellos, e que partirien con el muy de buena mente de lo que oviesen. E el gradesciogelo todo e yvase, e de tal denayre era el e toda su compaña que de las otras cibdades e villas que lo oyen, avien muy grand sabor de lo ver; e quando alli llegava, cerravan todos las tiendas de los menesteres bien asy comon sy su señor llegase, e salienle todos a rescebir e fasian muy grand allegria con el; pero que los cavalleros mancebos que con el yvan, non querien estar de vagar, ca los unos alançavan e los otros bofordavan, e los otros andavan por el canpo a escudo e a lança, fasiendo sus demandas; e el que mejor fasie todo esto entre todos, era el ynfante Roboan, quando lo començava; ca este era el mejor acostunbrado mancebo que omen en el mundo sopiese; ca el era muy apuesto en sy e de muy buen donayre e de buena palabra e de muy buen rrecebir, e jugador de tablas e de axedres, e muy caçador en todas cosas mejor que otro omen, e desidor de buenos retrayres, de guissa que quando yva por el camino, todos avian sabor de lo aconpañar por oyr lo que desia, e partidor de su aver muy francamente alli do le convenie, e verdadero en su palabra, e sabidor en los fechos, e dador de buen consejo do alguno lo avia menester, e buen cavallero de sus armas con esfuerço e non con atrevimiento, e honrrador de dueñas e de donsellas; e bien dise el cuento que si omen quisiese contar las buenas costunbres e todos los bienes que eran en este cavallero, que non lo podrie omen escrevir todo en un dia; e bien semeja que las fadas que lo fadaron, que non fueron de las [mal]as e escasas, mas de las buenas e largas e muchon abondadas de buenas costunbres; asy que ya era Roboan apartado de la tierra del rey su padre bien cient jornadas, e eran ya entrados en otra tierra de otra lengua que non semejava a la suya, de guisa que non se podien entender, synon en pocas palabras; pero que el se traye sus trujamanes consigo por las tierras por do yva, en manera que lo rescibien muy bien e le fasian todos muy grand honrra; ca el asi traya su conpaña castigada, que a omen del mundo non fasia enojo nin pesar ninguno.

## Capitulo v.

De comon el infante Rroboan llego al reyno de Pandulfa, donde era señora la infanta Seringa.

Tanto andudieron fasta que llegaron al reyno de Pandulfa, donde era señora la ynfante Seringa que heredo el reyno de su padre, porque non ovo fijo synon a ella. E por que era muger, los reys sus vesinos de enderredor fasianle mucho mal, e tomavanle su tierra, non catando mesura la que todo omen deve catar contra las dueñas. E quando Rroboan llego a la cibdad do la ynfante Seringa estava, fue muy bien rescebido, e luego fue ver la ynfante; e ella se levanto a el e lo rescibio muy bien, fasiendole grand honrra mas que a todos los otros fasie, quando venian a ella; e ella pregunto: "Amigo sodes cavallero? - Señora, dixo el, sy. - E ssodes fijo de rey? dixole ella. - Sy, dixo el, loado sea Dios que lo tovo por bien! - E sodes casado? dixo la ynfanta. - Non, dixo Rroboan. - E de qual tierra sodes? le dixo ella. - Del reyno de Menton, sy lo oystes desir. - Sy lo oy desir, dixo ella. Pero creo que sea muy lexos de aqui. — Senora, dixo el ynfante Rroboan, cierta sed que bien ay de aqui fasta alla ciento e treynta jornadas, pocas mas o pocas menos. — Muchon avedes lasrado? dixo la ynfanta. — Señora, dixo el ynfante Roboan, non es laserio ninguno al omen que anda por do quiere a la su voluntad. — E comon? dixo la ynfanta; por vuestro talante venistes vos aqui a esta tierra, e non por cosas que oviesedes menester nin de recabdar? - Por mio talante, dixo el ynfante Roboan, vine yo a esta tierra e recabdare lo que Dios quisiere e non al. - Dios vos lo dexe recabbar, dixo la ynfante, aquello que a la vuestra honrra fuere e non al.

— Amen, "dixo el ynfante Roboan; e la ynfanta fue muy pagada del, e rrogole que quisiese ser su huesped, e que le farie toda quanta honrra ella pudiese. E el otorgogelo, e dixole que de buena mente, ca nunca fue denodado a dueña nin a donsella, nin a otra ninguna muger, de cosa que le dixiesen, que fasedera fuese. E levantose delante della donde estava asentado para se yr [a su posada].

#### Capitulo vi.

Del departimiento que fue entre el infante Roboan e una dueña que avia nonbre Gallarda.

Una noble dueña biuda muy honrrada e muy fermosa, la qual avie per nonbre Gallarda, comon quier que era dueña muy atrevida en los sus dichons e en las sus palabras, cuydando que se querie ya del todo yr el ynfante Roboan, dixole asy: "Señor ynfante, yr vos queredes ya syn despedirvos de mi señora e de nos?" El ynfante Roboan le dixo: "Non me despido yo de vos nin de las otras, pero comon quier que de las otras me despidiese, señora, de vos non me despedria tan ayna nin me podria despedir, maguer quisiese. - Asy, señor, dixole ella, e en tan poco me tenedes?" Dixole el ynfante: "Non creo yo que en poco tiene el omen a quien salva, ssy del non se puede despedir." E fuese luego con toda su gente para su posada; e la ynfante començo luego a fablar con sus donsellas e dixoles asy: "Vistes nunca un cavallero mancebo atan apuesto, nin de tan buen donayre e de tan buena palabra, nin tan apercebido en las respuestas que ha de dar, comon es este?" Respondio luego la duena Gallarda, e dixole: "Señora, en quanto yo oy agora del, semejame de muy buen entendimiento e de muy buena palabra, e muy sosegado e muy plasentero a todos los que lo oyen. — E comon, dixo la ynfanta, asy vos pagastes del por lo que vos dixo? — Señora, dixo la dueña, muchon me plogo por quanto le oy desir; e bien vos digo verdad, señora, que me plaserie muy muchon que vos viniese otra vegada a ver, porque yo pudiese con el fablar, e saber sy es atal omen comon paresce. E prometovos, señora, que sy el comigo fabla, que lo yo provare rasonando con el; e desirle he algunas palabras de algund poco de enojo, e vere sy dira con saña alguna palabra errada. — Dueña, dixo la ynfante, ruegovos que non vos atrevades a tanto en el vuestro buen desir, nin querades

provar assy los omes, nin los querades afincar mas de quanto devedes; ca por ventura cuydaredes provar e provarvos han; e por ventura querredes burlar e burlarvos han. - Señora, dixo la dueña, salga a lo que sallir pudiere, ca yo faserlo he e non por otra cosa, synon por que lo quiero muy grand bien e por aver rason de fablar algunas palabras con el. — De vos Dios buena ventura, dixo la ynfanta, a todos aquellos e aquellas que lo quieren bien. - Amen," dixieron todas las dueñas e donsellas que alli eran. E la ynfante mando pensar del muy bien e mando que le diesen todas quantas cosas le fuesen menester a el e a todos los suyos que con el venien; e ella podielo todo muy bien faser, ca era muy rica e muy abondada de todas las cosas del mundo: ca syn la grand renta que ella avie de cada año del rrevno, ovo ella, despues que el rey su padre murio, todo el tesoro que el tenie, el qual era muy grande a maravilla. Otrosy ella era de muy buena provision en todas las cosas que avie de faser, ca sabia muy bien guardar todo lo suyo que avie; ca por cierto muchon era de loar de quanto bien se mantovo despues de la muerte de su padre, e de comon fue muy bien guardada en todas las cosas, e otrosy de comon mantovo muy bien su reyno, sinon por los malos vesinos que le corrien toda la tierra e le fasien muy grand mal en ella; e non por al, synon porque non se queria casar con aquellos que ellos querian, non seyendo ninguno dellos de tan grand lugar comon ella, nin aviendo atanto poder comon ella.

## Capitulo vII.

De comon el conde Rruben dixo a la infanta Seringa delante del infante Rroboan de comon el rey de Grimalet le corria la tierra.

Despues que el ynfante Roboan ovo comido e folgado, cavalgo con toda su gente, e fueron a andar por toda la cibdad; ca verdaderamente asy les plasie a todos los de la cibdad con el, comon sy fuese su señor e del reyno; e todos a una ves desien a Dios que le diese la su bendicion, ca muchon lo merescie. E deque ovo andado un rrato por la cibdat, fuese al palacio de la ynfante a la ver; e quando dixieron a la ynfante que venia, plogole de coraçon, e mando que entrase el e toda su gente. E la ynfanta estava en un grand palacio que el rey su padre mandara faser, e muy bien aconpañada con muchans dueñas e donsellas, mas de quantas fallo Roboan, quando la vino a ver en la mañana; e quando entro Roboan, asentose delante della, e començo a

fablar muchans cosas. E ellos estando fablando, entro el conde Ruben, tio de la ynfanta, e Rroboan levantose a el e rescibiolo muy bien e preguntandole, sy queria fablar con la ynfanta en poridad, que los dexaria. ,, Certas, dixo el conde, sy he de fablar, mas non quiero, señor, que la fabla sea syn vos; ca mal pecado lo que yo he de desir non es poridad". E dixole assy: "Señora, ha menester que paredes mientes en estas nuevas que agora llegaron. - E que nuevas son estas? dixo la ynfanta. — Señora, dixo el conde, el rey de Grimalet ha entrado en la vuestra tierra, e la corre e la quema, e vos ha tomado seys castillos e dos villas, e dise que non folgara, fasta que el vuestro reyno conquiera, porque ha menester que tomedes consejo, e que enbiedes por toda vuestra gente, e fabledes con ellos, e que guissedes comon este mal e este daño non vaya adelante. - Conde, dixo la ynfanta, mandadlovos faser; ca vos bien sabedes que en la vuestra encomienda me dexo el mio padre, ca yo muger soy, e non he de faser en ello nada, nin de poner otrosy las manos en ello; ca comon vos tengades por bien de lo enderesçar, que asy tengo yo por bien que se faga."

## Capitulo viii.

De comon el infante Rroboan enbio a desafiar al rrey de Grimalet con el cavallero Amigo, su vasallo.

El conde [Ruben] dixo asy estas palabras a la ynfanta a sabiendas [delante del infante Rroboan] con muy grand sabiduria, ca era omen de muy buen entendimiento, e provava las cosas, e moviose a esto, teniendo que por ventura el ynfante Roboan se moverie para yr ayudar a la ynfanta con aquella buena gente que el se traya con el. E la ynfanta se quexo muy muchon dello, e dixo asy: "Ay, el Nuestro Señor Jhesu Christo, porque quesiste que yo naciese, pues que non me puedo defender de todos aquellos que mal me fasen! Ca por cierto, muchon mejor fuera que yo nunca fuera nacida, e que fuera este logar e todo este rreyno de otro, porque se pudiese parar, e se parase a todos estos tales fechons e a lo defender e anparar". E el ynfante Roboan, quando la vido asi fuertemente quexar, fue luego movido con grand piedad que della ovo, e pesole muy muchon del mal e de la grand sobervia que le fasian e dixole: "Sseñora, enbiastesvos nunca a desir a aquel rey que este mal tan grande vos fase, que non voslo

faga?" Dixo la ynfanta: "Sy enbie desir por muchas de vegadas, mas del ninguna respuesta nunca pude aver. - Señora, dixo el ynfante Roboan, non es omen el que ninguna rrespuesta non da; ca ante piensso y creo que es diablo fleno de grand sobervia, ca el omen sobervio nunca sabe bien responder. E yo non creo que atal rey comon este que vos desides, mucho dure en la su honrra, ca Dios non sufre a los sobervios, antes los quebranta, e los abate a la tierra, asy comon fara a este rey. - Yo fio por la su merced, [dixo la infanta] sy non se partiere, nin se arrepintiere desta sobervia que me ha fechon e fase, ca muchon de mal me ha fechon en el mio reyno, muy grand tienpo ha, desque murio mio padre el rey." E el ynfante Rroboan se torno contra el conde e dixole asy: "Conde, mandad me dar un escudero que vaya con un cavallero mio que le yo dare, porque le demuestre la tierra. E yo enbiare rogar aquel rey que por la su mesura que, demientra que yo aqui estuviere en el vuestro rreyno, que so omen estraño, que por mi honrra que non vos faga mal ninguno. E yo creo que el querra ser mesurado e que lo querra faser. — Muy de buena mente, dixo el conde; ca luego vos dare el escudero que vaya con el vuestro cavallero e lo guie por todas las tierras de la vnfanta, e le fagan dar todo lo que oviere menester, fasta que llegue al rey." Estonce el ynfante Rroboan mando llamar al cavalleron Amigo e mandole que levase una su carta al rey de Grimalet, e que le dixiese de su parte, que le rogava muchon asy comon a rrey en quien devie aver mesura, que por amor e honrra del, que era omen estraño, que non quisiese faser mal ninguno en el rreyno de Pandulfa, demientra que el alli estuviese, e que gelo gradescerie el muy muchon; e que sy por ventura non lo quisiese faser, o dixiese contra el alguna palabra sobejana, que luego lo desafiase de su parte.

## Capitulo 1x.

De comon la dueña Gallarda se arrepentio por las preguntas que fiso al infante Roboan.

El cavallero Amigo tomo la carta del ynfante Roboan e cavalgo, e fuese con el escudero; e el conde salio con ellos a los castigar comon fisiesen; e la ynfanta gradescio muchon al ynfante Roboan lo que fisiera por ella, e rrogo a todos los cavalleros e a las dueñas e a las donsellas que alli estavan, que gelo ayudasen a gradecer, e todos gelo

gradescieron, synon la dueña Gallarda que le dixo asy: "Ay! fiderey, e comon vos puedo yo gradescer ninguna cossa, teniendome en tan poco comon me tovistes? - Sseñora, dixo Roboan, [non creo] que bien entendistes lo que dixe; ca sy bien me entendierades, e quales fueron mis palabras e el entendimiento dellas, non me judgarades asi comon me judgastes; pero sy a la ynfanta, vuestra señora, pluguiere, yo yre a fablar con vos e faservoslo he entender; ca aquel que una vegada non aprende la lecion e lo que el omen le dise, conviene que otra vegada gelo repitan." Estonce dixo la ynfanta: "Muchon me plase que vayades a fablar con qual vos quisierdes, ca cierta so yo de vos que non oyran synon bien." E levantose Roboan e fuese asentar con aquella dueña, e dixole asi: "Señora, muchon devriedes gradescer a Dios por quanta merced e bien vos fiso; ca yo mucho gelo gradesco, porque vos fiso una de las mas fermossas dueñas de todo el mundo, e la mas locana de coraçon, e de mejor gracia e de mejor palabra e de mejor parescer e de mejor rescebir, e la mas apuesta en todos los fechons, ca bien semeja que Dios, quando vos fiso, que de muy vagar estava, ca tantas buenas condiciones puso en vos de fermosura e de bondat, que bien creo que en muger deste mundo non las pudiese omen fallar tales." E la dueña quisolo mover a saña por ver si dirje alguna palabra errada, pero non porque ella [non] entendiese e viese que podrie desir muchans cosas buenas, asi comon en el las avie. "Ciertamente, fi de rey, dixo ella, yo non se que diga de vos; ca ssy lo supiese desir, lo ya muy de grado [dixiera]." E quando esto oyo el ynfante Roboan, pesole muchon de coraçon, e tovo que era alguna dueña torpe e dixole: "Ay, señora! E non sabedes que digades de mi? Yo vos enseñare, pues non sabedes vos, ca el que nada non sabe, conviene que aprenda. - Amigo, dixo la dueña, si de la [segunda] escatima non nos guardamos mejor que desta primera, non podremos escapar bien de la fabla; ca ya la primera aca la tenemos. - Señora, dixo el, non es mal al que quiere desir que oyga, e que le respondan segund dixiere. - Pues enseñadme, dixo ella, e dire. -Plaseme, dixo el, pues mentid comon yo menti, e fallaredes que desir de mi quanto vos quisierdes." E la dueña, quando oyo esta palabra tan cargada de escatima, dio un grito el mas fuerte del mundo, de guissa que quantos alli estavan se maravillaron. "Dueña, dixo la ynfanta, e que fue esso? - Señora, dixo la dueña, en fuerte punto nacio quien con este omen fabla, synon en cordura; ca tal respuesta

me dio a una liviandad que avia pensado, que me non fuera menester de la ovr por grand cosa. — E non vos dixe yo, dixo la ynfanta, que por ventura vos querriades provar e vos provarian. Bendicho sea fiderev que da respuesta qual meresce la dueña." E el ynfante torno a fablar con la dueña comon un poco sañoso, e dixole asi: "Señora, muchon me plaseria que fuesedes mas pensada en las cosas que oviesedes a desir, e que non quisiesedes desir tanto quanto desides, nin quisiesedes reyr de ninguno; ca me semeja que avedes grand sabor de departir en las fasiendas de los omes lo que non cunple a ningund omen, e mayormente a dueña. E non puede ser que los omes non digan de la vuestra fasienda, pues sabor avedes de departir de los agenos. E por eso disen que la picaça en la puente de todos se rrie, e todos de su fruente e muy grand, derechon es; que quien de todos se rie, que todos se rrian del. E creo que vos viene de muy grand bivesa de coraçon, e del muy grand atrevimiento que tomades en la vuestra buena palabra; e verdad es que ssy ninguna dueña vi en algund tienpo que de buena palabra fuese, que sodes vos esta. E comon quier que en algunos omes quiere poner Dios este don que sea de buena palabra, a las vegadas mejor le es el oyr que el muchon desir; que en ovendo puede omen aprender, e en disiendo puede errar. E, señora, estas palabras vos digo, atreviendome en la vuestra buena mesura, e queriendovos muy grand bien; ca a la primera ora que vos yo vi, ssyenpre me pague de los bienes que Dios en vos pusso en fermosura, e en sosiego, e en buena palabra. E por ende querria que fuesedes en todas cosas la mas guardada dueña que pudiese ser; pero, señora, ssy yo erre en me atrever a vos desir estas cosas que agora vos dixe, ruegovos que me perdonedes; ca con buen talante que vos he, me esforce a voslo desir, e non vos encubrilo que entendia por vos apercebir. — Señor, dixo la dueña, yo non podria agradescer a Dios la merced que me fiso oy en este dia, nin podria a vos la mesura que vos en mi quesistes mostrar en me querer castigar e dotrinar; ca nunca falle omen que tanta merced me fisiese en esta rason comon vos; e bien creed que de aqui adelante que sere castigada; ca bien veo que non conviene a ningun omen tomar grand atrevimiento en fablar e mayormente a dueña; ca el muchon fablar non puede ser syn yerro, e vos veredes que vos dare a entender que fesistes en mi buena dicipla, e que ove sabor de aprender todo lo que dexistes. quier que otro servicio non vos puedo faser, sienpre rogare a Dios por

la vuestra vida e salud. — Dios voslo gradesca, dixo Roboan, ca non me semeja que gane poco en esta asentada, pues ayuda gane contra Dios por dar respuesta non mesurada. — Par Dios, señor, dixo la dueña, non fue repuesta, mas juysio derechon, ca con aquella encubierta que yo cuide engañar, con essa me engañaron. E segud dise el proverbio que: "Tal arma la manganilla, que cae en ella de golilla." - Señora, dixo Roboan, muchon me plase de quanto oy; e tengo que enplee bien mi conoscer; ca bien creo que si vos tal non fuesedes comon yo pense, luego que vos vi, non me respondierades tan con rason comon me respondistes a todas estas cosas." E con esto fue Rroboan muchon alegre e muy pagado. E non obraron poco las palabras de Roboan nin fueron de poca virtud, ca esta fue despues la mas guardada dueña en su palabra, e las mas sessuda e de mejor vida que ovo en aquel reyno. E bien creo que menester serie un tal ynfante comon este, en todo tienpo, en las casas de las rreynas e de las dueñas de grand logar que casas tienen, e quando se asentase con dueñas o donsellas, que las sus palabras obrasen asi comon las deste ynfante, e fuesen de tan grand virtud, porque sienpre fisiesen bien e guardasen su honrra. Mas mal pecado en algunos logares contece que en logar de las castigar e dotrinar en bien, que las meten en bollicio en desir mas de quanto deven; e aun parientes ay que, [non] catando onrra del nin dellas, que las ponen en estas cosas, e tales ay dellas que lo aprenden muy de grado, e repiten bien la licion que oyeron. bien aventurada es la que entre ellas se esmero para desir e faser sienpre lo mejor, e se guardar sienpre de malos dictadores e non querer creer nin escuchar a todas quantas cosas les quisieren desir; ca quien muchon ha de escuchar, muchon quiere oyr; e por ventura sera a su daño e a su desonrra; ca pues que de grado lo quiere oyr, por fuerça lo ha de sofrir, maguer entienda que contra sy sean dichans las palabras; ca conviene que lo sufra, pues le plugo de fablar en ello. Pero deve quedar envergonçada, si buen entendimiento le quiso Dios dar para lo entender, e deve ser bien castigada para adelante. E la que de buena ventura es, en lo que vee pasar por las otras se deve castigar; onde dise el sabio que bien aventurado es el que se escarmienta en los peligros agenos; mas mal pecado non creemos que es peligro ni daño el que pasa por los otros, mas el que nos avemos de sofrir e a pasar. E esto es mengua de entendimiento, ca devemos entender que el peligro e el daño que pasa por uno, que puede pasar por otro, ca

las cosas deste mundo comunales son, e lo que oy es en el uno, cras es en el otro, sinon sy fuere omen de tan buen entendimiento, que se pueda guardar de los peligros; onde todo omen deve tomar enxienplo en los otros, ante que en ssy; e mayormente en las cosas peligrosas e dañosas, quando las en sy toma, puede fincar syn daño, e non lo tienen los omes por de buen entendimiento. E guardenos Dios a todos, ca aquel es guardado al qual el quiere guardar; pero con todo esto conviene al omen que se trabaje en se guardar, e Dios lo guardara, pues que el bien se ayudare; e por ende disen que, quien se guarda, que Dios lo guarda.

#### Capitulo x.

De comon la dueña Gallarda loava mucho la ynfanta Seringa al infante Rroboan.

Desi levantose Roboan de cerca la dueña, e despidiose de la ynfanta, e fuese a su possada. E la ynfanta e las dueñas e las donsellas fincaron departiendo en el, loando muchon las sus buenas costunbres, e la dueña Gallarda dixo a su señora: "Bien andante seria la dueña que a este omen oviese por su señor, e comon serie bien aventurada e bien nascida del vientre de su madre!" E la infanta tovo que, porque aquella dueña era desidora, que dixiera estas palabras por ella, e envermejecio e dixole: "Dueña, dexemos agora esto estar, ca aquella avra la onrra la que de buen aventura fuere, e Dios gela quisiere dar." E todos pararon mientes a las palabras que dixo la ynfanta, e de comon sele demudo la color, e bien tovieron por aquellas señales que non se despagava del [ynfante]; e ciertamente, en el catar del omen se entiende muchas veses lo que tienen ellos en el coraçon.

## Capitulo x1.

De comon el cavallero Amigo torno con la respuesta que le dio el rey de Grimalet.

E el ynfante Roboan estudo en aquella cibdat fasta que torno el cavallero Amigo, con la respuesta que le dio el rey de Grimalet. E estando un dia el ynfante Rroboan con la ynfanta, fablando en solas, pero non palabras viles, mas muy onestas e muy syn villania e syn

torpedad, llego el conde a la ynfanta e dixole: "Señora, venidos son el cavallero e el escudero que enbio el ynfante Roboan al rey de Grimalet. — Vengan luego aca, dixo el ynfante Roboan, e oyremos aqui la respuesta que nos enbia." E luego vino el cavallero Amigo delante la ynfanta e delante Roboan dixo asi: "Señor, sinon que seria mal mandadero, callaria e non vos daria la respuesta que me dio el rey de Grimalet, ca sy Dios me vala, del dia que yo nasci nunca vi rey tan desmesurado nin de tan mala parte, nin que tan mal oyese mandaderos de otro rey, nin que tan mala respuesta diese, nin tan soberviamente. - Ay! amigo, dixo el ynfante Roboan, asy Dios te de la su gracia e la mia, que me digas verdad de todo quanto te dixo e que non me mengues ende ninguna cosa. — Par Dios, dixo el cavallero Amigo, señor, sy dire, ca ante que del me partiese, me fiso faser omenage que vos dixiese todo el su mensaje cunplidamente; e porque le dubde un poco de le faser omenaje, mandava me cortar la cabeça. — Cavallero Amigo, dixo Rroboan, bien estades, pues avedes passado el su miedo. - Pasado, dixo el cavallero Amigo, non; ca bien creed, señor, que aun me pienso que delante del esto. - Perded el miedo, dixo el ynfante Rroboan, ca perderlo soliedes en tales cosas comon estas. -Aun yo fio por Dios, dixo el cavallero Amigo, que yo lo vere en tal logar que avra el tamaño miedo de mi comon yo del. - Aun podra bien ser esso, dixo el ynfante Rroboan; pero desidme la respuesta, e vere sy es tal comon vos desides e tan syn messura. - Señor, dixo el cavallero Amigo, luego que llegue, finque los ynojos ant'el, e dixele de comon lo enbiavades saludar, e dile luego vuestra carta; e non me respondio ninguna cosa, mas tomo la carta e leyola; e quando la ovo leydo, dixo: "Maravillome muchon de ti, de comon fueste osado de venir ante mi con tal mandado, e tengo por muy loco e por muy atrevido al que te aca enbio, en me querer enbiar desir por su carta, que por onrra del que es omen estraño, que yo que dexe de faser mi pro, e de ganar quanto yo pudiere." E yo dixele que non era ganancia la que se gana con pecado; e por esta palabra que le dixe, quisome mandar matar. Pero tornose de aquel pensamiento malo que tomo, de que a mi plogo muchon, e dixome asi: "Sobre el omenaje que me fesiste, te mando que digas aquel loco atrevido que aca te enbio, que por su desonrra del, que destos seys dias quemare la cibdad do el esta, e la entrare por fuerça; e a el castigare con esta mi espada, porque nunca acometa otra tal cosa comon esta." E yo pedile por mer-Cifar. 18

ced, que pues el me mandava que dixiese esto a vos, que me segurase, e que le diria yo lo que vos me mandastes que le dixiese. E yo dixele que pues tan brava respuesta vos enbiava, que vos que lo desafiavades; e el dixome asi: "Vete tu carrera, sandio e loco, e dile que el non ha porque amenasar, a quien le quiere yr a cortar la cabeça. — Cavallero Amigo, dixo Rroboan, bien cunplistes el mi mandado; e gradescovos lo yo muchon. Pero paresceme que es omen de mala respuesta esse rey e sobervio, asi comon la ynfanta me dixo el otro dia; e aun quiera Dios que desta sobervia se arrepienta, e el repentir que non le pueda tener pro. — Asy le plega a Dios"; dixo luego la ynfanta, e todos dixieron Amen.

## Capitulo x11.

De comon el infante Rroboan e la infanta Seringa e sus cavalleros ovieron su acuerdo de comon fuesen contra el rey de Grimalet.

Dixo luego Roboan: "Señora, quando llegare la vuestra gente, acordad a quien tenedes por bien de nos dar por cabdillo, por quien catemos; ca yo yre muy de grado eon ellos en el vuestro servicio. - Muchans gracias, dixo la ynfanta, ca cierta so yo que de tal logar e de tal sangre venides vos que, en todo quanto pudiesedes, acorreriedes a toda dueña e a toda donsella que cuytada fuese, e mayormente a huerfana asi comon yo finque, syn padre e syn acorro del mundo, salvo ende la merced de Dios e el buen esfuerço leal que me fasen los mis vasallos, e la vuestra ayuda que me sobrevino agora por la vuestra mesura, lo que vos gradesco, e vos lo gradesca Dios; que yo non vos lo podria gradescer tan cunplidamente, comon lo vos merescedes. -Señora, dixole Rroboan, que cavalleria puede ser en este vuestro rreyno? - Quantos, dixo la ynfanta, que pueden ser? Digovos que entre cavalleros fijosdalgo e cibdadanos de buena cavalleria fasta dies mill. — Par Dios, Señora, dixo Roboan, buena cavalleria tenedes para vos defender de todos aquellos que mal vos quisieren faser. Señora, dixo Rroboan, seran ayna aqui estos cavalleros? — De aqui a ochon dias, dixo la ynfanta, o antes. -- Señora, dixo Rroboan, plaserme ya que fuesen ya aqui, e que vos librasen de estos vuestros contrarios, e fincasedes en pas; e yo yria librar aquello porque vine. - E comon, dixo la ynfanta, non me dexistes que por vuestro talante erades venido a estas tierras e non por recabdar otra cosa? - Ssenora, dixo el ynfante Rroboan, verdad es e aun asy vos lo digo agora, que por mi talante vine e non por librar otra cosa, ssynon aquello que Dios quisiere. Ca yo, quando sali de la mi tierra, a el tome por guiador, e por enderesçador de la mi fasienda, e yo non quiero al, nin demando al, ssynon aquello que el quisiere. — Muy dubdosa cosa es esta vuestra demanda, dixo la ynfanta. — Señora, dixo Roboan, non es dubdos[o] l[o] que se fase a fiusa e esperança de Dios, antes es muy cierto; e lo al que syn el [se] fase, non. — Par Dios, dixo la ynfanta, pues que tan buen guiador tomastes en la vuestra fasienda, cierta so que acabaredes bien la vuestra demanda. " E veyendo la ynfanta que non queria desir nin declarar por lo que viniera, non le quiso mas afincar sobre ello; ca non deve ninguno saber mas de la poridad del omen de quanto quisiere el señor della.

#### Capitulo xIII.

De comon el infante Rroboan e los vasallos de la infanta pelearon con el rrey de Grimalet e los vencieron.

Antes de los ochon dias conplidos fue toda la cavalleria de la ynfanta con ella, todos muy bien guisados e de buen coraçon para servicio de su señora, e para acalopñar el mal e la desonrra que les fasian; e todos en uno acordaron con [la ynfanta], pues entr' ellos non avia omen de tan alto lugar comon el ynfante Roboan que era fijo de rey, e el por la su mesura tenie por aguisado de ser en servicio de la ynfanta, que lo fisiesen cabdillo de la hueste, e se guiasen todos por E otro dia en la mañana fisieron todos alarde en un gran canpo fuera de la cibdat, e fallaron que eran dies mill e sietecientos cavalleros muy bien guisados e de buena cavalleria; e con los tresientos cavalleros del ynfante Rroboan fisieronse honse mill cavalleros. mon omes que avien voluntad de faser el bien, e de vengar la desonrra que la ynfanta rrescibie del rey de Grimalet, non se quisieron detener, e por consejo del ynfante Rroboan movieron luego, asi comon se estavan armados. E el rey de Grimalet era ya entrado en el rreyno de Pandulfa bien seys jornadas, con quinse mill cavalleros, e andavan los unos departidos por la una parte, e los otros por la otra, quemando e estragando la tierra. E desto ovo mandado el ynfante Roboan [por las espias que alla enbio; e quando fueron cerca del rey de Grimalet quanto a quatro leguas, asy los quiso Dios guiar que non se encontraron con ningunos de la conpaña del rey de Grimalet, e acordo el ynfante con toda su gente de se yr derechons contra el rey; que sy la cabeça derribasen una vegada, e desbaratasen su gente, non ternian une con otro, e asy los podrien vencer muchon mejor.] E quando el rey sopo que era cerca de la hueste de la ynfanta Seringa, vido que non podria tan ayna por su gente enbiar que estava derramada, mando que se armasen todos aquellos que estavan con el, que eran fasta ochon mili cavalleros, e movieron luego contra los otros; e vieron los que non venian mas lexos que media legua, e alli començaron los de la una parte e de la otra a parar sus hases; e tan quedos yvan los unos contra los otros que semejava que yvan en procesion. E cierto grande fue la dubda de la una parte e de la otra, ca todos eran muy buenos cavalleros e bien guisados. E al rey de Grimalet yvansele llegando, quando ciento e quando dosientos cavalleros; e el ynfante Rroboan, quando aquello vido, dixo a los suyos: "Amigos, quanto mas nos detenemos, tanto mas de nuestro daño fasemos; ca a la otra parte crece todavia gente, e nos non tenemos esperança que nos venga acorro de ninguna parte, salvo de Dios tan solamente, e la verdad que tenemos e vayamos los ferir, ca vencerlos hemos. - Pues enderescad en el nonbre de Dios, dixieron los otros, ca nos vos seguiremos. — Pues, amigos, dixo el ynfante Roboan, asy avedes de faser, que quando yo dixiere: Pandulfa por la infanta Seringa, que vayades ferir muy de resio, ca yo sere el primero que terne ojo al rey señaladamente; ca aquella es la estança que nos avemos de arrancar, sy Dios merced nos quisiere faser." E movieron luego contra ellos, e quando fueron tan cerca que semejava que las puntas de las lanças de la una parte e de la otra se querian juntar en uno, dio una grand bos el ynfante Rroboan, e dixo: Pandulfa por la ynfanta Seringa, e fueron los fferir de rresio, de guissa que fisieron muy grand portillo en la hases del rey. batalla fue muy ferida de la una parte e de la otra, ca duro desde ora de tercia fasta ora de viesperas, e alli le mataron el cavallo al ynfante Rroboan, e estovo en el canpo grand rrato apeado, defendiendose con una espada; pero non se partieron del dosientos escuderos fijosdalgo a pie, que con el levara; e los mas eran de los que troxo de su tierra, e punavan por defender a ssu señor muy de resio de guissa que non llegava cavallero alli que le non matavan el cavallo; e deque caye del cavallo, metienle las lanças so las faldas e matavanlo; de guissa que avie a derredor del infante bien quinientos cavalleros muertos, de

manera que semejava un grand muro tras que se podrien bien defender. E estando en esto, asomo el cavallero Amigo que andava feriendo en la gente del rey, e fasiendo estraños golpes con la espada, e llego alli do estava el ynfante Rroboan, peroque non sabie que alli estava el ynfante de pie. E assy comon lo vido el ynfante, llamolo e dixo: .. Cavallero Amigo, acorreme con ese tu cavallo. - Por cierto, grand derechon es, dixo el, ca vos melo distes; e aun que non melo oviesedes dado, tenido so de vos acorrer con el." E dexose caer del cavallo en tierra e acorriole con el, ca era muy ligero e bien armado; e cavalgaron en el al ynfante, e luego vieron en el canpo que andavan muchons cavallos syn señores, e los escuderos fueron tomar uno e dieronlo al cavallero Amigo e ayudaronlo a cavalgar en el; e el e el ynfante movieron luego contra los otros, llamando a altas boses: Pandulfa por la ynfanta Seringa, conortando e esforçando a los suyos; ca porque non oyen la bos del ynfante, rrato avie, andavan desmayados, ca cuydavan que era muerto o presso. E tan de resio los ferie el ynfante, e tan fuertes golpes fasie con la espada que todos fuyen del comon de mala cosa; ca cuydava el que con el se encontrava, que non avie al synon morir. E encontrose con el fijo del rey de Grimalet que andava en un cavallo bien grande e bien armado, e conociolo en las sobreseñales por lo que le avien dichon del, e dixole asy: "Ay! fijo del rey desmesurado e sobervio, apercibete, ca yo so el ynfante al que amenaso tu padre para le cortar la cabeça; e bien creo, si con el me encuentro, que tan locamente nin tan atrevidamente non querra fablar contra mi, comon a un cavallero fablo que le yo enbie. - Ve tu via, dixo el fijo del rey, ca non eres tu omen para desir al rey, mi padre, ninguna cosa, nin el para te rresponder; ca tu eres omen estraño, e non sabemos quien eres; ca mala venida fesiste a esta tierra, ca mejor fisieras de folgar en la tuya." Estonce endereçaron el uno contra el otro e dieronse grandes golpes con las espadas, e tan grand golpe le dio el fijo del rey al ynfante Rroboan encima del yelmo, que le atrono la cabeça e fisole fincar las manos sobre la cervis del cavallo; pero que non perdio la espada, ante cobro luego esfuerço, e fuese contra el fijo del rey, e diole tan grand golpe sobre el braço derechon con la espada que le corto las guarniciones, maguer fuertes, e cortole del onbro un grand pedaço, de guisa que le oviera todo el onbro de cortar; e los escuderos del ynfante mataronle luego el cavallo e cayo en tierra; e mando el ynfante que se apartasen con el cinquenta escuderos, e que

lo guardase n muy bien. E el ynfante fue buscar al rey, por ver sy se podria encontrar con el; e el cavallero Amigo que yva con el, dixole: "Señor, yo veo al rey. — E qual es? dixo el ynfante. — Aquel es, dixo el cavallero Amigo, el mas grande que esta en aquel tropel. — Bien paresce rey, dixo el ynfante, sobre los otros; pero que me conviene de llegar a el por lo conocer e el que me conosca." E el començo desir a altas boses: Pandulfa por la ynfanta Seringa; e quando los suyos lo oyeron, fueron luego con el, ca asy lo fasian, quando le oyen nonbrar a la ynfanta [Seringa.] E fallo un cavallero de los suyos que tenie aun su lança, e avie cortado della bien un tercio, e ferie con ella a sobremano, e pidiogela el ynfante, e el diogela luego. E mando al cavallero Amigo que le fuese a desir en comon el se yva para el, e que lo saliese a recebir, sy quisiese. E el rey, quando vido al cavallero Amigo, e le dixo el mandado, apartose luego fuera de los suyos un poco; e dixo el rey: "Eres tu el cavallero que veniste a mi la otra vegada? - Sy, dixo el cavallero amigo, mas lieve el diablo el miedo que agora vos he, asy comon vos avia entonce, quando me mandavades cortar la cabeça. — Venga esse ynfante que tu dises aca, dixo el rey, synon yo yre a el. - Non avedes porque, dixo el cavallero Amigo, ca este es que vos veedes aqui delante." E tan ayna comon el cavallero Amigo llego al rey, tan ayna fue el ynfante con el, e dixole asi: "Rey sobervio e desmesurado, non oviste mesura nin verguença de me enbiar tan brava respuesta e tan loca comon me enbiaste; e bien creo que esta sobervia atan grande que tu traes, que te echara en mal logar; ca aun yo te perdonaria la sobervia que me enbiaste desir, sy te quisieses partir desta locura en que andas, e tornases a la ynfanta Seringa todo lo suyo." Dixo el rey: "Tengote por necio, ynfante, en desir que tu perdonaras a mi la locura que tu fesiste en me enbiar tu desir, que yo qué dexaste por ti de faser mi pro. — Libremos lo que avemos de librar, dixo [e]l ynfante, ca non es bueno despender el dia en palabras, e mayormente con omen en quien non ha mesura, nin se quiere acoger a rason. Encubrete, rey sobervio, dixo el ynfante, ca yo contigo sso." E puso la lança sso el braço e fuelo ferir, e diole tan grand golpe que le paso el escudo, pero por las armas que tenie muy buenas, non le enpecio, mas dio con el rey en tierra; e los cavalleros de la una parte e de la otra estavan quedos por mandado de sus señores, e bolvieronse luego todos los unos por defender a su señor que tenien en tierra; e los otros, por lo matar o por lo prender, feriense

muy de resio; de guissa que de la una parte e de la otra cayen muchons muertos en tierra, e feridos, ca bien semejava que los unos de los otros non avien piedad ninguna, atan fuertemente se ferien e matavan. E un cavallero de los del rey descendio de su cavallo, e diolo a su señor, e acorriole con el; peroqu' el cavallero duro poco en el canpo, que luego fue muerto. E el rey non tovo mas ojo por aquella batalla, e desque subio en el cavallo e vio todos los mas de los suyos feridos e muertos en el canpo, finco las espuelas al cavallo, e fuyo, e aquellos suyos enpos del; mas el ynfante Rroboan que era de grand coraçon. non los dexava yr en salvo; antes yva enpos dellos [muy de resio], matando e firiendo e prendiendo, de guissa que los del rey entre muertos e feridos [e presos] fueron de seys mill ariba, e los del ynfante Rroboan fueron ochon cavalleros. Pero los cavalleros que mas fasien en aquella batalla, e los que mas derribaron, fueron los del ynfante Rroboan; ca eran muy buenos cavalleros e muy provados; ca se avien acertado en muchons buenos fechons e en otras buenas batallas, e por eso gelos dio el rey de Menton su padre, quando se partio del.

## Capitulo xiv.

De comon el infante Roboan fiso cojer todo el canpo e se torno luego para la ynfanta Seringa.

El ynfante Rroboan, con su gente, se torno alli do tenie sus tiendas el rey, e fallaron y muy grand tessoro, e arrancaron las tiendas, e tomaron al fijo del rey que estava ferido, e a todos los otros que estavan presos e feridos, e fueronse para la ynfante Seringa. demientra el ynfante Rroboan e la su gente estavan en la fasienda, la ynfanta Seringa estava muy cuytada e con grand recelo; pero que todos estavan en la iglesia de santa Maria, fasiendo oracion e rogando a Nuestro Señor Dios, que ayudase a los suyos e los guardase de manos de sus enemigos; e ellas estando en esto, llego un escudero a la ynfante e dixole: "Señora, dadme albricias. - Ssy fare, dixo la ynfanta, ssy buenas nuevas me traedes. — Digovos, sseñora, dixo el escudero, que el ynfante Rroboan, vuestro servidor, vencio la batalla a guissa de muy buen cavallero e muy esforçado, e traevos preso al fijo del rey, pero ferido en el onbro diestro; e traevos mas [de los del rey] entre muertos e feridos e presos, que fincaron en el canpo, que los non pueden traer muy muchons. E trae otrosy muy grand thesoro que fallaron en el real del rey; ca bien fueron seys mill cavalleros e mas de los del rey entre muertes e pressos e feridos. - Ay! escudero, por amor de Dios, dixo la ynfanta, que me digas verdat, ssy es ferido el ynfante Rroboan? - Digovos, señora, que non, [dixo el escudero,] comon quier que le mataron el cavallo, e finco apeado en el canpo, defendiendose, a guissa de muy buen cavallero, un grand rato, con dosientos hijosdalgo que tenie consigo a pie, que lo syrvieron e lo guardaron muy lealmente. - Par Dios, escudero, dixo la ynfanta, vos seades bien venido, e prometovos de dar luego cavallo e armas, e de vos mandar faser cavallero, e de vos casar bien e de vos heredar bien." E luego enpos deste llegaron otros por ganar albricias, mas fallaron a este que las avie ganado. Pero con todo esto la ynfanta non dexava de faser merced a todos aquellos que estas nuevas le trayan; e quando el vnfante Roboan e la otra gente llegaron a la villa, la ynfanta salio con todas las dueñas e donsellas fuera de la cibdat a una eglesia que estava cerca de la villa, e esperaronlos alli, fasiendo todos los de la cibdat muy grandes alegrias. E quando llegaron los de la hueste, dixo el ynfante Roboan a un escudero que le tirase las espuelas: "Sseñor, dixo el conde, non es uso desta nuestra tierra de tirar las espuelas. — Conde, dixo el ynfante, yo non se que uso es este desta vuestra tierra, mas ningund cavallero non deve entrar a ver dueñas con espuelas, segund el uso de la nuestra." E luego le tiraron las espuelas, e descavalgo e fue a ver la ynfanta. "Bendito sea el nonbre de Dios, dixo la ynfanta, que vos veo bivo e ssaño e alegre. — Sseñora, dixo el ynfante, non lo yerra el que a Dios se encomienda. E porque yo me encomende a Dios, falleme ende bien; ca el fue el mi anparador e mi defendedor en esta lid, en querer que el canpo fuese en nos, por la nuestra ventura. - Yo non gelo podria gradescer, dixo la ynfanta, nin a vos, quanto avedes fechon por mi!" Estonce cavalgo la ynfanta, e tomola el ynfante por la rrienda, e levola a su palacio; e dessy fuese el ynfante e todos los otros a sus posadas a sse desarmar e a folgar, ca muchon lo avien menester. E la ynfanta fiso penssar muy bien del ynfante Roboan, e mandaronle faser baños; ca estava muy quebrantado de los golpes que rescibio sobre las armas e del canssacio; e el fisolo asy; pero con buen coraçon mostrava, que non dava nada por ello nin por el afan que avie pasado. E a cabo de los tres dias fue a ver la ynfanta; e levo conssigo al fijo del rey de Grimalet e dixole. "Sseñora, esta joya vos traygo, ca por este tengo que de-

vedes cobrar todo lo que vos tomo el rey de Grymalet su padre, e vos deve dar una grand partida de la su tierra; e mandadlo muy bien guardar, e non gelo dedes, fasta que vos cunpla todo esto que vos yo digo. E bien creo que lo fara, ca el non ha otro fijo, synon este; e sy el muriese syn este fijo, fincarie el reyno en contienda, porque so cierto e seguro que vos dara por el todo lo vuestro e muy buena partida de lo suyo. E aquellos otros cavalleros que tenedes presos, que son mill e dosientos, mandados tomar e guardar, ca cada uno dara por sy muy grand aver, porque los ssaquedes de la prision, ca asy melo enbiaron desir con sus mandaderos." Estonce dixo la ynfanta: "Yo non sse comon vos gradesca quanto bien avedes fechon e fasedes a mi e a todo el mi reyno; porque vos ruego que escojades en este mi reyno villas e castillos e aldeas quales vos quisierdes; ca non sera tan cara la cosa en todo el mi reyno que vos querades que vos non sea otorgada. — Sseñora, dixo el ynfante, muchans gracias, ca non me cunplen agora villas nin castillos, synon tan solamente la vuestra gracia que me dedes licencia paraque me vaya."

#### Capitulo xv.

De comon el conde [Rruben] movio casamiento a la infanta Seringa con el infante Rroboan.

"Ay! amigo señor, dixo la ynfanta, non sea tan ayna la vuestra yda por el amor de Dios, ca bien ciertamente creed que sy vos ydes de aqui, que luego me vernan a estragar el rey de Grimalet e el rey de Bres su suegro, ca es casado con su fija." E el ynfante Rroboan paro mientes en aquella palabra tan falaguera que le dixo la ynfanta, ca quando le llamo amigo sseñor, semejole una palabra atan pesada, que asi ssele asento en el coraçon. E comon el estava fuera de su seso, enbermejecio todo muy fuertemente e non le pudo responder ninguna cosa. E el conde Rruben, tio e vassallo de la ynfanta, que estava alli con ellos, paro mientes a las palabras que la ynfanta dixiera al ynfante Rroboan e de comon sele demudo la color, que le non pudo dar respuesta, e entendio que amor crecia entre ellos, e llegose a la ynfanta, e dixole a la oreja: "Señora, non podria estar que non vos dixiese aquello que pienso, ca sera vuestra onrra, e es esto. Tengo, sy vos quisierdes, e el ynfante [Rroboan] quisiere buen casamiento; serie a ontra de vos e defendimiento del vuestro reyno que vos casassedes

con el; ca ciertamente uno es de los mejores cavalleros deste mundo; e pues fijo es de rey, e assy lo semeja en todos los sus fechons, non le avedes que desir." E la ynfanta se paro tan colorada comon la rosa, e dixole: "Ay! conde, e comon me avedes muerto? — E porque, Señora? dixo el conde; porque fablo en vuestro pro e en vuestra onrra. — Yo asy lo creo comon vos lo desides, dixo ella, mas non vos podrie yo agora responder. - Pues pensad en ello, dixo el conde; e despues yo rrecudire a vos. - Bien es", dixo la ynfanta. E demientra ellos estavan fablando en su poridad, el ynfante Roboan estava comon traspuesto, pensando en aquella palabra, ca tuvo que gelo dixiera con grand amor, o porque lo avie menester en aquel tienpo; pero quando vido que sele movio la color, quando el conde fablava con ella en poridat, tovo que de todo en todo con grand amor le dixiera aquella palabra, e cuydo que el conde la reprehendia dello; e Rroboan se torno contra la ynfanta e dixole: "Señora, a lo que me dexistes que non me vaya de aqui atan ayna, por recelo que avedes de aquellos reys, prometovos que no parta de aqui, fasta que yo vos dexe todo el vuestro reyno sosegado; ca pues començado lo he, convieneme de lo acabar; ca nunca comence con la merced de Dios cosa que non acabase. — Dios vos dexe acabar, dixo la ynfanta, todas aquellas cosas que començardes. — Amen, dixo Roboan. — E yo amen digo, dixo la ynfanta. — Pues por amen non lo perdamos", dixieron todos [los que alli estavan].

## Capitulo xvi.

De comon el cavallero Amigo fue con el mensaje al rey de Bres.

Dixole Rroboan; "Señora, mandad me dar un escudero que guie a un mi cavallero que quiero enbiar al rey de Bres, e segund nos respondiere, asi le rresponderemos." E el ynfante mando llamar al cavallero Amigo; e quando vino, dixole asy: "Cavallero Amigo, vos soys de los primeros cavalleros que yo ove por vassallos, e servistes al rey mio padre e a mi muy lealmente; porque soy tenido de vos faser merced e quanto bien yo pudiere. E comon quier que grand afan ayades passado comigo, quiero que tomedes por la ynfanta que alli esta un poco de trabajo." E esto le dixo el ynfante, penssando que non querrie yr por el por lo que le conteciera con el otro rey. "Sseñor, dixo el cavallero Amigo, faserlo he de grado e servire a la ynfanta en quanto ella me mandare. — Pues yd agora, dixo el ynfante, con esta mi man-

daderia al rey de Bres, e desidle asy de mi parte al rey, que le ruego yo que non quiera faser mal nin danpno alguno en la tierra de la ynfanta Seringa; e que sy algund mal ay fechon, que lo quiera hemeudar e que de tregua a ella e a toda su tierra por ssessenta años. E sy lo non quisiere faser, o vos diere mala respuesta, asi comon vos dio el rrey de Grimalet, su yerno, desafialdo por mi, e venidvos luego. — E verne, dixo el cavallero Amigo, sy me dieren vagar; pero tanto vos digo que, sy non lo oviese prometido a la ynfanta, que yo non fuese alla; ca me semeja que vos tenedes [por] enbargado comigo, e vos queriedes desenbargar de mi; ca non vos cunplio el peligro que passe con el rey de Grimalet, e enbiadesme a este otro que es tan malo e tan desmesurado comon el otro e mas, aviendo aqui tantos buenos cavalleros e tan entendidos, comon vos avedes, para los enbiar, e que recabdaran el vuestro mandado muchon mejor que yo. - Ay! cavallero Amigo, dixo la ynfanta, por la fe que vos devedes a Dios e al ynfante vuestro señor que aqui esta, e por el mi amor, que fagades este camino do el ynfante vos enbia; ca yo fio por Dios que recabdaredes por lo que ydes muy bien, e vernedes muy bien andante, e servos ha pres e onrra entre todos los otros. - Grand merced, dixo el cavallero Amigo, ca pues prometido vos lo he, yre esta vegada; ca no puedo al faser. — Cavallero Amigo, dixo el ynfante Rroboan, nunca vos vi covarde en ninguna cosa que oviessedes de faser, synon en esto. - Señor, dixo el cavallero Amigo, un falago vos devo; pero ssabe Dios que este esfuerco, que lo dexaria agora, sy ser pudiese syn mal estanca. Pero a faser es esta yda, maguer agra, pues lo prometi." E tomo una carta de creencia que le dio el ynfante para el rey de Bres, e fuese con el escudero que le dieron, que lo guiasse. E quando llego al rey, fallolo en una cibdat muy apuesta e muy viciosa, a la qual disen Requisita; e estavan con el la reyna su muger e dos fijos suyos pequeños e muchos cavalleros derredor dellos; e quando le dixieron que un cavallero venia con mandado del ynfante Roboan, mandole entrar luego; e el cavallero Amigo entro e finco los ynojos delante del rey e dixole assy: "Señor, el ynfante Rroboan, fijo del muy noble rey de Menton, que es agora con la ynfanta Seringa, te enbia mucho saludar, e enbiate esta carta conmigo." E el rey tomo la carta e diola a un obispo, su chanciller, que era alli con el, que la leyese, e le dixiese que se contenie en ella; e el obispo la leyo, e dixole que era carta de creencia en que le enbiava rrogar el ynfante Roboan que creyese aquel cavallero de lo que le

dixiese de su parte. "Amigo, dixole el rey, dime lo que quisieres, ca yo te oyre de grado. - Sseñor, dixo el cavallero Amigo, el ynfante Roboan te enbia rogar, que por la tu mesura e por la honrra del, que non quieras faser mal en el reyno de Pandulfa, donde es señora la ynfanta Seringa; e que ssy algund mal as fechon, tu o tu gente, que lo quieras faser hemendar, e que le quieras dar tregua e segurança por sessenta años de non faser mal ninguno a ningund logar de su reyno, por dichon, nin por fechon, nin por consejo; e que el te lo gradescera muy muchon, por que sera tenido en punar de crecer tu honrra en quanto el pudiere. - Cavallero, dixo el rey, e que tierra es Menton, donde es este ynfante tu señor? - Sseñor, dixo el cavallero Amigo, el reyno de Menton [donde es mi señor,] es muy grande e muy rico e muy vicioso. — E pues comon salio de alla este ynfante, dixo el rey, e dexo tan buena tierra, e se vino a esta tierra estraña? - Sseñor, dixo el cavallero Amigo, non salio de su tierra por ninguna mengua que oviese; mas por provar las cosas del mundo, e por ganar pres de cavalleria. — E con que se mantiene, dixo el rey, en esta tierra?" Dixo el cavallero Amigo: "Señor, con el thesoro muy grande que le dio su padre, que fueron ciento asemilas cargadas de oro e de plata, e tresientos cavalleros de buena cavalleria muy bien guissados, que non le fallescen dellos, synon ochon que murieron en aquella batalla que ovo con el rey de Grimalet. - Ay! cavallero, sy Díos te de buena ventura, dime sy te acertaste tu en aquella batalla? - Sseñor, dixo el cavallero Amigo, sy acerte. - E fue bien ferida? dixo el rey. -Sseñor, dixo el cavallero Amigo, bien puedes entender que fue bien ferida, quando fueron de la parte del rey entre presos e feridos e muertos, bien seys mill cavalleros. — E pues esto comon pudo ser, dixo el rey, que de los del ynfante non muriesen mas de ochon? -Pues, señor, non murieron mas de los del ynfante de los tresientos cavalleros; mas de la gente de la ynfante Seringa, entre los muertos e los feridos, bien fueron dos mill. — E este tu sseñor, de que hedad es? dixo el rey. — Pequeño es de dias, dixo el cavallero Amigo, que aun agora le venien las barvas. — Grand fechon acometio, dixo el rey, para ser de tan pocos dias en lidiar con tan poderoso comon es el rey Grimalet, e lo vencer. — Sseñor, non te maravilles, dixo el cavallero Amigo, ca en otros grandes fechons se ha ya provado; e en los fechons paresce que quiere semejar a su padre. - E comon, dixo el rey, tan buen cavallero de armas es su padre? - Sseñor, dixo el cavallero

Amigo, el mejor cavallero de armas es que sea en todo el mundo; e es rey de virtud, ca muchons miraglos ha demostrado Nuestro Señor por el en fechon de armas. — E as de desir mas, dixo el rey, de parte de tu señor? --- Ssy la repuesta fuere buena, dixo el cavallero Amigo, non he mas que desir. — E ssy non fuere buena, dixo el rey, que es lo [que] querra faser? - Lo que Dios quisiere, dixo el cavallero Amigo, e non al. - Pues, digote que non te quiero dar repuesta, dixo el rey, ca tu señor non es tal omen para que yo le deva responder. - Rey señor, dixo el cavallero Amigo, pues que asy es, pidote por merced que me quieras asegurar, e yo desirte he el mandado de mi señor todo conplidamente. — Yo te aseguro, dixo el rey. — Señor, dixo el cavallero Amigo, porque non quieres conplir el su ruego, que te enbia rrogar lo que tu devies faser por ti mesmo, catando mesura, e porque lo tienes en tan poco, yo te desafio en su nonbre por el. - Cavallero, dixo el rey, en poco tiene este tu señor a los reys, pues que [de] tan ligero los enbia desafiar. Pero apartate alla, dixo el rey, e nos avremos nuestro acuerdo sobrello."

#### Capitulo xvu.

De la rrespuesta que enbio el rey de Bres al infante Roboan sobre lo que le enbio rogar con el cavallero Amigo.

Dixo luego el rey a aquellos que estavan alli con el, que le dixiesen lo que les semejava en este fechon; e el obispo, su chanceller, le respondio e dixo asy: "Sseñor, quien la baraja puede escusar, bien barata en fuyr della; ca a las vegadas, el que mas y cuyda ganar, ese ffinca con dano e con perdida. E por ende, tengo que serie bien que vos partiesedes deste rruydo de aqueste omen, ca non tiene cosa en esta tierra de que se duela; e non dubdara de se meter a todos los fechons en que piense ganar pres e honrra de cavalleria. E pues que esta buena andança ovo con el rey de Grimalet, otras querra acometer e provar, syn dubda ninguna, ca el que una vegada bien andante es, crecele el coraçon, e esfuerçase para yr enpos de las otras buenas andanças. — Verdad es, dixo el rey, esso que vos agora desides; mas tanto va el cantaro a la fuente, fasta que dexa alla el asa o la fruente. E este infante tantos fechos querra acometer, fasta que en alguno avra de caer e de perecer. Pero, obispo, dixo el rey, tengome por bien aconsejado de vos; ca pues que en pas estamos, non devemos buscar baraja con ninguno; e tengo por bien que cunplamos el su ruego, ca nos non fesimos mal ninguno en el reyno de Pandulfa, nin tenemos della nada, porque le ayamos de faser hemienda ninguna. Mandadle faser mis cartas, de comon le prometo e'l sseguro de non faser mal ninguno en el reyno de Pandulfa, e que do tregua a la ynfanta e a su rreyno por sessenta años; e dad las cartas a ese cavallero e vayase luego a buena ventura." E el obispo fiso luego las cartas e diolas al cavallero Amigo: e dixole que sse despidiese luego del rrey: e el cavallero Amigo fisolo asy; e ante que el cavallero llegasse a la ynfanta, vinieron cavalleros del rey de Grimalet con pleitesia a la ynfante Seringa, que le tornarie las villas e los castillos que le avie tomado, e que le diese su fijo que le tenie preso. E la ynfanta respondioles que non farie cossa ninguna a menos de su consejo del ynfante Rroboan; ca pues que por el oviera esta buena andança, que non tenie por bien que ninguna cosa sse ordenase nin se fisiese al, ssynon comon lo el mandase. E los mandaderos del rey de Grimalet le pidieron por merced que enbiase luego por el, e ella fisolo luego llamar.

### Capitulo xym.

De comon se fiso la pas entre el rey de Grimalet e la infanta Seringa, señora del reyno de Pandulfa.

El infante Roboan cavalgo luego e vinose para la ynfanta e dixole: "Sseñora, quien sson aquellos cavalleros estraños?" E ella le dixo que eran mensajeros del rey de Grimalet. "E que es lo que quieren? dixo el ynfante Roboan. - Yo voslo dire, dixo la ynfanta; ellos vienen con pleytesia de parte del rey de Grimalet, que yo que le de su fijo, e que me dara las villas e los castillos que me tiene tomados. — Sseñora, dixo el ynfante Rroboan, non se dara por tan poco de mi grado. — E pues, que vos semeja? dixo la ynfante. — Sseñora, dixo Roboan, yo vosto dire. A mi me fisieron entender que el rey de Grimalet que tiene dos villas muy buenas, e seys castillos que entran dentro en vuestro reyno, e que de alli rescebides sienpre muchon mal. — Verdad es, dixo la ynfanta, mas aquellas dos villas son las mejores que el ha en su reyno, e non creo que melas querra dar. - Non, dixo el infante, ssed segura, sseñora, que el voslas dara, o el vera mal goso de su fijo. — Pues fabladlo vos con ellos, dixo la infanta." Dixo Rroboan: "Muy de grado." E llamo luego a los cavalleros, e apartose con ellos e

dixoles: "Amigos, que es lo que demandades o queredes que faga la infanta? — Sseñor, dixieron ellos, bien creemos que la ynfanta voslo dixo. Pero lo que nosle demandamos es esto, que nos de al fijo del rey que tiene aqui presso, e que le faremos luego dar las villas e los castillos que el rey le avie tomado. - Amigos, dixo Rroboan, mal mercarie la ynfanta. — E comon mercarie mal? dixieron los otros. — Yo voslo dire, dixo el infante. Vos sabedes bien que el rey de Grimalet tiene grand pecado de todo quanto tomo a la ynfanta contra Dios e contra su alma; e de buen derechon devegelo todo tomar con todo lo que ende levo, ca con ella non avie enemistad ninguna [nin demanda porque el deviese faser esto de derechon, nin enbio mostrar rason ningunal, porque le querie correr su tierra nin gela tomar; mas sevendo ella segura e toda la su tierra, e non se recelando del, entrole las villas e los castillos, comon aquellos que non se guardavan de ninguno, e querien bevir en pas. - Sseñor, dixo un cavallero de los del rrey de Grimalet, estas cosas que vos desides non se guardan entre los reys; mas el que menos puede lasra, e el que mas lieva mas." A esso dixo el ynfante: "Entre los malos reys non se guardan estas cosas; ca entre los buenos todas se guardan muy bien; ca non faria mal uno a otro por ninguna manera, a menos de mostrar sy avie alguna querella del que gela hemendase; e sy non gela quisiese emendar, enbiarlo a desafiar asy comon es costunbre de fijosdalgo. E sy de otra guissa lo fase, puedelo reptar, e desirle mal por todas las cortes de los reys. ende, digo que non mercarie bien la ynfanta en querer pleytear por lo suyo, que de derechon le deve tornar; mas el ynfante, fijo del rrey, fue muy bien ganado e preso en buena guerra; onde quien lo quisiere, sed ende bien ciertos que dara antes por el bien lo que vale. - E que es lo que bien vale? dixieron los otros. - Yo voslo dire, dixo el ynfante; que de por sy, tanto comon vale o mas, e creo que para bien pleytear el rey e la ynfanta, las dos villas e seys castillos que ha el rey que entran por el rreyno de la ynfante, e todo lo al que le ha tomado que gelo diese; e demas que le asegurase e que fisiese omenaje con cinquenta de los mejores de su rreyno, que le non fisiese ningund dapno en ningund tienpo por sy, nin por su consejo; e sy otro alguno le quisiese faser mal que el, que fuese en su ayuda. — Sseñor, dixieron los otros, fuertes cosas demandades; e non ay cosa en el mundo por que el rey lo fisiesse." E en esto mentien ellos, ca dise el cuento que el rey les mandara, e les diera poder de pleytear sy quier por la meytad

de su reyno, en tal que el cobrase a su fijo; ca lo amava mas que a sy mesmo. E el ynfante les dixo: "Quien non da lo que vale, non toma lo que desea; e sy el ama a su fijo, e lo quiere ver bivo, convienele que faga todo esto; ca non ha cosa del mundo porque desto me sacasen, pues que dichon lo he; ca muchon pense en ello, ante que voslo dixiese, e non falle otra carrera por do mejor se pudiese librar a honrra de la infanta, synon esta. - Sseñor, dixieron los otros, tened por bien que nos apartemos, e fablaremos sobre ello; e despues, respondervos hemos lo que nos semejare que se podra y faser. - Bien es", dixo el ynfante. E ellos se apartaron, e Roboan se fue para-la ynfanta; e los cavalleros de que ovieron avido su acuerdo, vinieronse para el "Señor, queredes que fablemos con busco infante, e dixieronle. aparte? - E comon, dixo Rroboan, es cosa que non deve saber la ynfanta?" Dixieron ellos: "Non, ca por ella ha todo de passar. -Pues bien es, dixo Rroboan, que melo digades delante della. — Sseñor, dixieron ellos, ssy de aquello que vos demandades, nos quisierdes dexar alguna cosa, bien creemos que se farie. - Amigos, dixo el ynfante, non nos querades provar por palabra, ca non se puede dexar ninguna cosa de aquello que es fablado. — Pues que asy es, dixieron ellos, fagase en buen ora, ca nos traemos aqui poder de obligar al rey en todo quanto nos fisieremos." E desy dieronle luego la carta de obligamiento, e luego fisieron las otras cartas que eran menester para este fechon, las mas firmes e mejor notadas que pudieron; e luego fueron los cavalleros con el conde Rruben a entregarle las villas e los castillos, tanbien de los que tenie tomados el rey a la ynfanta, comon de los otros del rrey. E fue a rescebir el omenaje del rey e de los cinquenta omes buenos, entre condes e rricos omes, que lo avien de faser con el, para guardar la tierra de la ynfanta, e de non faser y ningund mal, e para ser en su ayuda, ssy menester fuese, en tal manera que si el rey lo fisiese o le falleciese en qualquier destas cosas, que los condes e los ricos omes que fuesen tenidos de ayudar a la ynfante contra el rey e de le faser guerra por ella. E desque todas estas cosas fueron fechas, e fue entregado el conde Ruben de las villas e de los castillos, vinose luego para la ynfanta; e el conde le dixo: "Sseñora, vos entregada sodes de las villas e de los castillos, e la vuestra gente tienen las fortalesas." E diole las cartas del omenaje que le fisieron el rey e los otros ricos omes, e pidiole por merced que entregase a los cavalleros el fijo del rey, ca derechon era, pues que ella tenie todo lo suyo.

"Muchon me plase", dixo la ynfanta; e mando traer al fijo del rey, e traxeronlo e sacaronlo de las pressiones, que non lo tenien en mal recabdo. E un cavallero del rey de Grimalet que alli estava dixo al ynfante Rroboan: "Sseñor, conocedes me? - Non vos conosco, dixo el ynfante; pero semejame que vos vi, mas non se en que logar. — Sseñor, dixo el, entre todos los del mundo vos conosceria, ca en todos los mis dias non seme olvidara la pescoçada que me distes. — E comon, dixo el ynfante, armevos cavallero yo? - Ssy, dixo el otro, con la vuestra espada muy tajante, quando me distes este golpe que tengo aqui en la fruente; ca non me valio la capellina nin otra armadura que truxiese, de tal guisa que andavades bravo e fuerte en aquella lid, ca non avie ninguno de los de la parte del rrey que vos osase esperar; antes fuye[n] de vos asy comon de la muerte. — Par Dios, cavallero, sy asy es, dixo el ynfante, pesame muchon, ca ante vos quisiere dar algo de lo mio, que non que rescibiesedes mal de mi; ca todo cavallero mas lo querria por amigo que non por enemigo. - E comon, dixo el, vuestro enemigo he yo de ser por esto? Non lo quiera Dios! Ca bien cred, señor, que de mejor mente vos serviria agora, que ante que fuese ferido, por las buenas cavallerias que vi en vos. - Par Dios, dixo el fijo del rey de Grimalet, el que mejor lo conoscio en aquella lid, e mas paro mientes en aquellos fechons, yo fuy; ca despues que el a mi firio, e me priso, e me fiso apartar de la hueste a cinquenta escuderos que me guardasen, veya por ojo toda la hueste, e veye a cada uno comon fasie; mas non avia ninguno que tantas veses pasase la hueste del un cabo al otro, derribando e firiendo e matando; ca non avia y tropel, por espesso que fuese, que el non lo fendiese. E quando el desie: Pandulfa por la ynfante Seringa, todos los suyos recudien a el." E comon otro que se llama a desonrra, dixo el fijo del rey: "Yo nunca salga desta presion en que esto, pues vencido e preso avie de ser; synon me tengo por onrrado por ser preso e vencido de tan buen cavallero de armas, comon es este. — Dexemos estar estas nuevas, dixo el infante Rroboan, ca sy yo tan buen cavallero fuese, comon vos desides, muchon lo agradesceria vo a Dios. "E cierto, con estas palabras que desien, muchon plasie a la ynfanta Seringa, e bien dava a entender que grand plaser rescibie; ca nunca partie los ojos del, reyendose amorosamente, e desie: "Biva el infante Rroboan por todos los mis dias, ca muchan merced me ha fechon Dios por el. — Par Dios, señora, dixo el fijo del rey de Grimalet, aun non sabedes bien quanta Cifar. 19

merced vos fiso Dios por la su venida, asi comon vo lo sse; ca ciertamente, creed que el rey mio padre e el rey de Bres mi abuelo, vos avian, de entrar por dos partes a correr el reyno e tomarvos las villas e los castillos, fasta que non vos dexasen ninguna cosa. — E esto, porque? dixo la ynfanta. — Por voluntad e por sabor que tenien de vos faser mal en el vuestro señorio, dixo el. — E mereciales yo porque, dixo la ynfanta, o aquellos donde yo vengo? - Non, señora, que lo yo sepa. — Grand pecado fasien, dixo la ynfanta, e Dios me defendera dellos por la su merced. - Sseñora, dixo Roboan, cesen de aqui adelante estas palabras, ca Dios que vos defendio del uno vos defendera del otro, sy mal vos quisieren faser. E mandad tirar las presiones al fijo del rey, e enbiadlo; ca tienpo es ya que vos desenbarguedes destas cosas e pensemos en al." E la ynfanta fiso tirar las presiones al fijo del rey, e enbiolo con aquellos cavalleros que tenia presos; ca dieron por sy dosientas veses mill marcos de oro. E desto ovo [la infanta Seringal los cient veses mill, e el vnfante Rroboan lo al, comon quier que la ynfanta non queria dello ninguna cosa; ca ante tenia por bien que fincase todo en Rroboan, comon aquel que lo ganara muy bien por su buen esfuerço e por la su buena cavalleria. E todo el otro tesoro que fue muy grande que fallaron en el canpo, quando el rey fue vencido, fue partido a los condes e a los cavalleros que se acertaron en la lid; de lo qual fueron todos bien entregados e muy pagados de quanto Rroboan fiso, e de comon lo partio muy bien entr' ellos, catando a cada uno quanto valia e comon lo merescie, de guisa que non fue ninguno con querella. E alli cobraron grand coraçon para servir a su señora la ynfanta, e fueron a ella, e pidieronle por merced que los non quisiese escusar nin dexar, ca ellos aparejados eran para la servir e la defender de todos aquellos que mal le quisiesen faser; e aun, sy ella quisiese, que yrian de buena mente a las tierras de los otros a ganar algo, o a lo que ella mandase; e que pornian los cuerpos para lo acabar. "Devos Dios muchan buena ventura! dixo la ynfanta; ca cierta soy de la vuestra verdad e de la vuestra lealtad, que vos parariedes syenpre a todas las cosas que al mi servicio fuessen." E ellos despidieronse della, e fueronse cada uno para sus logares.

### Capitulo xix.

De comon el conde Rruben fablo con Rroboan sobre el casamiento de entre el e la infanta por consejo della.

El infante Roboan quando sopo que se avien despedido los cavalleros para se yr, fuese para la ynfanta e dixole: "Señora, non sabedes comon avedes enbiado vuestro mandado al rey de Bres; e sy por ventura non quisiere conplir lo que le enbiamos rrogar, e non es mejor, pues que aqui tenedes esta cavalleria, que movamos luego contra el. — Mejor sera, dixo la ynfanta, ssy ellos quisieren; mas creo que porque estan cansados e quebrantados desta lid, que querran yr a refrescar para se venir luego, ssy menester fuere." E el ynfante començo luego a reyr e dixo: "Muchon mas quebrantados fueron los que quedaron en el canpo; ca estos vuestros alegres e bien andantes fueron, ca non podrien [refrescar] tan mejor en la su tierra nin tan bien comon fisieron en esta lid, ca agora estan ellos frescos, e abivados en las armas para bien faser; e mandadles esperar, ca bien creo que de aqui a tres dias avremos respuesta del rey de Bres. — Bien es, dixo la ynfanta, e mandad gelo asy." E ellos fincaron muy de grado. E la ynfanta non quiso olvidar las palabras que le dixo el conde Rruben della e del ynfante, e enbio por el e dixole en su poridad: "Conde, que es lo que me dixistes el otro dia, que queriades fablar comigo en rason del ynfante Rroboan, ca non seme viene emiente por la grand priesa que teniemos? — Ayna sevos olvido, dixo el conde, seyendo vuestra honrra; e bien creo que sy de la mia vos fablara, que mas ayna sevos olvidara. — Desidme, dixo la ynfanta, lo que queredes ayna, por amor de Dios, e non me enojedes, ca non so tan olvidadisa, comon vos desides, comon quier que esto me acaescio, o por ventura, que non lo oy bien. — Sseñora, dixo el conde, repetirvos lo he otra vegada, e aprendedlo mejor que non lo aprendistes el otro dia. Sseñora, lo que vos dixe estonce, esso vos digo agora, que pues vos a casar avedes, el mejor casamiento que vos yo sabia agora e mas a vuestra honrra el ynfante Rroboan era. - Conde, dixo la ynfanta, yo en vos pongo todo el mi fechon e la mi fasienda, ca uno soys de los de mi reyno en quien yo mas fio, e al que yo mas precio; e pues lo començastes, levadlo adelante; ca a mi non conviene ni pertenesce de fablar en tal rason comon esta." E el conde se fue luego para el ynfante Rroboan e dixole que

querie fablar con el en poridad; e el ynfante se aparto con el a una camara muy de grado, e el conde le dixo: "Señor, comon quier que non me fablastes en ello nin melo rogastes, mas queriendo vuestro bien e vuestra honrra, pense en una cosa qual agora vos [dire, que si vos] quisiesedes casar con la ynfanta Seringa, trabajarme ya de fablar en ello de muy buen talante. — Conde, dixo el ynfante Rroboan, muchas gracias, ca cierto so que vos, por la vuestra mesura, que querriedes el mi bien e la mi honrra; ca para mejor omen e de mayor estado que yo so, seria muy bueno este casamiento; mas atal es la mi fasienda que yo non he de casar agora, fasta que vaya mas adelante do he de yr. E ordene Dios de mi lo que el quisiere; e por amor de Dios, conde, non vos trabajedes mas en este fechon; ca a mi seria grand verguenca en desir de non, e ella non fincarie onrrada, lo que me pesarie muy de coraçon; ca ciertamente vo la quiero muy grand bien e preciola e amola muy verdaderamente, queriendo guardar su pro e su honrra e non de otra guissa. — Pues non fablare mas en ello, dixo el conde. — Non mas, dixo el ynfante, yo voslo ruego." E el conde se fue luego para la ynfanta, e dixole las palabras que el ynfante le dixiera. E quando la ynfanta lo oyo, pesole muchon a maravilla e començo muchon de entristecer, de guisa que oviera de caer en tierra, synon por el conde que la tovo del braço. "Sseñora, dixo el conde, non tomedes pesar por ello, ca lo que vuestro oviere de ser, non vos lo puede ninguno tirar, ca por ventura avredes vos otro mejor casamiento, si este non ovierdes. - Non desfiuso, dixo la ynfanta, de la merced de Dios, ca comon agora dixo de non, aun por ventura dira que le plase; e, conde, quiero que sepades una cosa, ca yo muy pagada fuera con este casamiento, sy ser pudiese; e pienso, segund el coraçon me dise, que se fara; onde por otra cosa non me pesa, synon que pensara que por mi consejo fue començado, o por ventura que me preciara menos por ello. — Sseñora, dixo el conde, yo muy bien vos guarde en este fechon, ca lo que yo le dixe, non gelo dixe, synon dandole a entender que queria el su bien e consejandole que lo fisiese, e deque yo supiese bien su voluntad, que me trabajaria en ello. -Muy bien lo fesistes, dixo la ynfanta; e non le fabledes ya mas en ello; e faga y Dios lo que toviere por bien."

## Capitulo xx.

De comon el cavallero Amygo torno con la rrespuesta del rrey de Bres al infante Rroboan.

Ellos estando en esto, entro el escudero que avie enbiado con el cavallero Amigo al rey de Bres; e dixo a la ynfanta: "Señora, venido es el cavallero que enbio el ynfante Rroboan al rey de Bres. — E recabdo por lo que fue? dixo la ynfanta. - Par Dios, señora, muy bien a guisa de muy buen cavallero e muy bien rasonado, segund veredes por las cartas e por los recabdos que vos trahe." Estonce entro Rroboan con el cavallero Amigo delante de la ynfanta. "Par Dios, cavallero Amigo, dixo la ynfanta, plaseme muchon que vos veo venir bien andante. — E en que lo veedes vos eso? dixo el cavallero amigo. — En que? dixo la ynfanta. En que vos veo venir muy alegre e con mejor contenente que non a la yda, quando de aqui partistes. — Sseñora, dixo el cavallero Amigo, pues que Dios tan buen entendimiento vos quiso dar de conoscer las cosas ascondidas, entended agora esto que agora vos dire. Yo creo que nunca fiso Dios tanto bien a una señora comon a vos, por la conocencia del ynfante, mi señor; ca segund yo entendi en la corte del rey de Brès, non eran tan pocos aquellos que mal vos cuydavan faser; ca ya avian partido todo el vuestro reyno entre ssy. - E quales eran esos?" dixo la ynfanta. El cavallero Amigo le dixo: "El rey de Grimalet, e el rey de Bres e el rey de Libia; pero pues tenedes al rey de Bres, non avedes porque vos rrecelar del rey de Libia, ca el rey de Bres lo enponia a ello. — E comon libro, dixo ella, el rey de Bres el ruego que le enbio a rogar el ynfante Roboan? — Por las cartas que vos aqui traygo, lo veredes", dixo el cavallero Amigo; e la ynfanta tomo las cartas e mandolas leer, e fallaron que la segurança e la tregua del rey de Bres que era muy bien fechan, e que mejor non se pudiera faser en ninguna manera, nin mas a pro, nin mas a honrra de la ynfanta.

## Capitulo xx1.

De comon la infanta Seringa rrogo al infante Rroboan que estuviese alli fasta otro dia por algunas cosas que avia de librar con el.

Aviendo grand sabor el ynfante Rroboan de se yr, dixo a la ynfanta: "Sseñora, ssy la vuestra merced fuese, tienpo era ya de me yr, pues en buen sosiego tenedes la vuestra tierra e ya non avedes porque me detener aqui. — Amigo sseñor, dixo la ynfanta, sy buen sosiego

ay, por vos e por vuestro buen esfuerço es; ca sabelo Dios que sy vos yo pudiese detener a vuestra honrra que lo farie muy de grado. Pero antes fablare con vos algunas cosas de las que tengo de fablar. -Sseñora, dixo Rroboan, e queredes que sea luego la fabla? - Non, dixo la ynfanta, fasta cras en la mañana; que piense bien en lo que vos he a desir, en manera que non diga palabra errada. — Sseñora, dixo el, tan apercebida e tan guardada sodes vos en todas las cosas que non podriedes errar en ninguna manera, en lo que oviesedes de desir e de faser." E otro dia, en la mañana, quando vino el infante Roboan a se despedir della, dixole la infanta: "Pasad vos agora aqui, e tirense todos los otros fuera, e yo fablare conbusco lo que vos dixe que tenia de fablar." E todos los otros se tiraron defuera; pero paravan bien mientes a los gestos que se fasien, ca bien entendien que grand amor avie entr'ellos, comon quier que ellos se encubrien lo mas que podien, e non se querien descobrir el uno al otro el grand amor que entr'ellos avie. Pero la infanta veyendo que por el infante Roboan tenie su reyno bien sosegado, e fincava onrrada entre todos los sus vesinos, e sy Dios quisiese llegar el casamiento entrellos, que serie la mas bien andante e la mas recelada señora que en todo [el mundo] avrie, con el buen entendimiento e con el buen esfuerço e la buena ventura de aqueste ynfante, e non se pudo detener que non gelo dixiese, e non con maldad, ca de buena vida era e de buen entendimiento, e mas cuydavalo vencer con buenas palabras, porque el casamiento se fisiese e dixole asi: "Ay! Amigo señor, el vuestro buen donayre e la vuestra buena apostura, e las vuestras buenas costunbres, e el vuestro buen esfuerço e la vuestra buena ventura, e el vuestro buen entendimiento, e la vuestra bondad e la honrra que me avedes fechon, en me dexar muy rica e muy recelada de todos los mis vesinos e muchon onrrada, me fase desir esto que agora vos dire con grand amor, e ruegovos que me perdonedes por lo que vos dire, e non tengades que por otra rason de otra maldad, nin de otra encubierta, mas por ser mas anparada e mas defendida e mas onrrada, sy lo Dios quisiese llegar; e porque yo non se sy ay algunos del mi reyno a quien plaserie, o por ventura sy querrien que se llegase, esto pleyto non me quise descobrir a ninguno, e quiseme atrever ante a la vuestra mesura a vos lo desir; ca mejor era que nos amos, a dos solos, lo supiesemos, en manera que, sy non se fisiese, que fuese callado entre nos; ca ciertamente sy otros fuesen en el fecho, non podrie ser poridad; ca disen que lo que saben tres, que

lo sabe toda res; e lo que vos he a desir, comon quier que vos lo dire con grand verguença, es esto: que ssy el vuestro casamiento e el mio [me quisiese] Dios llegar, que me plaserie; e non vos he mas que desir, ca al omen de buen entendimiento pocas palabras le cunplen." E desi abaxo la ynfanta los ojos e pusolos en tierra, e con grand verguença non lo pudo otear por lo que le avie dichon. "Sseñora, dixole el ynfante Roboan, yo non vos podria agradecer nin servir quanto bien e quanta merced me avedes fechon oy, en este dia, e quanta mesura me mostrades en querer que yo sepa de vos el amor verdadero que me avedes, en querer me faser saber toda la vuestra voluntad; e pues yo no vos puedo gradecer nin servir comon querria, pido por merced al mi señor Dios que el voslo gradesca, e vos de buena cima a lo que deseades, con vuestra honrra. Pero quiero que sepades de mi tanto que, del dia que yo nasci fasta el dia de oy, nunca supe amar muger a par de vos, ca una soys de las señoras del mundo que yo mas amo, e mas prescio, e quiero en el mi coraçon, por la grand bondad e el grand entendimiento e la grand mesura e el grand sossiego que en vos es. E comon quier que me aya agora de yr, pidovos por merced que me atendades e querades atender un año, ssalvo ende sy fallardes vuestra honrra muy grande, con que el vuestro coraçon sea muy entregado, ca non ay cossa en este mundo, porque yo quisiese que por mi perdiesedes grande honrra, sy Dios vosla quisiese dar. - Amigo señor, dixo la ynfanta, yo non se comon Dios lo querra ordenar de mi, mas yo atendervos he a la mi ventura d' estos tres años, sy la vida oviere. - Sseñora, dixo el ynfante, gradescavoslo Dios", e quisole tomar la mano para gela besar, e ella non gela quise dar; antes le dixo que aun vernie tienpo que ella la besarie a el.

## Capitulo xxI.

De comon el infante Rroboan se dispidio de la infanta Seringa e de todos los de su casa.

E levantaronse luego amos a dos, e el infante se despidio della e de todas las otras dueñas e donsellas e de todos los omes buenos que alli eran en el palacio con la ynfanta; e dise el cuento que nunca tan grand pesar omen vido comon el que ovieron todos aquellos que alli estavan con la ynfanta; ca quando el se partio de su padre e de su madre e de su hermano Garfin e de todos los otros de su tierra, comon

quier que grand pesar e grand tristesa ovieron, non pudo ser egual desta, ca non se mesavan, nin rascavan, nin davan boses, mas todos semejava que quebravan por los coraçones, llorando muy fuertemente e poniendo las manos delante los ojos. E esso mismo fasie el ynfante Roboan e toda su gente, ca tan usados eran ya con todos los de aquella tierra, que non se podien dellos partir, synon con grand pesar. E este reyno de Pandulfa es en Asia la mayor, que es muy viciosa tierra e muy rica, e por toda la mayor partida della pasa el rio de Tigris que es uno de los quatro rios que passan del parayso terrenal, asi comon adelante lo oyredes.

### Capitulo xxIII.

De comon el infante Rroboan llego al condado de Turbia.

El infante con toda su conpaña fue andando, e salieron del rreyno de Pandulfa tanto que llegaron al condado de Turbia, e fallaron en una cibdad al conde que los salio a rescebir e fisoles muchan honrra e muchon plaser, e conbido al ynfante que fuese su huesped por ocho dias, con toda su gente; pero que este conde nunca se asegurava en la su gente, porque lo querien grand mal e non syn rrason, ca el los avie desaforado en muchans cosas e guissas, a los unos despechando e a los otros matando, syn ser oydos, e a los otros desterrando, de guissa que non avien ninguno en todo su señorio a quien non tanxiese este mal e estos desafueros que el conde avie fechon; e el conde, quando vido al ynfante en su logar con grand gente e tan buena, plogole de coraçon e dixole: "Sseñor, muy grand merced me fiso Dios por la vuestra venida a esta tierra; ca tengo que doliendose de mi, vos enbio para me ayudar contra estos mis vasallos deste mi condado que me tienen grand tuerto, e puedolos castigar por vos que vos aqui sodes, sy bien me quisierdes ayudar. - Conde, dixo el infante, ayudarvos he yo muy de buena mente contra todos aquellos que tuerto vos fisieron, synon voslo quisieren hemendar; pero quiero saber de vos que tuerto vos tienen; ca non querria que de mi nin de otro rescibiese mal el que non meresce porque. - Sabed, señor, dixo el conde, que non avedes porque lo preguntar; ca los mayores traydores son que nunca fueron vasallos a señor. — Conviene, dixo el infante, de saber este fechon, ca grand pecado serie de faser mal al que lo non meresce; e conviene que ssepamos quales son aquellos que merescen, e asi los

podremos mejor matar e astragar; ca quantos dellos apartaremos, a tanto menguaran mas del su poder e crecera el vuestro. - Sseñor, dixo el conde, non vos trabajedes en eso, que todos lo merescen. — Todos, dixo el ynfante; esto non puede ser, synon por una de dos rasones: o que vos fuestes cruel contra ellos; o todos ellos son falsos e traydores por natura. E ssy vos queredes que yo vos ayude en este fechon, desidme la verdad e non me encubrades ende ninguna cosa; ca sy tuerto toviesedes e melo encubriesedes, por ventura serie vuestro daño e mio, e fincariemos con grand desonrra, ca Dios non mantiene en el canpo, synon aquel que sabe que tiene verdad e derechon." E quando el conde vido que el ynfante con buen entendimiento podrie ssaber la verdat, e non sele encubririe ende ninguna cosa, tovo por bien de le desir, porque avie mal querencia con toda la gente de su tierra: "Señor, dixo el conde, la verdad deste fechon que passa entre mi e la mia gente es desta guissa que vos agora dire. Ciertamente yo fuy cruel contra ellos en muchas cosas, desaforandolos e despechandolos e matandolos, syn ser oydos, e deseredandolos e desterrandolos syn rrason, de guissa que non ay ninguno mal pecado, por de grande estado que sea, nin de pequeño a quien non tangan estos males e estos desafueros que les he fechon; en manera que non ay ninguno en el mi señorio de quien yo non me recele; e por ende con la vuestra ayuda quisiera me desenbargar deste recelo, ca do ellos fuesen muertos e astragados, podria yo passar mi vida syn recelo e syn miedo ninguno. - Par Dios, dixo el ynfante, conde, sy assy pasase esto, comon vos desides, fuera muy grand yerro, ca non seria synon faser un mal sobre otro a quien non lo meresce. E aviendoles vos fechon tantos males e tantos desafueros comon vos desides, e en logar que vos repintiesedes de los males que les fesistes, e pedirles perdon, tenedes por guissado de les faser aun mas mal; e sy en canpo ovieramos entrado con ellos sobre tal rason comon esta, ellos fincaran bien andantes e [nos] mal andantes e con grand derechon. - Pues, señor, dixo el conde, pidovos por merced que me consejedes, ca esta mi vida non es vida, antes es a par de muerte. — Yo voslo dire, dixo el ynfante. Conviene que vos fagades en este vuestro fechon, comon fiso un rey por consejo de su muger la reyna, que cayo en otro tal caso comon este. — E comon fue eso?" dixo el conde.

# Capitulo xxiv.

Del enxenplo qu'el infante Rroboan dio al conde de Turbia sobre el mai que avia con sus vasallos.

El infante le dixo asi: "Un rey era contra sus pueblos asy comon vos en deseredandolos e matandolos e desterrandolos cruelmente, e syn piedad ninguna, de guissa que todos andavan catando manera comon lo pudiesen matar. E por ende, syenpre avie de andar armado de dia e de nochen, que nunca se desarmava, que non avie ninguno, nin aun en su casa, de quien se fiase; asy que una nochen, el fuese a folgar al palacio de la reyna su muger, e echose en la cama, bien armado asy comon estava; e a la rey na pesole muchon, comon aquella que se dolie muchon de la vida muy fuerte e muy lasrada que el rey fasia, e non gelo pudo durar el coraçon e dixole asy: Sseñor, pidovos por merced e por mesura que me digades que es la rason porque esta vida tan fuerte pasades; sy lo tenedes en penitencia, o sy lo fasedes por recelo de algund peligro?" Dixo el rey: "Bien vos lo diria, si entendiese que algund consejo me podriedes y poner; mas mal pecado, non creo que se pudiese y poner consejo ninguno. — Sseñor, non ssabedes vos bien, dixo la rreyna, que non ay cosa del mundo, por desanparada que sea, a que Dios non puede poner remedio? — Pues que asy es, dixo el rey, quiero que lo sepades. Ante que yo con busco casase, nin despues, nunca quede de faser muchos desafueros e muchans crueldades a todos los de mi tierra, de guisa que por los males que les he fechon non me aseguro en ninguno dellos: antes creo que me matarien muy de buena mente, sy pudiesen, e por ende, ando asy armado por me guardar de su mal. — Sseñor, dixo la reyna, por mio consejo vos faredes comon fasen los buenos fisicos a los dolientes que tienen en guarda, ca les mandan luego que tengan dieta; e desy mandanles comer de buenas viandas e sanas, e sy veen que la dolencia es tan fuerte e tan desesperada que non pueden tener consejo por ninguna sabiduria de fisica que ellos sepan, mandanles que coman todas aquellas cosas que quisieren, tanbien de las contrarias comon de las otras, e a las vegadas con lo contrario guarecen los enfermos de las dolencias que han; e pues este vuestro mal es tan grande e tan desesperado que non cuydades ser guarido del en ningund tienpo, que vos conviene de faser el contrario de lo que fesistes fasta aqui; e por ventura seredes librado deste recelo, queriendovos Dios faser merced. — E comon podrie ser

eso? dixe el rey. - Sectior, dixe ella, ye vos le dire; que fagades llegar todos los de vuestra tierra para fablar con ellos, e que les conoscades todos los males e todos los desafueros que les fesistes, e que les roguedes muy omildosamente que vos perdonen, llorando de los ojos e dandoles a entender que vos pesa muy de coraçon por quanto mal les fesistes; e por ventura que lo querran faser doliendose de vos; e non veo otra carrera para vos salir deste peligro en que vos sodes. - Bien creo, dixo el rey, que es buen consejo, e quiero faser, ca mas querria la muerte que non esta vida que tengo." E luego enbio por todos los de su tierra, que fuesen con el en un su logar muy vicioso e muy abondado; e fueron con el todos ayuntados al dia que les mando. E el rey mando poner su silla en medio del canpo e fuese alla, e assentose en su sylla e dixoles asy: "Amigos, fasta aqui fue vuestro rey e use del poder del reyno comon non devia, e non catando mesura nin piedad contra vos, faciendovos muchons desafueros: a los unos matandolos syn ser cydos, e a los otros deseredandolos, e a los otros despechandolos e a los otros desterrandolos, syn rason e syn derechon, e non querer catar los servicios buenos e grandes que me fesistes; e por ende, tengome por muy pecador, e que fise a Dios e a vos grand yerro, e recelandome de vosotros por los grandes males que vos fise, ove syenpre de andar armado de dia e de noche; e conosciendo mi pecado e mi yerro, dexovos la corona del reyno." E tirose luego la corona de la cabeça, e echola en tierra ante sy, e tirose el bacinete de la cabeça e desarmose de las armas que tenie, e fincose en jubon e dixoles asy: "Amigos, por mesura, vos pido que me querades perdonar, e pongome en la vuestra mesura, para que fagades de mi lo que vos quisierdes." E esto desie llorando de los ojos muy fuertemente, e esso mismo la reyna su muger e sus fijos que eran alli con el. E quando los de la tierra vieron que tan bien se repentie del yerro en que cayera, e tan sinplemente les demandava perdon, dexaronse todos caer a sus pies, llorando con el e pidieronle por merced que non les quisiese desir tan fuertes palabras, comon les desie, ca les quebrantava los coraçones; mas que fincase en su revno en pas, e que ellos le perdonavan quanto mal del avien rescebido. E asy fue despues muchon amado de todos los de su revno, ca fue muy buen rey justiciero e guardador de sus pueblos; onde conviene a vos, conde, que fagades esto mismo que aquel rey fiso, e fio por la merced de Dios, qu' el vos enderesçara para aver amor de vuestra gente, asy comon fiso a el. - Par Dios, señor, dixo el conde, guarido

me avedes, e dadome avedes la vida e quiero faser lo que me aconsejades, ca me semeja que esto es lo mejor; e aun que me maten, en pidiendoles perdon, tengo que Dios me avra merced del alma. — Conde, dixo el ynfante, no temades, ca sy vos murieredes, fasiendo esto que vos vo consejo, non morredes solo, ca sobre tal rason comon esta, yo sere y conbusco muy de grado a vos defender, quanto pudiere; ca pues vos les queredes faser hemienda, e non la quieren rescebir, ellos ternan el tuerto e non vos; ca del su derecho faran tuerto, e Dios ayudara a vos e estorvara a ellos, porque nos ternemos verdad e rason e ellos por sy mentira e sobervia." Estonce enbio el conde por todos los de su condado, disiendo que avie de fablar con ellos cosas que eran a pro dellos e de su tierra, e luego fueron con el en una cibdat muy buena; e quando vieron la grand cavalleria que tenia de gente estraña, preguntaron que gente era aquella, e dixieronles que eran alli que era un fijo de un rey que la traye, e que era de luengas tierras, e que andava a provar todas las cosas del mundo, e fasiendo buenas cavallerias por ganar pres e honrra; e preguntaron si era amigo del conde, e dixieronles que ssy. "E es omen, dixieron ellos, a quien plase con el bien, e pesa con el mal? — Ssy, dixieron los otros. — Bien es, dixieron ellos, pues el ynfante tan bueno es, bien creemos que el sacara al conde desta crueldad que fase contra nos." E los otros le respondieron que fuesen bien seguros que asi lo farie; e asy fincaron los de la tierra y conortados, e bien semejava que entre el conde e ellos, que partido era el miedo, ca tan grand miedo avien ellos al conde comon el conde a ellos. Desy el conde mando faser su estrado en un grand canpo, que le desien el canpo de la verdat, e fueron y todos ayuntados. El conde se asento en el estrado, armado asy comon syenpre andava, el ynfante de la una parte e el conde de la otra, e luego la condesa e sus fijos delante; e levantose el conde e dixoles de comon les avie errado en muchas maneras, e pidioles muy omildosamente que lo quisiesen perdonar, e que non queria bivir con ellos synon comon buen señor con buenos vassallos; e desarmose e finco los ynojos delante dellos, llorando de los ojos e rrogandoles que lo perdonasen. E sobr'esto levantose el ynfante Rroboan, ca ellos estavan muy duros e non querien responder nada, e dixoles: "Amigos, non querria que fuessedes tales comon los moços de poco entendimiento, que les ruegan muchas veses por su pro, e ellos con mal recabdo disen que non quieren, e despues querrien que los rogasen otra ves e que lo farien de grado, e sy les non quieren rogar,

fincanse con su daño; porque es menester que non estedes muchon callando, ca ante lo devedes muchon de agradescer a Dios, porque tan benignamente vos viene a esto que vos dise. — Sseñor, dixo un omen bueno dellos, muy de buena mente lo fariemos, sy non que pensamos que nos trae con engaño por nos faser mas mal andantes. — Non lo creades vos eso, dixo el ynfante, ca ante voslo jurara en los santos evangellos, e vos fara omenaje, e vos segurara ante mi; e sy dello vos fallesciere, yo vos prometo de ser con busco contra el." E ellos le pidieron por merced que el rescibiese del conde omenaje, e el fisolo asy e perdonaronlo, e finco en pas e en buena andauça con sus vasallos, e mantovolo syenpre en buenos fueros e en justicia.

## Capitulo xxv.

De comon el infante llego a la tierra del enperador de T[r]ygrida.

Otro dia despidiose el infante del conde e de todos los omens buenos que alli eran, e endereço su camino para do Dios lo guiase; pero que pregunto al conde que tierra fallarie primero adelante; e el le dixo que a treynta jornadas de alli que entrarie en las tierras del enperador de Trigrida muy poderoso e muy honrrado, que avie cinquenta reys por vasallos, e que era mancebo muy alegre e de buen solas; e que le plasie muchon con el omen de tierra estraña, sy era omen de buen logar; e el infante se fue para aquel inperio. E luego que llego a la tierra de los reys, dixieronle que non le consentirien que entrase mas adelante, fasta que lo fisiesen saber al enperador, ca asy lo avien por costunbre; pero que le darien todas las cosas que oviese menester, fasta que oviesen mandado del enperador; e enbiaron luego los mandaderos. E quando el enperador sopo que un ynfante, fijo del rey de Menton, llegara al ssu señorio e trave consigo buena cavalleria e apuesta, plogole muchon, e mando que lo guiasen por toda su tierra, e le diesen todas las cosas que oviese menester, e le ffisiesen quanta honrra pudiesen. E sy el enperador bien lo mando faser, todos los reys e las gentes por do pasava gela fasien muy de grado e cunplidamente, ca muchon lo merescie; ca tan apuesto e de tan buen donayre lo fisiera Dios, que todos quantos lo veyen, tomavan plaser con la su vista, ca fisieron por el muy grandes alegrias.

## Capitulo xxvı.

De comon el enperador de Trigrida armo cavallero al infante Rroboan.

De que el ynfante Rroboan llego al enperador, fallolo que andava por los canpos, ribera de un rrio muy grande que ha nonbre Trigris; e descendio del cavallo, e dos reys que estavan con el enperador por faser honrra al ynfante, decendieron a el e fueronse para el enperador, e finco los ynojos e omillose, asi comon le consejaron aquellos dos reys que yvan con el enperador; e el enperador mostro muy grand plaser con el, e mandole que cavalgase; e deque cavalgo, llamolo el enperador e preguntole sy era cavallero, e el dixole que sy; e preguntole, quien lo fisiera cavallero, e el le dixo que su padre, el rey de Menton. Estonce dixo el enperador que sy doble cavalleria pudiese aver el cavallero, que el lo farie cavallero otra ves." Sseñor, dixo el ynfante Rroboan, que es lo que pierde el cavallero, sy de otro mayor señor puede recebir otra cavalleria? - Yo voslo dire, dixo el enperador, ca non puede ser el uno contra otro, que le non estoviese mal, pues cavalleria avie rescibido del. - E non vedes vos, dixo el ynfante, señor, que nunca he yo de ser contra el [rey] mio padre, nin contra vos por el, ca el non melo mandaria nin melo consejarie? — Yo bien lo creo, dixo el enperador; mas ay otra cosa grave a que ternan los omes ojo; que pues dos cavallerias avie rescibido, que devie faser por dos cavalleros. - Señor, dixo el ynfante, bien se puede faser eso con la merced de Dios, ca queriendo omen tomar [a Dios por compañero en sus fechos, puede faser por dos cavalleros]." Dixo el enperador: "Pues conviene que faga yo cavallero a este infante; e non lo erraremos, ca piensso que de una guisa lo fasen en la su tierra, e aqui de otra." E preguntole el enperador comon lo fisieran cavallero; e el le dixo que toviera vegilla en la iglesia de santa Maria toda la noche en pie, que nunca se asentara; e otro dia, en la mañana, que fuera el rey alla a oyr missa; e la missa dichan, que se llegara el rey al altar, e que le diera una pescoçada, e que le ciniera el espada, e que gela desciniera su hermano el mayor. "Agora vos digo, dixo el enperador, que puede rescibir otra cavalleria de mi; ca grand departimiento ay de su tierra a la nuestra en la costunbre. — Pues en el nonbre de Dios, dixieron los reys, pues fasedlo cavallero; ca fiamos por Dios, que por quanto en el vemos e entendemos que tomaredes del buen servicio." Estonce mando el enperador que comiesen con el [los] reys e el infante e todos

los otros cavalleros; e fueronse para la villa e el enperador comie a una mesa, e los reys en otra, e el ynfante con otros dos fijos de los reys en otra, e toda la cavalleria por todo el palacio muy ordinadamente e muy bien. E despues que ovieron comido, mando el enperador que lo vistiesen al infante de unos sus paños muy nobles que le dio, e fuesen a faser sus allegrias assy comon era costunbre de aquella tierra; e fisieronlo asy, ca los dos reys yvan con el, el uno de la una parte, e el otro de la otra, por toda la villa; e todas las donsellas estavan a sus puertas, e segund su costunbre lo avian de abraçar e de besar cada una dellas, e desienle asy: "Dios te de buena ventura en cavalleria, e fagate atal comon que tela dio, o mejor!" E quando estas palabras oye el ynfante, menbravase de quanto le dixiera su padre, quando se partio de alla, que el coraçon le dava que serie enperador, e creciele el coraçon para faser bien. E otro dia en la mañana fue el enperador a la iglesia de sant Juan do velava el ynfante, e oyo missa e sacolo a la puerta de la iglesia a una grand pila de porfidio que estava llena de agua tibia, e fisieronlo desnudar de sus paños nobles de oro, e metieronlo en una pila, e davale el agua fasta los pechons e andavan en derredor de la pila, cantando todas las donsellas e desien: "Biva este cavallero nuevo a servicio de Dios e a honrra de su señor e de sy mesmo." E trayen una lança con un pendon grande, e una espada syn vayna, e una camissa muy bien obrada de seda e de aljofar, e una guirlanda de oro con muy buenas piedras preciosas; e la camisa vistiogela una donsella muy fermosa, e fija dalgo, ca le cayo por suerte, que gela vistiese ella; e deque gela ovo vestido, besolo e dixole: "Dios te vista de su gracia." E luego se partio delante del, ca assy lo avien por costunbre, e desy vino a el un rey, e diole la lança con el pendon, e dixole asy: "Ensalcete Dios con gran honrra todavia;" e besole en la boca, e partiose del; e vino el otro rey, e diole la espada e dixo asy: "Dios te defienda con el su grand poder, e ninguno non te enpesca." E desi vino el enperador, e pusole la guirlanda en la cabeça, e dixole asy." Honrrete Dios con la su bendicion, e mantengate syenpre acrecentando tu honrra todavia." E desi vino un arcobispo e dixole: "Bendigate el Padre; e el Fijo e el Espiritu Santo, que sson tres personas, e un Dios verdadero." Estonce mando el enperador que le vistiesen otros paños muy mas nobles, e ciñole el espada, e cavalgaron, e fueronse al palacio del enperador; e el infante levava la espada en la una mano, e la lança con el pendon

en la otra mano e la guirlanda en la cabeça; e quando se asentaron a la mesa, tenjele un cavallero delante la espada, e el otro la lança con el pendon, fasta que ovieron comido; e despues que cavalgaron, dieronle la espada e la lança con el pendon, e asi andudo por toda la villa aquel dia; e otro dia començaron los cavalleros del infante a lançar e a bofordar, segund su costunbre; de lo qual fue el enperador muy pagado e todos los otros, de manera que non finco dueña nin donsella que alla non fuese. E el enperador mando al infante que fisiese lo que sabia, ca costunbre era de aquella tierra que el cavallero nuevo, que al segundo dia que rescibiese cavalleria, que troxiese armas; e el cavalgo en un cavallo que tenie muy bueno, e lanço, e bofordo, e andudo por el canpo con los suyos, fasiendo sus cavallerias; e bien semejava fijo de rey entre los otros; ca comon quier que muchons avie entrellos que lo fisiesen bien, non avie alli ninguno que le semejase en lo faser tan bien comon el; e todos los que alli estavan con el enperador andavan fasiendo sus trebejos, segund el uso de la su tierra, en un grand canpo ribera del rio Trigris.

## Capitulo xxvII.

Aqui se cuenta a qual parte es este ynperio de Trigrida.

Este inperio de Trig[r]ida tomo nonbre deste rrio Trigris, que es uno de los quatro rios que salen del parayso terrenal: el uno ha nonbre Ssison e el otro Gigon, e el otro Trigris e el otro Eufrates; onde dise en el Genesy, que en el parayso terrenal nace un rrio para regar la huerta del parayso, e partese por quatro logares que son los quatro rios que sallen del parayso terrenal; e quando sallen del parayso, van ascondidos so la tierra e paresce cada uno alli do nace, asi comon agora oyredes. E este rio Ssison corre por las tierras de India, e a semejança que nace de un monte que ha nonbre Otubrer, e corre contra Oriente, e cae en la mar; e Gigon es el rio que disen Nirojanda, e va por tierra de Oriente, e escondese so la tierra, e nace cerca del monte Oblaonte, al qual disen en aravigo Reblalça mar; e despues sumese so la tierra, e desi salle e cerca toda la tierra de Antiochia, e corre por Egypto e alli se parte por seys partes, e cae en la mar que es cerca de Alexandria e de Etiopia. E los otros dos rios que han nonbre Trigris e Eufrates pasa[n] por una grand montaña e corre[n] por la parte oriental de Siria, e pasan por medio de Armenia, e buelvense amos a dos cerca

de una villa que a nonbre Altagra, e disenles estonce Las aguas mistas. ca corren mas fuerte que todas las aguas mistas del mundo. E despues que han andado muchon, caen en la mar anciana, e disen al parayso terrenal, onde estos rios nacen, Las yslas bien aventuradas, pero que ninguno non puede entrar al parayso terrenal, ca a la entrada del puso Dios un muro de fuego que llega fasta el cielo. E los sabios antiguos disen que Ssyson es el rio a que llaman Arrlo, al que disen en Aravigo Alluno e en Ebrayco Nilos; e disen que en el tienpo antiguo se solie somir e perder so la tierra, e fasia toda la tierra tremedal, de guisa que non podie ninguno andar sobrella, e que Josep metiola a este rio en madre, e guarescio a Nullo e a la tierra, asi que, segund disen, esta es la mas plantiosa terra del mundo; e este rio salle de madre dos vegadas en el año, e rriega toda la tierra, e demientra el rio esta fuera de madre andau por barcas de un logar a otro, e por esta rason son todas las villas alcarias puestas sobre las alturas de la tierra. E esta estoria de los quatro rios del parayso fue aqui puesta, por que sepan que el inperio de Trig[r]ida tomo nonbre deste rio Trigris; e es una grand partida del imperio por alli por do solia correr; e la otra partida do se buelve con el rrio de Eufrates, llega fasta la mar; e de la una parte de cierço comarca este inperio con las tierras de Cim, e de la otra parte con Asia la mayor, escuentra Oriente, do se fallan los cafires finos, asy comon adelante oyredes en la estoria del ynfante Rroboan, quando fue señor deste inperio por las sus buenas costunbres e por que lo quiso Dios guiar por la su bondad.

### Capitulo xxvIII.

Del consejo que dio el infante Rroboan al enperador de Trigrida sobre un fisyco.

Dise el cuento que este infante Roboan fue muy bien questo del enperador de Trigrida, ca atan bien lo servie en todas las cosas que el podie e tan lealmente, porque lo fiso uno de los del su consejo; e quando se llegavan todos con el enperador para lo consejar, non avie ninguno que tan bien acertase en tan buen consejo, comon el; asy que un dia vino un fisico que era de tierra estraña al enperador, e preguntole el enperador, sy era maestro licenciado en fisica, e el le dixo que ssy, e mostrole dello sus cartas de comon era licenciado, e que de todas las enfermedades del mundo guarescie a los omens con tres cifar.

yervas que el conoscie: la una era para bever, e la otra para faser unguento con ella, e la otra para faser vaños con ella; e mostravalo comon con rason, e puso nonbres estraños a las yervas, de guisa que los fisicos del enperador non las conoscian; mas semejavales que fablava en ello comon con rason. E el enperador le pregunto donde fallarie aquellas yervas, e el le dixo que ribera de la mar, escuentra do se ponie el sol; e [el] enperador pidio consejo a los fisicos e a todos los del su consejo sobrello, e todos le consejaron que enbiase por aquellas yervas. E llamo luego al fisico estraño, e dixole que lo querie enbiar por aquellas yervas, e que le darie algunos omens de su palacio que fuesen con el; e el fisico le dixo que non querie que ninguno fuese con el; ca non querie que lo que el avie aprendido con grand trabajo en toda su vida, que aquellos que fuesen con el lo aprendiesen en una ora; mas que le diese a el solo todo lo que oviese menester, e treynta o quarenta camellos, que los traeria cargados de aquellas yervas, ca mucho avie menester della[s], para faser los vaños señaladamente. E quando contaron quanto avie menester en dos años para yda e venida, fallavan que montavan dies mill marcos de plata; asy que los fisicos e los consejeros consejavan al enperador que lo fisiese; ca non podrie ser conprada esta fisica por aver del mundo. E el enperador querielo faser, mas llamo antes al ynfante Rroboan, e dixole que le dixiese lo que le semejava sobre aquel fecho. E el dixole que non se atrevie a lo consejar sobre esta rason, ca non querie que por su consejo le conteciese lo que contecio a un rey moro sobre tal cosa comon esta. "E comon fuera esso? dixo el enperador. - Sseñor, dixo el ynfante, yo vos lo dire. Asy fue que un rey moro tenie un alfaje muy bueno e muy rico; e este alfaje tenie un fijo que nunca quiso usar del oficio de su padre; mas sienpre uso de cavalleria, e era muy buen cavallero de armas; e quando su padre murio, dixole el rey moro, que sy quisiese usar de alfaje comon su padre, que le farie mucha merced. pondiole: que bien sabia que nunca avie usado de aquel oficio, ca syenpre usara de cavalleria, e que non lo sabrie faser, asi comon le convenie; mas que le pidia por merced que, porque non andudiese envergonçado entre los otros cavalleros que lo conosciesen, ca le desien que era fijo de alfajeme, que le mandase dar su carta de ruego para otro rey su amigo, en que le enbiase rogar que le fisiese bien e merced, e que el punarie por le servir en quanto el pudiese. E el rey tovolo por bien, e mando al su chanciller que gela fisiese, e mandogela dar luego;

e el cavallero tomo la carta, e fuese para aquel otro rey, amigo de su señor. E quando llego a el, e le dixo las saludes de su señor el rey, e le dio la carta que le enbiava; ante que abriesela, diole a entender que le plasie con el, e preguntole sy era sano su señor, e dixole que ssy; e preguntole, si estava bien con sus vesinos, e dixole que sy, e que era muy recelado dellos; e preguntole sy era rico, e dixole que todos los reys sus vesinos que non eran tan ricos comon el solo. Estonce abrio el rey la carta e leyola, e desie en la carta que este cavallero que era fijo de un alfaje, e que lo enbiava a el para que lo sirviese, e que le fisiese merced, ca era omen que lo savrie bien servir en todo lo que el le mandase. E el rey le pregunto que oficio avie. E el cavallero. quando lo oyo, fue muy espantado, ca entendio que venie en la carta de comon era fijo de alfajeme; e estando pensando que respuesta le darie, preguntole el rey otra vegada que oficio avie. - "Sseñor, dixo el cavallero, pues que tanto me afincas e porque eres amigo de mi señor, desirte he mi poridad. Señor, sepas que el mi oficio es faser oro. -Fermoso oficio as, dixo el rey, ca muchon cunple a la cavalleria, e plaseme muchon con la tu venida; e Dios de buena ventura al rey mi amigo, porque te aca enbio; e quiero que metamos mano a lo obrar luego. — En el nonbre de Dios, dixo el cavallero, quando tu quisieres." E el rey mando dar luego buena posada al cavallero e mando muy bien penssar del, e el cavallero en toda aquel la noche non pudo dormir, pensando en comon podrie escapar deste fechen. E de las doblas que el se traye, molio veynte dellas e fisolas polvos e fuese a un especiero que estava en el cabo de la villa e dixole asy: "Amigo, quierote faser ganar e ganare yo contigo. — Plaseme, dixo el especiero. — Pues, toma estos polvos, dixo el cavallero, e sy alguno te viniere a preguntar si tienes polvos de landique, dile que tienpo ha que toviste tres quintales dellos; mas que mercadores vinieron a ti e telos conpraron, e selos levaron; pero que non sabes ssy te quedaron algunos dellos, e quando los catares, di que no te fincaron syno estos pocos; e non los des menos [un cornado] de dies doblas; e las cinco doblas daras a mi, e las otras cinco seran para ti." E el especiero tomo los polvos, e guardolos muy bien; e el cavallero fuese al palacio del rey. ca ya avien enbiado por el; e el rey quando lo vido, mando a todos que se fuesen de la camara, e finco solo con aquel cavallero, e dixole asi: "Cavallero, en tan grand cubdicia me has puesto que non puedo folgar, fasta que pongamos mano en esta obra. — Sseñor, dixe el

cavallero, derechon fases; ca quando rico fueres, todo quanto tu quisieres avras, e recelarse han de ti todos tus vesinos, asy comon fasen a mi señor el rey por el grand aver que tiene, ca yo gelo fise desta guisa. - Pues que es lo que avemos menester para lo faser? dixo el rey. - Sseñor, dixo el cavallero, manda a algunos de tus omens en poridat, que vayan a buscar por los mercadores e por los especieros polvos de landique, e conpren los todos quantos fallaren; ca por lo que costare una dobla, yo fare dos; e sy para todo el año ovieres de los polvos abondo, yo te fare con grand tesoro, e que non ayas do lo poner. - Par Dios, cavallero, buena fue la tu venida, sy tu esto me fisieres." E enbio luego al su mayordomo e a otro omen en poridat con el, que fuesen a buscar estos polvos; e andudieron por toda la villa a buscar estos polvos, que nunca fallaron omen que los supiese conoscer, nin sabien que eran, e tornaronse al rey e dixieronle que nunca pudieran fallar recabdo ninguno destos polvos, ca desien los mercadores e los especieros que nunca oyeron desir, nin sabien de tales polvos comon agora les demandavan. "E comon non? dixo el cavallero; ca tantos traen a la tierra del rey mi señor, que dosientas asemilas podrien cargar dellos; mas creo que, porque non los conosciedes, non los sabiedes demandar; pero yo yre alla con busco; e por ventura fallarlos hemos. — Bien dise el cavallero, dixo el rey; ydvos luego alla." E ellos fueron por todas las tiendas de los especieros, e preguntaron por estos polvos, e non fallaron recabdo ninguno. E el cavallero pregunto al mayordomo del rey, sy avie otros especieros en la villa, o alli cerca, que fuesen alla, e que non podrie ser que los non fallasen. E dixole el mayordomo que non avie otras tiendas en toda la villa, salvo tres que estavan fuera en el arraval; e fueronse alla, e en los primeros non fallaron recabdo ninguno; e uno que estava mas cabero de todos, dixoles: que poco avie, que avian levado del unos mercadores unos tres quintales de tales polvos comon ellos desien; e preguntaronle sy le fincaran algunos pocos dellos; e el dixo que non sabie, e fiso comon que buscava sus arcas e sus sacos, e mostroles aquellos pocos polvos que le avie dado aquel cavallero; e dixieronle que por quanto gelos darie, e el dixoles que non un dinero menos de dies doblas. cavallero dixo que gelas diesen por ellos, syquier para faser la proeva, e dieronle las dies doblas, e tomo los polvos el mayordomo, e levolos al rey; e dixieronle de comon non pudieran fallar mas de aquellos pocos, pero que aquel especiero les dixiera que, poco tienpo avie, que

vendiera tres quintales dellos; e el cavallero dixo al rey: .. Sseñor. guarda tu estos polvos, e manda echar y plomo pesso de veynte doblas, e fas traer carbon para lo fundir. E fagalo el tu mayordomo, asy comon yo gelo dixiere; e soy bien cierto que me fallaras verdadero en lo que te yo dixe. - Quieralo Dios, dixo el rey, que asi sea!" E otro dia, en la mañana, vino el cavallero e mando que pusiesen en un vaso los polvos e el plomo, e que lo fundicsen, e mandoles lançar otros polvos de los huesos que fasen gastar el plomo, e lo tornan en fumo de susso de la limadura, e asy fincaron los polvos de las vevnte doblas todo fundido. E quando lo sacaron, fallaron pesso de veynte doblas de muy fino oro, e el mas puro que podrie ser. E el rey, quando lo vido, fue muy alegre e tovo que le avie fechon Dios muchan merced por la venida de aquel cavallero, e preguntole comon podrie aver mas de aquellos polvos para faser mayor obra." Sseñor, dixo el cavallero, manda enbiar a la tierra de mi sseñor el rey, ca alli podran fallar, sy quisieren, cient asemilas cargadas." E dixole el rey: "Non quiero que otro vaya synon tu, ca pues el rey mi amigo fio de ti, yo quiero fiar otrosi de ty." E mando le dar dies camellos cargados de plata, de que conprase aquellos polvos; e el cavallero tomo su aver e fuese, pero con condicion de nunca jamas tornar, mas de se poner en logar do el rey non lo pudiese enpecer; ca non era cosa que lo que el rey querie, que se fisiese a qu' el pudiese poner recabdo en ninguna manera. E este rey moro era tan justiciero en su tierra que todas las mas noches andava con dies o con veynte omens por la villa a oyr lo que desie c fasie cada uno. Asy que estando una noche muchons moros mancebos en una casa, comiendo e beviendo al su buen solas, e el rey estando a la puerta de fuera, escuchando lo que desien, començo un moro mancebo a desir a los otros moros: "Diga agora cada uno qual es el mas nescío desta villa." E cada uno nonbro el suyo; e dixo luego aquel moro mancebo: "Pues, el mas nescio de aquesta villa que yo se, es el rey." E quando el rey oyo esto, fue muy ayrado e mando a sus omens que los prendiesen e los guardasen; e ellos començaron de quebrantar las puertas, e los de dentro preguntavan quien eran, e ellos dixieron que eran omens del rey. E por esto disen que quien muchon escucha, que de su dapnon oye; e aquel moro mancebo dixo a los otros: "Amigos, descubiertos somos, ca ciertamente el rrey ha oydo todo lo que nos deximos; ca el suele andar por la villa a escuchar lo que disén del. E sy el rey vos fisiere algunas preguntas, non le responda ninguno, mas dexadme a mi, ca yo le respondere."

E otro dia, de mañana levaronlos delante del rey presos, e el rey con grand saña començoles a desir: "Perros, fijos de perros, que ovistes comigo en desir que vo era el mas nescio desta villa? Quiero saber de vos qual fue aquel que lo dixo? — Señor, dixo aquel moro mancebo, yo lo dixe. — Tu, dixo el rrey; pues, dime por que so yo el mas nescio. — Yo telo dire, dixo el moro. Señor, si alguno pierde o le furtan alguna cosa de lo suyo por mala guarda, o dise alguna palabra errada, nescio es porque non guarda lo suyo, nin se guarda en su desir; mas non es tan nescio comon el que da lo suyo do non deve, o lo quiere perder a sabiendas, asy comon tu fesiste. — Yo, comon? dixo el rey. — Señor, tu sabes que un cavallero estraño que vino a ti, e porque te dixo que el te farie del plomo oro, lo que no podrie ser en ninguna manera, distele dies camellos cargados de plata, con que conprase los polvos para faser el oro; e crey ciertamente que nunca jamas el verna delante ti, e asy as perdido todo quanto le diste, e asy fue grand mengua de entendimiento. — E sy viniere, dixo el rey, que sera? — Cierto soy, señor, que nunca mas verna en ninguna manera. — Pero sy viniere, dixo el rey, que sera? - Señor, sy viniere, dixo el moro, rraeremos el tu nonbre del libro de la nescedat, e pornemos en tu logar el suyo; ca sy viniere, el verna a sabiendas e a grand dapnon suyo, o por ventura a tomar la muerte; ca el non podra faser aquello que te prometio, nin sabra; ca sy viniere, lo que non creo, luego sera el mas nescio e mas loco que tu." E porende, señor, dixo el ynfante Roboan al enperador, comon quier que vos seades muy rico e pudiesedes enplear grande aver en tan noble cosa, comon es esta que vos dise este fisico, sy verdad pudiese ser, non me atrevo a vos consejar que aventuredes en el tan grande aver; ca sy vos fallesciese, desirvosyan que non lo aviedes fechon con buen consejo, nin con buen entendimiento; ca grand mengua es de entendimiento aventurar omen tan grand aver en cosa dubdosa; ca finca avergonçado e con perdida, sy non lo acaba. — Amigo, dixo el enperador, tengome por bien aconsejado de vos."

#### Capitulo xxix.

De comen el infante Roboan pregunto al enperador, porque non se rreya.

En tantas cosas se fallava el enperador por bien aconsejado del infante Rroboan, que los consejos de los otros non los preciava nada, e toda via se guiava por los consejos del e non por consejo de otro

ninguno; asy que los otros consejeros del enperador ovieron grand enbidia, e fablaron en uno e dixieron: "Sy este omen dura aqui con el enperador muchon, nos destruydos somos e desonrrados; ca el enperador non nos precia nada, e asy non avremos el pro e la homra que soliemos aver, porque es menester que ayamos nuestro cousejo sobre esto." E levantose el conde de la Ysla, que era uno de los consejeros, e dixo: "Amigos, non me semeja que otra carrera podamos tomar, synon esta que agora vos dire, para confonder e destruyr este infante que a esta tierra vino por mal, e por desonrra de todos nosotros. Vos ssabedes bien que el enperador nunca se rrie, e al que le pregunta por que non rrie, luego le manda cortar la cabeça; e este infante aun non es sabidor desto, e nin lo entiende; e sy en alguna manera gelo preguntase, tengo que lo mandarie matar por ello, o a lo menos que se perderie con el. E por ende, desirvos he comon lo podremos faser. Yo conbidare a el e a vosotros que comades todos en uno en la mi possada, e quando fueredes en solas, diredes en comon vos maravillades muchon del enperador porque non rrie, e preguntaremos a el sy lo vido nunca rreyr; e cierto so que dira que non; e rrogarle hemos que, pues tan privado es del enperador, que se aparta con el a fablar muy a menudo, que en solas le faga esta pregunta, e le diga qual es la rason porque non rie. E por ventura el su atrevimiento de la su privança lo matara, o lo echara desta tierra." E fisieronlo asy, e el infante creyolos, non se guardando dellos. E un dia, andando por el canpo fablando con el enperador muchas cosas de solas, vinosele emiente de lo que le dixo el conde de la Ysla e los otros consejeros del enperador, porque vido que non reye, aviendo muchans cosas de solas fablando porque deviera reyr, e dixole asy: "Señor, atreviendome a la vuestra merced e a la vuestra noblesa, quierovos faser una pregunta, sy la vuestra merced fuere. - Plaseme, dixo el enperador, e desid lo que quisierdes, ca yo vos lo oyre muy de grado. - Señor, dixo el infante, [veo] que vos pagades muchon de aver ssolas, e ssabedes desir muchans cosas e muchons retrayres en que omen lo puede tomar, e veo que mengua en vos una cosa, lo que han todos aquellos que de solas se pagan. — E que cosa es esa? dixo el enperador. — Señor, dixo el infante, que nunca vos vi reyr por grand solas en que estoviesedes; e querria saber, sy la vuestra merced fuese, que me dixiesedes qual es la rason porque non reydes?" E el enperador, quando esta palabra oyo, pesole muy de coraçon, e demudosele la color, e estovo grand

rato que lo non pudo fablar; e desy tornose a el muy ayrado e dixole asy: "Amigo, mal aconsejado fuestes, e Dios confonda el cuerpo del que en esto vos pusso, porque tal pregunta me fuestes faser; ca a vos quiso matar, e a mi quiso faser perder un amigo muy bueno, en quien yo muchon fiava, e me tenia por muy bien servido, e bien guardado en todas cossas. - E comon, señor, dixo el infante, tan grand pessar tomastes por esta pregunta que vos yo fise? — Atan grande, dixo el enperador, que mayor non puede ser; ca nunca omen me fiso esta pregunta que la cabeça non perdiese. Pero tan bien vos quise fasta aqui, que non me sufre el coraçon de vos dar aquella pena que dy a los otros por esta rrason. E non quiero que aquellos que alli estan, sepan desto ninguna cosa; mas quiero que vayades comigo, comon ymos fablando, e llegaremos a la rribera de la mar, e ponervos he en tal logar que por ventura sera mejor la muerte que la vida; o por ventura, sera grand vuestro pro e grand honrra vuestra, sy fuerdes omen de buen recabdo, e lo supierdes muy bien guardar; mas mal pecado, pocos son aquellos que saben sofrir la buena andança, e caen en mala andança e sufrenla, maguer non quieren."

#### Capitulo xxx.

[De comon el enperador, en pena de la pregunta, desterre al infante Robean al imperio de las ynsolas dotadas, adonde fue muy bien rescebido, e case con la enperatriz, e fue fecho enperador.]

Dixole luego el ynfante: "Sseñor, agora creo que es verdadero el proverbio que disen, que alguno se cuyda santiguar, e se quiebra los ojos. E asy contescio agora a mi, ca cuyde desir algo, e dixe nada; e cuydando ganar, perdi; ca asas pudiera fablar con vos en otras cossas con que tomarades plaser, e non faservos pregunta tan loca, en que non yasie provechon ninguno. Onde, señor, gradescavos Dios, porque non me queredes dar aqui la pena que merescia, segund que fue dada a los otros que cayeron en tal yerro comon yo." En esto ffueron andando comon en fabla amos a dos, e llegaron ribera de la mar a una cerca alta que avia mandado faser el enperador, e llegaron a la puerta de aquel logar, e metio la mano el enperador a su bolsa, e saco de alli una llave e abrio la puerta; e entraron dentro, e cerraron la puerta enpos de sy. E estava un batel syn remos en el agua, e non fasia synon llegar a la orilla de la mar, e llegarse luego al agua; e tanto estava a la orilla, quanto podia omen entrar e non mas. E el

enperador mando al ynfante que entrase en aquel batel, pero doliese del, e llorando de los ojos muy fuertemente. E quando llego el batel a la orilla, entro el infante en el; e tan ayna comon fue entrado, tan ayna fue aredrado del batel, e metido en alta mar, de guissa que non pudo desir al enperador: "Señor, con vuestra gracia." Pero que era ya muy arepentido el enperador, porque non lo avie perdonado; e despues que perdio el batel de vista, cerro la puerta del cortijo, e fuese para su conpaña. E quando los cavalleros del infante vieron al enperador solo e non a su señor, fueron muy espantados e dixieron al enperador: "Señor, que es del infante que andava agora por aqui por este canpo con busco? - Bien lo sabredes, dixo el enperador. - Cred, señor, dixieron ellos, que si vos non nos desides do es, que nos conviene de andar en su demanda, e non nos partir della, fasta que lo fallemos, o muramos en su demanda. - Non vos quexedes, dixo el enperador, ca yo lo enbie con mi mandado a un logar, do el podra aver mayor honrra que non esta en que yo esto, sy el omen fuere de buen entendimiento, o sera aqui conbusco ante del año conplido. E estad muy bien sosegados, ca yo vos mandare dar todo quanto ovierdes menester, fasta que el sea aqui conbusco. - Sseñor, dixieron los cavalleros, nos atenderemos aqui, fasta aquel plaso que vos nos mandades; e sy algund mal o daño el oviere, Dios lo demande a vos e non a nos, pero que nos tenemos por desaventurados, e por muy solos, e desconortados syn el." E el enperador los començo a conortar e de asegurar, disiendoles que el infante su señor non rescibirie daño nin enojo ninguno; e con esto fueron ya sseguros.

### Capitulo xxx1.

Titulo del infante Roboan de comon entro en las ynsolas dotadas e comon caso con Noblesa, señora de ally.

Deque el ynfante se fue ydo en su batel, en que el enperador lo metio, non sabie por do se yva, nin pudo entender quien lo guiava; e asy yva resio aquel batel comon viento. E otro dia, en la mañana, quando el sol salie, llego a la costera de la mar, a la otra parte, a unas peñas tan altas que ssemejava que con el cielo llegavan; e non avia sallida nin entrada ninguna, synon por un postigo solo que tenie las puertas de fierro. E asy comon fue llegado en derechon del postigo, tan ayna fueron las puertas abiertas, e non parescio ninguno que

las abriese, nin las cerrase. E el infante salio del batel, e entro por el postigo, e luego fueron las puertas cerradas; e en la peña avie un caño fechon a mano, por do pudiese entrar un cavallero armado en su cavallo; e estavan lanparas colgadas de la peña que ardien e alunbravan todo el caño. E el infante muy espantado, porque non vido ninguno con quien fablase, nin a quien preguntase que logar era aquel, e quisiera se tornar de grado, sy pudiera; mas las puertas estavan tan bien cerradas e tan juntas con la peña, que non las podia mover a ninguna parte, e fuese por el caño adelante lo mas que pudo, asy que bien fue ora de tercia ante que al otro cabo llegase; ca bien avie seys migeros en aquel caño de la una parte fasta la otra. E quando llego al postigo de la otra parte, abrieronse luego las [otras] puertas de fierro, e fallo alli dos donsellas, muy bien vestidas e muy apuestas en sendos palafrenes, e tenien un palafren de las riendas, muy bien ensillado e muy bien enfrenado; e descendieron a el, e besaronle las manos, e fisieronle cavalgar en aquel palafren, e fueronse con el, disiendole que su señora la enperadris lo enbiava muchon saludar, e que lo salien a rescebir dos reys, sus vasallos, con muy grand cavalleria, e le besarien las manos, e lo rescibirien por señor, e le farien luego omenaje todos los del inperio a la ora que llegase a la enperadris; e que supiese bien por cierto que esta emperadris avie sesenta reys al su mandar en el su señorio, e que todos serien al su servicio e al su mandamiento. "Sseñoras, dixo el infante, esto comon puede ser, ca yo nunca en esta tierra fui, nin saben quien me ssoy, nin enbiaron por mi, synon que soy aqui llegado; e non se sy por la mi buena ventura o por mi desaventura? - Sseñor, dixieron las donsellas, la vuestra buena ventura fue que anda con busco, guardandovos e enderesçando e guiando la vuestra fasienda de bien en mejor; e Nuestro Señor Dios al que vos tomastes por guiador, quando vos despedistes del rey vuestro padre e de la reyna vuestra madre, vos quiso enderescar e guiar a este logar, donde avedes de ser señor, e darvos por conpañera a la enperadris que es muy rica e muy poderosa e la mas fermosa e la mas acostunbrada dueña que en el mundo nacio. E comon quier que su madre fue una de las mas fermosas del mundo, muchon mas es esta su fijaa. --Sseñoras, dixo el infante, e quien fue su madre desta enperadris? — Sseñor, dixieron ellas, la señora del Parescer, que fue a salvar e a guardar del peligro muy grande a Don Yvan, fijo del rey Orian, ssegund se cuenta en la su-estoria, quando Don Yvan dixo a la reyna

Ginebra que el avie por señora una dueña mas fermosa que ella; e ovose de parar a la pena que el fuero de la nuestra tierra manda, sy non lo provase, segund que era costunbre del reyno. — E quien fue su padre? dixo el ynfante. - Señor, dixieron ellas, Don Yvan fue casado con ella, segund podredes saber por el libro de la su estoria, sy quisierdes leer por el. - E es en esta tierra? dixo el ynfante. - Sseñor, dixieron ellas, sy. --- Sseñoras, dixo el ynfante, esta vuestra señora fue nunca casada? - Sy fue, dixieron ellas, con un enperador que la perdio por su desaventura e por su mal recabdo, de lo que vos avedes de guardar, que la non perdades por mal consejo que ninguno vos de. E asy podredes ser el mas poderoso e el mas bien andante señor de todo el mundo. — Señoras, dixo el infante, donde ha la vuestra señora este tal poder para saber e conoscer las cosas que non vee? E esto vos digo por lo que de ante me dixistes, que quando me [despedi] del rey mi padre e de la reyna mi madre, que tome por compañero a Nuestro Senor Dios; e cierto verdad es, que asy fue. - Ssenor, dixieron las donsellas, la enperadris su madre la dexo encantada e a todo el su señorio, de guisa que ninguno non puede entrar aca syn su mandado; e el su señorio es todo cerrado en derredor de muy altas peñas, asy comon vistes, quando entrastes por el postigo a do vos traxo el batel; e non ay mas de quatro postigos para sallir o entrar asy, comon aquel por do vos entrastes; ca sabed que tan ayna comon entrastes en el batel, tan ayna sopo ella la vuestra ffasienda toda, e quien erades e todas las cosas que pasastes, de que nascistes aca; pero non puede saber lo que ha de venir." E el infante fue maravillado destas cosas atan estrañas, que aquellas donsellas le desien, e pensso en las palabras que el enperador le dixo, quando se partio de el, que el lo enbiarie a logar que por ventura querrie mas la muerte que la vida, o por ventura que serie grand su pro e su honrra, sy lo supiese bien guardar, e tovo que este era el logar do le podrie acaescer una de estas dos cosas comon dicho es. E el infante les pregunto: "Comon ha nonbre esta vuestra sseñora? — Señor, dixieron ellas, Noblesa. — E porque le disen asy? dixo el. - Porque su padre le puso nonbre assy, e con graud derecho; ca esta es la mejor acostunbrada dueña de todo el mundo, ca Noblesa non puede ser syn buenas costunbres." E la donsella llevava el libro de la estoria de Don Yvan, e començo a leer en el; e la donsella leye muy bien e muy apuestamente, e muy ordenadamente de guissa que entendie el ynfante muy bien todo lo que ella leye, e tomava

en ello muy grand plaser e grand solas; ca ciertamente, non ha omen que oya la estoria de Don Yvan que non resciba ende muy grand plaser por las palabras muy buenas que en el dise. e todo omen que quisiere aver solas e plaser, e aver buenas costumbres, deve leer el libro de la estoria de Don Yvan. E el ynfante yendo con las donsellas en este solas, la una a la una parte diestra e la otra a la parte syniestra, vieron venir muy grand cavalleria, e muy bien guarnida, con aquellos dos reys que las donsellas avien dichon al infante. E de que llegaron a el, los reys descavalgaron, e fueronle besar los pies, que asy era costunbre de la tierra; e el infante non gelos queria dar, fasta que le dixieron las donsellas que non los estrañase, ca a faserlo avie de todo en todo caso; e desy cavalgaron e tomaron al infante en medio, e fueronse a la cibdat donde estava la enperadris; e estavan alli treynta reys de sus vassallos, e estava la enperadris en un grand palacio, en un estrado que era muy noble. E quando el ynfante entro por el palacio do estava la enperadris, fueron a el los reyes e fincaron los ynojos ant'el, e besaronle los pies. E quando llego el ynfante a la enperadris, quisole bessar las manos, e ella non gelas quiso dar, ante lo fue tomar por la mano, e fuelo a posar cabe ella, ca asy lo avien por costunbre; e alli rescibio ella a el por suyo e el a ella por ssuya, e santiguolos un arçobispo que alli era e dioles la bendicion. E luego los reys e los condes e los viscondes e todos los grandes omens e los procuradores de las cibdades e de las villas le fisieron omenaje, e lo rescibieron por señor e por enperador; e pusole ella una corona muy noble de grand precio en la cabeça con las sus manos, e diole pas e dixole asy: "Biva este mio señor, e acresciente Dios en la su honrra e en los sus dias, e dure en el ynperio, guardando a cada uno en justicia, e non menguando en el servicio de Dios!" E luego dixieron todos E luego fueron puestas las tablas por el palacio muy ordenadamente; e las tablas de los reys fueron puestas a diestro e a syniestro de la tabla del enperador e de la enperadris, e las tablas de los condes e de los grandes omes apartadas un poco de las tablas de los reys, e en otro palacio pusyeron las tablas para los cavalleros. E sabed que la tabla que fue puesta ant'el enperador e la enperadris era la mas noble del mundo que omen nunca viese, que de oro non fuesse con muchans piedras preciosas, e avie un rrubi a cada uno de los quatro cantones de la tabla, que cada uno dellos eran tan grande comon una pelota, asy que el menor dellos valie un grand reyno. E en medio del

palacio fue puesta una grand tabla redonda, con la baxilla toda de oro. ca non avie copa nin vaso ni pichel que todos non fuesen de oro fino con muchas piedras preciosas; e dos reys trayan de comer al enperador e a la enperadris, e otros dos cortavan delante dellos, e las dos donsellas que levaron el parafren al enperador a la ribera de la mar, davanles del vino en sendas copas de berillo muy noblemente obradas, ca bien valie esta baxilla tanto o mas que la que fue puesta delante del cavallero atrevido, quando entro en el lago con la señora de la traycion, salvo ende que aquella era de ynfinta e de mentira, e esta de verdat. E de que ovieron comido, vinieron delante ellos muchans donsellas muy fermosas e bien vestidas, con ramos floridos en las manos, ca[n]tando muy apuesto e dulcemente, que non ay omen en el mundo que non oviese grand sabor de estar alli por las oyr cantar; e de que ovieron cantado las donsellas, fueron folgar; e de que ovieron dormido, cavalgo el enperador e todos los reys con el, e fueron a andar por la cibdad que estava toda encortinada de paños de oro e de seda muy E por todas las ruas fallavan a las gentes que fasian muy grandes alegrias e de muchans guisas, e desien con grandes boses: "Biva el enperador con la enperatris por luengo tienpo, en pas e en alegria." E desta guisa bivio el enperador en aquel ynperio dose meses menos tres dias, que non le menguavan ninguna cosa de quantas demandava e cubdiciava que luego non le fuesen puestas delante; mas el diablo que non finca de engañar al omen, en quanto puede, e le sacar de carrera por le faser perder el bien e la honrra en que esta, e de le faser perder el alma que es la mayor perdida que el omen puede faser, fasiendo cubdiciar vanidad e nada, e mostrandose en figura de onrra e de plaser, non quiso que cunpliese alli el año el enperador; ca·sy lo cumpliera, non perdiera el ynperio, asy comon lo perdio e conteciole desta guissa.

#### Capitulo xxx11.

De comon el infante Roboan pedio el alano a la enperatris.

Acaescio que un dia, andando el enperador a monte, que lo vido el diablo apartado de su gente, yendo tras un venado, e parosele delante en figura de muger la mas fermosa del mundo; e el enperador, quando la vido, retovo la rrienda al cavallo, e parose e dixole: "Amiga, quien vos troxo aqui tan fermosa e tan bien andante; ca bien me semeja que

nunca tan fermosa dueña viese comon vos? - Señor, dixo ella, oy desir de vos de comon erades venido a esta tierra, e que erades omen de gran logar e muy apuesto en todas cosas e que casarades con la enperatris, e por sabor que avia de vos ver soy aqui venida. E pues la mi buena ventura fue de vos fallar aqui apartado, sy por mi quisierdes faser, fare yo por vos; e pues de caça vos pagades, mostrarvos he un alano que podedes aver de ligero, que non ay venado en el mundo que vea que lo non alcance e lo non tome." E el por cubdicia del alano ayuntose con ella, e desy preguntole comon podrie aver aquel alano; e ella le dixo que pidiese a la enperatris el alano que tenie guardado en una camareta, dentro en la camara do ella durmie, e mostrole por señales ciertas en qual camara lo tenie; e el enperador se torno para la cibdat, e en la noche estando con la enperatris dixole: "Señora, vos sabedes bien que yo vuestro sso e por la vuestra mesura so en esta tierra; pero fasiendome vos tanta merced, comon me fasedes, non me atrevo a vos demandar algunas cosas que a mi cunplen, e a vos non fagan mengua ninguna. — E comon? dixo la enperatris, e dubdades en mi que vos non daria lo que me demandasedes? Tuerto grande me fariedes, ca devedes entender que quien vos da lo mas, que non dubdaria de vos dar lo menos. E pues a mi vos do, non devedes dubdar que vos non diese qualquier cosa que yo toviese por preciada que fuese; e el dia que vos yo rescibi a vos por señor, me desapodere de mi e de quanto avia, e fise a vos señor dello. — Señora, dixo el enperador, pues que asy es, mandad me dar el alano que tenedes en aquella camareta. — Por Dios, señor, dixo ella, muchon me plase, e tomad esta llavesilla en la mañana, abrid la [camareta], e comon quier que lo non veades nin recuda, llamadlo por nonbre e venirse ha para vos. — Señora, comon le disen? dixo el enperador. — Plaser, dixo la enperatris. - Plaser ayades, dixo el enperador, en todos los dias que bivades. — Amen, dixo la enperatris; pero toda via conbusco e non sin vos." E quando fue de dia, levantose el enperador e abrio la camareta, e entro e miro a todas partes, e non lo vido; e quando lo llamo por su nonbre, recudio a el, falagandosele e echose [a sus pies]; e era mas blanco que el cristal e tenie un collar de trena de oro, labrado de aljofar muy granado, e una traguilla de oro fechan comon cordon; e tomolo por la traguilla, e cavalgo e fuese a monte, e nunca vio puerco, nin ciervo, nin otro venado alguno, por grande que fuese, que paresciese, qu'el non fuese alcançar e tomar.

muy quedo, fasta que el enperador llegase e lo matase, de guisa que muchons de los cavalleros e de los escuderos que fueran con el enperador, venian de pie e en los sus parafrenes trayan los venados muertos; plaser e alegria muy grande [tomo el enperador] con aquel alano; e quando llego a la enperatris, fuele a rebatar las manos e besogelas. e ella fue por besar las suyas e non pudo: "Ssenor, dixo ella, que ovistes agora comigo, en me faser tan grand pesar en me faser nescia delante esta gente? - Señora, dixo el enperador, plaser me distes muy grande; e non me semeja que vos lo pudiese agradescer de otra guisa; ca par Dios, señora, yo creo que seria el nescio, sy esto non oviese fechon por quanta merced me fasedes; ca non se omen en el mundo, por grande e poderoso que fuese, que se non toviese por el mas rico e mas bien andante del mundo, que tal joya toviese para tomar plaser, comon esta que vos a mi distes; e gradescavoslo Dios, ca yo non vos lo podria nin vos lo sabria gradescer." Muy alegre fue la enperatris porque vido al enperador muy loçano e muy alegre con el alano; e estovo el enperador con ella departiendo muy grand rato en la bondad de aquel alano, e de comon non dubdadva ninguna cosa, por grande que fuese, e a cabo de cinco dias fue el enperador a monte, e levo aquel alano consigo, e puso a los cavalleros e a los escuderos en sus armadas.

# Capitulo xxxIII.

De comon el infante se fue a caça con su alano e de comon le aparescio el diablo.

El enperador con su alano metiose en el monte, e entrando en una selva que era muy espesa, parosele el diablo delante, en figura de aquella dueña que la otra vegada viniera, salvo que ssemejava al enperador que era muchon mas fermosa que la otra vegada. "Ssenor, dixo la dueña, es este el alano que yo vos dixe? — Sy, dixo el enperador. — E es bueno? dixo ella. — Par Dios, amiga, dixo el enperador, yo non cuydo que en todo el mundo aya tan buen can comon aqueste, e bien creed que para aver omen plaser, un reyno vale. — Certas, señor, dixo ella, sy me toviesedes el amor que pusistes comigo, yo vos amostraria en comon oviesedes otra joya muchon mas mejor que esta, e con la qual tomasedes mayor plaser. — E que cosa podrie ser esa, dixo el enperador, ca yo non se cosa en el mundo que venciese

la bondat de aqueste alano? — Yo la se, dixo ella. — Yo vos prometo, dixo el, que vos guarde el amor que conbusco puse e que faga lo que quisierdes." E ella le dixo que demandase a la enperatris un açor que tenia en la otra camareta, cerca de aquella ado estava el alano, que era el mejor de todo el mundo; e las sus gentes se maravillavan, porque lo non veyen sallir a ninguna parte, nin tocava el cuerno asi comon solie; e el enperador estovo con aquella dueña departiendo, e traveso un venado muy grande e solto el alano e fuelo luego a tomar, e llego el enperador e matolo, e la dueña fuese; e desy traveso un puerco que era muy grande, e fue el alano, e tomolo, e el enperador fuelo ferir, mas el cavallo entrando en el, firiolo el puerco en la mano derecha, de guisa que lo fiso caer con el enperador, pero que le non fiso mal ninguno; e levantose apriesa e començo a tocar el cuerno, e recudieron luego su gente, e mataron el puerco; e el enperador por cobdicia del açor non quiso mas alli tardar, e fuese para la cibdat; e asy comon llego a la enperatris, començola de falagar e faserle plaser, porque pudiese ganar della el açor; e rebatole las manos e fuegelas besar muchas veses, e porque el non consintio que gelas besase, ella fue muy sañosa e dixole que sy non gelas dava a besar, que nunca cosa le demandarie que ella le diese. E el por la sacar de saña dixo que non gelas darie, ca ternie que le estarie mal; pero fiso comon que non parava mientes, nin estava apercebido para se guardar que gelas non besase, e rebatole la mano derechan, e fuegela besar mas de cient veses, de guissa que el enperador non la podia sacar de su poder, e comon quier que el mostrava que fasia grand fuerça por ello. E ssy entr' ellos grand plaser ovo por estos furtos que el uno fiso al otro, sy alguno o alguna guardo amor verdadero aquel que lo ovo de guardar, o le contescio otro tal o semejante, desto judgelo el su coraçon quanto plaser ay entre aquellos que se bien quieren, quando les acaesciesen tales cosas comon estas! E quando fue en la nochen, dixo el enperador, estando en su solas: "Sseñora, el que sus dones de buena miente da, nunca se enoja de dar; ca plaser muchon ha quando da; pero, porque muy poco tienpo ha que me distes una joya la mejor del mundo, non me atrevo a vos demandar otra tan ayna. - Par Dios, señor, dixo la enperatris, muchon lo errades en penssar tal cosa comon esta, en cuydar que non podredes acabar comigo aquello que quisierdes demandar; e non sabedes que la noblesa establescio en sy esta ley, que sy en sus dones todavia acrescentase, que non tiene que ha dado

ninguna cosa; e por ende non dexedes de demandar, ca nunca vos sera negado ninguna cosa de lo que quisierdes pedir. — Señora, dixo el enperador, grand soltura me dades para vos todavia enojar. — Sseñor, dixo ella, non me sera enojo, mas plaser. - Pues, señora, dixo el enperador, dadme aquel açor que tenedes en aquella vuestra camareta." E ella saco una llave de su limosnera, e dixole que abriese en la manana la camareta, e que lo tomase. "Mas, señor, dixo ella, non querria que fincasedes engañado en estas pleytesias; ca a las vegadas aquel que cuyda engañar, a otro finca engañado. Pero non dexedes de pedir lo que quisierdes, ca sed bien cierto que nunca vos sera dichon de non, ca el primer dia que vos yo rescibi por mio, puse en mi coraçon de vos nunca negar cosa que me demandasedes; mas sabe Dios que querria que fuesedes bien guardado en todo, e que en vos nin en el vuestro entendimiento non cayese mengua ninguna. E pues que en vuestro poder me tenedes en las manos, guardadme bien, e non tiredes la mano de mi, e non me querades perder; ca yo guardarvos he bien e tenervos he verdad e lealtad. Ca sy una vegada me perdedes, e me salgo de vuestras manos, bien creades que nunca me avedes a cobrar, asy comon dixo la verdad al agua e al viento. — E comon fue eso? dixo el enperador. — Yo vos lo dire, dixo la enperatris."

### Capitulo xxxv.

Del enxenplo que dio la enperatris al enperador del agua e de la verdat e del viento, sobre lo que le pedia el infante Roboan.

Dixole la enperatris: "Oy desir que el agua e el viento e la verdat que fisieran hermandad; e la verdad e el agua preguntaron al viento e dixieronle asy: "Amigo, tu eres muy sotil e vas muy ayna por todas las partes del mundo, e por ende nos conviene saber de ty a do te fallaremos, quando te ovieremos menester. — Fallarme hedes, dixo el viento, en las alturas de la tierra; e sy alli non me fallardes, fallarme hedes en los valles que estan entre las syerras; e sy alli non me fallardes, yredes a un arbol que le disen el tienblo, ca alli me fallaredes, que nunca de alli me parto." E la verdad e el viento dixieron al agua que do la fallarian, quando la oviesen menester. "Fallarme hedes, dixo el agua, en los rrios; e sy alli non me fallardes, fallarme hedes en las fuentes; e si alli non me fallardes, yd a do los juncos verdes estan, e [catad] alli, que alli me fallaredes de todo en todo." E el agua e

el viento dixieron a la verdad: "Pues a ti, amiga, a do te fallaremos, quando te ovieremos menester?" E la verdad les dixo asy: "Amigos, demientra que me tenedes entre las manos, guardadme bien, que non me salga de entre vos; ca sy de vuestras manos me salgo una vegada, nunca jamas me podredes aver; ca de tal natura so, que aborresco a quien una vegada me parte de sy, ca tengo que el que una vegada me menosprecia, non es digno para mas me aver." Onde, mio señor, dixo la enperatris, parad mientes en estas palabras, e non las olvidedes, sy me queredes bien guardar; e asy guardaredes a vos e a mi; ca ciertamente estas palabras todo omen las deve aprender para se saber guardar, para non perder lo que tiene ganado o lo que ha en poder; ca ninguno non se syente del pesar o del enojo que le viene comon el amigo, quando vee e syente en el su amigo tales cosas, porque se aya de partir del. Ca asy comon era grand amor entre ellos, asy finca grand desamor e grand aborrescimiento, ca mayor llaga fase en el coraçon del omen el pequeño golpe del amigo que el grand golpe del enemigo. e mas se syente dello comon de aquel de quien entiende rescibir plaser, e gelo torna en pesar." E esto le desie, porque bien sabie ella quien le consejava mal, e la follia que le metie en cubdicia de aquellas cosas que le descubrie; e el enperador, no queriendo pensar en estas palabras que la enperatris le desie, levantose otro dia en la mañana, e abrio la camareta, e vido estar en una alcandara un açor mudado de muchans mudas, mas blanco que la nieve, e los ojos tan lusientes e tan vermejos comon brasas; e tenie unas pi[ñ]uelas muy bien obradas de oro e de aljofar, e la lonja era de filos de oro tirado e de los cabellos de la enperatris que non semejava synon fyno oro, de guissa que non avie departimiento ninguno entrellos e el oro, salvo que eran mas primos e mas sotiles que los filos del oro. E tomo el acor el enperador, e casolo fuera de la camareta; e tan grande e tan bello era el acor que non ay omen en el mundo que lo tomase, que non oviese grand plaser de lo catar; ca bien creed que non era pequeño el plaser que el enperador tomava con el, ca non le sufrie el coraçon partirlo de sy, e andava con el por el palacio, trayendolo en la mano, remirandose en el, e venie a la enperatris muchans vegadas, gradesciendole muchon aquel don que le avia dado. E otro dia fue a caça con el açor en la mano, e con el alano que traya en la traylla que tenie atada en la su cinta; e quando llego a la ribera, nunca vegada lanço el açor que errase lance tanbien a las anades comon a las garças e a las otras aves, ca non se-

le escapava ninguna presion, por grande que fuese; e aun non dexava la presyon, maguer viese las aguilas; ca ante fuyen del, comon sy el fuese señor de todas las aves, e aun el falcon oriol que parescio, y en ese tienpo non le oso atender, e fuese a desterrar. "Ay, señor Dios! dixo el enperador; que bien andante so entre todos los bien andantes sseñores del mundo, ca non se omen por rico nin por poderoso que fuese, que una destas dos joyas que yo he toviese, que la non preciase mas que todas las riquesas del mundo! Ca bien es verdad que con la riquesa toma omen grand sabor e grand plaser; mas este es plaser sobre todos los plaseres, e demas ser señor de tan grand tierra e tan rica, comon yo so, e sseñor de tantos reys; e aver sobre todo esto la mas fermosa e de mejor donayre e la mas enseñada e de mejor palabra, e la mas susegada dueña de entendimiento, e la mas mesurada e de mejor rescibir, e la mas alegre e de mejor solas muger que en el mundo fuese nascida. Señor Dios, yo non te lo podria conoscer nin gradescer, quanto bien e quanta merced me fases, nin te lo podria servir!" E tornose a la cibdad con tan grand alegria e con tan grand plaser, que semejava comon omen salido de entendimiento, e fuese a la enperatris con su açor en la mano e con su alano en la traylla. luego que a ella llego, besole las manos con grand alegria. "Aun, señor, dixo la enperatris, aun non soys castigado de la otra vegada que me fesistes ensañar, grand sabor avedes de me perder. - E comon perder? dixo el enperador. - Perder, dixo la enperatris, sy las vuestras non me dades a besar." E abaxo los ojos el enperador, comon que estava pensando, e la enperatris tomole las manos, e besogelas muchans veses; e desy puso el enperador el açor en su vara e el alano en su camara, e tornose a la enperatris, e estovieron en muy grand solas, departiendo el muchon de las bondades del alano e del açor, e ella del bien que le fisiera Dios por la su conocencia e por la su venida, disiendo ella que Dios por la su merced lo quisiese guardar de yerro. E en este solas estovieron bien quinse dias, que nunca se pudo el partir della nin cavalgar nin yr a caça, ca le semejava que de todos los bienes e de los plaseres del mundo non le menguava ende ninguna cosa. ciertamente asy era verdad, ca ningund cuydado non tenie que tomar por ninguna rason, asy estava su señorio en pas e en sosiego e syn bollicio malo; ca todos se querien bien e avien vida folgada e muy ssosegada, e non tenien que ninguno por fuerça les entrase en aquella tierra, asy era cercada de todas partes, e bien creo que este fue el

mayor amor que nunca se sopo en dos que tan grand bien se quisiesen. Pero por mala guarda del enperador la su grand alegria tornosele en grand pesar, e assy se cunplio la palabra del sabio que dixo que despues de grand alegria se sigue grand tristesa, a las mas de vegadas. E comon omen de fuerte ventura, non parando mientes a la grand merced que Dios le avie fechon, nin sabiendo guardar nin sofrir la buena andança en que era, fue caer en mala andança que ovo de sofrir, maguer no quiso, asy comon agora oyredes.

#### Capitulo xxxvi.

De comon el infante Roboan pedio a la enperatris el cavallo por consejo del diablo.

A cabo de muchons dias despues que estovo en su cabo con la enperatris, cavalgo e fue a caça con el açor e con el alano; e el andando a monte, encontrose con el maldito que le engañara las otras dos veses; e parosele delante en figura de muger muy mas fermosa que las otras dos veses, e dixo al enperador: "Señor, non as que me desir de aqui adelante de me non querer bien, e de faser por mi quanto yo quisiere; ca yo te fise señor de las dos cosas mas nobles que en el mundo ay. — Verdad es, dixo el enperador, e muchon me as adebdado para yo faser syenpre lo que tu quisieres; e non lo dubdes, que asy lo fare. — Sseñor, dixo ella, pues de tan buen conoscer eres, e assy te mienbras del bien fechon que rescibes, quierote mostrar otra joya que puedes ganar de la enperatris, muy mas noble que non estas otras dos que tienes, la qual cunple muchon a cavallero. — E que joya serie esa, dixo el enperador, que tanto valiese? - Sseñor, dixo la dueña, es un cavallo mas blanco que la nieve e el mas corredor del mundo, ca non ay viento, por resio que sea, que tanto corra comon el. — Muchon telo agradesco, dixo el enperador; e sey bien cierta e ssegura que me as ganado para syenpre." E ssalio del monte e fuese para la enperatris con muy grand caça que levava, e desque fue de noche y se fueron a su camara, començola de falagar e de le faser todos los plaseres que podie, comon quier que bien sabie ella lo que le querie demandar; mas non gelo podia negar, ca quando lo rescibio primeramente, le avie prometido de nunca le negar cosa que le demandase; e ciertamente la enperatris guardava quanto ponie, teniendo bien syenpre lo que prometie, e nunca fallesciese a omen del mundo en lo que prometie; ca tenie que

la mayor mengua que en el omen podie ser, sy es quando non esta en la palabra e en la cosa que promete. E estando en su solas, durmiose la enperatris, e el enperador non podie dormir nin folgar, e estava se rebolviendo muchon en la cama, non se atreviendo a la despertar e le demandar el cavallo; e la enperatris lo syntio e paro mientes, e syntio de comon estava pensando e sospirando e non podia dormir e dixole: "Señor en que estades pensando? Dormid e folgad, ca non ay cosa que vos querades que la non ayades, e por Dios, non vos querades matar por mal cuydado; e sy deste cuydado vos dexades, guaresceredes a vos e a mi; e sy non, bien cred que vos non quitando deste cuydado, que se tornara a vos en gran daño e a mi en grand pesar. -- Sseñora, dixo el enperador, pues que asy me segurades, dormire e folgare, ca cierto so de la vuestra mesura, que querredes lo que yo quisiere. — Assy quisiesedes vos, dixo la enperatris, lo que yo quisiese, comon yo quiero lo que vos queredes, e luego los entendimientos e las voluntades serian unos; mas Dios fiso los entendimientos e los coraçones de los omes departidos, e asy non se pueden acordar en todo. - Señora, dixo el enperador, Dios nunca quiera que los nuestros coraçones sean partidos, e quien nos quiere partir, partido sea de los bienes de Dios! - Amen, dixo la enperatris." E durmiose el enperador, e diole Dios tan buen sueño que se durmio bien fasta la ora de tercia; e la enperatris non se osava rebolver en la cama, por miedo que sy despertase, que luego le querrie [faser] la demanda en que estava pensando; e deque desperto, semejole que era pasado grand rato del dia, e asentose en la cama e dixole: "Señora, dormides, ca grand dia es pasado. — Ende bien, dixo la enperatris, que dormistes e folgastes; e non me guie Dios, sy mayor plaser non tome vo en la vuestra folgura, ca vos sodes muy quexoso de coraçon, e non vos sabedes sofrir en lo que queredes, e ciertamente non es buena manera, ca en todas las cosas vos veo muy mesurado, synon en esta; e sy non vos guardades desta manera que traedes, esta rason vos puede traer a grand daño, e, por Dios, de aqui adelante non lo fagades." E el enperador, quando estas palabras oyo, detovose, e non le quiso demandar lo que tenie en coraçon, e levantose, e dieronles de comer e folgaron todo aquel dia; pero quando andava el enperador por el palacio, e se llegava a la camareta do le dixiera la dueña que estava el cavallo, paravase alli, e escuchava sy oyrie alguna cosa; e non oye nada, nin veye a ninguno que le metiese ninguna cossa de comer nin de bever, e maravillavase dello; pero de tal natura era

aquel cavallo que non comie nin bevie, ca este era el cavallo que gano Belmonte, fijo del rey Trequinaldus a Vedora, quando se partio de su padre, segund se cuenta en la estoria de Belmonte; e tenielo esta enperatris en su poder e a su mandar por encantamiento. E quando la noche vino, e se fueron a echar el enperador e la enperatris, comon quier que la enperatris non se echo tan ayna, ante estovo grande partida de la noche que non se quiso echar, cuydando que se dormirie el enperador, e non se acordarie a le pedir la demanda [que ella quisiera mucho escusar]. Mas el enperador pensando en aquel cavallo maldito [de quien tanta cobdicia tenia], non durmie nin podie dormir; e quando la enperatris se fue a echar, fallolo despierto, e el enperador le dixo: "Sseñora, en que tardastes tanto, [que non avedes venido a acostarvos, que desseando vuestra venida, non he podido dormir]." Dixo ella: "Señor, fise partir a las donsellas oro e aljofar para faser un pendon muy noble, e sera acabado de aqui a tercero dia; e bien creo que nunca omen tan noble lo vido comon este sera." E yva lo deteniendo de palabra en palabra, fasta que se cansase e se durmiese. E contescio assy, ca durmio bien, e non se desperto fasta otro dia, salido el sol, e levantose de la cama a desora, comon omen muy espantado, e la enperatris fue muy espantada, e dixole: "Señor, que fue esto, ca vos levantastes asy a desora, o que es lo que ovistes? - Señora, dixo el enperador, yo ensoñava agora que yva en aquel vuestro cavallo que vos queria demandar, e alcançava muy ayna un grand venado; e que le dava grand lançada, e el alano dexavalo e veniase el venado contra mi, e yo rebolvia el cavallo, en manera que non me fasia mal; pero que entrava en un grand lago e pasava el cavallo comigo a nado, e con miedo del agua desperte espantado." E la enperatris ovo grand pesar en su coraçon, porque nonbro el cavallo; ca tenia que pues asy lo [avie pensado], que non podrie ser que non gelo demandase. asy, ca luego le pidio por merced que gelo diese; e ella puso mano a su bolsa, e saco una llave e diogela, e fisole prometer que non abriese la puerta fasta el tercero dia, que fuese acabado el pendon. E fisolo asy, e al tercero dia, en la mañana, abrio la puerta de la camareta do el cavallo estava, e vidolo blanco e fermoso muy, ensillado e enfrenado, e tomolo por la rienda e sacolo fuera, e dixo que queria yr a caça. E la enperatris, quando esto oyo, ovo muy grand pesar, ca le fue a par de muerte, e entro do estavan las donsellas, e tenien ya el pendon acabado, e pusieronlo en una asta de lança muy buena, e salio la enperatris con el pendon en la mano e dixo al enperador: "Señor, vos ydes a caça e yo non puedo al faser, synon la vuestra voluntad que se cunpla en todo; e ruegovos que levedes este pendon por el mi amor; ca nunca en lugar entraredes en este mundo que non acabedes quanto començardes; e levad el cavallo de la rienda, fasta que seades salido fuera de la puerta." Estonce el enperador cavalgo e fisolo assy.

### Capitulo xxxvII.

De comon la enperatris rogava muy afincadamente al infante Roboan que non se fuese de alli.

La enperatris, quando entendio que de todo en todo se querie vr. despues que le dio el pendon, e le dixo que levase el cavallo de la rienda. cavalgo de fuera, e pesole de coraçon, e quisieralo detener, sy pudiera: mas el poder non era ya en ella, sy non en el cavallo, en cuyo poder estava. Pero estovo con el a la puerta del alcaçar, e dixole estas palabras, cuydandolo faser estar: "Señor, non sevos viene emiente de los juras e del omenaje que me fesistes el dia que comigo casastes, de nunca partir vos de mi e de serme leal e verdadero? e veo que vos queredes yr, non aviendo piedad de mi mesquina, cuytada e desanparada de las cosas que yo mas amo, cuyo amor del mio coraçon non se puede partir nin se partira en ningun tienpo, fasta el dia de la mi muerte. E pues el mi coraçon non es de vos faser fincar e, señor, esta en el vuestro, syquier por el tienpo fuerte que fase, ca ya veedes comon los vientos se mueven fuertemente, e non vos dexaran faser la vuestra voluntad; mas bien creo que vos queredes yr para nunca jamas me ver, nin yo a vos; e quisiese Dios que nunca vos oviese visto nin vos a mi; ca cierta so que vos en algund tienpo me desearedes, e yo a vos, fasta que muera. Pero, pues que ya non vos puedo detener, e nin vos non queredes estar, rrogare a los vientos que vos enbarguen la yda, e rogare al Dios de la mar que non vos resciba en el, e rogare a Venus, la deesa del amor, que vos faga menbrar del amor que en uno posymos, e de las verdades que nos prometimos, que non vos consientan fallecer en el amor, nin en las promesas que me fesistes. Pero non creo con todo esto qu'el vuestro coraçon lo pudiese sofrir en ninguna manera, en me querer desanparar, syn yo voslo merescer, parando mientes en el grand amor e verdadero que vos he sobre todas las cosas del mundo; ca muy verdaderamente vos ame e vos guarde a toda vuestra voluntad.

E comon quier que yo sabia el yerro que vos teniades, non vos lo queria desir por non vos faser pesar, nin vos poner en verguença; mas vos non catastes por mi mesquina, e non me guardastes comon deviedes, nin a vos cuytado, maguer vos apercebi, e vos dixe que me guardasedes, demientra que en vuestra poder me teniedes; ca sy una vegada vos saliese de manos, nunca jamas me cobrariedes; e cierta soy que, sy non fincades, que perderedes quanta onrra e quanto vicio e quanto bien aviedes, segund vos sabedes; e perderedes a mi que vos era muy verdadera amiga en vos amar e en vos faser plaser, e en cubdiciar la vuestra vida e salud, mas que la mia. Mas tanto vos digo, que nunca en peligro vos veredes, que non vos paresca la mi semejança delante, e que non creades que aquellos peligros en que fueredes, que por rason de lo que me otorgastes, vos vienen; e querredesvos tornar, e non podredes; ca nunca tomaredes plaser nin alegria, nin reyredes asy comon soliedes, e desearme hedes, e non me podredes aver. E ay, el mio señor! Atan grande es la crueldad del vuestro coraçon contra mi, que non dubdades de vos meter a peligro de muerte, aviendo sabor de me desanparar, e de me dexar triste e cuytada; ca ciertamente cruel es a sy mismo el que deseama a quien lo ama. E pues que por mi non queredes fincar, fincad porque creo que soy encinta de vos, e asy veredes plaser de lo que fesistes, ca yo non le sabre escoger nonbre, quando naciere, syn vos." E fynco los ynojos delante del en tierra, ca estava ya cavallero en su cavallo e dixole: "Señor, que me desides a esto? "E el dixole: "Diganle Afortunado". E asy le dixieron, despues que nascido fue, del qual ay un libro de su istoria en caldeo, de quantas buenas estorias de cavallerias e de quantos buenos fechons fiso, despues que fue de hedad, e fue en demanda de su padre. E alli estando, los ynojos fincados ante el, e llorando de los ojos, dixole: "Señor, por merced vos pido que finquedes, e dexadvos caer del cavallo. ca yo vos rescebire en los braços; ca de otra guisa non voslo consentirie el cavallo, ca muy abivado esta para se yr; e non querades dexar lo ganado por lo que es por ganar, e lo fechon por lo por faser, e vicio por laserio, ca cierta so que, despues que vos fuerdes, cubdiciaredes aver lo que aviedes e non lo podredes aver. E maldito sea quien asy vos engaño, e vos fiso demandar lo que pudierades escusar; e bien semeja que vos fue enemigo e non amigo, sy lo bien queredes entender; ca el enemigo, en semejança de bien e de amar, pone al omen en perdida e en desonrra; por ende disen que el que te ama, pagando te desama." E el

enperador cuydandose rebolver para descender, toco un poco con el espuela al cavallo; e luego se fue comon sy fuera viento; de guissa que el enperador non pudo desir: "Señora, con vuestra gracia."

#### Capitulo xxxviii.

De comon el infante Roboan se fue en el cavallo e del duelo que la enperatris fiso.

Por esto disen [con] rason que en fuerte dia fue nacido el que tan grand onrra e tan grand bien e poder ovo, e non lo sopo guardar; ca este inperio es de los mas viciosos e mas abondados del mundo, e disenle las Ynsolas dotadas, e comarca de la una parte con las insolas de Cim e de la otra parte con la mar del inperio de Trig[r]ida, e las otras dos partes [estan] escuentra Oriente. E la enperatris con sus dueñas e con sus donsellas fyncaron muy tristes e muy desconortadas, e fasiendo el mayor duelo del mundo, comon aquella que fincava desfiusada de lo nunca mas ver, en cuyo poder cubdiciava acabar sus dias; e lo amava sobre todas las cosas del mundo; e andava por el palacio asy comon sandia, dando boses e disiendo: "Ay, cativa! En fuerte punto fuy nacida, e en fuerte ora vi a este omen, que asy me fue desanparar e matar! Ay, ventura fuerte! Porque me diste con el plaser por me llegar a tan gran pesar, ca tu eres asi comon la culebra que fase la carrera con la cabeca, e desfasela con la cola? E tu nunca sabes estar en un estado, asy comon el mar que crece e mengua, e nunca esta en un estado; e tu nunca sabes estar con el omen en aquello que comienças, ca sy en alto lugar lo fases subir, de alto lo fases caer. porque nunca omen de ti devie fiar, ca en el mejor logar sueles fallescer asy comon fesiste a mi, ca alli do yo cuydava estar con la tu fiusa en el mayor plaser e en la mayor alegria en que podrie ser, de alli me fueste a derribar e ssacar syn piedad ninguna, non le doliendo de mi, aviendo en ti grande esperança, que me non desanpararies. Mas con derecho te disen fortuna, porque nunca eres una. E pues asy me desanparaste, de aqui adelante non quiero catar por ty, nin aver en ty esperança; e asy fincare comon muger sin ventura e syn plaser e syn alegria, ca non he porque telo gradescer; ca sy melo diste, tirastemelo, e tornastemelo en pesar e en tristesa, non telo meresciendo. E de aqui adelante fare cerrar los postigos de los muros del mio señorio, en manera que non salga uno nin entre otro en ningund tienpo, e asy bivire sola e syn

plaser, comon la tortola, quando enbiuda, que non sabe catar otro marido nin posa en ramo verde, mas en el seco que falla; e asy vestire yo paños tristes, e porne tocas de pesar para en todos los mis dias. e sera el mi cantar de cada dia este. Ay, cativa mesquina, e desenparada, syn ningund conorte! Ay, forçada e deseredada de todo bien! Ven por mi, muerte bien aventurada, ca ya non puedo sofrir este dolor tan fuerte!" E asy finco [la enperatris desconsolada], que nunca jamas quiso cassar. E el enperador, luego que llego al postigo por do entro, fallose en el batel, e luego fue pasado a la otra parte de la mar, a aquel logar mesmo do entrara en el batel, e llegava a la tierra; e non querie salir del, cuydando que lo tornarie al postigo por do avia entrado, quando de alli se partio; e el cuytado non sopo guardar el bien e la honrra en que estava, por cubdicia de cosas que le eran a el bien escusaderas, ssy el quisiera. E por ende disen que quien adelante non cata, que atras se falla. E comon quier que este ynfante era muy entendido e bien apercebido en todas sus cosas e de grand coraçon, non se sopo guardar de los engaños e de las maestrias del diablo que se travaja syenpre de engañar a los omes, por faserles perder las almas e las honrras deste mundo.

# Capitulo xxxix.

De comon el infante Roboan llego en el batel al inperio de Trigida e le fallo el enperador muy triste e llorando.

Estando alli con grand pesar, por lo que avie perdido, començo de desir: "Guay de mi mesquino, e guay de mi cativo, e guay de mi syn entendimiento, e guay de mi syn consolamiento! Do es el mi grand bollicio? Ca ove muy grand riquesa, e agora so en grand pobresa; e ante era aconpañado, e agora finco solo e ya el mi grand poder non me puede protener, ca perdido he todo quanto avia por la mi follia; e perdido soy aqui do yago asy comon Eneas en Cartago, quando dexo a la reyna de quien non fue despedido." E el estando en aquel batel muy triste e muy cuytado, el enperador de Trigida que lo fiso entrar alli, llego aquel postigo, e abriolo asy comon lo solie faser cada tercer dia, quando metio al ynfante alli, e vidolo estar en el batel una lança con un pendon muy noble en la mano; e llegose a el, e dixole: "Amigo, e comon vos va?" E el non le pudo responder ninguna cosa. "Amigo, dixo el enperador, salid aca, ca a lo pasado no ay consejo ninguno, e conortadvos e catad por lo de adelante; e sy non ovistes seso en lo pri-

mero para vos guardar, avedlo en lo segundo, sy vos acaesciere." E salieron fuera del cortijo, e el enperador demando un palafren e troxierongelo, e cavalgo el ynfante en el con su pendon en la mano; e para se cunplir el año del dia que entro en el batel, non menguava synon dos dias. E el enperador se aparto con el ynfante, e preguntole comon le fuera, e el ynfante le dixo: "Señor, bien e mal. — Yo lo se bien, dixo el enperador, ca bien vos fue luego e mal despues; pero non dexedes de tomar plaser e reyd agora comigo, sy ayades plaser. - Señor, dixo el ynfante, non podria reyr en ninguna manera; e sy otro melo dixiera, yo me matara con el muy de grado. — Pues porque, dixo el enperador, me fasiades vos tal pregunta, porque non me reya? Ca por y pase yo por do vos pasastes; ca yo fuy el primero que ove aquel plaser e perdilo por mi mal recabdo, asy comon vos fesistes?" Pero que lo yva el enperador conortando lo mejor que podie, e las nuevas yvan llegando a la cibdad; e quando la compaña del enperador e ynfante lo sopo, fueron muy alegres e salieronle a rescebir, e fueronle a besar las manos, gradesciendolo muchon a Dios, porque lo veyen bivo e sano; ca ya cerca eran de perder fiusa de lo nunca jamas ver, e de andar en su demanda; ca grande fue el alegria que fue en toda la tierra del enperador, quando lo sopieron, salvo ende aquellos que le consejaron que fisiese la pregunta al enperador, a quien non plasie con la venida del infante, ca antes les pesava muy de coraçon, ca tenien que gelo querrie acaloñar. E quando el enperador entro por la cibdat, fueron fechas muy grandes alegrias, ca non finco cavallero nin dueña nin donsella que alla non saliese, disiendo a grandes boses: Bien sea venido el amigo leal del enperador; e bien dio a entender el enperador que avie muy grand plaser con el, ca le traye el braço desuso, disiendole muchans buenas palabras por lo traer a plaser, e con grande alegria dixole: "Amigo, yo a vos tengo por fijo, pues Dios non quiso que otro oviese, e quiero faser por vos lo que nunca pense faser por ningund omen del mundo, e vos que fagades por mi lo que yo vos dixiere. — Señor, dixo el ynfante, yo syenpre vos sere mandado en lo que vos quisierdes. — Pues quiero, dixo el enperador, que rriades e tomedes plaser; e yo reyre e tomare conbusco plaser. — Señor, dixo el ynfante, fare yo todo el mi poderio, pues a vos plase."

### Capitulo xL.

De comon aparescio el diablo al enperador e al ynfante Roboan en un vergel en figura de donsella.

El enperador e el ynfante Roboan entraronse luego al palacio, e fueronse a un vergel muy noble que estava alli, cerca de la camara do durmie el enperador; e vieron una dueña muy fermosa que se vañava en una fuente muy clara e muy buena que estava en medio de aquel vergel; e esta era la dueña que los engañara, consejandoles que pidiesen a la enperatris los tres dones suso dichos, porque la perdieron. enperador dixo luego al ynfante." Amigo, conoscedes alli alguna cosa? - Conosco, dixo el infante Roboan, por la mi desaventura, ca aquella es la dueña que con muy grande engaño me saco de seso e de entendimiento, e me fiso perder todo quanto bien e quanto plaser e quanta honrra avia; e confondala Dios por ello. — Amen, dixo el enperador." E ella començose luego a reyr e a faser grand escarnio dellos, e finco la cabeça en medio del suelo de la fuente, e començo de tunbar por el agua, de guisa que no pudieron estar que non ryesen; peroque el ynfante Roboan non podia reyr de coraçon, mas de alli adelante reyeron e tomaron grand plaser e grand solas en uno. "Bien aya, maldixo el enperador, que trae tan gran virtud consigo, que de los tristes fase alegres e da entendimiento a los omes, para se saber mejor guardar en las cosas que le acaescieren; ca este diablo maldito nos fiso sabidores para nos saber guardar de yerro, e de non creer por todas cosas que nos acometan nin por palabras falagueras e engañosas, asy comon este fiso a mi e a vos. Pero sy a mi non oviera engañado primeramente, non pudiera a vos engañar en este logar; e asy yo non oviera conpañero con quien departir el pesar, sy en mi cabo fuese; mas pues conpañeros fuemos en la desaventura, seamos conpañeros en el conorte, e conortemonos lo mejor que podamos; ca el buen conorte vence a la mala ventura; ca non ay omen por de mala ventura que sea, que pueda sofrir la fortalesa de la desaventura, sy solo es en ella, que sy conpañero ha, espera e suffre mejor la su fortalesa. E por ende disen que el mal de muchons alegria es."

## Capitulo x11.

De comon el enperador fino, e finco el infante Roboan por señor de todo el enperio de Trigida.

Este enperador despues que perdio a la enperatris encantada, el fue casado e nunca pudo aver fijo ninguno e muriosele la muger: e estando el infante Roboan con el, penso que sy el muriese, que fincarie el inperio desenparado, e que podrie venir a perdicion e a destruymiento. E conosciendo al ynfante Roboan que tal era en cavalleria e en todas las otras buenas costunbres, quiso que despues de sus dias que quedase por enperador e por señor del inperio; e asy lo rescibieron por enperador; e el avie grand sabor de los mantener en justicia e en pas, ca los defendia e los apparava muy bien; e era toda la tierra recelada de todos los sus vesinos, ca era bien servido e bien guardado de todos los sus vasallos, salvo ende de los siete condes consejeros del otro enperador que le consejaron que fisiese la pregunta porque non reye; e con recelo que avien del, trabajaronse de poner bollicio en el inperio quanto ellos pudieron con parientes e con amigos, rrecelandose de lo que avien fechon contra el; comon quier que el enperador non se querie menbrar dello, ante lo dexava olvidar, e non queria fablar en ello, nin consentie a ninguno que fablase en ello; mas ante los rescebie muy bien syenpre, e les fasie quanta honrra podie, e travajavase en los asosegar, fasiendoles bien e merced e gracias señaladas entre los otros del su señorio; de lo qual se maravillavan todos los omes buenos de su casa en faser tantas honrras a aquellos que le traerian a la muerte, sy pudiesen.

### Capitulo xL11.

[De comon el rey de Garba e el rey de Safira e siete condes se rebelaron contra el enperador Rroboan.]

Pero el enperador, comon aquel que syenpre fiso bien e merced a todos en quanto el pudo, tomo la palabra del evangelio que dise que non deve omen rendir mal por mal. E esto es a los que se arrepienten del yerro que fisieron contra el enpèrador, nin queriendo dello arrepentir, quando le procuraron la muerte; mas estos, comon omes desaventurados, non queriendo conoscer el yerro en que cayeron [contra

el epperador], nin queriendose dello arrepentir, nin entender quanta merced les fasie el enperador, e non se queriendo acordar del mal pensamiento que pensaron contra el, nin queriendo el enperador ser vandero mas de los unos que de los otros; e comon quier que conoscie bien los servicios que cada uno dellos le fasie, e lo el galardonava a cada uno dellos, e ellos fablaron con dos reys, sus vasallos del enperador, el uno el rey de Safira, e el otro el rey de [Garba], muy ricos e muy poderosos; e fisieronles creyentes que el enperador que los queria mal, e que querie enbiar por ellos para los matar; ca comon era omen estraño, que non se pagava de los naturales del ynperio, e mayormente de los poderosos, de guisa que los pusieron en sospechan contra el enperador. E mal pecado, de tan flaca conciencia es el omen que mas ayna cae en el grand yerro que en grand esfuerço, e con recelo han de caer en yerro e muevense los coraçones a faser lo que non deven; onde dise el probervio antiguo, que qual palabra te disen, que tal coraçon te fasen. E mas que el omen de flaco coraçon sienpre esta sospechoso, e se mueve a tuerto, onde estos dos reyes estando en este miedo en que los pusieran aquellos condes, e el enperador queriendo yr a ver a su padre e a su madre e a su hermano, e yr en romeria a aquel monesterio que su padre el rey fisiera, do el Nuestro Señor Dios fase muchos miraglos; e queriendo dexar encomendada la tierra a aquellos dos reys, con otros dos que eran de la otra parte del su señorio, enbio mandar por sus cartas a estos dos reys que se viniesen para el, cada uno con poca gente; ca los querie guardar de costa. E el rey de Garba e el rey de Safira, quando vieron las cartas del enperador en que les mandava que se fuesen luego para el con poca gente, vinoles hemiente de la dubda en que les pusieran los condes, e vinieron amos a dos a se veer a una tierra que es entre los dos reynos, que era por partir entr'ellos; e teniela en fieldad un conde de aquellos que los avien puesto en este recelo; e enbiaron por los otros condes e mostraronles las cartas; e ellos, despues que las cartas vieron, levantose el uno dellos e dixo asy: "Señores, la mala voluntad, quien la ha non la puede olvidar; e quien mal quiere faser, manera cata comon lo pueda conplir a su salvo. E non veedes, que por conplir su voluntad el enperador, e poder acabar el mal pensamiento que tiene contra vos, que vos enbia mandar que vayades luego alla con poca gente? Digovos que por mi consejo, que non yredes agora alla, mas que vos apercibades e que vos aguisedes muy bien con toda la mas gente que pudierdes aver

e muchon bien armada; e vos veredes que vos quiere acometer, sy non fuydes e por que vos defendades." E ellos creyeronlo e ffisieronlo assy.

#### Capitulo xxIII.

De comon el enperador enbio al cavallero Amigo con el su mandado a aquellos dos reys que see alcaron contra el.

El enperador sopo de comon aquellos dos reys se alboroçavan; e demas que aquellos malos condes dieron omes que fuesen a faser entender al enperador, que aquellos dos reys que non le querien obedescer, e que le querien correr la tierra; e demas, que fisieron prendas a los de la tierra del enperador, en manera que se corrien los unos a los otros. E los de la tierra fisieronlo saber al enperador, de comon el rey de Garba e el rey de Safira e los condes le corrien la tierra; e el enperador parando mientes a la palabra del sabio que dise asy: "A los comienços del mal te da acuyta a poner consejo; ca sy tarde viene, non aprovecha la melesina, quando el mal por la grand tardança e luenga crecio, e tomo grand poder." E non se quiso detener e apellido toda su tierra, e fuese contra aquellos dos reys; e los otros estavan muy bien apercebidos para se defender; pero que enbiaron desir al enperador con un cavallero, que se maravillavan muchon por qual rason se moviera contra ellos, ca ellos bien creyen que ninguna cosa avian fecho contra el, por que los mal deviese querer nin faser; e quando lo rescibieron por señor, que ellos fueron los primeros que el fueron besar el pie, e ellos amos a dos le pusieron la corona en la cabeça, despues que lo bendixo el arcobispo de Frecida, su chanceller, quando canto misa nueva en el altar de santi Spiritus, do el tovo vegilla esa noche. Dixo el enperador al que troxo el mandado: "Cavallero, verdat es que asy passo todo, comon lo ellos enbian desir; e yo syenpre los ame e los onrre entre todos los reys del mi inperio, e fie dellos asy comon de leales vasallos deve fiar su señor que ellos bien quieren. Mas yo non se qual fue la rason, porque se non quisieron venir para mi, quando yo gelo enbie mandar por mis cartas; e queriendolos guardar de costa, enbieles mandar que se viniesen para mi con poca gente; e atan desmesurados fueron ellos, que non me quisieron enbiar respuesta nin saber que era lo que los queria. E demas, corrieronme la tierra e mataronme muy grand gente, porque tengo que me erraron, yo non gelo meresciendo; mas con todo esto, sy ellos se quisyeren venir para

la mi merced, asy comon deven, con poca gente, e me pidiesen merced que los perdonase, creoque non fallarian al en mi, synon merced e piedad; ca non es omen en el que piedad non ay contra aquellos que conoscen su yerro e demandan perdon. - Sseñor, dixo el cavallero, yo yre con este vuestro mandado a aquellos reys vuestros vasallos; e fio por la merced de Dios que luego seran aqui conbusco a la vuestra merced; e non quiero de plaso mas de un mes." E el enperador lo tovo por bien, e mandole que luego se fuese, e que non se detoviese; e el cavallero se fue a los rreys, e dixoles lo que el enperador respondio a lo que ellos le enbiaron desir. "Ca, señores, dixo un conde, sy se siguen estas palabras con las que diximos luego en estas nuevas, podedes entender la voluntad que el enperador vos tiene; bien semeja que non ha mudado el talante malo, ca aun vos enbia desir que vos vayades a el con poca gente. E quando el vos viere con poca gente, fara de vos lo que quisiere; e de aqui adelante parad mientes en vuestras fasiendas, ca sy non vos quisierdes guardar, vuestro sera el daño." E los reys, quando estas palabras oyeron, fueron muy espantados; e comon omes syn buen consejo non quisieron enbiar respuesta al enperador; ante enbiaron por todos sus amigos para que los viniesen a ayudar.

### Capitulo xuv.

De comon el enperador enbio al cavallero Amigo con el su mandado a aquellos dos reys que se alçaron contra el (sic).

El enperador atendio al plaso, e syn todo esto mando al cavallero Amigo que fuese con su mandado al rey de Garba e al rey de Safira, a saber dellos porque se alboroçavan, e que lo non quisiesen faser. E el cavallero Amigo, veyendo que esta mandaderia era muy peligrosa, dixole: "Señor, sy la vuestra merced fuese, escusarme deviedes de tales mandamientos e mandaderias comon estas, ca todo omen, para ser bien rasonado delante de grandes señores, deve aver en sy seys cosas: la primera, deve ser de buen seso natural, para entender las cosas que ha de desir; la segunda, que deve ser de buen palabra e desenbargada para desirlas bien; la tercera, que acuerde la fin con el comienço, non disiendo rason desvariada; la quarta, que deve ser de alta sangre, que non aya miedo de desir lo que le fuere encomendado; la quinta que deve ser rrico, ca todos los omes oyen e acompañan de buena mente [al rrico]; la sesta, que deve ser amado de los omes, ca el omen

que non es bien questo, non le quieren oyr, aun que todas las otras condiciones buenas ayan en sy; e demas para ser conplidas todas estas cosas en el omen bien rasonado, deve ser de buena fe, e de buena verdad, en manera que en lo que dixiere, non le sea fallada mentira, nin le ayan de que reprehender. E comon quier, señor, que yo sea tenido de vos servir, e me vos amedes verdaderamente, non tengo que en mi aya ninguna destas buenas condiciones, salvo ende fe e verdad, que es la cosa deste mundo de que mas me precio; porque me semeja que serie mejor que escogiesedes a alguno de los vuestros vasallos, en quien podades fallar todas estas cosas o las mas dellas conplidamente, e que vos podran mejor servir en esta mandaderia que yo. - Par Dios, cavallero Amigo, dixo el enperador, parando mientes al buen seso que Dios puso en vos, e al vuestro buen rasonar, e a la vuestra fe e a la verdad, que non dexaredes de desir verdad por miedo nin por verguença, e de comon sodes amado e preciado de todos comunalmente, por estos bienes que en vos ay, vos pongo en todos los mis fechons de que me yo tengo por bien servido; e aun yo fio por Dios que las otras dos cosas que vos menguan, de ser rico e señor, que las avredes muy ayna; e yo punare por vos llegar [a esse lugar], quanto pudiere." el cavallero Amigo fue con el mandado del enperador, e fallo a los dos reys ayuntados en un grand canpo cerca de la cibdad de Palides e los condes con ellos; e esta cibdad ha nonbre Palides, porque esta cercada del agunas que sallen de las Aguas mistas; e dioles sendas cartas que les enbiava el enperador, que eran de creencia. E el conde Faran se començo a reyr, quando vido al cavallero Amigo, e dixo a los reys: "Señores, agora veredes la sobervia e el engaño del enperador, ca este es todo el fecho del enperador, ca este es su consejero e el por este se guia, e non vos fablara sinon con maestria, e con engaño, e con sobervia." E el cavallero Amigo oyolo e dixole: "Por cierto, conde, buen callar perdistes, e bien vos pudierades escusar destas palabras, sy quisierades; e a malas maestrias muera quien con malas maestrias anda. — Amen, dixo el conde. - E yo Amen, dixo el cavallero Amigo. - Cavallero Amigo, dixieron los reys, desid lo que quisierdes, e oyrvos hemos, e cesen estas palabras. — Señores, dixo el cavallero Amigo, comon quier que yo non sea atan conplido de rason nin de entendimiento, asy comon era menester para desir el mandado de mi señor el enperador delante de tan grandes señores, nin tan conplido de entendimiento, comon vos sodes, e atreviendome a la vuestra bondad e a la vuestra 22 Cifer.

mesura, que sy yo en alguna cosa menguare, que el vuestro buen entendimiento que lo querra entender e emendar mejor que yo lo sabre desir; e desirlo he lo mejor que supiere." E dixo asy: "Sseñores, el enperador, mio señor, vos enbia saludar e vos enbia desir que en el comienco de la su onrra vos fuestes los mas acuciosos e los que mas y fesistes para lo levar adelante, e vos fuestes los que le pusiestes la corona primeramente en la cabeca, e el syenpre vos amo e vos onrro entre todos los otros del su ynperio; e porende, que se maravilla muchon porque le corredes la tierra, e gela estruydes, onde vos enbia rogar, comon a aquellos que el ama verdaderamente, que lo non querades faser e que vos vayades luego para el; e sy en alguna cosa fallardes que vos menguo, que vos lo emendara comon quisierdes, pero que tiene que non vos erro en ninguna cosa; e puesto que vos oviese errado, tiene que vos cunple yr, pues que emienda vos quiere faser; e sy la non quisierdes rescibir, que del vuestro derechon faredes tuerto, ca mas de culpar es el que non quiere rescibir emienda, sy a su onrra gela fasen, que el que fiso el tuerto."

### Capitulo xLv.

De comon el cavallero Amigo fue preso e lo conpro uno mercador.

Enantes que los reys rrespondiesen, levantose el conde Faran e dixo: "Señores, sy bien parades mientes a las palabras que este cavallero vos dixo, algo ay de la sobervia, segund de antes vos lo dixe, ca vos enbia falagar con el pan e con el palo; e por Dios, señores, desid a este cavallero que avredes vuestro acuerdo, e que vos enbiaredes vuestra respuesta al enperador, e non rebatedes tan ayna a responder." E ellos fisieronlo asy, e enbiaron con esta respuesta al cavallero Amigo al enperador. E el cavallero Amigo, tornando con su respuesta por su camino al enperador, encontrose con la compaña del conde Faran, que andavan corriendo la tierra del enperador, e cativaron a el e a todos los que con el yvan, e llevaronlos a una cibdad que ha nonbre Altaclara; e disenle asy, porque esta en alto logar, ca paresce de muy grand tierra; e teniendolos alli presos, sacaronlos a vender; e un rico mercador fuelos a ver para los conprar. E quando vido al cavallero Amigo, pagose del e del su buen rasonar e dixole: "Amigo, dime, paraque series tu bueno? - Ay! Omen bueno, dixo el, e quien vos dixo el mi nonbre? - E comon, dixo el mercador, Amigo te disen? -Amigo, dixo el, me disen. — Plaseme, dixo el mercador, pero dime

para que seras tu bueno? — Para ser libre, dixo el cavallero Amigo. — Bien se yo eso, dixo el mercador; mas dime sy quieres que te conpre? — E porque me pides consejo en el tu aver, dixo el cavallero Amigo, ca en la tu mano es de me conprar o non, pues que aqui esto presto para vender? — Amigo, dixo el mercador, atan entendido te veo que me conviene de te conprar. E luego lo conpro. "Ay! Señor, dixo el cavallero Amigo, pues que a mi conpraste, ruegote que conpres a aquellos que fueron cativos comigo; e sey tu bien cierto que seras de nos otros muy bien servido, e que avras por nos otros muy grand [aver]. E el mercador fisolo asy, e vendierongelos con tal condicion que luego los pasase allende la mar a selos tener.

#### Capitulo xLv1.

De comon el cavallero Amigo desbarato al conde Faran, e lo mal ferio en la cara.

El mercador llevando los conprados, encontraronse con el conde Faran, e non sabia de comon la su conpaña los cativaran, e los vendieran; e el mercador, quando vido venir al conde Faran, pero con poca gente, mando al cavallero Amigo que subiese en su cavallo, e a los otros dos en sendos cavallos, ca el se llevava asas cavallos para vender; e desque llego el conde a ellos, conoscio al cavallero Amigo e dixole: "Bien creo, cavallero, que non me responderedes agora tan bravamente, comon me respondistes delante de los señores reys, oy a dies dias. - Conde, dixo el cavallero Amigo, sy algo quisierdes desir, respuesta avredes la que non vos pudiera dar, oy ha dies dias, demientra estava en poder de la vuestra gente, que me tenien cativo; mas loado sea Dios, en poder esto deste omen bueno que me conpro. - Non conprara", dixo el conde, e quisose mover para travar del; e el cavallero Amigo puso mano a su espada, e todos los otros con el esso mismo, e firieron al conde de dos golpes, e mataronle dies omes. "Ea, ea, don conde, dixo el cavallero Amigo, que mas ovo aqui de respuesta? E esto pudierades vos muy bien escusar, sy quisierades. Pero folgad agora aqui un poco, demientra que vos ymos aguissar de comer. — Cavallero Amigo, dixo el mercador, comon faremos agora? ca cierto soy que la gente del conde se alborocaran quando lo sepan, e vernan enpos de nos. — Yo vos lo dire, dixo el cavallero Amigo; aqui cerca esta un castillo del enperador; e vayamos nos alla, ca yo trayo cartas de guia; e soy bien cierto que nos acogeran alli, e nos faran muchon plaser. — Vayamos, dixo el mercador, pero catad que non pierda yo lo que di por vosotros. — Yo vos fago pleito e omenaje, dixo el cavallero Amigo, que de vos non me parta, ffasta que cobredes todo lo vuestro e mas; ca yo fio por Dios que yo vos dare muy buenos peños dello."

## Capitulo xLVII.

De comon el cavallero Amigo prendio a la muger e a la fija del conde Faran.

Ellos yendose por su camino, encontraronse con la fija del conde Faran, que era pequeña, e con su muger e quatro omes de cavallo con ellos; e quando el cavallero Amigo los vido, conosciolos e plugole muchon, e dixo al mercador: "Señor, ya tengo peños buenos que vos do por mi e por mis conpañeros." E tomaron a la condesa e a su fija, e prendieronlas e a los quatro omes que yvan con ellas; e la condesa cuydo que avia caydo en malas manos; pero el cavallero Amigo era cortes e muy mesurado en todas cosas, e mayormente contra dueñas, e dixole: "Condesa, non temades, ca non ay aqui ningund omen que vos faga enojo, synon toda honrra e todo plaser; mas esto rescibides vos por la sobervia de vuestro marido el conde. Pero tanto vos quiero faser: la vuestra fija levare muy guardada de toda desonrra e de mal; e ydvos al vuestro marido el conde, que yase ferido en el canpo de Tebres, do el mostro la su sobervia, quanto el pudo, syn Dios e syn rrason; e vos guisadle mejor de comer, ca quanto nos ya le guisamos, e pensad de quitar vuestra fija, ca quitando a ella, quitaredes a mi e a estos mis conpañeros, que fuemos vendidos de la vuestra gente a este omen bueno que nos conpro; ca sabed que el pago por nosotros quinientos pesantes de oro, e ha menester que aya por ellos mill pesantes por el trabajo que ha pasado, e por el gualardon del bien que a nos fiso en nos sacar de poder del conde."

# Capitulo xLvm.

De comon la condessa fallo al conde Faran su marido mal ferido e de las cosas que le dixo que le contesciera con el cavallero Amigo.

La condesa se fue, e fallo al conde mal ferido en aquel canpo que le dixo el cavallero Amigo, e contole la desaventura que le conteciera a ella e a su fija, e de comon el cavallero Amigo le fuera muy cortes, e lo que le dixiera: "Ea, conde, dixo ella, miedo he que estos bollicios

en que andades, que vos han de traer a grand peligro, sy non vos partides dellos e vos non tornades a Dios; ca nin queredes oyr missa, nin ver el cuerpo de Dios que todo Christiano deve cada dia veer e acomendarse a el, nin le queredes faser reverencia, quando lo vedes, e asy comon deviedes, e sabiendo que las bestias mudas en quien non ay entendimiento, le fasen reverencia, asy comon contescio a Joran, vuestro sobrino, ayer en Altaclara. - E comon fue eso? dixo el conde. — Yo vos lo dire, dixo la condesa. Vos sabedes que Joran era cavallero mancebo, e muy bullicioso, e muy abivado en los deleytes deste mundo, e de muy suelta vida, e non preciava nada las cosas deste mundo nin las de Dios, asy que, quatro dias ha oy, estando en Altaclara, en su cavallo, en la rua pasava un clerigo con el cuerpo de Dios que levava en las manos, e yvan a comulgar a un doliente; e oyendo la canpanilla, e veyendo la conpaña que yvan con el por onrrar el cuerpo de Dios, e desiendole todos que se tirase a una parte, non quiso; e el cavallo queriendose apartar de alli, el davale sofrenadas; e quando el cavallo vio que venia cerca el clerigo con el cuerpo de Dios, finco los ynojos en tierra, e Joran firiolo con el freno e levantolo; e esto fiso el cavallo muchans veses, fasta que fue pasado el clerigo con el cuerpo de Dios; e Joran començo de faser mal al cavallo, disiendole todos que non lo fisiese, ca muy buen enxienplo avie dado a todos los del mundo, para que fisiesen reverencia al cuerpo de Dios. E el fasiendo mal al cavallo, lanço las coces, e sacudiolo en tierra, en manera que luego fue muerto syn confession e syn comunion, e luego se fue el cavallo a aquella iglesia do era el clerigo que yva a comulgar al doliente, e non lo podian mover a ninguna parte, non fasiendo el mal ninguno; e porque entendieron que era miraglo de Dios, mandaronlo alli dexar, e alli esta que se non mueve; e bien paresce que Nuestro Sseñor Dios demuestra los sus miraglos en aquellos que non fasen reverencia a Nuestro Señor Jesu Christo, ca oy desir que un rico omen enbiava un su omen con su mandaderia a grand prisa; e aquel omen encontrose con un clerigo que yva a comulgar a un doliente, e el omen aconpañolo a la yda e a la venida, e despues fuese a su mandado. E porque tardo, mando su señor que lo lançasen en un forno que estava alli en su casa ardiente; el mancebo, quando se vido en aquel peligro, finco los ynojos en tierra e rrogo a Dios que le oviese merced del; e el forno estando ardiente, lançaronlo dentro e rescibiolo Nuestro Señor Jesu Christo en sus manos, e quantos alli estavan lo vieron estar en medio del forno, e de comon lo tenia

una criatura en las manos, que non se fiso mal ninguno; e quando fue el forno frio, mando su señor que lo sacasen, e sacaronlo syn ninguna lision. E sy a los señores terrenales fasemos reverencia, quanto mas la devemos faser a Nuestro Señor Jesu Christo, que tanta merced nos fiso en sacarnos del poderio del diablo, conprandonos por la su preciosa sangre, e queriendo sufrir muerte e pasyon por nos; onde vos pido por merced, señor, dixo la condesa, que vos querades guardar e parar mientes en estas palabras e cosas, e Dios guardara a vos e a nos. — Condesa, dixo el conde, vayamosnos e quitemos nuestra fija, e desy pensemos en lo que avemos de faser en estas cosas." E fueronse, e enbiaron a quitar su fija, e non pensaron en al; e desque pagaron los mill pesantes de oro [al mercadero por la fija del conde], el mercadero fue con el cavallero Amigo al enperador, ca ya lo sabia de comon fuera cativo el cavallero Amigo, e plogole muchon con el, e dio de su algo al mercadero e tornose.

# Capitulo xLIX.

De comon el enperador peleo con los reyes e los vencio.

Los reves non enbiaron respuesta ninguna al enperador, e despues que el enperador vido que non le enbiavan respuesta ninguna, fuese contra ellos, e fallolos do estavan, en una tierra que era muy llana e muy grande, cerca de la ribera del rrio de las Aguas mistas, con muy grand gente e muy bien guisados; e veyelos el enperador a todos muy bien, ca descendie de un puerto muy alto, e tenielos comon a so pie; e luego que llego el mandado a los reys, de comon el enperador pasava el puerto con su gente e con su hueste, e los vieron [venir], armaronse e pararon sus hases, comon aquellos que avien grand sabor de se defender o de morir; e el enperador ovo asas que faser con toda su gente en descender todo ese dia al llano, de guisa que esa noche folgaron, e otro dia en la mañana fueron todos armados, e endereçaron sus hases e fueronse los unos contra los otros. E de que se bolvieron, fue la fasienda muy ferida, de guisa que todo el canpo estava lleno de muertos e [de] feridos; e tan grande era el ruydo de las boses que davan los feridos, quexandose de las feridas e de las llagas, que non se podian oyr los unos a los otros, entre los quales andava el enperador muy cruel, fasiendo golpes muy estraños, de guisa que el que con el se encontrava non escapava de sus manos, ca muerto o mal ferido, luego avia de caer

del cavallo; e desy encontrose con el rey de Garba e fuelo ferir con la espada, de guisa que le corto el braço derechon, e desy torno otra vegada e diole otro golpe por encima del yelmo que le fendio fasta los ojos, de manera que cayo muerto en tierra; e quando estas nuevas ovo el rey de Safira, pesole de coraçon; pero que començo de conortar su gente e de la esforçar, e començaron a ferir muy de resio en la gente del enperador; e sobrevino al rey de Safira muy grand ayuda de muy buena cavalleria, de manera que arrancaron al enperador del canpo, de manera que non salieron con el, synon fasta tres mill cavalleros o pocos mas; ca todos los otros fincaron en el canpo muertos e feridos. E quando el enperador se vido desenparado, e la su gente toda muerta, e fincava solo, synon con tres mill cavalleros de treynta mill que el avie llevado, tovose por desanparado e apartose al pie de la sierra de aquel puerto por do avie entrado, e començo de conortar aquellos cavalleros lo mejor que podia; e desarmaronse, ca estavan muy canssados, e los otros fincaronse esa nochen [en el canpo], desarmando los cavalleros muertos; e los que fallavan feridos, matavanlos que non dexavan uno a vida, e desarmavanlos e tomavanles todo quanto les fallavan.

#### Capitulo L.

De comon el enperador torno otro dia a la batalla e la vencio e arrinco todo el canpo.

Levantose el enperador a la media nochen, e apartose de su gente e començo de faser su oracion a Dios, pidiendole merced que, sy en alguna cosa le avie errado, que lo perdonase; e sy entendie que non era para aquel logar, que levase a el do el toviese por bien, e que pusiese alli otro que lo meresciese mejor. "Pero, sseñor Dios, dixo el enperador, por muy pecador me tengo en se perder tan buena gente, comon oy murio aqui por mi; porque te pido por merced, señor, que te plega de me perdonar." E el enperador, estando en esta oracion e en este pensamiento, oyo una bos del cielo que le dixo asy: "Roboan, amigo de Dios, non te desesperes, que Dios es contigo; ca bien sabes que el rey de Menton, tu padre, nunca desespero de la merced de Dios, por ningund enbargo que le viniese; e Dios le ayudo en todos los sus fechons; por ende esfuerçate en la merced de Dios e el sera contigo, e te ayudara; e vengate emiente del pendon que te dio la enperatris, fija de

la señora del Parescer, que fisieron las siete donsellas santas, e sacalo, e ponlo en una asta muy luenga, e cierto sey que, luego que lo vean tus enemigos, sete dexaran vencer e los prenderas a todos." E quando estas palabras ovo el enperador, menbrosele de lo que le dixo la enperatris, quando le dio el pendon, que do quier que entrase con el, que vencerie. E plogo a Dios que el arca do estava el pendon, que fino con todo el repuesto del enperador encima del puerto, e vinose luego para su gente, e enbio por aquella arca do estava el pendon muy bien guardado entre muchans reliquias; e luego que gelo truxieron, abrio el arca do estava el pendon e finco los ynojos e saco el pendon con grand devocion, llorando de los ojos, ca tenia que pues aquella bos del cielo descendia, e le fiso emiente del pendon, que grand virtud avia en el; e asy era [que] aquellas syete donsellas que el pendon fisieron, bien avia cada una dellas setenta años, ca en tienpo de su abuelo de la enperatris nacieron, e todas de un vientre; e ella las crio, e las donsellas fueron syenpre de tan buena vida que non quisieron casar, mas prometieron . castidad e mantovieronla syenpre muy bien e muy santamente, de guisa que Dios fasia por ellas en aquel ynperio muchons miraglos, e nunca labravan cosa por sus manos en que Dios non pusiese señaladamente su virtud. È quando amanescio, saco el pendon el enperador con su asta muy grande e mucho buena e dixo a los cavalleros: "Amigos, ayer fuemos en el comienço e en el medio de la batalla muy bien andantes, mas la fin non nos fue buena, comon vistes; e esto tengo que fue por mis pecados; pero nuestro sseñor Dios aviendo de nos piedad, comon sseñor poderoso, non tenia por bien que fincasemos asy desconortados, e mando que vayamos a ellos, ca non nos esperaran, que todos los prenderemos; ca cierto so que ha de ser asy de todo en todo. - Sseñor, dixieron los cavalleros, muchon nos plase, ca mejor nos es la muerte que asy escapar vos e nos con esta desonrra tan grande e con tan grand perdida, comon aqui fesimos de amigos e parientes." E movieron todos de buena voluntad para morir o para vencer, e fueronlos ferir; e asy comon vieron los del rey de Safira el pendon, asy movieron e bolvieron las espaldas e començaron a fuyr. El enperador e los suyos yvan enpos ellos matando e firiendo, de guisa que non finco ninguno dellos que non fuese muerto o preso; e el rey de Safira fue preso, e el conde que mas bolvio aquella discordia que fue entre el enperador e aquellos dos reys; e el enperador e los suyos gradescieron muchon a Dios quanta merced les fisiera en querer que ellos venciesen atan syn

daño dellos, ca ninguno non fue alli ferido nin llagado de la otra parte; e tovieron que esto fuera miraglo de Dios, ca los otros eran dies tantos que ellos, e segund rason ellos devieran vencer a los otros, e mayormente aviendo tan buenos cavalleros de la una parte comon de la otra; mas Nuestro Señor parando mientes a la bondad del enperador, e a las grandes mercedes que le avie fechon en muchans cosas, e non queriendo menguar en ninguna cosa de lo que avie fechon en el, tovo por bien de lo guardar en su honrra, e que los otros fuesen vencidos e el vencedor; onde bien aventurado es el que a Dios ha por sy, ca este tal non ha porque temer ninguna cosa. E por ende dise en la santa Escriptura: "Sy Dios es con nos, quien es aquel poderoso que sera contra nos?" Asy comon sy dixiese non ninguno; ca grand locura e mengua de entendimiento serie en querer ninguno, por poderoso que fuese en este mundo, pararse contra el poder de Dios, que es sobre todos los poderosos.

#### Capitulo Li.

De comon el enperador mando cortar la cabeça al conde Faran e lo dio por traydor.

Desque el enperador vido que todo el canpo avie fincado en el, mando a su gente que se desarmasen, e que folgasen, comon quier que poco afan tomaron en aquella batalla, ca Dios lidiava por ellos, e mando que troxiesen ant'el al rey de Safira e al conde Faran que tenien presos. El enperador pregunto al rey de Safira, qual fuera la rason porque se movieran el e el rey de Garba contra el; e el rey de Safira le dixo: "Sseñor, yo non se otra rason, synon por nuestra desaventura e por que non nos sopimos guardar del mal consejo, e señaladamente del conde Faran que aqui esta, ca el fue comienço deste mal; ca el e los otros condes que aqui murieron, nos metieron en muy grand miedo e en grand sospechan de vos que nos queriedes matar, e señaladamente nos disien que era asy, pórque nos enbiavades mandar que fuesemos con poca gente, porque mas de ligero nos pudiesedes matar, e demas, porque erades omen estraño que non amavades a los naturales del inperio; e non vos dira el conde al; ca sy lo quisiere desir, yo me fare su par e le porne a ello las manos, e le fare desir que es asy." E el conde non oso negar la verdad, e dixo que asy pasara todo comon el rey de Safira desie: "Conde, dixo el enperador, tuerto grande me fasiedes, ca nunca vos meresci porque; e por ende non aviedes porque poner

este bollicio contra mi en el mi señorio; mas agora tengo que es verdad que dise el enxienplo antiguo, que los pies que usados son de andar, que non pueden quedos estar; e el que en malas obras suele andar, non se puede dellas quitar. E vos, conde, bien sabedes que vos fuestes el que me consejastes con el conde Delan, quando yo [llegue] al enperador primeramente que le preguntase porque non reve. E esto me conseiastes porque el enperador me mandase matar; ca asy lo avie por costunbre de lo faser a quien aquella pregunta le fasie; e pensando que por aquello non se cunplio la vuestra voluntad, quesistes poner bollicio en el mi señorion por me lo faser perder; e non quiero que la tercera vegada lo provedes, ca dise un sabio: Sy tu amigo te errare una ves, confondalo Dios; e sy dos, confonda Dios a ty e a el; e sy tres, confonda Dios a ty solo, porque tanto lo sofriste. E por ende, quiero que seades vos confondido la segunda vegada, ante que yo sea [confondido] la tercera." E luego le mando cortar la cabeça, comon aquel que lo merescie, queriendo deseredar a su señor, consejando a los de su señorio que sele alçasen e le fisiesen guerra; ca esa mesma pena merece el que mal consejo da, comon aquel que fase el mal por consejo de otro. "Ea, ea, don conde, dixo el cavallero Amigo, ca derechon es que por la sentencia que tomastes sobre vos, el dia que me dixistes que yo andava con maestrias, e yo dixevos que a malas maestrias muriese quien con malas maestrias andava; e respondistes Amen; e bien devierades vos entender que estos bollicios a mal vos avian a traer, ca este casamiento malo entre vos e los reys voslo ayuntastes, onde conviene que ayades las calças que merescedes. — Par Dios, dixo el conde, en salvo parlades, ca sy [yo] a vos toviese en tal logar, comon vos tenedes a mi, yo vos daria la rebidada. - Comed agora, dixo el cavallero [Amigo], este rosca destas bodas." E luego le cortaron la cabeça, e por ende disen que de tales bodas tales rroscas. Desy el enperador mando al rey de Safira que le fisiese entregar luego de todas villas e castillos del reyno; e el rey le dixo que fuese el andar por el reyno, e que le rescibirian en las villas e en los castillos del reyno syn dubda ninguna; ca tal fuero era en aquella tierra, que sy el enperador cuyo vasallo el era e en cuyo señorio era poblado, viniese a la tierra, que lo avian del rescibir yrado o pagado, con pocos o con muchos, maguer era su heredamiento del rey, e lo heredara de su padre, e guerra e pas deve faser el enperador su señor. E dixo que fuese a la mayor cibdad que era en su reyno, a la qual disen Montesillo, e este

nonbre tomo porque era la tierra de color de cielo, e toda es a manera de cafires; ca todos los cafires orientales que son finos, en aquella tierra son; e aquella es la mas postrimera tierra poblada que sea escuentra Oriente. E alli se acaba Assia la mayor escuentra la parte de Cierço, onde conviene que se diga aqui algo de las tres partes del mundo que fiso Noe e a do comiença cada una, e a do se acaba. E porque es dichan Asia mayor, fallase por las estorias antiguas que, despues que se partieron los lenguajes en setenta lenguajes, comon oystes desir, e començaron los gentiles a derramar, e començo Noe de los ayuntar e de los consejar, e partio el mundo por tres tercios e puso terminos conoscidos a cada tercio, e partiolos a sus tres fijos; e llamo al uno Europa, e al otro Asia, e al otro Africa. [Europa es el tercio que es a la parte de Cierço; Africa es el tercio que es a la parte del Medio dia; Asia es en medio destos dos tercios, e Noe dio a Europa a Jafe, el fijo mayor, e Asia a Sem, el fijo mediano, e a Africa a Cam, el fijo menor.] Europa es a la parte del Ciercio, catando omen a oriente de cara, e comiença encima del mundo, cerca de Oriente, sobre el inperio de las Insolas dotadas, e viene por las tierras de los Turcos e por las syerras de God e Magod, e por las tierras de Alamaña e de Esclavonia e de Grecia e de Rroma, e por las tierras de los Galesos e de los Picardos e de los Bregoñes, e por la tierra de Bretaña, e por las tierras a que disen Alarquebia, que quiere desir la grand tierra, e por la tierra de Gascueña, e por los Alpes de Burdel, e por las tierras de España, e encimase en la ysla de Calis que poblo Ercules, en una iglesia que es ay ribera de la mar quanto a dos leguas del castillo de Calis e fue y librada por mojon, e pusieronle nonbre los que vinieron despues san Pedro; e nunca este nonbre perdio e disenle agora Sante Petre, ca asy gelo mandaron los otros. El tercio de Asya es partido en dos partes; la una es a la parte de Oriente e comiença del rio de Eufratres, fasta fondon de España, e disenle Asya la menor; e a la mano derechan desta Asia es la mar que disen la mar de Yndia e en esta Asia la mayor son las tierras de Yrgens e ally llaman Alfares e Alid e Alindia e a la parte de Cierço della son las tierras de Cim, e a la parte de Medio della son las de Alcinde e de Alegag; e a la partida de los Etiopes a que disen Caniculos, porque comen a los omes blancos do los pueden aver; e el rio de Eufratres parte entre Asya la mayor e Asia la menor. E al otro cabo desta Asia la menor es el olimio e el desierto; e ay entre la tierra de Africa e el desierto unas sierras a que disen Girbedaran, e tienense con aquellas

sierras unos arenales que son de arena menuda comon el polvo, e con la aveliga del desierto muevense los vientos e lançan aquel polvo de un logar a otro, e a las veses fasese muy grand mota, que semeja que alli fue syenpre echada; e cabo este desierto andudieron los fijos de Ysrael quarenta años, fasta que llego el plaso a que Dios quiso que entrasen en la tierra de Cananea, e poblase la tierra del fijo de Noe que es en Asia la menor contra la parte de los fijos de Ysrael, e poblase la tierra de Arabia que es en la provincia de Meca, e los otros moravan en tierra de Cananea que es en la provincia de Jherusalem. E el otro tercio de Africa comiença de Alexandria con una partida de la provincia de Egipto, e tiene desde la cibdad de Barca que es en a la parte de Oriente fasta Tangad Aladia que es en la parte de Poniente, e disenle en ladino Mauritana, e tiene en anchon desde la mar fasta los arenales que se tienen con las tierras de los Etiopes; e son grandes arenales e grandes sierras, e van desde Poniente fasta en Oriente. E esto destas tres partes del mundo fue aqui puesto, porque lo sepan aquellos que quieren andar por el mundo, e mayormente aquellos que quieren valer mas e provar las tierras do se podran mejor fallar e mejor bevir, asy comon contescio a este enperador que andudo por las tierras, fasiendo bien, fasta que Dios lo puso en el logar que oystes. E comon el enperador perdono al rey de Safira, e el enperador se fue[a]aquella cibdad que desien Montesillo, e fue alli rescibido muy onrradamente e, comon quier que veyen a su señor en la presion del enperador; e la gente de aquel logar era muy rica e muy apuesta e bien acostunbrada, e bivien en pas e en justicia todos comunalmente, e en alegria grandes e pequeños; e otro dia, despues que alli entro el enperador, el obispo del logar que era chanceller del rey, e los de la tierra pidieron por merced al enperador por el rey. E el enperador por grand piedad que ovo del, perdonolo, porque vido que era muy buen rey e de buen entendimiento, e que le non quiso negar los fueros de la tierra; e mando a los de la tierra que lo rescibiesen por señor, asy comon de nuevo, ca los de la tierra non lo avien de rescibir syn mandado del enperador, pues errado le avie, e le falleciera en la verdad que le deviera guardar. E ellos lo rescibieron muy de grado, comon aquel que era amado de todos, e fisieron muy grandes alegrias con el, teniendo en grand merced al enperador la gracia que les fisiera; e otro dia, en la mañana, levaron al enperador a un vergel que tenia cercado de alto muro dentro en la villa, en que estava labrada una alcova muy alta a boveda; e la

boveda era toda labrada de obra morisca de unas piedras cafires muy finas, e en medio del alcova un cafir fechon comon pelota ochavado, tan grande que dos gamellos non podian levar, atan pesado es; e es de tan grand virtud que todos los omes e las bestias que alguna ynchadura han, e las llevan alli, e las ponen delante aquella piedra, que luego son sanos; e eso mismo fase en la sangre, que aquel a quien sali sangre, e lo ponen delante, luego queda que non salle [sangre, e son sanos]; e el enperador mismo lo fiso provar, que fiso degollar muchans reses delante aquella piedra safir e nunca salia la sangre dellas, e rresollavan por la degolladura; e non morian fasta aquel tienpo que podrien morir, non comiendo nin beviendo, segund que pueden morir todas las reses bivas deste mundo, que se non pueden mantener syn comer e syn bever. E ninguno non crea que en el cafir otras virtudes ha, synon estas dos; la una contra ynchadura, e la otra contra el fluxo de sangre; e ciertamente esta es la tierra onde los cafires finos e virtuosos vienen, e señaladamente de aquella tierra del reyno de Cafira; e por ende le disen aquella tierra Safira, que tomo el nonbre de cafir. E desque el enperador ovo andado por aquella tierra e la sosego, e fue por el reyno de Garba que es muchon abondado de todas cosas e muy plentioso, e todo lo mas se riega de las aguas de Trigris e de Eufratres. E este reyno dexolo a Garbel, un cavallero su vasallo anciano e de muy bien entendimiento, e muy buen cavallero de armas, porque el semejo que concordava el su nonbre con el nonbre del reyno; e fue muy buen rey e muy quisto de los de su reyno; e este cavallero fue el que dio el rey de Menton su padre por consejero, quando se del partio. E otrosy dio el condado del conde Faran al cavallero Amigo, e los otros seys condados de los otros seys condes que fueron muertos en aquella batalla, dio a los otros sus cavalleros, a aquellos que entendio que gelo mas avian servido, e lo merescian; ca muy poca gente le avia fincado de los tresientos cavalleros que levo consigo; pero a todos los que escaparon, fiso muchan merced en los heredar e los honrrar en todo quanto pudo, de guisa- que non ovo y ninguno dellos a quien non pusiese en buen estado e onrrado, por el buen servicio que avian fechon; onde todos los de la tierra loavan al enperador Roboan, por que tan bien galardonava aquellos cavalleros del servicio que le avian fechon, e todos avian por ende muy grand sabor de le servir, teniendo que asy gelo galardonaria a ellos el servicio qual fisieron; e por cierto muy grand derechon es que quien bien fisiere que buen galardon aya.

E el enperador andudo por la tierra con estos condes, e con todos los otros a quien heredo, e los metio en posesyones, e los dexo asosegados, cada uno en sus logares, e con amor de los de la tierra, fasiendo a todos mercedes señaladas en lo que le demandavan. E todos los del inperio eran muy ledos e muy pagados, por que l'avian por señor, ca los amava muy verdaderamente, e los guardava en sus buenos usos e en sus buenas costunbres, e era muy catolico en oyr sus oras con devocion e syn burla ninguna, e en faser muchas gracias a las iglesias, dotandolas de villas e castillos, guarneciendolas de nobles ordenamientos, segund que menester era a las iglesias. E entre todos los bienes que el enperador avia, señaladamente era este que fasia grand justicia communalmente a todos; e la gracia que fasia, nunca yva contra ella nin contra las otras, que los enperadores avian fechon; ante gelas confirmava por sus cartas e por sus previllejos buldados con buldas de oro." E nunca sabia omen que contra ellas pasase, a quien non fisiese enemigo en la persona; ca tenia por derechon que ningunos pasasen contra las gracias que el fiso, nin contra las otras que los enperadores fisieran, pues el tenia por derechon de las guardar. Ca grand atrevimiento e grand locura es en atreverse ninguno a yr contra las cosas que fase, por faser gracia e merced [a] aquellos que lo han menester; ca el que fase la gracia e la merced, non tan solamente fase honrra [a] aquel que rescibe la gracia, mas a sy mesmo, que es honrrado e loado de Dios e de los omes por el bien que fase, e porende disen que la honrra que non es en aquel que la rescibe, mas en el que la fase. E asy el que quiere las gracias e las mercedes de los señores desfaser e yr contra ellas en dichon, nin en fechon, ni en consejo, deve ser desamado de Dios e de los omes, e deve sofrir las penas de los crueles e syn piedad, que non se syenten del mal e del daño de sus Christianos, ca todos somos asy comon hermanos, e nos devemos amar segund la fe de Jhesu Christo que tomamos.

# Capitulo Lu.

De comon el enperador enbio al conde Amigo a la ynfanta Seringa.

El enperador estando en el mayor ssosiego que podrie ser con los de la tierra, pidieronle por merced que tomase muger en manera que oviese linaje despues de sus dias, e que mantoviese el inperio; e los unos le nonbravan fijas de enperadores, e los otros fijas de reys. E el

estando en este penssamiento, vinosele emiente de las palabras que oviera con la ynfante Seringa, e enbio luego alla al conde Amigo, al qual desien cavallero Amigo, a saber sy era biva, o sy era casada; e sy la fallase biva e non casada, que le diese una su carta de creencia que le enbiava, e que le dixiese de su parte, que queria conplir lo que le prometiera de casar con ella, sy a ella pluguiese. E el conde Amigo se fue luego, e fallo a la infante Seringa en aquella cibdad do la avien dexado, e pregunto sy era casada, e el huesped le dixo que non; e otro dia en la mañana fuela a ver; e el entrando por la puerta, conosciolo ella, pero que non se acordava de su nonbre, e dixole ella: "Cavallero, comon avedes nonbre? - Sseñora, dixo el, Amigo. - Hay! cavallero Amigo, dixo ella, vos seades muchon bien venido. Desidme por la fe que devedes a Dios, comon le va a mi amigo, el infante [Roboan]? -Sseñora, dixo el cavallero Amigo, muy bien. — Bendito el nonbre de Dios, dixo ella, ca una de las cosas que yo mas cubdiciava oyr es esta, e sy sele vino emientes nunca de quanto bien fiso a mi e a la mi tierra? - Sseñora, dixo el conde Amigo, sy algund bien fiso, olvidadolo a, ca nunca sele viene emiente del bien que fase, mas de lo que ha de faser; e enbia vos esta carta que escrivio con la su mano." E la infante abrio la carta e levola, e fallo dentro una sortija con un rubi pequeño e muy fino que ella le avia dado al infante Roboan muy encubiertamente, quando della se partio; e quando la vido, demudosele la color, ca rescibio con la sortija plaser e pesar. Rescibio plaser, cuydando que gela enbiava con aquel cavallero, porque lo creyese de lo que le dixiese; e rescibio pesar, cuydando que era finado e que mandara que gela diesen. "Sseñora, dixo el cavallero Amigo, sy me queredes oyr la mandaderia por que vine, sacar vos he de esse pesar tan triste en que estades. - Cavallero Amigo, dixo la infante, Dios vos lo dexe bien desir! - Amen, dixo el, e asy sera. [Señora], dixo el conde Amigo, mio señor el enperador vos enbia muchon saludar. - E qual enperador? dixo la infanta. - Roboan, vuestro amigo, dixo el conde. - E donde es enperador? dixo la infante. - Del inperio de Trigrida, dixo el. - E comon olvidara, dixo la ynfanta, la cosa deste mundo que mas amava por le faser Dios bien e ser enperador? - Sseñora, dixo el conde Amigo, non olvido, ca por eso me enbio aca a saber de vos sy erades casada; e sy lo non fuesedes, que vos pluguiese de casar con el. - Traedes cartas, dixo la infante, para el conde Ruben, mi tio? - Sy, señora, dixo el. — Pues ruegovos, dixo la infante, que lo fabledes con

el, e le digades lo que le avedes de desir, e non le digades que fablastes comigo en esta rason:" E el fisolo asy. Quando el conde oyo estas nuevas, plogole de coraçon e fuese para la ynfante e dixole: "Sseñora, non me dades albricias. - Dare, dixo la infante, sy buenas nuevas me dixierdes. - Ciertamente, sseñora, dixo el conde, tan buenas son que so cierto que vos plasera con ellas. — Yo las oyre de grado, dixo la infante, sy vos quisierdes. - Ssenora, dixo el conde, el infante Roboan, vuestro lidiador e defendedor, es enperador del [inperio] de Trigida, e enbia por vos para se casar conbusco. — Ay! conde, dixo la infanta; e consejarmeloyades vos? - Par Dios, señora, dixo el conde, sy. - E conde, dixo la infante, terniedes por bien que yo dexase desmanparado el reyno? - Sseñora, dixo el conde, non puede fincar desmanparado, quando oviere por defendedor atan poderoso enperador comon aquel es. - Conde, dixo la infante, yo por vuestro consejo me guie fasta aqui, e me guyare de aqui adelante; e fased y comon entendierdes que sera mas mi honrra e vuestra." El conde mando faser cartas de [parte de] la infante para todos los del reyno, [que viniesen a las cortes que la infanta queria faser,] por fablar con ellos cosas que eran a grand honrra della e a grand pro de la tierra. E ellos fueron luego ayuntados, asy comon ella lo enbio mandar; e despues de las ochavas de Pascua de resurrecion, el conde, tio de la infante, fablo de parte della a todos los omes buenos que eran y llegados, e dixoles de comon el ynfante Roboan, fijo del rey de Menton, el que lidiara por la ynfante e le fiso cobrar las villas e los castillos que avie perdido, e la fiso asegurar a todos sus vesinos los reys que la querian deseheredar, e es enperador de Trigida, que enbia a demandar la ynfante por muger, e que dixiesen lo que y entendiesen, ca ella no queria faser ninguna cosa syn consejo de los de la tierra; e ellos gelo tovieron en grand merced; pero los unos desian que sy ella los desmanparasse, que por aventura los enemigos que ante avia, que se levantarian de nuevo a les faser mal e astragar el reyno. Pero a la fin acordaronse todos de le consejar que lo fisiese, ca la honrra della era onrra dellos mesmos; e enbiaron rogar al rey de Bran, hermano de la rreyna madre de la infante, que quisiese yr con ella, e la aconpañar e la onrrar en ese dia; e el rey gelo otorgo, e fue con ella muy grand cavalleria e muy bien guisada. E la ynfante levo consigo muchas dueñas e muchas donsellas, las mas fijas dalgo e mas acostunbradas que en todo el reyno avie, e fueron por todas ciento, vestidas de paño de oro e de seda, ssegund la costunbre de aquella

tierra, e començaron ssu camino, de guissa que entraron en el señorio del enperador la fiesta de Pentecoste, e ovieron de asperar mandado del enperador. [El conde Amigo que era ydo adelante, dixo al enperador] de comon la infante Seringa era salida de su tierra, e se venia para el, e de comon venia con ella el rey de Bran con muy grand cavalleria, e ella que traya cient dueñas e donsellas muy fijasdalgo e muy bien vestidas. E el enperador, quando lo oyo, fue muy ledo, comon aquel que non puede aver folgura en su coraçon desque enbio a la ynfante al conde Amigo, pensando sy la podria aver, e cuydando que seria casada, porque era ya el plaso de los tres años qu'el diera aque la atendiese pasado; e ciertamente dio a entender a todos que rescibiera grand plaser, e luego enbio por todos los reyes sus vasallos e mandoles que saliesen a la acoger, e que les diesen todas las cosas que les menester fuesen, e les fisiesen muchans onrras e muy grandes, comon aquellos que cubdiciavan ver casado al enperador su señor muy bien; e quando sopo cierto el enperador que venia, ssaliola a rescibir a dos jornadas del rio de Trigris, a una cibdad que disen [Ledicia]; e fuela tomar por la rrienda, e fuese derechamente a un monesterio de dueñas, que era fuera de la cibdad; e era y con el enperador el arçobispo [de Clauded], su chanceller; e entraron en la iglesia e velolos e salieron dende, e fueronse para la cibdat do fuera rescibida por enperatris muy honrradamente asy comon convenia; e este casamiento fue fechon el dia de Sant Juan. Dise el cuento que esta fue la mas fermosa muger que en aquellas partidas fuese criada, e Dios quisiera ayuntar su fermosura con apostura e bondad, de guisa que, quantos [los] veyan ser amos a dos en su estrado, non se fartavan de los catar, nin avian sabor de comer nin de bever nin de dormir; ante estavan comon omes olvidados, que de sy mesmos non se acordavan, synon quando ellos se levantavan del estrado para se yr folgar; muchon se tovieron por bien aventurados los de la tierra por aquel casamiento tan egual en onrra e en postura e en amor verdadero que entr' ellos avia, e verdaderamente asy era, ca todo lo que al uno plasia, plasia al otro; e de lo que el uno se pagava se pagava el otro e non se despagavan por cosa que viesen, e de tal guissa los ayunto Dios e los bendixo que, entre ellos non avia menester medianero en ninguna cosa, que por qualquier dellos se oviese de faser; e a cabo de un año, ovieron un fijo que podredes entender que podria nacer de tan buen ayuntamiento, comon del enperador e de la enperatris. E este fue llamado por nonbre Fijo de Bendi-Cifar. 23

cion, e ciertamente bendicho fue entre todos los omes deste mundo, ca este fue onrrador de su padre e de su madre, e muy mandado a todas las cosas que ellos querian, e amador de justicia, con grand piedad, e muy granado en sus dones al que entendia que lo avia menester, de guisa que ninguno en el su reyno non era pobre nin avia ninguna mengua, sy por su grand maldad non fuese; e quanto este niño ovo siete años, dexaronlo en el inperio.

# Capitulo Lui. e postrimero.

[De comon el enperador Roboan a la enperatriz Seringa fueron visitar el reyno de Pandulfa, e a ver a su padre e mádre del enperador, e a su hermano Garfin.]

E el enperador e la enperatris fueron buscar el reyno de la enperatris Seringa, e desy fueron en romeria al monesterio de Santi Espiritus que el rey de Menton mando faser, do conoscio al conde Amigo primeramente; e fueron ver al rey su padre e a su madre, e al infante Garfyn, su hermano; e ciertamente non deve ninguno dubdar sy ovo grand alegria e grand plaser entre ellos, que dise el cuento que, en siete dias que estudieron alli con el rey de Menton, non fue noche ninguna que escura paresciese, ca tan clara era la noche comon el dia; e nunca les venia sueños a los ojos, mas estavan catando los unos a los otros, comon sy fuesen ymagines de piedra en un tenor, e non se moviesen; e ciertamente esto non venia sinon de la merced de Dios, que los queria por la su bondad dellos. E desy tornaronse para su ynperio, do mostro Dios por ellos muchons miraglos, de guisa que a toda aquella tierra que estos ovieron a mandar, le disen oy dia la Tierra de Bendicion; e tomo este nonbre del fijo del enperador e de la enperatris, que ovo nonbre Fijo de Bendicion, asy comon ya oystes, de que disen que ay fechon un libro en Caldeo, en que cuenta la su vida, e muchons buenos fechons que fiso. Onde dise el tresladador que, bien aventurado es el que se da a bien, e trabaja syenpre de faser lo mejor; ca por bien faser, puede omen ganar a Dios e a los omes, e pro e onrra para este mundo, e para el otro, non se enojando nin desesperando de la merced de Dios, e non se deve cuytar nin presurar; e quien quiere andar luengo camino, e quiere llegar con el a cabo, conviene que ande por peso e non se acuyte; ca sy se acuytare, cansara; e sy cansare, menos andara, e por ventura que non podra conplir su camino. Onde dise el filosofo

que el movimiento forçado mas estuerce en el comienço que en el acabamiento, e el movimiento natural ha lo contrario de aquel que es fechon por fuerça; ca el natural comienço de vagar vase esforçando toda via mas fasta el acabamiento, e asy acaba su fechon conplidamente. E por ende, devemos rogar a Dios que el, por la su santa piedad, quiera que comencemos nuestros fechons con movimiento natural, e acabemos tales obras que sean a servicio de Dios, e a pro e onrra de nuestros cuerpos, e a salvamiento de nuestras almas. Amen.

#### SCHLUSSWORT DES HERAUSGEBERS.

Es ist nun ungefähr drei und ein halbes jahrhundert her, seit Jakob Cronberger, einer jener Deutschen, die über ganz Europa zerstreut die erhabene kunst ausübten, die in Mainz von ihrem landsmann erfunden worden war, in Sevilla unter dem wenig bezeichnenden titel Historia del cavallero Cifar eines jener werke druckte, die Spanien überschwemmten und den guten geschmack in der litteratur verkehrten, bis endlich das übermaaß des unfuges einen glänzenden rückschlag herbeiführte, dem wir ein meisterwerk des menschlichen geistes, den Don Quixote, ver-Es ist das verdienst des Cervantes, daß dieser rückschlag sich allenthalben fühlbar machte und daß der gute geschmack in seine legitimen rechte wider eintreten konnte. Aber trotz der oft strengen, wenn auch gerechten verurtheilungen des licentiaten Pero Perez werden die bücher, die er unerbittlich auf den scheiterhaufen schickte, eifrig gesucht von den bibliophilen, die sie als ihre köstlichsten kleinode betrachten, nicht sowohl wegen ihres litterarischen verdienstes, als wegen ihrer außerordentlichen seltenheit. Nun ist unter den seltenen büchern die geschichte oder beser der roman vom ritter Cifar eines der seltensten. Der gelehrte und berühmte litterarhistoriker Don Pascual von Gayangos, der ihn in seiner vortrefflichen einleitung zum Amadis anführt, kannte ihn damals nur durch die beschreibung Brunets (Manuel du libraire, 5te ausgabe). Das einzige heute noch vorhandene exemplar, das aus Spanien in die bibliothek der Jesuiten von Löwen kam, gelangte in die hände des cardinals von Loménie, der es bei der zerstreuung dieser herrlichen sammlung erwarb, und von dort gieng es in die bibliothek des königs über. Ein anderes ist nicht bekannt; die litteraturgeschichten sprechen nicht von dem buche, nur Ticknor

citiert es genau; aber selbst Ebert, der gewißenhafte bibliograph, giebt den titel nur mit einem groben fehler, welcher beweist, daß er ihn nie gesehen hat. Er tritt auch nicht in dem inventar der bibliothek des ritters von der Mancha auf, der doch darin alle jene weisen lehren vereinigt gefunden hätte, die er seinen zuhörern ertheilt, sowie die seltsamen abenteuer, die ihn entzückten und die sein gehirn in verwirrung brachten. Dieser roman ist in der that an vielen stellen ein probestück der mittelmäßigsten erzeugnisse dieser art; aber das ungleichartige gemisch der verschiedenen theile, aus welchen er besteht, macht ihn um so viel denkwürdiger für die litteraturgeschichte eines landes, wo der roman durch so originelle und nationale typen vertreten ist. Man findet dort eine sage, die von den ersten jahrhunderten des christenthums an im ganzen mittelalter verbreitet war, unterweisungen im geschmacke der Castoiements und anderer ähnlicher werke, kurz die tollsten und unsinnigsten abenteuer: neben diesen schwachen und lächerlichen partieen sieht man aber den keim zu den picaresken romanen hervorbrechen in einer person, dem Ribaldo, dem schildknappen des ritters Cifar, der wie sein unsterblicher college immer in sprichwörtern und sentenzen redet und sich schon ebenso neugierig und gefräßig zeigt, wie sein berühmter nachfolger; dieser charakter erhält sich aber leider nicht, und bald nimmt diese gestalt, die eine anziehende abwechslung in die etwas eintönige erzählung endloser kämpfe hätte bringen können, dieselbe farbe, wie die andern, an. Im ganzen also, in bezug auf die geschichte der litteratur und der sprache bietet dieses buch, das aus einer viel älteren zeit, als der der druckerei, stammt, wie wir später sehen werden, einen für die forschung interessanten gegenstand, dessen bedeutung nicht sowohl in der erzählung der seltsamen und unwahrscheinlichen abenteuer beruht, als in der vereinigung seiner verschiedenen theile, das heißt der drei bücher, aus denen das werk besteht. Man sieht hier den unentschiedenen charakter einer periode des versuchens, wo der autor noch weder zu schaffen, noch die elemente seines werkes sich zu assimilieren versteht, die er vielmehr nur vermittelst eines ungeschickten und kunstlosen verfahrens zusammenschweißt.

Das erste der drei bücher ist den abenteurern Cifars selbst

gewidmet. Bei dem könig in ungnade gefallen verließ er den hof, um mit seiner frau und seinen zwei söhnen sein glück anderwärts zu suchen; der eine derselben wird ihm unterwegs entführt durch eine löwin, der andere verirrt in einer fremden stadt, wo er von einem reichen bürger aufgenommen wird, der ihn erziehen läßt. Später wird ihm auch seine frau von piraten geraubt, und der unglückliche ist nun allein. Er findet eine aufnahme bei dem könig eines fingierten landes, dem er in einem unglücklichen kriege bedeutende dienste leistet, und zur belohnung sieht er sich gezwungen, die einzige tochter dieses fürsten zu heirathen, obgleich er schon verheirathet ist. Endlich nach einer reihe von wunderlichen abenteuern findet er seine beiden söhne und seine erste frau wieder, die er nach dem tode der zweiten wieder als solche anerkennt. Diese im mittelalter sehr beliebte und unter verschiedenen namen wider aufgenommene fabel geht ihrem ursprunge nach in eine sehr frühe zeit zurück, in die ersten jahrhunderte des christenthums. Es ist die legende von Placidas oder sanct Eustachius, von der die Bollandisten unter dem 20 September uns den griechischen text mit lateinischer übersetzung gegeben haben. Sie ist im 12ten jahrhundert in französische verse übersetzt worden unter dem namen roman de Placidas und kommt in einer reihe von altfranzösischen dichtungen wider vor, wie in Guillaume d'Angleterre von Chrétien von Troyes, im kaiser Octavian, in Valentin und Orson; sie spielt eine rolle in den Reali di Francia und im 15ten jahrhundert hat sie den stoff zu einem deutschen gedicht, betitelt "die gute frau", gegeben (herausgegeben von Sommer im jahre 1843 in Haupts zeitschrift für deutsches alterthum). Man darf nicht annehmen, daß der verfaßer des Cifar seinen stoff aus einem griechischen original genommen habe; doch dürfte ihm dieser ursprung nicht gänzlich unbekannt geblieben sein, da er anführt, daß die geschichte aus dem chaldäischen (das heißt wohl aus dem griechischen) in's lateinische und daraus in die romanische sprache übersetzt sei; nach seinem eigenen geständnisse hat er aus dieser letzten quelle geschöpft, was um so wahrscheinlicher klingt, als er auch andere erzeugnisse der litteratur des französichen mittelalters, namentlich das Castoiement d'un père à son fils (Barbazan, b. 2) gekannt hat, worsus er auch die

fabel des halben freundes geschöpft hat, die Cifar seiner frau im eingang des romans erzählt.

Das zweite buch zeigt einen vollständig andern charakter; es ist rein didaktisch oder vielmehr paränetisch. Im augenblick, da Cifar sich von seinen söhnen trennte, die ihn verlaßen, um abenteuer zu bestehen und selbst ihr glück zu suchen, giebt er ihnen eine reihe von lehren, untermischt mit gleichnissen, denen man auch sonst begegnet, in welchen er ihnen die pflichten eines königs darlegt. Diese partie hat gleichfalls nichts originelles und führt uns nur wider alle moralischen gemeinplätze vor, wie sie in den werken jener zeit verbreitet sind.

Das dritte buch, mit dem der roman schließt, steht in keiner nothwendigen beziehung zu den beiden ersten. Er erzählt die irrfahrten eines der söhne Cifars, namens, Roboan, der unbekannte reiche und ganz imaginäre länder durchzieht, wie die königreiche Pandulfa, Tigrida, Grimala, Brez, Garba und Safira; es sind hier die ausschweifendsten abenteuer, gemischt mit teuflischen zaubereien, und nach einer menge von episoden, ähnlich denjenigen, die Cervantes so kostbar lächerlich gemacht, heirathet er endlich eine vornehme prinzessin und wird kaiser.

Diß ist der inhalt dieses eigenthümlichen buchs, von dem ich nun wegen seiner seltenheit und seines werthes auch eine beschreibung nach seiner äußern beschaffenheit geben muß. Es besteht aus einem dünnen foliobande, in grünes maroquin gebunden, mit goldschnitt; auf dem rücken steht auf rothem maroquin: "Historia del cavall. Tifar [sic] Sevilla. Cronberger 1512." Es ist eingeschrieben in der reserve und trägt die signatur Y 2. 1098. A.

Das erste blatt zeigt uns einen groben holzschnitt, vier personen darstellend, die mit namen versehen sind: den ritter Cifar zu pferd, vor ihm zwei edelknaben zu fuß, hinter ihm seinen schildknappen Ribaldo, gleichfalls beritten. Unter dem bild steht der titel aus neun zeilen bestehend: Coronica del muy esforçado u. s. w. Auf dem oberen rande liest man in einer handschrift des 17ten jahrhunderts: S. Lovanii; und auf dem untern rande: M. B. Lovanii. L. 26 (vielleicht manuscriptum bibliothecæ u. s. w.). Diese worte sind theilweise zugedeckt durch einen papierstreifen, der grob zusammengeleimt ist, um die enden

des abgenützten blattes zusammen zu halten. Auf der rückseite steht der prolog, 33 zeilen einnehmend, darauf der titel: Historia del cavallero de Dios u. s. w. auf 2 zeilen und das inhaltsverzeichnis auf 10 zeilen, beginnend En la India u. s. w.

Dieser band besteht aus 100 blättern, die mit römischen zahlen bezeichnet sind, von I bis C, mit signaturen, numeriert von I bis IIII, bis n. III. Der text ist zweispaltig gedruckt, je zu 47 zeilen, außer der inhaltsübersicht, die 56 zeilen hat. Das erste buch fängt auf der ersten seite des zweiten blattes an; das zweite auf bl. 48, sp. 2; das dritte bl. 71, zweite spalte auf der rückseite. Am schluß befindet sich unten auf bl. 99 die notiz: Fue impressa esta presente historia del cavallero Cifar en la muy leal cibdat de Sevilla per Jacobo Cronberger aleman. E acabosse a IX dias del mes de Junio, anno de mil. D. et XII annos. Das inhaltsverzeichnis beginnt auf der rückseite, nimmt die erste seite des 100sten blattès ein, und noch eine und eine halbe spalte der rückseite. Weiter unten liest man: Laus Deo. Die fortlaufenden columnentitel lauten einfach: primera, segunda, tercera parte. Die schrift ist die eckige mit verschnörkelten, mehr oder weniger großen buchstaben, je nachdem sie am anfang eines buches oder kapitels stehen. Die abkürzungen sind leicht verständlich und kommen nicht häufig vor; man begegnet den n mit tilde, aber ll verdoppelt ohne den strich; die wörter sind kaum getrennt, was das lesen beschwerlich macht. Die interpunction hat kein komma, nur punct oder doppelpuncte; das letzte zeichen ist beinahe immer falsch gestellt. Die sprache ist im allgemeinen gut und weicht wenig ab von den classischen schriftstellern des 16ten und 17ten jahrhunderts.

Diß ist das eigenthümliche und seltene buch, das ich nun zum ersatz für das verschwundene original wider herausgebe, dank dem aufgeklärten eifer des ausschußes des litterarischen vereins, der den freunden der spanischen litteratur damit einen großen dienst erzeigen wird. In der that findet sich unter den inventarien und katalogen von bibliotheken des mittelalters, in dem der Margarete von Oesterreich, zu Mecheln vom jahr 1523 verfaßt, (collection des 500 de Colbert b. 128, s. 44) ein werk so bezeichnet: "Item ung aultre grant [livre] å deux cloans d'argent, qui

ce nomme Cavaliers Syfer en Espaignol." Da dieses register nur manuscripte enthält, unterliegt es keinem zweifel, daß es das original des druckes von 1512 war. Von Mecheln kam es in die bibliothèque de Bourgogne, wo Sanderus es erwähnt (nr. 636: Le cavalier Sifar en Espagnol. bibliotheca Belgica, s. 12. theil 2. Insulis 1643).

Auf grund dieser angaben wurden nachforschungen in Belgien angestellt, die aber zu keinem resultate geführt haben, weil die kostbare handschrift denselben weg eingeschlagen hatte, wie der druck, ohne daß man die pur verfolgen kann. scheint, daß dieses manuscript eines von denjenigen gewesen ist, die Desnans im jahr 1748 nach der belagerung von Brüssel durch französische truppen nach Paris entführte. Einige derselben wurden auf die bitte des ministers grafen von Cobentzl im jahr 1770 aus anlaß der vermählung von Marie Antoinette, erzherzogin von Oesterreich, mit dem Dauphin, später Ludwig dem XVI, zurückgegeben. (Vgl. Marchal, catalogue des manuscripts de la bibliothèque royale des ducs de Bourgogne. b. 1, s. cliij ff.) Aber der roman des Cifar wurde nebst andern zurückbehalten. Obwohl mit neuem einband versehen unter dem ersten kaiserreich wurde er doch wider bei seite gelegt in voraussicht einer allgemeinen umstellung der bibliothek, die, immer wider verschoben, nun erst in den letzten jahren zur ausführung gekommen ist.

Bei diesem anlaß ist denn auch dieser band wider ans licht getreten eben, als unsere ausgabe schon zum widerabdruck für den litterarischen verein vorbereitet war. Meine absicht war nun zunächst nur, die handschrift zur vergleichung heranzuziehen und auch auf angabe wesentlicher abweichungen der lesart zu beschränken, da die abweichungen überhaupt außer der einleitung den eigentlichen inhalt der erzählung nicht berühren, und sich lediglich auf die anwendung veralteter ausdrücke beschränkte, wie sie der zeit vor dem 16ten jahrhundert und der provinz Toledo eigen sind, in welcher das werk geschrieben scheint; außerdem bietet der text der handschrift häufige inversionen und theilt das ganze in mehr und kürzere capitel. Da indess von anderer seite gewünscht wurde, daß nicht der druck, sondern die handschrift unserer ausgabe zu grunde gelegt werde,

unterzog ich mich dieser nicht eben erquicklichen aufgabe und kann nur wünschen, daß der nun vorliegende genaue alterthümliche text die mühe lohne, welche die veränderte redaction mir verursachen muste.

Die ursprüngliche absicht gieng dahin, lediglich den cronbergerischen druck genau wiederzugeben, wobei ich freilich ernstlich bedauern muste, daß die originalhandschrift verschwunden und zwar, wie es schien, noch nicht so lange her verschwunden sei.

Wir haben nun noch eine kurze beschreibung der handschrift zu geben.

Der codex ist in groß folio geschrieben und trägt die nummer 36 im Fonds espagnol. Er ist auf dickes, starkes papier geschrieben, wie es im 14ten jahrhundert im südlichen Europa gebraucht wurde, und enthält 292 mit bleistift numerierte blätter mit zwei spalten von je 40 zeilen. Die schrift ist blaß, gelblich braun, eine dicke minuskel, die durch die verlängerung der buchstaben r, s, i auf den ersteren blick an die lombardische schrift erinnert; sie ist sehr ähnlich der schriftprobe n. 1, platte 23, st. 1333 der Escuela de leer del P. Andres Merino, doch dicker und entschieden alterthümlicher; ll findet sich verkettet, n mit tilde; keine interpunction; die sätze durch ein rothes oder violettes @ getrennt. Die capitel tragen eine übersicht in rother farbe. Der erste buchstabe jedes capitels ist eine majuskel in gold auf rosenfarbigem und blauem grund mit weißen fäden. Das aussehen des manuscripts im allgemeinen weist in die erste hälfte des 14ten jahrhunderts; dieses datum wird bestätigt durch einige andeutungen des prologs und durch den charakter der sprache. Die verdoppelung einiger buchstaben, wie rr und ss im anlaut, die beibehaltung des f statt h in aus dem lateinischen stammenden wörtern wie faser, fijo u. dgl., die annahme des s statt z oder ç und fiso, fisieron, sodann der gebrauch einzelner wörter wie

omen statt hombre, fincar , quedar, maestrias , artes, maguer , secreto,

follia statt locura,
tabla , mesa,
guisa , manera,
tuerto , sinrazon,
conbusco , convos,

lauter ausdrücke, welche an die urkundensprache des 13ten und 14ten jahrhunderts in Toledo erinnern, all das zusammen gentigt, um dem buche die angegebene entstehungszeit und ursprungsort anzuweisen. Dabei darf aber nicht verschwiegen werden, daß die handschrift mit 242 miniaturen geziert ist, welche einer spätern zeit anzugehören scheinen; denn die trachten erinnern vielmehr an die letzten jahre des 14ten jahrhunderts. steifheit der stellungen, das trockene und incorrecte der zeichnung und der glanz der farben werden übrigens für den südlichen ursprung zeugen. In kunstgeschichtlicher beziehung sind sie von bedeutendem interesse und würden eine ausführliche beschreibung verdienen, wozu hier aber nicht der ort ist. Das erste blatt allein ist pergament. Sein oberer rand ist mit einer vignette geschmückt. Den mittelpunct derselben nimmt ein wappenschild ein, welchen zwei engel mit ausgebreiteten flügeln halten. Er trägt geviert die wappen von Castilien und Leon, welche könig Alfons der weise zuerst vereinigt und zu seinem siegel angenommen hat. Man kann darauf die vermuthung gründen, daß der codex einem seiner nachkommen gehört habe.

Über der ersten spalte findet sich eine miniature im italiänischen stil, den man nachzuahmen suchte; sie stellt den pabst mit zwei cardinälen dar, welche ein von einem knieenden ihm dargebotenes buch annimmt. Der geber ist ohne zweifel der verfaßer. Er trägt kirchliche, aber nicht römische kleidung.

Im prolog beschreibt er ausführlich das jubiläum, das 1300 unter dem pontificat Bonifazs VIII gefeiert wurde und erzählt mit vielen einzelheiten die unter der regierung Ferdinands IV, sohnes Sanchos IV und der donna Maria von Molina erfolgte rückführung der leiche des cardinals don Gonzalo, bischofs von Alvana (Albano), erzbischofs von Toledo, welcher in Rom gestorben war. Da diese begebenheit die einzige geschichtliche thatsache ist, welche überhaupt das buch enthält, ist anzunehmen, daß der verfaßer derselben besondere wichtigkeit bei-

legte. Es schien darum der mühe werth, das datum derselben wenigstens annähernd festzustellen, ein datum, welches der abfaßungszeit des romans nicht zu ferne liegen kann. Es wird erzählt, die leiche des erzbischofs don Gonzalo sei mit den grösten ehrenbezeugungen und der tiefsten achtung empfangen worden von don Gonzalo II, seinem neffen und gleichfalls erzbischof von Toledo, von don Pedro, erzbischof von Burgos, und don Fernando, bischof von Calahorra. Nun ist don Gonzalo II im jahr 1310 gestorben; don Pedro, der kein anderer sein kann, als don Pedro Rodriguez Guinades, starb nach Florez (España Sagrada) am 14 mai 1313. Ein don Fernando, bischof von Calahorra, findet sich nicht bei Florez, der keine liste der bischöfe von Calahorra giebt; eben so wenig erscheint er in der liste, welche die brüder Sainte-Marthe in ihrem Orbis christianus (kaiserl. bibliothek, mss. lat. n. 16959, olim Saint Magloire I. 15) einschrieben; da aber diese gelehrten feststellen, daß die belagerung von Calahorra von Rodriguez II nur bis 1305 geführt und daß Johann Muñoz Hinojosa, bischof von Cartagena, erst 1310 dahin berufen wurde, darf man annehmen, daß dieser don Fernando, wie er von einem gleichzeitigen denkmahl erwähnt wird, mit der bischöflichen würde zu Calahorra in dem zwischenraum von 1305 bis 1310 bekleidet war; und dieses letztere datum, welches mit den andern in sprache und schrift gegebenen anzeigen stimmt, giebt den ausgangspunct für die zeit, in welcher ein zur kirche von Toledo gehöriger geistlicher die geschichte des ritters Cifar schrieb: oder vielmehr seinem zeugnis zufolge übersetzte er ins castilische die romanische version eines griechischen (von ihm aber irrthümlich chaldäisch genannten) originals über eine lateinische vermittelung, wenigstens so weit es auf die legende vom h. Eustachius sich bezieht. Unmittelbar auf die erzählung von der übersetzung don Gonzalos und ohne weitere vorbereitung, als einige nicht eben bedeutende gedanken beginnt der autor seine geschichte, ohne sie von dem, was vorhergeht, zu trennen. Er begnügte sich damit, eine kurze vorrede an die spitze zu stellen, in welcher er den sittlichen werth des werkes, das er veröffentlicht, hervorhebt; darauf folgt der hauptinhalt und die eintheilungen. Dann beginnt gleich sein erstes capitel mit den worten "Cuenta la historia que este cavallero", die am

ende des handschriftlichen prologs stehen, der für das erste capitel gilt. Da diß abgesehen von der sprache und anderem oben bemerktem die einzigen abweichungen der beiden redactionen sind, glaubte ich, die vorrede der ausgabe Cronbergers beibehalten zu sollen, um eine vorstellung von dem litterarischen verfahren dieser beiden epochen zu geben. Im übrigen habe ich genau den text der ursprünglichen version widerholt, wie ihn die handschrift eben lieferte, abgesehen von der eintheilung in drei bücher, wie sie der druck giebt, und von der in klammern gestellten ausfüllung einiger sinnstörenden lücken.

Diese andeutungen mögen genügen, um den gang und das verfahren dieser arbeit zu erläutern, und es bleibt nur noch übrig, für fehler und irrthümer, welche trotz redlicher bemühung sich eingeschlichen haben möchten, die nachsicht des lesers zu erbitten.

Paris im September 1869. \*

## Dr Heinrich Michelant.

Per schon 1868 begonnene druck, dessen correcturen in Paris gelesen wurden, hat durch den krieg, durch die Pariser revolution und durch die den verkehr erschwerenden französischen posteinrichtungen mancherlei unterbrechungen und hemmungen erlitten.

A. v. Keller.

## INHALT.

	seite
Historia del cavallero de Dios que avia por nonbre Cifar el qual por	
sus virtuosas obras e hazañosas cosas fue rey de Menton	1
Prologo	8
Coronica del muy esforçado e esclarescido cavallero Cifar nuevamente inpressa; en la qual se cuentan sus famosos fechos de cavalleria; por los quales e por sus muchas e buenas virtudes vino a ser rey del reyno de Menton	5
Capitulo 1. [De la muger y hijos del cavallero Cifar: y de como las cosas que en este libro estan no deven ser juzgadas hasta bien vistas]	15
Capitulo II. [De las virtudes del cavallero Cifar e de como era muy amado del rey de la tierra adonde vinia, aunque era muy costosa; y por esto induzido el rey por enbidiosos no lo llamava a las guer-	10
ras]	16
Capitulo III. [De comon el cavallero Cifar se quexa entre si a Dios, porque ya el rey non le enbiava a llamar para las guerras como	
solia]	19
Capitulo IIII. [De comon Grima, muger del cavallero Cifar, oyo las	
bocas que entre si su marido dezia, y le pregunto que pena tenia,	
y qual era su pensamiento, y que le respondio el]	19
Capitulo v. [De los enxiemplos que dixo el cavallero Cifar a su muger	
para induzirla a guardar accreto; y el primero es del medio amigo] Capitulo vi. Del otro enxenplo que dixo el cavallero Cifar a su mu-	21
ger de comon se provo el otro amigo	25
Capitulo vii. De comon dixo el cavallero de Dios a su muger que le	
queria desir su poridat	31
Capitulo viii. De comon el cavallero de Dios dixo a la su buena mu-	-
ger todo lo que le avia dicho su avuello	31
Capitulo 1x. De comon la muger del cavallero gradescio mucho a su	
marido la poridat que le dixo	33
Capitulo x. Aqui cuenta de que linaje era este cavallero de Dios e	
de que tierra	33
Capitulo x1. Dise el cuento de comon el cavallero Cifar e su muger	
se fueron con sus fijos a bevir a tierra estraña	36

	20104
Capitulo xII. De comon el cavallero Cifar mato al sobrino del conde,	
enemigo de la señora de la villa que la tenia cercada	38
Capitulo XIII. De comon el cavallero Cifar entro en la villa de Ga-	
lapia que estava cerrada	38
Capitulo xiv. De comon los cavalleros de fuera fallaron muerto al so-	
brino del conde su señor e se lo llevaron muerto	39
Capitulo xv. De comon la señora de Galapia sopo de la muerte de	
aquel su enemigo que muriera	40
Capitulo xvi. De comon la señora de la villa se pago muchon del	
buen rasonar e del buen ssosiego del cavallero e de la dueña .	40
Capitulo xvii. De comon la muger del cavallero Cifar rogo a su ma-	
rido que fincase alli un mes que venian cansados, e el gelo otorgo	41
Capitulo xviii. De comon un cavallero de los mas poderosos de la	
villa rrogo al cavallero Cifar que fincase alli e que le daria dos	
fijas que tenia, para que el las cassase con sus fijos	42
Capitulo xxx. De comon la señora do la villa rogo al cavallero Cifar	
que le ayudase en todo aquello que el sopiese e entendiese	43
Capitulo xx. De comon la señora de Galapian fue luego cerrada de	
sus enemigos	43
Capitulo xxx. De comon el cavallero Cifar consejo a los de la villa	
que saliesen a ferir en los de la hueste	45
Capitulo xxII. De comon el cavallero Cifar e los de la hueste estavan	
mirando sobre los muros de la villa, de comon estavan sentados	
en su solas	46
Capitulo xxIII. De comon los de la hueste venieron a conbatyr a los	
de la villa, e comon se defendieron bien los de dentro	48
Capitulo xxIV. De comon los que estavan en la villa fueron ferir en	
la hueste ante del alva	48
Capitulo xxv. De comon el señor de la hueste fue contra los de la	
villa e el fue mal ferido, e un su fijo fue llevado preso a la se-	
nora de la villa	50
Capitulo xxvi. De comon un cavallero de los de la hueste fue a pre-	
guntar a los de la villa por el fijo de su señor, si era preso o	
muerto	51
Capitulo xxvII. De comon el señor de la hueste se fallo mal de aquella	
guerra e lo dixo a sus vasallos	51
Capitulo xxvIII. Aqui dexa de fablar la ystoria del señor de la hu-	
este e fabla de la señora de Galapia	53
Capitulo xxix. Del pesar que ovieron todos los de la villa que sali-	
eron a pelear los de la hueste, porque era muerta su señora .	54
Capitulo xxx. De cemon torno en su acuerdo la señora de la villa	
por miraglo que mostro alli la Virgen Maria que alcanço de Nues-	
tro Señor su fijo	54
Capitulo vyvy De comon la sañora de la villa enbio por el fijo del	

	seite
conde que tenia preso e de las cosas que alli fablaron delante to-	
dos en uno	56
Capitulo xxxII. De comon la señora de la villa dixo al cavallero Ci-	
far si faria el casamiento, e el e los otros le dixieron que lo fe-	
siesse	57
Capitulo xxxIII. De comon el señor de la hueste enbio sus mandade-	•
ros para que fablasen con la señora de la villa e con los del ssu	
consejo	58
Capitulo xxxiv. De comon los mandaderos fablaron con la señora de	•
la villa el mandado de su señor el conde	60
Capitulo xxxv. De comon el casamiento de la señora de Galapia e del	
fijo del conde fue firmado de aquellos cavalleros	61
Capitulo xxxvi. De comon los mandaderos fueron a su señor el conde	61
con la rrespuesta de la señora de la villa	01
Capitulo xxxvII. De comon se fiso el casamiento de la señora de la	62
villa con el fijo del señor de la hueste	02
cavallero Cifar, de comon se partio de aquella tierra con su muger	
	66
e fijos	00
	66
cavallero Cifar	00
su fijo en la cibdat de Falac	67
Capitulo xLI. De comon los marineros se llevaron a la muger del ca-	٠.
vallero Cifar en la nave, e dexaron a el solo	68
Capitulo XLII. De comon el cavallero se partio de la rribera de la mar,	•
e se fue muy triste e muy desconsolado	70
Capitulo xLIII. De comon el burges dixo a los de la rribera de co-	
mon fallara los sus fijos de aquel cavallero e de comon los pro-	
fijara el e su muger	71
Capitulo xLIV. Agora dexa la ystoria de fablar del cavallero Cifar e	
fabla de su muger que fue levada en la nave por la mar	72
Capitulo xLv. De comon la muger del cavallero Cifar fallo muertos	
a los que la llevavan en la nave e los lanço en la mar fonda.	73
Capitulo xLvi. De comon entro uno omen en una nave por saber	
quien venia en ella, e de comon fallo a la dueña e lo fue a desir	
al rey su señor	75
Capitulo xLVII. De comon el rey de Orbin subio a la nave e supo	
toda la fasienda de la dueña, e comon arribara alli a aquel reyno	76
Capitulo xLVIII. De comon la dueña muger del cavallero Cifar fiso	
uno monesterio de monjas en el reyno de Orbin, donde ella estava	78
Capitulo xLIX. De comon la muger del cavallero Cifar se partio de	
aquel rreyno de Orbin e se fue bevir a otra tierra estraña	79
Capitulo L. De comon aparescio a la dueña el niño que le solia	

aparescer en el mastel de la nave, que gela guiava las otras vegadas	seite 80
Capitulo I.I. Dexa la ystoria de fablar de la dueña e fabla de lo que acontescio a su marido el cavallero Cifar con el ermitaño	81
Capitulo LII. De comen el Rribaldo dixo al hermitaño que se queria	•
yr a solasar un poco con aquel cavallero	81
que dixo que diria al cavallero Cifar	82
Capitulo Liv. De las preguntas que fiso el Rribaldo al cavallero Cifar e de lo que el le rrespondia a todas ellas	83
Capitulo Lv. De comon se fue el Rribaldo con el cavallero Cifar e se	
acordaron en uno	89
ped cavallero Cifar	90
Capitulo LVII. De comon el Rribaldo se barajo con su amo el pesca- dor e se partio del	91
Capitulo LVIII. De comon el Ribaldo libro al cavallero Cifar una noche de unos ladrones que lo querian rrobar e comon mato a los dos	92
Capitulo Lix. De comon el cavallero Cifar libro al Rribaldo que lo	
querian colgar e comon le corto la soga	93
el otro e de comon lo llevavan a colgar	96
Capitulo LxI. De comon colgaron el que furto la bolsa e de comon el Rribaldo se fue con su señor el cavallero Cifar	97
Capitulo LXII. [De comon se escuso el Rribaldo del señor de la huerta	00
quando lo fallo cogiendo los nabos e los metyo en el saco] Capitulo LXIII. De comon se acordaron el cavallero Cifar e el Rribaldo,	99
de comon entrarian a la villa	100
e se metio dentro con los de la villa e el Rribaldo se finco defuera	101
Capitulo Lxv. De comon el cavaliero Cifar mato al un fijo del rey de Ester que los tenia cerrados	103
Capitulo LXVI. De comon el rrey de Menton sopo que un cavallero	•••
estraño avia matado a un fijo del rrey de Ester	104
que era sobrino del rrey de Ester	105
e se llevo los cavallos	108
Capitulo LXIX. De comon el Rribaldo se entro con el cavallo dentro en la villa con los cavallos	108
Capitulo Lxx. De comon el rrey enbio saber quien era el otro ca-	
vallero que entro a la villa con el cavallero Cifar Capitulo LXXI. De comon el rrey dixo a la infanta su fija que le	109
convenia de casar con aquel cavallero	110
Cifar. 24	

	seite
Capitulo LXXII. De comon el mayordomo troxo al rrey nuevas del cavallero e del otro su conpañero que vino con el	110
Capitulo LXXIII. De comon dixo el rrey de Menton que aquellos que	110
•	
el cavallero Cifar matara, que eran los dos fijos del rey de Ester	
e el otro que era su sobrino	111
Capitulo LXXIV. De comon el cavallero de Dios dixo al mayordomo	
del rrey que por que non salian a pelear con los defuera del rreal	112
Capitulo Lxxv. Del consejo que pidio el rrey de Menton a los condes	
sobre lo que dixo el cavallero de Dios al su mayordomo	113
Capitulo Lxxvi. De comon el cavallero de Dios e los otros de la villa	
desbarataron al rrey d'Ester que los tenia cercados e lo vencieron	114
Capitulo LXXVII. De comon el cavallero de Dios vencio el rreal, e el	
rrey de Menton pregunto a su fija sy le plasia de otorgar en aquel	
Casamiento	115
Capitulo LXXVIII. De comon un cavallero de los quinientos dixo al	
rrey que aquel cavallero de Dios avia descercado la villa e non otro	
*** · · ·	110
	116
Capitulo LXXIX. De comon un fijo de un conde dixo al rrey que oviese	
su acuerdo si gela daria	117
Capitulo LXXX. De comon el cavallero de Dios fue casado con la fija	
del rrey de Menton e murio el rrey e alçaron a el por rrey .	118
Capitulo LXXXI. De comon este rrey de Menton dixo a su muger	
que por un pecado que avia fecho que le avian mandado que	
guardase castidat dos años continuadamente	119
Capitulo LXXXII. Agora dexa la ystoria de fablar del rrey e de la	
rreyna e torna a fablar de la muger del cavallero comon le acon-	
tecio, despues que se partio del reyno de Orbin	120
Capitulo LXXXIII. De comon el ome bueno conto a la dueña toda la	
fasienda del rrey [d'] Ester e otrosi la del cavallero de Dios .	121
Capitulo LXXXIV. De comon la muger del cavallero Cifar se fue a portar	
aquel reyno de Menton con toda aquella conpaña que con ella yva	122
Capitulo Lxxxv. De comon el omen bueno del ospital conto a la dueña	122
toda la fasienda del rey	123
, •	123
Capitulo LXXXVI. De comon estava el rrey de Menton e de comon la	
rreyna sopo toda la fasienda della e de comon andava por tierras	
estrañas	125
Capitulo LXXXVII. De comon el rrey e la dueña se conoscieron e non	
se osavan descobrir el uno al otro	126
Capitulo LxxxvIII. De comon la buena dueña fiso en aquella cibdat do	
era el rrey e la rreyna el ospital para los fijosdalgo	127
Capitulo LXXXIX. Aqui dexa la ystoria de fablar del rrey e de la	
rreyna e de la dueña e fabla de sus fijos	127
Capitulo xc. De comon el burges e su muger enbiaron sus criados	
al rey de Menton para que los armase cavalleros	128

	PALFE
Capitulo xcr. De comon la moça conoscio a sus fijos e se amortecio	
con el goso que ella ovo con ellos quando los vido	129
Capitulo xc11. De comon los donseles conoscieron a aquella buena	
dueña por su madre e ella otrosy a ellos por sus fijos	130
Capitulo xciii. De comon el portero fallo dormiendo a la dueña con	
los donseles e lo fue a desir a la rreyna	131
Capitulo xciv. De comon el rrey sopo que era verdat lo que le dixiera	
el portero e mando que luego quemasen a la dueña por ello .	132
Capitulo xcv. De comon el rrey conoscio que eran aquellos sus fijos	
e mando luego soltar a la dueña	133
Capitulo xcvi. De comon el rrey fiso cavalleros a sus fijos e les dio	
	. 184
Capitulo xcvii. De comon el conde Nason se levanto contra el rey,	
e fueron sus fijos del rey contra el e de alli adelante llamaron al	
cavallero Ribaldo cavallero amigo	135
Capitulo xcviii. De comon enbiaron Garfin e Roboan al cavallero	
amigo por escucha a la hueste del conde Nason	136
Capitulo xcix. De comon el conde Nason fue desbaratado e de comon	-00
lo torno presso Garfin	138
Capitulo c. De comon el cavallero amigo llego con el mandado del	
conde Nason a su señor el rey	144
Capitulo cr. De comon Garfin e Rroboan llegaron al rey de Menton	
con el conde Nason que levava preso e mal ferido	145
Capitulo cir. De comon un sobrino del conde Nason se apercibio con	140
los de la gente contra el rrey de Menton, su señor	146
Capitulo cui. De comon Rroboan pedio por merced a su señor el rey	140
que le dexase yr a faser alguna cavalgada	147
Capitulo civ. De comon Rroboan desbarato al sobrino del conde Nason	171
e le quebro los ojos de un golpe que le dio	148
Capitulo cv. De comon el cavallero amigo llego al rey de Menton	140
con el mandado de comon Rroboan avia vencido la batalla	150
Capitulo cvi. De comon Rroboan llego al rey con el preso que le lle-	190
	150
vava con todos los otros que levavan presos e feridos	152
- <del>-</del>	150
de todos los cavalleros de la corte el conde Nason e otrosy su sobrino	153
Capitulo cviii. De comon el rrey de Menton dio por traydor al conde	150
Nason delante de todos e lo mando luego llevar a quemar	156
Capitulo cix. De comon el conde Nason fue quemado e fecho polvos	150
e lançaron los polvos en un lago fondo	158
Capitulo cx. Aqui dexa la ystoria de fablar de la compaña del rey	
e fabla de un cavallero atrevido, de comon vino alli e entro en	150
aquel lago	158
Capitulo cxi. De comon el cavallero atrevido tomo por su muger a	
la señora de aquel lago	159

	seite
Capitulo cx11. De las maravillas quel cavallero atrevido vido dentro	
en el lago de lo qual el fue mucho maravillado	160
Capitulo cxiii. De comon el cavallero atrevido ovo un fijo en aquella	
dueña señora de aquel lago en siete dias	161
Capitulo cxiv. De comon el cavallero atrevido fue luego engañado de	
una muger yendo por la cibdat	162
Capitulo exv. De las preguntas que fiso [un padre a] su fija, sobre	
los amores de las mugeres	`164
Capitulo cxvi. De comon el cavallero atrevido e su fijo fueron amos	
a dos en un punto lançados fuera de aquel lago por el mesmo	
lugar por do entro	167
Capitulo cxvII. De comon fallaron los escuderos del cavallero atre-	
vido fuera del lago muy espantado	167
Capitulo exviii. De comon el rey dio el condado del conde Nason a	
Garfin su fijo e comon murio la reyna	169
Capitulo cxix. De comon el rrey mostro a los de su rreyno a su muger	
[Grima] e a sus fijos; e todos los del reyno los rescibieron por señores	170
Capitulo cxx. De comon el rey enbio su presente con el cavallero	
amigo a la hermita do era el hermitano	172
Capitulo cxxI. De comon el cavallero amigo fiso mucho bien al pes-	
cador su amo con quien el solia bevir	178
Capitulo cxxII. De comon Rroboan rogo a su padre el rey que le	
dexasse yr a buscar su honrra e pres e comon el rey gelo otorgo	174
Comiença la secunda parte en la qual se contienen los castigos que	
el rey de Menton dio a sus fijos Garfin e Roboan	177
Capitulo 1. De comon el rrey se aparto con sus fijos e los mostro co-	
mon serian de mantener en sus casas	177
Capitulo 11. Del enxenplo que dio un rey a sus fijos de un rrey que	
yva a caçar e fallo a un pedricador que estava predricando al pueblo	178
Capitulo III. Del enxenplo que dio el rrey a sus fijos del rey e un	
fisico que estava catando unos orinales	178
Capitulo IV. Del enxenplo que dio el fisico al rey del caçador e de	
la calandria	180
Capitulo v. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que fuesen	
sienpre bien acostunbrados	182
Capitulo vi. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de comon	
syenpre fuesen nobles	183
Capitulo vII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
mantoviesen sienpre castidat e otrosi les castigava de comon sien-	
pre fuesen linpios	184
Capitulo viii. Del enxenplo de uno filosofo que dio el rey de Menton	
a sus fijos sobre las nacencias de los omens	185
Capitulo IX. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
sienpre temiessen e amasen a su señor terenal	186

	seite
Capitulo x. Del enxenplo que dio el rey de Menton a sus fijos del	
rey Tabor, otrosy de los sus privados que eran en el su palacio.	188
Capitulo xI. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de que	
guissa se avian de mantener con el rey, sy con el beviesen	192
Capitulo XII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
sienpre usasen la privança del rey	194
Capitulo xIII. Del enxenplo que dio el rey de Menton a sus fijos de	
una dueña que nunca quiso castigar a sus fijos e de lo que conte-	
cio a la dueña sobrello	195
Capitulo xIV. De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos de	
todas la cosas que pertenescen a las buenas costunbres	199
Capitulo xv. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
sienpre aprendiessen el bien e les demostro todas las virtudes del	
aprender	201
Capitulo xvi. De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos que	
sienpre usasen del bien e que sienpre fuesen muy corteses	202
Capitulo xvII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de	
comon sienpre fuesen omildosos	203
Capitulo xvIII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
usasen mas de su sseso que non de su bondat	204
Capitulo xix. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
sienpre usasen del themor de Dios si fuesen reys e señores de otros	205
Capitulo xx. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
sienpre amasen verdat e que sienpre se mantoviesen en ella	206
Capitulo xxI. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que la	
noblesa de los rreys era ganar amor de Dios	207
Capitulo xx11. De la noblesa que deve aver en los reys e los otros	
grandes señores	208
Capitulo xxIII. De la guarda que los reys e los otros grandes se-	
nores deven poner en las sus lenguas e en los otros cinco ssesos	209
Capitulo xxiv. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
non fuesen mal desientes	211
Capitulo xxv. De comon el rey de Menton desia a sus fijos de comon	
los reys deven ser justicieros	211
Capitulo xxvi. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que fe-	
siesen toda via justicia con piedat	213
Capitulo xxvII. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que to-	
dos los reys deven aver sus consejos con los perlados de la madre	
santa Iglesia	215
Capitulo xxvIII. De comon el rey de Menton desia a sus fijos comon	
devian guardar la tregua e el pliton e omenaje que fuese puesto	
entr' ellos	216
Capitulo xxxx. De comon el rey de Menton desia a sus fijos comon	_
devyan guardar la ley	217

	seite
Capitulo xxx. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	000
sienpre diesen buen consejo a los que lo pediesen	220
Capitulo xxxI. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que ca-	
tassen primeramente sy desian su poridat a alguno	222
Capitulo xxxII. De comon se deven guardar los omes de aquellos que	
una ves les han herrado	225
Capitulo xxxIII. De comon se deven deguardar los reys de poner sus	
fechos en poder de Judios nin de otro estraño de ley	226
Capitulo xxxiv. De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos	
de comon devian ganar sienpre amigos e de comon los supiesen	
sienpre guardar	229
Capitulo xxxv. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos que	
syenpre usasen de franquesa con todos los omes	231
Capitulo xxxvi. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e	
les desie en comon todos los omes se deven de trabajar de tener	
algo e de ser de buena provision	232
Capitulo xxxvII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos de	
comon ellos devian dar e despender los sus dones	235
Capitulo xxxvIII. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos	
que non quisiessen usar con los omes que sirven con maestria .	23€
Capitulo xxxix. Del enxenplo que dixo el rey de Menton a sus fijos de	200
lo que le contescio a un rey de Efeso con uno de los sus vasallos	237
Capitulo xL. De comon el rey de Menton desia a sus fijos de comon	. 201
todo omen deve sofrir al desconoscido por lo tornar a el, fasta que	044
el mesmo se conosca en sy	241
Capitulo xLI. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les	
desia que diesen los sus dones syn faserio e otrosy que catasen a	
quien los donan	242
Capitulo XLII. [De comon ay dos maneras de larguesa: una que se	
llama prodigalidad, y otra liberalidad]	244
Capitulo XLIII. De comon el rey de Menton desia a sus fijos que todo	
omen devia conoscer el bien fecho	244
Capitulo xLIV. De comon el rey de Menton demostrava a sus fijos e	
les desia de comon todo omen se devia de aprescebir contra sus	
enemigos e contra los que le quieren mal	245
Capitulo xLv. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e los	
desia de comon todos los omens deven de ser firmes en todos sus	
fechos	248
Capitulo xLvi. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les	
desia de comon todos los omens del mundo deven partir sus ga-	
nancias	251
Capitulo xLv11. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e	-0.
les desia de comon se deven guardar las pleytesias que los omes	
fisieren, maguer las fagan contra los sus enemigos	251
ADIVIVA IMAKUUI IGO IGKGII UUUITO IUO BUD UUUIIKUD	401

0 11 mm - D	seit
Capitulo XLVIII. De comon el rey de Menton desia a sus fijos de co-	
mon los señores deven de guardar todas las sus tierras e todos los	
lugares de despechamientos	252
Capitulo XLIX. [De comon los señores non deven tener muchons ofici-	
ales en los oficios, nin muchons guardadores de sus bienes].	254
Capitulo L. Del enxenplo qu'el tesorero dio al rey moro del lobo e	
las sanguijuelas	255
Capitulo Li. Del consejo que dio un cardenal a un padre santo de Roma	256
Capitulo III. De comon el rey de Menton castigava a sus fijos e les	
desia el danpno que venia a la tierra por se poner en rrenta los	
oficios del rey o de los señores	257
Capitulo LIII. De comon Garfin et Roboan gradescieron mucho a su	
padre los castigos que les avya dado	259
Aqui comiença la tercera parte de este libro en la qual se cuentan	200
• •	000
los hechos de Rroboan]	260
Capitulo 1. De comon el infante Roboan pedio por merced al rey de	
Menton su padre que le otorgase la yda e lo dexase yr	260
Capitulo 11. De comon el rey dixo a la reyna de la yda de su fijo	
Rroboan	260
Capitulo III. De comon la reyna e el rey otorgaron la yda al infante	
Rroboan su fijo para que sse partiese	262
Capitulo IV. De comon el infante Rroboan se despedio del rey e de	
la reyna e de Garfin su hermano e del guisamiento que llevo con-	
sigo e se fue	262
Capitulo v. De comon el infante Rroboan llego al reyno de Pandulfa,	
donde era señora la infanta Seringa	264
Capitulo vi. Del departimiento que fue entre el infante Roboan e una	
dueña que avia nonbre Gallarda	265
Capitulo vII. De comon el conde Rruben dixo a la infanta Seringa	
delante del infante Rroboan de comon el rey de Grimalet le corria	
la tierra.	266
Capitulo viii. De comon el infante Rroboan enbio a desafiar al rrey	200
	000
de Grimalet con el cavallero Amigo, su vasallo	267
Capitulo ix. De comon la dueña Gallarda se arrepentio por las pre-	
guntas que fiso al infante Roboan	268
Capitulo x. De comon la dueña Gallardo loava mucho la ynfanta Se-	
ringa al infante Rroboan	272
Capitulo xI. De comon el cavallero Amigo torno con la respuesta	
que le dio el rey de Grimalet	272
Capitulo xII. De comon el infante Rroboan e la infanta Seringa e sus	
cavalleros ovieron su acuerdo de comon fuesen contra el rey de	
Grimalet	274
Capitulo xIII. De comon el infante Rroboan e los vasallos de la in-	
fanta pelearon con el rrey de Grimalet e los vencieron	275
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

	POTOR
Capitulo xIV. De comon el infante Roboan fiso cojer todo el canpo e	0.70
se torno luego para la ynfanta Seringa.	279
Capitulo xv. De comon el conde [Rruben] movio casamiento e la in-	
fanta Seringa con el infante Rroboan	281
Capitulo xvi. De comon el cavallero Amigo fue con el mensaje al rey	
de Bres	282
Capitulo xvII. De la rrespuesta que enbio el rey de Bres al infante	
Roboan sobre lo que le enbio rogar con el cavallero Amigo .	285
Capitulo xvIII. De comon se fiso la pas entre el rey de Grimalet e la	
infanta Seringa, señora del reyno de Pandulfa	286
Capitulo xix. De comon el conde Rruben fablo con Rroboan sobre el	
casamiento de entre el e la infanta por consejo della	291
Capitulo xx. De comon el cavallero Amygo torno con la rrespuesta	
del rrey de Bres al infante Rroboan	293
• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	200
Capitulo xxI. De comon la infanta Seringa rrogo al infanta Rroboan	
que estuviese alli fasta otro dia por algunas cosas que avia de li-	000
brar con el	293
Capitulo xxII. De comon el infante Rroboan se dispidio de la infanta	
Seringa e de todos los de su casa	295
Capitulo xxIII. De comon el infante Rroboan llego al condado de Turbia	296
Capitulo xxIV. Del enxenplo qu'el infante Rroboan dio al conde de	
Turbia sobre el mal que avia con sus vasallos	298
Capitulo xxv. De comon el infante llego a la tierra del enperador de	
T[r]ygrida	301
Capitulo xxvi. De comon el enperador de Trigrida armo cavallero al	
infante Rroboan	302
Capitulo xxvII. Aqui se cuenta a qual parte es este ynperio de Trigrida	304
Capitulo xxvIII. Del consejo que dio el infante Rroboan al enperador	
de Trigrida sobre un fisyco	305
Capitulo xxix. De comon el infante Roboan pregunto al enperador,	
porque non se rreys	310
Capitulo xxx. [De comon el enperador, en pena de la pregunta, de-	
sterro al infante Roboan al imperio de las ynsolas dotadas, adonde	
fue muy bien rescebido, e caso con la enperatriz, e fue fecho en-	
perador]	312
Capitulo xxxI. Titulo del infante Roboan de comon entro en las yn-	312
	010
solas dotadas e comon caso con Noblesa, señora de ally	313
Capitulo xxxII. De comon el infante Roboan pedio el alano a la en-	0.1-
peratris	317
Capitulo xxxIII. De comon el infante se fue a caça con su alano e	
de comon le aparescio el diablo	319
Capitulo xxxiv. Del enxenplo que dio la enperatris al enperador del	
agua e de la verdat e del viento, sobre lo que le pedia el infante	
Roboan	321

## 377

•	seite
Capitulo xxxv. De comon el infante Roboan pedio a la enperatris el	
cavallo por consejo del diablo	324
Capitulo xxxvi. De comon la enperatris rogava muy afincadamente	
al infante Roboan que non se fuese de alli	327
Capitulo xxxvII. De comon el infante Roboan se fue en el cavallo	
e del duelo que la enperatris fiso	329
Capitulo xxxviii. De comon el infante Roboan llego en el batel al	
inperio de Trigida e le fallo el enperador muy triste e llorando .	330
Capitulo xxxix. De comon aparescio el diablo al enperador e al yn-	
fante Roboan en un vergel en figura de donsella	332
Capitulo xL. De comon el enperador fino, e finco el infante Roboan	
por señor de todo el enperio de Trigida	333
Capitulo XII.  De comon el rey de Garba e el rey de Safira e siete	
condes se rebelaron contra el enperador Rroboan]	333
Capitulo XLII. De comon el enperador enbio al cavallero Amigo con el	
su mandado a aquellos dos reys que sse alçaron contra el	335
Capitulo xi.ii. De comon el enperador enbio al cavallero Amigo con el	000
su mandado a aquellos dos reys que se alçaron contra el (sic).	336
Capitulo xliv. De comon el cavallero Amigo fue preso e lo conpro	330
uno mercador	338
Capitulo x.v. De comon el cavallero Amigo desbarato al conde	999
•	000
Faran, e lo mal ferio en la cara	339
Capitulo xLv1. De comon el cavallero Amigo prendio a la muger e	• • •
a la fija del conde Faran	340
Capitulo xi.vii. De comon la condessa fallo al conde Faran su marido	
mal ferido e de las cosas que le dixo que le contesciera con el ca-	
vallero Amigo	340
Capitulo 1.xvIII. De comon el enperador peleo con los reyes e los vencio	342
Capitulo xLIX. De comon el enperador torno otro dia a la batalla e	
la vencio e arrinco todo el canpo	343
Capitulo 1. De comon el enperador mando cortar la cabeça al conde	
Faran e lo dio por traydor	345
Capitulo 11. De comon el enperador enbio al conde Amigo a la ynfanta	
•	<b>35</b> 0
Capitulo Lii. [Postrimero. De comon el enperador Roboan y la enpe-	
ratris Seringa fueron visitar el reyno de Pandulfa, y a ver a su	
padre y madre del enperador, y a su hermano Garfin]	354
Schlußwort des herausgebers	356
·	

Digitized by Google